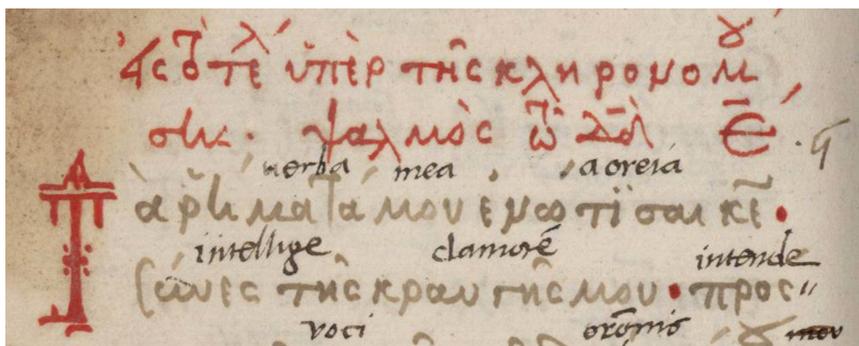


# ESTUDIOS CLÁSICOS

2022 ISSN 0014-1453 18 €



## Manuscriptos griegos y latinos: cuestiones abiertas, nuevas perspectivas

ÁLVARO CANCELA CILLERUELO Y FELIPE G. HERNÁNDEZ MUÑOZ (EDS.)

Álvaro Cancela Cilleruelo y Felipe G. Hernández Muñoz Prólogo · Antonio Moreno Hernández La transmisión manuscrita de los *Commentarii* de César · Felipe G. Hernández Muñoz Veinticinco años de proyectos sobre manuscritos griegos en España · Isabel Velázquez Soriano Algunas notas sobre la relación entre transmisión manuscrita y carácter literario de las *regulae monachorum* de la Hispania visigoda · Ángel Escobar *Iter Aristotelicum*: en torno a la circulación de manuscritos aristotélicos en la España medieval · Álvaro Cancela Cilleruelo Testimonios perdidos: códices desaparecidos de un corpus anónimo latino tardío · Inmaculada Pérez Martín Luces y sombras en la identificación de copistas bizantinos: una reflexión al hilo de la escritura de Gregorio de Chipre · Tomás González Rolán Sobre la versión al castellano de textos latinos en la primera mitad del siglo XV: las variantes de traductor como expresión de su conciencia textual · Teresa Martínez Manzano Reescribiendo la historia de un manuscrito: el *Escur.* Σ II 7, un siglo después de Revilla · Guillermo Galán Vioque Los escolios de la *Antología Planudea* en España · Carlos A. Martins de Jesus Still on the Sources of the Complutensian Septuagint: Old Certainties, New Approaches

162









*Estudios Clásicos – 162*

*Estudios Clásicos (EClás)*, con ISSN 0014-1453, es una revista de periodicidad semestral que fue fundada en 1950 y es el órgano de difusión de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC). Consta de dos secciones: Artículos y Reseñas. La revista recibe contribuciones relacionadas con el mundo grecolatino y su pervivencia, que se pueden inscribir dentro de los apartados temáticos de Investigación y Didáctica de las lenguas clásicas. Además de estas secciones, la revista ha creado la sección Investigador invitado, destinada a la publicación de un artículo traducido al castellano de un investigador extranjero que ofrezca nuevas aproximaciones o aspectos relevantes sobre temas de interés de la SEEC.

### **Edición**

Sociedad Española de Estudios Clásicos

### **Redacción y Correspondencia**

*Estudios Clásicos*

Sociedad Española de Estudios Clásicos

c/ Serrano, 107

28006 Madrid (España)

### **Suscripciones**

La revista *EClás* se distribuye en formato digital y en formato impreso. Si desea recibirla solo en formato digital o en formato digital y también impreso, puede solicitarlo en:

[estudiosclasicos@estudiosclasicos.org](mailto:estudiosclasicos@estudiosclasicos.org)

<http://estudiosclasicos.org>

91 564 25 38

*Estudios Clásicos* se encuentra en las siguientes bases de datos: ISOC, L'Année philologique (Aph), Latindex, Linguistic Bibliography/Bibliographie Linguistique, Directorio de Revistas Españolas de Ciencias Sociales Humanas, y Dialnet.

ISSN: 0014-1453

Depósito legal: M.567-1958

**Imagen de cubierta:** Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla», código 23 (Salterio griego con glosas latinas, inicios del s. XVI, ¿Venecia?), f. 5v (detalle)

### **Composición tipográfica, diseño y programación:**

Juan Manuel Macías, <https://lunotipia.juanmanuelmacias.com>

**Impresión:** Solana e Hijos Artes Gráficas, SA

c/ San Alfonso 26, Leganés, 28917 Madrid

# *Estudios Clásicos*



VOLUMEN 162

---

MADRID 2022

## Estudios Clásicos

Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC)

### DIRECTOR

Jesús de la Villa Polo  
*Presidente de la SEEC*

### SECRETARIA

Belén Gala Valencia  
*Vicesecretaria de la SEEC*

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Concepción Cabrillana Leal  
*Catedrática de Filología Latina*  
*Universidad de Santiago*

Patricia Cañizares Ferriz  
*Profesora de Filología Latina*  
*Universidad Complutense de Madrid*

Francesc Casadesús Bordoy  
*Catedrático de Filosofía*  
*Universidad de las Islas Baleares*  
*Miembro de la Junta Directiva de la SEEC*

M.ª Paz de Hoz García-Bellido  
*Profesora de Filología Griega*  
*Universidad Complutense de Madrid*  
*Tesorera de la SEEC*

Antonio López Fonseca  
*Catedrático de Filología Latina*  
*Vocal de la Comisión Ejecutiva de la SEEC*

Rosa Mariño Sánchez-Elvira  
*Catedrática de Griego de Educación Secundaria*  
*Secretaria de la SEEC*

Luis Merino Jerez  
*Catedrático de Filología Latina*  
*Universidad de Extremadura*

Victoria Recio Muñoz  
*Centro de Formación de Profesorado e Innovación*  
*Educativa, Valladolid*  
*Vocal de la Comisión Ejecutiva de la SEEC*

José B. Torres Guerra  
*Catedrático de Filología Griega*  
*Universidad de Navarra*

### CONSEJO ASESOR

Antonio Alvar Ezquerra  
*Catedrático de Filología Latina*  
*Universidad de Alcalá de Henares*  
*Expresidente de la SEEC*

Consuelo Álvarez Morán  
*Catedrática emérita de Filología Latina*  
*Universidad de Murcia*

Emiliano Buis  
*Catedrático de Derecho Internacional y Profesor de*  
*Filología Griega*  
*Universidad de Buenos Aires*  
*Presidente de la A. Argentina de Estudios Clásicos*

Cecilia Criado Boado  
*Catedrática de Filología Latina*  
*Universidad de Santiago de Compostela*

Greti Dinkova-Brunn  
*"Fellow" del Instituto Pontificio de Estudios*  
*Medievales*  
*Universidad de Toronto*

Giorgos Giannakis  
*Catedrático de Filología Griega*  
*Universidad de Tesalónica*

Martha P. Irigoyen Troconis  
*Catedrática de Filología Latina*  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

Juan Signes Codoñer  
*Catedrático de Filología Griega*  
*Universidad Complutense de Madrid*  
*Presidente de la Sociedad Española de*  
*Bizantinística*

Jaime Siles Ruiz  
*Catedrático de Filología Latina*  
*Universidad de Valencia*  
*Expresidente de la SEEC*

Sofía Torallas Tovar  
*Profesora de Clásicas y de lenguas y civilizaciones*  
*del Próximo Oriente. Instituto Oriental*  
*Universidad de Chicago*  
*Presidenta de la Sociedad Española de Papirología*

---

# Índice

## Contents

- 13 **Prólogo** Foreword
- Investigación** Research
- 25–56 ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ.— La transmisión manuscrita de los *Commentarii* de César / Manuscript Transmission of Caesar’s *Commentarii*
- 57–84 FELIPE G. HERNÁNDEZ MUÑOZ.— Veinticinco años de proyectos sobre manuscritos griegos en España / Twenty-five Years of Projects on Greek Manuscripts in Spain
- 85–107 ISABEL VELÁZQUEZ SORIANO.— Algunas notas sobre la relación entre transmisión manuscrita y carácter literario de las *regulae monachorum* de la Hispania visigoda / Some Notes on the Relationship between Manuscript Transmission and the Literary Character of the *Regulae Monachorum* of Visigothic Hispania
- 109–127 ÁNGEL ESCOBAR.— *Iter Aristotelicum*: en torno a la circulación de manuscritos aristotélicos en la España medieval / *Iter Aristotelicum*: about the Circulation of Aristotelian Manuscripts in Medieval Spain
- 129–155 ÁLVARO CANCELA CILLERUELO.— Testimonios perdidos: códices desaparecidos de un corpus anónimo latino tardío / Lost Witnesses: Missing Manuscripts of a Late Latin Anonymous Corpus
- 157–179 INMACULADA PÉREZ MARTÍN.— Luces y sombras en la identificación de copistas bizantinos: una reflexión al hilo de la escritura de Gregorio de Chipre / Lights and Shadows in the Identification of Byzantine Copyists: a Discussion of the Handwriting of Gregory of Cyprus

- 181–201 TOMÁS GONZÁLEZ ROLÁN.— Sobre la versión al castellano de textos latinos en la primera mitad del siglo xv: las variantes de traductor como expresión de su conciencia textual / On Castilian Translation of Latin Texts in the First Half of the Fifteen Century: Translation Variants as Expression of Textual Conscience
- 203–236 TERESA MARTÍNEZ MANZANO.— Reescribiendo la historia de un manuscrito: el *Escur.* Σ II 7, un siglo después de Revilla / Rewriting the History of a Manuscript: *Escur.* Σ II 7, a Century after Revilla
- 237–260 GUILLERMO GALÁN VIOQUE.— Los escolios a la *Antología Planudea* en España / The Scholia to the *Planudean Anthology* in Spain
- 261–271 CARLOS A. MARTINS DE JESUS.— Still on the Sources of the Complutensian *Septuagint*: Old Certainties, New Approaches / Más sobre las fuentes de la *Septuaginta* Complutense: viejas certezas y nuevos planteamientos
- 273–279 Índice de manuscritos citados / Index of cited manuscripts

**Reseñas de libros** Book Review

- 283 Sergio Brillante (2020) *Il Periplo di Pseudo-Scilace. L'oggettività del potere (Spudasmata 189)* (FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MORA)
- 285 Jorge L. Wic (2021) *Estudios sobre Cicerón* (PEDRO MANUEL SUÁREZ-MARTÍNEZ)
- 288 J. L. Navarro & R. Martínez (eds.) (2021) *Euroclassica 1991–2021. Thirty years Defending and Promoting Classical Languages in Europe* (ROSA M.<sup>a</sup> MARIÑO SÁNCHEZ-ELVIRA)
- 291 José Miguel Baños Baños (coord. ed.) (2021) *Sintaxis latina* (JUAN JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ)
- 294 Antonio Ramón Navarrete Orcera (2021) *La mitología en los palacios portugueses: siglos XVI a XX* (MARÍA DEL MAR TORRES RICO Y EVA PEULA PÉREZ)

- 297 Marco Antonio Coronel Ramos & Ricardo Hernández Pérez (eds.) (2021) *Priscorum interpretes. Homenaje al profesor Jaime Siles* (MARÍA ADELAIDA ANDRÉS SANZ)
- 300 David Solé Gimeno *et al.* (eds.) (2021) *Anuari de filologia. Antiqua et Medieualia. Dedicado a ARDVA QVAE PVLCHRA: Contribucions d'estudis clàssics presentades al VII Congrés Nacional Ganimedes* (MARTA DE SEVILLA GARCÍA)
- 303 Santiago Auserón (2022) *Arte sonora. En las fuentes del pensamiento heleno* (LUIS CALERO)
- 306 Barbara Cassin (2022) *La nostalgia: Ulises, Eneas, Arendt* (JAIME SILES)
- 308 Fernando García Romero (2022) *Lechuzas a Atenas. Pervivencia hoy del refranero griego antiguo* (ALEJANDRO MARTÍN BOLAÑOS)
- 313 Normas de publicación** Author Guidelines



---

## Prólogo

ÁLVARO CANCELA CILLERUELO

Universidad Complutense de Madrid  
alvarocancela@ucm.es

FELIPE G. HERNÁNDEZ MUÑOZ

Universidad Complutense de Madrid  
fhmunoz@filol.ucm.es

Hace aproximadamente dos años, el Presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, el Prof. Jesús de la Villa, encargó a quien habría de ser uno de los editores (Felipe G. Hernández Muñoz) la coordinación de un volumen extraordinario de la revista *Estudios Clásicos*, que se dedicaría monográficamente al estudio de los manuscritos griegos y latinos en España. La idea era que gracias a la lectura del volumen los socios y lectores de la revista, no necesariamente especialistas en la materia, pudieran contemplar un panorama suficientemente amplio y representativo de cómo se ha trabajado —y se trabaja—, y con qué resultados, en este campo, esencial para la preservación de nuestro rico patrimonio clásico.

Casi de inmediato se empezó a trabajar en el volumen bajo un principio rector: el equilibrio. Equilibrio entre las dos principales áreas concernidas: la Filología Griega y la Latina; equilibrio también entre los enfoques de estudio sobre estos manuscritos: el paleográfico-codicológico y el crítico-textual; y equilibrio, en fin, en la procedencia de los posibles colaboradores del volumen. En aras de ese mismo equilibrio se invitó también a un colaborador (Álvaro Cancela Cilleruelo), procedente del área de la Filología Latina, para que también se convirtiera en coeditor del volumen.

Teniendo en cuenta la extensión establecida por la revista para un volumen de este tipo, se fijó en diez el límite de los colaboradores, repartidos equilibradamente, en la medida de lo posible, entre la Filología Griega y la Latina, y con ámbitos de especialización, temáticos y cronológicos, también complementarios. Para establecer los primeros contactos se partió de la red de investigadores y colaboradores relacionados, directa o indirectamente, con el proyecto, ya de largo recorrido, «Manuscritos griegos en España y su contexto europeo», y de esos contactos resultó una primera

nómina, que sería también la definitiva, de colaboradores: los diez que integran el presente volumen, incluidos los dos editores.

Somos conscientes de que los investigadores que podrían haber colaborado en el volumen habrían podido ser muchos más, o diferentes, y de que el lector quizá eche en falta, con razón, tal o cual nombre. De antemano pedimos disculpas por ello: el primer editor del volumen, cronológicamente hablando, asume toda la responsabilidad por la posible omisión, pero téngase en cuenta que, como ya queda apuntado, el propósito de un volumen como éste no era la exhaustividad, sino la representatividad de los enfoques y colaboraciones.

El resultado es el que se ofrece a continuación: especialistas de diferentes centros e instituciones (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Salamanca, Universidad de Zaragoza, Universidad de Granada, Universidad de Huelva y CSIC) se adentran en el apasionante campo de los manuscritos griegos y latinos desde diferentes perspectivas de estudio. Mucho de lo que se presenta aquí es el fruto maduro de la semilla que en su día sembraron, con su magisterio y su estímulo, maestros como Antonio Bravo, Manuel Díaz y Díaz, José Lasso de la Vega, Luis y Juan Gil o Lisardo Rubio, entre otros. Como en otras disciplinas, también ellos sentaron las bases de los estudios sobre tradiciones manuscritas de los autores griegos y latinos en España.

Por lo que se refiere a su estructura, la organización del monográfico sigue un hilo conductor que intenta guiar al lector desde la Antigüedad a la época tardía y, desde ella, al Medioevo y al Renacimiento, desembocando en la transmisión impresa, difundida con la Biblia de Gutenberg desde mediados del siglo xv. Tal recorrido afecta a la cronología de las obras estudiadas y, a la vez, a las fases abordadas de su transmisión, por las características intrínsecas de este último proceso: recuérdese que, salvo por los papiros (a menudo, fragmentarios) y los códices tardoantiguos (comparativamente escasos), el grueso de obras antiguas ha sobrevivido en ejemplares medievales y renacentistas, por lo que el estudio de la transmisión de los clásicos reposa sobre el conocimiento de la lengua y literatura clásicas y, al mismo tiempo, sobre la paleografía, codicología e historia cultural del Medioevo y del Humanismo.

Como representación panorámica de este proceso en un texto antiguo y como ilustración de una tradición compleja y de algunos problemas concretos en su investigación actual, el monográfico se inicia con un trabajo de Antonio Moreno Hernández, dedicado a un clásico de la historiografía latina: los *Commentarii* de Julio César. En efecto, los lectores menos

familiarizados con la edición y la historia de los textos se sorprenden en ocasiones de que, pese a la larga tradición filológica que se ha ocupado de ellas, no son pocas las obras grecolatinas —en ocasiones, de autores de primera entidad—, cuya transmisión manuscrita e impresa requiere todavía de amplias investigaciones, críticas e históricas, y cuyo texto, lejos de estar fijado, sigue en numerosos pasajes abierto, sometido a profundas discusiones. Uno de tales autores es precisamente Julio César. En su contribución, Moreno Hernández ofrece, en primer lugar, un *status quaestionis* de la tradición manuscrita de los *Commentarii* y de los progresos realizados en las ediciones de los siglos XIX–XXI. Tras ello, el núcleo del trabajo aborda tres cuestiones de primera entidad, que subrayan hasta qué punto, pese al interés que ha despertado y a la sucesión de tantas ediciones célebres, el texto de César y, en especial, sus aparatos críticos deben ser objeto de una profunda revisión: en primer lugar, la necesidad de releer los códices antiguos, cuya colación en ocasiones se toma de ediciones precedentes (heredando sus errores); en segundo lugar, el interés de colacionar y estudiar también los testimonios no relevantes desde el punto de vista del *stemma codicum*, que, sin embargo, permiten una comprensión más exacta de la historia textual de la obra; en tercer lugar, la necesidad de revisar las atribuciones de las conjeturas que tratan de sanar pasajes corruptos y que en los aparatos modernos tienen a veces atribuciones incoherentes o inexactas, bien porque, aunque atribuidas a humanistas y editores antiguos, en realidad proceden de códices *recentiores* menos conocidos, bien porque no siempre se han examinado, de forma directa y detenida, las ediciones de los siglos XV–XIX.

Por su parte, como muestra de la transmisión de textos antiguos griegos y de su herencia medieval y renacentista, el trabajo de Felipe G. Hernández Muñoz intenta ofrecer una panorámica de un cuarto de siglo de estudios sobre manuscritos griegos en proyectos dirigidos, en cuyo núcleo ha estado la edición y transmisión de los oradores y rétores griegos de época clásica e imperial (Demóstenes, Esquines, Hiperides, Menandro, Alejandro, etc.), que en las últimas décadas ha experimentado avances relevantes. De los diversos aspectos abordados, el trabajo sintetiza uno de los debates candentes en las últimas décadas: el valor textual de los códices *recentiores*, secularmente menospreciados por una tendencia crítica imperante que suele excluirlos sin una *collatio* previa. La panorámica se ocupa —principal, aunque no exclusivamente— de manuscritos conservados en bibliotecas españolas, que no habían sido colacionados para las principales ediciones al uso o lo habían sido de forma muy parcial.

Los resultados muestran que su filiación textual es a menudo compleja, por la *contaminatio* existente, y que en ellos a menudo se hallan lecciones de interés, conjeturas posteriormente excogitadas por filólogos modernos y variantes que concurren en papiros. Igualmente, el estudio de la tradición manuscrita más reciente permite una comprensión más precisa del estado y fuentes textuales de las primeras impresiones de los textos clásicos y, en el caso que nos ocupa, de las ediciones Aldinas. La síntesis presentada aborda también estudios sobre una institución del siglo XVIII que puede considerarse precedente de la SEEC (la Academia Greco-Latina Matritense), la *Biblia Polígota Complutense* (que hoy día vuelve a concitar notable interés por recientes novedades en el estudio de sus fuentes y sobre la que volveremos más adelante) junto con los códices griegos del fondo histórico de esta institución, el *Álbum de copistas de manuscritos griegos en España* y un problema clásico en la literatura antigua: los criterios de autenticidad sobre obras transmitidas de dudosa autoría.

El período tardoantiguo y altomedieval marcó un hito en la transmisión de los textos, tanto por motivos materiales como por cambios culturales, que afectaron al gusto estético, a los intereses intelectuales y a la educación. En el Occidente latino, el monacato, ampliamente desarrollado en los siglos sucesivos, es un fenómeno central en la transmisión textual de la literatura antigua, tardía y medieval, por el conjunto de redes culturales que establece y su vinculación a otros fenómenos históricos. De este ámbito cultural se ocupa el trabajo de Isabel Velázquez Soriano, que aborda un tipo de texto particularmente complejo: las llamadas reglas monásticas. El trabajo, centrado en las reglas de la Hispania visigoda y otros textos afines (los pactos monásticos), plantea cómo estos textos, en origen normas de conducta, se transformaron en productos literarios de cariz didáctico, instructivo o exhortativo, pero no necesaria o exclusivamente normativos. Tal transformación se refleja en la forma en la que se transmiten, incluidos en compilaciones de reglas: los llamados *codices regularum*. Con tales recopilaciones se ilustra una modalidad de transmisión bien conocida en el Medioevo grecolatino y unida a las posibilidades que permite el formato, ya impuesto, del *codex*: la transmisión conjunta de obras diversas agrupadas en *corpora*, que presentan la característica adicional de que los textos agrupados en ellos ofrecen numerosas conexiones intertextuales.

Caído en un olvido casi unánime el conocimiento del griego, los textos escritos en esta lengua que circularon en el Medioevo latino —incluyendo significativas obras tardías y patrísticas— lo hicieron bajo la forma de traducciones. En esta modalidad de la transmisión de los textos, sobre el

que tanto trabajo es todavía necesario, ocupan un lugar preeminente las versiones latinas de las obras de Aristóteles, que tanto influjo ejercieron en la filosofía, la teología y la educación medieval y renacentista. En el marco de su estudio del aristotelismo peninsular, Ángel Escobar dedica a este fenómeno una contribución, enfocada en dos períodos capitales para la transmisión de textos en la Península Ibérica: la Hispania visigoda en tiempos de S. Isidoro de Sevilla († 636) y el Toledo de la segunda mitad del siglo XII, que enfrentan al estudioso con problemas diversos. El primero, con la existencia de fuentes intermedias como Casiodoro (ca. 485–580), cuyo libro II de las *Institutiones* aportó al autor de las *Etimologías* un material aristotélico difundido por la enciclopedia isidoriana con enorme influencia en todo el Medievo: Isidoro tuvo que haber manejado un código, hoy perdido, de la obra de Casiodoro, aunque su filiación y reconstrucción son problemáticas. El segundo ámbito aborda la difusión de Aristóteles a través de traducciones al latín realizadas en el entorno de Toledo, no desde el texto griego, sino desde las versiones árabes, y difundidas desde Toledo a Francia, Inglaterra e Italia.

El citado caso de S. Isidoro es un buen ejemplo de que la investigación de fuentes es, implícitamente, una reconstrucción de bibliotecas que una vez existieron y de los códigos que autores posteriores manejaron y que, como en el caso de Isidoro, tantas veces han desaparecido. Pero la investigación sobre estos testimonios perdidos puede realizarse también desde otra perspectiva. El editor de un texto, preparando el elenco de códigos que lo transmiten, topa en ocasiones con inventarios y noticias de bibliotecas que hoy ya no existen o que contenían copias de la obra editada que han desaparecido. ¿Qué supone su pérdida? Este es el problema que aborda Álvaro Cancela Cilleruelo en su trabajo. Partiendo de la edición de unos textos del siglo VIII transmitidos en más de treinta copias, el artículo examina un buen número de noticias sobre manuscritos antaño conservados en las bibliotecas inglesas, francesas, suizas y españolas que, por no poderse identificar con testimonios conservados, hoy se consideran desaparecidos. El trabajo plantea que la pregunta anterior debe desdoblarse en dos aspectos, en puridad independientes: los efectos de su pérdida para la edición del texto y las consecuencias para la historia del mismo. Cuando las evidencias conservadas son, como en el caso que nos ocupa, suficientes, es posible sugerir una respuesta verosímil a ambas preguntas; en el caso citado, con toda probabilidad, la merma para nuestra comprensión de la difusión del texto es considerablemente mayor que para su edición crítica actual.

Por lo que respecta al Medioevo griego, el trabajo de Inmaculada Pérez Martín ofrece buena muestra del papel central desempeñado por la paleografía griega en los estudios helénicos de las últimas décadas, de los progresos alcanzados, los desarrollos en curso y de la obligada reflexión metodológica a la que invita la investigación en las últimas décadas. El trabajo ofrece una revisión crítica de los códices en los que se ha identificado la mano del patriarca Gregorio de Chipre (1241–1290), a cuya figura Pérez Martín dedicó su tesis doctoral. Treinta años después, las reproducciones digitales de manuscritos han cambiado de raíz el acceso a los materiales de los que se nutre el análisis paleográfico, que ya no puede centrarse en una o dos láminas o en un conjunto de formas de letras más o menos arbitrario. Aplicando la reflexión metodológica previa, se ofrece un elenco revisado críticamente de los trece códices en los que la mano de Gregorio es visible y se examina la influencia de su escritura en sendos códices preservados en la Universidad de Salamanca y en la Biblioteca Apostólica Vaticana, figuras anónimas todavía, a la espera de una identificación histórica.

En la transmisión de los textos, tanto griegos como latinos, el período renacentista, con su multiforme renovación en los *studia humanitatis*, supone un período clave en el que tanto la lectura de las obras antiguas y medievales como su producción literaria original quedan profundamente marcadas por unos intereses propios y una mentalidad renovada, así como por acontecimientos capitales para la transmisión de la cultura y, por tanto, de los textos: el desarrollo en la Italia de los siglos XIV y XV del Humanismo y su difusión por Europa, la revitalización de la lectura de los clásicos latinos, el despertar del interés por el griego y su literatura en lengua original en el Occidente latino, el diálogo entre las letras latinas y la creciente producción en romance, el descubrimiento de textos ignorados total o mayoritariamente en el Medioevo, la vinculación de los humanistas con las autoridades y círculos de poder, el flujo de manuscritos griegos desde Bizancio —particularmente tras su conquista otomana y la huida de tantos refugiados que portaban sus libros—, la producción de apógrafos de tales códices ya en Italia y otras ubicaciones, o la invención de la imprenta, contemporánea de los últimos estertores del Imperio Bizantino y protagonista de la historia textual posterior, hasta la eclosión del actual período del texto digital.

En este panorama humanístico, Tomás González Rolán examina la transmisión de un discurso latino compuesto por un humanista francés, Jean Jouffoy (ca. 1412–1473), que desempeñó importantes labores diplo-

máticas. Entre otras copias, el texto de esta *oratio* se transmite en una copia corregida por el propio autor, pero, significativamente, en una copia en el Burgo de Osma consta una versión distinta del mismo discurso: una primera redacción. La existencia de múltiples recensiones de un texto es conocida desde la Antigüedad: Pasquali les dedicó íntegramente un capítulo en su clásico *Storia della tradizione e critica del testo*, pero, a diferencia de los casos antiguos (donde a menudo la evidencia es muy limitada), los textos grecolatinos medievales y, sobre todo, humanísticos permiten abordar problemas a menudo comunes con los textos romances: la supervivencia completa de múltiples versiones (a menudo, originales) y la existencia de autógrafos o de «idiógrafos» (copias ratificadas, corregidas o revisadas por el autor). A ambos aspectos se suma un rasgo más, ya medieval y, sobre todo, humanístico: la existencia de traducciones al romance, como la que un personaje del siglo xv vinculado al marqués de Santillana, Martín de Ávila, realizó del citado discurso de Jouffoy; de tal traducción, significativamente, nos quedan también dos redacciones, que permiten analizar la conciencia del traductor y de decisiones textuales, en función de los fines perseguidos en cada versión.

De la *translatio studiorum* desde Bizancio al occidente latino que marca el período humanístico, y de sus avatares —a menudo, ligados a biografías de personajes muy concretos—, da una muestra muy ilustrativa el trabajo de Teresa Martínez Manzano, que sigue las huellas históricas de un códice de El Escorial, el manuscrito Σ.II.7, una copia de la *Iliada*, Jenofonte y Libanio, entre otros textos, de cuya historia apenas tenemos información en el benemérito catálogo de Alejo Revilla, publicado en 1936. Los avances en historia de los textos permiten conocer los modelos de buena parte de sus contenidos, y su escriba, que antes era un *anonymus* cuya mano aparecía en otros manuscritos, tiene ya, gracias a David Speranzi y Ciro Giacomelli, un nombre propio: Dionisio Sinates. De la mano de las evidencias históricas disponibles, Martínez Manzano reconstruye la historia de este manuscrito y de su escriba, que tras la toma de Constantinopla viajó por Morea, el Epiro y Corfú, donde el códice pasó a la familia de los Eparco. De allí Antonio Eparco, célebre marchante de manuscritos griegos, se lo llevó a Venecia, hasta que sus hijos lo vendieron a Felipe II, engrosando los fondos de El Escorial.

En el período humanístico y renacentista, marcado por el redescubrimiento del griego en la Europa latina, entre otras circunstancias, tiene lugar también la invención de la imprenta, que inicia la fase final de la transmisión manuscrita de los textos grecolatinos. El período que inaugura

esta nueva tecnología presenta problemas propios, pero su comprensión, particularmente en sus fases más antiguas, es indisociable del estudio de la tradición manuscrita. Esta interrelación, ya visible en el trabajo de Antonio Moreno, es particularmente patente en la contribución de Guillermo Galán Vioque, en la que se combina con otra faceta del renacer de los estudios helénicos: la enseñanza de lengua y literatura griegas. El artículo examina la transmisión de un conjunto de anotaciones explicativas surgidas, en origen, a partir de la enseñanza que el copista y filólogo cretense Marco Musuro (1475–1517) desarrolló en la Universidad de Padua en 1505–1506; a tal fin, Musuro compuso un conjunto de notas eruditas (escolios), destinadas a explicar una antología de epigramas griegos elaborada por Máximo Planudes (1260–1330) y conocida, por tanto, como *Antología Planudea*. De estas importantes notas conservamos una redacción autógrafa del propio Musuro: se halla en los márgenes de un ejemplar, conservado en la Biblioteca Apostólica Vaticana, de la primera edición de la *Antología Planudea*, impresa por Jano Láscaris en Florencia en 1494. El trabajo muestra cómo la tradición manuscrita de estos escolios es mucho más rica y relevante, no solo porque las notas autógrafas de Musuro están muy dañadas, sino porque se han conservado abundantes testimonios manuscritos e impresos que transmiten numerosos escolios a la misma obra. De estos testimonios, Galán Vioque examina en particular el texto de los cuatro ejemplares conservados actualmente en bibliotecas hispánicas: un incunable custodiado en la Catedral de Toledo y tres manuscritos, de los cuales uno, preservado en la Biblioteca Nacional, tiene un interés textual particular.

Por la amplitud de sus textos, la riqueza de lenguas, el resultado obtenido y la factura de su elaboración, la admirable *Biblia Políglota Complutense* (1514–1517), impulsada en la Universidad de Alcalá por el cardenal Cisneros (1436–1517) ocupa un lugar de honor en el desarrollo de la imprenta en Europa en general y en España en particular. De ella, y especialmente de su texto griego, se ocupa Carlos A. Martins de Jesus en un trabajo que repasa el estado de la cuestión y las últimas novedades sobre el texto del *Antiguo Testamento* y sus fuentes manuscritas; en particular, se analiza el papel del actual códice 22 de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid, un manuscrito enviado a Cisneros desde Venecia que, como otros códices de esta sede, quedó profundamente destruido durante la Guerra Civil, y cuyos fragmentos han sido recientemente ordenados y digitalizados en un proyecto, desarrollado por el propio autor y Felipe G. Hernández Muñoz, que ha permitido recuperar prácticamen-

te tres cuartas partes de un códice que hasta hace no mucho se creía destruido. El empleo de este manuscrito resulta muy relevante para la composición de la *Políglota*, e, incluso, para establecer una relación entre esta fuente textual y el círculo veneciano de Aldo Manuzio que compuso e imprimió la *Biblia* en 1518, particularmente en relación con una figura ya citada: la de Marco Musuro, colaborador de Aldo entre 1493–1516 y anotador también del citado códice complutense.

El lector que se acerque a estas páginas verá convivir en ellas textos griegos y latinos, cuya edición es tarea nuclear en nuestra disciplina; autores clásicos, medievales y renacentistas; obras originales, piezas traducidas, composiciones transmitidas en varias versiones; códices conservados —y, a menudo, citados en los aparatos críticos de nuestras ediciones—, manuscritos perdidos, ediciones impresas; copistas, lectores y anotadores, laicos o religiosos, anónimos o célebres; cortes reales, monasterios y universidades; expediciones militares, órdenes religiosas, viajeros que emigraron con sus lecturas; bibliotecas conservadas, dispersadas y perdidas; eruditos, coleccionistas, comerciantes y herederos; codicología, paleografía, crítica textual e historia de los textos; preguntas clásicas, problemas reabiertos, nuevas perspectivas. Calas, sin duda, concretas, pero, en conjunto, representativas —creemos— de aspectos clave en la historia de la transmisión de los textos griegos y latinos. La historia de los textos, desde esta perspectiva, permite advertir que los códices que los recorren en, a menudo, complicadas peripecias («habent sua fata libelli»), son valiosos depositarios de textos en copias plagadas de variantes que editores y filólogos debemos ponderar, pero, a la vez, son también testigos vivos y excepcionales de una historia que late bajo cada siglo y cada signatura. Lo advierte con acierto Teresa Martínez Manzano en el bello final con que concluye su trabajo: «La historia de los textos no puede entenderse como una disciplina cuyo único objetivo sea la construcción de árboles genealógicos de cuyas ramas penden entidades abstractas representadas mediante siglas. La historia de los textos es también una historia de ideas, de gustos, de sensibilidades. Y de libros muy concretos. Y de hombres que los han llevado a cuestras». De tal historia, tales textos, tales libros y tales hombres, tiene el lector una muestra escogida en las páginas que siguen.

Un volumen así no podría haber visto la luz sin la colaboración de personas e instituciones, a los que los editores, desde estas páginas, rinden tributo de sincero agradecimiento: a la SEEC, personificada en el ya citado D. Jesús de la Villa, impulsor del proyecto; a la Secretaria de la revista *Estudios Clásicos*, D.<sup>a</sup> Belén Gala, que tan eficientemente ha organizado la

recepción y evaluación de los trabajos, como disponen los estatutos de la revista, por pares anónimos —a quienes también queremos testimoniar nuestro reconocimiento por su callada, pero utilísima labor—; por supuesto, a los colaboradores del volumen, que con tanta generosidad y esfuerzo han intentado dejar lo mejor de sí en ellos, siempre receptivos a las sugerencias de los revisores y editores; y también, y no menos, al responsable, con su reconocida competencia, de la maquetación del volumen y otros detalles técnicos, D. Juan Manuel Macías. A todos ellos, muchas gracias.

Al llegar al final de estas líneas, y con la vista puesta en el volumen, por fin concluido y editado, no podemos menos que repetir aquellas emotivas palabras del copista al final de su viejo manuscrito:

Como los viajeros se alegran al ver su patria,  
así también los copistas al ver el final de su libro.

(ms. Matrit. BN 4580, f. 70)

# Investigación



---

# La transmisión manuscrita de los *Commentarii* de César<sup>1</sup>

## Manuscript Transmission of Caesar's *Commentarii*

ANTONIO MORENO HERNÁNDEZ

Universidad Nacional de Educación a Distancia  
anmoreno@flog.uned.es

DOI: 10.48232/eclas.162.01

Recibido: 19/10/2022 — Aceptado: 10/11/2022

**Resumen.**— La transmisión manuscrita de los *Commentarii* de César sigue planteando algunas incógnitas, desde diversas perspectivas, que afectan a cuestiones sustanciales y todavía controvertidas de la historia del texto. Tras ofrecer un panorama de la tradición manuscrita y de las ediciones actuales, este artículo centra la atención en tres aspectos que revelan que la investigación en este campo sigue siendo necesaria: a) la lectura (y relectura) de los manuscritos; b) el tratamiento de los manuscritos descartados para la reconstrucción del arquetipo; y c) las innovaciones y la crítica conjetural en la tradición manuscrita e impresa: la revisión de los aparatos críticos.

**Palabras clave.**— Julio César; *Commentarii*; transmisión manuscrita.

**Abstract.**— The manuscript transmission of Caesar's *Commentarii* continues raising some questions which affect controversial issues in the history of the text from different perspectives. This article offers an overview of the manuscript tradition and current critical editions and deals with three aspects that reveal research in this field is still necessary: a) the revision of the reading of the manuscripts; b) the treatment of the manuscripts discarded for the reconstruction of the archetype; and c) innovations and conjectural criticism in the manuscript and printed tradition: the review of critical apparatus.

**Keywords.**— Julius Caesar; *Commentarii*; manuscript transmission.

«Even in the worst text one can see that the *Bellum Gallicum* was a great book»<sup>2</sup>. Estas palabras, aparentemente paradójicas, de un gran conocedor de la obra de César como Thomas Rice Holmes, ponen de manifiesto, todavía hoy, el valor filológico del bagaje de variantes que ofrece la transmisión

<sup>1</sup> Este artículo forma parte de los Proyectos de Investigación PGC 2018-094609-B-100 (Ministerio de Ciencia e Innovación y Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y PR[19]\_CLA\_0084 (Programa Logos, Fundación BBVA de ayudas a la investigación en el área de Estudios Clásicos).

<sup>2</sup> Holmes 1914: 165.

de los *Commentarii*, pues, a pesar de las dificultades que en ocasiones plantea la constitución del texto, las lecturas de los manuscritos dejan traslucir indicios de la calidad de la obra cesariana, incluso a través de aquellas que resultan menos satisfactorias.

¿Qué puede aportar hoy el estudio de los mss. de César? A pesar de la extensa nómina de ediciones y estudios que jalonan la crítica de los *Commentarii*, el proceso de transmisión de estas obras sigue planteando algunas incógnitas, desde muy diversos puntos de vista, que afectan a cuestiones todavía controvertidas de la historia del texto en aspectos como la reconstrucción de las fases más antiguas, la tradición indirecta, o los avatares de la transmisión en época humanística y las implicaciones del paso de la copia manuscrita al libro impreso.

No es posible abordar aquí estas cuestiones en toda su amplitud, por lo que vamos a centrar la atención en algunas de las líneas de trabajo de las que nos venimos ocupando, dentro del estudio de la tradición manuscrita e impresa de la obra de César que estamos desarrollando, y que pueden contribuir a esclarecer aspectos significativos de la transmisión del texto de los dos *Commentarii* de César de autoría contrastada, el *Bellum Gallicum* (*Gall.*) y el *Bellum Ciuile* (*Ciu.*)<sup>3</sup>, sobre los que versará este trabajo.

Así pues, tras ofrecer un panorama de la tradición manuscrita y de las ediciones actuales, centraré la atención en tres aspectos esenciales de la investigación en la transmisión del texto de César:

- a) La necesidad de lectura (y relectura) de los manuscritos.
- b) ¿Qué hacer con los manuscritos descartados para la reconstrucción del arquetipo?
- c) Las innovaciones y la crítica conjetural en la tradición manuscrita e impresa: la revisión de los aparatos críticos.

## 1. De los *Commentarii* a los manuscritos de César

Desde la composición de los *Commentarii* hasta los primeros manuscritos conservados transcurren en torno a 900 años. Este intervalo temporal no refleja, en realidad, una situación excepcional en la transmisión de las obras clásicas latinas, si tenemos en cuenta que una gran cantidad de estos

<sup>3</sup>Para referirnos al conjunto de los dos *Commentarii* de César y a los *tria Bella* pseudocesarianos (*Bellum Alexandrinum*, *Bellum Africum* y *Bellum Hispaniense*), cuya transmisión está vinculada con *Gall.* y *Ciu.*, utilizaremos la denominación de *Corpus Caesarianum* (CC).

textos antiguos se documentan por primera vez en testimonios datados en el s. IX en el contexto del renacimiento carolingio<sup>4</sup>, por lo que no es de extrañar que algunos de los problemas que presenta la tradición manuscrita cesariana sean similares a los que encontramos en otros autores clásicos.

Pero hay un rasgo que otorga una mayor relevancia a los manuscritos conservados como testimonio de la transmisión de los *Commentarii*: la escasez de indicios, tanto textuales como históricos, que permitan conocer la situación de estas obras en las primeras etapas de su historia. Esta carencia de noticias afecta a aspectos tan sustanciales como estos:

- a) La penuria de información sobre la génesis de la escritura de los *Comm.* y de su circulación en la Roma de mediados del s. I a.C.<sup>5</sup>
- b) La exigua penetración de estas obras en la literatura latina de época augústea e imperial, en contraste con la proyección de la figura política de César<sup>6</sup>.
- c) La ausencia de la obra de César del canon escolar tardoantiguo y medieval, pues no forma parte de las obras habituales en el *trivium* de las artes liberales ni de las lecturas de las escuelas catedralicias<sup>7</sup>.

Estas circunstancias contribuyen a explicar no solo la escasa circulación de los *Commentarii* y la inexistencia de introducciones y *accessus* durante todo este periodo, sino un fenómeno que a mi entender caracteriza la tradición antigua de estos textos: la tendencia a la disociación entre la obra literaria y la figura histórica de César, conocida hasta el Renacimiento gracias a las *Vitae* de Suetonio y de Plutarco y a través de los testimonios de autores como Cicerón, Lucano, Plinio el Viejo, Apiano o Dión Casio, pero no a través de su propia obra. Esta disociación se manifiesta en las discrepancias sobre la autoría y el título que se advierten en la tradición manuscrita y en las referencias en testimonios tardíos y medievales<sup>8</sup>. De

<sup>4</sup> Como demuestra la relación de obras que señala Reynolds 1983: xxvii–xviii. Sobre la transmisión de los clásicos en este período, cf. Chiesa 2019: 28–34.

<sup>5</sup> Nos hemos ocupado de esta cuestión en Moreno 2016: 103–123. Cf. Wiseman 1998: 1–10; Canfora 2000: 419–428; Gaertner y Hasburg 2013: 15–30.

<sup>6</sup> Sobre esta falta de popularidad de las obras de César que parece desprenderse de la escasez de referencias textuales y sobre la *damnatio memoriae* que rodea a los *Commentarii*, cf. Sihler 1887: 19–29; Beeson 1940: 113–114; Geiger 1975: 444–453; Zecchini 2010: 47–62. En la Antigüedad Tardía, se documentan pasajes procedentes, de forma directa o indirecta, de *Gall.* (pero no de *Ciu.*) en Orosio (*Hist.* 6) y en Prisciano, a través de una cita aislada de *Inst. GL* 2, 352, 6 (Moreno 2016: 119).

<sup>7</sup> Suerbaum 2009: 318; Brown 2010: 325–340.

<sup>8</sup> *Gall.* se atribuye a Suetonio en buena parte de la tradición manuscrita antigua (a partir del ms. A y en

hecho, hay que esperar a las décadas finales del s. XIV para disipar las dudas y reafirmar la autoría de Julio César, gracias a Coluccio Salutati<sup>9</sup>, y unos años después a Pier Candido Decembrio<sup>10</sup>.

Por otro lado, el estudio de los manuscritos contribuye a esclarecer la situación de las obras antiguas desde diversas perspectivas de análisis, pues no solamente constituyen un vestigio de la transmisión del texto, sino un testimonio material de las condiciones históricas y culturales en las que esa obra se copia, de la forma en que se lee en cada época y de la recepción de que ha sido objeto a través de su circulación y de las huellas de lectura que han dejado sus poseedores. De hecho, los estudios de los mss. de César reflejan nítidamente estas dos vertientes de la investigación:

- a) Estudios propiamente textuales, basados sustancialmente en la línea de estudios estemáticos, que ha dejado su huella en las ediciones críticas que en la actualidad tienen como referencia, para *Gall.*, el estudio y la edición de Hering (1963; 1987)<sup>11</sup>, y para *Ciu.*, los trabajos de Damon (2015a; 2015b)<sup>12</sup>.
- b) Los estudios que profundizan en la vertiente material de los mss. y sus implicaciones culturales, entre los cuales son fundamentales

toda la línea procedente de él), y en autores como Orosio (*Hist.* 6.7.2), o bien a un Julio Celso, a partir, presumiblemente, de uno de los correctores mencionados en las *subscriptions* de esta misma obra, Julio Celso Constantino, atribución extendida en la tradición manuscrita y en obras como el *Speculum Historiale* de Vicente de Beauvois (6.2–5), cf. Kelsey 1905: 211–238; Brown 1976: 90–93; Billanovich 1990: 278–280; Crevatin 2000; 131, 147.

<sup>9</sup>En una carta a Juan Fernández de Heredia, datada entre 1492 y 1494, escribe Salutati: «Non Commentarios C. Cesaris de bello gallico, quos multi, non mediocriter errantes, ut arbitror, Julio Celso tribuunt; non etiam communes illos de bello ciuili» (Novati, 1893, ep. 7.11, 299–300). Unos años antes el propio Salutati había aludido a la autoría de César en una carta de 1376 a Carlos V de Francia: «cum sciamus tres fore Gallias, prout in principio commentariorum belli Gallici testatur Iulius Cesar». Cf. Langkabel 1981: 125; Schadee 2015: 287–288; Ponzù Donato 2017: XLII–XLIII.

<sup>10</sup>En la carta dirigida en 1423 a Bartolomeo Cappa, Arzobispo de Milán (Vaticano, BAV, *Chig. Lat. H V 140*) y posteriormente en su traducción de los *Comm.* con dedicatoria de *Gall.* al duque de Milán, Filippo Maria Visconti, datada en 1438, y con dos dedicatorias del resto del *CC* a Íñigo de Álava. Cf. Schadee 2015: 277–304; Ponzù 2017: XLII–XLVIII.

<sup>11</sup>A partir sobre todo de los trabajos críticos que, desde la perspectiva lachmanniana, arrancan con la edición de Nipperdey 1847, a la que siguen algunas aportaciones destacadas como las de Holder 1882, Schneider 1885: 151–173 y Kübler 1893, y sobre todo los estudios y edición de Meusel 1885, 1893, 1894. Las contribuciones de más calado a lo largo del s. XX proceden de Du Pontet 1900a, Klotz 1910 y 1927a, Constans 1926, Holmes 2014b, Beeson 1940: 113–125 y Seel 1968, hasta llegar a los trabajos de Hering 1963 y 1987.

<sup>12</sup>Las contribuciones del s. XX más significativas en la edición de *Ciu.* son las de Du Pontet 1900b, Fabre 1936 y Klotz 1950 (*ed. altera*). La edición de Mariner 1956: LVII es deudora de las ediciones de Fabre y de Klotz y en menor medida de la propuesta de Du Pontet. La edición de los *tria Bella* restantes y de los fragmentos sigue teniendo como referencia a Du Pontet 1900b y a Klotz 1927b, así como las ediciones del *Bellum Alexandrinum* a cargo de Andrieu 1954 y de Schneider 1962a; las ediciones del *Bellum Africum* debidas a Bouvet y Richard 1997 y a Schneider 1962b, cf. también Cioffi 2022; y las ediciones del *Bellum Hispaniense* preparadas por Pascucci 1965 y por Diouron 1999.

las aportaciones de Brown sobre el corpus completo de manuscritos conservados tanto de *Ciu.* (Brown 1972) y como de *Gall.* (Brown 1979), los estudios sobre la génesis y transmisión antigua de Billanovich (1990), Canfora (2000), Crevatin (2000) y Pecere (2003).

Aunque en este artículo nos vamos a centrar en las cuestiones estrictamente textuales de la transmisión, es preciso subrayar que estas dos vías de acercamiento a los manuscritos están estrechamente relacionadas en las distintas etapas de la transmisión del texto cesariano, como ilustran estos ejemplos:

- a) El análisis estemático ha evidenciado la escisión de la tradición textual en dos grandes clases correspondiendo, en la fase más antigua, con el contenido de los mss. carolingios, una clase portadora únicamente de *Gall.* y otra del conjunto del CC. Pues bien, esta escisión se ha visto en buena medida corroborada por los indicios que proporciona la filología material y la persistencia diacrónica de elementos paratextuales que ha identificado Pecere para reconstruir las condiciones materiales del modelo tardoantiguo que estaría en la base de la tradición conservada, un modelo conformado por un códice dividido en dos tomos o unidades librarias, uno de ellos con *Gall.* y el otro con el resto de los *commentarii* (Pecere 2003: 187–227).
- b) Así mismo, el fenómeno de recuperación y copia del texto de *Gall.* (s. IX) y del resto de obras del CC (s. X) que tiene lugar en el entorno carolingio refleja la continuidad del interés por la historia y la identidad de la Galia que se advierte en el mundo galorromano tardoantiguo<sup>13</sup>.
- c) Otra muestra de las implicaciones entre la historia del texto y la recepción cultural de la obra de César se advierte en la fase final de la transmisión manuscrita, con la eclosión de copias de la obra de César que se constata en el s. XV. Esta proliferación de manuscritos no es fenómeno casual, sino que responde al interés creciente por la figura y la obra del dictador una vez que se ha superado la disociación entre el autor de los *Commentarii* y el personaje histórico de César al disiparse las dudas sobre la autoría de sus obras. Este

<sup>13</sup> Billanovich 1990: 270–272; Woolf 1996: 362–366.

interés no se limita a la atracción por los aspectos históricos y literarios que despierta su lectura entre los humanistas, sino que está relacionado con la relevancia que adquiere César en la controversia entre libertad y tiranía y sus referentes antiguos en el pensamiento político del humanismo italiano del Quattrocento (Canfora 2001), y la difusión que recibe la obra cesariana en centros cortesanos como el Ducado de Milán, a través de los Visconti y los Sforza<sup>14</sup>.

## 2. Los manuscritos conservados

Los manuscritos conservados de los *Commentarii* de César y de los *tria Bella* conforman un corpus de 247 ejemplares, datados entre el s. IX y el s. XVI. Entre los rasgos que a mi entender caracterizan a esta tradición destacan los siguientes<sup>15</sup>:

- a) La bifurcación de la tradición antigua en dos clases.
- b) La transmisión horizontal entre ambas clases desde fecha muy temprana.
- c) La proliferación de *recentiores*.

### 2.1. La bifurcación de la tradición antigua en dos clases

Es sabido que el rasgo que caracteriza la transmisión de los *Commentarii* es la bifurcación de los manuscritos, a partir de un único ejemplar, en dos tradiciones, denominadas tradicionalmente «clases», atendiendo a dos criterios: el contenido que transmiten y las diferencias textuales entre ellas. Una de estas clases transmite únicamente *Gall.* (clase  $\alpha$ , de la que se conservan 73 mss., cf. Brown 1979: 105–157) y otra transmite el conjunto del CC, es decir, *Gall.* junto con *Ciu.* y los *tria Bella* (clase  $\beta$ , integrada por 174 mss.)<sup>16</sup>.

Esta agrupación de mss. en virtud del contenido afecta sustancialmente a la reconstrucción textual de *Gall.*, toda vez que los mss. que se sitúan en la cabeza de la tradición de ambas transmiten un texto sustancialmente

<sup>14</sup> Billanovich 1990: 311–318; Isidro 2012.

<sup>15</sup> Sobre los problemas de la transmisión de *Gall.*, cf. Hering 1963; 1987: v–xiii; Brown 1979: 105–157; Moreno 2005a: 217–219. Sobre la transmisión de *Ciu.*, Brown 1972; Damon 2015a: ix–lxxiii; Damon 2015b; Moreno 2017: 161–174; 2018. Un estudio muy penetrante sobre la transmisión del CC es el de Beeson 1940: 113–125. Para una síntesis de la tradición manuscrita de la obra, cf. Winterbotton 1983: 35–36; Ramírez de Verger 2017: 67–78; sobre la obra de César de la antigüedad al Renacimiento, sigue siendo básico Brown 1976: 87–139.

<sup>16</sup> 171 ms. en Brown 1972: 42–65, más otros tres en Brown 1979: 106, n. 3.

distinto de esta obra y representan para Pasquali dos ediciones tardeoantiguas (1934: 391). La idea compartida por la crítica actual es que toda la tradición procede de un único arquetipo que Hering sitúa en torno al s. VI y que la división en las dos líneas de la tradición que representan  $\alpha$  y  $\beta$  a través de los mss. carolingios se situaría después del s. VII (Hering 1963: 95–96<sup>17</sup>) o en torno al s. VIII, en el caso del arquetipo de  $\beta$ , en el entorno de lo que hoy es Francia y con una escritura precarolingia o incluso con minúscula carolingia, de acuerdo con Damon (2015a: XXII–XXIII) y Brown (1972: 36–39).

La historia de la transmisión de los *Comm.* se encuentra eminentemente ligada al renacimiento carolingio, y tiene su punto de partida en el s. IX, concretamente en el interés por la copia del *Bellum Gallicum*, como acreditan los primeros testimonios de la clase  $\alpha$ , cuatro mss. de este siglo, con indicios sólidos de proceder de los *scriptoria* de los monasterios de Fleury<sup>18</sup> y de Corbie<sup>19</sup>, así como buena parte de los mss. de los ss. XI y XII, que proceden igualmente de *scriptoria* franceses<sup>20</sup>. Por otra parte, los mss. más antiguos que recogen el CC completo, pertenecientes a la clase  $\beta$ , tienen igualmente un origen francés en su mayoría<sup>21</sup> pero se datan a partir de la segunda mitad del s. X, por lo tanto son posteriores, en torno a un siglo, a los mss. del *Bellum Gallicum*.

<sup>17</sup> Esta cronología implicaría un arquetipo escrito probablemente en mayúscula, circunstancia que es desestimada por Brown 1972: 36–39, la cual defiende que este estaba en minúscula. De la dificultad que entraña precisar la cronología del arquetipo da cuenta el hecho de que, años después, Hering, en la *Praefatio* de su edición de 1987, se limita a señalar los indicios que caracterizan al arquetipo (abreviaturas de *Nostris, nostra...*; la abreviatura *p.R.* para *populus Romanus*; y dobles lecciones presentes tanto en  $\alpha$  como en  $\beta$ ), pero se abstiene de dar una cronología (Hering 1987: XIII).

<sup>18</sup> Los mss. Amsterdam, Bibliotheek der Rijksuniversiteit 73 (A), París, BNF, *Lat.* 5763 (B) —cuya escritura, todavía hoy controvertida, se sitúa en el entorno de Loup de Ferrières (ca. 805–862)—, y los *excerpta* de París, BNF, *Lat.* 6842 B (E).

<sup>19</sup> Vaticano, BAV, *Lat.* 3864 (M).

<sup>20</sup> Así el ms. París, BNF, *Lat.* 5056 (Q), s. XI, procede de Moissac, y el ms. Leiden, *Voss.* Q 53 (s. XI), copia de B, procede de Beauvais (Munk Olsen 1982: 41).

<sup>21</sup> Así sucede con los mss. S (Florencia, BML, Ashburnham 33, s. X<sup>2-3</sup>, con indicios de haber sido copiado en Beauvais (cf. Brown 1972: 84–95; Munk Olsen 1982: 38–39), T (París, BNF, *Lat.* 5764, s. XI<sup>3-4</sup>) de origen probablemente francés (cf. Brown 1972: 85–86) y U (Vaticano, BAV, *Lat.* 3324, s. XI<sup>1</sup>–XI<sup>1</sup>, procedente posiblemente de Saint-Martin de Massay, cf. Brown 1972: 86). Menos claro es el origen del ms. W (Florencia, BML, Plut. *Lat.* 68.8, s. X/XI, códice que en la tradición de *Ciu.* se designa con la sigla M, que evitamos aquí para no confundirlo con el Vaticano, BAV, *Lat.* 3864), de procedencia francesa, según Munk Olsen (1982: 40), si bien Brown ha apuntado un posible origen italiano (Brown 1972: 83), así como una copia relevante de W, el ms. m (Florencia, BML, Plut. *Lat.* 68.6, s. XI<sup>1</sup>–XIII<sup>1</sup>), en escritura beneventana y originario del sur de Italia (Brown 1972: 83; Munk Olsen 1982: 49). De origen italiano es el ms. *Vall.* (Roma, Bibl. Vallicelliana, B.45, ca. 1100), con influencia igualmente beneventana (Munk Olsen 1982: 46). El ms. L (Londres, BL, *Add.* 10084, s. XI) fue copiado probablemente en Gembloux (Brown 1972: 82), pero Munk Olsen no descarta que proceda de Francia o Alemania (Munk Olsen 1982: 41). Otro ms. destacado de la clase  $\beta$  es el V (Viena, ÖNB, 95, s. XII) cuyo origen se sitúa en Trier (Brown 1972: 87), copia de U a través de algún ms. intermedio (Hering 1987: XVIII).

Un rasgo destacado de la tradición manuscrita antigua es la inclusión de *subscriptions*<sup>22</sup> en los mss. de la clase  $\alpha$ <sup>23</sup> que dan cuenta de la intervención de dos revisores tardoantiguos: Julio Celso Constantino (documentado en los libros 1 a 8), sobre el que carecemos de referencia histórica alguna<sup>24</sup>, y de Flavio Licerio Firmino Lupicino (únicamente en el libro 2), identificado muy plausiblemente con el hijo de Euprepia, la hermana del aristócrata galo Ennodio (473–521), bien conocido por su condición de poeta y obispo de Pavía, lo que sitúa a Lupicino en las primeras décadas del s. vi. No hay indicios definitivos para precisar el alcance de la intervención de estos correctores y el papel de cada uno de ellos, aunque es verosímil pensar que estas *subscriptions* revelan una *emendatio* de Gall.<sup>25</sup>

## 2.2. La transmisión horizontal entre ambas clases desde fecha muy temprana

Como es sabido, el texto de *Gall.* transmitido por la tradición presenta un elevado grado de transmisión horizontal —o de contaminación, término de «sinister connotations», como apunta Tarrant (2016: 15)— desde los más antiguos testimonios que conservamos: así el códice París, BNF, *Lat.* 5763 (*B*), del s. ix, perteneciente a la clase  $\alpha$ , fue corregido antes del s. xi en los dos primeros libros y comienzo del tercero con un ejemplar de la clase  $\beta$ ; en sentido inverso, el códice París, BNF, *Lat.* 5764 (*T*), del s. xi, correspondiente a la clase  $\beta$ , fue corregido con un ms. de la clase  $\alpha$  procedente del ms. *B*.

Así mismo, desde época muy temprana, en el mismo entorno carolingio, se documentan mss. que por su contenido pertenecerían a la clase  $\beta$  pero que presentan un texto  $\alpha$ . Se trata de los llamados *codices mixti*, que identificó inicialmente Meusel (1885: 174) y que reconocemos como un vector de transmisión antigua del texto muy extendido (Hering 1963: 3).

<sup>22</sup> Seel 1868: xxv–xxvi; Brown 1979: 112–116; Cameron 2011: 460–461 y 476–477. Entre las aproximaciones recientes a las *subscriptions* de la tradición manuscrita latina, además del trabajo citado de Cameron, hay que destacar la reciente aproximación de González Marín 2016: 9–25.

<sup>23</sup> Y en algunos mss. de la clase  $\beta$  (mss. *T*, y en el *explicit* de *Gall.* 7 en los mss. *R* y *U*), cf. Seel 1968: xxvii; Pecere 2003: 226.

<sup>24</sup> Aunque en ocasiones se ha tendido a situar a Julio Celso en el s. iv (Friedlander), sin ninguna base histórica, no puede descartarse que fuera coetáneo de Lupicino (Pecere 2003: 184; Cameron 2011: 476–477).

<sup>25</sup> Esta revisión, que no sabemos a ciencia cierta si estaba en la base de la clase  $\alpha$ , se habría realizado, atendiendo a la cronología de Julio Celso Constantino, en torno al s. vi sobre un ejemplar tardoantiguo, compuesto por dos códices (uno con el texto de *Gall.* y otro con el resto de *CC*) de manera que los correctores habrían limitado su labor a la enmienda del primero de ellos (Pecere 2003: 186–187).

Así ocurre con el ms. S, copiado en Beauvais en el s. x<sup>2-3</sup>, que deriva del ms. B a partir de un códice intermedio (Hering 1987: VII-VIII), si bien presenta lecturas en los libros 7 y 8 que dependen de un manuscrito desconocido de la clase  $\beta$ . Así mismo el ms. W (s. XI), depende, para el texto de *Gall.*, del ms. B tras la corrección de este a partir de un ms. de la clase  $\beta$  (Hering 1963: 78-80). Esta línea concreta de la tradición alcanza una gran proyección, dado que puede trazarse su presencia en una serie de *recentiores* del xv (García Villena 2005, 2010a y 2010b).

### 2.3. La proliferación de *recentiores*

El proceso de transmisión del texto cesariano entre los ss. XI y XIV, es decir, en la etapa que va del estadio más antiguo de la tradición conservada (los mss. del s. IX y X) y los testimonios del s. XV, dista de estar plenamente aclarado, habida cuenta de que algunos de los principales manuscritos de este periodo no han sido objeto de un análisis crítico que permita determinar su valor crítico y su vinculación con los principales testimonios de la tradición cesariana de acuerdo con las propuestas estemáticas de las ediciones del s. XX.

La transmisión de los mss. de la clase  $\alpha$  cuenta en conjunto con escasos testimonios hasta el s. XV, momento en el que se aprecia un incremento notable de ejemplares, cuando proliferan las copias en el humanismo italiano<sup>26</sup>, fruto, como ya hemos indicado, de la atención creciente que recibe la figura y la obra de César en este periodo. Brown ha trazado una aproximación a este corpus de *recentiores*, ofreciendo una primera clasificación en cinco grupos a partir de la colación no del texto cesariano, sino de los *tituli* y colofones (Brown 1979: 116-120).

En el caso de los mss. que transmiten la clase  $\beta$ , el conjunto del CC, el volumen de testimonios aumenta hasta los 162 *recentiores*. Brown (1972: 42) distingue, a través de una colación selectiva, diversas líneas dentro de esta tradición manuscrita, en la que se pueden identificar, además de los mss. copiados de un solo manuscrito (Brown 1972: 43-48), en torno a tres grupos de mss.: el tipo *W-N* (Brown 1972: 48-53), constituido por el grupo de manuscritos contaminados a partir de un texto derivado de *W* (Florencia, BML, Plut. Lat. 68.8) y de *N* (Nápoles, Biblioteca Nazionale, IV C 11); los mss. que contienen la transposición de *Ciu.* 2.18.5 (Brown 1972: 53-62); y el tipo  $\phi-\chi$ , que incluye los mss. contaminados a partir de

<sup>26</sup> Brown identifica 4 mss. del s. IX, 2 del XI, 9 del XII, 4 del XIII, 3 del XIV; en el s. XV se documentan 54 ms. (Brown 1979: 107).

una combinación de las familias  $\varphi$  y  $\chi$ . Esta colación selectiva es ilustrativa de algunas de las líneas de la transmisión que siguió el texto entre los ss. XII y XV, si bien la propia Brown constata el intenso grado de contaminación que afecta a estos *recentiores*, que tiene su foco principal en la Italia del s. XV (Brown 1972: 49).

### 3. La aportación de las ediciones críticas actuales

La división tan nítida entre las clases  $\alpha$  y  $\beta$ , postulada inicialmente por Nipperdey (1847: 37–38), uno de los primeros críticos en aplicar la *recensio* y la *emendatio* a partir del planteamiento de Karl Lachmann, ha estado en la base de todos los análisis críticos hasta actualidad, con matices, en algunos casos sustanciales, sobre las relaciones entre los testimonios conservados.

Fruto de esta clara escisión de la tradición antigua, la historia del texto de *Gall.* fue concebida por Hall como una muestra de una «relación simple» entre los mss. pertinentes para la reconstrucción del texto cesariano (Hall 1913: 131–132). La divergencia textual entre las dos tradiciones de  $\alpha$  y  $\beta$  que muestran los antiguos manuscritos carolingios se ve corroborada por la entidad de las omisiones y errores separativos entre los mss. *A* y *B* ( $\alpha$ ) y los mss. *T* y *U* ( $\beta$ ), con un volumen de cerca de 1500 variantes entre las dos clases. Aunque la crítica ha oscilado a la hora de establecer el valor crítico de las lecturas de una y otra clase, el análisis crítico de estas variantes revela que no pueden aplicarse apriorismos ante la evidencia de que ambas clases aportan lecturas valiosas que hay que ponderar en cada caso para la reconstrucción del arquetipo<sup>27</sup>.

<sup>27</sup> Nipperdey, que identificó por vez primera dos *genera* codicum, que la tradición crítica posterior ha denominado «clases», ya calificó a los mss. de la clase  $\alpha$  como *integri vel optimi* (1847: 37) frente a los *interpolati* de la clase  $\beta$ , a la que consideraba inferior. Aunque críticos del XIX como Meusel (1885: 173–204), Schneider (1885: 151–173) y Kübler (1983: VI–X) aportaron evidencias del valor crítico de  $\beta$ , la presunción de la superior calidad de  $\alpha$  se advierte en muchas de las ediciones posteriores como en las de Du Pontet 1900, Constans 1926 y Seel 1968. Du Pontet (1900: *Praef.*) afirma: «Itaque apud nos ita ualuit Caroli Nipperdey auctoritas ut a codicibus familiae  $\alpha$  nisi in apertis eorum mendis non discederemus, familia  $\beta$  supplementi loco uteremur»). Constans, a pesar de reconocer la necesidad de desechar cualquier criterio de autoridad que haga primar una clase sobre la otra (1926: XXIII–XXVII), sin embargo termina concluyendo que «chaque fois que nous nous sommes trouvé [sic] en présence de deux leçons entre lesquelles rien ne permettait de décider, nous avons suivi  $\alpha$ , parce qu'il existe en faveur de cette classe une présomption de plus stricte fidélité à l'archétype» (Constans 1926: XXVI). Por su parte Seel muestra un sesgo decidido en favor de las lecturas de  $\alpha$ : «ego quoque non plane negem, si alteram classem penitus e manibus dimittere, alteram solam retinere debeamus, classem  $\alpha$  potius optandam quam  $\beta$ » (Seel 1968: XXXVII).

Sin embargo, el análisis de las variantes de ambas clases no arroja dudas, a nuestro juicio, de la necesidad de tener en consideración las lecturas de ambas clases. De hecho, Klotz y Hering han reconocido el valor de ambas clases para la reconstrucción del texto cesariano. El propio Hering

Las ediciones críticas más recientes tanto de *Gall.* (Hering 1987) como de *Ciu.* (Damon 2015a) muestran una aproximación a la transmisión del texto que podríamos calificar de «minimalista», siguiendo la expresión de Tarrant (2016: 124–140), con una reducción de los mss. relevantes para la *constitutio textus* y con un aparato que prescinde de variantes que no sean estrictamente pertinentes desde el punto de vista estemático.

En el caso del *Gall.* el último editor de Teubner, tras una *recensio* minuciosa de los doce mss. utilizados hasta entonces habitualmente en las ediciones (Hering 1963), llevó a cabo su edición a partir únicamente de 5 mss. Hering (1987: xviii): *A* y *B* —con los *excerpta* de *E*— para reconstruir el subarquetipo de la clase  $\alpha$ ; y *T* y *U* para el de la clase  $\beta$ , y solo utiliza otros cuatro mss. de manera puntual para suplir deficiencias de los principales (*Q*, *M*, *S* y *V*). Hering se distingue además de la tradición crítica anterior por el hecho de prescindir de subarquetipos intermedios entre las clases  $\alpha$  y  $\beta$  y los mss. conservados, y lleva a cabo una *eliminatio* (calificada de «drástica» por Pecere 2003: 183, n. 3) del resto de testimonios considerados hasta entonces (en particular de los mss. *N*, *L* y *R*, como hizo Brown, así como de *V*).

En cuanto a *Ciu.*, la reciente edición de Damon (2015a: xv–xxii) se apoya en 5 mss. para la constitución del texto<sup>28</sup>, recuperando un estema bífido, conformado por el subarquetipo  $\mu$  (postulado a partir de *W* y *U*), y el subarquetipo  $\nu$ , reconstruido a partir de *S* y de un subarquetipo  $\pi$  (a partir de *T* y *V*), y solo recurre a otros tres manuscritos ocasionalmente: a *N* para resolver lagunas de *S*, a *m* para las partes perdidas de *W* y a *Vall.* cuando *m* es ilegible (Damon, 2015a: cviii)<sup>29</sup>.

Conviene señalar que la *eliminatio* que se observa en estas ediciones responde a una supresión de los manuscritos *descripti* en términos maa-sianos, a partir de una nueva colación presumiblemente más fiable de los manuscritos implicados. No obstante, quiero subrayar que esta operación no significa necesariamente una reducción del número de manuscritos usados en las ediciones críticas precedentes: de hecho, en algunas de las ediciones de *Gall.* elaboradas en las décadas finales del s. xix, bajo el influjo de la doctrina lachmanniana, el número de manuscritos a los que se atribuye valor estemático es bastante reducido: así Holder (1882) se

declara en su edición: «meo quidem iudicio neque classis  $\alpha$  neque classis  $\beta$  «melior» esse uidetur» (Hering 1987: xii).

<sup>28</sup> Una consideración detenida de la propuesta estemática de Damon puede verse en Moreno 2017: 161–174 y 2018.

<sup>29</sup> En cuanto a la relación entre estos mss., Oakley ha mostrado recientemente que en realidad *Vall.* (ca. 1100) es una copia directa del ms. *m* (Oakley 2017: 393–398).

apoya en 7 mss.<sup>30</sup>; Kübler (1893), a partir de Holder, se basa en 6 mss.<sup>31</sup> y Du Pontet, quien en realidad asume la propuesta de estema de Kübler, utiliza esos mismos seis mss. en su edición oxoniense<sup>32</sup>. Sobre esta base, Hering aplica la *eliminatio* de los mss. *Q* y *M* y recurre a los mss. *A* y *B* para la reconstrucción de  $\alpha$ , y a los mss. *T* y *U* para la de  $\beta$ .

Para la reconstrucción del texto de *Ciu.*, cuya tradición está vinculada con los tres *Bella* del *CC*, los mss. aptos para la reconstrucción estemática de *Ciu.* son solo 7 para Holder (1898)<sup>33</sup>, cuya propuesta de estema dicotómico ha sido asumida, con diversos matices, por buena parte de la crítica posterior (Damon 2015a: XVI–XVII). Por su parte Fabre (1936) recurrió a 8 mss.<sup>34</sup>, mientras Hering (1963) propuso un estema bífido profundamente revisado, que reduce a 5 los mss. pertinentes<sup>35</sup>, los mismos que Brown (1972: 33) tuvo en cuenta, pero articulados en un estema tripartito<sup>36</sup>, mientras que Damon se basa en esos mismos mss. pero recupera, como ya hemos indicado, un estema binario (Damon, 2015a: CVIII).

Vamos a abordar a continuación tres cuestiones en las que se revela cómo el estudio de los mss. sigue siendo necesario.

#### 4. Lectura y relectura de los manuscritos: la colación de los testimonios más antiguos

La base de una edición se sustenta en la calidad de la lectura de las fuentes primarias, por lo que el hecho de leer de primera mano los manuscritos

<sup>30</sup> Holder 1882: v–vi toma en efecto 7 mss. como primarios, y se apoya en tres más para suplir carencias de los primeros: así este crítico vienes reconstruye  $\alpha$  a partir de dos subarquetipos: el denominado *A'* (mss. *A* y *Q*, más el París, BNF, *Lat.* 5766, copia de *A*), y el llamado *B'* (mss. *B* —y un *descriptus* de este, Leiden, *Voss.* Q 53, s. xi—, el ms. *E*, y el ms. *M*); mientras que para  $\beta$  no postula ningún subarquetipo intermedio, sino que reconstruye esta clase directamente a partir de los mss. *T* y *U* (como ha demostrado modernamente Hering 1987: ix), y toma en cuenta un *descriptus* de este, el ms. Copenhague, Det Kongelige Bibliotek, Thott 543 (s. xv).

<sup>31</sup> Kübler para la clase  $\alpha$  postula un subarquetipo *A'* a partir de los mss. *A* y *Q*, y un subarquetipo *B'* para los mss. *B* y *M*; para la clase  $\beta$  se basa en los mss. *T* y *U* (Kübler 1893: vi).

<sup>32</sup> De Pontet (1900: *Praef.*) se basa en 6 mss.: para la clase  $\alpha$  se apoya en los mss. *AQ* y en *BM*; para la clase  $\beta$  se recurre a los mss. *T* y *U*; de manera secundaria recurre a otros 4 mss: *E*, *S*, el llamado *Gottorpiensis* (Copenhague, Det Kongelige Bibliotek, GL. Kgs. S. 497, s. xv) y París, BNF, *Lat.* 6106.

<sup>33</sup> Holder identificó dos ramas de la tradición aptas para la reconstrucción del arquetipo de *Ciu.*: el subarquetipo que denominó  $\sigma$  (del que descenderían los mss. *S* y *L*), y el subarquetipo llamado  $\beta$ , postulado a partir de otros dos estadios reconstruidos:  $\mu$  (mss. *M*, *U* y *R*) y  $\pi$  (mss. *T* y *V*) (Holder 1898: vi).

<sup>34</sup> Fabre añadió el ms. *L*, manteniendo, como Holder, las dos ramas  $\sigma$  (a partir, de los mss. *S*, *L*, y *N*), y  $\beta$  (mss. *M*, *R*, *T*, *U*, *V*).

<sup>35</sup> Hering (1963: 87) postuló dos subarquetipos:  $\nu$  (reconstruido a partir de los mss. *S*, *T* y *V*) y  $\mu$  (a partir de los mss. *M* y *U*), considerando *descripti* a los mss. *N* y *L* (copias de *S*), y *R* (copia de *U*).

<sup>36</sup> Con tres subarquetipos:  $\theta$  (del que descendería el ms. *S*);  $\pi$  (a partir de los mss. *T* y *V*) y  $\mu$  (postulado a partir de los mss. *M* y *U*).

nunca se debe obviar, ni debe darse por supuesto, a pesar de la larga tradición de críticos y editores de una obra como la César.

La lectura detenida de los mss. es una necesidad en la que el propio Reeve ha vuelto a insistir no hace mucho (Reeve 2011: 150, n. 17) y sigue constituyendo una operación esencial para la historia y la crítica de textos. Sin embargo, en tradiciones de obras extensas y atestiguada en numerosos testimonios, como ocurre en nuestro caso, es práctica extendida entre los editores la utilización de colaciones de sus predecesores, a veces de forma declarada<sup>37</sup> y otros de manera tácita, por lo que, como señala Brown, «the possibility of error is obviously increased when so many second-hand sources are involved» (Brown 1972: 9, n. 1).

Esta lectura cuidadosa que como principio general debería abarcar toda la tradición manuscrita conservada, se hace más necesaria en el caso de los manuscritos de mayor peso estemático. Vamos a ilustrar esta necesidad con un ejemplo a partir de uno de los mss. fundamentales para la reconstrucción del texto de *Gall.* cuya relectura hemos llevado a cabo recientemente, el ms. *A*, procedente del escriptorio carolingio de Fleury, datado en s. IX<sup>2-4</sup>.

El valor crítico de *A* es bien conocido y fue reconocido ya por Nipperdey (1847: 37, 48) y corroborado en las ediciones críticas posteriores, hasta formar parte de los cuatro manuscritos sobre los que Hering basa su reconstrucción de *Gall.* (Hering 1987: IX).

Veamos un ejemplo de la importancia de la lectura de primera mano de un manuscrito como *A*. El pasaje de *Gall.* 5.47.3 reza así:

Fabius, ut imperatum erat, non ita multum moratus in itinere cum legione occurrit.

Las cuatro últimas ediciones críticas publicadas de *Gall.* coinciden en señalar que este texto está omitido en *A*<sup>38</sup>, junto con la primera mano de *Q*, el otro manuscrito de la misma familia ( $\chi$ ), que Hering considera descendiente de *A*.

Sin embargo, la lectura del ms. *A* permite comprobar que el texto está presente en este manuscrito (f. 52r, líneas 1–3, fig. 1 en la página siguiente).

El texto, como puede apreciarse, no está omitido en *A*. En realidad donde se produce la omisión es en la primera mano de un manuscrito

<sup>37</sup> Como hace Constans (1926: xxviii).

<sup>38</sup> Constans (1926: 164): *om. AQ*; Klotz (1927: 140): *om.  $\chi$ (AQ)*; Seel (1968: 163): *om.  $\chi$* ; Hering (1987: 85): *om. A (Q<sup>1</sup>) suppl. Q<sup>2</sup> in marg.*

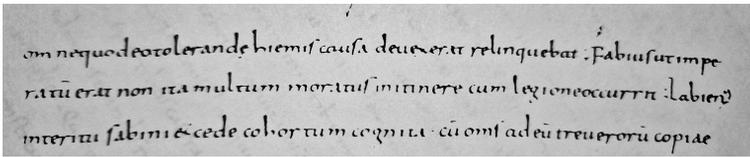


FIGURA 1: Ms. A (Ámsterdam, Bibliotheek der Rijksuniversiteit 73), f. 52r.

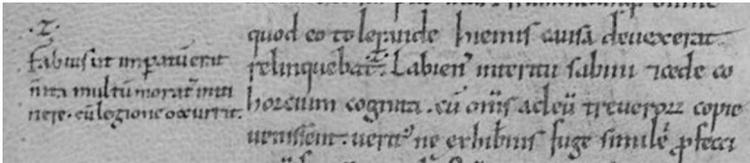


FIGURA 2: Ms. Q (París, BNF, Lat. 5056), f. 110v a.

descendiente de A, el ms. Q, omisión que Q<sup>c</sup> ha corregido al margen (f. 110v a, fig. 2).

Se trata de un error evidente de las ediciones, pero ¿de dónde procede? Si rastreamos el tratamiento que ha recibido este pasaje, podemos comprobar que una buena parte de la crítica del XIX hizo una lectura correcta de este pasaje en A: el propio Nipperdey (1847), a pesar de no contar con colaciones precisas de muchos de los testimonios que utilizó, hizo una lectura acertada en este caso, y no registró esta falsa omisión de A en su edición (Nipperdey 1847: 374), como tampoco lo hicieron muchos de los editores de la segunda mitad del XIX<sup>39</sup>, y de hecho, en la última edición oxoniense, Du Pontet preserva la lectura correcta (Du Pontet 1900b: *Ciu.* 5.47.3).

En realidad, la lectura errónea del ms. A se documenta en la edición —por lo demás muy valiosa— de Holder (1882: 117), el cual consigna en su aparato que la omisión está en el subarquetipo que denomina A' (postulado a partir de los mss. A y Q). Es interesante advertir que editores posteriores como Meusel y Du Pontet se sustraen al influjo de Holder y mantienen la lectura correcta de A, pero en cambio las ediciones más recientes (Constans, Klotz, Seel y Hering) parecen arrastrar el error de Holder. De hecho, Constans declara que se ha basado en la colación de A que había hecho, precisamente, Holder (Constans 1926: xxviii).

<sup>39</sup> Como Kraner (1853: 162), Dübner (1867: 165) o Meusel (1894: 126).

La recuperación de la lectura correcta de *A* tiene repercusión estemática en varias direcciones: en cuanto a la relación entre *A* y *Q*, si *A* hubiera presentado esta omisión y *Q* la hubiera reproducido, entonces podría sumarse a los dos errores conjuntivos aducidos por Hering para justificar la dependencia (a través de algún código interpuesto) de *Q* respecto a *A*<sup>40</sup>. Así mismo, en relación con la tradición posterior derivada de esta línea de la tradición, el hecho de que la omisión proceda no de *A* sino de la primera mano de *Q* puede contribuir a esclarecer algunos matices de la dependencia concreta de un ms. respecto a ambos: así en el caso del ms. París, BNF, *Lat.* 5767 (s. XIII), el hecho de presentar errores separativos compartidos con *Q* frente a *A* y a la vez introducir correcciones procedentes de *Q*<sup>c</sup>, como este texto de *Gall.* 5.47.3, revelan que este manuscrito depende de la línea de *Q post correctionem* (Moreno 2005: 224–229).

Pero la necesidad de leer y colacionar los manuscritos no se limita, por supuesto, a los manuscritos relevantes del estema, sino que debe ampliarse al resto de la tradición conservada, cuestión de la que nos ocupamos a continuación.

## 5. Los manuscritos descartados para la reconstrucción del arquetipo

Las propuestas de reconstrucción del texto de los *Commentarii* que encontramos en las ediciones críticas se basan, como ya hemos señalado, en un pequeño número de mss. que se encuentran, a juicio de los editores, en la base de la tradición conservada. Estos mss. se sitúan en las primeras etapas de la transmisión, correspondientes a los ss. IX–XI en el caso de *Gall.* y a los ss. X–XII en el caso de *Ciu.* y del resto de los *Bella*.

Este hecho, consecuencia del método estemático, plantea, en el caso de una tradición supuestamente derivada de un único arquetipo como la de los *Commentarii*, dos cuestiones:

1. ¿Qué hacer con los manuscritos no considerados relevantes para la reconstrucción del arquetipo?
2. ¿Qué sucede cuando la reconstrucción del arquetipo a partir de estos manuscritos relevantes no proporciona lecturas satisfactorias?

Ambas interrogantes, objeto de recurrentes y fructíferos debates entre

<sup>40</sup> 5.17.4 neque consistendi aut ex essedis desiliendi *om. AQ*; 7.46.3 omni spatio uacuo relicto superiore(m) *om. AQ*.

los críticos de textos, han de responderse en cada tradición concreta atendiendo a las peculiaridades que la caracterizan.

En cuanto a la primera cuestión, la lectura de los manuscritos «descartados» para la reconstrucción de las partes altas del estema sigue constituyendo hoy uno de los grandes retos en los estudios críticos de una gran cantidad de textos antiguos, tanto en tradiciones consideradas abiertas como en tradiciones cerradas.

Es claro que cuando estamos ante tradiciones abiertas, en el sentido que le otorga Tarrant, es decir, tradiciones que no pueden reducirse a un análisis estemático (Tarrant 2016: 54; 61–64), como ocurre con la *Farsalia* de Lucano, una *recensio* completa de los testimonios resulta necesaria, pues la exploración de toda la tradición, incluyendo los mss. tardíos, resulta pertinente dado que eventualmente pueden contener variantes heredadas de un estadio antiguo que no puede reconstruirse por vía estemática.

Para las tradiciones en las que se ha definido, a través de un estema, un grupo de manuscritos relevantes para reconstruir las lecturas genuinas del arquetipo, estaríamos, en términos de Tarrant, ante tradiciones cerradas (Tarrant 2016: 54–55). Esta es la situación que la crítica reconoce para los *Comm.* de César y es la que se admite para textos como los de Quintiliano, Cornelio Nepote, o la *Apocolocyntosis* de Séneca. En estos casos el análisis estemático tendería a minimizar el valor crítico de los testimonios derivados de los manuscritos primarios y por lo tanto a excluirlos de la reconstrucción del arquetipo.

Sin embargo, la consideración de una tradición como abierta o cerrada tiene un carácter provisional hasta que no se cuente con una colación completa de toda la tradición, y esto incluye por tanto todos los manuscritos, incluso los tardíos.<sup>41</sup>

En el caso de los *Comm.* de Cesar, la realidad es que estamos lejos de contar con una *recensio* completa de los manuscritos, incluso de muchos de los testimonios de los primeros siglos de la transmisión, y esta tarea resulta a nuestro juicio imprescindible. Las razones para tener en cuenta el conjunto del bagaje manuscrito —y añadiría, la tradición impresa antigua—, son bien conocidas<sup>42</sup>, y requieren por lo tanto buscar la ma-

<sup>41</sup> Así lo reconoce el propio Tarrant: «In a fully closed tradition, no reading not attested in the oldest strata of the tradition should be archetypal. But that conclusion can only be reached after investigating the later manuscripts to determine whether they contain readings probably inherited from the archetype that cannot be accounted for on stemmatics grounds» (Tarrant 2016: 55).

<sup>42</sup> Pasquali 1934: 22–40, 41–108; Timpanaro 1985: 164–192; Reeve 2011: 145–174; Hernández Muñoz 2009: 355–376.

nera más adecuada de ampliar la colación de los mss. a toda la tradición conservada.

Los estudios estemáticos, ante tradiciones de obras extensas y conformadas por un amplio volumen de manuscritos, como la de los *Comm.*, recurren a menudo a colaciones parciales, a través de sondeos, como apuntaba Maas (2012: 57), mediante algunos *loci critici*, para establecer una aproximación a su filiación y en su caso proceder a su *eliminatio*. Brown intentó aplicar este planteamiento mediante una suerte de *recensio* selectiva de la totalidad de los testimonios cesarianos y una tentativa del análisis del texto a partir de colaciones parciales de la otra (en el caso de *Ciu.*, cf. Brown 1972) o incluso a partir de la clasificación de los paratextos (para los mss. portadores únicamente de *Gall.*, cf. Brown 1979). La conclusión de esta eminente paleógrafa es que este amplio acervo de testimonios manuscritos deriva, directa o indirectamente, de la tradición textual de los mss. primarios, y pone en cuestión la pertinencia de llevar una colación masiva de todos los testimonios ante las escasas expectativas de obtener lecturas valiosas.

A pesar del enorme valor de los trabajos de Brown, muchos de los códices —no solo los *recentiores*— requieren una exploración mucho más profunda, bien porque se han colacionado muy parcialmente, bien porque en realidad no han sido colacionados en absoluto. Si no se ha examinado de manera fiable y extensa un testimonio completo, ¿cómo podemos saber que los mss. que no han sido leídos en su integridad no son valiosos estemáticamente o no tienen ningún valor textual? De hecho, como reconoce el propio Maas, la eliminación no debería realizarse sin que «se hayan valorado todas las lecciones particulares» (Maas 2012: 57), pues son muchas las circunstancias que han podido influir en la transmisión y en el proceso de copia<sup>43</sup>.

En el caso de la tradición cesariana, a nuestro entender resulta necesario acometer, en primer lugar, la colación de conjunto de la tradición de los testimonios datados entre los s. IX y XII (30 mss. cf. Munk Olsen 1982: 38–49]), que estamos realizando en estos momentos, así como los de los ss. XIII y XIV, muchos de los cuales han quedado fuera de la consideración estemática de las ediciones de referencia, y ampliar posteriormente la colación al amplio volumen de mss. del s. XV.

¿Pero cómo llevar a cabo estas colaciones? Metodológicamente, con-

<sup>43</sup>Citamos por la versión española de R. Bonilla Cerezo y A. Baldissera. Una síntesis y valoración muy ponderada de las principales aportaciones metodológicas de Maas puede verse en Cencela 2015: 247–255.

viene atender a dos elementos: los paratextos, en particular *tituli* y colofones<sup>44</sup>, y, de otra parte, la colación y análisis interno de las variantes en relación con la historia del texto, que suministra por supuesto la información más fiable para establecer los vínculos textuales. La consideración de estos dos parámetros, paratextos y textos, resulta necesaria tanto por su carácter complementario como por la congruencia de los datos de filiación.

Hemos explorado las posibilidades de esta doble colación en dos manuscritos de la clase  $\alpha$  no estudiados previamente:

- a) El ms. París, BNF, *Lat.* 5767, uno de los cuatro manuscritos conservados del s. XIII que transmite únicamente *Gall.*, que nos permitió demostrar, a partir de la congruencia de los datos desprendidos de la colación de los paratextos y de *Gall.*, la estrecha relación de este ms. con la familia  $\chi$  (mss. *A* y *Q*) de la clase  $\alpha$ , y en concreto con uno de ellos, el ms. *Q*, del s. XI (Moreno 2005a: 220–221).
- b) El ms. El Escorial, M.III.10, uno de los tres únicos mss. del s. XIV que portan exclusivamente *Gall.* En este caso, es interesante advertir que la colación de los paratextos y del texto arroja resultados divergentes: la consideración de los *tituli* y colofones del ms. El Escorial, M.III.10 había llevado a Brown a situar este manuscrito en la estela de *B* y de *M*; sin embargo, el análisis interno de las variantes de este ms. con la tradición textual de *Gall.* permite comprobar (Moreno 2005b: 5–25) que este forma parte, efectivamente, de la clase  $\alpha$ , cuyas variantes conjuntivas sigue habitualmente frente a la clase  $\beta$ ; pero, dentro del ámbito de  $\alpha$ , el ms. escurialense no presenta afinidades textuales con *BM* sino que depende de forma nítida de la familia  $\chi$ , que tradicionalmente agrupa a los ms. *A* y *Q* y, en concreto, está estrechamente con un ms. del s. XIII descendiente de esta misma familia, el ms. París, BNF, *Lat.* 5767. Las lecturas presentes en el manuscrito escurialense remontan a un estrato de gran valor crítico en la historia del texto cesariano, toda vez que el hiparquetipo del ms. escurialense entronca directamente con el ms. *Q*, códice de los ss. XI–XII procedente, tras la *eliminatio* de Hering, del ms. *A*, pero con variantes valiosas para la reconstrucción del texto de *Gall.* Este análisis ofrece, en fin, elementos decisivos para

<sup>44</sup> Cuya colación para las partes altas del estema de *Gall.* fue realizada por Seel 1968: CXIV–CXX y Brown 1979: 116–120.

la reconstrucción de una rama de la tradición del texto cesariano de gran calidad para la constitución de este texto.

Así mismo resultan de gran interés crítico los fragmentos de César del conocido como *Florilegium Gallicum*, que Munk Olsen (1979: 75–76) califica como «le plus important et le plus riche des florilèges classiques antérieurs au XIII<sup>e</sup> siècle» y cuyo testimonio resulta pertinente para la *constitutio textus* de algunas obras clásicas. Se trata del único de los grandes *Florilegia* medievales que transmite pasajes del texto de *Gall.* y de *Ciu.* Hemos editado y estudiado críticamente uno de sus principales testimonios, conservado en España, el ms. El Escorial, Q.I.14, s. XIV (ff. 187<sup>v</sup>–189<sup>v</sup>), junto con el resto de testimonios de este florilegio (Moreno 2008a, 82–101) y el análisis de sus lecturas ha permitido detectar su vinculación con la clase  $\beta$  y algunos indicios de contaminación con la clase  $\alpha$ , pero sobre todo la presencia de algunas correcciones de estimable valor crítico:

- *superauerunt* (*Gall.* 6.17.3), corrección adoptada por editores modernos como Meusel, Constans, Klotz o Seel, los cuales la atribuyen a las primeras ediciones impresas, si bien en realidad la conjetura remonta al *Florilegium Gallicum*.
- *studio libertatis incitari* (*Gall.* 3.10.3), corrección documentada en este florilegio, asumida por Seel (1968: 83) pero atribuida a una conjetura de Lange.

En cuanto a los *recentiores* de César del s. xv, además del evidente interés que despiertan desde la perspectiva de la tradición humanística de recepción de los textos clásicos, el sentido de la colación de los mismos se ha visto cuestionado, desde el punto de vista de la historia del texto, por la presunción del alto nivel de contaminación que se advierte desde fechas muy tempranas en la tradición manuscrita antigua. Este fenómeno podría inducir a pensar en la imposibilidad de establecer una filiación precisa, o la menos aproximada, de los testimonios más recientes.

Sin embargo no siempre es así: nuestra indagación en el conjunto de los mss. del xv conservados en España nos ha permitido comprobar cómo, a pesar de las dificultades para determinar el modelo inmediato de un ms., la colación de estos testimonios muestra que las líneas dominantes de la tradición antigua, articulada en torno a las dos grandes clases  $\alpha$  y  $\beta$ , se han mantenido, en buena medida, a lo largo del proceso de transmisión, con niveles diversos de transmisión horizontal, y con indicios del predominio

de la tradición derivada del ms. *B* (s. IX) tras su corrección en los primeros libros (*B<sup>c</sup>*, corrección datada en los ss. IX–XI).

Respecto a los seis mss. conservados en España que transmiten el conjunto del CC, todos ellos de origen italiano y datados en el s. XV, el estudio de filiación realizado por García Villena (2006: 17–36)<sup>45</sup> ha revelado que transmiten un texto de la clase  $\alpha$ , derivado del ms. *B*, y que en concreto entroncan con la tradición del código Leiden, *Voss. F 90*, testimonio que evidencia la actividad correcta del texto de *Gall.* en el s. XIV<sup>46</sup>.

En cuanto a los mss. que transmiten únicamente *Gall.*, además del ya mencionado El Escorial, M.III.10, del s. XIV (Moreno 2005b: 5–25), conservamos otros cuatro mss. del s. XV cuya situación en la historia de la transmisión ha quedado esclarecida<sup>47</sup>:

- a) Dos mss. conservados en España (Valladolid, Biblioteca del Colegio de Santa Cruz, ms. 301 y Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, ms. 142) forman parte de una serie de manuscritos copiados en el Norte de Italia en el s. XV, cuya gestación se produce en el contexto humanístico de la corte de los Visconti y de los Sforza de Milán. Estos dos mss.<sup>48</sup> proceden de un hiparquetipo derivado del manuscrito *M* (s. IX) —por lo tanto derivado de *B*— tras su corrección, con escasas contaminaciones de otras familias de la tradición cesariana. Es interesante advertir que un segundo grupo de mss. procedentes del mismo entorno milanés<sup>49</sup> deriva de los manuscritos que están en la biblioteca del castillo de Pavía en ese momento<sup>50</sup>.
- b) El ms. El Escorial,  $\zeta$ .IV.18, transmite un texto de cuyo análisis se deduce que está vinculado estrechamente con el manuscrito *M* corregido, del s. IX, a través de un código interpuesto y se halla en

<sup>45</sup> Escorial, N.III.22; Granada, Biblioteca de la Universidad, Caja B-17; Madrid, BN, Ms 10054, BN Ms 12867 (García Villena 2010b: 2501–2517) y BN, Ms Res 242; Valencia, Biblioteca de la Universidad, Ms 396.

<sup>46</sup> García Villena 2018: 99–113; 2010a: 153–165.

<sup>47</sup> Valladolid, Biblioteca del Colegio de Santa Cruz, 301, a. 1411 (Isidro 2007: 111–29; 2010: 167–196); Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, 142 (Isidro 2010: 171–188); El Escorial,  $\zeta$ .IV.18 (*Gall.* 1–7) s. XV (Pardo, 2006: 1–21); Toledo, Biblioteca Capitular, 49-4, s. XV (Regueira 2009: 297–306).

<sup>48</sup> Junto con otros dos, el ms. Vaticano, BAV, *Chig. Lat.* HV 140, y el ms. Viena, Österreichische Nationalbibliothek, ms. 248.

<sup>49</sup> Los mss. Vaticano, BAV, *Lat.* 5824; Vaticano, BAV, *Reg. Lat.* 832; Troyes, Bibliothèque Municipale, ms. 1211.

<sup>50</sup> Nápoles, Biblioteca Nazionale, IV C 11 (N, s. XI), Leiden, BPL 16 A y con toda probabilidad el ms. Vaticano, BAV, *Lat.* 11582, en sus siete primeros libros. Sin embargo, el libro octavo procede de una familia emparentada con los manuscritos París, BNF, *Lat.* 5768 y Leiden, *Voss. F. 90*.

un nivel estemático paralelo al del ms. *N*, del s. XI (Pardo 2006: 657–676).

- c) El ms. Toledo, Bib. Cap. 49-4 se encuentra igualmente vinculado a la clase  $\alpha$ , y dentro de ella a la familia  $\phi$ , pudiéndose incluso precisar que el manuscrito que es su base de lecturas es *B* (s. IX) corregido en los primeros libros, *B<sup>c</sup>*.

En realidad, nuestra visión de la transmisión ha de entenderse como provisional, mientras no se haya explorado a fondo toda la tradición (Tarrant 2016: 55). De hecho, la necesidad de colaciones completas nunca ha dejado de ser reclamada, a pesar de los inconvenientes que se aducen para llevarla a cabo en toda su extensión, tanto por la dificultad de realizar las colaciones como por las limitaciones del formato de las ediciones tradicionales<sup>51</sup>, basadas en aparatos muy selectivos y que difícilmente pueden hacer manejable un ingente volumen de variantes: no cabe duda de que las herramientas digitales facilitarán considerablemente la posibilidad de acometer colaciones completas y de gestionar el bagaje de lecturas de la tradición manuscrita<sup>52</sup>.

## 6. Las innovaciones y la crítica conjetural en la tradición manuscrita e impresa: la necesidad de revisar los aparatos críticos

La tradición manuscrita de *Ciu.* 1.44.4 transmite el siguiente pasaje:

Itaque pertubatis antesignanis legio quae in eo cornu constiterat locum  
continuit atque in proximum collem sese recepit.

La lectura *continuit*, compartida por los mss., remonta verosímelmente al arquetipo de esta tradición ( $\omega$ ), como admiten todos los editores, pero da lugar a una clara incoherencia narrativa, por lo que dista de ofrecer un sentido satisfactorio. El pasaje se leyó así hasta la edición aldina de 1513 preparada por Giovanni Giocondo, edición en la cual se introduce, por primera vez, la corrección *non tenuit* en lugar de *continuit*, corrección asu-

<sup>51</sup> Recordemos las palabras del propio Tarrant al respecto: «From a logical standpoint, complete collation is the only defensible approach, but in most cases that is a counsel of perfection rather than a feasible policy» (Tarrant 2016: 55).

<sup>52</sup> Sobre la revisión de los postulados tradicionales de la crítica de textos a la luz de las nuevas posibilidades que ofrecen los instrumentos digitales, cf. Velaza 2015: 749–760; Malaspina 2019: 35–60.

mida desde las ediciones humanísticas y refrendada por la crítica moderna de manera unánime, dotando al texto congruencia en el relato<sup>53</sup>.

Este ejemplo pone de manifiesto otro de los problemas de más calado asociados a la transmisión y edición de los textos de César: la presencia de lecturas deturpadas en el propio arquetipo. A pesar de que la crítica este-mática suministra una herramienta bastante consistente para reconstruir el arquetipo de la tradición conservada, sin embargo las lecturas de éste no resultan en ocasiones satisfactorias, a causa de corrupciones presentes ya en el mismo. En el caso de *Gall.* son muchos los indicios del alto grado de corrupción del arquetipo (Holmes 1914a: 160) y la necesidad por tanto de intervenir en el texto, como reconoce Hering: «Permultis corruptelis in archetypo extantibus et librarii et viri docti textum Caesaris restituere conati sunt» (Hering 1987: XIII). En *Ciu.*, obra que cuenta con el agravante de su probable carácter inacabado, basta con repasar al aparato crítico de la edición de Damon (2015a) para comprobar la constante necesidad de apelar a correcciones para enmendar el texto del arquetipo.

Para paliar esta situación, uno de los instrumentos más utilizados por la crítica ha sido la elaboración de repertorios de conjeturas, que en el caso de César tiene todavía como referencia la *Tabula coniecturarum* de Meusel (1893), a la que todavía el propio Hering recurre (1987: XIII). La *Tabula* de Meusel, además de mostrar el sutil juicio crítico de este gran filólogo alemán, es una herramienta muy útil, pero resulta en nuestros días insuficiente para detectar y esclarecer el origen de muchas correcciones. Este es posiblemente uno de los aspectos que requieren a mi entender una mayor atención a la hora de estudiar la transmisión de los textos antiguos: la detección de las innovaciones con valor crítico relevante que se han ido introduciendo a lo largo de la tradición, innovaciones a las que hay que recurrir para enmendar el texto o al menos que conviene consignar por su brillantez o plausibilidad, y que deberían quedar registradas con precisión en los aparatos críticos. Para ello se requiere contar con colaciones solventes a fin de identificar y valorar las correcciones introducidas por la tradición manuscrita e impresa, así como las aportaciones de los estudios críticos.

En nuestro caso, la ausencia de colaciones de buena parte de la tradición manuscrita, como ya hemos señalado, ha limitado nuestro conocimiento de la historia del texto entre los ss. XI y XVI, y afecta a la

<sup>53</sup> «Así pues, desordenados los soldados que precedían a las enseñas, la legión que estaba en aquella ala no pudo mantener su puesto y se retiró a la próxima colina» (Quetglas y Calonge 2005: 103).

procedencia de las conjeturas, lo que ha provocado no solamente muchas atribuciones incorrectas que se perpetúan en los aparatos críticos, sino un desconocimiento que desfigura la forma de leer el texto a lo largo de la historia, pues la práctica conjetural no solo nos proporciona material eventualmente valioso para enmendar un texto, sino que pone de manifiesto la sensibilidad hacia la cultura clásica de los copistas y editores.

De hecho, la realización de colaciones de la tradición manuscrita no ha permitido comprobar que muchas correcciones plausibles atribuidas al genio de los humanistas y a la tradición impresa<sup>54</sup> son, en realidad, mucho más antiguas, pues proceden de mss. medievales: es el caso de la edición aldina mencionada (Venecia 1513, *Ald.*), que representa un punto de inflexión en la historia del texto, toda vez que contribuye a establecer un texto de los *Commentarii* de gran penetración en el s. XVI y que además introduce un gran número de correcciones que en muchas ocasiones consideramos críticamente estimables, tanto de pequeñas intervenciones gramaticales, perfectamente esperables, como de correcciones de más envergadura.

Pues bien, una amplia colección de conjeturas atribuidas tradicionalmente por la crítica a esta edición aldina tiene una antigüedad mucho mayor, pues se documentan en la tradición manuscrita medieval, en concreto en el ms. Oxford, Merton College, ms. 307 (O), datado en el s. XII<sup>2-3</sup> como muestran, entre otras, estas lecturas de entidad<sup>55</sup>:

*Gall.* 1.53.2 *reppererunt* ω *edd. pr.* : *petierunt* O *Ald.*, *edd. post.*

*Gall.* 3.4.3 *quod diurnitate pugnae hostes defessi proelio excedebant* ω *edd. pr.* : *quod diurnitate pugnae hostes defessi cum proelio excedebant* O *Ald.*, *edd. post.*

*Gall.* 4.23.6 *circiter milia passuum septem* ω : *circiter milia passuum centum* *edd. pr.* : *circiter milia passuum octo* O *Ald.*, *edd. post.*

*Gall.* 5.28.2 *inter eos existit controuersia* α *edd. pr.* : *inter eos controuersia orta est* π : *inter eos ex his tot causis controuersia orta est* O *Ald.*, *edd. post.*

*Gall.* 6.5.5 *bello lacesseret* ω *edd. pr.* : *bello lacessendum* O *Ald.*, *edd. post.*

*Gall.* 8.36.1 *a milibus non amplius XII* β : *a milibus non longe amplius XII* α *edd. pr.* : *intra milia passuum decem* O *Ald.*, *edd. post.*

*Gall.* 8.27.2 *transeundum* ω *edd. pr.* : *constratum* O *Ald.*, *edd. post.*

<sup>54</sup> A este respecto resulta fundamental establecer la filiación de las ediciones de la tradición impresa cesariana del s. XV y del s. XVI (cf. Moreno 2002; 2004–2005; 2006; 2010b; 2014). Sobre la importancia de analizar la puntuación de estas ediciones, cf. Moreno 2008b.

<sup>55</sup> Un tratamiento detenido sobre el origen de estas correcciones puede verse en Moreno (2009a: 223–245).

Dentro de la propia tradición impresa humanística queda todavía mucho por hacer. Es preciso vaciar con cuidado las ediciones para extraer las lecturas y correcciones que presentan. Así, volviendo a la edición aldina de 1513 a cargo de Giocondo, la atención se ha concentrado en el texto de los *Commentarii* de la misma, cuyas conjeturas vació inicialmente Meusel (1893) y que aportan un extraordinario volumen de correcciones asumidas por las ediciones actuales; sin embargo la crítica ha pasado por alto uno de los paratextos que preceden a la edición, una relación de *Errata*<sup>56</sup>, en la cual, como hemos tenido ocasión de comprobar, subyace en realidad un volumen muy estimable de correcciones, presumiblemente recogidas por el propio Aldo (que identificamos como «*Ald. corr.*») y reproducidas posteriormente en la segunda edición aldina (1519), a partir de la cual alcanzaron gran difusión en las ediciones del s. XVI.

La falta de atención a esta colección de correcciones de la edición aldina ha provocado igualmente problemas en el reconocimiento y atribución de estas conjeturas procedentes de las *Errata* de la edición aldina:

- a) Los editores, en *Ciu.* 2.32.11, frente a la lectura del arquetipo (*praeiudicaturus* ω), no dudan en seguir la corrección *praedicaturus*, que atribuyen precisamente a Aldo, cuando en realidad esta enmienda no se encuentra en el texto de la edición de 1513 de *Ciu.*, preparada por Giocondo (en la que se de hecho se lee *praeiudicaturus*), sino que se ha introducido en las correcciones iniciales incluidas en las *Errata*, adoptadas precisamente en las ediciones posteriores (Florencia, 1514) y en la segunda aldina (Venecia 1519, 155r), desde donde se generaliza como la lectura habitual de las ediciones humanísticas.
- b) Damon (2015a) atribuye a Robert Stephanus (París 1544) algunas correcciones significativas a *Ciu.*, que sin embargo remontan a las enmiendas incorporadas en *Ald. corr.*, reproducidas en la segunda edición aldina (1519). Por lo tanto, la manera más adecuada de registrar estas correcciones en el aparato crítico sería esta:

*Ciu.* 1.61.5 miliaque *Ald. corr.* : milia ω  
*Ciu.* 1.82.1 educunt *Ald. corr.* : ducunt ω  
*Ciu.* 1.85.8 praesideat *Ald. corr.* : praesidia ω  
*Ciu.* 1.87.1 restitatur *Ald. corr.* : restituat ω

<sup>56</sup> *Errata, quae uel inter impressionem contigerunt, uel impresso uolumine deprehendimus*, Venecia 1513 (sobre estas correcciones, cf. Moreno 2010c: 33–50).

- c) Se atribuye a Aldo Manuzio el joven (Venecia 1571, 1597) la corrección *hic* de *Ciu.* 3.28.4 (frente a *his*  $\omega$ ), corrección que en realidad remonta a *Ald.* corr. que sigue la edición veneciana de 1519.

Así mismo, en otro estrato cronológico, la práctica conjetural de los editores y críticos de los ss. XVII y XVIII no se escapa de la necesidad de una revisión cuidadosa, como muestra este ejemplo de *Gall.* 7.29.5, donde la tradición editorial mayoritaria, antes de Klotz y Hering, propone la siguiente lectura:

Id tamen se celeriter maioribus commodis sanaturum.

Se trata de un pasaje en estilo indirecto en el cual *sanaturum* es la variante transmitida por el ms. *B* y por la clase  $\beta$ , y es adoptada desde la tradición humanística por Aldo Manuzio en su edición de 1513 y por la crítica lachmanniana desde Nipperdey (1847), frente a la variante *senaturum*, documentada en el ms. *A* y en algunos de sus descendientes, como el ms. Leiden, *Voss.* Q. 53.

Sin embargo, Klotz y Hering, por primera vez en la tradición crítica moderna, adoptan, en lugar de *sanaturum*, la conjetura *sarturum*<sup>57</sup>, una *lectio difficilior*, frente a la lectura de los mss. Estos editores atribuyen *sarturum* a Thomas Bentley (Londres 1742), pero no parece que ninguno de ellos haya consultado la edición de este, pues lo que en realidad se lee en ella, en una nota crítica que acompañan al texto de *Gall.* 7.29.5, no es *sarturum*, sino *sarciturum*<sup>58</sup>, otra variante de la forma en *-urus* del verbo *sarcio*<sup>59</sup>, interesante desde la perspectiva morfológica, toda vez que en latín clásico no se documenta ninguna de estas dos formas<sup>60</sup>.

<sup>57</sup> «Con todo, él (sc. Vercingétorix) rápidamente les compensaría con ganancias más significativas».

<sup>58</sup> Bentley 1742: 171: «Vox sarcire hoc sensu frequentior: maioribus commodis sarciturum», y refuerza la preferencia por la conjetura con una construcción con la que guarda cierto paralelismo con *Ciu.* 3.73.5 «acceptum incommodum uirtute sarciretur». La edición de 1742, en cuyo prefacio Bentley reconoce que ha seguido el texto latino de Oudendorp, contó con un segundo colaborador, James Jurin (Jacobus Jurinus, 1684–1750), al que se deben algunas enmiendas, como se indica en la portada de la edición («accessere coniecturae et emendationes Jacobi Jurini») y que se marcan como «J» tras las anotaciones que le son atribuibles, dato por el que podemos concluir que la propuesta *sarciturum* corresponde al propio Bentley y no de Jurin.

<sup>59</sup> *Grammatici Latini* 4, 486–565, Ps. Sergius, *Explanaciones in artes Donati, De participio*: «quaeritur, ab eo quod est sarcio utrum sarsurus, an sarturus, an sarciturus» (515, lin. 15–16).

<sup>60</sup> La propuesta *sarciturum* de la edición de 1742 desaparece de la edición que Bentley y Jurin publican en Venecia 1783 en las prensas de Thomas Bettinelli (1783: 282, 399–440). En realidad la conjetura no pasó totalmente inadvertida, pues se recupera en los *Mantissa Observationum ad Bellum Gallicum* recogidos en la edición de Oberlin (1805: 822: «sanaturum forsan sarciturum Bentl.») y que se imprime en diversas ocasiones en las primeras décadas del s. XIX.

¿De dónde procede en realidad la propuesta *sarturum*? Se trata de una conjetura que propone C.E.C. Schneider en el aparato de su edición de 1855<sup>61</sup>, en la cual cuestiona la pertinencia de *sanare* en este contexto y se apoya en el paralelismo con *Ciu.* 3.73.5, pasaje que ya había mencionado la edición de Bentley de 1742 1742, por lo que es posible que Schneider la conociera. Por lo tanto, en el aparato crítico convendría identificar correctamente las conjeturas *sarturum* (Schneider) y *sarciturum* (Bentley).

Como apuntan estos ejemplos, la indagación en la transmisión manuscrita e impresa de los *Commentarii* todavía puede contribuir significativamente a desentrañar los problemas que subyacen en el establecimiento del texto, así como a la identificación de variantes y correcciones y a una detección más fiable del origen y trazabilidad de las mismas, algo que no solo permite comprender mejor la historia del texto y los avatares de la práctica conjetural que lo ha acompañado, sino que redundará en la precisión de una herramienta esencial como es el aparato crítico.

### Referencias bibliográficas

- ANDRIEU, J. (1954) *César, Guerre d'Alexandrie*, París, Les Belles Lettres.
- BEESON, C. H. (1940) «The Text History of the *Corpus Caesarianum*», *Classical Philology* 35(2), 113–125.
- BENTLEY, T. Y JURIN, J. (1742) *C. J. Caesaris de Bello Gallico et Civili [...] Comentariorum*, Londres, G. Innys y R. Manby.
- BILLANOVICH, G. (1990) «Nella tradizione dei *Commentarii* di Cesare. Roma, Petrarca, i Visconti», *Studi petrarcheschi* 7 (n. s.), 262–318.
- BOUVET, A. Y RICHARD, J.-C. (1997) *Bellum Africum*, París, Les Belles Lettres.
- BROWN, V. (1972) *The Textual Transmission of Caesar's Civil War*, Leiden, Brill.
- BROWN, V. (1976) «Caesar, Gaius Iulius», en F. E. Cranz y P. O. Kristeller (eds.) *Catalogus Translationum et Commentariorum: Mediaeval and Renaissance Latin translations and Commentaries*, vol. III, Washington D.C., The Catholic University of America Press, 87–139.
- BROWN, V. (1979) «Latin Manuscripts of Caesar's *Gallic War*», *Paleographica, Diplomatica et Archivistica. Studi in onore Di Giulio Batelli*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 105–157.
- BROWN, V. (2010) «Julius Caesar in Renaissance Literary Biography», en A. Moreno (ed.) *Julio César: textos, contextos y recepción. De la Roma Clásica al mundo actual*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 325–340.

<sup>61</sup> C.E.C. Schneider 1855: 419: «fortasse Caesar sarturum scripsit». R. Schneider 1895: 1327 reconoce la atribución a este editor.

- CAMERON, A. (2011) *The Last Pagans of Rome*, Oxford, Oxford University Press.
- CANCELA CILLERUELO, Á. (2015) «Reseña de Paul Maas: *Crítica del Texto* (trad. de R. Bonilla Cerezo y A. Baldissera) [...] (Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2012)», *Onomázein* 31, 247–255. DOI: 10.7764/onomazein.31.17
- CANFORA, C. (2000) «Sulla formazione del corpus cesariano», *AION* 22, 419–428.
- CANFORA, D. (2001) *La controversia di Poggio Bracciolini e Guarino Veronese su Cesare e Scipione*, Florencia, L.S. Olschki.
- CHIESA, P. (2019) *La trasmissione dei testi latini. Storia e metodo critico*, Roma, Carocci editore.
- CIOFFI, C. (2022) *Anonimo Cesariano, La guerra d'Africa (Bellum Africum)*, Florencia, Le Monnier Università-Mondadori Education.
- CONSTANS, L.-A. (1926) *César, Guerre des Gaules*, vols. I y II, París, Les Belles Lettres [reimp. 1972].
- CREVATIN, G. (2000) «Il riuso del corpus cesariano nell'Italia del Trecento», *Cahiers de l'humanisme* 1, 119–150.
- DAMON, C. (2015a) *C. Iulii Caesaris Commentariorum Libri III De Bello Civili*, Oxford, Oxford University Press.
- DAMON, C. (2015b) *Studies on the Text of Caesar's Bellum civile*, Oxford, Oxford University Press.
- DIOURON, N. (1999) *Ps. César, Guerre d'Espagne*, París, Les Belles Lettres.
- DU PONTET, R. (1900a) *Iuli caesaris Commentarii. Vol II. Libri VII de Bello Gallico cum A. Hirti supplemento*, Oxford, Clarendon Press.
- DU PONTET, R. (1900b) *Iuli caesaris Commentarii. Vol II. Bellum Civile, cum libris incertorum auctorum de Bello Alexandrino, Africo, Hispaniensi*, Oxford, Clarendon Press.
- DÜBNER, F. (1867) *C. Iulii Caesaris Commentarii*, vol. I, París, Ex Typographo Imperiali.
- FABRE, P. (1936) *César, La guerre civile*, vol. I: *Livres 1 et 2*, París, Belles Lettres.
- GAERTNER, J.F. Y HASBURG, B.C. (2013) *Caesar and the Bellum Alexandrinum. An Analysis of Style, Narrative Technique and the Reception of Greek Historiography*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht.
- GARCÍA VILLENA, A. J. (2005) *El Bellum Gallicum de César en los mss. de la clase β conservados en bibliotecas españolas* (Tesis Doctoral), Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- GARCÍA VILLENA, A. J. (2006) «El *Bellum Gallicum* de César en los mss. de la clase β conservados en España: contribuciones a la historia de la tradición textual», *CFC Est. Lat.* 26, 17–36.
- GARCÍA VILLENA, A. J. (2008) «Aproximación a la actividad correctora del texto del *Bellum Gallicum* de César durante el s. XIV», *RELat* 8, 99–113.
- GARCÍA VILLENA, A. J. (2010a) «El manuscrito *Leidensis Vossianus Lat. A. 90* en la tradición textual del *Bellum Gallicum* de César», en A. Moreno (ed.) *Julio César: textos, contextos y recepción. De la Roma Clásica al mundo actual*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 153–165.

- GARCÍA VILLENA, A. J. (2010b) «El *Bellum Gallicum* de César en el manuscrito Madrid, BN Ms. 12867», en J. M. Maestre, J. Pascual y L. Charlo (eds.) *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Prieto*, vol. v, Alcañiz-Madrid, CSIC-Instituto de Estudios Humanísticos-Ayuntamiento de Alcañiz, 2501-2517.
- GEIGER, J. (1975) «Zum Bild Caesars in der römischen Kaiserzeit», *Historia* 24, 444-453.
- GONZÁLEZ MARÍN, S. (2016) «La evolución de un paratexto singular: las *subscriptions* latinas», *CFC Est. Lat.* 36(1), 9-25.
- HALL, F.W. (1913) *A Companion to Classical Texts*, Oxford, Clarendon Press.
- HERING, W. (1963) *Die Recensio der Caesarhandschriften*, Berlín, Akademie-Verlag [reimp. 2021]
- HERING, W. (1987) *C.I. Caesaris commentarii*, vol. I: *Bellum Gallicum*, Leipzig, Teubner [reimp. 1992].
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, F. (2009) «*Recentiores non semper deteriores*: nuevos materiales para una vieja discusión», en M. M. Sanz Morales y A. Librán Moreno (eds.) «*Verae Lectiones*». *Estudios de crítica textual y edición de textos griegos*, Huelva-Cáceres, Universidad de Huelva-Universidad de Extremadura, 355-376.
- HOLDER, A. (1882) *C.I. Caesaris Belli Gallici Libri VII accessit A. Hirtili Liber octavus*, Friburgo-Tubinga, Akademische Verlagsbuchhandlung von J.C.B Mohr.
- HOLDER, A. (1898) *C.I. Caesaris Belli civilis Libri III*, Leipzig, Teubner.
- Holmes, T. R. (1914a) «The Text of the *Bellum Gallicum* and the Work of H. Meusel», *The Classical Quarterly* 8(3), 156-165. doi: 10.1017/S00098388000820X
- Holmes, T. R. (1914b) *C. I. Caesaris Commentarii Rerum in Gallia Gestarum*, Oxford, Clarendon Press.
- ISIDRO, M. (2007) «Precisiones en torno a la historia y a la filiación del Ms. Bibl. Colegio Santa Cruz, 301 de Valladolid (*Bellum Gallicum* de César)», *Minerva* 20, 111-129.
- ISIDRO, M. (2010) «Íñigo de Ávalos y el texto del *Bellum Gallicum* de César en un escriptorio milanés», en A. Moreno (ed.) *Julio César: textos, contextos y recepción. De la Roma Clásica al mundo actual*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 167-196.
- ISIDRO, M. (2012) *El «Bellum Gallicum» de César en el Humanismo del s. xv: avatares de la tradición textual en el Ducado de Milán y su vinculación con España*, 2 vols. (Tesis Doctoral), Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia. url: <http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?id=tesisuned:Filologia-Misidro>
- KELSEY, F.W. (1905) «The Title of Caesar's Work on the Gallic and Civil Wars», *TAPhA* 36, 211-238.
- KLOTZ, A. (1910) *Caesarstudien*, Leipzig-Berlín, Teubner.
- KLOTZ, A. (1927a) *C. Iuli Caesaris Commentarii*, vol. I: *Commentarii belli Gallici*, Leipzig, Teubner.

- KLOTZ, A. (1927b) *C. Iulii Caesaris Commentarii*, vol. III: *Bellum Alexandrinum. Bellum Africum. Bellum Hispaniense. Fragmenta*, Leipzig Teubner.
- KLOTZ, A. (1950) *C. Iulii Caesaris Commentarii*, vol. II: *Commentarii belli Civilis*, ed. altera, Leipzig, Teubner.
- KRANER, F. (1853) *C. Iulii Caesaris Commentarii De Bello Gallico*, Leipzig, Weidmann.
- KÜBLER, B. (1893) *C. Iulii Caesaris Commentarii*, vol. I: *Commentarii de bello Gallico*, Leipzig, Teubner.
- LANGKABEL, H. (1981) *Die Staatsbriefe Coluccio Salutati: Untersuchungen zum Frühhumanismus in Florentiner Staatskanzlei und Auswahledition*, Colonia-Viena, Böhlau.
- MAAS, P. (2012) *Crítica del Texto* (trad. de R. Bonilla Cerezo y A. Baldissera), con la presentación de Giorgio Pasquali a la edición italiana, la *Mirada Retrospectiva* (1956) y una nota de Luciano Canfora a la tercera edición italiana, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía.
- MALASPINA, E. (2019) «Il futuro dell'edizione critica (cioè lachmanniana), più o meno digitale. Riflessioni (in)attuali», *Storie e Linguaggi* 5, 35–60.
- MANUCIO, A. (1513) *C. Caesaris commentarii*, Venecia, Aldo Manucio.
- MARINER BIGORRA, S. (1956) *Julio César, Memorias de la Guerra Civil*, vol. I, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MEUSEL, H. (1885) «Cäsar», *Jahresberichte des philologischen Vereins* 11, 173–204.
- MEUSEL, H. (1893) *Tabula coniecturarum, Lexicum Caesianum*, vol. II, Pars II, Berlín, Weber.
- MEUSEL, H. (1894) *C. Iulii Caesaris, Belli Gallici Libri VII, A. Hirtii Liber VIII*, Berlín, Weber.
- MORENO, A. (2002) «La edición incunable del *Bellum Gallicum* de Julio César (Burgos 1491)», *CFC Est. Lat.* 22, 9–42.
- MORENO, A. (2004–2005) «La edición de Filippo de Giunta del *Bellum Gallicum* de César», *Epos* 20–21, 13–30.
- MORENO, A. (2005a) «César, *Bellum Gallicum*, Parisinus Lat. 5767», *Emerita* 78, 217–232.
- MORENO, A. (2005b) «En torno a la filiación del texto del *Bellum Gallicum* en el manuscrito *Escorialensis* M.III.10», *CFC Est. Lat.* 25, 5–25.
- MORENO, A. (2006) «La edición de los *Commentarii* de César de Venecia, 1511: ¿emendatio original o mera copia?», *Epos* 22, 21–37.
- MORENO, A. (2008a) «El B. G. de César en el *Florilegium Gallicum*: fragmentos conservados en el *Escorialensis* Q-I-14», *Latomus* 67, 82–101.
- MORENO, A. (2008b) «En torno a la puntuación de las primeras ediciones postincunables de los *Commentarii* de César (1504–1513)», en A. Cascón et al. (eds.) *Estudios en Homenaje al Profesor Vicente Picón García*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 331–351.
- MORENO, A. (2009a) «Bases manuscritas de la práctica conjetural en la edición Aldina del *Bellum Gallicum* de César (Venecia 1513)», *Emerita* 67, 223–245.

- MORENO, A. (2009b) «Precisiones sobre la evolución de la puntuación en las ediciones incunables y posincunables de los *Commentarii* de César», en J. F. González Castro et al. (eds.) *Perfiles de Grecia y Roma. Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. 1, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos-Ediciones Clásicas, 267–274.
- MORENO, A. (2010a) (coord.), *Julio César: textos, contextos y recepción. De la Roma Clásica al mundo actual*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MORENO, A. (2010b) «En los albores de la crítica del texto de César: el prefacio de Giovanni Giocondo a la edición Aldina de los *Commentarii* (Venecia 1513)», en A. Moreno (ed.) *Julio César: textos, contextos y recepción. De la Roma Clásica al mundo actual*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 129–152.
- MORENO, A. (2010c) «Ediciones Aldinas después de Aldo: avatares de la forma textual de la edición de los *Commentarii* de Julio César (Venecia 1519)», *Epos* 26, 33–50.
- MORENO, A. (2014) «El primer César del Quinientos: los *Commentarii* de Beroaldo (Bologna 1504)», en *Manipulus studiorum en recuerdo de la profesora Ana María Aldama Roy*, Madrid, Escolar y Mayo Editores, 721–736.
- MORENO, A. (2016) «César: aproximación a la difusión temprana de su obra», en J. Velaza (ed.) *From the Protohistory to the History of the Text*, Frankfurt, Peter Lang, 103–123.
- MORENO, A. (2017) «En torno al texto del *Bellum Ciuile* de César: consideraciones sobre la nueva edición y estudio de Cynthia Damon», *Exemplaria Classica. Journal of Classical Philology*, 21, 161–174.
- MORENO, A. (2018) «Reseña de Cynthia Damon, *C. Iuli Caesaris Commentariorum Libri III De Bello Ciuili*, Oxford-New York: Oxford University Press, 2015», *Bryn Mawr Classical Review* 2018.01.45.
- MUNK OLSEN, B. (1979) «Les classiques latins dans les florilèges médiévaux antérieurs au XIII<sup>e</sup> siècle», *Revue d'Histoire des Textes* 9, 47–121.
- MUNK OLSEN, B. (1982) *L'étude des auteurs classiques latins aux XI et XII siècles*, vol. 1, París, CNRS Éditions.
- NIPPERDEY, C. (1847) *C.I. Caesaris commentarii cum supplementis Hirtii et aliorum*, Leipzig, Breitkopfius-Haertelius.
- NOVATI, FR. (1893) *Epistolario di Coluccio Salutati*, vol. II, Roma, Frozani e C. Tipografi del Senato.
- OBERLIN, I.C. (1805) *C.J. Caesaris Commentarii e recensione Fr. Oudendorp*, Leipzig, Weidmann.
- PARDO, J. (2006) «El *Bellum Gallicum* en el Escorialensis Ç.IV.18: Aportaciones a la historia del manuscrito y a su filiación», *AnMal Electronica* 19, 1–21.
- PASCUCCI, G. (1965), *Bellum Hispaniense*, Florencia, Le Monnier.
- PASQUALI, G. (1934) *Storia de la tradizione e critica del testo*, Florencia, Felice Le Monnier. [reimp. 1952].

- PECERE, O. (2003) «Genesi e trasmissione antica del *Corpus Caesarianum*», *Segno e testo* 1, 183–227.
- PONZÙ DONATO, P. (2017) *Pier Candido Decembrio: volgarizzamento del Corpus Caesarianum. Edizione critica*, Florencia, Firenze University Press, 2017.
- QUETGLAS, P. J. Y CALONGE, J. (2005) *Julio César. Guerra civil; Autores del Corpus cesariano, Guerra de Alejandría, Guerra de África, Guerra de Hispania*, Madrid, Editorial Gredos.
- RAMÍREZ DE VERGER, A. (2017) *Julio César, La guerra de las Galias* (ed. bilingüe), Madrid, Ediciones Cátedra.
- REEVE, M. (2011) «*Eliminatio codicum descriptorum: A Methodological Problem*», *Manuscripts and Methods: Essays on Editing and Transmission*, Roma: Edizioni di storia e letteratura, 145–174. Previamente (1989) en J. N. Grant (ed.) *Editing Greek and Latin Texts*, Nueva York, AMS Press, 1–35.
- REGUEIRA, X. (2009) «El ms. BIB. CAP. 49.4 (t) de Julio César: aproximación a la historia del manuscrito y a sus relaciones de filiación», en J. F. González Castro *et al.* (eds.) *Perfiles de Grecia y Roma. Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. 1, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos-Ediciones Clásicas, 297–306.
- REYNOLDS, L.D. (ED.) (1983) *Texts and Transmission: A Survey of the Latin Classics*, Oxford: Clarendon Press.
- SCHADEE, H. (2015) «First Vernacular Caesar: Pier Candido Decembrio's Translation for Inigo d'Avalos with Editions and Translations of Both Prologues», *Viator* 46(1), 277–304. doi: 10.1484/J/VIATOR.5.103510
- SCHNEIDER, C.E.C. (1855) *C. Iulii Caesaris Commentarii*, Pars II, Hallis, E Libraria Orphanotophe.
- SCHNEIDER, R. (1885) «Cäsar», *Jahresberichte des philologischen Vereins* 11, 151–173.
- SCHNEIDER, R. (1895) «*CI. Caesaris commentarii* [...] ed. R. Menge (res.)», *Berliner Philologische Wochenschrift* 5, 1326–1328.
- SCHNEIDER, R. (1962a) *Bellum Africanum*, Berlín, 2ª ed., Weidmann.
- SCHNEIDER, R. (1962a) *Bellum Alexandrinum*, 2ª ed., Berlín, Weidmann.
- SEEL, O. (1968), *C. Iulii Caesaris Commentarii rerum gestarum*, vol. 1: *Bellum Gallicum*, Leipzig, Teubner.
- SIHLER, E.G. (1887) «The Tradition of Caesar's Gallic Wars from Cicero to Orosius», *TAPhA* 18, 19–29.
- STEPHANUS, R., C. (1544) *Caesaris comentarii*, París, Stephanus.
- SUERBAUM, A. (2009) «The Middle Ages», en M. Griffin (ed.) *A Companion to Julius Caesar*, Oxford, Wiley-Blackwell, 317–334.
- TARRANT, R. (2016) *Texts, Editors and Readers. Methods and problems in Latin textual criticism*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TIMPANARO, S. (1985) «Recentiores, deteriores, codices descripti e codices inutili», *Filologia e critica* 10, 164–192.
- VELAZA, J. (2015) «¿La ecdótica en la encrucijada? (Reflexiones sobre el futuro

- de la edición de textos latinos de época clásica)», en J. de la Villa *et al.* (eds.) *Ianua Classicorum. Temas y formas del Mundo Clásico*, vol. II, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 749-760.
- WINTERBOTTOM, M. (1983) «Caesar», en L. D. Reynolds (ed.), *Texts and Transmission. A Survey of the Latin Classics*, Oxford, Clarendon Press, 35-36 [reimp. 1998].
- WISEMAN, T. P. (1998) «The Publication of *De Bello Gallico*», en K. Welch y A. Powell (eds.) *Julius Caesar as Artful Reporter: The War Commentaries as Political Instruments*, Londres, Duckworth, 1-10.
- WOOLF, G. D. (1996) «The uses of forgetfulness in Roman Gaul», H.-J. Gehrke y A. Möller (eds.) *Vergangenheit und Lebenswelt. Soziale. Kommunikation, Traditionsbildung und historisches Bewusstsein*, Tübinga, Gunter Narr Verlag, 361-379.
- ZECCHINI, G. (2010) «Augusto e l'eredità di Cesare», en G. Urso (ed.) *Cesare: Precursore o visionario*, Pisa, Fondazione Niccolò Canussio, 47-62.

---

# Veinticinco años de proyectos sobre manuscritos griegos en España

## Twenty-five Years of Projects on Greek Manuscripts in Spain

FELIPE G. HERNÁNDEZ MUÑOZ

Universidad Complutense de Madrid

fhmunoz@ucm.es

DOI: 10.48232/eclas.162.02

Recibido: 21/07/2022 — Aceptado: 07/09/2022

**Resumen.**— Se repasan los principales resultados de unos 25 años de proyectos de investigación sobre manuscritos griegos en España. Temas: Demóstenes, Esquines, Hiperides (y otros oradores), el rétor Menandro (y otros rétores y gramáticos), la *Academia Greco-Latina Matritense*, la génesis de la *Biblia Políglota Complutense*, el «Álbum de copistas de manuscritos griegos en España» y los criterios de autenticidad literaria.

**Palabras clave.**— Resultados; 25 años; proyectos; investigación; manuscritos griegos; España

**Abstract.**— The main results of some 25 years of research projects on Greek manuscripts in Spain are reviewed. Topics: Demosthenes, Aeschines, Hyperides (and other orators), Menander Rhetor (and other rhetors and grammarians), the *Academia Greco-Latina Matritense*, the genesis of the *Biblia Políglota Complutense*, the “Álbum de copistas de manuscritos griegos en España” and the criteria of literary authenticity.

**Keywords.**— Results; 25 years; projects; research; Greek manuscripts; Spain

Agradezco a la SEEC la oportunidad que me ofrece para exponer en este volumen monográfico algunos de los resultados obtenidos en proyectos sobre manuscritos griegos en España en los que he intervenido<sup>1</sup>. Intentaremos hacerlo de manera razonablemente sintética, en una especie de

<sup>1</sup> Como IP en los siguientes: «La Real Academia Greco-Latina Matritense (1755–1849)», PR219/94-5599, Universidad Complutense de Madrid; «Repertorio de copistas de los manuscritos griegos de Madrid», N.º 06/0051/2000, Comunidad de Madrid; «Repertorio de copistas de los manuscritos griegos de España», N.º PR78/02-10986, Universidad Complutense de Madrid; «Los oradores griegos en los manuscritos españoles (I)», N.º BFF2002-03250, Ministerio de Ciencia y Tecnología; «Los oradores griegos en los manuscritos españoles (II): ediciones críticas», HUM2005-02415, Ministerio de Educación y Ciencia; «Los oradores griegos en los manuscritos españoles (III): oratoria epidíctica, apócrifa y epistolar», FFI2008-01807, Ministerio de Ciencia e Innovación; «Manuscritos griegos en España y su contexto europeo (I)», FFI2011-25805, Ministerio de Economía y Competitividad; «Manuscritos griegos en España y su contexto europeo (II): *recentiores*, papiros, conjeturas y ediciones

balance o panorámica de años de trabajo intensivo sobre un tema apasionante, muchos de ellos compartidos con maestros, colegas y estudiantes<sup>2</sup>, a los que desde estas páginas rindo tributo de sincero agradecimiento. Pido de antemano disculpas por las numerosas citas «reflejas» que aparecen, casi obligadas por el enfoque de nuestra contribución, centrada en las investigaciones propias, y muestro mi reconocimiento a todos los colegas

aldinas», FFI2015-67475-C2-2-P, Ministerio de Economía y Competitividad y «Manuscritos griegos en España y su contexto europeo (III): Estudios históricos, filológicos y crítico-textuales» (con T. Martínez Manzano), PID2019-105733GB-I00, Ministerio de Ciencia e Innovación. Los primeros proyectos oficiales del Ministerio tuvieron a J. Lasso de la Vega como director y también colaboraba en ellos F. García Romero: «Estudios de crítica textual e historia de los textos griegos y latinos», PB 90-0253, Ministerio de Ciencia y Tecnología; «Transmisión y tradición de la literatura clásica», PS-93-0027, Ministerio de Ciencia y Tecnología. Quede constancia de nuestro agradecimiento a todas las instituciones que los hicieron posibles.

<sup>2</sup>Principalmente a través de becas de excelencia, de colaboración y de introducción a la investigación: C. Martínez Gómez: «El texto del discurso *Contra Neera* (I)»; S. Fuentes Alés: «El texto del discurso *Contra Neera* (II)» y «*La Antología* de Francisco de Vergara: fuentes del texto griego del *A Demónico* de Isócrates»; J. Muñoz Flórez: «Los manuscritos demosténicos de la Biblioteca Malatestiana de Cesena y la Ambrosiana de Milán»; P. Guijarro Ruano: «El texto de la *Primera Filípica* en las ediciones aldinas»; A. Martínez Zapatero: «El *Matrit.* 461 1 y el discurso de Lisias *Contra Simonem*»; G. Marín: «El texto del discurso *Contra Neera* y el manuscrito *Hispalensis* 330-155-1»; A. Tutor de Ureta: «Indicios de colometría en el manuscrito *Paris.* 2934»; S. Morales Acevedo: «El texto del pseudolisíaco *Pro milite* en el *Tolet.* 101-116, (I) y (II)»; A. Cancela Cilleruelo: «Colación del discurso *Sobre la falsa embajada* de Esquines en el manuscrito *Matrit.* 4693» y «Colación del discurso *Sobre la falsa embajada* de Esquines en el manuscrito *Salm.* 223 (I)»; y J. Lara Astiaso: «Menandro Rétor en la Biblioteca Ambrosiana» y «Colación del discurso *Sobre la falsa embajada* de Esquines en el manuscrito *Salm.* 223 (II)»; S. Fornás Riesco: «El texto de Menandro Rétor en el ms. *Paris.* 1163». También a través de becas o contratos pre- y postdoctorales tutelados: L. San Mingote: «Copistas de los manuscritos griegos matritenses»; J. Muñoz Flórez: «El nuevo Hiperides»; P. Scattolin: «Manuscritos griegos en España de contenido retórico»; B. Muruzábal Rodríguez: «Una nueva edición crítica de Menandro Rétor»; C.A. Martín de Jesús: «*La Appendix Planudea* en los manuscritos griegos de la Biblioteca Nacional» y «Un manuscrito griego recuperado: el UCM 22». Sin olvidar los Trabajos finales de Grado (o similares), de Máster y Tesis doctorales: E. Ares Mateos: «*Los rectorios* del rétor Menandro»; P. Leganés Moya: «El texto de Demóstenes en los manuscritos españoles: los discursos *In Midiam* y *De falsa Legatione*»; C. Paz Obligado: «La(s) fuente(s) de la(s) aldina(s) de Demóstenes»; F. Castejón Luque: «Valoración textual del manuscrito *Matrit.* 4647»; D. Sanz Villanueva: «El texto de las *Filípicas* demosténicas en las ediciones de Butcher, Fuhr y Dilts»; J. Muñoz Flórez: «Hiperides *In Diondam*: texto, traducción y comentario»; B. Muruzábal Rodríguez: «El discurso demosténico *Sobre la libertad de los Rodios* en los manuscritos españoles: edición crítica» y «Una nueva edición crítica de Menandro Rétor»; J. Aguilar Miquel: «El texto de la *Primera Filípica* de Demóstenes en el manuscrito *Monac.* 172»; P. Fernández-Sordo Vila-Belda: «Los manuscritos Ambrosianos 755 y 889 y la *Segunda Filípica* demosténica»; F. J. González Torroba: «El texto de los papiros de los discursos *Olintíacos* de Demóstenes» y «El texto de *Ranas* en dos manuscritos griegos de Salamanca»; C. Ruiz Mena: «El texto de la *Primera Olintíaca* de Demóstenes en el manuscrito *Hauniensis* GkS 415 a»; E. Moreno Jusdado «*Pepli Epitaphia*: Epitafios para héroes homéricos»; E. Çağao: «O texto do discurso *Contra Ctesifonte* de Esquines a partir do ms. Res. 463 da BNP. Introdução, edição crítica, tradução e notas»; E. Aguilera Manjón, «*El Epitalamio* atribuido al rétor Menandro: introducción, traducción y comentario»; H. Martín Isabel: «*El Pluto* de Aristófanen en el manuscrito 4697 de la Biblioteca Nacional de España». Algunos de estos trabajos posteriormente dieron lugar a publicaciones: Ares 2002, Leganés 2003, Cancela 2012, 2016, Muruzábal 2016 y 2018, Muñoz Flórez 2010, 2011, 2012a y 2012b, Aguilar y Fernández-Sordo 2016, González Torroba 2019 y Çağao 2019. Pido excusas por las posibles omisiones, pero me ha parecido oportuno citar aquí a todos esos estudiantes e investigadores que, de una u otra manera, colaboraron en los proyectos anteriormente citados, porque de esas generaciones jóvenes depende en gran medida la pervivencia de nuestros estudios.

que durante estos años se han ocupado, de manera puntual o más sistemática, del estudio de los manuscritos griegos en España, cuyos resultados no podemos desgranar aquí.

Desde un principio, nuestra andadura por este tema de los manuscritos griegos conservados en nuestro país, y su relación con otros foráneos, pretendió no dedicarse en exclusiva a tal o cual tarea de la crítica textual, sino, en la medida de lo posible, abrirse a todas, es decir, tanto a la *recensio*, como a la *collatio*, la *emendatio* y la propia *editio critica*, sin olvidar otras no propiamente «ecdóticas», sino más paleográficas y codicológicas, dentro de un estudio de amplias miras que quería acercarse con un enfoque integrador al fenómeno de los manuscritos griegos antiguos, especialmente de los conservados en nuestro país, y que tampoco se cerraba a otras cuestiones en principio más ajenas, como la discusión sobre los criterios de autenticidad de los *corpora* literarios transmitidos por esos manuscritos<sup>3</sup>. Esta «singladura» para nosotros comenzaría a finales de los años ochenta del pasado siglo. Todavía en ese momento, pese a la no suficientemente reconocida labor de filólogos como, por mencionar algunos nombres, A. Revilla, G. de Andrés, A. Bravo, o de nuestro maestro en estas lides, J. Lasso de la Vega, seguía pesando sobre los manuscritos griegos de nuestro país un espeso silencio, como años después denunciaría Bernabé (1994: 49)<sup>4</sup>, omitidos casi sistemáticamente en las principales ediciones críticas al uso. Acabábamos entonces de concluir una tesis doctoral sobre la lengua de Demóstenes y era hasta cierto punto natural que nuestro interés se centrara, aunque no de manera exclusiva, sobre los oradores y rétores griegos<sup>5</sup>.

A la hora de ir desgranando los resultados de nuestras investigaciones, parece adecuado ordenarlas, más que de manera estrictamente cronológica, según los principales autores y temas tratados:

1. Demóstenes
2. Esquines

<sup>3</sup>Y que también se abría a las cuestiones didácticas con la presentación de propuestas y metodologías para la enseñanza y la práctica de estas materias en clase (2010b).

<sup>4</sup>«Un aspecto importante de la aportación española a la crítica textual es la descripción y valoración de los manuscritos de nuestras bibliotecas, a menudo desconocidos o infrautilizados, cuando no simplemente desconocidos por editores extranjeros, por una larga tradición de abandono en la descripción y utilización de nuestros códices». Puede verse también el capítulo «*Recentiores non deteriores*» de su conocido *Manual* (1992: 69–70), en cuya redición, corregida y ampliada, tuvimos el honor de participar (2010: 64–65).

<sup>5</sup>Pueden verse los volúmenes de conjunto editados en 2012b, 2016c y, en colaboración con T. Martínez Manzano 2019, con los resultados de varios de estos proyectos de investigación y de los encuentros científicos a los que dieron lugar.

3. Hiperides (y otros oradores)
4. El rétor Menandro (y otros rétores y gramáticos)
5. La *Academia Greco-Latina Matritense*
6. La génesis de la *Biblia Políglota Complutense*
7. El «Álbum de copistas de manuscritos griegos en España»
8. Los criterios de autenticidad literaria

## 1. Demóstenes

Tras concluir en 1988 mi tesis doctoral sobre la lengua de Demóstenes, dirigida por el prof. Lasso de la Vega, nuestra atención sobre el orador se amplió de manera casi natural hacia sus manuscritos, especialmente hacia los custodiados en España, pues a pesar de conservarse en nuestro país en número no desdeñable, apenas podría encontrarse su mención en las principales ediciones publicadas hasta ese momento —y que se publicarían después— hasta que, ya entrado el siglo siguiente, la oxoniense de M. Dilts vendría, en parte, a corregir tal *lacuna*. Recién comenzado el s. XXI, una alumna, P. Leganés, tuvo a bien aceptar la sugerencia de abordar el estudio del texto de los «*recentiores* hispánicos» de Demóstenes, ya emprendida por nosotros en 1990<sup>6</sup> y 2000, que transmitían dos importantes discursos demosténicos de contenido político-judicial, el número XXI (*Contra Mídias*) y el XIX (*Sobre la embajada fraudulenta*), que habían sido editados recientemente por MacDowell (Oxford 1990 y 2000, respectivamente), aunque con el acostumbrado descuido sobre los manuscritos hispánicos. Pues bien, Leganés pudo demostrar en su Tesis, defendida en 2003, que en la media docena de manuscritos españoles, entre los que destacan los *Matritenses* BN 4647 y 4620, ambos copiados, total o parcialmente, por el destacado humanista griego Constantino Láscaris (1434–1501), se podían distinguir varios grupos según su vinculación con los *veteres* demosténicos *S A F Y*, y que, además de coincidir a veces con lecturas antiguas —de papiros o de citas—, en algunos pasajes ofrecían también variantes textuales dignas de consideración, que, en algunos casos, llegaban a anticipar conjeturas posteriores de filólogos a pasajes discutidos

<sup>6</sup> Cuando sólo aparezca el año, sin nombre, se entenderá que se refiere a nuestra propia bibliografía. Al final del capítulo puede encontrarse la cita completa de cada título, primero de la nuestra y, después, de la de otros autores. Se nos disculpará que no mencionemos toda la bibliografía pertinente para cada una de las cuestiones aquí tratadas, porque desbordaría la extensión impuesta a nuestra contribución y su carácter eminentemente sinóptico. En todo caso, en nuestra bibliografía también se cita otra más específica y a ella se remite en caso de que se desee recabar más información en cualquiera de las cuestiones suscitadas.

de ambos discursos (puede verse nuestro balance para el conjunto de discursos demosténicos en 2021a: 289–290), de lo que el propio Dilts se hizo eco luego en varios volúmenes de su edición oxoniense (2002: XII, n. 16; 2005: IX, n. 11). También Leganés demostraba que era inexacto hablar, como solía hacerse entonces, de una sola edición Aldina de Demóstenes, sino de dos (designadas, respectivamente, como *Al1*, año 1504, y *Al2*, ca. 1520), con diferencias textuales entre ambas, y ofrecía un rico material de coincidencias textuales a la hora de intentar aclarar el debatido problema de su(s) fuente(s). Cada una de estas cuestiones merecerían, sin duda, un estudio más detallado que, por el carácter fundamentalmente sinóptico de nuestra contribución, no podemos abordar aquí. Años más tarde, en 2008, todos estos resultados cuajaron en nuestra edición del discurso *Contra Midias*, en la que pudimos trascender de las meras *recensio* y *collatio* de los manuscritos a su *emendatio*, hasta culminar en la *editio critica* publicada<sup>7</sup>.

Y es que la labor ecdótica, a través de la preparación de ediciones críticas que incorporen el testimonio de estos manuscritos hispánicos, ha sido una constante a lo largo de todos estos años. Primero se optó por la publicación de discursos concretos (*Contra Midias*, 2008; *Primera Filípica*, 2012a; *Segunda Filípica*, 2013d; *Tercera Filípica*, 2014e; *Cuarta Filípica*, 2015a; *Primera Olintíaca*, 2015b), para después culminar en grupos más amplios, primero sólo en forma de traducción que incorporase los nuevos manuscritos (*Discursos ante la Asamblea*, 2008b) y después también en forma de edición bilingüe (*Las cuatro Filípicas*, 2016), en este último caso con la colaboración de García Romero. De 2016 es también la edición, primero sólo griega y después bilingüe, acompañada de introducción y comentario, de las *Cartas* atribuidas a Demóstenes, realizada en colaboración con García Ruiz (2022)<sup>8</sup>. No han faltado en este tiempo estudios concretos sobre tal o cual *recentior* demosténico, como el Matrit. BN 4647 (2000), el Caesaraug. Gr. 17 (2013a) o el Hispal. 330-155-1 (en colaboración con Conde Moreno 2012; 2017c), que en algunos casos han podido demostrar la existencia de vínculos entre ellos, como la del ya citado Matrit. BN 4647 (siglado como *M*), el Scorial. Σ.III.12 (*d*) y el Malatest. 29.3 (*C*), los tres con interesantes conexiones textuales (2014c, d) con el *vetus* Mo-

<sup>7</sup> Maquetada espléndidamente por S. Romano.

<sup>8</sup> Casi todas estas ediciones fueron maquetadas, dentro de los proyectos antes citados, por J. M. Macías, a quien también desde aquí expreso mi más sincero agradecimiento, porque las complejas ediciones críticas de los autores greco-latinos no serían posibles sin la indispensable y callada labor técnica de los maquetadores.

nac. Gr. 485, del s. IX–X (siglado como *A*), que es uno de los manuscritos demosténicos más antiguos y que en las últimas décadas parece haber ganado terreno en la valoración de los críticos frente al contemporáneo *S* (Paris. Gr. 2934), que hasta entonces venía siendo el más apreciado (Irmer 1961). En este cambio estimativo ha pesado, sin duda, la constatación de que *A* parece coincidir más veces que *S* con los papiros que se han ido publicando (2007c), indicio quizá de su mayor valor y antigüedad (Muñoz 2012b). El otro grupo de *recentiores* hispánicos, en el que se encontrarían el Salm. M 231 (*b*), el Scorial. R.I.20 (*E*), el Scorial. Φ.II.1 (*G*) y el Hispal. 330-155-1 (*H*), presenta, como cabía esperar, estrecha conexión con los *veteres* *Y* (Paris. Gr. 2935) *F* (Marc. Gr. 416), ambos del s. X, y con las dos ediciones Aldinas, cuyo texto se nutre mayoritariamente de este grupo. No obstante, a veces ambos grupos convergen y, en este caso, decidimos aludir por comodidad con una sigla nueva (*ñ*)<sup>9</sup> a este «*consensus codicum Hispanorum*» (*bEGHMd*).

Uno de los hechos más sorprendentes que en conjunto presentan estos *recentiores* es su capacidad de mirar, como si fueran un Jano bifronte, al pasado y al futuro. Al pasado, cuando una determinada variante la vemos documentada también en la de un papiro recientemente publicado, indicio quizá de la antigüedad de una lectura que en principio se sospechaba reciente; pero también hacia el futuro, cuando otra variante coincide con la corrección que siglos después propondrá un filólogo, que no los había consultado, para solucionar un problema crítico. Por lo tanto, metodológicamente habrá que proceder con cautela, sin descartar ningún manuscrito *a priori*, porque *recentiores non semper deteriores* (2008a: 110; 2009b: 356; 2015c, 2019a). En 2014f: 145–164 pudimos ofrecer un *status quaestionis* sobre la transmisión del texto demosténico, destacando aquellas cuestiones que todavía permanecían —y permanecen— «abiertas». Entre ellas está la denominada «*scriptio plena / elisa*» (2008c), es decir, de qué manera la lectura concordante de los principales *veteres* demosténicos, especialmente si coinciden también con la de los papiros, a propósito de la no elisión de vocal final de palabra ante la inicial de la siguiente, nos invitaba a reconsiderar, como años antes ya lo había sugerido Dilts (2002: xvii–xviii) el fenómeno y plantearnos que quizá no sea siempre de aplica-

<sup>9</sup>Y es que en algunos casos tuvimos que asignar nuevas siglas, que antes no se hubieran empleado, para aludir a estos manuscritos que hasta entonces apenas habían sido utilizados en las ediciones críticas, cosa que a veces topó con la incompreensión de algún crítico foráneo, por ejemplo, a propósito de la *ñ*. Dentro de nuestros proyectos, estimables aportaciones sobre los *recentiores* demosténicos se encuentran también en Aguilar y Fernández-Sordo 2016 y Cancela Cilleruelo 2016.

ción el principio de elisión casi mecánica, con lo que ello implica para las cuestiones de ritmo y algunos principios tradicionalmente mantenidos, como la supuesta evitación por parte de Demóstenes de tres o más vocales breves seguidas (Blass 1897; Adams 1917).

La investigación en archivos y bibliotecas sobre los manuscritos demosténicos griegos a veces nos ha deparado el contacto con otro tipo de manuscritos, también muy valiosos. Nos referimos a traducciones, en latín o en castellano, hasta entonces inéditas, como la de Pedro Rúa (*ca.* 1580, en el manuscrito Matrit. BN 7806), la de Pedro de Valencia (en el año 1606, en el manuscrito Matrit. BN 12968-20) o la de Luis de Castro (2008 con González Vázquez) en el Salm. 91, o los primeros textos del orador impresos en nuestro país, como ocurre con las *Olintíacas*, editadas por Francisco de Vergara en Alcalá, 1524, cuyo ejemplar depositado en la Universidad de Salamanca se encuentra anotado por el Brocense. Todo ello nos han permitido conocer mejor los avatares de la pervivencia de Demóstenes en España (2002a, 2002b, 2003b y 2006), un capítulo que todavía puede depararnos interesantes sorpresas en el futuro<sup>10</sup>, porque resulta extraño, especialmente si lo comparamos con lo ocurrido con otros países de Europa, que la primera traducción latina publicada en nuestro país sea la de J. Juvencius en 1754 para el Seminario de Villagarcía de Campos, y que la primera española, del discurso *Sobre la corona*, se retrase en Madrid hasta 1823: sin duda, existieron otras traducciones que por diferentes razones (como las dificultades materiales o, incluso, la censura política en tiempos no muy proclives para la democracia defendida por el orador en épocas de monarcas que, además, llevaban el mismo nombre, «Felipe», que el antagonista rey macedonio —Filipo— contra el que luchaba nuestro orador en sus célebres *Filípicas*) nunca llegaron a la imprenta: *habent fata sua libelli*.

Y en este apartado reservado al orador por antonomasia debemos, por último, mencionar un valioso, aunque hace poco también descuidado manuscrito, localizado, además, muy cerca, en nuestra *alma mater*, la Universidad Complutense de Madrid. Nos referimos al UCM 30, conocido tradicionalmente como «Léxico de S. Cirilo», un manuscrito griego muy antiguo —de los más antiguos no sólo conservados en la Complutense, sino en toda España—, copiado, al parecer, hacia el año 1000 d.C. en el S. de Italia, que contiene un rico y todavía no bien conocido material

<sup>10</sup> Por ejemplo, la traducción decimonónica de la *Primera Filípica* por José Musso y Valiente (Molina 2004: II, 345-353).

lexicográfico (2019b), en el que destacan varios glosarios que hemos podido identificar como pertenecientes a autores cristianos, pero también a profanos, como Homero, Aristófanes y el propio Demóstenes, que nos ofrecen una interesante *facies* del texto que podía leerse en la Alejandría del s. v d.C., cuando quizá se compilaron estos léxicos (2017a, 2018b).

## 2. Esquines

Era hasta cierto punto también natural que nuestra atención hacia Demóstenes en algún momento se desplazara hacia su gran rival político en Atenas, el también orador Esquines. Y es que, en relación con sus manuscritos, también resultaba de aplicación —y casi de manera más clara— lo que antes comentábamos a propósito de Demóstenes: el secular olvido sobre unos manuscritos, los hispánicos, que apenas habían sido utilizados en las ediciones críticas al uso. Aunque aquí más que hablar de manuscritos «hispánicos» habría que decir «ibéricos», porque uno de los que más ha centrado nuestro interés se halla en Lisboa: el que «bautizamos» como «*Olissiponensis* 463», protagonista también de una curiosa historia, pues es un manuscrito griego copiado, según parece, a principios del s. XVI y que se encontraba todavía disponible en la Biblioteca Nacional de Lisboa en 1892, cuando lo manejó Graux (1892: 304–305), el último filólogo que parece haberlo consultado directamente, pero que luego pareció perderse hasta que en fecha relativamente reciente (2009a: 258–269) pudo «reaparecer» gracias al encomiable celo de una bibliotecaria portuguesa ante las solicitudes y peticiones de quien esto suscribe. La razón, por simple, no deja de ser curiosa: como el manuscrito contiene el discurso *Contra Ctesifonte*, de Esquines, muy relacionado temáticamente con el proceso y discurso *Sobre la corona*, de Demóstenes, alguien, en algún momento, puso a lápiz, en el encabezamiento del manuscrito, el título erróneo «Oração da Corôa», lo que probablemente provocó que después se encuadernara junto a la primera edición Aldina de Demóstenes (1504) y así se le perdiera el rastro hasta esa «reaparición» en 2009. Aunque se trata de un manuscrito griego de copista todavía no identificado, pero de claro perfil humanístico, por la multitud de glosas que intercala, su testimonio presenta valor para la *constitutio textus* del texto de Esquines, con relaciones con la edición Aldina e, incluso, con algún manuscrito hispánico, como el Matrit. BN 4693. Por ello, una investigadora portuguesa, E. Caçao, tuvo a bien aceptar nuestra sugerencia para que dedicara al

manuscrito *Olissiponensis* 463, siglado por ella como *U*, una Tesis doctoral, defendida en la Universidad de Coimbra en 2019.

Además de presentar el «recuperado *Olissiponensis*», en nuestro trabajo de 2009 dábamos cuenta de otros dos *recentiores*, esta vez hispánicos, también hasta entonces muy descuidados, aunque valiosos desde el punto de vista textual: los *Matritenses* BN 4693 (copiado por Constantino Láscaris, ca. 1462, siglado como *Z*)<sup>11</sup> y BN 4809 (*M*, copiado por Juan Escutariotes en fecha aproximadamente contemporánea al anterior). Como hicimos en Demóstenes, de la *recensio* y *collatio* intentamos después pasar a la *emendatio* de algunos pasajes esquineos (2010a) y a la propia *editio critica*, concretamente de las *Cartas* atribuidas al orador (2012), contando esta vez con la imprescindible colaboración de García Ruiz, un gran conocedor en nuestro país de los oradores griegos (2000). En el momento de redactar estas líneas acaba de aparecer nuestra edición bilingüe de ambos *corpora* epistolográficos atribuidos a Demóstenes y Esquines —la primera de este tipo de la que tenemos constancia—, muy interesantes por su contenido, aunque con dudas razonables sobre su autenticidad, al menos en lo que se refiere a Esquines. En ella se ha incorporado el testimonio de varios manuscritos hispánicos: Scorial. R.I.20, s. XIV (*E*), Matrit. BN 4637, ca. 1480 (*T*), para las atribuidas a Demóstenes; y Matrit. BN 4809, s. XV (*M*), Matrit. BN 4693, ca. a. 1462 (*Z*), para las atribuidas a Esquines. También hemos contribuido a rescatar (2009a: 249) del olvido una de las primera y más bellas ediciones de este Epistolario, la de Ch. Wechel (París, 1550).

Líneas arriba aludíamos a cómo a veces desde las cuestiones de crítica textual uno debe deslizarse a las de autenticidad literaria de los *corpora* transmitidos, como en el conjunto de *Cartas* atribuidas a Demóstenes y Esquines (2016). En el caso de este último, ello nos ocurrió al colacionar un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, el ya citado Matrit. BN 4693. Pues bien, al final de la *Carta* III<sup>12</sup> atribuida a Esquines, en este manuscrito y una parte minoritaria del resto de la tradición aparece un curioso epigrama *holodactílico* en el que el orador parece quejarse de la situación en la que se encuentra Atenas, dominada entonces por los

<sup>11</sup> Puede verse también Cancela Cilleruelo 2012.

<sup>12</sup> En las atribuidas al rival, Demóstenes, puede encontrarse un buen ejemplo de cómo, a veces, puntuales cuestiones paleográficas pueden alterar ideas tradicionalmente asentadas sobre la transmisión de un autor. Clavaud 1987: 73 consideraba que el texto del manuscrito Matrit. BN 4637 «a visiblement été écrit très vite, avec d'autres modèles sous les yeux, en particulier l'Aldine», pero razones paleográficas aconsejarían invertir esta relación, porque la copia del manuscrito por Constantino Láscaris parece realizada ca. 1480, algunos años antes que la publicación de la edición Aldina de las *Cartas* (1499).

partidarios de Demóstenes, cuando Esquines tuvo que exiliarse. Teniendo en cuenta que del orador se conservan, al parecer, varios epigramas hexamétricos más, sopesamos (2009a: 256–258) la posibilidad de atribuirle también éste, aunque sin excluir tampoco que fuera una cita de un fragmento literario (quizá épico) hasta entonces desconocido, o incluso un producto humanístico más tardío.

### 3. Hiperides (y otros oradores)

El caso de Hiperides es verdaderamente singular en el panorama de la crítica textual griega contemporánea, pues es uno de los pocos autores clásicos griegos cuyo *corpus* ha aumentado considerablemente en los últimos años gracias a la transmisión parcial de dos nuevos discursos en el llamado «Palimpsesto de Arquímedes», esto es, en el códice medieval con autores griegos que fue borrado para copiar en él obras cristianas. Entre los primeros se encuentra Arquímedes, pero también dos discursos del orador Hiperides, contemporáneo de Demóstenes, que los filólogos están —porque la labor todavía continúa— intentando leer en el texto primitivo o inferior, borrado de manera incompleta, y que puede recuperarse, no sin dificultades, gracias a novedosas técnicas de lectura: es el llamado «Nuevo Hiperides». J. Muñoz, estudiante entonces del máster de Filología Clásica, aceptó en 2010 el reto de publicar la primera traducción española de todo lo que se había recuperado del discurso *Contra Diondas* —temáticamente relacionado con el demosténico *Sobre la corona*—, acompañada de amplio comentario y algunas propuestas críticas (2011 y 2012a), anticipándose así en algunos años a la monografía de Horváth (2014); y nosotros, más recientemente, hemos intentado hacer lo mismo con el fragmento, menor en extensión, del otro discurso de Hiperides, esta vez de carácter judicial, el *Contra Timandro* (2021b)<sup>13</sup>.

<sup>13</sup>También habría que hacer en este apartado mención de otros oradores distintos de los anteriores, como Lisias, del que se ha podido recuperar un corto fragmento, traducido por Pedro de Valencia (2008a), o el *Ad Demonicum* de Isócrates (2013, en colaboración con García Ruiz), editado por Francisco de Vergara (Alcalá de Henares, 1526), que guarda una interesante relación textual con otros *recentiores* hispánicos (Scorial. Σ.I.14, copiado por Miguel Apostolios en Creta *post* 1453 y Tolet. 101-13, de la 2.ª mitad del s. xv, quizá copia del Laur. 58.15, con letra parecida a la de Demetrio Calcondilas) y con la edición Aldina (Venecia, 1513, al cuidado de Marcos Musuros).

#### 4. El rétor Menandro (y otros rétores y gramáticos)

El caso del influyente rétor griego Menandro de Laodicea (s. III d.C.), al que se atribuyen dos *Tratados* sobre cómo componer distintos discursos de ocasión, puede considerarse también paradigmático sobre el secular descuido sobre los manuscritos *recentiores* en general e hispánicos en particular. En 1981 D.A. Russell y N.G. Wilson sacaron a la luz en Oxford una edición bilingüe comentada, que todavía hoy resulta imprescindible. Sin embargo, en la edición del texto griego decidieron no contar apenas con los manuscritos *recentiores*, en la idea de que todos derivarían directa o indirectamente del manuscrito *P* (Paris. Gr. 1741, del s. X) y aportarían «a los sumo, triviales correcciones al texto». Unos años después recibimos el encargo para publicar la que habría sido la primera traducción española de este rétor. Cuando ya la teníamos prácticamente concluida, el prof. Lasso de la Vega nos sugirió que aprovechásemos la circunstancia para consultar el manuscrito Matrit. BN 4738, copiado por Jorge Críwelli en la segunda mitad del s. XVI, cosa que hicimos. Y, para nuestra sorpresa, comprobamos que divergía en no pocas ocasiones de *P* para ofrecernos un texto digno, por lo menos, de ser considerado como alternativa en algunos pasajes especialmente controvertidos, así como un número relativamente alto de variantes que, en ocasiones, anticipaban conjeturas y correcciones posteriores de filólogos, e invitaban, en algunos casos, a proponer diferentes soluciones textuales (1992 y 1993b). Lo ocurrido con el manuscrito Matritense lo vimos después corroborado en otro manuscrito hispánico, el Scorial. Σ.III.15, aproximadamente contemporáneo del anterior y copiado, según pudimos corroborar luego, por el importante copista cretense Aristóbulo Apostolios (1994, 1997a). Lo ocurrido con los dos manuscritos hispánicos de Menandro asentó en nosotros la sospecha de que también pudiera ocurrir lo mismo con otros manuscritos menandros conservados en distintas bibliotecas europeas y descuidados por Russell y Wilson, y nos disuadió de llevar aquella traducción, ya concluida, a la imprenta, permaneciendo aún manuscrita. Nuestra conclusión de conjunto fue que estos *recentiores* no deberían haber sido excluidos en bloque de la *recensio* y *collatio* por Russell y Wilson, porque un grupo de ellos podría, incluso, ser testimonio de una nueva familia textual hasta entonces desconocida que anticipaba a veces soluciones textuales a pasajes en los que la lectura de *P* y sus descendientes no era satisfactoria (2001, 2013b y 2021a: 292–295): de nuevo, pues, *recentiores non semper deteriores*, como recientemente comprobó B. Muruzábal en su tesis doctoral (2018), en

la que se presentaba un texto griego de Menandro enriquecido por todos esos *recentiores*<sup>14</sup> y discrepante, en no pocas ocasiones, del ofrecido por Russell y Wilson y que, pese a todo, ha seguido manteniendo Race (2019) en una edición posterior, prácticamente una reproducción de aquella. En algunos de estos *recentiores* podría situarse también la discutida fuente de la edición Aldina del rétor (2017d). También en el caso del rétor Menandro hemos intentado que los nuevos datos se reflejen en alguna edición crítica, concretamente en la de su espléndido e influyente *Lógos Basilikós* (2013c, e, 2014b)

Y como a veces ocurre cuando se rastrean manuscritos por las bibliotecas, en ocasiones aparecen también otros testimonios que, en principio, no se buscaban, como un epigrama casi desconocido, en forma de dísticos elegíacos, con el nombre del célebre escultor Praxíteles, en el manuscrito Riccard. 29 (1998), o unas notas críticas anónimas en latín a casi un centenar de pasajes de Menandro, conservadas en el manuscrito Sinner 39, ff. 9–26, de la Biblioteca Nacional Central de Florencia, y que nosotros atribuimos (2007a y 2016d) al conocido filólogo alemán Federico Jacobs (1764–1847), o una copia autógrafa del humanista italiano A. Poliziano (1481) del texto griego de unos de los capítulos (el «Epitalmio») del *Tratado II* menandro (Harsting 1997: 13–32; 2001: 19–21), así como las primeras traducciones publicadas (A. Londano, Padua 1553, y N. Conti, Venecia 1558), cuyas fuentes estamos intentando actualmente dilucidar.

Y, además, como entre los dos *Tratados* atribuidos a Menandro se intercala en casi toda la tradición manuscrita el opúsculo griego conocido como *De materiis rhetoricis*, atribuido al también rétor Alejandro de Numenio (s. II d.C.), todo lo concluido a propósito de la transmisión de aquél también sería de aplicación en éste, como pudimos comprobar al ofrecer un estudio (2007b) y nueva edición crítica (2016b), precedida años antes (1999) de la que creemos primera traducción en una lengua moderna.

Lo sucedido con los rétores Menandro y Alejandro también, en cierto modo, ocurrió con el gramático y crítico griego tardío Platonio y el

<sup>14</sup>En 2020a hemos podido elevar su número añadiendo el Vat. Gr. 1405, copiado a finales del s. xv por Bartolomeo Comparini y Scipione Forteguerra, que Muruzábal no pudo estudiar, así como el Vat. Gr. 1890, códice facticio copiado a mediados del s. xvi que trasmite, además de algunos párrafos del *Tratado I* de Menandro, algunas «excerptas retóricas» anónimas. Mención especial merece el autor medieval José Rhakendytes (1280–1330), autor de una *Enciclopedia* que incorpora fragmentos de otras obras y autores, entre ellas el capítulo del *Logos Basilikós* del rétor Menandro. Los manuscritos que lo transmiten, como el Vat. Gr. 899, el Par. Gr. 3031 o los Marc. Gr. 8.18 y 444, aunque no aparezcan mencionados en «Pínares», deben ser tenidos en cuenta para la *constitutio textus* de este influyente capítulo menandro.

manuscrito Salm. 233 (S), de mediados del s. xv, de la Universidad de Salamanca, que no había sido tenido en cuenta por reconocidos editores de Platonio, como Koster (1975) y Perusino (1989), pese a ser depositario, como pude comprobar con García Romero (2000), de algunas lecciones nuevas que deberían, aparecer, si no como texto genuino, sí al menos dentro del aparato crítico de ediciones futuras<sup>15</sup>.

### 5. *La Academia Greco-Latina Matritense*

Antes nos hemos referido a las sorpresas que a veces nos proporcionan las pesquisas en los fondos manuscritos de las bibliotecas. Al «excavar papeles», como diría nuestro colega F. García Jurado, a veces se hallan cosas que quizá ni se esperaban ni buscaban. Ya lo hemos visto a propósito de Demóstenes, Esquines y Menandro (2011a), y nos ocurrió también en los fondos de la Biblioteca de Filología de la Universidad Complutense con los documentos de una institución poco conocida hasta entonces, pese a ser el germen en el s. xviii de lo que luego sería la actual Sociedad Española de Estudios Clásicos, anfitriona precisamente de este volumen sobre manuscritos. En efecto, en una de esas «inmersiones» por los fondos manuscritos de la Complutense me encontré con una riquísima documentación que había pertenecido a una poco conocida «Real Academia Latina Matritense» (1755), refundada en 1831 como «Academia Greco-Latina» española. Inmediatamente pude darme cuenta de que lo allí custodiado (actas de reuniones, disertaciones, informes científicos, listas de socios y académicos, etc.) desbordaba las fuerzas — y las competencias— de una sola persona, pero en este apasionante viaje pude contar también, además del ya citado García Jurado, con la colaboración entusiasta de C. González Vázquez y P. Hualde Pascual; con esta última pude editar, traducir y comentar (2000) un documento muy interesante: el discurso en griego clásico de elogio a la lengua griega de uno de los académicos, Saturnino Lozano, pronunciado en 1831, en la sesión solemne del Ayuntamiento de Madrid en la que se refundó la Academia.

<sup>15</sup>En este apartado también podrían incluirse las notas textuales a Juan Estobeo (1989) y a Máximo de Tiro (2005b).

## 6. La génesis de la *Biblia Políglota Complutense*

Estas maravillosas sorpresas que a veces deparan los fondos manuscritos también han afectado a la que pasa por ser una de las cumbres «ecdóticas» no sólo de la Universidad Complutense, sino de todo el Humanismo español: la edición (1514–1517) de la célebre *Biblia Políglota Complutense*, magna obra filológica alentada por el cardenal Cisneros.

Se sabía que para la elaboración de la columna griega de la *Políglota* los editores complutenses, entre los que se hallaba el cretense Demetrio Ducas —llamado por Cisneros para ser el primer catedrático de griego de la nueva Universidad (2018a)— contaron con varios manuscritos prestados por la biblioteca Vaticana (el Vat. Gr. 330, del s. XIII, y el Vat. Gr. 346, algo posterior) y quizá también con un manuscrito enviado a Cisneros desde Venecia, el actual UCM 22 (= 442 Rahlfs), códice en fino pergamino que pareció destruirse hacia 1938 en los combates de la guerra civil española en torno a la Facultad de Filosofía y Letras. Todavía en el catálogo de los manuscritos griegos de la Complutense que G. de Andrés elabora en 1974 el manuscrito se daba por *deperditus*<sup>16</sup>, pero unos años después ya aparecen algunos fragmentos, muy dañados, que personas cualificadas de la Biblioteca Histórica intentan recuperar y restaurar, lo que permite que poco después algunos especialistas como N. Fernández Marcos (2005), A. Bravo (2008) y J. Ángel Espinós (2009) puedan realizar los primeros estudios directamente sobre esos fragmentos del manuscrito. Posteriormente, en 2017, con motivo del inicio de una nueva catalogación, impulsada por A. López Fonseca y concluida en 2019, de los fondos manuscritos de la Complutense, a la que fui invitado, pude comprobar que eran muchísimos más —centenares— los fragmentos que, casi milagrosamente, se habían conservado, muchos de ellos muy pequeños y deteriorados, porque el manuscrito al parecer ardió, tras recibir el impacto de un proyectil, durante aquellos combates en Ciudad Universitaria. Por esos mismos años, un investigador portugués, C. Martins de Jesus, se incorpora con un contrato postdoctoral a la Complutense, al proyecto que yo entonces dirigía<sup>17</sup>, para trabajar sobre manuscritos griegos, y acepta generosamente dedicarse conmigo a la tarea de intentar recuperar y poner a disposición de los investigadores todos los fragmentos conservados en

<sup>16</sup> Como todavía bastante después en la monografía de O'Connell 2006: 82, n. 29; 89, n. 53.

<sup>17</sup> En 2015 ya había trabajado con varios manuscritos griegos hispánicos para editar la pseudo-aristotélica recopilación de epigramas *Pepli Epitaphia*, que en 2021 E. Moreno tradujo por primera vez al español en su Trabajo final de Grado.

un documento digital en acceso libre, cosa que finalmente se consigue a finales de 2018, tras haber realizado más de seiscientas fotografías en total de los fragmentos, e intentar identificar el texto transmitido por cada uno y ordenarlos en su secuencia más cercana al original. Llegamos, pues, al «recuperado» UCM 22<sup>18</sup>, la «*Biblia* perdida de Cisneros», como lo llamó un periodista que se hizo eco de la noticia<sup>19</sup>, y que ya nos ha permitido comprobar o matizar algunas cosas que hasta entonces, cuando no se podía acceder al documento digital, eran más hipótesis que conclusiones contrastadas. Por ejemplo, hoy sabemos (2020b, c y Martins 2020a, b) que, en efecto, el manuscrito UCM 22 fue modelo de la columna griega del texto de los *Setenta* en la *Políglota*, pero no de la misma manera en todos los volúmenes: fuente secundaria en los vol. II y III de la *Políglota*, se convierte en principal en el vol. IV, sobre todo en *Macabeos*, texto que precisamente estaba ausente en los dos manuscritos prestados por la Vaticana. O que, en efecto, como ya aventuró A. Bravo (2008: 34–35), el manuscrito fue anotado por el humanista cretense Marcos Musuros (1470–1517), pero en mayor medida de lo que se creía, como ocurrió también con el otro manuscrito bíblico anotado por Musuros, el Lond. 10968, que se considera fuente de la edición Aldina de la *Biblia*. O que en sus anotaciones Musuros, ya al final de su trayectoria, parece haber consultado otros manuscritos de la Biblioteca Marciana de Venecia, en especial el *vetustissimus* Marc. Gr. 1 —uno de los principales de la *Biblia*—, con lo que el manuscrito complutense, pese a ser cronológicamente un *recentior*, presenta también una valiosa veta de texto *antiquior*, nueva evidencia de lo que viene siendo casi «Leitmotiv» de este estudio: que los *recentiores* no necesariamente deben ser *deteriores*, pues todo depende de la calidad de su modelo (2022). O que las anotaciones de Musuros, estrecho colaborador de Aldo, parecen sugerir que el manuscrito UCM 22 pudo estar destinado originariamente a la elaboración de la Aldina de la *Biblia*, una edición que cronológicamente suele figurar como anterior a la *Políglota*, pero que en realidad se imprimió poco después (1518), aunque la *Políglota* (1514–1517) recibió después que ella la autorización papal, hacia 1520, para su distribución. Como ya hemos recordado, *habent sua fata libelli*, cada libro tiene su particular historia azarosa y éste de la Complutense no podía ser menos: probablemente se recuperó de las trincheras o parapetos del campo de batalla por alguien anónimo, quizá L. López

<sup>18</sup> Que se puede consultar en: [http://dioscorides.ucm.es/proyecto\\_digitalizacion/index.php?doc=5309456614&y=2011&p=1#\\_blank](http://dioscorides.ucm.es/proyecto_digitalizacion/index.php?doc=5309456614&y=2011&p=1#_blank)

<sup>19</sup> Diario «La Razón», 24-12-2018, pp. 10–12.

Castro, conserje bibliófilo de la Facultad en aquellos turbulentos años de la guerra civil española y del que sabemos que también rescató, a veces, incluso, con riesgo personal, un rico patrimonio bibliográfico del que hoy podemos seguir disfrutando en la Complutense; y gracias a la estancia en ella, muchos años después, del prof. Martins de Jesus —colaborador también de este volumen con una contribución precisamente sobre las fuentes griegas de la *Políglota*, a la que remitimos para ahondar sobre esta cuestión—, con la eficaz colaboración de todo el personal de la Biblioteca Histórica, con los precedentes, también imprescindibles, de investigadores como los antes citados, hoy podemos disfrutar de nuevo del «recuperado» UCM 22. A todos ellos, desde estas páginas, el testimonio sincero de mi reconocimiento y gratitud<sup>20</sup>.

Pero con esta «recuperación» no se agota, ni mucho menos, ese misterio que parece envolver la génesis de la *Políglota*, porque hay lecturas que no coinciden ni con los Vaticanos prestados por el Papa ni con el UCM 22 enviado desde Venecia. ¿De dónde, pues, proceden? Por ejemplo, en el caso de los *Salmos*, libro bíblico no transmitido por esos manuscritos, se sospechaba que su fuente principal era el UCM 23, un manuscrito griego en papel, al parecer también de comienzos del s. XVI y origen veneciano, que trajo a Alcalá precisamente Demetrio Ducas, y que sólo transmite esta parte de la *Biblia*, así como unas oraciones que recientemente (2019b) hemos podido editar y traducir, pues parecen muy antiguas al contener ecos de los primeros padres de la Iglesia e incluso una de ellas (la oración a la Virgen) algunas coincidencias con un papiro del s. III d.C. (Rylands 470)<sup>21</sup>.

Pues bien, el cotejo de ambos testimonios, *Políglota* y UCM 23, confirma, en efecto, este parentesco textual, pero no agota todas las preguntas, pues también hay pasajes discrepantes. ¿De dónde tomaron los editores complutenses estas variantes? ¿Fueron conjeturas propias? Estudios recientes (Martínez 2021: 311–321) y en curso<sup>22</sup> parecen sugerir como fuente secundaria otro libro de la antigua Biblioteca de Alcalá: la edición

<sup>20</sup> Con motivo de la celebración de las dos últimas Semanas de la Ciencia en Madrid hemos podido elaborar dos cortos vídeos divulgativos, sobre la «recuperación» del UCM 22 y sobre el fondo griego manuscrito de la Complutense, que se pueden consultar, respectivamente, en estos enlaces:

<https://www.youtube.com/watch?v=QeY5VLChq4c>

<https://www.youtube.com/watch?v=9068NUExzLc>

<sup>21</sup> Diario «La Razón», 5-2-2023, pp. 52–53.

<sup>22</sup> Como los que Lorena Molina está desarrollando actualmente en Oviedo.

Aldina de los *Salmos*, ca. 1496–1498, anterior a la Aldina del resto de la *Biblia* (1518)<sup>23</sup>.

## 7. El «Álbum de copistas de manuscritos griegos en España»

Esta iniciativa nació hace más de veinte años en el Seminario 37 de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid con unas motivaciones muy concretas y con el soporte de uno de los proyectos de investigación antes aludidos. En 1983 (204 y 221–222) el prof. A. Bravo había sugerido la conveniencia de contar en España con colecciones de láminas de diferentes copistas para progresar en la identificación de aquellos que no habían firmado su trabajo<sup>24</sup>. Desde hacía unos años también funcionaba en ese Seminario el *SEMGE*, «Seminario para el Estudio de Manuscritos Griegos en España», con el propósito de impulsar el estudio integral de dichos manuscritos. Por otra parte, desde 1981 habían aparecido en Viena los primeros volúmenes del *Repertorium der griechischen Kopisten* (*RGK*), impulsado por Gamillscheg, Hunger y Harlfinger. Como entre sus proyectos iniciales (ni finales, como luego pudo comprobarse) no estaba incluir España, pareció una buena idea —modesta, pero quizá práctica— poner a disposición de los interesados todas las láminas que teníamos en el Seminario para las clases de paleografía y crítica textual griegas, y que completamos hasta ofrecer una muestra de la letra de cada uno de los copistas con seguridad identificados en los manuscritos griegos en España (dos muestras si el copista contaba, además, con firma o subscripción). Nuestro modesto «Álbum de copistas de manuscritos griegos en España» nació así con un estructura muy sencilla. Se dividiría en volúmenes: primero, el de la Biblioteca de El Escorial y, después, el de la Nacional de España. La lista de copistas en cada biblioteca iría ordenada alfabéticamente, en latín, precedida por un número de orden. Una colega latinista, S. Romano, confeccionó técnicamente la web, también muy sencilla y funcional, para que pulsando sobre cada nombre del copista inmediatamente aparecieran luego una o dos muestras de su letra. En esta primera fase del «Álbum» pude contar también con la entusiasta colaboración de F. García Romero y de L. Sanz Míngote. Posteriormente aceptó

<sup>23</sup>Y ya que estamos hablando de la *Biblia*, los colegas latinistas nos perdonarán que hayamos hecho alguna incursión en manuscritos latinos, concretamente en los dos hispánicos (los *Matritenses* BN 10238 y UCM 114) que transmiten un *Epistolario*, también apasionante y hasta cierto punto enigmático: el de las supuestas *Cartas* cruzadas entre Séneca y S. Pablo (2005a), tampoco antes utilizados en las ediciones críticas de esta obra.

<sup>24</sup>Años después también J. M. Fernández Pomar 1986: 1.

la invitación de incorporarse a los trabajos del «Álbum» T. Martínez Manzano con la elaboración de un tercer volumen, dedicado a los copistas griegos de los manuscritos de la Universidad de Salamanca, que ella tan bien conoce, pero sin incluir todos los copistas, sino sólo los nuevos, es decir, los que no estaban representados en los dos volúmenes anteriores (Nacional de Madrid y El Escorial).

A pesar de los años transcurridos, la página del «Álbum» sigue todavía disponible para consulta en acceso libre<sup>25</sup>, aunque la Universidad Complutense ya nos ha informado de que pronto la cerrará para pasarla a otro formato y repositorio institucional, lo que no deja de ser una lástima, ya que aparece así citada en numerosos trabajos y páginas, incluida la de «Pínakes», porque, según la información que nos llega, ha contribuido, mediante el rápido cotejo de sus centenares de láminas, a la identificación de copistas de otros manuscritos hasta entonces no identificados. Con el trasvase a la nueva web será también el momento de realizar una completa actualización del «Álbum», ya algo obsoleto tras más de veinte años de funcionamiento: habría que retirar algunas láminas y corregir identificaciones erróneas, incluir otras nuevas, incorporar una breve biblio-biografía para cada copista, etc.; en definitiva, intentar adaptarlo a las nuevas necesidades del s. XXI. Á. Cancela, bajo la supervisión de T. Martínez Manzano —ambos también colaboradores de este volumen— ya se han encargado de esa parte más científica, quedando aún pendiente la más técnica de puesta en marcha de la nueva página. Deseamos que un «Álbum» de pretensiones tan modestas como con las que nació el nuestro siga en el futuro, en esta nueva etapa y, quizá, bajo otra dirección, siendo de ayuda en la siempre difícil tarea de paleógrafos y codicólogos.

## 8. Los criterios lingüísticos de autenticidad literaria

En un volumen sobre manuscritos griegos y latinos quizá pueda resultar extraña la inclusión de este último apartado, dedicado a los criterios lingüísticos de autenticidad literaria, pero, como ya hemos apuntado, por el carácter de los *corpora* en los que a menudo hemos trabajado es una cuestión que desde el principio también hemos tenido que abordar. En efecto, debe tenerse en cuenta que sobre casi la mitad de las obras transmitidas bajo el nombre, por ejemplo, de uno de nuestros autores preferidos, Demóstenes, pesan dudas más o menos fundadas de auten-

<sup>25</sup>En <http://www.ucm.es/info/copistas>

ticidad: son a él atribuidas en los manuscritos colacionados, pero ¿son verdaderamente suyas? ¿Hay criterios suficientemente objetivos, incluso de carácter experimental, para guiarnos en tan complicada cuestión? Lo mismo puede decirse de otros oradores, como Lisias, ya que este género de la oratoria y la retórica parece especialmente abonado a los ensayos sobre métodos cuantitativos mediante índices de frecuencias para probar o no la autenticidad de las piezas que lo componen<sup>26</sup>.

Quizá sea ésta la razón de que, casi a la vez que iniciamos nuestros estudios sobre los manuscritos griegos, también comenzaron los intentos por aclarar las cuestiones de autenticidad de los *corpora* transmitidos. Bajo la influencia de Dover (1968 y 1997), nuestros primeros estudios fueron encaminados al análisis comparativo del léxico de las distintas piezas atribuidas a un mismo autor. Particularmente, nos fijamos en los denominados «hápx», esto es, palabras que aparecen una sola vez, bien en el conjunto de la obra atribuida a ese autor en cuestión («hápx relativos»), como en el resto de la literatura conservada en griego («hápx absolutos»), en la idea de que dentro de *corpora* homogéneos, como pueden ser, por ejemplo, los discursos políticos de Demóstenes, el desvío, por exceso o defecto, de estos índices en algunas piezas puede ser indicio de no autenticidad. Así pudimos concluir que unos índices de 2 a 4 (cada 1000 palabras) se encuentran preferentemente en los discursos demosténicos con más visos de autenticidad, mientras que por encima de 13 aparecen en obras muy dudosas o claramente apócrifas (1988, 1993a, 1997b, 2014a, 2016a, 2018c). Análogamente, en la correlación cuantitativa de dos de las principales partículas griegas μέν / δέ (forma plena) – δ' (forma elidida) también se ha observado que μέν > δέ < δ' parece un rasgo reservado a las piezas auténticas (2007d) o que la presencia del pronombre ἐγώ o de las interrogativas directas en los discursos también parece obedecer a ciertas tendencias que se revelan tras cuidadosos estudios de frecuencia. Los últimos «experimentos» en este apartado corresponden a lo que hemos denominado «fonometría» o, mejor dicho, «perfil fonométrico de autor» (2011b, 2016a y 2017b). Se trata aquí de desvelar cuál es la «impronta» o el patrón de sonidos preferidos por un determinado autor en sus obras unánimemente consideradas auténticas y compararlo con el de las más dudosas o claramente apócrifas, método que también hemos aplicado a los autores dramáticos, con conclusiones, al parecer, positivas, porque

<sup>26</sup> Aunque también se ha aplicado a otras obras de autenticidad discutida, como el *Prometeo encadenado* (2003a) o algunos fragmentos dramáticos (2016a).

la medida de la frecuencia de todos los sonidos empleados por un autor configura, de menor a mayor, una «secuencia fonométrica» muy personal, a menudo inconsciente, pero significativa, al entrar en juego miles de fonemas, que no altera la repetición intencionada de alguna palabra en determinados pasajes. El último trabajo en este campo pertenece más bien al de la fonética sintáctica (2021), porque al estudiar todas las palabras contiguas al vocativo con que se inicia cada discurso demosténico (ὧ ἄνδρες Ἀθηναῖοι / ὧ ἄνδρες δικασταί) hemos creído descubrir una clara tendencia a evitar hiatos en las piezas de más segura paternidad demosténica. En cualquier caso, es éste un campo prometedor, pero que debe manejarse con cautela y con afán integrador de otras perspectivas más tradicionales que puedan aclarar esta complicada cuestión de la autenticidad literaria.

Debemos poner final aquí a esta contribución de carácter eminentemente complejo y sinóptico. Como decíamos al comienzo, nuestra «singladura» a lo largo de estos más de veinticinco años por los manuscritos griegos ha sido —y sigue siendo— apasionante. En este punto de nuestro «viaje», cuando ya en el horizonte se adivinan los perfiles del puerto al que arribaremos, sólo nos vienen a la mente palabras de agradecimiento para todos los que lo han hecho posible —estudiantes, colegas e instituciones—, sin olvidar a los propios protagonistas, los manuscritos, y acabar, como en aquella subscripción del viejo manuscrito griego, pidiendo la benevolencia del lector y mostrando la alegría por haber llegado ya casi a puerto:

Τέλος τούτου βιβλίου Θεοῦ χάρις ἀμήν.  
 Ὡσπερ ξένοι χαίρουσιν ἰδεῖν αὐτῶν πατρίδα,  
 οὕτω καὶ οἱ γράφοντες βιβλίου τέλος.

(ms. Matrit. BN 4580, f. 70)

## Referencias bibliográficas

### *Bibliografía del autor*

- (1988) «Contribución lexicográfica al estudio de la autenticidad de los discursos políticos del *Corpus Demosthenicum*», *Myrtia* 3, 61–91.  
 (1989) «Tipología de las faltas en las citas eurípideas de los manuscritos de Estobeo», *Cuadernos de Filología Clásica* 23, 131–155.  
 (1990) «Ocho notas críticas a Demóstenes, *Primera Filípica*», *Epos* 6, 547–559.

- (1992) «Catorce notas críticas al rétor Menandro», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 2, 195–212.
- (1993a) «La noción de *hápax relativo* y su aplicación a los problemas de autenticidad en literatura clásica: un caso práctico», *Epos* 9, 41–49.
- (1993b) «Observaciones críticas al texto del rétor Menandro (*Tratado* I, Libro I: 331–344.14)», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 3, 207–230.
- (1994) «Sobre un manuscrito escorialense (114, Σ.III.15)», en *Actas del VIII Congreso español de Estudios Clásicos*, vol. II, Madrid, 227–232.
- (1997a) «Einige bemerkungen über zwei handschriften des rhetors Menandros», *Hermes. Zeitschrift für Klassischen Philologie* 125,1, 123–129.
- (1997b) «*Hápax* demosténicos en compuestos preposicionales», en *Actas del IX Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. II, Madrid, SEEC, 123–126.
- (1998) «Un epigrama anónimo con el nombre de Praxíteles», en *Corolla Complutensis. Homenaje a José Lasso de la Vega*, Madrid, Editorial Complutense, 629–633.
- (1999) «Un texto interesante sobre el elogio retórico en Grecia (s. II d.C.)», *Boletín S.E.E.C (Madrid)* 31, 125–132.
- (2000) «Notas al *Matritensis* 4647: Constantino Láscaris y el texto de Demóstenes», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 10, 253–266.
- (2001) «L'Angelic. 54 et les autres recentiores de Ménandros le rhéteur», *Rheinisches Museum* 144.2, 186–202.
- (2002a) «Demóstenes en España», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 12, 345–380.
- (2002b) «El olvido de un género (y de unos manuscritos): a propósito de J. M. García Ruiz, *Esquines: Discursos. Cartas* (Madrid, Ediciones Clásicas, 1999) y *Oradores menores: discursos y fragmentos* (Madrid, Gredos, 2000)», *Tempus* 30, 85–92.
- (2003a) «La autenticidad de *Prometeo encadenado* a la luz de las frecuencias lingüísticas», en *Lógos Hellenikós. Homenaje al prof. Gaspar Morocho*, León, 149–157.
- (2003b) «Las primeras traducciones de los oradores griegos en España», *Logo* 5, 141–146.
- (2005a) «Dos nuevos manuscritos para el texto de las *Cartas* atribuidas a Séneca y S. Pablo: los *Matritenses* BN 10238 y UCM 114», *Studia Philologica Valentina* 5, 11–35.
- (2005b) «Notas críticas al texto de Máximo de Tiro», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 15, 141–149.
- (2006) «*Demosthenica*», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 16, 269–282.
- (2007a) «Des notes manuscrites de <F. Jacobs apud Sinner> au texte de Ménandre le rhéteur», *Rheinisches Museum* 150, 3–4, 282–297.
- (2007b) «El tratado *De materiis rhetoricis* del rétor Alejandro: contenido y presupuestos para una edición crítica», en *Phílou Skiá, Homenaje a Rosa Aguilar*, Madrid, Universidad Complutense, 235–24.

- (2007c) «Los papiros y las *Arengas* demosténicas (*Or.* I–VII)», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 162, 43–50.
- (2007d) «Μέγν > δέ < δ' : une “loi” d’authenticité démosthénique ?», *Les Études Classiques* 75, 249–250.
- (2008a) «Crítica textual griega», en *Veinte años de Filología Griega (1984–2004)*, Anejos de *Emerita*, Madrid, C.S.I.C., 103–131.
- (2008b) *Demóstenes: Discursos ante la asamblea* (trad., intr. y notas), Madrid, Akal.
- (2008c) «Lectura del discurso y crítica textual: el problema de la *scriptio plena elisa* en las *Filípicas* de Demóstenes», en *Est hic varia lectio. La lectura en el Mundo Antiguo*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 83–87.
- (2008d) «Notas textuales a la traducción de Lisias del humanista Pedro de Valencia. Edición y estudio», en *Pedro de Valencia. Obras completas*, vol. x, León, Servicio de publicaciones de la Universidad de León, 206–211.
- (2009a) «Aeschinea», *Emerita* 77, 2, 247–269.
- (2009b) «*Recentiores non semper deteriores*: nuevos materiales para una vieja discusión», en *Verae lectiones. Estudios de crítica textual y edición de textos griegos*, Universidad de Cáceres – Universidad de Huelva, 354–376.
- (2010a) «*Notulae* a las *Cartas* atribuidas a Esquines: edición de la *Carta XII*», en *Dic mihi, Musa, Virum: Homenaje al Profesor Antonio López Eire*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 303–310.
- (2010b) «Una experiencia en clase con la crítica textual griega», *Estudios Clásicos* 137, 71–84.
- (2011a) «Enigmas en la transmisión manuscrita de algunos autores griegos», en *Sabiduría simbólica y enigmática en la literatura grecolatina*, Madrid, Tecnos, 339–352.
- (2011b) «La fonometría y otros criterios lingüísticos de autenticidad en literatura griega», en *Fakes and Forgers of Classical Literature*, Madrid, Ediciones Clásicas, 137–144.
- (2012a) «Demosthenes, *First Philippic*: Critical Edition», en *La transmisión y tradición de los oradores y rétores griegos – The Transmission and Tradition of Greek Orators and Rhetors*, Berlín, Logos Verlag, 129–146.
- (ed.) (2012b) *La transmisión y tradición de los oradores y rétores griegos – The Transmission and Tradition of Greek Orators and Rhetors*, Berlín, Logos Verlag.
- (2013a) «El *Caesaraug.* Gr. 17 y el texto de Demóstenes: primeros apuntes textuales», *Myrtia* 28, 159–164.
- (2013b) «El texto del rétor Menandro: la aportación de los manuscritos *recentiores*», *Eikasmós* 24, 245–254.
- (2013c) «Nuevas ediciones críticas de los oradores y rétores griegos: Demóstenes y Menandro Rétor», en *Homenaje a la Prof.<sup>a</sup> Penélope Stavrianopulu*, Berlín, Logos Verlag, 293–312.
- (2013d) «*Segunda Filípica* de Demóstenes: nueva edición crítica», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 23, 307–319.

- (2013e) «The *Logos Basilikós* Text of Menander Rhetor», *Révue d'Histoire des Textes* 8, 371–385.
- (2014a) «*Hapax legomena* in the *Speeches* of Apollodoros and their relation to the *Corpus Demosthenicum*», en *Fakes and Forger of Classical Literature: Ergo decipiatur!*, Leiden-Boston, Brill, 187–193.
- (2014b) «Menandro Rétor, Discurso Imperial», en *Philologia, Universitas, Vita. Trabajos en honor de Tomás González Rolán*, Madrid, Escolar y Mayo, 461–473.
- (2014c) «Notas sobre el *vetus demosténico* A y su relación con algunos *recentiores* conservados dentro y fuera de España: la *Cuarta Filípica*», en *Manipulus Studiorum. En recuerdo de la Prof.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Aldama*, Madrid, Escolar y Mayo, 511–516.
- (2014d) «Para una genealogía de los manuscritos griegos de la *Tercera Filípica* conservados en España», en *Ágalma, Homenaje al prof. Manuel García Teijeiro*, Valladolid, Ediciones de la Universidad de Valladolid, 497–502.
- (2014e) «*Tercera Filípica* de Demóstenes: nueva edición crítica», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 24, 369–392.
- (2014f) «The Transmission of the Demosthenic Text: Open Issues», en *Demosthenica libris manu scriptis tradita. Wiener Studien Beiheft* 36, Viena, ÖAW, 145–164.
- (2015a) «*Cuarta Filípica* de Demóstenes: nueva edición crítica», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 25, 317–340.
- (2015b) «Nueva edición crítica de la *Primera Oliníaca* de Demóstenes», en *Homenaje al prof. I. Rodríguez Alfageme*, Madrid, Pórtico, 353–366.
- (2015c) «Presente y futuro de la crítica textual griega», en *Ianua Classicorum. Temas y formas del mundo clásico, Actas del XIII Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. II, Madrid, SEEC, 765–772.
- (2016a) «Apuntes para un *perfil fonométrico* de autor en el teatro griego: el problema de la literatura fragmentaria», en *Eypoikilon Anthos. Estudios sobre teatro griego en homenaje a Antonio Melero*, *Studia Philologica Valentina* 18, N.S. 15, 147–158.
- (2016b) «El tratado *De materiis rhetoricis* del rétor Alejandro: nueva edición crítica», en *Manuscritos griegos en España y su contexto europeo – Greek Manuscripts in Spain and their European Context*, Madrid, Dykinson, 143–158.
- (ed.) (2016c) *Manuscritos griegos en España y su contexto europeo – Greek Manuscripts in Spain and their European Context*, Madrid, Dykinson.
- (2016d) «Some Manuscript Notes by F. Jacobs on the Text of Menander Rhetor (II)», *Classical Quarterly* 66.2, 752–768.
- (2016e) «Notas sobre el léxico de las *Cartas* atribuidas a Demóstenes», en *POLY-PRAGMOSYNE. Homenaje a Alfonso Martínez Díez*, Madrid, Ediciones Clásicas, 349–358.
- (2017a) «El Léxico demosténico del *Matr. Comp.* 30», *Eikasmós* 28, 247–260.
- (2017b) «Notas de frecuencia en las oclusivas del griego antiguo (y sobre el sistema fonético en su conjunto) con implicaciones en cuestiones de autenticidad

- literaria», en *Ratna. Homenaje a la Prof.<sup>a</sup> Julia Mendoza*, Guillermo Escolar, Madrid, 225–23.
- (2017c) «Notas sobre el carácter mixto o contaminado del manuscrito griego *Hispalensis* 330–155», en *Homenaje a Marcos Martínez Hernández*, Madrid, Ediciones Clásicas, 423–436.
- (2017d) «Notes on the sources of the Aldine edition of Menander Rhetor», *Wiener Studien* 130, 171–182.
- (2018a) «En el Quinto Centenario de la muerte de Cisneros: breve semblanza de Demetrio Ducas, primer catedrático de griego de la Complutense», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 28, 305–312.
- (2018b) «Glosas y citas cristianas, entre otras homéricas, en el manuscrito más antiguo de la Universidad Complutense de Madrid», en *Eulogía. Estudios sobre cristianismo primitivo. Homenaje a Mercedes López Salvá*, Madrid, Escolar y Mayo, 95–102.
- (2018c) «*Relative hapax in the Corpus Demosthenicum*», en *Animo Decipiendi. Rethinking Fakes and Authorship in Classical, Late Antique and Early Christian Works*, Groningen, Barkhuis, 29–42.
- (2019a) «Desde el papiro al *recentior* (y la edición aldina): nota textual a Demóstenes, or. II.29», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 212, 60–62.
- (2019b) «Glosas homéricas y textos cristianos en tres manuscritos griegos de la Universidad Complutense, con una nota de crítica textual griega en un autógrafo de Ortega y Gasset», en *Del manuscrito antiguo a la edición crítica de textos griegos – From the ancient manuscript to de critical edition of Greek texts (Homenaje-Festschrift Elsa García Novo)*, Madrid, Dykinson, 97–127.
- (2020a) «El manuscrito *Vat. Gr.* 1405 y el texto del rétor Menandro», en *Δῶρα τὰ οἱ δίδομεν φιλέοντες. Homenaje al profesor Emilio Crespo*, Madrid, UAM Ediciones, 419–427.
- (2020b) «El texto griego de *Septuaginta* en la *Biblia Políglota Complutense* y su relación con otros testimonios, especialmente con el recuperado manuscrito UCM (BH) 22», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 30, 229–252.
- (2020c) «Notas sobre las fuentes griegas de la edición Aldina de la Biblia (y de la *Políglota Complutense*) y el manuscrito griego UCM 22 (= 442 Rahlfs). A propósito de *Jueces* 5.26–30», en *Homenaje al Prof. Ángel Martínez, Fortunatae* 32 (2), Anejo, 251–257.
- (2021a) «Correcciones modernas que ya se encuentran en algunos *recentiores* de Demóstenes, Esquines y el rétor Menandro», *Paideia* 76, 287–297.
- (2021b) «El fragmento del discurso *Contra Timandro* en el nuevo Hiperides: presentación, traducción y notas», *Estudios Clásicos* 159, 47–60.
- (2021c) «La presencia de hiato con el vocativo inicial en los discursos atribuidos a Demóstenes y la cuestión de su autenticidad», *Exemplaria Classica* 25, 41–54.
- (2022) «*Recentior, sed non deterior?*: una nota sobre el texto griego de la Biblia en el «recuperado» UCM 22», *Paideia* 77, 379–383.

*Bibliografía del autor compartida con otros autores*

- con CONDE MORENO, I. (2012) «Notes about the Text of the Speech *In Neeram* (manuscript *Hispalensis* 330-155-1)», en *La transmisión y tradición de los oradores y rétores griegos – The Transmission and Tradition of Greek Orators and Rhetors*, Berlín, Logos Verlag, 29-42.
- con GARCÍA ROMERO, F. (2000) «Le texte de Platonius dans le manuscrit *Salman-ticensis* M 233», *Revue d'Histoire des Textes* 30, 279-286.
- con GARCÍA ROMERO, F. (2016) *Demóstenes: Las cuatro Filípicas. Edición bilingüe*, Madrid, Akal.
- con GARCÍA RUIZ, J. (2012) «Critical Edition of the *Letters* Attributed to Aes-chines», en *La transmisión y tradición de los oradores y rétores griegos – The Transmission and Tradition of Greek Orators and Rhetors*, Berlín, Logos Verlag, 67-92.
- con GARCÍA RUIZ, J. (2013) «Notas preliminares al texto de la edición de Isócrates (*Ad Demonicum*) de Francisco de Vergara y su relación con la Aldina y algunos *recentiores* hispánicos», en *Homenaje al prof. Juan A. López Férez*, Madrid, Ediciones Clásicas, 405-411.
- con GARCÍA RUIZ, J. (2016) «A New Critical Edition of the *Letters* Attributed to Demosthenes», en *Manuscritos griegos en España y su contexto europeo – Greek Manuscripts in Spain and their European Context*, Madrid, Dykinson, 109-142.
- con GARCÍA RUIZ, J. (2022) *Edición bilingüe de las Cartas atribuidas a Demóstenes y Esquines*, Madrid, Dykinson.
- con GONZÁLEZ VÁZQUEZ, C. (2008) «Luis de Castro, traductor de los clásicos: una figura casi desconocida del humanismo español del XVIII», en *Donum amicitiae. Estudios en homenaje a Vicente Picón*, Madrid, UAM Ediciones, 725-736.
- con HUALDE PASCUAL, P. (2000) «La Real Academia Greco Latina y un discurso griego inédito en defensa de los estudios helénicos», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 10, 283-315.
- con LEGANÉS MOYA, P. (2008) *Demosthenes: In Midiam, introducción y edición crítica*, León, Universidad de León.
- con MARTÍNEZ MANZANO, T. (EDS.) (2019) *Del manuscrito antiguo a la edición crítica de textos griegos – From the ancient manuscript to de critical edition of Greek texts (Homenaje-Festschrift Elsa García Novo)*, Madrid, Dykinson.

*Bibliografía de otros autores*

- ADAMS, C. (1917) «Demosthenes' avoidance of breves», *Classical Philology* 12, 271-294.
- AGUILAR MIQUEL, J. y FERNÁNDEZ-SORDO VILA-BELDA, P. (2016): «Notas textuales sobre algunos *recentiores* de Demóstenes», en *Manuscritos griegos en España y su contexto europeo – Greek Manuscripts in Spain and their European Context*, Madrid, Dykinson, 15-30.
- ÁNGEL Y ESPINÓS, J. (2009) «El códice *Complutensis Graecus* 22: su destruc-

- ción y posterior recuperación», en *Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, SEEC, 177–184.
- ARES MATEOS, E. (2002) *Los recentiores del rétor Menandro*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- BERNABÉ, A. (1992, 2010<sup>2</sup>) *Manual de crítica textual y edición de textos griegos*, con la colaboración de F. G. Hernández Muñoz, Madrid, Akal.
- BERNABÉ, A. (1994) «La crítica de textos clásicos grecolatinos, hoy. Ensayo de evaluación; aportación española», *Arbor* 148, 582, 29–56.
- BLASS, F. (1893) *Die attische Beredsamkeit*, vol. III, Leipzig [reimp. Hildesheim 1962], Teubner.
- BRAVO GARCÍA, A. (1983) «La paleografía griega y los manuscritos de las bibliotecas españolas en los últimos años: acta atque agenda», en *Unidad y pluralidad en el mundo antiguo, VI Congreso español de estudios clásicos*, Madrid, Gredos, 203–225.
- BRAVO GARCÍA, A. (2008) «UCM. Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Villa-Amil 22 (442 Rahlfs)», en *Lecturas de Bizancio. El legado escrito de Grecia en España. Biblioteca Nacional. Catálogo de la exposición*, Madrid, BNE, 34–35.
- CAÇAO, E. (2019) *Texto do discurso Contra Ctesifonte de Esquines a partir do ms. Res. 463 da BNP. Introdução, edição crítica, tradução e notas*, Tesis doctoral, Coimbra, Universidad de Coimbra.
- CANCELA CILLERUELO, A. (2012) «Aeschines' *De falsa legatione* transmitted by two Spanish manuscripts and the Aldine edition», en *La transmisión y tradición de los oradores y rétores griegos – The Transmission and Tradition of Greek Orators and Rhetors*, Berlín, Logos Verlag, 13–28
- CANCELA CILLERUELO, A. (2016) «The *codices Monacenses graeci* 490 and 432 and the text of Demosthenes's First Philippic», en *Manuscritos griegos en España y su contexto europeo – Greek Manuscripts in Spain and their European Context*, Madrid, Dykinson, 61–84.
- CLAVAUD, R. (1987) *Démosthène. Lettres et fragments*, París, Les Belles Lettres.
- DE ANDRÉS, G. (1974): «Catálogo de los códices griegos de las colecciones Complutense, Lázaro Galdiano y March de Madrid», *Cuadernos de Filología Clásica* 6, 239–249.
- DILTS, M. (2002–2009) *Demosthenis orationes*, Oxford. Oxford University Press.
- DOVER, K. J. (1968) *Lysias and the Corpus Lysiacum*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press.
- DOVER, K. J. (1997) *The Evolution of Greek Prose Style*, Oxford, Clarendon Press.
- FERNÁNDEZ MARCOS, N. (2005) «Un manuscrito complutense redivivo. Ms griego 442 = Villa-Amil 22», *Sefarad* 65, 65–83.
- FERNÁNDEZ POMAR, J. M. (1986) *Copistas en los códices griegos escurialenses. Compendio al catálogo de Revilla-Andrés*, Madrid, edición del autor.
- GAMILLSCHEG, E., HUNGER, H. Y HARLFINGER, D. (1981 ss.) *Repertorium der griechischen Kopisten (RGK)*, Viena, OÄW.

- GARCÍA RUIZ, J. M. (2000) *Oradores menores. Discursos y fragmentos*, intr., trad. y notas, Madrid.
- GONZÁLEZ TORROBA, F.J. (2019): «El texto de *Ranas* en dos manuscritos griegos de Salamanca», en *Del manuscrito antiguo a la edición crítica de textos griegos – From the ancient manuscript to de critical edition of Greek texts (Homenaje-Festschrift Elsa García Novo)*, Madrid, Dykinson, 81–95.
- GRAUX, C. (1892) *Notices sommaires des manuscrits grecs d'Espagne et de Portugal*, París, E. Leroux.
- HARSTING, P. (1997), «Two Renaissance Translations of Menander Rhetor *On the Monody*», *CIMAGL* 67, 13–32.
- HARSTING, P. (2001) «More evidence of Menander Rhetor on the Wedding Speech: Angelo Poliziano's Transcription in the Statius Commentary (1480–81)», *CIMAGL*, 11–34.
- HORVÁTH, L. (2014) *Der «Neue Hypereides»: Textedition, Studien und Erläuterungen*, Berlín- Boston, De Gruyter.
- IRMER, D. (1961) *Zum Primat des Codex S in der Demosthenes-Kritik. Untersuchungen an den Reden I bis 10 des Corpus Demosthenicum*, Tesis doctoral, Hamburgo, Universidad de Hamburgo.
- KOSTER, W. (1975) *Prolegomena de Comoedia. Scholia in Acharnenses, Equites, Nubes*, Groningen, Brill.
- LEGANÉS MOYA, M. P. (2003) *El texto de Demóstenes en los manuscritos españoles*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- LÓPEZ FONSECA, A. Y TORRES SANTO DOMINGO, M. (EDS.) (2019) *Catálogo de manuscritos medievales de la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla (UCM)*, Madrid, Ediciones Complutense.
- MACDOWELL, D. M. (1990) *Demosthenes, Against Meidias (Oration 21)*, Oxford, Oxford University Press.
- MACDOWELL, D. M. (2000) *Demosthenes, On the False Embassy (Oration 19)*, Oxford, Oxford University Press.
- MARTÍNEZ MANZANO, T. (2021) «Filología bíblica en la Alcalá del Renacimiento: la *Políglota* y sus editores», *Estudios Bíblicos* 79, 2, 273–329.
- MARTINS DE JESUS, C. (2015) *Epitaphs for the Heroes. Pepli Epitaphia (Appendix Planudea)*, Berlín, Logos Verlag.
- MARTINS DE JESUS, C. (2020a) «From Venice to Alcalá, and never coming back. The BH UCM 22 (442 Rahlfs) and the two first editions of the Greek Bible», *Greek, Roman, and Byzantine Studies* 60, 716–742.
- MARTINS DE JESUS, C. (2020b): «A incrível história de um manuscrito da *Septuaginta* quase destruído na Guerra Civil Espanhola (BH UCM 22 = 442 Rahlfs)», en *Do Manuscrito ao Livro Impresso II*, Aveiro-Coimbra, Imprensa da Universidade de Coimbra, 51–71.
- MOLINA MARTÍNEZ, J. L. (2004) (ed.). *Obras de J. Musso Valiente*, Murcia-Lorca, Ayuntamiento de Lorca – Ediciones de la Universidad de Murcia.

- MUÑOZ FLÓREZ, J. (2010) *Hiperides*, In *Diondam: texto, traducción y comentario*, Trabajo final de máster, UCM, url: <https://eprints.ucm.es/33589/>
- MUÑOZ FLÓREZ, J. (2011) «El nuevo Hiperides In *Diondam*: introducción, traducción y notas», *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 21, 193–230.
- MUÑOZ FLÓREZ, J. (2012a) «Seis comentarios al texto del nuevo In *Diondam* de Hiperides», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 180, 67–71.
- MUÑOZ FLÓREZ, J. (2012b) «Los papiros de Demóstenes», en *La transmisión y tradición de los oradores y rétores griegos – The Transmission and Tradition of Greek Orators and Rhetors*, Berlín, Logos Verlag, 195–204.
- MURUZÁBAL RODRÍGUEZ, B. (2016) «Para una nueva edición crítica de Menandro Rétor», en *La transmisión y tradición de los oradores y rétores griegos – The Transmission and Tradition of Greek Orators and Rhetors*, Berlín, Logos Verlag, 279–292.
- MURUZÁBAL RODRÍGUEZ, B. (2018) *Una nueva edición crítica de Menandro Rétor*, Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- O’CONNELL, S. (2006) *From most Ancient Sources: The Nature and Text-critical Use of the Greek Old Testament of the Complutensian Polyglot Bible*, Friburgo-Tubinga, Vandenhoeck & Ruprecht.
- PERUSINO, F. (1989) *Platonio. La commedia greca*, Urbino, Edizioni QuattroVenti.
- RACE, W. (2019) *Menander Rhetor. Dionysius of Halicarnassus. Ars Rhetorica*, Londres, Loeb Classical Library.
- RUSSEL, D. A. y WILSON, N. G. (1981) *Menander Rhetor*, Oxford, Clarendon Press.

---

# Algunas notas sobre la relación entre transmisión manuscrita y carácter literario de las *regulae monachorum* de la Hispania visigoda<sup>1</sup>

Some Notes on the Relationship between Manuscript Transmission and the Literary Character of the *Regulae Monachorum* of Visigothic Hispania

ISABEL VELÁZQUEZ SORIANO

Universidad Complutense de Madrid  
ivelaz@ucm.es

DOI: 10.48232/eclas.162.03

Recibido: 13/10/2022 — Aceptado: 28/10/2022

**Resumen.**— En este artículo se parte de la hipótesis de que las denominadas reglas monásticas, además de ser originariamente textos normativos y de conducta, se convierten en textos literarios de carácter didáctico, a veces exhortativo, que se incorporan en los denominados *codices regularum* y guardan estrechas relaciones intertextuales entre sí. Centrado el trabajo en las *regulae monachorum* de la Hispania de época visigoda, se defiende aquí que la transmisión de estos textos en *codices regularum* debe vincularse a su carácter literario y al alcance de la difusión y éxito de cada uno de ellos.

**Palabras clave.**— reglas monásticas; transmisión manuscrita; géneros literarios; Hispania visigoda

**Abstract.**— This article is based on the hypothesis that the monastic rules, originally normative and behavioural texts, become literary texts of a didactic nature, sometimes exhortative, which are incorporated into the so-called *codices regularum* and have close intertextual relationships with each other. Focusing on the *regulae monachorum* of Visigoth Spain, it is argued here the transmission of these texts in *codices regularum* must be linked to their literary character and to the extent of the dissemination and success of each of these texts.

**Keywords.**— Monastic rules; manuscript transmission; literary genres; Visigothic Spain

<sup>1</sup> Este trabajo está adscrito al Proyecto AVIPES-CM (Ref. H2019/HUM-5742) de la Comunidad de Madrid y Fondo Social Europeo y al Proyecto Corpus de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid para la Historia Antigua de España (Ref. PID2019-109530GB-I00) del MICINN. Deseo agradecer a los revisores anónimos del trabajo sus oportunas correcciones y sugerencias y muy especialmente la advertencia de dos manuscritos que desconocía. En concreto el identificado como *Va*, de la Biblioteca Vaticana, Pal. lat. 228, y que me ha sido posible consultar. No he conseguido por el momento acceder al manuscrito de la Staatsbibliothek de Berlín, que cito en la nota 45.

## 1. Reglas monásticas: de textos normativos a textos literarios

Sobre el monacato antiguo occidental existe una inmensa bibliografía tanto de ediciones críticas como de estudios sobre su historia. Sin duda los doce volúmenes sobre la *Histoire Littéraire du mouvement monastique* de De Vogüé (1988–2008), así como diversas webs actuales dedicadas al estudio y actualización sobre el monacato medieval ofrecen buenos indicios de ello<sup>2</sup>. No obstante, sobre el monacato de la Hispania de época visigoda aún hay algunas cuestiones pendientes, como abordar una edición crítica de las reglas monásticas que se redactaron en dicha época<sup>3</sup>.

Aunque hablamos habitualmente de *regulae*, no siempre reciben esta denominación. Algunas se conocen como *instituta, praecepta, leges o iudicia*, en concreto los opúsculos incluidos en el llamado *Corpus Pachomianum*, mientras que, por el contrario, puede haber obras designadas en los manuscritos como *regulae*, pero que, en realidad, no lo son. Además, en ocasiones, el término *regula* se menciona en los textos para referirse a la normativa concreta que rige un monasterio y que ha sido dictada por un abad o un obispo para un centro o varios. La expresión *uiuere sub regula* significa tal normativa (Bishko 1967), pero también puede referirse a diferentes normas o preceptos concretos que incluso quedan mencionados a veces dentro de las propias reglas monásticas (Freire Camaniel 1998: 180–188).

Podemos pensar que las reglas monásticas son meros textos de carácter normativo, como indica Freire Camaniel (1998: 177) «las reglas regulan la vida del monasterio; poco más son que normas de conducta». Sin embargo, las reglas monásticas de Occidente son herederas de las orientales, algunas de ellas traducidas al latín y coetáneas de las primeras reglas occidentales redactadas directamente en esta lengua por otros autores. Se han establecido ocho «generaciones» de reglas diversas desde finales del siglo IV hasta a la segunda mitad del siglo VII (De Vogüé 1985a). La clasificación dada por este autor refleja la secuencia cronológica de conjuntos de reglas que se han ido produciendo en el tiempo, siendo una o varias de cada grupo así ordenado «generador» de una o varias del grupo siguiente,

<sup>2</sup> Como la sostenida por Albrecht Diem, de la Universidad de Siracusa, titulada *Monastic Manuscript Project* <http://www.earlymedievalmonasticism.org/> {2/7/2022}. Aunque el foco está situado esencialmente en los manuscritos que transmiten textos monásticos, en rigor va mucho más allá y remite, a su vez, a otros enlaces de interés. A título de curiosidad, el autor ha elaborado una lista bibliográfica sobre monacato tardoantiguo y altomedieval que en 2021 alcanzaba los 10.179 títulos.

<sup>3</sup> La edición existente de Campos y Meliá 1971 no es propiamente una edición crítica. Se ofrece el texto y traducción y es la utilizada habitualmente para las reglas monásticas hispanas.

de manera que, como señala este autor, «forment littérairement une véritable famille». Uno de los aspectos más destacables es que las reglas del primer grupo: *Regula Augustini* (RAug), *Regula quattuor patrum* (RIVP), *Regula Basilii* (RBas), *Corpus Pachomianum* (CPac) son las que influyen de forma decisiva en las siguientes y de las que parten influencias directas o indirectas sobre las demás. A estas cuatro reglas de la primera generación, hay que añadir las *Institutiones* de Casiano, pues, aunque no son en sí mismas una regla monástica, han influido poderosamente en ellas.

Podemos considerar que las reglas monásticas forman «un conjunto de escritos de carácter preceptivo, con una estructura articulada en capítulos temáticos sobre las actividades, obligaciones, jerarquías monásticas, condiciones de vida, distribución de horarios de trabajo y oración de los monjes en los monasterios, con una orientación ascética y moral, destinadas a la lectura pública o individual de los mismos»<sup>4</sup>.

Tal como podemos leer en las propias reglas monásticas, para la instrucción y formación de los monjes (y monjas), la lectura de la Biblia y de los libros litúrgicos o el manejo constante del salterio en los oficios litúrgicos era fundamental, pero también era habitual la lectura de las reglas de los santos Padres precedentes. Esta lectura es la que favoreció la formación de códices regulares, que constituían el medio para aprender a llevar una buena vida de monjes y seguir los consejos de las normas redactadas por otros monjes ilustres que, generación tras generación, habían establecido normas de vida para los que ingresaban en los monasterios por ellos fundados o dirigidos (Velázquez 2006: 534–539).

Estos textos, que pueden tener un carácter inicialmente normativo, pasan a formar parte de un conjunto literario de textos de una estructura similar, de grandes conexiones intertextuales y que, tal como se ha mencionado antes, forman una auténtica familia literaria, como indicaba De Vogüé (1985a: 14)<sup>5</sup>. En mi opinión, la conversión de una *regula* en un tipo de obra literaria, perteneciente a un género de literatura práctica y didáctica, se produce cuando pasa a formar parte del *corpus regularum*, es decir, de un conjunto de reglas monásticas que circula escrito en *codi-*

<sup>4</sup> Presenté esta definición en una conferencia titulada: «Reglas monásticas hispanas: género literario y formas de vida» pronunciada en el Workshop internacional «La Iglesia antes y después del 711: perspectivas comparadas» en el CSIC en Madrid el 2/11/2017.

<sup>5</sup> De Vogüé 1985a: 9 define así las reglas monásticas: «Les règles monastiques anciennes (400–700) forment un ensemble compact et relativement homogène, mais difficile à définir et à délimiter. On entend par là tout écrit latin destiné à un groupe de moines ou de moniales et présentant un certain caractère législatif». Sobre el carácter literario de las reglas monásticas hispanas, entre otros muchos estudios, pueden consultarse también: Díaz y Díaz 1963 y 1965, Mundó 1967 y 1982, Verheijen 1985, Díaz y Díaz 1992, Bonnerue 1999, Barata Dias 2001, De Vogüé 2007, Allies 2009 y Diem 2020.

*ces regularum* y que pasan a constituir textos de lectura y consulta, con pérdida de exigencia normativa de inmediato y obligado cumplimiento de dicha *regula* por parte de una comunidad monástica.

## 2. Reglas monásticas de la Hispania visigoda

Conviene diferenciar las reglas monásticas de otro tipo de obras próximas temáticamente, de ambiente monástico también, pero concebidas de forma distinta y con una estructura también divergente. En el ámbito de la Hispania de época visigoda, que es el que aquí se aborda, las reglas monásticas propiamente dichas de origen hispánico<sup>6</sup> no son anteriores al siglo VI, aunque las primitivas *regulae* del *Corpus Pachomianum*, el conjunto de textos atribuidos a Agustín (RAug.) o la *Regula Basilii* (RBas) sí circularan. Al margen de la mención que hace Isidoro de Sevilla (Isid. *uir. ill.* 44) a una regla escrita por Juan de Biclaro, hoy perdida, la primera regla conocida es la del propio Isidoro (RI)<sup>7</sup>, a la que sigue la de Fructuoso de Braga (RF). Ambas *regulae* están interrelacionadas entre sí en cuanto a su transmisión textual hasta el punto de que coinciden casi en los mismos manuscritos la versión interpolada de la RI —con añadidos de carácter más rigorista incorporados probablemente en ambiente fructuosiano—, con la segunda recensión de la RF<sup>8</sup>. Se trata de los manuscritos *M*: Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 28118<sup>9</sup> en escritura carolina, *V*: Valenciennes, Bi-

<sup>6</sup> Sobre la diferencia entre estas obras y otras de tipo monástico, pero que no son propiamente *regulae*, cf. Velázquez 2006, De Vogüé 2007, Martín-Iglesias 2011, Díaz Martínez 2011.

<sup>7</sup> Vid. *infra* nota 21, sobre la llamada *Regula Leandri*, escrita por Leandro de Sevilla el hermano mayor de Isidoro.

<sup>8</sup> Con algunas excepciones; la más significativa de todas ellas es, sin duda, que en el manuscrito *E*: El Escorial, S.III.32, un manuscrito visigótico de notable antigüedad, hacia el s. IX, poco estudiado pero, a mi juicio, de extraordinaria importancia, se ha omitido la RI pero sí transmite la RF. Lo que más sorprende es que sí se han incluido los opúsculos de ambiente femenino que se añaden en ocasiones a la RI, es decir, el capítulo de *omnibus uitis* del *Corpus Pachomianum* y el canon 11 del II Concilio Hispalense (a. 619). Y, como se indicará más adelante, también incluye la *Consensoria monachorum* (*Cons.*).

<sup>9</sup> Una descripción rápida de los manuscritos que transmiten la RI en Martín-Iglesias 2004: 230–237. No obstante, a pesar de que este autor indica (*ibid.* 234 n. 65) que *M* presenta la RI en los ff. 93ra–100ra, y que carece de *capitulatio*, este es un dato erróneo. La *capitulatio* se presenta al final del verso del folio anterior, 92vb, pero con el título *incipit capitulatio sequentis regulae*, por lo que debe haberle pasado desapercibido. También menciona unos apógrafos de *M* citados por Bonnerue 1999: 180, en concreto *K*: Colonia, Historisches Archiv, W F 231, años 1466/1467; un derivado de *K*, ya del s. XVII, Bruselas, KBR, 8126-41 (3597) y, por último, otro manuscrito procedente de Utrecht, Bibliotheek der Rijksuniversiteit, 361 (5.D.20), a. 1471. Los citados autores no especifican si se trata de copias completas o no, ni qué reglas contienen. El manuscrito *K* transmite la RI, la RF, la *Regula Communis* (RCO) y la *Cons.* Pero el manuscrito de Bruselas, copiado casi totalmente a partir de *M*, altera el orden de algunos textos y aporta otros diferentes: copia la RF, pero al final añade diversos textos impresos, entre ellos la RI en su edición de Du Breul 1601. En el índice (f. 1) figura la *Cons.* tras la *Regula*

bibliothèque Municipale, 288, también carolingio, y *D*: Durham, Cathedral Library, B.III.8, gótico y ya del s. XIII.

Los manuscritos que transmiten la denominada recensión pura de la RI y la que podemos considerar primera recensión de la RF son, sucintamente expuestos, los siguientes: *L*: El Escorial, a.I.13, visigótico del s. X, conocido como códice de Leodegundia, uno de los *codices regularum* más importantes de origen hispano<sup>10</sup>. Muy vinculados a él los códices humanísticos misceláneos del siglo XVI, *R*: Roma, Biblioteca Vallicelliana, C 19 y *T*: Toledo, Biblioteca Capitular, 27-24. De estos tres manuscritos, mientras que *L* y *T* transmiten también la RF, *R*, solo trae la RI, con la peculiaridad de que su último capítulo está formado por la *Cons.*, al igual que sucede en el citado códice *L*.

Aunque hay otros manuscritos que se consideran transmisores de la recensión pura de la RI, lo cierto es que participan de algunas de las interpolaciones menores que pueden verse en los citados manuscritos de la recensión interpolada *M V D*; se trata de *P*: París, Bibliothèque Nationale, lat. 10876, también visigótico, que solo contiene la RI y es un *membrum disiectum* que debe unirse a *Pa*: París, Bibliothèque Nationale, lat. 10877, que contiene solo la RF, y a Tours, Bibliothèque Municipale, 615, además de un fragmento en New Haven, Yale University, Beinecke Library, 481, que contienen la RBas. Otro manuscrito estrechamente relacionado con estos es *X*: París, Bibliothèque Nationale, lat. 13090, un códice facticio con textos copiados en los siglos XI a XIII y que contiene tanto la RI como la RF.

Otro es el códice visigótico del s. X, procedente de San Pedro de Cardeña, *C*: Londres, British Library, Add. Ms. 30055. En él se conserva un cuadernillo que parece proceder de otro manuscrito, aunque del mismo *scriptorium*, incluso la misma o muy similar letra, que contiene la *capitulatio* de la RI, en la que aparece, de nuevo, como último capítulo la *Cons.* y el inicio de la obra hasta *cuiquam licebit quod ipse non fecerit singulos autem*,

*Orientalis* y antes de la *Regula Pauli et Stephani*, pero no está en dicho lugar ni en ningún otro. En la web italiana <http://www.mirabileweb.it/title/regula-monachorum-title/2173> {15/7/2022} se menciona este manuscrito como transmisor de RI, sin especificar el número de folios, ni advertir de que se trata de una edición impresa añadida al códice. Por su parte, el manuscrito de Utrecht, pese a la información suministrada por esta misma web, no contiene la RI y, aunque en su índice y en el catálogo de la biblioteca (*Catalogus* 1887: 118–119) figura la *Cons.* en los ff. 100a–101a, lo cierto es que dichos folios están en blanco.

<sup>10</sup> Las siglas varían con respecto a Martín-Iglesias 2004 donde *L* va anotado como *E*, al igual que ocurre en Barata Dias 2011, trabajo este del que haré mención frecuente más adelante. Esta autora también anota *S* para nuestro *E*. El cambio de denominación no es arbitrario. En la edición que estoy preparando de he optado por mantener las siglas dadas por Díaz y Díaz 1973, como ya he expuesto en Velázquez 2021.

del capítulo 3 *De abbate* (ff. 22ra–223vb)<sup>11</sup>. A continuación, se transmite parcialmente la RF, que comienza en *congregantur in unum factaque oratione pergent recitantes* perteneciente al capítulo 7 y llega hasta el f. 230ra, donde se lee el final del capítulo 24: *...semper in rebus nobis accidentibus sententia requiretur*. En el f. 230va contiene unos pasajes de la *Regula Communis* (RCO), también atribuida en el manuscrito a Fructuoso: *Incipit Regula domni Fructuosi Gallicensis episcopi*, pero muy incompleta, ya que se interrumpe en el f. 231vb, en *et quum episcopis saecularibus, principibus terrae uel populo communem regulam* del capítulo 2. Debe indicarse que la RCO solo se transmite completa en el citado códice muniqués *M* y en su apógrafo *K*<sup>12</sup> y, de forma indirecta, a través de los pasajes seleccionados en la *Concordia regularum* (CR) de Benito de Aniano<sup>13</sup>.

Muy fragmentario es el códice *N*: París, Bibliothèque Nationale, lat. 12772, pp. 146–147, una copia de un antiguo manuscrito perdido de Lérins, copiado por Estiennot en 1680, que podría estar también próximo a la recensión pura y a *L*. Parece que este códice perdido no contendría ni la RF ni la RCO, pero sí inmediatamente antes de la RI (p. 145) el denominado *Pactum Isidori*, (PI). El manuscrito *m*: Madrid, BNE, 4330, conserva un mínimo pasaje que no permite ubicarlo en el *stemma* de manera segura<sup>14</sup>.

Otro manuscrito es *F*: Florencia, Biblioteca Riccardiana, 330, ff.7r–8r, s. XIV, donde hay un pequeño fragmento del capítulo *De delictis* de la RI, inc. *delicta aut leuia sunt aut grauia. leuioris culpe reus est qui otiosus esse dilexerit*. des.: *his similia iuxta arbitrium patris diuturna excommunicatione punienda sunt*. Este pasaje precede a la *Regula Benedicti* (RB)<sup>15</sup>.

<sup>11</sup>No podemos saber si contenía o no la *Cons.*, aunque es lo más probable, dado que figura explícitamente en la *capitulatio* y porque lo poco conservado del texto, así como la transmisión de la RF muestran proximidad con *L* y, por tanto, se puede establecer una mayor cercanía de *C* con la recensión pura de la RI en el *stemma*.

<sup>12</sup>Como ha demostrado Bonnerue 1999, *M* sería el testigo directo del *Codex regularum* (CodR) compilado por Benito de Aniano (c. 750–821), gracias al cual podemos conocer la RCO completa.

<sup>13</sup>Considero que el estudio de la transmisión indirecta de los pasajes de las reglas hispanas seleccionadas para la CR por Benito de Aniano es trascendental como ejemplo de la pervivencia y difusión de las reglas. Igualmente significativo es que los opúsculos menores, el *Pactum Isidori* (PI), el *Pactum Fructuosi* (PF) y la *Cons.*, de los que haré mención más adelante, no se hayan incorporado a dicha obra.

<sup>14</sup>Hay aún otro manuscrito *A*: Roma, Biblioteca Alessandrina 97, pero que, según ha demostrado Martín-Iglesias (2008), se trata de un códice escrito por Constantino Gaetano en el que reproduce la edición de la RI de Du Breuil realizada en París en 1601. Para una relación de códices véase, sobre todo Martín-Iglesias 2004 y 2005 y Velázquez 2021.

<sup>15</sup>Este manuscrito *F* que acabo de mencionar aparece citado en la web italiana a la que he aludido antes (vid. *supra*, nota 9): <http://www.mirabileweb.it/title/regula-monachorum-title/2173>. En ella se menciona también otro manuscrito de Florencia, en concreto de la Biblioteca Medicea Laurenziana, Plut.19.29, un manuscrito bien conocido desde antiguo; cf. Bandinius 1774: 568–574. En dicha web no se señala el número de folios porque, en efecto, no se lee ningún fragmento de la RI, a pesar de lo que

Como he mencionado antes, la RF se transmite igualmente en casi los mismos *codices regularum* de la RI, con la excepción de que no aparece en los más tardíos *R* (sí, en cambio, en *T*, muy relacionado con él) y *A*, ni en *N m* y *F*. En cambio, se transmite completa en el manuscrito *E*: El Escorial, S.III.32<sup>16</sup>, y hay testimonios parciales como los fragmentos del Archivo Histórico de León<sup>17</sup>: *B*, y los *excerpta* del cap. 15 en tres manuscritos de la abadía de San Galo, respectivamente *G*: San Galo, Stiftsbibliothek, 277, *Ga*: San Galo, Stiftsbibliothek, 570 y *Gl*: San Galo, Stiftsbibliothek, 914. En cambio, debe descartarse la presencia de un pasaje de la RF, tal como se lee en la citada web *Monastic Manuscript Project*, en el manuscrito n.º 1 de la Abadía de Santo Domingo de Silos, y acerca del que se afirma que se trata de dos folios inéditos. En realidad, son unos textos de un penitencial que se lee al final del Esmaragdo que contiene este manuscrito y que ya fue editado en su día por Pérez de Urbel (1934: 609–611).

En cuanto a la RCO antes citada, a veces se atribuye en los manuscritos a Fructuoso de Braga, incluso se la denomina «segunda regla» de Fructuoso. Este texto, que sí tiene un formato similar a las *regulae*, es anónimo y redactado seguramente por varias manos y en diferentes momentos y obedece a un carácter no solo pragmático y normativo, sino seguramente emanado de situaciones sociales y económicas concretas en el área territorial de la *Gallaecia* en donde se puede constatar una realidad compleja en torno a las familias enteras que deseaban ingresar en los monasterios, así como una organización y constitución singular en algunos de estos monasterios sin atenerse a unas normas estrictas que hicieron necesaria la configuración de esta RCO<sup>18</sup>. En mi opinión, la escasísima transmisión manuscrita, al menos hoy por hoy conocida, deja traslucir

se afirma, sino algún *excerptum* atribuido a Isidoro que puede leerse en los ff. 247r–249r y que lleva como título *sequitur tractatus quidam sancti Isidori in quo in breui comprehenditur quidquid pertinet ad statum professionis cuiuslibet fidelis persone*. Tiene como incipit: *oportet monachum et quemlibet domini nostri Iesu Christi discipulum* y desinit: *cum quibus inueniri satagamus gratia domini nostri Iesu Christi cum gloria in secula seculorum amen*. En rigor este texto se considera el *sermo* titulado *De ascetica disciplina* correspondiente a la traducción medieval latina de la regla de Basilio de Cesarea y que puede leerse en su correcta atribución en el manuscrito de la Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla» de la Universidad Complutense, BH MSS 97 (cf. Cancela Cilleruelo 2019). Este texto, también atribuido a Basilio, puede verse en el manuscrito de París, Bibliothèque Nationale, lat. 2736, ff. 14r–15v, así como en manuscrito de Oxford, Bodleian Library, Ms. Canon Misc. 333, ff. 122–124b, del s. XIV (cf. Coxe 1854: III, col. 688–689 y la edición del texto griego en PG 31, 647–652, aunque la traducción latina presentada en esta edición no se corresponde con la traducción medieval que transmiten los códices aquí citados).

<sup>16</sup>Véase nota 8.

<sup>17</sup>Fragmentos de un códice visigótico actualmente como hojas de guarda de protocolos del siglo XVIII de Villafranca del Bierzo. Dichos fragmentos fueron estudiados y editados por Díaz y Díaz 1973.

<sup>18</sup>Sin poder abordar aquí este complejo tema, que escapa a los objetivos de este trabajo, remito a algunos trabajos más recientes de Díaz Martínez 2001, 2011, 2015 y 2022, con la bibliografía fundamental.

la muy diversa condición de este texto y su escaso éxito, desde el punto de vista literario. Revela una difusión más local, tal vez por su carácter preferentemente normativo que no llega a difundirse como una auténtica *regula* monástica ni queda apenas incorporada y difundida a través de códices de reglas. Piénsese que solamente contamos con el brevísimo testimonio del citado manuscrito C, en el que se transmiten también, muy incompleta la RI y, de forma más extensa, la RF. Solo gracias al ya citado manuscrito carolingio M podemos conocer el texto completo de esta RCO.

Sin embargo, se trata de un texto elaborado, con una profusa y continuada mención de citas bíblicas, pero posiblemente conformado por la reunión de otros diversos textos o de disposiciones compiladas en un momento determinado, dentro de las cuales los dos primeros capítulos presentan una notable diferencia con el resto. Barata Dias (2001) ha propuesto que se trata más bien de una *exhortatio ad monachos*, mejor que de una regla monástica. Es posible, aunque sí considero que quien haya sido el autor de su formato final ha buscado homologar el texto a una regla monástica dividida en capítulos en los que se prescriben normas similares a las de otras reglas monásticas como la RI y la RF<sup>19</sup>.

Otra *regula* es la denominada *Regula Cassiani* (RCas), un texto que consiste en una adaptación de una serie de normas de las *Institutiones* de Casiano. Solo se conservan dos recensiones, una de ellas en el manuscrito M, ff. 126v–132v, y la otra, con muy notables diferencias, conservada en L, ff. 66ra–71vb, versión esta que parece de claro origen hispanovisigótico<sup>20</sup>.

Con este breve panorama puede defenderse, en mi opinión, que solo la RI y la RF, así como la RCas, a pesar de su escasa difusión, se incorporan plenamente como reglas monásticas de la Hispania visigoda en el conjunto de la «familia literaria» de las reglas de Occidente, en el sentido defendido por De Vogüé (1985a)<sup>21</sup>.

<sup>19</sup>No es este el sitio lógicamente de abordar esta cuestión, simplemente dejo planteado el problema del muy diverso carácter literario de la RCO en comparación con la RI y la RF, lo que puede justificar su diferencia en la transmisión manuscrita.

<sup>20</sup>Para una rápida exposición de la transmisión manuscrita y de la problemática que encierra esta *regula*, cf. Martín-Iglesias 2011: 11–16. La edición en Ledoyen 1984. Así mismo, es fundamental el estudio de De Vogüé 1985b.

<sup>21</sup>Debo indicar en este punto que la edición crítica que estoy preparando es sobre las *regulae monachorum* de la Hispania visigoda, de manera que quedan excluidos, en principio, los textos destinados a mujeres, con independencia de que sí se incluirán los dos apéndices «femeninos» que acompañan a veces a la RI (vid. *supra*, nota 8). Y no solo porque las *regulae* femeninas quedan excluidas temáticamente, sino porque las dos obras conservadas presentan algunas peculiaridades que las diferencian; la citada

### 3. Los Pactos monásticos y la *Consensoria monachorum*

Vinculados tradicionalmente a estas *regulae* mencionadas existen otros textos de menor extensión, los denominados pactos monásticos. Considero que son de gran importancia para entender la repercusión de aquellas, dado que pudieron derivar precisamente de la necesidad de establecer normas puntuales y concretas y tal vez de aplicación local de la vida monástica, más allá de la aplicación de dichas *regulae*, una vez convertidas estas en textos literarios incorporados en los códices regulares. Lo primero que debe destacarse es que estos pactos son propios del ámbito monástico hispánico. El *pactum* era una institución existente, según dejan traslucir las propias *regulae*, por el que se adquiría una serie de compromisos por parte de quienes querían ingresar en el monasterio y de las obligaciones para con el abad, aunque también de las limitaciones del poder de este.

Conservamos dos textos adscritos tradicionalmente a época visigoda que se transmiten vinculados a las RI y RF, los denominados *Pactum Isidori* (PI) y *Pactum Fructuosi* (PF). El primero, también es conocido como *Formula Lirinensis*, por haberse transmitido en un códice de Lérins, el citado *N*<sup>22</sup>. El PF aparece únicamente tras la RCO en *M*, así como en *K*. No podemos saber si *C*, al contener algún pasaje de la RCO, habría llevado también el PF, o si pudo transmitirse en algún otro códice distinto no conservado. Pero, a mi modo de ver, la presencia, excepcional sin duda, de la RCO y a continuación del PF como última parte de esta obra en *M*, testigo directo, como se ha dicho, del CodR de Benito de Aniano, visigodo de origen<sup>23</sup>, supone, de una parte, que a este monje le había llegado un manuscrito (no sabemos si un códice regular o no) que contenía dichas obras y que, tal vez, debido a ser de procedencia hispana decidió incluirlas en su *codex* y supone también la asunción de la idea, al menos, de que este *pactum* estaba estrechamente vinculado a la RCO. No así que ambas obras se debieran al propio Fructuoso de Braga, a pesar de que

*Regula Leandri* (RLE), cuyo título es *De Institutione uirginum et de contemptu mundi*, no se trata propiamente de una regla monástica, sino de una obrita de tipo ascético con consejos de Leandro para su hermana monja, Florentina. Cf. la edición y estudio en Velázquez Arenas 1979: 249. El otro texto es una *regula* transmitida exclusivamente en *L*, ff. 71v-75r, atribuida a san Agustín, denominada *Regula puellarum*. Se trata de un texto de difícil adscripción, basado en la *Regularis Informatio* agustiniana, aunque con claros influjos de la RI y la RF, pero de cronología incierta. Fue editada por Vega 1946 y estudiada por Verheijen 1953 y 1967: II 7-18. Una excelente presentación de la importancia de este texto y de su problemática puede verse en Martín-Iglesias 2011: 10-13.

<sup>22</sup> Algunos autores niegan el carácter de *pactum* a este breve texto. Un resumen del problema en Martín-Iglesias 2011: 18-19. Para el estudio y transcripción del texto, cf. Díaz y Díaz 1963 y 1965.

<sup>23</sup> Su nombre era *Witiza*, aunque algunos han sugerido *Euticius*, y era hijo del conde de Maguelonia, actualmente Villeneuve-lès-Maguelone, cerca de Montpellier, cf. Bonnerue 1999: 32-34.

en algunos momentos se ha entendido la RCO como una segunda regla fructuosiana, según se ha dicho líneas antes, a propósito de su mención de *M*. Considero que esto explica esa curiosa transmisión y justifica la vinculación de ambos textos. No me parece que ni la RCO ni el PF sean genuinamente obras fructuosianas<sup>24</sup>, pero sí generadas en un ambiente postfructuosiano y que tienen como fecha *ante quem* indudablemente la propia cronología de Benito de Aniano (c. 750–821), de manera que, desde la muerte de Fructuoso de Braga (665), en un espacio de 100/150 años aproximadamente, no solo se debió redactar la RCO, en varios momentos visto su contenido, y el PF, sino que se incorporaron al CodR de Benito de Aniano, como demuestra *M*. Pero el formato de este PF adquiere, en mi opinión, categoría de «modelo pactual»; cuando aparece incorporado en *M*, es decir, ya en un *codex regularum*, no se trata de un pacto concreto, sino de un modelo de pacto que luego se verá corroborado por los pactos medievales. Los pactos que conocemos siguen los modelos del PI y del PF, como el famoso pacto de Sabarico presente al inicio del citado manuscrito *L*<sup>25</sup> y tantos otros pactos medievales que conocemos.

Al margen de estos dos pactos, PI y PF, el texto más importante de contenido pactual es, sin duda, el ya citado opúsculo *Consensoria monachorum* (*Cons.*). Durante mucho tiempo se ha aludido a él como a una *regula* y se ha discutido cuál es su origen. Aunque hoy se acepta que debió redactarse en un ambiente postfructuosiano en las últimas décadas de la Hispania del s. VII<sup>26</sup>, el hecho mismo de que su transmisión vaya en algunos códices regulares vinculada a la RI, como un capítulo más o a modo de apéndice, así como su inserción tras la RBAs en otros y, por otra parte, incorporada a la RAug, de lo que se hablará unas líneas más adelante, obedece, desde mi punto de vista, a que pasó a formar parte del *corpus regularum* que

<sup>24</sup> Ni tal vez debía pensar el propio Benito de Aniano, cuando redactó su *Concordia regularum* (CR). A pesar de que en *M* se lee el título de la RCO como *In nomine sanctae Trinitatis incipit regula sancti Fructuosi episcopi*, así como en los encabezamientos de los folios; en cambio, en los pasajes de la RF seleccionados en la CR se indica (a título de ejemplo): *Ex regula sancti Fructuosi episcopi* (CR 4,2), o *Ex regula Fructuosi episcopi ex cap. xx* (CR 5,13) pero cuando se trata de la RCO se indica: *Ex regula alterius Fructuosi* (4,3) o *ex regula Fructuosi ex cap. x* (CR 5,18).

<sup>25</sup> En la imprescindible web de Albrecht Diem ya citada, hay una inexactitud en la mención de los manuscritos que contienen el PF, pues se cita como uno de ellos *L* (Esc. a.I.13, f. 1), pero en realidad lo que se lee en los primeros folios de este códice es el denominado pacto de Sabarico, cf. <http://www.earlymedievalmonasticism.org/texts/Fructuosus-Pactum.html>. El estudio exhaustivo de estos pactos medievales y su comparación con los posibles modelos de PI (o FL) y PF en Freire Camaniel 1998: 1 279–454.

<sup>26</sup> Esta es la postura que mantuvo Herwegen 1907 y corroboró y matizó Bishko 1948, frente al carácter priscilianista y su cronología anterior, hacia el s. IV o V, sostenida por De Bruyne 1908, hipótesis hoy ya comúnmente rechazada.

debió formarse y circular en la Hispania visigoda, razón por la cual se incluyó también en códices regulares<sup>27</sup>.

Como se ha apuntado antes<sup>28</sup>, la *Cons.*, al igual que el PI y el PF, no fueron utilizados en la CR por Benito de Aniano, hecho que parece lógico debido a que se trata de pequeños opúsculos que reflejan contratos pactuales entre monjes y sus superiores y no se avienen bien con la labor de selección de pasajes de reglas monásticas para su cotejo literario con la RB. Es cierto que sí se sirve de la RCO, que refleja también un ambiente pactual y tiene un carácter diferente al de otras *regulae*, pero sí adopta la forma de texto dividido en capítulos<sup>29</sup> sobre normas de conducta en el monasterio y funciones de los abades.

Sin embargo, frente al carácter excepcional del PI y PF y de la RCO, debido a su ámbito local y escasa difusión, esta obrita tuvo un enorme éxito porque en la Edad Media se transmitió vinculada a la RAug, hasta el punto de considerarse en algunos manuscritos como *regula prima* de Agustín<sup>30</sup>. Como es sabido, la RAug fue profusamente difundida, adoptada y comentada a partir de los siglos XI y XII, lo cual facilitó sin duda la pervivencia de la *Cons.* No obstante, una de las circunstancias más decisivas para su éxito fue su incorporación en el *Liber Vitasfratrum* (cf. II 14) de Jordanes de Sajonia, escrito en 1354, quien la denominó *Decretum obseruantiae regularis*, aunque en un segundo momento este autor desechó la idea al considerar que el estilo de la obra no se correspondía con el del obispo de Hipona, y proponer que podía ser una versión latina de una obra de Basilio de Cesarea<sup>31</sup>.

<sup>27</sup> Para la diferenciación del *corpus regularum*, como conjunto de textos, frente a los *codices regularum* como los manuscritos en los que se incorporaron estos, dentro del conjunto de reglas monásticas, cf. Mundó 1982 y Velázquez 2006.

<sup>28</sup> Véase nota 13.

<sup>29</sup> La *Cons.* puede leerse dividida en capítulos en algunas ediciones, pero se trata de la subdivisión hecha en la edición de Holstenius y Broekie 1759, reproducida en PL 66, col. 993–996, y antes en la edición de Erasmo de Rotterdam 1529.

<sup>30</sup> Recuérdese que bajo el nombre de *Regula Augustini* se encierran diversos opúsculos variados destinados tanto a monasterios masculinos (*Praeceptum. Ordo Monasterii Praeceptum longius* y *Regula recepta*) como a femeninos (*Obiurgatio, Regularis Informatio, Epistula longior, Ordo Monasterii feminis datus* y *Epistula longissima*), algunos considerados genuinos de Agustín, en especial el *Praeceptum* y la *Regularis Informatio*, versión femenina de este (o al revés) y otros redactados a partir de él, reelaborando las obras agustinianas añadiendo textos o modificándolos. Cf. Verheijen 1967. Según este autor (*op. cit.* II 7–9), la transmisión como *regula prima* de Agustín se debe a que así la adoptó la Orden de los Eremitas de san Agustín, probablemente porque algunos aspectos de contenido que se comparecían bien con la RAug, como la exhortación a la igualdad, compartir los bienes comunes o una unión fraternal, cf. Barata Dias 2011: 45.

<sup>31</sup> Cf. Arbesmann y Hümpfner 1943: XVI y LXXVI–LXXVIII. Barata Dias 2011: 45 expone también esta circunstancia y aduce al respecto el testimonio de Erasmo de Rotterdam 1529: 589. Erasmo edita la obra subdividida en capítulos: cito esta edición como *e.*

Es posible que, como apunta Barata Dias (2011: 46), la disposición de la *Cons.* entre la RBAs y la RAug (el *Praeceptum*) en el CodR de Benito de Aniano, como ocurre en *M*, indujese a Jordanes a pensar que Agustín era el autor de la *Cons.*, y, posteriormente, a adjudicársela a Basilio. Sea como fuere, lo cierto es que la atribución agustiniana tuvo relativo éxito como muestran los manuscritos que la contienen.

### 3.1. *La transmisión manuscrita de la Consensoria monachorum* (*Cons.*)

Barata Dias (2011: 48) diferencia ente los manuscritos prebenedictinos que transmiten la *Cons.*, ya sea con la RBAs, ya sea con la RI, y aquellos que la vinculan a la RAug<sup>32</sup>. Pero no debe simplificarse la situación de esta transmisión fluctuante, pues se produce una neta diferenciación entre aquellos manuscritos en los que la *Cons.* sigue a la RBAs o a la RI o, esporádicamente, a alguna otra regla, y aquellos en los que se incluye como uno de los textos que conforman la RAug, generalmente citada como *regula prima*, pues en dichos manuscritos se introducen algunas innovaciones importantes con el objeto de adaptar la obra a las normativas de las congregaciones agustinianas. Aunque no voy a trazar un estudio estemático de los manuscritos, por evidentes razones de espacio, las variantes establecidas unas líneas más abajo pueden ilustrar sobre las diferentes familias de manuscritos, ya sean prebenedictinos o posteriores, en función de si están vinculados o no a los textos que componen la RAug.

Sin entrar en el complejo tema de la ordenación de los textos dentro de los códices regulares, me parece que debe incidirse en este aspecto, pues la mencionada vinculación primitiva de la *Cons.* a la RI o a la RBAs solo se da en manuscritos de origen hispano y corroboran no solo su origen hispano, sino su inclusión seguramente en un ambiente postfructuosiano en el que se decidió incorporar esta suerte de pacto, asumido ya como pieza literaria<sup>33</sup>.

Sobre la transmisión manuscrita de la *Cons.*, hasta ahora considerada, además de lo indicado inmediatamente antes, cabe hacer algunas preci-

<sup>32</sup>Dos vías que se materializan en las dos ediciones que la *Cons.* tiene en la *Patrologia Latina*, la primera entre las obras de san Agustín, con el título *Regula clericis traditae fragmentum*, sin subdivisiones de capítulos, en la PL 32, col. 1447–1450, y en PL 66, col. 993–996, en la edición de Holstenius y Brockie (1759), subdividida en capítulos según he indicado (vid. nota 29). Cf. Barata Dias 2011: 44.

<sup>33</sup>No puedo ahondar en este aspecto que me llevaría lejos del planteamiento global, pero me parece que en este punto el manuscrito *E* (= Esc. S.III.32), en el que, como he indicado (véase nota 8), se han incluido la *Cons.*, la RF y los llamados capítulos femeninos que acompañan a la RI, pero no, sorprendentemente, esta última, aún no ha desentrañado su verdadera importancia y alcance.

siones, así como correcciones a algunos de los datos suministrados por la bibliografía existente<sup>34</sup>. Entre los códices prebenedictinos, contienen la *Cons.* los manuscritos ya citados:

- E* = El Escorial, Biblioteca Real, S.III.32, ff. 66r–67v. s. IX–X (S en Arbesmann y Hümpfner 1943): La *Cons.* aparece detrás de la RBAs. Le sigue una *Vita Pachomi*.
- M* = Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 28118, ff. 80ra–80vb, s. IX: La *Cons.* aparece detrás de la RBAs y antes de la RAUG (*Praeceptum*).
- L* = El Escorial, Biblioteca Real, a.I.13, ff. 50v–51v, s. XI. La *Cons.* aparece como capítulo 25 de la RI.
- [*C* = Londres, British Library, Add. 30055. Aparece en la *capitulatio* de la RI pero no se conserva, como ha quedado indicado].

Entre los *recentiores*, según he indicado líneas antes, conviene distinguir entre aquellos que también aparecen vinculados a la RI, la RBAs u otras *regulae* antiguas, de aquellos que transmiten la *Cons.* vinculada a la RAUG o bien como *prima regula* de Agustín<sup>35</sup>:

Manuscritos donde la *Cons.* aparece vinculada a la RI, RBAs u otras reglas<sup>36</sup>:

- K* = Colonia, Historisches Archiv, W F 231, ff. 62r–v, s. XV (manuscrito derivado de *M*, fechado entre 1465–1467). Presenta la peculiaridad de que la *Cons.* se ha transcrito a continuación de la *Doctrina Orsiesii* y le sigue la *Regula Pauli et Stephani*. Al final del texto se ha añadido: *finit*. Paderborn, Erzbischöfliche Akademische Bibliothek Theodoriana, 0617 (Ba 37), ff. 380r–381v, s. XV, manuscrito facticio en papel<sup>37</sup>.

<sup>34</sup>Cf. Sobre todo la bibliografía que vengo citando; Arbesmann y Hümpfner 1943: 484; Divjak 1974: 66; Barata Dias 2011.

<sup>35</sup>De los manuscritos que hasta el momento he podido manejar, tanto los ya citados por otros autores, principalmente Divjak 1974 y Barata Dias 2011, como de los nuevos que doy a conocer en este trabajo, únicamente uno presenta una disposición diferente. Se trata de *K*, en el que la *Cons.* sigue a la *Doctrina Orsiesii*. Véase en el texto. Además de este, uno más —en teoría— habría podido presentar una disposición diferente, me refiero al citado manuscrito de Bruselas, KBR, 8126-41 (3597), del s. XVII, derivado de este *K* (vid. *supra*, nota 9) en cuyo índice la *Cons.* aparece detrás de la *Regula Orientalis*, que se extiende hasta el f. 28v, pero realmente no se ha copiado; le sigue inmediatamente la *Regula Pauli et Stephani* en el f. 29r. Habría sido interesante, porque el orden de incorporación de las *regulae*, que proceden de diversos manuscritos, es diferente a su, supuestamente, modelo.

<sup>36</sup>Como se ha indicado antes (véase nota 9) a pesar de que en el Catálogo de códices de la biblioteca de Utrecht (*Catalogus* 1887: 118–119) se indica que el manuscrito de Utrecht, Bibliothek der Rijksuniversiteit, 361 (5.D.20), a. 1471, contiene en los ff. 100–101 la *Cons.*, dichos folios están en blanco.

<sup>37</sup>Hasta ahora todos los intentos realizados para acceder a este manuscrito, y han sido varios desde

- R = Roma, Biblioteca Vallicelliana, C 19, ff. 46r–47v. s. XVI. Aparece con el título *De Consensoria monachorum*, detrás de la RI y diferenciada, aunque en el margen se ha escrito 24 como último capítulo de la RI<sup>38</sup>.

Manuscritos donde la *Cons.* aparece vinculada a la RAUG:

- Cr = Cremona, Biblioteca Statale, 93, ff. 5v–6v, s. XV–XVI. Aparece como *Regula prima diui patris Augustini. Qui primo edit fratribus heremitis in monte Pisano nostro existente fratre in anno salutis CCCCIX etatis uero sue anno trigesimo primo*. Este manuscrito no está citado por la bibliografía sobre la *Cons.*<sup>39</sup>.
- Db = Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 8485 (Mon. Aug. 185), ff. 105r–106r, s. XV. Manuscrito misceláneo que contiene varios sermones de Agustín (ff. 1–32 y 93–116), entre los cuales se incluye la *Cons.*<sup>40</sup>. El texto aparece como *regula prima* y va encabezado por el título: *De regulari forma uiuendi ad fratres monasterii sancti Michaelis montis Pysani anno incarnationis domini ducentesimo nonagesimo septimo uero etatis sancti Augustini XXXII regula prima sancti Augustini episcopi*.
- Ge = Ginebra, Bibliothèque de Genève, ms. lat. 157, ff. 96v–97v. c.1200. El códice lleva el título *Officium capituli abbatiæ Sixti*. Tras la RAUG (*Praeceptum*), aparece la *Cons.* Al final de la última palabra del texto, *noscuntur*, añade: *qui alios ab errore non reuocat se ipsum errare demonstrat*. No citado por Barata Dias (2011).
- Gr = Grenoble, Bibliothèque Municipale, 565 Rés. (259), ff. 92v–93v, s. XII. La *Cons.* se presenta tras la RAUG (*Praeceptum*). El texto de *Cons.* presenta un cuerpo de letra más pequeño, y tal vez sea de mano diferente. Está incompleto, finaliza en *hanc recipiat*, por *hanc non suscipiat* en la edición de Arbesmann y Hümpfner 1943: 486, l. 52.
- H = Vich, Museo Diocesano, 149, ff. 19rb–20rb, s. XIII (*Rv* en la edición de Siegwart 1965). Aunque lo incluyo en este grupo, presenta alguna peculiaridad, ya que, en realidad contiene la *Expositio in regulam beati Augustini* de Ps. Hugo de San Víctor (PL 176, col. 881–924), seguida de

el año pasado, han resultado infructuosos. Según el catálogo de los manuscritos de esta biblioteca de Paderborn, va detrás de la RBAs (ff. 333r–380r) y ambas obras cierran el manuscrito, aunque es posible que provengan de otro y se hayan incorporado en este códice. Sobre este manuscrito, Hinz 1996: 100–101.

<sup>38</sup> Manuscrito descubierto y citado por Martín-Iglesias 2004. No citado por Barata Dias 2011. Sobre este manuscrito y sus glosas debidas a Antonio Agustín, cf. Velázquez 2021.

<sup>39</sup> Para una descripción del manuscrito Dotti 1982: 396–399.

<sup>40</sup> No citado por Barata Dias 2011. En la descripción del manuscrito en el catálogo de códices de la Bayerische Staatsbibliothek de Múnich (Halm, Laubmann y Meyer 1874: 32–33) no se individualiza la *Cons.*, por lo que es fácil que haya pasado desapercibida.

la  *Professio ad usum canonicorum regularum sancti Iohanni Abbatissarum* (ff. 17r–19rb), tras la cual se lee la *Cons.* con el título *Commune decretum*<sup>41</sup>.

- I = El Escorial, Biblioteca Real, I.II.9, ff. 144r–146r, s. xv. Lleva como título *Commune decretum beati Augustini*. Citado por Divjak (1974: 66), no por Barata Dias (2011). Finaliza en *esse desiderant*, le falta la última frase: *uerum propter – esse noscuntur*, cf. Arbesmann y Hümpfner 1943: 488, l. 78–79.
- J = París, Bibliothèq̃ue de l’Arsenal, 251, ff. 47v–48v, s. xiv. La sigla es la utilizada por Arbesmann y Hümpfner (1943: 484). Es un manuscrito de Jordanes de Sajonia, que conserva una nota autógrafa de este en el f. 1v. La *Cons.* lleva como título: *Decretum obseruantiae regularie sci Augustini episcopi*. Curiosamente le sigue la denominada habitualmente *regula secunda (Ordo monasterii)*, pero aquí aparece con el título *Regula sancti Augustini prima*. Inc.: *Ante omnia diligatur Deus, fratres karissimi, deinde principaliter nobis sunt data* (Verheijen 1953: 28–29 y 1967: I 148–152).
- Q = Coblenza, Landeshauptarchiv, Best. 701, Nr. 172, ff. 65r–66r, s. xv. Manuscrito misceláneo que transmite el *Liber Vitasfratrum*, así como sermones agustinianos y otras obras diversas. La *Cons.* va tras el *sermo* 6 de *Ps. Petrus Chrysologus*<sup>42</sup>. Lleva el título *Decretum obseruantiae regularis* 39<sup>us</sup>; no citado por Barata Dias (2011).
- To = Tortosa, Biblioteca Capitular. Archivo de la Catedral de Tortosa, 85, ff. 31r–32v, s. xiv–xv. Tras el final del texto se añade *explicit prologus* y sigue *confirma hoc Deus*.
- Tr = Tortosa, Biblioteca Capitular. Archivo de la Catedral de Tortosa, 189, ff. 32ra–34ra, s. xiv. Guarda similitudes con *To*, no lleva título inicial. Tras el final del texto se añade *explicit prologus* y sigue *confirma hoc Deus*, al igual que *To*<sup>43</sup>, con el cual guarda una estrecha relación estemática<sup>44</sup>.

<sup>41</sup> Barata Dias 2011: 48 n. 28 cita estos datos también, aunque sin recoger el título que encabeza la *Cons.* Llamo la atención sobre estos títulos y las denominaciones, o la falta de menciones a ellas, que recibe la *Cons.* en los distintos manuscritos en que se conserva.

<sup>42</sup> Para una descripción de este manuscrito, cf. Meckelnborg 1998: 372–379.

<sup>43</sup> Divjak 1974: 66 cita este manuscrito, pero hay un error en el número de folios, pues señala ff. 39r–98v, que corresponden a la *Expositio regulae a Laurentio sancti Ruphi* que le antecede. Por otra parte, el citado autor indica que el *incipit* de la obra es *quoniam definitione decremimus* y el *desinit* de la obra es *non inducatur*, como la RAug (*Praeceptum*); sin embargo, los datos son los que acabo de indicar en el texto.

<sup>44</sup> Por razones de espacio, no puedo en este trabajo entrar a detallar aspectos de las relaciones estemáticas concretas entre manuscritos ni presentar un posible *stemma* de la obra, pero sí debo señalar que algunos de estos manuscritos están muy próximos entre sí, como es el caso de *Ge*, *H*, *To*, *Tr* y *Va*, por ello dejo apuntadas algunas relaciones, aunque sea mínimamente.

- Va = Vaticano, Biblioteca Vaticana, Pal. lat. 228, ff.1ra–1va. S. XIV. La *Cons.* inicia el código, como RAug y al final del texto añade *explicit prologus. Confirma hoc Deus*, al igual que sucede en *To* y *Tr*<sup>45</sup>. Le sigue la *Expositio in regulam beati Augustini* de Hugo de San Víctor (PL 176, col. 881–924), por lo que, previsiblemente, parece guardar conexión también con *H*. No obstante, también va encabezada con el título *Decretum obseruantiae regularis*, como ocurre en otros manuscritos, según se especifica en este elenco.
- Y = Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 7371 (consultado a través de la edición de Siegwart 1965: 90 y 285–287).
- Z = Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 11388 (consultado a través de la edición de Siegwart 1965: 90 y 285–287)<sup>46</sup>.

Además de estos manuscritos deben tenerse en cuenta las ediciones existentes de la *Cons.* Sin pretensión de exhaustividad, sino destacando las que considero principales para entender cómo se ha fijado el texto a partir de la difusión del *Liber Vitasfratrum* de Jordanes de Sajonia y después de las primeras ediciones humanísticas. Así las ediciones consultadas son (ordenadas cronológicamente):

- b Amerbach 1494  
 e Erasmus 1529<sup>47</sup>  
 l editio per Theologos Lovanienses 1586  
 m editio monachorum Maurinorum 1689 (reproducida en PL 32, col. 1447–1450)  
 a Amort 1747<sup>48</sup>  
 h Holstenius y Brockie 1759 (reproducida en PL 66, col. 993–996)  
 Vfrm = *Liber Vitasfratrum*<sup>49</sup>

<sup>45</sup> El texto precede a la *Expositio in regulam s. Augustini* de Ps. Hugo de S. Víctor. La primera mitad del manuscrito es del s. XIV, la segunda del XIII, según la descripción en [https://www.ub.uni-heidelberg.de/digi-pdf-katalogisate/sammlung52/werk/pdf/bav\\_pal\\_lat\\_228.pdf](https://www.ub.uni-heidelberg.de/digi-pdf-katalogisate/sammlung52/werk/pdf/bav_pal_lat_228.pdf) {27/10/2022}. No me ha sido posible acceder al manuscrito procedente de Berlín, Staatsbibliothek – Preußischer Kulturbesitz, lat. qu. 1019A, ff. 328–330, quizá de 1448, cuya descripción puede consultarse en Winter, Schipke, y Heydeck 2021. Agradezco al Dr. Álvaro Cancela su ayuda en la identificación de este último manuscrito.

<sup>46</sup> No me ha sido posible hasta el momento consultar directamente los dos manuscritos citados por Siegwart (1965), es decir, Y y Z, de manera que las variantes están tomadas a partir de este autor, quien, por otra parte, se sirve fundamentalmente de Z.

<sup>47</sup> No tenida en cuenta por Arbesmann y Hümpfner 1943: 483; Barata Dias 2011: 45 n. 18 menciona la edición exclusivamente para aludir a que Erasmo niega la autoría de Agustín para la *Cons.*, pero tampoco la utiliza.

<sup>48</sup> No usada por Arbesmann y Hümpfner 1943 ni citada por Barata Dias 2011. Sí tenida en cuenta por Siegwart 1965: 90 y 285–287.

<sup>49</sup> Esta es la sigla propuesta en la edición de Arbesmann y Hümpfner 1943: 483, si bien la explicación de los editores deja en la ambigüedad, ya que en teoría solo manejan *EL* (= S y B respectivamente en

Divjak (1974; 66) en su catálogo de manuscritos de las obras de san Agustín correspondientes a España y Portugal presenta 5 manuscritos para la *Cons.*, de los cuales 3 son los citados *H*, *I* y *Tr*. Además, cita otros dos manuscritos. El primero de ellos, según el autor, corresponde a un códice escurialense, de la Biblioteca de los Padres Agustinos, no de la Biblioteca Real, para el que no da número e indica que es del s. XVI y la obra estaría en los ff. 1r–4v. Hasta el momento me ha sido imposible identificarlo<sup>50</sup>. El segundo corresponde, en realidad, a nuestro *E* (Esc. S.III.32). Sin embargo, hay un dato erróneo, cita la signatura R.II.25, pero se trata de la antigua signatura R.III.25, que aún puede verse en la referencia Loewe y Hartel (1887: VI 1, 556–559).

Por su parte Barata Dias (2011: 48), menciona, además de los citados prebenedictinos *EML* (respectivamente en su estudio *SME*) los manuscritos *Gr*, *H*, *To* y *Tr*; a través de la edición de las *Consuetudines* de Marbach de Siegwart (1965: 285–287), los manuscritos *Y* y *Z* y, a través de la edición del *Liber Vitasfratrum* de Arbesmann y Hümpfner (1943: 483–488), el manuscrito *J*<sup>51</sup>.

Esta autora destaca dos hechos decisivos que han interferido en la propia difusión de la *Cons.* El primero de ellos consiste en el cambio en las denominaciones de las jerarquías monásticas que aparecen; frente a *abbas* en los manuscritos más antiguos, se ha ido modificando con el tiempo y en otros se lee *praepositus*, *presbiter*, incluso *prelatus* o *pater*. Sin embargo, la citada autora solo establece una mínima colación de seis lugares donde se leen estos términos<sup>52</sup>, pero solo utilizando los manuscritos *EMLZJ* y las ediciones *blmh p*. No utiliza *Gr*, *H*, *To*, *Tr*, *Y*, a pesar de citarlos.

El segundo aspecto es la existencia de una interpolación en la que, además, se lee el término *prior*, frente a otros. Barata Dias (2011: 50) indica que esta interpolación y término se produce precisamente en los textos donde se lee habitualmente *praepositus* en lugar de *abbas* u otro término; sin embargo, la autora reconoce que esto solo aparece en el «subgrupo» *blmh p*. Como puede verse por lo expuesto líneas antes,

dicha edición) y *J* (cuya sigla sigo aquí), pero para la citada sigla *Vfrm* indican: «*Jordanes de Saxonia (ubi alium codicem sequitur)*», sin concretar cuál. Por otra parte, sorprendentemente, no usan *M*.

<sup>50</sup> Debe tratarse de un error. Agradezco vivamente a los responsables de la Real Biblioteca de El Escorial y de la Biblioteca Monacal o de los PP. Agustinos, muy en especial al P. Jaime Sepulcre Samper, su atenta búsqueda para identificar este supuesto manuscrito que ha resultado infructuosa.

<sup>51</sup> Las siglas manejadas por esta autora son *S* para nuestro *E* y, en cambio, *E* para nuestro *L*; usa *P* para nuestro *Z*, pues es la sigla utilizada por Siegwart 1965.

<sup>52</sup> Cf. Barata Dias 2011: 49 n. 34. Remite la autora a unas líneas concretas, numeradas como 31, 33, 38, 41, 46 y 51 pero sin decir a qué edición corresponden. No coinciden, desde luego, con la edición de Arbesmann y Hümpfner 1943: 485–488 que ella cita y que aquí se maneja también.

se trata exclusivamente de las ediciones, y no de todas. Por otra parte, tampoco tiene en cuenta que donde sí aparece esta interpolación es en la edición que hacen Arbesmann y Hümpfner (1943: 486, l. 35–39) del *Liber Vitasfratrum* de Jordanes de Sajonia: *certum est fratres nihil habere – ne sibi eueniat quod*.

A continuación, presento una básica colación de los términos aducidos, así como algunos otros o sintagmas que considero dirimientes para poder hacer una mínima aproximación a la relación entre los códices y ediciones considerados. Debo indicar, con todo, que hay otras variantes significativas, algunas importantes entre unos manuscritos y otros, y entre estos y ediciones desde el siglo xv al xix. Aunque el texto originario estaría más próximo, sin duda, al presente en los manuscritos *EM*, tomo como base la edición citada del *Liber Vitasfratrum* (Arbesmann y Hümpfner 1943: 483–488).

- l. 6 communi definitione (diffinitionem *Va*) decreuimus] degretum degretum est *L*, decretum quod allatum est *R*, de ante communi scripsit *a* || apud nos] apud uos *Cr b e l* apud omnes *To Tr*
- l. 9 in domino] *om. M L R Ge J To Tr Va a h*
- l. 15 in lege] *om. h* || cautum] scriptum *M R Cr Db Ge Gr H I K Q To Tr Va Z a b e h l m*
- l. 29 propheta] scriptum *Cr*, scriptura *Ge Gr H I J To Tr Va Q Z a b e l m*
- l. 34–40 certum est fratres – ne sibi eueniat quod] *om. omnes codd. a h*
- l. 42 iudicetur] uideatur *Cr Db Ge Gr H I Q To Tr a b e l m*
- l. 46 praeposito] abbati *E M L K R h*, presbitero *Gr I*, presbitero id est abbati *Ge H To Tr Va*, prelato *Z a*<sup>53</sup>
- l. 50 praeposito] abbate *E M L K R h*, presbitero *Ge Gr I*, presbitero id est (*om. To*) abbate *H To Va*, presbitero id ab abbate *Tr*, prelato *Z a*
- l. 57 alterum] abbatem *E*, aliut *L*, praepositum *Cr Db J Q b e l m*, presbiterum *I*, presbiterum id est (*om. To Tr*) abbatem *Ge H To Tr Va*, praelatum *Z a*
- l. 60 praeposito] abbati *E M K L R h*, presbitero *I*, presbitero id est (*om. To Tr*) abbati *Ge H To Tr Va*, prelato *Z a*

<sup>53</sup> La edición de Arbesmann y Hümpfner 1943: 486 añade en el aparato crítico «*uetera legunt presbyteri*» (ed. Lovaniensium, Paris, 1586)», pero, como puede verse por las variantes recogidas, se trata de una información parcial.

- l. 61 propheta] salomon *Cr Db Ge H I J Q To Tr Va Z a b e l m*
- l. 66 praepositum] abbatem *E M L K R Ge h*, presbiterum *I*, presbiterum id est (*om. To Tr*) abbatem *H To Tr Va*, prelatum *Z a*
- l. 68 cautum] scriptum *R Cr Db I J Q To Tr Va b e l m* || perfecta dilectio] a propheta diligentia *R*
- l. 68–70 quia cautum est – mittit timorem] *om. a*
- l. 72 praepositus] abbas *E M L K*, abba *R Ge h*, presbiter *I*, presbiter id est (*est om. I To Tr*) abbas *H I To Tr Va*, pater *Z a*
- l. 73 pactum] actum *a*
- l. 79 cauta] cuncta *R*, facta et scripta *Db*, coadunata uel scripta *Ge*, scripta *J Q*, cauta id est scripta *H b e l m*, cauta id scripta *Va*, cauta uel scripta *a*

#### 4. A modo de recapitulación

Estos datos sumariamente expuestos sobre la *Cons.* muestran cómo este pequeño opúsculo se ha difundido con éxito por haberse insertado en la tradición literaria de la RAug vigente en los monasterios regidos por esta, frente a su redacción primitiva, nacida en un ambiente monástico hispano, seguramente fructuosiano o postfructuosiano, que ponen de manifiesto el origen de este opúsculo. Su temprana inclusión en los *codices regulares* la convirtieron en una pequeña pieza literaria que sirvió para identificarla a veces como *regula prima* de san Agustín y, en todo caso, a incluirla en el corpus de textos vinculados a él. La historia de este pequeño texto y su circulación puede servir también como ejemplo, junto con las otras reglas monásticas de origen hispano que se han tratado aquí, para apoyar la hipótesis planteada en este trabajo de que las reglas monásticas, además de estar conectadas intertextualmente, una vez que pasan a incluirse en los códices regulares, abandonan su carácter exclusivamente normativo, de obligado cumplimiento, para convertirse en textos literarios, didácticos, exhortativos incluso, instructivos, destinados a la lectura y a la formación de los monjes (y monjas) que habitan en los monasterios y, en última instancia, inspiradores para los abades o responsables de dichos monasterios. Espero poder confirmar dicha hipótesis en la edición crítica de estas obras que ahora está en curso.

## Referencias bibliográficas

- ALLIES, N. (2009) *The Monastic Rules of Visigothic Iberia: A Study of Their Text and Language*, Tesis doctoral, Birmingham, The University of Birmingham, Department of Theology and Religion, College of Arts and Law.
- ARBESMANN, R. y HÜMPFNER, W. (1943) *Jordani de Saxonia ordinis eremitarum S. Augustini, Liber Vitasfratrum*, Nueva York, Cosmopolitan Science Art Service Co.
- AMERBACH, J. (1494) *Plura ac diversa divi Aurelii Augustini Sermonum opera videlicet*, Basilea, Johann Amerbach.
- AMORT, E. (1747) *Vetus disciplina canonicorum regularium & saecularium critice et moraliter expensa*, vol. I, Venecia, J. B. Recurti.
- BANDINIUS, A. M. (1774) *Catalogus codicum Latinorum bibliothecae Mediceae Laurentianae*, vol. I, Florencia
- BARATA DIAS, P. C. (2001) *Regula Monastica Communis ou Exhortatio ad monachos? (séc. VII, Explicit) Problemática, Tradução. Comentário*, Coimbra, Edições Colibri – Universidade de Coimbra.
- BARATA DIAS, P. C. (2011) «A »Regula consensoria monachorum« e o seu acolhimento pelo monaquismo de inspiração agostiniana» en J. Martínez Gázquez, O. de la Cruz Palma y C. Ferrero Hernández (eds.) *Estudios de Latín Medieval hispánico. Actas del V Congreso Internacional de Latín Medieval hispánico*, Florencia, Sismel – Edizioni del Galluzzo, 41–51.
- BISHKO, C. J. (1948) «The date and nature of the Spanish *Consensoria monachorum*», *American Journal of Philology* 69/4, 377–395.
- BISHKO, C. J. (1967) «*Episcopus sub Regula?* or *Episcopi sub Regula?*: St. Fructuosus and the monasticized episcopate in the Peninsular West», *Bracara Augusta* 21, 63–84.
- BONNERUE, P. (1999) *Benedicti Ananiensis: Concordia Regularum*, Turnhout, Brepols.
- BREUL, I. DU (1601) *Sancti Isidori Hispalensis episcopi Opera Omnia quae extant*, París, Laurentio Somnium.
- BRUYNE, D. DE (1908) «La *Regula consensoria*. Une règle des moines priscillianistes», *Revue Bénédictine* 25, 83–88.
- CAMPOS RUIZ, J. y ROCA MELIÁ, I. (1971) *Santos Padres Españoles II: San Leandro, san Isidoro, san Fructuoso. Reglas monásticas de la España visigoda. Los tres libros de las Sentencias*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- CANCELA CILLERUELO, Á. (2019) «BH MSS 97», en A. López Fonseca y M. Torres Santo Domingo (eds.) *Catálogo de manuscritos medievales de la Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla»*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 451–456.
- Catalogus codicum manuscriptorum bibliothecae Universitatis rheno-trajectinae* (1887) vol. I, Utrecht, Kemink et Fil.
- COXE, H. O. (1854) *Catalogi codicum manuscriptorum Bibliothecae Bodleianae*

- nae pars tertia codices Graecos et Latinos Canonicianos complectens*, Quarto Catalogues, vol. III, Oxford, E Typographeo academico.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P. C. (2001) «Monasteries in a Peripheral Area: seventh-century Gallaecia», en M. de Jong y F. Theuvs with C. van Rhijn (eds.) *Topographies of Power in the Early Middle Ages*, Leiden-Boston-Colonia, 329–359.
- DÍAZ MARTÍNEZ P.C. (2011) «*Regula communis*: Monastic Space and Social Context», en H. Dey, E. Fentress (ed.) *Western Monasticism ante Litteram. The Spaces of Monastic Observance in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Turnhout, Brepols, 117–135.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P. C. (2015) «Visigothic Monasticism. Written Sources and Everyday Life», en O. Delouis y M. Mossakowska-Gaubert (eds.) *La vie quotidienne des moines en Orient et en Occident (IVe–Xe siècle)*, vol. 1: *L'État des Sources*, Atenas, École Française d'Athènes, 337–351.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P. C. (2022) «Social Plurality and Monastic Diversity in Late Antique Hispania (Sixth to Eighth Century)», en A. I. Beach y I. Cochelin (eds.) *The Cambridge History of Medieval Monasticism in the Latin West*, Cambridge, Cambridge University Press, 337–351.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. C. (1963) «Aspectos de la tradición de la *Regula Isidori*», *Studia Monastica* 5/1, 27–57.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. C. (1965) «El manuscrito de Lérins de la *Regula Isidori*», *Studia Monastica* 7/2, 365–382.
- DÍAZ Y DÍAZ, M.C. (1973) «De manuscritos visigóticos. Nuevos fragmentos en León», *Archivos Leoneses* 53 (*León y su historia. Miscelánea histórica II*), 57–97.
- DÍAZ Y DÍAZ, M. C. (1992) «Las reglas monásticas españolas allende los Pirineos», en J. Fontaine y C. Pellistrandi (eds.) *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique, Colloque international du C.N.R.S*, Madrid, Casa de Velázquez, 159–175.
- DIEM, A. (2020) *The Pursuit of Salvation. Community, Space and Discipline in Early Medieval Monasticism: with a Critical Edition and Translation of the Regula cuiusdam ad uirgines*, Turnhout, Brepols.
- DIVJAK, J. (1974) *Die handschriftliche Überlieferung der Werke des Heiligen Augustinus*, Band IV: *Spanien und Portugal*, Viena, Verlag der österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- DOTTI, G. (1982) «I Codici Agostiniani della Biblioteca statale di Cremona», *Augustiniana* 32/3–4, 392–424.
- ERASMUS ROTERODAMUS (1528–1529) *D. Aurelii Augustini Hipponensis episcopi omnium operum*, Basilea, Froben.
- FREIRE CAMANIEL, J. (1998) *El monacato gallego en la alta Edad Media*, 2 vols., A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- HALM, K., LAUBMANN, G. y MEYER, W. (1874) *Catalogus codicum latinorum Bibliothecae Regiae Monacensis*, vol. II/1: Codices num. 8101–10930 complectens, secundum Andreae Schmelleri indices, Múnich, Bibliotheca regia [reimp. (1968) Wiesbaden, Verlag Otto Harrassowitz].
- HERWEGEN, I. (1907) *Das Pactum des hl. Fruktuosus von Braga. Ein Beitrag zur*

- Geschichte des suevisch-westgothischen Mönchtums und seines Rechtes*, Stuttgart, Ferdinand Enke [reimp. Amsterdam, P. Schippers, 1965].
- HINZ, U. (1996) «Verzeichnis der mittelalterlichen Handschriften in Paderborn» en K. Hengst (ed.) *Ein Jahrhundert Akademische Bibliothek Paderborn*, Paderborn, H & S Verlag, 92–126.
- HOLSTENIUS, L. y BROCKIE, M. (1759) *Codex regularum monasticarum et canonicarum... collectus olim a S. Benedicto Ananiensi Abbate*, Augsburgo, Sumptibus Ignatii Adami et Francisci Antonii Veith.
- LEDOYEN, H. (1984) «La Regula Cassiani du Clm 28118 et la règle anonyme de l'Escorial a.I.13», *Revue Bénédictine* 94, 154–194.
- LOEWE, G. y HARTEL, W. VON (1887) *Bibliotheca Patrum Latinorum Hispaniensis*, vol. v/1, Viena, Carl Gerold's sohn.
- LUIS, P. DE (2001) «Estructura de la Regla de san Agustín», *Estudios Agustinianos* 36, 255–280.
- MARTÍN-IGLESIAS, J. C. (2004) «Réflexions sur la tradition manuscrite de trois oeuvres d'Isidore de Séville: Le *De natura rerum*, la *Regula monachorum* et le *De origine Getarum, vandalarum, sueborum*», *Filologia mediolatina* 11, 205–263.
- MARTÍN-IGLESIAS, J. C. (2005) «Isidorus Hispalensis Ep. Regula Monachorum», en P. Chiesa y L. Castaldi (eds.) *La trasmissione dei testi latini del Medioevo. Mediaeval Latin Texts and their Transmission. Te.Tra.2.*, Florencia, 379–386.
- MARTÍN-IGLESIAS, J.C. (2008) «Un nuevo manuscrito de la *Regula monachorum* (CPL 1868) de Isidoro de Sevilla: Roma, BU Alessandrina, 97», *Scriptorium* 62, 108–112.
- MARTÍN-IGLESIAS, J. C. (2011) *Reglas monásticas. Estudio crítico*, Biblioteca Virtual Ignacio Larramendi de Polígrafos, Madrid, Fundación Larramendi.
- MECKELNBORG, C. (1998) *Mittelalterliche Handschriften im Landeshauptarchiv Koblenz*, Band 1. *Die nichtarchivischen Handschriften der Signaturengruppe Best. 701 Nr. 1–190, ergänzt durch die im Görres-Gymnasium Koblenz aufbewahrten Handschriften A, B und C*, Wiesbaden, Harrassowitz.
- MUNDÓ MARCET, A. (1957) «Il monachesimo nella Penisola Iberica fino al sec. VII», en *Il monachesimo nell'alto medioevo e la formazione della civiltà occidentale, IV Settimane di Studio del Centro italiano di Studi sull'alto medioevo* (Spoleto 8–14 aprile 1956), Spoleto, Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 73–117.
- MUNDÓ MARCET, A. (1967) «Las Reglas monásticas latinas del siglo VI y la "lectio divina"», *Studia monastica* 9/2, 229–255.
- MUNDÓ MARCET, A. (1982) «I Corpora e i Codices regularum nella tradizione codicologica delle regole monastiche», en *Atti del 7° Congresso internazionale di Studi sull'alto medioevo* (Norcia-Subiaco-Cassino-Montecassino, 29 settembre – 5 ottobre 1980), vol. II, Spoleto, Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 477–520.
- PÉREZ DE URBEL, J. (1934) *Los monjes españoles en la Edad Media*, Madrid, Ancla, 2 vols.

- PL = MIGNE, J.-P. (1844–1855) (ed.), *Patrologiae Cursus Completus. Series Latina*, 221 vols., París, *apud* J. P. Migne editorem (Indices, *ibidem*, 1862–1865).
- SIEGWART, J. (1965) *Die Consuetudines des Augustiner-Chorherrenstiftes Marbach Im Elsass*, Friburgo, Universidad de Friburgo.
- VEGA, A. C. (1946) «Una adaptación de la *Informatio Regularis* de S. Agustín anterior al siglo IX para unas vírgenes españolas. Contribución a un *Corpus Regularum*», *Miscellanea Giovanni Mercati* 11, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, [reimp. 1973], 34–56.
- VELÁZQUEZ ARENAS, J. (1979) *Leandro de Sevilla. De la instrucción de las vírgenes y desprecio del mundo. Traducción, estudio y notas*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I. (2006) «Reflexiones en torno a la formación de un *corpus regularum* de época visigoda», *Antigüedad y Cristianismo* 23, 531–567.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I. (2021) «Glosas de Antonio Agustín en un manuscrito de la *Regula monachorum* de Isidoro de Sevilla» en M. A. Coronel Ramos y R. Hernández Pérez (coords.) *Priscorum Interpres. Homenaje al profesor Jaime Siles* (= *Studia Philologica Valentina* 22, Anejo 2), 657–668.
- VERHEIJEN, J. (1953) «La Regula Sancti Augustini», *Vigiliae Christianae*, 7.1, 27–56.
- VERHEIJEN, J. (1967) *La Règle de saint Augustin*, París, Études Augustiniennes, 2 vols.
- VOGÜÉ, A. DE (1985a) *Les Règles monastiques anciennes (400–700)*, Turnhout, Brepols.
- VOGÜÉ, A. DE (1985b) «La Regula Cassiani. Sa destination et ses rapports avec le monachisme fructuosien», *Revue Bénédictine* 95/3–4, 185–231
- VOGÜÉ, A. DE (1988–2008) *Histoire littéraire du mouvement monastique dans l'Antiquité*, París, Éditions du Cerf.
- VOGÜÉ, A. DE (2007) *Histoire littéraire du mouvement monastique dans l'Antiquité*, vol. XI/1: *Le monachisme latin. La Gaule franque et l'Espagne wisigothique (VI<sup>e</sup>–VII<sup>e</sup>)*, París, Éditions du Cerf.
- WINTER, U., SCHIPKE, R. y HEYDECK, K. (2021) *Erwerbungen von 1997 bis 2021*, Berlín, Staatsbibliothek zu Berlin.



---

# *Iter Aristotelicum*: en torno a la circulación de manuscritos aristotélicos en la España medieval<sup>1</sup>

*Iter Aristotelicum*: about the Circulation of Aristotelian Manuscripts in Medieval Spain

ÁNGEL ESCOBAR

Universidad de Zaragoza  
aescobar@unizar.es

DOI: 10.48232/eclas.162.04

Recibido: 07/09/2022 — Aceptado: 06/10/2022

**Resumen.**— Nuestro trabajo se propone mostrar algunos de los problemas que plantea el estudio de la circulación de manuscritos de interés aristotélico en la España medieval y se concentra en los aspectos metodológicos y tipológicos que suelen condicionar ese estudio. Los materiales seleccionados corresponden a dos momentos de especial importancia para el tema, por distintos motivos, y reflejan entornos de transmisión textual —en ambos casos de carácter complejo y de difícil reconstrucción— muy diversos entre sí: la biblioteca isidoriana y el Toledo de la segunda mitad del s. XII. Muchos de los manuscritos aristotélicos a los que aludimos son *deperditi* o constituyen una mera hipótesis, pero necesaria para poder explicar de manera satisfactoria la notable extensión del incipiente aristotelismo español en sendos momentos históricos.

**Palabras clave.**— Manuscritos; aristotelismo; medioevo; España

**Abstract.**— This paper aims to show some of the problems posed by the study of the circulation of Aristotelian manuscripts in medieval Spain and focuses on the methodological and typological aspects which usually determine this study. The selected materials correspond to two moments of special significance for different reasons and reflect environments of textual transmission —always complex and difficult to investigate— which are very different from each other: the Isidorian library and the late twelfth-century Toledo. The Aristotelian manuscripts to which we allude very often constitute a mere hypothesis, as *deperditi*, but this representation seems necessary to explain satisfactorily the pervading influence of the incipient Spanish Aristotelianism in both historical moments.

**Keywords.**— Manuscripts; Aristotelianism; Middle Ages; Spain

<sup>1</sup> Se inscribe así en el marco de nuestro proyecto *Conexiones europeas del aristotelismo español medieval y humanístico: Francia, Inglaterra, Italia y Portugal* (2020–2023, PID2019–103917GB–I00). Agradecemos las valiosas sugerencias que nos han ofrecido los evaluadores anónimos.

Nuestro trabajo ofrece dos calas, correspondientes a sendos momentos relevantes de la transmisión aristotélica en España: la biblioteca isidoriana (1) y el Toledo de la segunda mitad del s. XII (2). Aun cuando ambos fenómenos culturales son de gran complejidad, incidiremos aquí sólo en lo referente a la circulación de manuscritos.

## 1. Algunos hitos de la temprana transmisión textual isidoriana

### 1.1. *La influencia de Casiodoro en Etym.*

Tras una prolongada estancia en Constantinopla (c. 540–554), Casiodoro se dirigió a Squillace y redactó —c. 562 en una primera versión— dos libros de *Institutiones* para los miembros de su retiro calabrés de Vivarium. El libro II de la obra (*Institutiones saecularium litterarum*), concebido como introducción al estudio de las artes liberales, se hallaba provisto de material aristotélico de contenido lógico, obtenido a partir de las traducciones y obras exegéticas realizadas a inicios de siglo por Boecio y preservadas en buena parte gracias al empeño del propio Casiodoro (Magee y Troncarelli 2021: 14). Las *Institutiones* se conservan por tradición directa en tres recensiones; la más breve, editada por Mynors (1961<sup>2</sup>: IX), ha solido considerarse como «auténtica» o acorde con la voluntad última del autor ( $\Omega$ ); su testimonio más antiguo conservado —en el que *Inst.* II sucede al libro primero (*Institutiones diuinarum litterarum*)— data del último cuarto del s. VIII (Bamberg, Staatsbibliothek, Msc. Patr. 61, copiado en Montecassino y con el siguiente colofón en f. 67v: *Codex archetypus ad cuius exemplaria sunt / reliqui corrigendi*); las otras dos recensiones,  $\Phi$  y  $\Delta$ , interpoladas a partir de un primer ejemplar en bruto —o *brouillon*— mediante material ajeno a Casiodoro, sólo contienen el libro II de la obra<sup>2</sup>.

Según muestran sus numerosas citas —sin indicación de fuente, pero siempre de inequívoca literalidad— Isidoro de Sevilla se sirvió de la redacción «auténtica» de *Inst.* II para la confección de *Etym.* I–III, sección también dedicada a las artes liberales y que podría haber gozado de cierta autonomía inicial en la composición de la enciclopedia (von Büren 2012: 2; a otras fuentes isidorianas como Marciano Capela o las *Categoriae decem* se refirió ya, p. ej., Minio-Paluello 1945: 35). De la evolución del mencionado *brouillon* de Casiodoro, así como de las características del manuscrito de *Inst.* II que pudo emplear Isidoro en España, se ha ocupado

<sup>2</sup> Posibles estemas en Mynors 1961<sup>2</sup>: LVI, Holtz 1986: 312, Morresi 2018: 217, 221; 2020: 144–145.

Morresi, señalando la dificultad de una filiación precisa (2018: 221: «[...] resulta evidente come Isidoro non segua integralmente né la versione  $\Omega$  del *codex archetypus*, né quella  $\Phi\Delta$  discesa in modo indipendente dal *brouillon*  $\Omega$ , concordando in alcuni casi con la prima e in altri con la seconda»). Holtz, por su parte, analizó la afinidad existente entre la copia usada por Isidoro y la que subyace en unos *Excerpta ex libro breuiario Pauli abbatis* (sc. Pablo el Diácono, m. Montecassino c. 799), contenidos en un manuscrito del s. IX *deperditus* desde 1944 (Chartres, *Bibliothèque municipale* 92 [47], ff. 30v–32r; cf. Holtz 1986: 286–287) pero que siguen conservándose en un manuscrito de Erfurt de principios del s. IX (*Amplon.* F.10, ff. 44r–45r). Su texto sólo coincide con *Etym.* en aquellos pasajes en los que éstas se basan en *Inst.* II (Holtz 1986: 287–288, Morresi 2018: 240) y con tal aproximación que debe postularse una fuente común para ambas obras: un manuscrito de la rama «auténtica» de *Inst.* que fue copiado durante un estadio intermedio entre el *brouillon* original de la obra (base a su vez de  $\Phi$  y  $\Delta$ ) y la versión definitiva —*codex archetypus*— de una especie de *work in progress* realizado en Vivarium por parte del autor y de sus colaboradores antes de la muerte de éste c. 580 (Morresi 2018: 267–268). La recensión que sirvió de modelo de Isidoro y del *Liber breuiarius* se caracterizaba quizá, entre otros rasgos, por incluir adiciones —ajenas a Casiodoro— referentes a la etimología griega de algunos términos técnicos (Holtz 1986: 289). Sólo cabe especular sobre cuál pudo ser la vía isidoriana de acceso a esta fuente, quizá desprovista de *Inst.* I y carente incluso de nombre de autor, pero cabe en principio admitir la hipótesis de Fontaine de que pudo tratarse de un manuscrito llegado a España por medio de clérigos huidos de la Italia meridional a causa de la invasión longobarda del 568 (Fontaine 1959: 845, Morresi 2018: 220, n. 12). En cuanto al manuscrito afín empleado por Pablo el Diácono casi dos siglos después, Holtz vio probable que procediese de Vivarium, pero no descartó que fuera un códice —provisto sólo del libro II y en la recensión empleada por Isidoro— procedente de España, como en el caso de algún otro manuscrito también albergado en la abadía benedictina de Montecassino<sup>3</sup>.

Es destacable que Leandro de Sevilla, hermano mayor del autor de *Etym.*, parece haber tenido acceso a ambos libros de las *Institutiones*, al

<sup>3</sup> Cf. Holtz 1986: 289, 299, n. 59 (sobre la posibilidad de que Pablo el Diácono encontrase la versión anónima de *Inst.* II en la compilación de origen visigótico que sirvió de modelo parcial al *Par. Lat.* 7530 de c. 779–796) y n. 60 (con referencia a rasgos gráficos que delatarían el origen español de tal modelo).

igual que lo tuvo Gregorio Magno (con quien coincidió en Constantino-  
pla), de modo que en principio cabría «ipotizzare la circolazione di due  
differenti forme delle *Institutiones saecularium litterarum* nella penisola  
iberica, meno di un secolo dopo la composizione dell'opera: entrambe risa-  
lirebbero alla redazione autentica, ma in un caso legata al I libro, nell'altro  
invece isolata» (Morresi 2018: 269, n. 109).

### 1.2. Primera difusión de Etym.

La transmisión de las *Etimologías* —fuente de tradición indirecta de la ló-  
gica aristotélica tan influyente como las propias *Institutiones*— fue amplia  
en toda Europa ya desde mediados del s. VII, particularmente en dirección  
a Irlanda, quizá de manera pionera y a través de rutas marítimas desde el  
norte peninsular (cf. Ryan 2020: 425 y Smyth 2016: 112 resp.<sup>4</sup>), a Italia  
(sea por vía directa desde España o gracias a la temprana mediación de  
fundaciones monásticas de influencia insular, como en el caso de Bobbio),  
y, con testimonios conservados desde época carolingia, a Francia, centro  
de expansión de la labor en torno al texto llevada a cabo por el hispano  
Teodulfo de Orleans (von Büren 2007: 36, 43).

Los *vetustissimi* procedentes del norte de Italia son —por extensión  
y calidad— de gran importancia para la *constitutio*. Según Ferrari (2021:  
58–59), Pavía fue la ciudad italiana más relevante para los textos ibéricos  
en el s. VIII, gracias a la llegada de *Etym.* entre otras obras, y, de hecho, tal  
origen tendrían en su opinión dos célebres códices gemelos —quizá los  
más antiguos conservados— de nuestra enciclopedia: *Guelf. 64 Weissen-  
burg* y *Vat. Lat. 5763*. Ambos son casi enteramente palimpsestos y fueron  
copiados en la primera mitad del s. VIII, quizá en un mismo escriptorio  
(a veces identificado con el de Bobbio, dado el empleo de bifolios proce-  
dentes de códices de excepcional valor textual, si bien cabrían opciones  
incluso tardoantiguas como Ravena: von Büren 2007: 27)— y a partir  
de un mismo modelo (Falluomini 1999: 14, 19). Ambos códices, muy  
pronto desgajados, muestran lazos textuales con el *Mutin.* ACMo O.I.17  
y con el *Cava de' Tirreni 2* (23), copiados en el norte de Italia durante la  
segunda mitad del s. VIII y supuestamente transcritos del apógrafo de un  
códice insular (a juzgar por los errores de transcripción de abreviaturas;  
cf. Falluomini 1999: 28 y n. 36), si bien Lindsay propuso para el conjunto

<sup>4</sup>Sobre las guardas que constituyen el Longleat House, *Marquess of Bath*, NMR 10589 (c. 700), quizá  
procedentes de un códice irlandés derivado de un original peninsular de c. 655, cf. *ib.* 118–119. Hoy  
tiende a considerarse irlandés —más que de Bobbio— el códice de San Galo, *Stiftsbibliothek 1399.a.1*,  
s. VII.

de los códices del norte de Italia —familia II de su estema— un modelo de origen español no posterior a finales del s. VII (1911: 46, von Büren 2012; sobre los rasgos gráficos de tal modelo cf. Falluomini 1999: 28 y 30, n. 43). El también palimpsesto *Ambros. L 99 sup.*, de la segunda mitad del s. VIII y quizá procedente asimismo de Bobbio, transmisor sólo de *Etym. I–X* («a remnant of a two-volume copy» según Steinová 2020–2021: 111, n. 34), es copia de escribas influenciados por la escritura visigótica y remitiría al mismo modelo que los códices mencionados (von Büren 2007: 27, 35<sup>5</sup>). Antígrafos directos españoles se han propuesto también para códices franceses como el *Bruxell., Bibl. royale* II 4856, manuscrito de amplio formato en escritura merovingia de finales del s. VIII (sólo con ll. I–X).

Desde el punto de vista codicológico, ha solido destacarse el amplio formato de los manuscritos visigóticos de *Etym.* conservados (a menudo de más de 30 cm de longitud), en aparente continuidad con la *nimia magnitudo* del original isidoriano al que alude la *Renotatio* de Braulio (Martín 2002: 262, l. 34; cf. Steinová 2020–2021: 118 y n. 47), posterior al supuestamente dedicado en un principio al rey Sisebuto según mención presente en ejemplares antiguos de «estructura tripartita» —según Miguel 2014: 113–114— y que «salieron de Hispania en una fase temprana de la redacción de la enciclopedia» (con anterioridad —cabe entender— a la distribución en quince o en veinte libros a cargo de Braulio).

### 1.3. Nat. rer. y Chron.

Fuera de *Etym.*, el empleo de material aristotélico por parte de Isidoro resulta escaso. El *De natura rerum*, dedicado a Sisebuto (*Renot.*, ed. Martín 2002: 260, ll. 18–20) hacia finales del 612, fue fuente básica de la cosmografía medieval. Según la audaz hipótesis de Fontaine, «ce n'est pas à ses sources patristiques les plus fréquentes, mais bien au *De mundo* du Pseudo-Aristote que fait songer la capitulation du traité» (1959: 568), de modo que el interés isidoriano hacia esta obra habría precedido en muchos siglos al que mostraron Bartolomé de Mesina y Nicolás de Sicilia hacia mediados del s. XIII, en sendas traducciones latinas de prelación incierta. Isidoro incluyó en su tratado bajo la forma de *rotae* —por lo que éste se conoció como *Liber rotarum*, quizá desde su más temprana transmisión— seis diagramas tradicionales de forma circular (meses, esta-

<sup>5</sup>En todo caso, sobre la dudosa validez de los meros rasgos paleográficos —«caractéristiques wisigothiques»— para determinar procedencias concretas, cf. von Büren 2012: 27, también a propósito de la presencia en Italia de copistas *peregrini* de origen insular e hispánico.

ciones, zonas terrestres, *mundus – annus – homo*, periodos planetarios y vientos) y uno más, en XI 1–3, sobre los cuatro elementos y sus propiedades (no circular y de posible tradición neoplatónica). Al margen de cuáles pudieran ser las fuentes isidorianas en relación con el estudio de los vientos (Vitruvio, Séneca, Suetonio, manuales tardíos, etc.), el esquema con la rosa de los doce vientos del capítulo 37 (*De nominibus ventorum*; cf. luego *Etym.* XIII 11) remontaría —según el mismo Fontaine— «a los *Meteorológicos* de Aristóteles, a través de muchos intermediarios posibles» (2002: 212). El texto del *De natura rerum* se difundió rápidamente por toda Europa desde la segunda mitad del s. VII (Martín 2005: 360), en al menos tres recensiones, y ya fue conocido por Adelmo de Malmesbury (m. 709), por Beda, autor de una obra homónima, por Rabano Mauro (*De universo*), etc. Según ha propuesto von Büren (2014: 387–404), un manuscrito hermano del célebre facticio *Esc. R.II.18* («Ovetense»), de finales del s. VII en su antigua uncial y originario del sur de España («sans doute Cordoue» según afirma Martín 2005: 354), habría alcanzado de inmediato el norte de Italia. Por lo demás, resulta difícil adivinar cómo pudo acceder Isidoro a las fuentes aducidas por Fontaine (*Mu. y Mete.*), incluso sólo indirectamente, debiendo postularse quizá una vía tan relevante por entonces como la norteafricana (cf., de manera afín, Fontaine 1959: 845), ya depositaria de la rica herencia del *De mundo* apuleyano.

Isidoro hizo mención directa del nombre de Aristóteles en su *Chronica*, con leve —pero significativa— modificación del enunciado (188, ed. Martín) en la redacción segunda de la obra (de 626, unos diez años posterior a la primera de 615/616<sup>6</sup>). Según ha recordado Ferrari (2021: 49–50), el muy temprano y voluminoso códice misceláneo de Lucca, *Bibl. capit.* 490 (c. 800), allí copiado, comprende entre sus múltiples transcripciones (a menudo de influencia visigótica, por la supuesta intervención de hispanos emigrados a causa de la invasión musulmana) el *De ecclesiasticis officiis* y parte de la *Chronica* (ff. 32r–35r), así como breves *excerpta* de *Etym.* (ll. VII y VIII) y una epítome de la *Collectio canonum Hispana*.

La compleja, polémica y siempre incierta codicología isidoriana apenas permite ir más allá de la pura hipótesis en el caso de buen número de *deperditi* de supuesta procedencia hispana, mientras que el concurso de la paleografía tampoco permite adjudicar rasgos gráficos —visigóticos, p. ej., autóctonos o no— de una manera inequívoca (máxime en tiempos como los actuales, desprovistos ya de la *expertise* que caracterizaba en Europa ha-

<sup>6</sup> Sobre códices ya presentes en el norte de Francia y en el norte de Italia c. 623–625, cf. Martín 2005: 368.

ce sólo unas décadas a muchos estudiosos y catalogadores de manuscritos isidorianos y medievales en general).

## 2. Difusión de las traducciones aristotélicas árabo-latinas durante la segunda mitad del s. XII

Como consecuencia de la invasión musulmana de la Península y de la ruptura traumática de una parádoxis secular de raíz occidental, en la España medieval del s. XII no se dieron condiciones para una transmisión directa del *Aristoteles Graecus* recuperado en Bizancio o siquiera del incipiente *Aristoteles Latinus* alentado desde Italia, ya que, entre otros factores, se careció de los clérigos necesarios para tal labor, así como de una «inteligencia» de corte diplomático como la que representaron en Italia —vía Constantinopla sobre todo— Jacobo de Venecia, Burgundio de Pisa y, poco después, Henrico Aristipo, o, en Inglaterra, Adelardo de Bath, Juan de Salisbury o Roberto Grosseteste. No parece fundada ni atendible la hipótesis de Gutas respecto a un supuesto rechazo occidental de conjunto hacia el griego —frente a un árabe de prestigio y de «cultural predilection» (Gutas 2006: 13)— a causa de un «negative sentiment vis-à-vis the original works in Greek» y de «lack of appreciation» respecto a tal tesoro o seña de identidad (*ib.* 14). Las razones del lento —pero inexorable— avance del *Aristoteles Latinus* en Occidente fueron de orden muy distinto.

### 2.1. Los preámbulos en el norte peninsular

Las traducciones de interés aristotélico realizadas a partir del árabe fueron en España escasas —en comparación con las consagradas a temas astrológicos y pseudo-científicos en general— y resultado de iniciativas personales, más que surgidas en el marco de un ideario filosófico de cierta modernidad o de un programa científico reconocible.

Pedro Alfonso, converso bautizado en Huesca en 1106, fue quizá temprano visitante del norte de Francia, donde podría haber escrito su *Dialogus contra Iudaeos* hacia 1109/10, antes de la redacción de su *Epistula ad peripateticos Franciae* (p. 1116/20). Hacia 1120/21 pudo colaborar de algún modo con Walcher, prior de Malvern de origen lotaringio (traductor de la *sententia* de *Petrus Ebreus* —*Anphus*— denominada *De dracone*, en el *Bodl. Auct.* F.1.9, códice de gran formato procedente del entorno del autor en Worcester, y el Erfurt, *Amplon.* Q.351: cf. Burnett 1987b: 167, n.º 6).

No es seguro que mantuviera un contacto directo con Adelardo de Bath. Habría ejercido como *Henrici primi regis Anglorum medicus* (m. 1135) según anotación del Cambridge, *Univ. Libr.*, li.VI.11 (s. XIII) de la *Disciplina clericalis* (f. 95r), obra en la que el autor incluyó dos breves referencias a las epístolas pseudo-aristotélicas (caps. IV y XXIV) y cuya versión latina podría haberse redactado en Inglaterra (cf. Loewe 1953: 231: «the provenance [sc. provenance] of the important MSS points to the Latin recension having been made in England», Burnett 1987b: 170). Su estancia en tierras inglesas fue, por tanto, anterior a la de otros viajeros relevantes de origen español como Ibn Ezra (en Londres c. 1158–1159), transeúntes de rutas que también se recorrieron con frecuencia en el sentido inverso durante la misma época (como demuestra p. ej. el William Stafford atestiguado documentalmente en Toledo en 1154 —Haskins 1915: 68— o la labor de Juan de Sevilla acreditada en el reducido códice de Oxford, *St. John's College* 188, de c. 1300, como *ope duorum angligenarum, Gauconis scilicet et Willelmi* [f. 99v]). Es probable que una parte de la biblioteca del autor —quizá provista de algún anticipo árabe del *Secretum*— permaneciese en Francia o en España (Burnett 2008: 447), a donde no es seguro que Pedro Alfonso volviese, pese a haberse especulado con su regreso a Toledo.

A mediados de siglo pasaron por la Península estudiosos de interés para la cuestión aristotélica, como Hugo de Cintheaux (cf. Santoyo 2016: 350), con acceso a la biblioteca de los Banū Hūd de Zaragoza y traductor de un *Liber Aristotilis* de original árabe no conservado, o como su posible colega Herman de Carintia, discípulo de Thierry de Chartres y autor de un *De essentiis* escrito en Béziers en 1143 (además de dudoso traductor del *Almagesto* a partir del griego c. 1150: Lemay *ap.* Tolan 2000: 17, 24, n. 58). De ninguno de los dos parece constar huella visible en materiales manuscritos autóctonos o foráneos de la época.

## 2.2. Toledo y sus circuitos librarios

Varias fuentes acreditan la circulación de manuscritos desde el Toledo de la segunda mitad del s. XII con dirección a Inglaterra y, particularmente a la muerte de Gerardo de Cremona, a Italia.

Es conocido el testimonio de Daniel de Morley, de cuyo paso por Toledo —a buen seguro breve (Polloni 2016: 149)— daría prueba su colaboración con Galipo (*quod a Galippo mixtarabe in lingua Tholetana didici*, según su *Philosophia* o *Liber de naturis inferiorum et superiorum* de entre 1175 y 1200 en el muy temprano *Arundel* 377, f. 89v), mozárabe —de

nombre latinizado a partir de Ġālib (Burnett 2022: 452)— también colaborador de Gerardo en su traducción del *Almagesto* (1175; *Arundel* 377, f. 103r: *Galippo mixtarabe interpretante Almagesti latinavit*) y que sería uno de los informantes nativos que Gutas denominó «shadow translators» (2006: 15), supuestamente causantes de que Gerardo nunca sintiera la necesidad de aprender el árabe «well enough» (*ib.* 16). Daniel declara haber regresado con una colección de libros a Inglaterra (poco después de 1175 según Burnett 2008: 447), donde Juan, obispo de Norwich, se interesó por su aprendizaje en Toledo (quizá en el propio Oxford: Burnett 1996: 27). Se esperaría que hubiera portado consigo —aparte del *Liber caeli et mundi* del Pseudo-Avicena o del *De ortu scientiarum* atribuido a al-Fārābī, ambos usados para su *Philosophia* (Burnett 2008: 447)— algunas de las recentísimas traducciones de Gerardo, como bien apuntó Haskins (1915: 67–68: «it is likely that the *pretiosa multitudo librorum* with which Daniel returned to England included certain of the mathematical and astronomical treatises which Gerard had turned into Latin», una hipótesis que retomó Wingate 1931: 122); sin embargo, los textos citados por Daniel no parecen mostrar deuda respecto a las traducciones del clérigo de origen italiano, de modo que «the majority of identifiable works used by Daniel were written by Englishmen (or dedicated to Englishmen) and were available in manuscripts in England» (Burnett 1996: 28, 30). Interesa destacar que sus citas del *Gener. et corr.* proceden de la traducción grecolatina de Burgundio de Pisa (Judycka 1986: XLVIII), ya conocida en la escuela médica de Salerno c. 1170/75 (con maestros como Bartolomé, Urso, Mauro, etc.), y no de la posterior versión gerardiana a partir del árabe, además de que muestra buen conocimiento de la obra de Adelardo (Burnett 1996: 28: «Daniel's style is modelled very closely on that of Adelard's original works, down to the use of the very same phrases»).

Suele admitirse que Alfredo de Sareshel (*Alfredus Anglicus*) pasó «some time in Spain» (Otte 1972: 280), probablemente en Toledo, sobre la base de que empleó algún hispanismo («beleño», «arropa»), de que alude a un maestro judío llamado «Salomon Avenraza» en sus glosas a *Mete.* (Durham, *Cathedral Libr.* C.III.15, f. 14va; cf. Otte 1972: 281, Mandosio 2018: 524) y de indicios similares. Sin evidencia alguna de que conociese el griego (Otte 1976: 205), tradujo del árabe al latín dos obras aristotélicas: el *De plantis* (o *De vegetabilibus*), con dedicatoria a Roger de Hereford, y el *De mineralibus* atribuido a Avicena, considerado por Alfredo como un adecuado final de *Mete.* IV. Sus traducciones suelen situarse

entre 1180/85 y 1190, su labor exegética entre 1190 y 1200 y su obra original (*De motu cordis*, dedicado a Alejandro Neckam), c. 1200 (Otte 1972: 276–277, 290–291); c. 1220 se documenta quizá como *Magister Alueredus de Sarutehill* o *Sarnthehill canonicus Lich* (sc. Lichfield: Otte 1972: 282; c. 1200 según Anzulewicz y Anzulewicz 2021: 13). Burnett (1996: 32, n. 29) recordó la posibilidad de que Alfredo fuera quien introdujo en el *Gener. et corr.* del *Selden supra* 24 algunas variantes procedentes de la traducción árabo-latina de Gerardo de Cremona correspondiente a *Met.* I–III (cf. Judycka 1986: xxv), también conocida —al menos de manera parcial— por Burgundio de Pisa gracias a sus contactos con Salerno (Draelants 2011: 142–143).

Gerardo no tradujo el libro IV de *Met.*, «por el mero hecho de que ya lo encontró traducido» (*eo quod sane invenit eum translatum*; ed. Burnett 2001: 279): era un libro vertido del griego en 1157 por Henrico Aristipo (archidiacono de Catania en Sicilia, m. 1162), quizá por el interés de su contenido, y pronto conocido por amigos ingleses de Aristipo (Mandosio 2018: 471). Cabe suponer que algún manuscrito de esta traducción llegó al alcance de Gerardo, quizá gracias a la mediación de Alfredo (interesado en la materia y con los contactos adecuados: *ib.*: 472, 491), en lo que habría sido la primera muestra del «nuevo Aristóteles» en nuestro medioevo peninsular (y acaso pronto de retorno a Italia —p. 1187— como parte de la biblioteca del maestro repatriada por sus *socii*).

Es muy relevante para nuestro asunto un grupo de códices facticios, en parte de finales del s. XII, sobre los que Minio-Paluello llamó la atención ya que parecían ofrecer «*segní evidenti di comune origine*» (1952: 179). Se trata del Bodl., *Selden supra* 24 (procedente de la abadía benedictina de St. Albans [según inscripción en ff. 3v, 84r; lám. en Anzulewicz y Anzulewicz 2021: 54], donde el códice se alojó entre 1200 y 1250: Miolo 2019: 120) y de los códices de Avranches 221 y 232, ambos procedentes de la abadía benedictina de Mont-Saint-Michel (y el primero copiado en ella<sup>7</sup>), lugar que debe seguir reconociéndose como esencial para la transmisión aristotélica desde mediados del s. XII pese a la desinformación surgida de la campaña provocada a raíz del conocido como «*affaire Gouguenheim*». Dadas las triangulaciones geográficas que aquí interesan, conviene destacar cómo su abad Roberto de Torigny, célebre por la alusión de su *Crónica* a las traducciones aristotélicas realizadas por *Iacobus clericus de Venetia* y por

<sup>7</sup> Cf. Bataillon 2008: 333 para lo referente a las traducciones de Jacobo de Venecia, suscribiendo alguna hipótesis anterior.

su relación con Ricardo (archidiácono de Coutances entre 1163 y 1170, obispo de Avranches entre 1170 y 1181 y maestro del bien informado Juan de Salisbury), también era en 1179 conocedor de la labor traductora de Burgundio. Dentro del grupo de manuscritos señalados, son de especial interés para nuestro asunto el Bodl., *Selden supra* 24 y el *Avranches* 232, ambos transmisores de obras aristotélicas en traducción del árabe.

Minio-Paluello (1952: 179) señaló los rasgos comunes al grupo de manuscritos indicado, tanto codicológicos como paleográficos y de contenido. En la senda de d'Alverny, Burnett incidió luego en el reducido formato de estos *quaternuli* (de c. 20×15 cm. de promedio), refiriéndose también al facticio —y de similar formato— *Sloane* 2030 (1996: 27, n. 16), copiado en parte quizá en Inglaterra a mediados del s. XII y con obra de Adelardo de Bath (tr. de Ps.-Ptol., *Centil.* en f. 87rv<sup>8</sup>). Burnett planteó la hipótesis de que en St. Albans se siguiera la costumbre practicada por Torigny en Mont-Saint-Michel de reunir cuadernillos exentos o *libelli*, postulando incluso que «it was probably little manuscripts like these that Daniel of Morley brought back to England with him» (1996: 29–30). Volvió sobre su propuesta en 2008: 447 («The typical format of these scientific books brought from abroad would have been small unbound *libelli*»), en alusión al *Selden supra* 24 y al Edimburgo, *Advoc.* 18.6.11 (de c. 1150 y donado por el *magister Herbertus* a la Durham Cathedral Priory en el tercer cuarto del s. XII), planteando la posibilidad de que se recurriese para tales *libelli* al papel. La sugerencia de que tal formato y posible soporte de preferencia surgieran en España —por transportabilidad, ya que motivos de clandestinidad («perhaps secretly» apunta Burnett 1996: 44) parecen en este caso poco aplicables— resulta inverosímil.

Los seis cuadernos conservados del Bodl., *Selden supra* 24 datan del tercer cuarto del s. XII y podrían ser obra de copistas franceses (Caiazza 2019: 48<sup>9</sup>); un mismo escriba habría copiado sus fascículos I, II y IV (Caiazza 2019: 47–48). El códice, una vez perdido un séptimo cuadernillo con la sección astrológica —*Nupt.* VIII— de Marciano Capela (según se desprende de un índice del s. XIV), incluye traducciones realizadas

<sup>8</sup>Es folio a veces considerado autógrafo (Juste 2022); el ms. alberga una *Physionomia* en ff. 95r–103r, un *liber Aristotilis de conductibus aquarum* en ff. 110r–114r y una *Ciromantia* pseudo-aristotélica en ff. 125r–126v. El boeciano Oxford, *Trinity College* 47 pudo escribirse —en Inglaterra o en el norte de Francia— bajo supervisión de Adelardo, a juicio de Burnett (1987a: 84), pero sus dimensiones no coinciden con las examinadas aquí (que sí concurren de nuevo, p. ej., en el citado *Arundel* 377 de c. 1200).

<sup>9</sup>Mostrarían una escritura «quasi indubbia normanna» en la sección del *Gener. corr.* según Minio-Paluello (1952: 178, 181); a un «posible origen inglés» apuntó asimismo Bataillon (2008: 333).

en el s. XII a partir del griego y, en Toledo, a partir del árabe: I: ff. 3v–26r *Metaph.* (I–IV, 3–4) en traducción de Jacobo de Venecia (= *transl. vetustissima*), con glosas marginales; II: ff. 27v–40v *Ethica vetus* = EN II y III (hasta 1119a34) en traducción de Burgundio de Pisa, con abundantes glosas; III: ff. 41r–63v *Gener. et corr.* en traducción de Burgundio, con abundantes glosas interlineales de carácter escolar y, al margen, derivadas de Filópono; IV: ff. 64r–74v *Liber caeli et mundi* de Pseudo-Avicena, en traducción de Domingo Gundisalvo, sin atribución en el código; con amplias glosas en ff. 74v–75r; V: ff. 76r–83v *Metaphysica Avendauth* = *Liber de causis* en traducción de Gerardo, tempranamente conocida en Inglaterra (como reflejan las citas de Alfredo de Sareshel en el *De motu cordis* y las de Alejandro Neckam en su *Speculum speculationum*) y en Italia (cf. Caiazzo 2019: 49 en relación con el *Aosta* 71); VI: ff. 84r–102v *Mete.* I–III en traducción —a partir del compendio de Ibn al-Bitriq— de Gerardo, con glosas y figuras, y, en ff. 102v–113r, *Mete.* IV en la traducción complementaria de Henrico Aristipo (c. 1150; m. 1162), con numerosas glosas; sucede en el código (ff. 113r–114r) el *De mineralibus*, en traducción de Alfredo, con glosas marginales<sup>10</sup>.

El código ha solido vincularse a un ámbito inglés, ya sea el de Daniel de Morley (dada la presencia del *Liber celi et mundi*) o el de Alfredo de Sareshel, en virtud sobre todo de su último cuaderno conservado (*Mete.*<sup>11</sup>); ambos nombres son también los evocados por Caiazzo en su reciente síntesis (2019: 49). Tal hipótesis no excluye que el manuscrito contenga elementos de ascendencia italiana más o menos directa. Minio-Paluello sostuvo que determinados textos podrían proceder de algún monasterio de la Italia meridional vinculado a Mont-Saint-Michel (1952: 180). La hipótesis de Salerno (frente a otras como Palermo), donde la traducción del *Gener. corr.* de Burgundio ya era conocida c. 1170/75, es recurrente (cf. Rashed 2001: 159, entre otros estudiosos) y concuerda con una posible mediación por parte de Adelardo, conocedor de traducciones de

<sup>10</sup> La recopilación suele llamarse *Liber meteororum* en los manuscritos, de acuerdo con la denominación que quizá le asignara el propio Alfredo (Rubino 2010: VII–VIII, XXXVIII–XXXIX), pionero detractor del proyecto de Gerardo —de «purely Arabic nature» según Burnett (2012: 103)— en cuanto posible defensor del recurso a la traducción directa de Aristipo.

<sup>11</sup> Los demás apuntarían más bien a Neckam, maestro en París, presente en su natal St. Albans entre 1183 y 1190 (lugar de amplias conexiones con Salerno: Morpurgo 1990: 225–226) y en Oxford entre 1198 y 1203 (Burnett 1996: 33 y n. 33; Burnett retomaba así la hipótesis de que Neckam trasladó a Inglaterra el código, matizando que llevaría en realidad un modelo más extenso, como ha asumido Miolo [2019: 120]; una hipótesis similar en 2008: 451: «There are strong indications that Bodeleian, ms. *Selden supra* 24, was put together from manuscripts collected by Alexander Nequam when he was teaching in Oxford in the 1190s»).

Constantino el Africano (Burnett 1996: 23, n. 7). Como advirtió Bataillon (2008: 333), «il a existé entre l'Italie et le Nord-Ouest de l'Europe divers relais dont le détail nous échappe». La relación directa entre España y Salerno fue temprana (como prueba el *Robertus Salernitanus Medicus* de la *Historia Compostellana* II 8, en referencia al periodo 1118–1120), pero debe investigarse más allá de lo sugerido por Morpurgo (1991: 495, sobre la sorprendente presencia del *De processione mundi* de Gundisalvo en la obra de Urso), Burnett (1992: 114: «Morpurgo rightly points out that [...] there were connections between the Spanish translators and those in Italy ([Morpurgo 1990], p. 151)») o, siguiendo hipótesis anteriores, Caiazzo (2012: 27: Bartolomé de Salerno cita el *De diff. spir. et an.*<sup>12</sup> y *Magister Salernus* redacta un resumen de *Met.* sobre la base de la *vetus translatio*).

El *Selden supra* 24 ofrece un texto de la traducción del *Gener. corr.* más primitivo que el de *Avranches* 232 (Judycka 1986: xxv, Burnett 1996: 26), en cuanto que se ajusta más al griego y preserva mayor número de alternativas por parte del traductor. En este segundo manuscrito aparece el *De diff.* traducido por Juan de Sevilla para Raimundo de Toledo —por primera vez en unión de los *libri naturales* de Aristóteles— en el mismo fascículo que la *EN* y copiado por la misma mano (Burnett 1995: 250–251), también en versión revisada respecto al códice —antes citado por su reducido formato— de Edimburgo, *Advoc.* 18.6.11, provisto de *Secr. [Epist. ad Alex. de dieta servanda]* en ff. 82r–84v y de *De diff.* —rellenando un hueco en blanco— en ff. 104v–108r, ambos textos copiados por una misma mano, a veces considerada de «apparence méridionale» (d'Alverny *ap.* Burnett 1995: 226, n. 12), del sur de Francia o de la propia España<sup>13</sup>. El *Avranches* 232 también transmite en f. 198rv una recensión parcial del *De unitate et uno* de Gundisalvo.

No nos detenemos aquí en transmisión aristotélica indirecta como la que representa p. ej. el comentario de Averroes a *Metaph.* en ff. 1–167v del *Avranches* 220 (de principios del s. XIII), quizá el ejemplar más antiguo en latín de este comentario; cabe recordar que uno de los primeros eruditos en citar comentarios de Averroes —en torno a *Phys.*, *Cael.* y *Metaph.*— fue Grosseteste a partir de c. 1230 (Burnett 1996: 34). Tampoco nos detenemos en traductores de la generación siguiente como, sobre todo,

<sup>12</sup>Sobre posibles conexiones entre el *Selden supra* 24 y el texto de Bartolomé, cf. Morpurgo 1990: 222.

<sup>13</sup>Cf. <https://manuscripts.nls.uk/repositories/2/resources/15223#components> [12.10.22]. Este códice añade en su colofón de f. 108r el célebre *et limiensi* referido al traductor (Burnett 1995: 224, lám. 1).

Herman el Alemán y Miguel Escoto, ambos portadores probablemente de manuscritos de confección española en sus desplazamientos fuera de la Península.

Las traducciones de Gerardo pudieron hallar una segunda vía de difusión «en bloque» desde España a raíz de su muerte en 1187, dentro de lo que Burnett (2012: 96) ha caracterizado como un particular *Corpus Arabo-Latinum* hoy conservado en el *Aosta* 71 (c. 1200) y en el milanés *Trivulz.* 764 de mediados del s. XIII, manuscritos probablemente copiados en Italia y de contenido en parte coincidente. En nuestra opinión, la hipótesis de Burnett, basada en la *Commemoratio librorum* redactada por los *socii* de Gerardo tras la muerte del maestro (conservada en el *Par. Lat.* 9335, códice de origen italiano copiado a princ. del s. XIII) —hipótesis reflejada recientemente por Caiazza 2019: 50— suscita dudas, también respecto a la propiedad, en este caso, de una denominación como la de «canon».

El surgimiento del *corpus vetustius* y su rápida difusión universitaria no dejó mucho lugar para las propuestas del «local affair» toledano y sus «ideological motivations» (Gutas 2006: 11). La prolijidad de la lengua árabe era un reproche ya muy extendido en el s. XIII, al igual que su falta de exactitud respecto a los originales griegos. A ello se unió en Occidente la paulatina convicción de que eran preferibles traducciones de primera mano —grecolatinas— y fieles en lo filológico (como recomendaban Juan de Salisbury, Roger Bacon, etc.). Ésta explica en parte la aparición de traducciones alternativas en los márgenes de los códices o de versiones enteras confrontadas, como en el caso del *Tolet.* 17,14, de comienzos del s. XIII y de procedencia francesa (con tres versiones de los *Anal. post.*: una versión anónima, la de Jacobo de Venecia y la de Gerardo de Cremona, así como la traducción del comentario de Temistio), del *Vindob. Lat.* 2318, de origen italiano y perteneciente al s. XIII (con *Phys.*, *Cael.* y *Gener. corr.* en columnas paralelas, con la traducción del árabe a la izquierda y la del griego a la derecha) o del *Par. Lat.* 16141, también del s. XIII, que confronta en columnas paralelas la *Phys.* de Jacobo, la de Miguel Escoto y la de Gerardo. Tales signos presagiaban la irrupción del *corpus recentius* auspiciado por Moerbeke y su entorno. La circulación de traducciones árabe-latinas se restringió cada vez más. Son factores que creemos deben añadirse a los recientemente reunidos, con acierto, por Beullens (2022: 525–543).

### 3. Conclusiones

Como se desprende de las dos breves calas ofrecidas, las dificultades que plantea el estudio de la circulación de manuscritos aristotélicos en la España medieval se derivan sobre todo de la escasez de datos externos que los propios códices proporcionan y de la ausencia de trabajos de catalogación exhaustivos (p. ej. en materia de datación y procedencia). Sigue siendo así incluso en el caso de los manuscritos más antiguos y relevantes desde el punto de vista histórico-textual. A ello se añade la siempre escasa aparición de nuevos datos prosopográficos.

Nuestro somero análisis de la biblioteca aristotélica isidoriana corrobora la existencia de un cierto número de códices de origen peninsular hoy no conservados —no muy abundantes, pero siempre con visos de haber constituido modelos esenciales— en los que se basaron las recensiones principales de obras como *Nat. rer.*, *Chron.* o *Etym.* Las vías de difusión de estos códices tras su itinerancia por España (insular, italiana y francesa) coinciden en buena parte con las que recorrieron quinientos años después un buen número de manuscritos con traducciones árabo-latinas procedentes de Toledo, materia esencial de un posterior trabajo intelectual que no llegó a producirse ya en el enigmático entorno de la catedral toledana, sino más bien en numerosos centros —dispersos, pero mucho más interconectados de lo que hoy podemos atestiguar— de Francia, de Inglaterra y de Italia, un triángulo al que España aportó bastante desde su periferia y del que por razones históricas diversas recibió, sin embargo, escaso rédito.

### Referencias bibliográficas<sup>14</sup>

- ANZULEWICZ, H. y ANZULEWICZ, PH. A.C. (2021) «Alfred von Sareshels Glossenkommentar zu den *Meteorologica* des Aristoteles: ein Supplement zur kritischen Edition von James K. Otte», *Przegląd Tomistyczny* 27, 7–60.
- BATAILLON, L.-J. (2008) «Sur Aristote et le Mont-Saint-Michel: notes de lecture», *Rev. Sc. ph. th.* 92, 329–334.
- BEULLENS, P. (2022) «Why did Latin translators translate from the Greek in the thirteenth century and later?», en D. Gutas (ed., with the assist. of Ch. Burnett and U. Vagelpohl) *Why translate science? Documents from Antiquity to the 16<sup>th</sup> century in the historical West (Bactria to the Atlantic)*, Leiden-Boston, Brill, 525–543.

<sup>14</sup>Muchos de los manuscritos mencionados son accesibles en versión digitalizada; omitimos la referencia a los correspondientes enlaces por motivos de espacio.

- BÜREN, V. VON (2007) «La place du manuscrit *Ambr. L 99 sup.* dans la transmission des *Étymologies* d'Isidore de Séville», en M. Ferrari y M. Navoni (eds.) *Nuove ricerche su codici in scrittura latina dell'Ambrosiana. Atti del Convegno. Milano 6-7 ottobre 2005*, Milán, Vita e Pensiero, 25-44.
- BÜREN, V. VON (2012) «Les *Étymologies* de Paul Diacre? Le manuscrit *Cava de Tirreni*, 2 (XXIII) et le *Liber glossarum*», *IMU* 53, 1-36.
- BÜREN, V. VON (2014) «Le *De natura rerum* de Winithar», en C. Codoñer y P. F. Alberto (eds.) *Wisigothica. After Manuel C. Díaz y Díaz*, Florencia, SISMELE - Edizioni del Galluzzo, 387-404.
- BURNETT, CH. (1987a) «Adelard, music and the *Quadrivium*», en Ch. Burnett (ed.) *Adelard of Bath: an English scientist and arabist of the early twelfth century*, Londres, The Warburg Institute - Univ. of London, 69-86.
- BURNETT, CH. (1987b) «The writings of Adelard of Bath and closely associated works, together with the manuscripts in which they occur», en Ch. Burnett (ed.) *Adelard of Bath: an English scientist and arabist of the early twelfth century*, Londres, The Warburg Institute - Univ. of London, 163-196.
- BURNETT, CH. (1992) res. de P. Morpurgo, *Filosofia della natura nella schola salernitana del secolo XII*, Bologna, Coop. Libr. Univ., 1990, *Medium Aevum* 61, 113-114.
- BURNETT, CH. (1995) «*Magister Iohannes Hispalensis et Limiensis* and *Qusṭā ibn Lūqā's De differentia spiritus et animae*: a Portuguese contribution to the arts curriculum?», *Mediaevalia. Textos e Estudos* 7-8, 221-267.
- BURNETT, CH. (1996) «The introduction of Aristotle's natural philosophy into Great Britain: a preliminary survey of the manuscript evidence», en J. Marrenbon (ed.) *Aristotle in Britain during the Middle Ages*, Turnhout, Brepols, 21-50.
- BURNETT, CH. (2001) «The coherence of the Arabic-Latin translation program in Toledo in the twelfth century», *Science in Context* 14, 249-288.
- BURNETT, CH. (2008) «Scientific and medical writings, I: the introduction of scientific texts into Britain, c. 1100-1250», en N. Morgan y R. M. Thomson (eds.) *The Cambridge history of the book in Britain*, vol. II: 1100-1400, Cambridge - Nueva York, Cambridge Univ. Press, 446-453.
- BURNETT, CH. (2012) «The Arabo-Latin Aristotle», en A.M.I. van Oppenraay y R. Fontaine (eds., with the collab. of R. Smidt van Gelder-Fontaine) *The letter before the spirit: the importance of text editions for the study of the reception of Aristotle*, Leiden, Brill, 95-107.
- BURNETT, CH. (2022) «The statements of medieval Latin translators on why and how they translate works on science and philosophy from Arabic», en D. Gutas (ed., with the assist. of Ch. Burnett y U. Vagelpohl) *Why translate science? Documents from Antiquity to the 16<sup>th</sup> century in the historical West (Bactria to the Atlantic)*, Leiden-Boston, Brill, 445-487.
- CAIAZZO, I. (2012) «Urso of Salerno on prime patter between Plato and Aristotle», en Jacquart, D. y Weill-Parot, N. (dirs.), *Substances minérales et corps animés*.

- De la philosophie de la matière aux pratiques médicales (XI<sup>e</sup>–XV<sup>e</sup> siècles)*, Paris, Omniscience, 19–52.
- CAIAZZO, I. (2019) «La première réception du *Liber de causis* en Occident (XII<sup>e</sup>–XIII<sup>e</sup> siècles)», en D. Calma (ed.) *Reading Proclus and the Book of Causes*, vol. 1: *Western scholarly networks and debates*, Leiden-Boston, Brill, 46–69.
- DRAELANTS, I. (2011) «Le *De generatione et corruptione* au «siècle d'or» des encyclopédies médiévales», en J. Ducos y V. Giacomoto-Chiarra (eds.) *Lire Aristote au Moyen Âge et à la Renaissance. Réception du traité* Sur la génération et la corruption. *Actes de la table ronde du 5 avril 2005*, Paris, Champion, 135–173.
- FALLUOMINI, C. (1999) *Der sogenannte Codex Carolinus von Wolfenbüttel (Codex Guelferbytanus 64 Weissenburgensis). Mit besonderer Berücksichtigung der gotisch-lateinischen Blätter (255, 256, 277, 280)*, Wiesbaden, Harrassowitz.
- FERRARI, M. (2021) «Testi, scribi e dotti »hispani« nell'Italia del nord nell'alto medioevo», en C. Codoñer et al. (eds.) *Nuevos estudios de latín medieval hispánico*, Florencia, SISMEL – Edizioni del Galluzzo, 47–74.
- FONTAINE, J. (1959) *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, II, Paris, Études Augustiniennes.
- FONTAINE, J. (2002) *Isidoro de Sevilla: génesis y originalidad de la cultura hispánica en tiempos de los visigodos* [= *Isidore de Séville: genèse et originalité de la culture hispanique aux temps des wisigoths*, Turnhout, Brepols, 2000], tr. M. Montes, Madrid, Encuentro.
- GUTAS, D. (2006) «What was there in Arabic for the Latins to receive? Remarks on the modalities of the twelfth-century translation movement in Spain», en A. Speer y L. Wegener (eds.) *Wissen über Grenzen: arabisches Wissen und lateinisches Mittelalter*, Berlin – Nueva York, De Gruyter, 3–21.
- HASKINS, CH. H. (1915) «The reception of Arabic science in England», *The English Historical Review* 30, 56–69.
- HOLTZ, L. (1986) «Quelques aspects de la tradition et de la diffusion des *Institutiones*», en S. Leanza (ed.) *Flavio Magno Aurelio Cassiodoro. Atti della settimana di studi. Cosenza-Squillace 19–24 settembre 1983*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 281–312.
- JUDYCKA, J. (1986) *Aristoteles Latinus*, IX 1: *De generatione et corruptione (Translatio vetus)*, Leiden, Brepols.
- JUSTE, D. (2022) «MS London, British Library, Sloane 2030», *Ptolemaeus Arabus et Latinus. Manuscripts*, <http://ptolemaeus.badw.de/ms/8>.
- LINDSAY, W. M. (1911) «The editing of Isidore *Etymologiae*», *CQ* 5, 42–53.
- LOEWE, R. (1953) «The mediaeval Christian hebraists of England: Herbert of Bosham and earlier scholars», *Transactions of the Jewish Historical Society of England* 17, 225–249.
- MAGEE, J. y TRONCARELLI, F. (2021) *The Codex PAGESIANUS (BAV, Pagès 1) and the emergence of Aristotle in the medieval west*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica.

- MANDOSIO, J.-M. (2018) «Follower or opponent of Aristotle? The critical reception of Avicenna's *Meteorology* in the Latin world and the legacy of Alfred the Englishman», en D. N. Hasse y A. Bertolacci (eds.) *The Arabic, Hebrew and Latin reception of Avicenna's physics and cosmology*, Berlín-Boston, De Gruyter, 459–534.
- MARTÍN, J. C. (2002) *La Renotatio librorum domini Isidori de Braulio de Zaragoza (†651). Introducción, edición crítica y traducción*, Logroño, Fundación San Millán de la Cogolla.
- MARTÍN, J. C. (2005) «Isidorus Hispalensis ep.: 8. *De natura rerum*» e «Isidorus Hispalensis ep.: 9. *Chronica*», en P. Chiesa y L. Castaldi (eds.) *La trasmissione dei testi latini del medioevo: TETRA 2*, Florencia, SISMEL – Edizioni del Galluzzo, 353–362 y 362–370 resp.
- MIGUEL FRANCO, R. (2014) «Tópicos de los prólogos en las cartas introductorias a las *Etymologiae* de Isidoro de Sevilla», *Acme* 1, 109–132.
- MINIO-PALUELLO, L. (1945) «The text of the *Categoriae*: the Latin tradition», en L. Minio-Paluello (1972) *Opuscula. The Latin Aristotle*, Amsterdam, Hakkert, 28–39 [= CQ 39, 63–74].
- MINIO-PALUELLO, L. (1952) «Note sull'Aristotele latino medievale, VII: Manoscritti aristotelici latini del XII secolo con note contemporanee: scolii greci alla »Metafisica« tradotti in latino da Giacomo Veneto», en L. Minio-Paluello (1972) *Opuscula. The Latin Aristotle*, Amsterdam, Hakkert, 178–188 [= *Rivista di Filosofia Neo-Scolastica* 44, 211–231].
- MIOLO, L. (2019) «Le *Liber de causis* et l'*Elementatio theologica* dans deux bibliothèques anglaises: Merton College (Oxford) et Peterhouse (Cambridge)», en D. Calma (ed.) *Reading Proclus and the Book of Causes*, vol. 1: *Western scholarly networks and debates*, Leiden-Boston, Brill, 120–150.
- MORPURGO, P. (1990) *Filosofia della natura nella schola salernitana del secolo XII*, Bologna, Coop. Libr. Univ.
- MORPURGO, P. (1991) «Le prime glosse alla traduzione latina del *De generatione et corruptione* e la loro utilizzazione nei commentatori salernitani: un aspetto della diffusione dell'Aristotele latino tra i medici del secolo XII», *Clio* 27, 479–499.
- MORRESI, I. (2018) «Caratteristiche del testo delle *Institutiones* riflesso nelle *Etymologiae* di Isidoro di Siviglia», *Studi medievali*, Ser. III, 59(1), 215–270.
- MORRESI, I. (2020) «Scrivere in greco a Vivarium dopo Cassiodoro. Competenze e cultura grafica dell'interpolatore Δ alle *Institutiones*», *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa. Classe di Lettere e Filosofia* 12, 141–164 y 314.
- MYNORS, R. A. B. (1961<sup>2</sup>, 1937) *Cassiodori Senatoris Institutiones edited from the manuscripts by...*, Oxford, Clarendon Press.
- OTTE, J. K. (1972) «The life and writings of *Alfredus Anglicus*», *Viator* 3, 275–291.
- OTTE, J. K. (1976) «The role of Alfred of Sareshel (*Alfredus Anglicus*) and his commentary on the *Meteora* in the reacquisition of Aristotle», *Viator* 7, 197–209.
- POLLONI, N. (2016) «Aristotle in Toledo: Gundissalinus, the arabs, and Ge-

- ward of Cremona's translations», en Ch. Burnett y P. Mantas-España (eds.) *Ex Oriente lux. Translating words, scripts and styles in medieval Mediterranean society*, Córdoba-Londres, Univ. de Córdoba, CNERU – The Warburg Institute, 147–185.
- RASHED, M. (2001) *Die Überlieferungsgeschichte der aristotelischen Schrift De generatione et corruptione*, Wiesbaden, Reichert.
- RUBINO, E. (2010) *Aristoteles Latinus X 1: Meteorologica. Liber quartus. Translatio Henrici Aristippi*, Bruselas, Brepols.
- RYAN, M. J. (2020) «Isidore amongst the islands: the reception and use of Isidore of Seville in Britain and Ireland in the early Middle Ages», en A. Fear y J. Wood (eds.) *A companion to Isidore of Seville*, Leiden, Brill, 424–456.
- SANTOYO, J.-C. (2016) «El normando Hugo de Cintheaux (*Hugo Sanctelliensis*), traductor en Tarazona (ca. 1145)», en C. Carta, S. Finci y D. Mancheva (coords.) *Antes se agotan la mano y la pluma que su historia / Magis deficit manus et calamus quam eius historia: homenaje a Carlos Alvar*, vol. 1, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 341–357.
- SMYTH, M. (2016) «Isidorian texts in seventh-century Ireland», en A. Fear y J. Wood (eds.) *Isidore of Seville and his reception in the early Middle Ages: transmitting and transforming knowledge*, Amsterdam, Univ. Press, 111–130.
- STEINOVÁ, E. (2020–2021) «The oldest manuscript tradition of the *Etymologiae* (eighty years after A. E. Anspach)», *Visigothic Symposium* 4, 100–143.
- TOLAN, J. (2000) «Reading God's will in the stars: Petrus Alfonsi and Raymond de Marseille defend the new Arabic astrology», *REFM* 7, 13–30.
- WINGATE, S. D. (1931) *The mediaeval Latin versions of the Aristotelian scientific corpus, with special reference to the biological works*, Londres, The Courier Press.



---

# Testimonios perdidos: códices desaparecidos de un corpus anónimo latino tardío<sup>1</sup>

Lost Witnesses: Missing Manuscripts of a Late Latin Anonymous Corpus

ÁLVARO CANCELA CILLERUELO

Universidad Complutense de Madrid  
alvarocancela@ucm.es

DOI: 10.48232/eclas.162.05

Recibido: 24/07/2022 — Aceptado: 09/10/2022

**Resumen.**— La *Exhortatio poenitendi*, el *Lamentum poenitentiae* y la *Oratio pro correptione uitae* son tres obras latinas tardías anónimas falsamente atribuidas, primero, a Isidoro de Sevilla y, posteriormente, a un segundo obispo visigodo: Sisberto de Toledo. Su tradición manuscrita conservada supera la treintena de testimonios, escritos entre los ss. IX y XVI. Con todo, antiguos catálogos e inventarios dan noticia de otros manuscritos medievales y humanísticos, hoy desaparecidos, que contenían una o varias de las obras. En el presente trabajo ofrecemos un estudio de tales testimonios desaparecidos. Las evidencias de las noticias existentes sobre ellos, combinadas con el conocimiento de los códices supervivientes y de sus relaciones, nos permiten ubicar buena parte de estos códices perdidos en el *stemma* y la historia de la tradición de estas obras, así como valorar las consecuencias de su pérdida en dos aspectos diversos: la edición del texto y la historia de su transmisión en el Medievo.

**Palabras clave.**— Códices perdidos; catálogos; bibliotecas medievales; Sisberto de Toledo

**Abstract.**— Three late Latin anonymous works (the *Exhortatio poenitendi*, the *Lamentum poenitentiae* and the *Oratio pro correptione uitae*) have been wrongly attributed to Isidore of Seville and, in the 20<sup>th</sup> century, to a later Visigothic bishop: Sisbert of Toledo. They are transmitted in more than thirty manuscripts, written between the 9<sup>th</sup> and 16<sup>th</sup> centuries. However, mediaeval catalogues also attest the existence of further lost manuscripts transmitting at least one of these works. This paper deals with these lost textual witnesses. Evidence provided by the extant tradition as well as by the information available about these missing manuscripts sheds light on their place in the history of this corpus and its *stemma codicum*.

<sup>1</sup> Este trabajo es resultado del Proyecto de Investigación «El género consolatorio en época tardoantigua: estudio y edición crítica del *De consolatione in aduersis* (y otros textos tardíos y altomedievales)», Programa Logos – Fundación BBVA de Ayudas a la Investigación en el Área de Estudios Clásicos, Convocatoria 2019. A Jacques Elfassi, José Carlos Martín-Iglesias, Isabel Velázquez y los excelentes evaluadores anónimos de *EClás* les debo un agradecimiento en la redacción de este trabajo, que quiero dedicar a los amigos y colegas del Institut de Recherche et d'Histoire des Textes (IRHT), maestros en la investigación en la historia de las bibliotecas.

It also allows us to evaluate their loss in two respects: (a) the edition of these works, and (b) the history of their diffusion during the Middle Ages.

**Keywords.**— Lost manuscripts; catalogues; mediaeval libraries; Sisbertus Toletanus

*Omne ignotum pro magnifico est*  
(Tac., Agr. 30)

## 1. Introducción

Entre la literatura tardía hispana en latín es habitual incluir un corpus de tres textos falsamente atribuidos, en buena parte de su tradición manuscrita, a Isidoro de Sevilla († 636) y, en los años veinte del s. xx, a un segundo obispo visigodo: Sisberto de Toledo († *post* 693). La inverosimilitud de esta segunda asignación, con todo, ha conducido a referirse al anónimo autor de estas obras como «Pseudo-Sisberto de Toledo», para diferenciarlo del auténtico prelado histórico toledano. Es más, pese a su tradicional consideración como textos hispánicos del s. vii, su estudio sugiere que se trata, más bien, de composiciones datables en el s. viii con origen galo o, más bien, italoseptentrional. Por lo que respecta a sus contenidos, las dos primeras obras son poemas rítmicos (la *Exhortatio poentiendi*, en hexámetros rítmicos, y el *Lamentum poenitentiae*, en un alfabeto poético en versos trocaicos), mientras que la tercera es una composición en prosa, corrientemente titulada *Oratio pro correptione uitae*. Como los dos primeros poemas, la *Oratio* aborda el problema del pecado y la penitencia recurriendo, entre otros autores, a las doctrinas de Isidoro de Sevilla y a un notable conocimiento del texto bíblico<sup>2</sup>.

La tradición manuscrita conservada de este corpus tardío supera la treintena de testimonios e incluye códices portadores de una de las obras, de dos (en varias combinaciones) o de las tres; su elenco actual más completo, acompañado de las siglas empleadas, aparece al término del presente trabajo. Como puede advertirse en el listado, los manuscritos más antiguos, entre los que destacan *F* (Angers, Bibliothèque municipale, 275), *B* (Montpellier, Bibliothèque interuniversitaire, Méd. H 137) y *H* (Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 14492), datan del s. ix; los *recentiores* más tardíos fueron transcritos a finales del s. xvi. Desde la Galia y Baviera carolingias hasta la Sajonia bajomedieval, pasando por el Lacio y las islas

<sup>2</sup>Sobre este corpus (Dekkers y Gaar 1995: n.º 1227, 1533, 1228), su estructura literaria, fuentes, datación y origen, cf. Cancela Cilleruelo 2021, con edición y estudio.

británicas, la difusión geográfica de la tradición es igualmente extensa<sup>3</sup>. Junto con su amplitud cronológica y geográfica, vale la pena destacar dos aspectos adicionales por su relevancia en las siguientes páginas. En primer lugar, la familia más nutrida de la tradición deriva de un hiparquetipo  $\Sigma$ : en él, el corpus completo aparecía transcrito después de una copia de los *Synonyma* de Isidoro de Sevilla; esta combinación de *Synonyma* y Pseudo-Sisberto se reitera en numerosos manuscritos conservados, que, en último término, remontan hasta este hiparquetipo, sobre cuya posición estemática volveremos más adelante<sup>4</sup>. En segundo lugar, en la Península Ibérica la tradición manuscrita se limita a seis códices que solo transmiten una de las obras, el *Lamentum*, y lo hacen en una versión especial: por un lado, se trata de una tradición muy tardía —inexistente hasta el s. XIII— que, además, deriva en su totalidad, sin excepción conocida, de un manuscrito toledano todavía conservado ( $T$  = Madrid, Biblioteca Nacional de España, 10442); por otro, al igual que sus cinco descendientes,  $T$  transmite, en realidad, una forma muy particular del *Lamentum*, caracterizada por ser una versión deliberadamente abreviada, adulterada y rehecha por un refector medieval, y no el poema auténtico del s. VIII<sup>5</sup>.

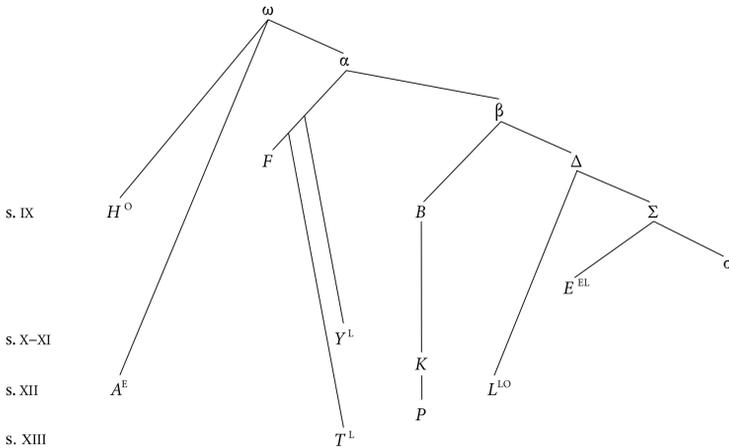
Para su primera edición crítica completa, hemos colacionado toda la tradición manuscrita e impresa conservada, estableciendo el *stemma codicum* de cada obra —que, dada la existencia de tradición parcial, debe ser individual— y ofreciendo después una reconstrucción conjunta de la historia de su texto, que deriva de un arquetipo que contenía el corpus completo y cuyo texto estaba ya lastrado por varios errores. En una reconstrucción común y de conjunto, un *stemma* simplificado de toda tradición adopta la forma representada en el *stemma* 1 en la página siguiente<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> Sobre la tradición manuscrita, cf. Cancela Cilleruelo 2021: 63–286. A los 31 códices conocidos en esta edición debe añadirse  $z$  = Gante, Universiteitsbibliotheek, 307, ff. 117vb–118rb (unidad codicológica IV, s. XI), un facticio compuesto en la abadía benedictina de San Maximino de Tréveris, que nos fue señalado por Jacques Elfassi en diciembre de 2021 y sobre el cual cf. Dubuisson 2020: 243 n. 11, con identificación del texto (aunque debe corregirse que se trata de la *Oratio*, no de la *Exhortatio*). Transmite solo un *excerptum* de la *Oratio* (desde *Oratio* 113 *nullum* hasta 169 *repetatur*), considerablemente abreviado. Nuestra colación revela que el códice carece de valor para la edición del texto: pertenece a la familia que depende de  $B$  (cf. *Oratio* 127 *deflere*] *flere B K P z*, 130 *causas*] *causam B K P z*); aunque remonta en último término a  $B$ , no lo hace de forma directa, sino a través de  $K$  (Copenhague, Kongelige Bibliotek, Ny kgl. Saml. 2740 4<sup>o</sup>), de  $P$  (París, Bibliothèque nationale de France, lat. 18072) o de otro descendiente de  $B$  emparentado con estos dos códices cistercienses (cf. *Oratio* 162 *corde*] *cordis B*, *cordibus K P z*). Sobre esta familia volvemos en detalle *infra*.

<sup>4</sup> Sobre los *Synonyma* (Dekkers y Gaar 1995: n.º 1203) y sobre su transmisión, cf. Elfassi 2009; sobre esta familia, cf. Elfassi 2011: 53 y 55 y, sobre todo, Cancela Cilleruelo 2021: 63, 142–158, 183–192, 242–255 y 279–280.

<sup>5</sup> Sobre esta tradición, cf. *infra* § 6. *La tradición hispánica*, con referencias.

<sup>6</sup> En el siguiente *stemma*, la letra volada indica si transmite solo una o dos obras ( $E$  = *Exhortatio*,



STEMMA 1: *Stemma* de las ramas altas de la tradición

Ahora bien, tanto esta representación como la reconstrucción de la historia del texto que de ella se infiere son incompletas. Existe una evidencia adicional que, aunque irrelevante para la edición de estas obras tardías, sí es significativa para la historia de su transmisión: las informaciones relativas a otros códices, hoy perdidos. En efecto, ya Elfassi (2011: 55 y 2012: 40) advirtió que los inventarios de las bibliotecas de Canterbury, Clairmarais, Erfurt, Le Bec, Lobbes y Oviedo daban noticia de manuscritos que transmitían una o varias obras de este corpus y que, por las informaciones conservadas, no pueden corresponderse con ninguno de los hoy conocidos; como veremos, otra copia quizá podía hallarse en la abadía cisterciense de Vauluisant. Un testimonio más, señalado por Elfassi como posiblemente perdido, puede identificarse, por el contrario, con un códice conservado. El manuscrito en cuestión aparece listado en el catálogo de 1461 de la abadía suiza de San Galo, bajo el asiento *E* 14<sup>7</sup>:

L = *Lamentum*, O = *Oratio*); a falta de tal indicación se asume que el testimonio —hiparquetipos reconstruidos inclusive— transmitía el corpus completo.

<sup>7</sup>Citamos por la edición de Lehmann 1918: 114, líneas 2–5. El inventario se conserva en el códice San Galo, Stiftsbibliothek, 1399.1; el asiento citado consta en el f. 2vb.

Sinonima Ysidori; item consolacio, instructio, oracio penitentis; Augustinus de fide ad Petrum dyaconum; Alcwinus ad Karolum imperatorem de fide libri III; Albinus de Trinitate; instructio Alcwini de uirtutibus et uiciis.

Como ya advirtió Bruckner (1938: 90), la minuciosidad de las informaciones permite reconocer en esta descripción los contenidos de un manuscrito sangalense conservado: *G* (San Galo, Stiftsbibliothek, 269), que transmite las mismas obras en igual orden. Es más, en el f. 1r de este códice, que en origen había quedado en blanco como guarda, se lee un índice que es idéntico a la entrada del catálogo de 1461 y que confirma la identificación de ambos manuscritos:

Sinonima ysidori · Item consolatio instructio oratio penitentis · Augustinus ad petrum diaconum de fide · Alcwinus ad Karolum imperatorem de fide libri · III · Albinus de Trinitate · Instructio alcwini de uirtutibus et uitiis.

Descartado este caso, en el presente trabajo ofrecemos un estudio de estos «testimonios perdidos», a los que deben sumarse los dos manuscritos que dieron lugar a las primeras ediciones impresas de estas obras, igualmente desaparecidos, y a los códices que manejaron algunos autores medievales que leyeron la obra en testimonios no conservados. Como se observará en las páginas que siguen, el rastreo de las huellas que han dejado permite, por un lado, integrarlos en diversas ramas de la tradición superviviente a la luz de otras evidencias históricas y geográficas, y, por otro, valorar incluso qué impacto ha podido tener su pérdida para la edición crítica del texto de estas obras.

## 2. La tradición anglonormanda: Canterbury (Inglaterra) y Le Bec (Normandía)

La biblioteca de la abadía benedictina de San Agustín en Canterbury, Kent (Saint Augustine's Abbey) nos es conocida gracias a un catálogo conservado en el códice Dublín, Trinity College, 360 (D. I. 19; s. xv<sup>2/2</sup>), editado por Bruce Barker-Benfield. En el f. 40va de este inventario se menciona un testimonio perdido que, entre otras obras, contenía los *Synonyma* de Isidoro, seguidos del *Lamentum poenitentiae* y de un poema titulado *Regula fidei* (probablemente, la obra homónima de Paulino de Aquileya con idéntico título)<sup>8</sup>:

<sup>8</sup> Citamos por la edición de Barker-Benfield 2008: 597, n.º 436. En vista probablemente de textos isidorianos, como los *Synonyma*, o supuestamente isidorianos (como el *Lamentum*), Barker-Benfield

Soliloquium ysidori et in eodem libro lamentaciones ysidori per Alphabetum. Regula fidei metrica. Liber de proprietatibus quorundam sermonum. et Iulianus de sexta etate cum A. 2º fo. Pensate D' 5 Gª 4.

Significativamente, los tres primeros contenidos reaparecen en otro códice, lamentablemente también perdido, que se hallaba en la abadía benedictina de Le Bec en Normandía (Francia), fundada en el año 1035 por Herluin (995/7–1078), caballero y después monje benedictino. De la biblioteca de Le Bec, que alcanzó gran esplendor, se conserva en el códice Avranches, Bibliothèque patrimoniale, 159 (ff. 1v–3r), un catálogo del s. XII que contiene la siguiente indicación<sup>9</sup>:

106. In alio [scil. uolumine] de uitiiis libri tres, et Ysidori sinonima libri II, et lamentum penitentie ejusdem et regula fidei versifice composita.

La primera obra de este manuscrito se identifica con el *De uitiiis et uirtutibus* de Rabano Mauro<sup>10</sup>; le siguen los citados *Synonyma*, *Lamentum* y *Regula fidei*.

Pese a la presencia de algunas obras diversas, el vínculo entre ambos manuscritos es seguro en vista de la excepcionalidad de una combinación en concreto: en una tradición como la que nos ocupa, formada por casi cuarenta testimonios (entre conservados y perdidos), la sucesión de *Synonyma* + *Lamentum* + *Regula fidei* aparece solo en estos dos códices y en ambos lo hace en idéntico orden<sup>11</sup>. La conexión entre estos dos

se pregunta si la *Regula* puede ser los *Versus in biblioteca* de Isidoro. Sin embargo, esta colección poética no se conoce con el título de *Regula fidei* y la presencia de los *Synonyma* y del *Lamentum* no apunta hacia una obra hispánica, porque la primera obra tiene una ingente difusión carolingia y la segunda no es, de hecho, un poema hispánico, sino precarolingio y carente de tradición hispánica antigua. El título y la ubicación del códice sugiere que se trata de una obra distinta: la *Regula fidei*, un poema del teólogo carolingio Paulino de Aquileya († 802), sobre la cual remitimos a Norberg 1979: 26–33 y 91–96 (con edición). La misma *Regula fidei* en verso aparece también en un antiguo códice de Le Bec citado inmediatamente a continuación, en el cual se acompaña de otra obra carolingia: el *De uirtutibus et uitiiis* de Rabano Mauro.

<sup>9</sup>Citamos por la edición incluida en Omont 1888: 390 y debida a M. Ravaissou (cf. Omont 1888: 384 n. 5). El códice aparece censado en el elenco de Nortier 1966: 216: «Le Bec, *Lamentum penitentie* / *Synonyma*, XII 106». Sobre la biblioteca de Le Bec, cf. Nortier 1957 (= Nortier 1966: 34–60), así como Lecouteux 2017 y 2018, con bibliografía. Cf. también Becker 1885: 263; Huemer 1885: 331; Manitius 1911: 189.

<sup>10</sup>Existen otras obras contemporáneas con título similar, como el *De uirtutibus et uitiiis* de Alcuino de York († 804) o el *De uitiiis et uirtutibus* de Halitgario de Cambrai († 830/831). Sin embargo, mientras el de Alcuino es un libro único y el de Halitgario está dividido en cinco, consta precisamente de tres libros la obra homónima de Rabano Mauro († 856), publicada en el vol. CXII de Migne 1844–1855: 1335D–1398C.

<sup>11</sup>Es poco relevante el hecho de que en el manuscrito de Canterbury la obra isidoriana se cite con el título de *Soliloquium* y no con el de *Synonyma*, que consta en Le Bec. Los *Synonyma* se han conservado

manuscritos es del todo coherente con el contexto geográfico, histórico y religioso de las dos abadías implicadas, en el período sucesivo a la conquista normanda de Inglaterra (s. XI). Sedes continentales como Le Bec mantuvieron un contacto muy estrecho con Inglaterra y, en particular, con Canterbury, en los ss. XI–XII: el italiano Lanfranco, monje y prior en Le Bec, fue arzobispo de Canterbury entre 1070–1089; su sucesor, Anselmo, fue obispo de la misma sede entre 1093–1109 tras haber sido abad en Le Bec entre 1078–1093. Igualmente, Robert de Jumièges o Robert Champart († 1055), abad de Saint-Pierre de Jumièges en Normandía desde 1037, fue obispo de Londres entre 1044–1051 y arzobispo de Canterbury entre 1051–1052. En este contexto, gracias a la relación de estos personajes y de sus acompañantes, numerosos manuscritos franceses pasaron a sedes inglesas (particularmente, Canterbury y Winchester), y códices provenientes de estas atravesaron el canal de la Mancha con destino a la costa atlántica franconormanda<sup>12</sup>. A este período precisamente tal vez remontaba el códice perdido de Le Bec, que necesariamente es anterior a la redacción del citado inventario de la abadía en el s. XII.

No disponemos, con todo, de datos suficientes para precisar la relación estemática concreta que vinculaba ambos manuscritos. Tal vez el códice de Le Bec fuera el modelo del de Canterbury, pero la relación inversa no es descartable y es también posible que uno y otro descendieran independientemente de un tercer ejemplar, que, en alguno de los constantes intercambios de libros de la época, atravesara el canal de la Mancha en una dirección u otra, antes de desaparecer. En todo caso, la presencia en ambos de los *Synonyma* certifica que ambos remontaban, en último término, a  $\Sigma$ , un hiparquetipo con origen continental cuyos descendientes se difundieron desde el s. IX por toda Europa, alcanzando, en el caso que nos ocupa, las islas británicas en el contexto de la conquista normanda.

Tales códices no son los únicos que certifican la presencia del corpus de Pseudo-Sisberto en esta ubicación: existen dos copias, en ambos casos conservadas, que fueron, de hecho, transcritas ya en suelo inglés. Por un lado, en fecha anterior había alcanzado suelo insular otra rama de la tradición cuyo único superviviente es Y (Salisbury, Cathedral Library, 9), copiado en Salisbury a fines del s. XI o inicios del s. XII. Relacionado con

en dos versiones: A (cuyo título habitual es *Synonyma*) y  $\Phi$  (que corrientemente transmite la obra como *Liber soliloquiorum*); cf. Elfassi 2009: LVIII–LXV, CXXXIII–CXXXV. Desde fecha muy temprana hay códices de los *Synonyma* que contaminan o combinan ambos títulos, por lo que uno y otro se empleaban indistintamente como referencia; cf. al respecto Elfassi 2001: 13–129.

<sup>12</sup>Nortier 1966 aborda en numerosos puntos esta relación entre Normandía e Inglaterra.

el citado *F* y con su rama originaria de Tours, es independiente de  $\Sigma$  y, por tanto, ajeno a la tradición normanda que acabamos de caracterizar (Cancela Cilleruelo 2021: 115–118, 193–194). Por otro, a finales del s. XII se transcribe en un *scriptorium* inglés *L* (Oxford, Bodleian Library, Laud. Misc. 508), un gemelo de  $\Sigma$  que, a diferencia de este, no transmite los *Synonyma* y que deriva del mismo hiparquetipo  $\Delta$  al que remonta  $\Sigma$  (Cancela Cilleruelo 2021: 103–105, 194–197, 262–264; véase *supra* el *stemma* 1 en la página 132). La presencia de la obra isidoriana en los códices de Canterbury y Le Bec invita, en principio, a pensar que ambos manuscritos y su modelo no estaban relacionados con *L*, sino que remontaban en último término a su gemelo  $\Sigma$ . Desde esta perspectiva, si no se relacionaban ni con *Y* ni con *L*, estos dos manuscritos perdidos representarían una tercera vía por la que el corpus pasó el canal de la Mancha en los ss. XI–XII, haciéndolo ya en un descendiente de  $\Sigma$ , cuyo texto se estaba imponiendo como *vulgata*<sup>13</sup>. Ahora bien, cabe la posibilidad de que ya  $\Delta$  contuviera los *Synonyma* y, a diferencia de  $\Sigma$ , *L* omitiera deliberadamente esta obra isidoriana; en tal caso, los códices de Canterbury y Le Bec sí podrían vincularse con *L*, que sería un pariente conservado de ambos. A favor de esta hipótesis obra una evidencia adicional: *L* transmite solamente el *Lamentum* y la *Oratio* y omite la *Exhortatio*, exactamente igual que los manuscritos de Canterbury y Le Bec. Tal vez la falta de la *Exhortatio*, en combinación con el origen inglés de *L*, podría ser un indicio de que estos testimonios estaban emparentados.

Pese a su pérdida, esta rama de la tradición —y, en particular, la existencia de un ejemplar en el Canterbury medieval— sí ha dejado un rastro indirecto, pero conservado, antes de desaparecer. En efecto, en el s. XI<sup>2/4</sup> se copió una colección de bendiciones conocida como «Bendicional de Canterbury», preservada en el códice Londres, British Library, Harley 2892; destinado para uso en Canterbury, la copia del códice se ha ubicado bien en esta misma institución, bien en Winchester<sup>14</sup>. Entre las bendiciones que transmite, consta una pequeña pieza que, aunque no se había

<sup>13</sup>Un posible vínculo entre una rama de  $\Sigma$  y Le Bec podría ofrecerlo un códice francés de esta familia, *R*, que transmite el *De corpore Domini* de Lanfranco de Canterbury, una de las figuras con las que se vincula este intercambio cultural anglonormando. Aunque la difusión inicial de la obra es amplia, tal vez su presencia en *R* —es el único texto posterior al s. IX que transmite este códice— lo ponga en contacto con abadías como Le Bec, donde Lanfranco fue prior y donde la obra está testimoniada desde el s. XII; cf. De Montclos 1971: 253–254.

<sup>14</sup>Sobre el códice, remitimos a Gneuss y Lapidge 2014: 352 n.º 429. El Bendicional de Canterbury fue publicado por Wooley 1917.

advertido todavía, es, en realidad, una reelaboración de varios versos del *Lamentum poenitentiae*<sup>15</sup>:

#### BENEDICTIO DE QVACVMQVE TRIBVLATIONE

[<sup>1</sup>]Deus, qui multus est ad ignoscendum, aspiciat et condoleat clemens aerumnas quas sustinetis, remoueat contritiones et flagella que toleratis, postque comminationem et increpationem, det placatus ueniam quam postulatis. Amen. [<sup>2</sup>]Placeat sibi uos contritos et humiliatos subleuare, dampnatos reparare, naufragos liberare, hostium uirtutes humiliare, crudelitates euacuare et patriae libertatem et pacem restaurare. [<sup>3</sup>]Et quia mentes uestrae fluctuant in moerore, corda natant in lacrimis et dolore, gemitus uestros suscipere, culpas abstergere, hostes comprimere, tribulationum atque temptationum incendia dignetur extinguere, et omnibus uobis morum emendationem et optatam hic et in aeternum consolationem concedere. [<sup>4</sup>]Amen. Quod ipse prestare dignetur.

1 multus – ignoscendum] Is. 55, 7

1 multus – ignoscendum] *Lament.* 197 || aspiciat – toleratis] *Lament.* 19/20 || postque – ueniam] *Lament.* 32 || 2 placeat – naufragos] *Lament.* 292 || 3 mentes – lacrimis] *Lament.* 149

1 postulatis] *pastulatis cod. sic* || 2 et humiliatos] *suppl. cod.<sup>s.l.</sup>* || 3 fluctuant] *fructuant cod. sic*

Si no tuviésemos noticia del códice de Canterbury, la existencia de esta bendición en la célebre abadía inglesa sería, para la historia literaria, un misterio, porque el acceso al texto del *Lamentum* sería inexplicable. Combinada, sin embargo, con los indicios presentados sobre la tradición perdida en Le Bec y, sobre todo, en Canterbury, la presencia de esta pieza resulta ser un vestigio seguro de esta rama de la tradición de que, en el contexto de la conquista normanda y de las relaciones entre Le Bec y Canterbury, alcanzó Inglaterra. Antes de la desaparición de ambas copias, una de ellas fue empleada por un anónimo autor, que leyó el *Lamentum* y lo empleó como fuente para componer esta bendición litúrgica. Desde esta perspectiva, la presencia del *Lamentum* en la biblioteca de Canterbury es un fuerte indicio para pensar que el bendicional se escribió en esta sede (y no en Winchester). Igualmente, la datación de este libro litúrgico el s. XI<sup>2/4</sup> y la presencia de esta obra en él es también el *terminus ante quem* para la llegada del poema a Canterbury: el autor de la bendición

<sup>15</sup> Editamos el texto a partir del propio códice londinense (f. 202r–v). La edición anterior se halla en Wooley 1917: 127–128 (reimpresión en Moeller 1971: 412, n.º 1011).

pudo emplear bien el códice perdido de esta biblioteca, bien su modelo, pero, en todo caso, en el segundo cuarto del s. XI un ejemplar del poema, precedido de los *Synonyma* y seguido de la *Regula fidei*, se leía ya en esta célebre abadía inglesa. Tal reconstrucción es, de hecho, coherente con la historia de la propia colección litúrgica de Canterbury. En efecto, este manuscrito es un representante de la llamada familia anglonormanda de bendicionales (Moeller 1973: xxxvii y 43): su texto contiene piezas francesas, elementos sangalenses y composiciones propiamente insulares. Esta combinación geográfica sugiere para su composición (o la de un antepasado) se importó a las islas británicas un modelo que transmitía textos continentales y que, en esta ubicación, la colección fue ampliada y rehecha, añadiendo composiciones de tradición insular.

### 3. La transmisión en las bibliotecas del Císter

En las redes de la Orden Cisterciense el corpus de Pseudo-Sisberto gozó de particular éxito. Sus representantes más conocidos son dos códices del s. XII<sup>3/4</sup> con idénticos contenidos: un códice originario de la abadía de Pontigny (*K* = Copenhague, Kongelige Bibliotek, Ny kgl. Saml. 2740 4<sup>o</sup>) y otro proveniente de la abadía de Chaalis (*P* = París, Bibliothèque nationale de France, lat. 18072). Precedidos de un antepasado carolingio (*B* = Montpellier, Bibliothèque interuniversitaire, Méd. H 137), estos tres códices constituyen una cadena de apógrafos. En efecto, *B*, que en el s. XII se hallaba probablemente en Auxerre, sirvió para la copia de *K* en Pontigny en el s. XII<sup>3/4</sup>: en este último se copiaron, reordenándolos, buena parte de los textos de *B*, y a ellos se añadieron otras obras. De manera casi inmediata, *K* sirvió como modelo para la copia de *P*, que transcribió en idéntico orden exactamente los mismos contenidos que transmite *K*. Tal descendencia describe la relación entre ambas abadías: Pontigny (*K*) es la abadía madre de Chaalis (*P*) y, en este caso, brindó el modelo para ejecutar una copia con contenidos idénticos<sup>16</sup>.

Tales manuscritos, sin embargo, no agotan la difusión cisterciense del corpus, ni siquiera en este período. Por un lado, en la abadía de Vauluisant (junto a Sens) había un códice, hoy perdido, del que tenemos noticia

<sup>16</sup>Sobre estos códices y su papel en la transmisión, cf. Cancela Cilleruelo 2021: 82–83, 92–93, 110–111, 158–163, 192–193, 256–258, 281. El hecho de que el inicio de esta rama cisterciense tenga lugar en Pontigny (no en Cîteaux) y emplee como modelo un códice de Auxerre se debe a un motivo geográfico: Pontigny dista menos de 20 km de la Auxerre, que disponía de un importante fondo librario carolingio.

gracias a un catálogo del s. XVI (c. 1525) en el que consta bajo la signatura «Pulp. XXII. Litt. Q» (Bougard y Petitmengin 2012: 113). Ciccolini (2011: 93) y Bougard y Petitmengin (2012: 53–54) ya advirtieron la similitud entre el grueso de contenidos que transmitía este manuscrito perdido y que detalla este inventario y las obras copiadas en *K P*. Por nuestra parte, señalamos que buena parte de esos contenidos presentes en *K P* ya constaban en *B* (del que *K* los tomó) y advertimos dos aspectos particularmente significativos por lo que se refiere al códice de Vaultuisant: por un lado, en los textos comunes a *B K P* y al manuscrito de Vaultuisant, el orden en el que aparecían en este último coincide con el de *K P*, y no con el de *B*; por otro, que algunos de los textos que contenía el códice de Vaultuisant aparecen también en *K P*, pero no en *B*. Desde esta perspectiva, si el origen de esta rama cisterciense es *K*, que reelaboró directamente los contenidos de *B* y puso en circulación esta nueva miscelánea en un orden nuevo, el códice de Vaultuisant era probablemente también, como *P*, un descendiente de *K*: es inverosímil que, de manera independiente a *K*, el códice de Vaultuisant realizase la misma selección de contenidos de *B*, los dispusiera en el mismo orden que *K* e hiciera las mismas adiciones de nuevas obras. Tal descendencia es tanto más probable cuando se advierte que es Pontigny la abadía con la que Vaultuisant establece más relaciones librerías, en ocasiones extendidas a Chaalis (Bougard y Petitmengin 2012: 52–55). Si el manuscrito perdido de Vaultuisant, por tanto, descendía de *K*, es posible concluir que tuvo al menos acceso a una copia completa del corpus de Pseudo-Sisberto. ¿Es, por tanto, otro representante perdido de esta misma tradición? No es seguro: entre las obras mencionadas en el inventario no consta el corpus de Pseudo-Sisberto, pero es posible que se trate de un elenco selectivo, como ya observa Ciccolini (2011: 93). En todo caso, la rama de *B K P*, unida al códice perdido de Vaultuisant, ofrece una muestra excelente del proceso de copia planificado y sistemático que operaba el Císter en este período, con el fin de difundir por sus abadías la lectura de determinados textos y compilaciones.

Por la misma época, pero en área atlántica, podemos localizar otro testimonio cisterciense perdido que, en este caso, sí transmitía con seguridad una obra del corpus y que se hallaba en la abadía de Clairmarais (junto a Saint-Omer, hoy Nord-Pas-de-Calais, Francia), adherida a la orden cisterciense en el año 1137. Entre los ss. XII y XVIII se formó en ella una biblioteca de la que en el s. XVIII existía todavía un catálogo medieval, en la actualidad perdido, que fue transcrito por un bibliotecario e historiador de la abadía: Dom Bertin de Vissery. Este erudito dejó cuatro copias

autógrafas del catálogo, que han permitido a Sarah Staats reconstruir el documento medieval<sup>17</sup>. De la data de este último apenas hay indicios; su parte primitiva podría remontar al s. XII<sup>ex.</sup>, pero nada obsta para que la copia que consultó De Vissery fuera un texto en el que ya se integraran adiciones sucesivas. Como quiera que sea, el inventario atestiguaba la presencia de un ejemplar que contenía una copia de *Synonyma* y *Exhortatio* (sin *Lamentum* ni *Oratio*) y que aparece listado entre los libros correspondientes al fondo más antiguo, fechable tal vez en la segunda mitad del s. XII<sup>18</sup>:

[129] Joannes Christostomus de reparatione lapsi. De componctione cordis. Synonima Isidori. Exhortatio poenitendi. Vita et passio S. Firmini in 1º uol.

Los contenidos (el *De reparatione lapsi* y el *De compunctione cordis* de la versión latina de Juan Crisóstomo, los *Synonyma* + la *Exhortatio*, y la *Vita* de san Fermín) no permiten vincularlo con ningún códice particular de la tradición, pero sí es posible efectuar una deducción negativa muy relevante<sup>19</sup>: pese a la difusión del corpus en las bibliotecas del Císter a través de la familia *B K P*, con toda probabilidad este códice de Clairmarais no tenía relación estemática con ellos. En efecto, la presencia de los *Synonyma* en el manuscrito de Clairmarais revela que se trataba de un representante la familia de  $\Sigma$ , y no de la rama de *B K P*, que es independiente de  $\Sigma$ . Por tanto, y pese a su pertenencia a la orden cisterciense, el códice de Clairmarais hubo de acceder a un modelo diverso y su pérdida merma nuestro conocimiento de la circulación del texto en el interior del Císter en tradiciones diversas a los derivados de *B*.

La existencia de dos ramas textuales de un mismo texto dentro de la orden cisterciense es un hecho extremadamente sugestivo, en particular al ir acompañada de una distribución geográfica evidente (el área de Oise-Borgoña para *K P*, y la región atlántica para este códice perdido de Clairmarais). Stutzmann (2012 y 2018) ha abordado esta problemática

<sup>17</sup> Staats 2016. La más importante de las copias y la base de su edición es el códice Saint-Omer, Société des Antiquaires de la Morinie, 292 AA4, pp. 460–472. Antes de esta publicación, la edición de referencia se debía a De Laplane 1863.

<sup>18</sup> Citamos por la edición de Staats 2016: 113 (*olim* De Laplane 1863: 261). La parte primitiva de la biblioteca correspondería, según las informaciones hoy existentes, a las primeras doscientas entradas del catálogo (cf. Staats 2016: 43–44).

<sup>19</sup> La identificación de los contenidos de este códice ofrecida por Staats 2016: 113 contiene un pequeño error: atribuye el *De compunctione cordis* a Pseudo-Isidoro, pero se trata de la traducción latina de la obra de Juan Crisóstomo (Geerard *et al.* 1974–2003: n.º 4308–4309), transmitida a menudo junto con el *De reparatione lapsi*. La mención de Pseudo-Isidoro se corresponde a la *Exhortatio*.

a propósito de la circulación de un corpus de textos de Ambrosio de Milán en las abadías cistercienses, advirtiendo precisamente una distribución geográfica similar en otras tradiciones textuales y enfatizando, en la red de fundaciones cistercienses, la importancia de la cercanía física y el acceso a bibliotecas vecinas. Para el caso de la colección ambrosiana, Stutzmann advierte cómo su propagación por las bibliotecas cistercienses no sigue en algunos casos la jerarquía de la orden, sino que los modelos probablemente se recuperan de otras bibliotecas; en particular, algunas abadías normandas han transcrito las mismas obras que también copiaron otros *scriptoria* dependientes de Cîteaux, pero emplearon ejemplares ajenos, geográficamente más cercanos. Ello conduce a Stutzmann (2018: 237) a proponer una hipótesis muy sugestiva: que el capítulo general del Císter dictaminara las obras que debían copiarse y que corriera de la cuenta de cada abad el procurarse un modelo a tal efecto. Ello explicaría bien la imposición de una cierta lógica geográfica, porque cada *scriptorium* recurriría a las bibliotecas más cercanas y accesibles<sup>20</sup>.

En el caso del corpus de Pseudo-Sisberto, la hipótesis de un origen autóctono para el modelo empleado parece atrayente. A su favor podría aducirse la presencia en el códice de Clairmarais de la *Vita Firmini*: tras su labor evangelizadora en la Galia, Fermín fue martirizado en Amiens, donde ejerció como obispo, recibió veneración y descansaron sus restos hasta su traslado medieval a Pamplona<sup>21</sup>. El culto a san Fermín no es privativo de Amiens, pero habida cuenta de la cercanía de Clairmarais y Amiens, y considerando la pertenencia de Clairmarais a la diócesis de Amiens, la presencia de la *Vita Firmini* tal vez sea indicio del uso de un modelo autóctono, con interés hagiográfico local<sup>22</sup>.

Por último, el influjo del Císter en la tradición de estas obras parece tan fuerte en el s. XII que parece expandirse a otras órdenes: a la tradición cisterciense de *KP* derivada de *B* remonta también el extracto de la *Oratio* contenido en el códice hoy en Gante, que aparece en un facticio benedictino ensamblado en la abadía de San Maximino de Tréveris<sup>23</sup>. La productividad del Císter continúa, además, en el s. XV, generando

<sup>20</sup> Conste nuestro agradecimiento al Dr. Stutzmann (IRHT, París), que puso a nuestra disposición este trabajo cuando aún no había visto la luz y se interesó por este aspecto de la tradición cisterciense del corpus de Pseudo-Sisberto.

<sup>21</sup> Sobre *Firminus*, cf. las referencias de *BHL* 3002–3011.

<sup>22</sup> En una copia de Clairmarais del legendario de Flandes, conservada hoy en Saint-Omer, se transmiten la *Passio Firmini*, el *De inuentione* y el sermón *Auxiliante Dei*; cf. Staats 2016: 208, con descripción del códice en las pp. 68–69.

<sup>23</sup> Cf. *supra* n. 3.

todavía nuevos ejemplares del corpus: en la abadía de Eberbach (Hesse, Alemania), fundada por el propio Bernardo de Claraval en 1136, se transcribió en 1458 el códice *e* (Gießen, Universitätsbibliothek, 674), una interesante copia de la *Exhortatio* que, pese a su datación *recentior*, remonta a un ancestro carolingio perdido (Cancela Cilleruelo 2021: 79–80 y 143–148).

#### 4. De San Galo a la Cartuja de Erfurt (Alemania)

El catálogo de la Cartuja de San Salvador de Erfurt, realizado a finales del s. xv, se conserva en el códice Erfurt, Domsarchiv, Hist. 6. En el f. 80r de este manuscrito Paul Lehmann identificó, bajo el asiento E 36, un manuscrito perdido que, entre otros textos, contenía los *Synonyma* y el corpus de Pseudo-Sisberto; la descripción del inventario va acompañada de interesantes impresiones de lectura y autoría<sup>24</sup>:

E 36. De sancta Trinitate tres libri Alcwini leuite ad Karolum imperatorem. | Fides magistri Albini. Forte idem est Alcwinus. | Dyalogus Albini inter se et Fredericum de sancta Trinitate. | Epistola Albini ad sororem Eulaliam de anima. | Synonima Isidori Iunioris, et est quodam lamentum miserorum gemencium in aduersitatibus huius mundi et inducitur homo | deflens et racio ammonens. Adiungitur exhortacio penitentis cum consolacione et misericordia Dei ad animam, que formi|dat futura iudicia. Item adiungitur lamentacio penitentis, edita duplici alphabeto, ubi fit exoracio pro | indulgencia peccatorum. Item adiungitur oracio pro correctione uite ad deflenda semper peccata, et ualde ualet | hec oracio pro exercicio spiritus. Omnia hec adiuncta uidentur esse ipsius Isidori. | Hec sinonima dicuntur non ex idemptitate significati sentencie per diuersas clausulas et propositiones expresse. Ibi enim uarie propositiones in terminis eandem uidentur intendere sentenciam.

Sobre la datación de este manuscrito carecemos de informaciones. La mayoría de códices conservados de la Cartuja y listados por Lehmann datan del s. xv; sin embargo, existen algunos códices anteriores a su fundación en 1372 y provenientes, por tanto, de otras sedes (Lehmann 1928: 228–232). Por lo que respecta a su origen y su vinculación con otros testimonios, sí hay una evidencia significativa en la secuencia de sus contenidos. Como puede advertirse, el códice transmitía, en primer lugar, obras de Alcuino

<sup>24</sup> Citamos por la edición de Lehmann 1928: 337, líneas 8–22.

(el *De fide*, un Símbolo, las *Quaestiones de Trinitate* y el *De animae ratione*); a continuación, seguían los *Synonyma* de Isidoro y, con esta misma atribución, las obras del corpus de Pseudo-Sisberto (*Exhortatio*, *Lamentum* y *Oratio*). La última combinación revela que nos hallamos ante un nuevo derivado perdido de  $\Sigma$ , pero es posible precisar más. En efecto, dos testimonios conservados del corpus de Pseudo-Sisberto, pertenecientes a una subfamilia concreta de  $\Sigma$  llamada  $\Gamma$  y derivada de  $\sigma$ , contienen exactamente las mismas obras alcuinianas que este códice de Erfurt: se trata del citado manuscrito *G* (San Galo, Stiftsbibliothek, 269 (copiado en San Galo en el s. x) y de su apógrafo *W* (Viena, Österreichische Nationalbibliothek, 794, del s. xii)<sup>25</sup>. Ahora bien, en *W* la secuencia de textos está alterada: el *De fide* fue desplazado tras el *De animae ratione* y otros textos. El orden que precisa el inventario es idéntico, en todos sus aspectos, al de los contenidos de *G*, con el que el manuscrito de Erfurt estaba, por tanto, estrechamente emparentado.

No es posible precisar si este códice era un descendiente de *G* o un gemelo tardío, pero estemáticamente independiente de él. Dado el carácter intervencionista del inventario, algunas variantes podrían no provenir del manuscrito, sino del redactor del catálogo<sup>26</sup>. La lección más significativa aparece en el título del *Lamentum* (*ubi exorabit pro indulgentia peccatorum*), donde *G* presenta el error *tibi* en lugar del correcto *ubi*; la falta es común a  $\Gamma$ , toda una subfamilia de  $\Sigma$  a la que pertenece *G*. Como revela el inventario, el *Erfurtensis* estaba libre de este error. La falta *ubi* ~ *tibi* es paleográficamente simple y *a priori* podría enmendarse por conjetura, pero el error no se identifica fácilmente: los numerosos derivados de  $\Gamma$  lo reiteran sin excepción. Desde este punto de vista, el valor separativo de la falta es sugestivo y podría indicar que este *Erfurtensis deperditus* no derivaba de *G*, sino que la compilación compartida por ambos remontaba a un ancestro común. Sin embargo, este y otros errores podrían haber sido corregidos por contaminación o conjetura particularmente atinada: a falta del códice, la hipótesis más simple, en último término, es barajar, al menos, la posibilidad de que fuera otro apógrafo de *G*.

<sup>25</sup> Otro apógrafo de *G*, el códice *g* (San Galo, Stiftsbibliothek, 223), gemelo de *W*, tiene otros contenidos.

<sup>26</sup> Casos como *ad animam que formidat futura iudicia* en el título la *Exhortatio* parece una simplificación deliberada de la construcción *ad animam futura iudicia formidantem*. Otras variantes son banales: *Lamentatio* en lugar de *Lamentum* es variante común también con *E* (Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 14843) y con el códice de Canterbury, y *deflendo* en lugar de *flenda* reaparece en el *deflendo* del ya mencionado *L*.

## 5. Manuscritos franco-belgas

La biblioteca de la abadía benedictina de Saint-Pierre de Lobbes (Bélgica) es bien conocida gracias a diversos materiales y registros, entre los que destaca un inventario realizado entre los años 1049–1160 y conservado en una copia de inicios del s. XVII: Bruselas, Bibliothèqu des Bollandistes, 98, ff. 299–300. Descubierta y estudiado por Dolbeau (1978 y 1979) en dos célebres trabajos sobre el particular, el catálogo cita un ejemplar perdido que contenía los *Synonyma*, la *Exhortatio* y la *Oratio*<sup>27</sup>:

346. Sinonima Ysidori. Exhortatio penitendi cum consolatione et misericordia animae futura iudicia Dei metuentis. Oratio Ysidori pro correctione uitae. Vita Clericorum.

Dada la antigüedad del inventario, esta copia de *Exhortatio* y *Oratio* habría constituido uno de los representantes más primitivos del hiparquetipo Σ. Ningún indicio permite relacionar este asiento del catálogo con este último códice o con cualquier otra rama particular de la tradición Σ: el elenco de obras ofrece variantes notables (el genitivo *animae* en lugar de *ad animam*; *Dei* tras *iudicia* y no tras *misericordia*; *metuentis* en vez de *formidantem*), pero ninguna de ellas coincide con testimonio alguno de la tradición. Por su parte, la difícil identificación de la *Vita clericorum* no es tampoco de gran ayuda por el momento: Dolbeau (1979: 322) sugiere que pueda tratarse de la *Epistola* 42 de Pseudo-Jerónimo, pero la obra no consta en ningún manuscrito del corpus de Pseudo-Sisberto. El propio Dolbeau (1979: 232–233) supone que la falta del *Lamentum* es una omisión del catalogador, pero, como señala Elfassi (2011: 55 n. 8), nada impide que el códice transmitiera *Synonyma* + *Exhortatio* + *Oratio*, tal como ocurre con el códice R (París, Bibliothèque nationale de France, lat. 2876).

Precisamente un códice gemelo de R, igualmente perdido, existía a finales del s. XVI en la abadía parisina de Saint-Maur-des-Fossés; a diferencia de R y del códice de Lobbes, este códice contenía el corpus de Pseudo-Sisberto completo, aunque la *Oratio* se conservaba mutila del último tercio. Conocemos la existencia de este manuscrito porque el primer editor del

<sup>27</sup> Citamos por la edición de Dolbeau 1978: 36, aceptando su corrección *futura* (el manuscrito lee *fuura*, que probablemente es un error por omisión de *-ur-* abreviado), pero restituyendo la grafía *correctione*, tal como aparece en el manuscrito: Dolbeau la regulariza escribiendo *correptione*, pero la forma con *c* puede mantenerse en el texto: es corriente y se encuentra, por ejemplo, en el citado L o en M (Monza, Biblioteca capitolare, b-10/70).

corpus, el benedictino Jacques du Breul, lo menciona en el índice de su edición como su fuente para imprimir estas tres obras en París en 1601 (Du Breul 1601: *Index*). El filólogo y humanista Nicolas Lefèvre se encargó de transcribir para Du Breul el manuscrito de Saint-Maur; el estudio del texto nos confirma que era un manuscrito de la familia  $\Sigma$  (subfamilia  $\sigma$ ), concretamente derivado del mismo modelo  $\phi$  al que remonta *R*; al advertir que en él la *Oratio* estaba mítica, Lefèvre recurrió para completar el texto al propio códice *R*, que formaba parte de su biblioteca y en el que hemos localizado una nota manuscrita de mano del propio Lefèvre que ofrece la segunda mención hoy conocida del desaparecido códice de Saint-Maur (Cancela Cilleruelo 2016). Desde la publicación de la edición en 1601 no hay noticia de su paradero. Si el códice fue empleado en la imprenta, pudo terminar en malas condiciones físicas y, una vez publicada la edición, resultar inútil o inutilizable. Sin embargo, en la imprenta se emplearía *a priori* la transcripción realizada por Lefèvre, en la que se integraría el final de la *Oratio*, tomado de *R*. Desde esta perspectiva, la pérdida del fosatense podría quizá deberse a su paso por manos de Lefèvre, que lo habría sacado de los cauces que siguieron los restantes códices de Saint-Maur-des-Fossés, entre los que no ha sido catalogado. La propia transcripción de Nicolas Lefèvre para la imprenta ha desaparecido también. Es verosímil que esta copia de Lefèvre pasara a Du Breul, como editor de los *opera* de Isidoro. Sin embargo, entre 2015 y 2016 Jérémy Delmulle clasificó en la Bibliothèque nationale de France los papeles pertenecientes a Du Breul que se conservaban sin inventariar en tal institución, pero entre ellos no consta ninguna copia del corpus de Pseudo-Sisberto<sup>28</sup>.

Aunque geográficamente posible, es aventurado vincular con esta tradición el testimonio del hagiógrafo e historiógrafo Sigeberto (c. 1030–1112), monje en la abadía benedictina de Gembloux (junto a Namur, Bélgica), que, en el capítulo 55 de su *De uiris illustribus*, incluye, entre las obras de Isidoro de Sevilla, el *Lamentum* y la *Oratio* tras los *Synonyma*<sup>29</sup>. Si la noticia es precisa y da cuenta del códice a partir del que Sigeberto conoció las obras, probablemente implica la lectura de un manuscrito derivado de  $\Sigma$ , pero no existe códice conservado que pueda identificarse con la combinación de *Synonyma* + *Lamentum* + *Oratio*. En tal caso, Sigeberto debió de haber manejado un testimonio perdido de esta familia. Ello pudo tener lugar en Gembloux o en alguna biblioteca cercana, pero su estancia

<sup>28</sup> Agradecemos profundamente al Dr. Delmulle (IRHT, París) su generosidad al poner en nuestro conocimiento sus investigaciones sobre Du Breul.

<sup>29</sup> Edición en Witte 1974: 68–69.

durante veinticinco años en Metz pudo ponerlo en contacto con tradiciones de muy diversa procedencia<sup>30</sup>. Ahora bien, tratándose de un catálogo de obras sumario y de un poema breve, la *Exhortatio* puede omitirse por error o por decisión deliberada del propio Sigeberto, como obra menor. En tal caso, el códice sería un testimonio de los *Synonyma* y el corpus de Pseudo-Sisberto completo, esto es, la forma textual más corriente entre los derivados de  $\Sigma$ .

## 6. La tradición hispánica: un *Ouetensis deperditus* y otra transcripción para la imprenta

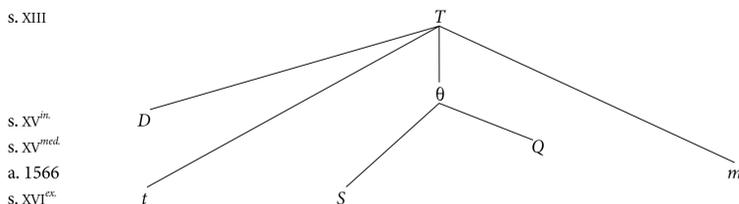
En la transmisión del corpus de Pseudo-Sisberto, la *Exhortatio* y la *Oratio* carecen de tradición hispánica. Tan solo el *Lamentum* cuenta con representantes manuscritos peninsulares, pero en ellos la obra se transmite bajo una forma muy particular de tradición indirecta: se trata de una versión abreviada del poema, profundamente reelaborada por un refector posterior (diverso de su autor original) y citada en el interior de una vida medieval de Isidoro de Sevilla en calidad de auténtica composición del célebre autor visigodo<sup>31</sup>. El arquetipo conservado de esta *Vita Isidori* —y, en consecuencia, de esta versión abreviada del *Lamentum*— es el códice *T* (Madrid, Biblioteca Nacional de España, 10442), al que directa o indirectamente remontan un conjunto de descendientes hispánicos que adoptan el *stemma 2* en la página siguiente<sup>32</sup>.

A diferencia del resto de testimonios conservados, que directa o indirectamente remontan a *T*, los códices *S* (El Escorial, Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo, b.III.14) y *Q* (León, Archivo de la Real Colegiata de San Isidoro, 41) derivan de una copia perdida,  $\theta$ , tal como muestra la combinación de errores separativos propios en cada uno e innovaciones comunes a ambos. Pues bien, la existencia de  $\theta$ , deducida por vía estemática, parece contar con un segundo indicio histórico que confirma la existencia en suelo hispánico de otra copia medieval, hoy perdida. En efecto, un interesante documento datado en 1572 nos ha transmitido un

<sup>30</sup> En la primera región destaca, ante todo, Lobbes, bien relacionada con la abadía de Gembloux; Olbert, abad de esta última en el período inmediatamente anterior a Sigeberto, se había formado en Lobbes. Ahora bien, en este caso podemos descartar probablemente que la noticia derive del ejemplar allí conservado, porque, de acuerdo con el catálogo, en él se transmitía la *Exhortatio* y no el *Lamentum*.

<sup>31</sup> Sobre los problemas de esta versión, cf. Cancela Cilleruelo 2021: 175–183 y 204–239. Sobre esta *Vita Isidori*, cf. Martín-Iglesias 2016: 108\*–127\* y 1–85, con edición crítica.

<sup>32</sup> Para la evidencia de este *stemma*, cf. Cancela Cilleruelo 2021: 207–219. Omitimos el origen de segundas manos contaminantes, así como otros aspectos secundarios para lo que nos ocupa. Para el *stemma* completo, cf. Cancela Cilleruelo 2021: 219.

STEMMA 2: *Stemma* de la tradición hispánica

catálogo de obras de Isidoro de Sevilla conservadas en diversas bibliotecas españolas. A propósito del *Lamentum*, este documento, que ha sido estudiado por Dávila Pérez y Lazure (2000), menciona la existencia en España de dos testimonios de la obra<sup>33</sup>:

Un libro que se intitula *Lamentum paenitentis*.

Éste ay en Toledo y también le ay en la yglesia de Oviedo de mano y es un himno por la orden del Alfabeto, este *Lamentum peccatoris* es el libro de los synonymos como pareçe por su principio y no es el hymno que va por el alfabeto; tienele el obispo de Plasencia de mano.

En su comentario al respecto, Elfassi (2012: 40) supone —probablemente, con acierto— que el códice toledano del *Lamentum paenitentis* es el actual *T*<sup>34</sup>. Por el contrario, ninguno de los códices conservados procede de la biblioteca capitular de Oviedo; Elfassi (2012: 40) propuso —de forma intuitiva y sin haber efectuado colación alguna— que este testimonio sería el modelo de *S*, un manuscrito representante de la erudición hispánica del s. XVI que tal vez fue copiado para Álvarez Gómez de Castro o Ambrosio de Morales (a quien, en todo caso, perteneció, cf. Cancela Cilleruelo 2021: 76–77). Nuestro estudio estemático aporta un apoyo

<sup>33</sup> Citamos por la edición de Dávila Pérez y Lazure 2000: 288. La observación que sigue (desde «este *Lamentum peccatoris*») va dirigida a los *Synonyma*, para evitar su confusión con el *Lamentum*. Dada la fecha del documento, el ejemplar de la obra isidoriana que menciona perteneció a Pedro Ponce de León, que entre 1560 y 1573 fue obispo de Plasencia; tal códice, como me indica Jaques Elfassi en comunicación personal, se halla igualmente desaparecido y aparece citado en otro pasaje del mismo documento editado por Dávila Pérez y Lazure 2000: 279 («*Synonymorum siue de lamentatione Poenitentis... in biblioth[eca] epi[scopi] Placentini*»).

<sup>34</sup> Es cierto que *m* (Madrid, Biblioteca Nacional de España, 898) fue copiado de *T* también en Toledo en 1566, por lo que es anterior al documento y tal vez podría ser el códice citado, aunque es menos probable que el documento se refiera a él: a diferencia de *T*, conservado en la catedral toledana, no tenemos noticia sobre el primer destino de *m*, un apógrafo mucho menos relevante que *T*, que sí fue bien conocido y manejado entre la erudición hispánica del s. XVI.

suplementario a esta hipótesis y arroja luz sobre la historia de esta rama del *stemma*. Por un lado, desde el punto de vista estemático, el estudio textual revela la existencia de un modelo perdido,  $\theta$ , del que descendieron independientemente *S* *Q* y que era, a su vez, un apógrafo de *T* (Cancela Cilleruelo 2021: 210–211). Por otro, desde el punto de vista histórico, algunas de las otras obras que transmite *S* son transcripciones de manuscritos de la catedral de Oviedo. En efecto, el códice *S* es una miscelánea de textos hispánicos visigodos y medievales entre los que se encuentran la *Vita Desiderii* de Sisebuto y las *Epistulae Wisigothicae*; varias notas marginales (ff. 1r, 9r, 104r) precisan que tales textos fueron copiados en *S* a partir de un códice de la catedral de Oviedo, el célebre *Ouetensis deperditus* que perteneció al obispo Pelayo († 1153) y del que *S* es una de sus copias independientes<sup>35</sup>. En el margen de la copia del *Lamentum* en *S* no se indica la procedencia de su ejemplar. Ahora bien, si otros textos de *S* son copia de un códice de la catedral de Oviedo, si el *Lamentum* fue transcrito a finales del s. xvi de un modelo perdido ( $\theta$ ) y si un documento de 1572 confirma que precisamente en la catedral ovetense existía una copia del *Lamentum*, hoy desaparecida, es posible identificar este último ejemplar perdido con el hiparquetipo  $\theta$  de nuestro *stemma*.

La desaparición de este códice ovetense no es la única pérdida de esta rama de la tradición. La primera edición de esta *Vita Isidori* y, por tanto, de la versión abreviada del *Lamentum* apareció en Amberes, publicada por Henschen y van Papenbroeck (1675). Para esta publicación los editores, ambos jesuitas bolandistas, se sirvieron de una copia anotada del códice *m* que les envió el erudito español Nicolás Antonio, que en la época era el poseedor de *m* y les brindó una transcripción de este acompañada de una carta en la que identificaba dicho manuscrito y precisaba que se trataba de una copia de *T* (Cancela Cilleruelo 2021: 288–289). De esta copia enviada tampoco se ha tenido noticia posterior: Hermann Brewer la buscó sin éxito en el archivo de los bolandistas (Strecker 1923: 769, n.º 2); tal vez su desaparición se deba al mal estado en que quedó tras su empleo como ejemplar de imprenta.

<sup>35</sup> Cf. Cancela Cilleruelo 2021: 76–79 con bibliografía y 210–211. De las tres copias directas conservadas del *Ouetensis* de Pelayo (cf. el *stemma* de Martín-Iglesias 1996 para la *Vita Desiderii*), una es el citado códice *S*, otra es *t* (Toledo, Biblioteca capitular, 27-24, copiado por encargo de Juan Bautista Pérez Rubert) y la tercera es Madrid, Biblioteca Nacional de España, 1346 (que perteneció al citado Ambrosio de Morales).

## 7. Conclusión

Cubiertos por un velo de incógnita y atracción, los códices perdidos pueden suscitar en el filólogo y editor —ávido de testimonios valiosos para el texto crítico y consciente de las valiosas pérdidas que han mermado toda tradición— una valoración a veces exagerada a la que Berthold Ullman aplicó en cierta ocasión la cita de Tácito que encabeza este trabajo: *omne ignotum pro magnifico est* (cf. Reeve 2011: 227 n. 19). En puridad, la reconstrucción de tales pérdidas debe, en realidad, tomar en consideración al menos dos aspectos diferentes, cuyas consecuencias son de orden diverso y para los que la evidencia puede ser desigual: a) las implicaciones de su pérdida para la edición del texto —en caso de que sea posible reconstruir, al menos parcialmente, su posición estemática o valorar la forma textual que transmitían—, y b) las consecuencias de su desaparición para la reconstrucción de la historia de la transmisión (que no tienen por qué coincidir con su eventual relevancia ecdótica).

Por lo que respecta al establecimiento del texto, aunque carecemos de lecturas o colaciones de estos manuscritos, las noticias históricas conservadas permiten deducir que las consecuencias de la desaparición de todos estos manuscritos son, con toda probabilidad, muy escasas o incluso nulas para la edición (excluidas las conjeturas acertadas que pudieran contener). En primer lugar, varios de los testimonios medievales perdidos contienen una o varias obras del corpus de Pseudo-Sisberto tras los *Synonyma* de Isidoro. Tal combinación, presente en los códices de Canterbury, Le Bec, Clairmarais, Erfurt y Lobbes, los identifica en último término como descendientes del hiparquetipo  $\Sigma$ , cuya posición estemática no es casi nunca dirimente en el *stemma* y la edición (cf. *supra* el *stemma* 1 en la página 132) y para cuya reconstrucción contamos con otros testimonios de los ss. IX y X. El texto de la edición de Du Breul (1601) confirma que el manuscrito de Saint-Maur era un representante de  $\varphi$ , otra de las subfamilias derivadas de  $\Sigma$ . En segundo lugar, otros manuscritos perdidos parecen *codices descripti*: si el códice de Vauluisant contenía el corpus, remontaba por vía directa o indirecta a  $K$  o  $P$  y, por tanto, indirectamente a  $B$ . El manuscrito de Oviedo era, con toda probabilidad, el descendiente de  $T$  que, en el *stemma*, aflora como hiparquetipo  $\theta$ ; el modelo que sirvió a la edición de Henschen y van Papenbroeck (1675) era un mero apógrafo de  $m$ . Aunque la desaparición de otros ejemplares valiosos para la edición es segura, aquellos de los que tenemos hoy noticia se revelan, en conclusión, o como miembros de la familia más nutrida y mejor representada ( $\Sigma$ , que

progresivamente se expandía la *vulgata* del corpus), o como *descripti* de otros todavía hoy conservados.

Por el contrario, para el conocimiento de la historia del texto del corpus y su difusión en el Medievo, la desaparición de estos manuscritos sí ha implicado una merma notable en varios aspectos. La pérdida simultánea de los códices de Canterbury y Le Bec nos ha privado de noticias relevantes sobre la difusión de estas obras entre la costa francoatlántica e Inglaterra, en el período contemporáneo y sucesivo a la conquista normanda; el códice de Canterbury, cuyo rastro silente se halla en la bendición de Canterbury inspirada en el *Lamentum*, representaba la difusión, por primera vez segura, del texto de  $\Sigma$  en suelo insular y, quizá por tercera vez, el paso del corpus a esta ubicación. Desde esta perspectiva geográfica es relevante también la pérdida del códice de Lobbes, un representante antiguo de  $\Sigma$  que habría iluminado aspectos de la difusión del texto en área valona y tal vez estaba unido a la rama de  $R$  o al testimonio de Sigeberto de Gembloux<sup>36</sup>. En la orden del Císter, en la que el corpus gozó de una difusión privilegiada (especialmente en el s. XII), la desaparición del códice de Vauluisant impide examinar un miembro más de la cadena de descendientes de  $B$  que se ejecutaron en Pontigny ( $K$ ) y, a partir de este último, en Chaalis ( $P$ ) y que representan una transmisión planificada en esta orden. En la misma orden monástica, la pérdida del códice de Clairmarais limita nuestro juicio sobre el modo en que circuló el corpus en el Císter —tal vez, por orden del propio capítulo de la orden, que fijaría la transcripción y difusión de ciertas lecturas— cuando los modelos de copia no seguían la rama principal ( $P K$ ), sino que recurrían a otros ejemplares, tal vez modelos hallados *in situ* (más cercanos a los *scriptoria* o a las bibliotecas de destino). Con la desaparición del códice de Oviedo, probablemente identificable con nuestro hiparquetipo  $\theta$ , se difumina nuestra comprensión de la circulación del texto en manos de eruditos de la talla de Álvaro Gómez de Castro o Ambrosio de Morales, y nuestro conocimiento de las fuentes manuscritas a las que accedieron, como el *codex Ouetensis* de Pelayo o el modelo perdido del *Lamentum* transcrito en  $S$ . Por último, la pérdida del códice de Saint-Maur, del apógrafo que realizaría Nicolas Lefèvre para componer la edición de Du Breul (1601) y de la copia de Nicolás Antonio enviada a Henschen y van Papenbroeck (1675) nos im-

<sup>36</sup>Desde el punto de vista geográfico, puede advertirse que, de hecho, la pérdida de códices ha afectado a una zona en particular: la franja atlántica, desde Normandía a Lobbes, pasando por Pas-de-Calais y hasta Canterbury, donde podemos situar los testimonios de Le Bec, Clairmarais, Lobbes y Canterbury.

pide justipreciar ciertos aspectos textuales de las ediciones de París y de Amberes, en particular por lo que se refiere a la aportación conjetural que Lefèvre y Antonio pudieron realizar al preparar sus transcripciones para sendos encargos editoriales.

### Manuscritos<sup>37</sup>

- A Douai, Bibliothèque municipale, 290, s. XII<sup>ex.</sup>, Anchin (*Exhortatio*).
- a Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Ross. 350, s. xv, Alemania (*Exhortatio* tras *Synonyma*).
- B Montpellier, Bibliothèque interuniversitaire, Méd. H 137, s. IX<sup>2/4</sup>, Loira (corpus completo).
- b Berlín, Staatsbibliothek zu Berlin – Preußischer Kulturbesitz, Theol. lat. qu. 230, s. IX<sup>ex.</sup> (?), Francia norte (*Oratio*, fragmento desde 553 *tribulantis* hasta 678 *potes*-).
- C Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Reg. lat. 407, s. IX<sup>med.</sup>, Alemania meridional o entorno de San Galo (*Exhortatio*).
- D Salamanca, Biblioteca General Histórica de la Universidad, 2540, s. XV<sup>in.</sup>, España (*Lamentum* en su versión abreviada).
- E Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 14843, s. IX<sup>med.</sup>, Toul (*Lamentum* y *Exhortatio* tras *Synonyma*).
- e Gießen, Universitätsbibliothek, 674, a. 1458, Eberbach im Rheingau (*Exhortatio*).
- F Angers, Bibliothèque municipale, 275, s. IX<sup>1/3</sup>, área de Tours (corpus completo).
- G San Galo, Stiftsbibliothek, 269, s. x, San Galo (corpus completo tras *Synonyma*).
- g San Galo, Stiftsbibliothek, 223, s. XII, San Galo (corpus completo tras *Synonyma*).
- H Múnich, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 14492, s. IX<sup>2/4</sup>, San Emerano de Ratisbona (*Oratio*).
- J Jena, Thüringer Universitäts- und Landesbibliothek, 2 Op. theol. IV, 41, s. XV<sup>3/4</sup>, ¿Leipzig? (corpus completo tras *Synonyma*).
- K Copenhague, Kongelige Bibliotek, Ny kgl. Saml. 2740 4º, s. XII<sup>3/4</sup>, Pontigny (corpus completo).
- L Oxford, Bodleian Library, Laud. Misc. 508, s. XII<sup>ex.</sup>, Inglaterra (*Lamentum* y *Oratio*).
- M Monza, Biblioteca capitolare, b-10/70, s. X<sup>in.</sup>, norte de Italia (corpus completo tras *Synonyma*).
- m Madrid, Biblioteca Nacional de España, 898, a. 1566, Toledo (*Lamentum* en su versión abreviada).

<sup>37</sup> Indicamos datación, origen y las obras del corpus que contiene (eventualmente, tras los *Synonyma*).

- N Berlín, Staatsbibliothek zu Berlin – Preußischer Kulturbesitz, Magdeb. 13, a. 1459–1460, Leipzig (corpus completo tras *Synonyma*).
- n Viena, Bibliothek der Theresianischen Akademie, 4<sup>o</sup> 15, a. 1436, ¿Baja Austria? (corpus completo tras *Synonyma*).
- O Estrasburgo, Bibliothèque nationale et universitaire, ms.0.034, s. xv, Alemania (corpus completo tras *Synonyma*).
- P París, Bibliothèque nationale de France, lat. 18072, s. XII<sup>3/4</sup>, Chaalis (corpus completo).
- Q León, Archivo de la Real Colegiata de San Isidoro, 41, s. xv, España (*Lamentum* en su versión abreviada).
- R París, Bibliothèque nationale de France, lat. 2876, s. XII, Fleury-sur-Loire (*Exhortatio* y *Oratio* tras *Synonyma*).
- r Breslavia, Biblioteka Uniwersytecka, Mil. II 150 (6180), 1458–1460, Leipzig (corpus completo tras *Synonyma*).
- S El Escorial, Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo, b.III.14, s. XVI<sup>3/4</sup>, España ¿Oviedo? Otros contenidos proceden de diversas localizaciones (*Lamentum*, con la versión abreviada).
- T Madrid, Biblioteca Nacional de España, 10442, s. XIII, ¿Toledo? ¿León? (*Lamentum* en su versión abreviada).
- t Toledo, Biblioteca capitular, 27-24, s. XVI<sup>ex</sup>, Toledo (*Lamentum* en su versión abreviada).
- U Subiaco, Biblioteca Statale del Monumento Nazionale del Monastero di Santa Scolastica, 249bis, s. XI, Subiaco (*Lamentum*).
- W Viena, Österreichische Nationalbibliothek, 794, s. XII, origen desconocido (corpus completo tras *Synonyma*).
- X París, Bibliothèque nationale de France, lat. 2997, s. XI, sur de Francia (*Exhortatio* tras *Synonyma*).
- Y Salisbury, Cathedral Library, 9, s. XI<sup>ex</sup>, Salisbury (*Lamentum*).
- Z Leipzig, Universitätsbibliothek, 208, c. 1455, Leipzig (corpus completo tras *Synonyma*).
- z Gante, Universiteitsbibliotheek, 307, s. XII (extracto de la *Oratio*, fragmento desde 113 *nullum* hasta 169 *repetatur*, con notables abreviaciones).

## Referencias bibliográficas

- BARKER-BENFIELD, B. C. (2008) (ed.) *St Augustine's Abbey, Canterbury*, vol. 1, Londres, British Library in Association with the British Academy.
- BECKER, G. H. (1885) *Catalogi bibliothecarum antiqui*, Bonn, *apud* Max Cohen *et filium*.
- BHL (1898–1901) *Bibliotheca Hagiographica Latina Antiquae et Mediae Aetatis*, 2 vols., Bruselas, Societé des Bollandistes.
- BOUGARD, P. y PETITMENGIN, P. (2012) *La bibliothèque de l'abbaye cistercienne*

- de Vauluisant. Histoire et inventaires. Avec la collaboration de P. Stirnemann, Paris, CNRS.*
- BREUL, J. DU (1601) *Sancti Isidori Hispalensis episcopi opera omnia quae extant*, Paris, *apud* Michaellem Sonnum.
- BRUCKNER, A. (1938) *Schreibschulen der Diözese Konstanz, St. Gallen*, vol. II, Ginebra, Roto-Sadag.
- CANCELA CILLERUELO, Á. (2016) «¿Una edición contaminada? El Par. BnF lat. 2876 y la *editio princeps* de Pseudo-Sisberto de Toledo (Isidorus Hispalensis, *Opera omnia*, Jacques du Breul, París 1601)», *Creneida. Anuario de literaturas hispánicas* 4, 122–176.
- CANCELA CILLERUELO, Á. (2021) *Pseudo-Sisbertus Toletanus. Opera omnia*, Turnhout, Brepols.
- CICCOLINI, L. (2011) «Un florilège biblique mis sous le nom de Cyprien de Carthage: l'*Exhortatio de paenitentia* (CPL 65)», *RecAug* 36, 89–138.
- DEKKERS, E. y GAAR, AE. (1995<sup>3</sup>) *Clavis Patrum Latinorum*, Steenbrugs, Brepols.
- DOLBEAU, F. (1978) «Un nouveau catalogue des manuscrits de Lobbes aux XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles. I — Présentation et édition du texte», *RecAug* 13, 3–36.
- DOLBEAU, F. (1979) «Un nouveau catalogue des manuscrits de Lobbes aux XI<sup>e</sup> et XII<sup>e</sup> siècles. II — Commentaire et tables», *RecAug* 14, 191–248.
- DUBUISSON, B. (2020) «Production et usage de recueils factices à Saint-Maximin de Trèves: Autour de deux manuscrits hagiographiques: Gand, UGent, 307 et Berlin, SBB, Phillipps 1840», *Scriptorium* 74(2), 241–258.
- ELFASSI, J. (2001) *Les Synonyma d'Isidore de Séville: édition critique et histoire du texte*, Tesis doctoral, París, ÉPHE.
- ELFASSI, J. (2009) *Isidori Hispalensis episcopi Synonyma*, Turnhout, Brepols.
- ELFASSI, J. (2011) «El corpus atribuido a Sisberto de Toledo: algunas notas sobre su difusión y sus fuentes», en J. Martínez Gázquez, Ó. de la Cruz Palma y C. Ferrero Hernández (eds.) *Estudios de Latín Medieval Hispánico. Actas del V Congreso Internacional de Latín Medieval Hispánico (Barcelona, 7–10 de septiembre de 2009)*, Florencia, SISMEL-Edizioni del Galluzzo, 53–60.
- ELFASSI, J. (2012) «Chronique isidorienne II (2010–2011)», *Eruditio antiqua* 4, 19–63.
- GEERARD, M. *et al.* (1974–2003) *Clavis Patrum Graecorum*, 5 vols., Turnhout, Brepols.
- GNEUSS, H. y LAPIDGE, M. (2014) *Anglo-Saxon Manuscripts: A Bibliographical Handlist of Manuscripts and Manuscript Fragments Written or Owned in England up to 1100*, Toronto-Búfalo-Londres, University of Toronto Press.
- HENSCHEN, G. y PAPENBROECK, D. VAN (1675) *Acta Sanctorum Aprilis collecta, digesta, illustrata*, vol. I, Amberes, *apud* Michaellem Cnobarum.
- HUEMER, J. (1885) «Aus alten Bücherverzeichnissen (ein Beitrag zur lateinischen Literaturkunde)», *WS* 7, 323–336.
- LAPLANE, H. DE (1863) *L'abbaye de Clairmarais d'après ses archives*, vol. I, Saint-Omer, Fleury-Lemaire.

- DÁVILA PÉREZ, A. y LAZURE, G. (2000) «Un catálogo de las obras de Isidoro de Sevilla conservadas en diversas bibliotecas españolas en el siglo XVI», *ExcPhilol* 10–12, 267–290.
- LECOUTEUX, S. (2018) «A la recherche des livres du Bec. Première partie», *Cahiers des AnnNorm* 37, 267–277.
- LECOUTEUX, S. (2019) «À la recherche des livres du Bec. Deuxième partie: Claude Antoine Le Marchants de Cambronne (1742–1836)», *AnnNorm* 69(2), 3–28.
- LEHMANN, P. (1918) *Mittelalterliche Bibliothekskataloge Deutschlands und der Schweiz*, vol. I, Múnich, C. H. Beck.
- LEHMANN, P. (1928) *Mittelalterliche Bibliothekskataloge Deutschlands und der Schweiz*, vol. II, Múnich, C. H. Beck.
- MANITIUS, M. (1911) *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters*, vol. I, Múnich, C. H. Beck.
- MARTÍN-IGLESIAS, J. C. (1996) «Una revisión de la tradición textual de la *Vita Desiderii* de Sisebuto», *Emerita* 64(2), 239–248
- MARTÍN-IGLESIAS, J. C. (2016) *Scripta mediæ aevi de uita Isidori Hispalensis episcopi*, Turnhout, Brepols.
- MIGNE, J.-P. (1844–1855) (ed.), *Patrologiae Cursus Completus. Series Latina*, 221 vols., París, *apud* J. P. Migne editorem (Indices, *ibidem*, 1862–1865).
- MOELLER, E. (1971) *Corpus benedictionum pontificalium. Benedictiones 948–2093*, Turnhout, Brepols.
- MOELLER, E. (1973) *Corpus benedictionum pontificalium. Praefatio*, Turnhout, Brepols.
- MONTCLOS, J. DE (1971) *Lanfranc et Bérenger. La controverse eucharistique du XI<sup>e</sup> siècle*, Louvain, Université Catholique de Louvain.
- NORBERG, D. (1979) *L'œuvre poétique de Paulin d'Aquilée. Édition critique avec introduction et commentaire*, Estocolmo, Almqvist & Wiksell.
- NORTIER, G. (1957) «La bibliothèque de l'abbaye du Bec», *Revue Mabillon* 47, 57–83.
- NORTIER, G. (1966) (†) *Les bibliothèques médiévales des abbayes bénédictines de Normandie*, Caen, Caron et Cie.
- OMONT, H. A. (1888) *Catalogue général des manuscrits des bibliothèques publiques de France. Départements*, vol. II, París, Plon.
- REEVE, M. (2011) *Manuscripts and Methods. Essays on Editing and Transmission*, Roma, Edizioni di storia e letteratura.
- STAATS, S. (2016) *Le catalogue médiévale de l'abbaye cistercienne de Clairmarais et les manuscrits conservés. Avec le concours de C. Heid et de D. Nebbiai et une contribution de P. Stirnemann*, París, CNRS.
- STRECKER, K. (1923) *Monumenta Germaniae Historica. Poetae Latini aevi Carolini*, vol. IV (2–3), Berlín, Weidmann.
- STUTZMANN, D. (2012) «Sept traités de saint Ambroise et leur diffusion dans les abbayes cisterciennes de Bourgogne et Champagne», en *Mélanges cisterciens*

- 2012 offerts par l'ARCCIS au Père Placide Vernet pour son 90e anniversaire, Bégrolles-en-Mauges, Bellefontaine, 417-435.
- STUTZMANN, D. (2018) «La collection ambrosienne du manuscrit Paris BnF lat. 1913: destins cisterciens», en T. Falmagne, D. Stutzmann, A.-M. Turcan-Verkerk (eds.) y P. Gandil (colab.) *Les Cisterciens et la transmission des textes (XII<sup>e</sup> - XVIII<sup>e</sup> siècles)*, Turnhout, Brepols, 209-237.
- WITTE, R. (1974) *Catalogus Sigeberti Gemblacensis Monachi de uiris illustribus. Kritische Ausgabe*, Berna-Frankfurt, Herbert Lang-Peter Lang.
- WOOLEY, R. M. (1917) *The Canterbury Benedictional (British Museum, Harl. Ms. 2892)*, Londres, Henry Bradshaw Society.



---

# Luces y sombras en la identificación de copistas bizantinos: una reflexión al hilo de la escritura de Gregorio de Chipre

Lights and Shadows in the Identification of Byzantine Copyists:  
a Discussion of the Handwriting of Gregory of Cyprus

INMACULADA PÉREZ MARTÍN

ILC-CSIC

*inmaculada.perez@cchs.csic.es*

DOI: 10.48232/eclas.162.06

Recibido: 12/09/2022 — 02/10/2022

**Resumen.**— Este artículo quiere ser una puesta al día sobre los códices en los que se ha identificado la mano de Jorge/Gregorio de Chipre (1241–1290). La revisión de estas identificaciones confirma que la mayoría de los paleógrafos ha aceptado la interpretación de la evolución de la escritura del chipriota que la autora propuso en su libro de 1996. A pesar de la ausencia de copias datadas, pero con la ayuda de un estudio global de los códices del chipriota, el análisis paleográfico de 1996 permitía distinguir un período de formación en el que Jorge de Chipre copiaba con otros compañeros o en solitario obras de oratoria y de filosofía a fin de, en muchos casos, tener un ejemplar en su poder; en una segunda etapa —pero sin un corte brusco y sin perder los rasgos identitarios—, la copia de obras es más selectiva y la grafía del chipriota evoluciona hacia formas más rápidas y menos enfáticas. Después de elaborar la lista de manuscritos copiados por Gregorio, se examina las escrituras de dos copistas: el «anon. Salm.» (uno de los escribas del Temistio Salm. 232) y el «anon. Chis.» (uno de los escribas del Vat. Chis. gr. 12), que permiten reflexionar sobre la influencia de la escritura del chipriota en una generación posterior.

**Palabras clave.**— Palabras clave.— Paleografía griega; transmisión de los textos; cultura escrita bizantina; Jorge-Gregorio de Chipre

**Abstract.**— This article is intended as an update on the codices in which the hand of George/Gregory of Cyprus (1241–1290) has been identified. The review of these identifications confirms that most paleographers have accepted the interpretation of the evolution of the Cypriot's handwriting that the author proposed in her 1996 book. Despite the absence of dated copies, but with the help of an overall study of the Cypriot's codices, the 1996 paleographic analysis made it possible to distinguish a formative period in which George of Cyprus copied with other colleagues or alone works of oratory and philosophy in order, in many cases, to have a copy in his possession; in a second stage—but without an abrupt cut and without losing the distinctive features—, the copying of works is more selective and the handwriting of the Cypriot evolves towards faster and less emphatic forms. After drawing up the list of manuscripts copied by Gregory, the writings of two copyists are examined: the

«Anon. Salm.» (one of the scribes of the Themistius MS. Salm. 232) and the «Anon. Chis.» (one of the scribes of the MS. Vat. Chis. gr. 12), which allow us to reflect on the influence of the Cyprian's writing on a later generation.

**Keywords.**— Greek Paleography; Textual transmission; Byzantine written culture; George/Gregory of Cyprus

Al aceptar la amable invitación a participar en este volumen, me ha parecido conveniente volver sobre una escritura griega, la del patriarca Gregorio de Chipre, que traté en mi tesis doctoral, realizada en 1989–1992 y publicada en 1996. La mano de Gregorio había sido identificada por Dieter Harlfinger en una contribución a un congreso sobre Simplicio cuyas actas se publicaron en 1987<sup>1</sup>; lo hizo a partir de las iniciales Γ. K. incluidas a modo de *ex-libris* al final del Venezia, Biblioteca Nazionale Marciana, gr. Z. 227 [diktyon 69698], donde las invocaciones de Γεώργιος en el margen de algunos folios resolvían la inicial Γ. Identificar en la kappa la abreviatura de Κύπριος fue una intuición certera y llevó a Harlfinger —esto es una suposición, pero la coincidencia de fechas apunta a ello— a sugerir a Sophia Kotzabassi una tesis doctoral en la Freie Universität de Berlín sobre «Die handschriftliche Überlieferung der rhetorischen und hagiographischen Werke des Gregor von Zypern», defendida en 1988 y publicada en 1998. El trabajo planteado era laborioso, porque la producción escrita del chipriota no era escasa y había tenido cierto éxito en los siglos XIV–XVI; por otra parte, Kotzabassi no pudo identificar obras autógrafas del patriarca, aunque intentó acercarse a la escritura de Gregorio un testimonio próximo a su arco vital, el Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Chis. R.IV.12 (gr. 12) [diktyon 65199], sobre el que volveremos al final de este artículo. El retraso en la publicación permitió a Kotzabassi tener en cuenta mis identificaciones de la mano de Gregorio en diversos manuscritos.

Lejos del universo aristotélico que cristalizaba en Berlín, en 1989–1990 mi «entretenimiento» principal era buscar en la Bibliothèque nationale de France antologías similares a las que contenía el códice que Antonio Bravo García me había propuesto estudiar en mi tesis doctoral, el San Lorenzo de El Escorial, Biblioteca del Real Monasterio, X.I.13 (gr. 355) [diktyon 14971]. En aquellos años en los que sólo unos pocos álbumes de paleografía griega y estudios sobre la transmisión de los textos ofrecían imágenes de escrituras de época bizantina, el hilo que más fácilmente se

<sup>1</sup>Harlfinger 1987: 286.

podía seguir para encontrar grupos de copistas o ámbitos de copia (mal llamados *scriptoria*) eran los textos, que aparecían indexados en los catálogos de las colecciones y facilitaban identificar códices aproximadamente contemporáneos con las mismas obras; las que me interesaban eran las de los poetas, historiadores, filósofos y oradores que habían sido reunidos en el Escorial X.I.13 a continuación de las obras de Elio Aristides y que me acabaron llevando a dos manuscritos de oratoria con invocaciones de un tal Jorge en el margen superior: Paris, Bibliothèque nationale de France, Par. gr. 2953 [diktyon 52593] y Par. gr. 2998 [diktyon 52642]. Gracias a la publicación del segundo volumen del *Repertorium der griechischen Kopisten*, dedicado a los manuscritos griegos conservados en Francia, supe que este Jorge/Georgios era el patriarca Gregorio de Chipre identificado por Harlfinger en 1987<sup>2</sup>. El *Repertorium* señalaba su mano en el Par. gr. 2998 y en un segundo códice aristotélico, Par. suppl. gr. 642 [diktyon 53377]. Gracias a una publicación previa de Silvio Bernardinello que siguió el hilo de las invocaciones de un copista Jorge que aparecían en el margen superior de algunos códices de Aristóteles<sup>3</sup>, el número de copias del chipriota se amplió con el Milán, Veneranda Biblioteca Ambrosiana, M 71 sup. (gr. 525) [diktyon 42999]. Puesto que en esas invocaciones el chipriota aún se llamaba Jorge, los manuscritos fueron copiados antes de 1283, cuando se ordena sacerdote y toma el nombre de Gregorio.

Treinta años más tarde, la escritura de Gregorio de Chipre ha sido identificada por diversos paleógrafos, a veces erróneamente, en otros manuscritos, buena parte de los cuales se pueden consultar en línea; algunos de los aristotélicos tienen también sus descripciones accesibles en la web de los *Commentaria in Aristotelem Graeca et Byzantina* (<https://cagb-digital.de/index.html>) y todos ellos están organizados con un número «diktyon» en la base de datos Pinakes, del Institut de Recherche et d'Histoire des Textes del CNRS (<https://pinakes.irht.cnrs.fr>). Como se puede ver, las condiciones materiales actuales de la investigación sobre los copistas bizantinos permiten abordar los problemas que sus escrituras suscitan con una metodología más acorde. Antaño, el acceso a los códices estaba limitado por los horarios de las bibliotecas y por el presupuesto necesario para vivir en las ciudades que los custodiaban; el paleógrafo se enfrentaba contrarreloj a la resolución de algunas cuestiones complejas de distinción de manos y relaciones internas

<sup>2</sup> Me puso en conocimiento de la publicación por carta el director de mi DEA, Jean Irigoín, que esperaba ansiosamente el volumen del *RGK* dedicado a las bibliotecas francesas.

<sup>3</sup> Bernardinello 1976: 36–37.

entre copistas, e intentaba salir adelante trabajando intensamente sobre el códice y pidiendo algunas reproducciones. La selección de imágenes debía incluir todas las formas que se habían identificado como características del copista, lo que no siempre era fácil; tampoco lo era elegir la página más representativa del aspecto general de la escritura<sup>4</sup>. Cuando el paleógrafo volvía a casa con sus notas y conseguía meses más tarde reproducciones en blanco y negro de calidad variable, llegaba el momento de apoyarse en la descripción de las escrituras y en las láminas para intentar transmitir la comprensión de los códices que consideraba correcta.

En la actualidad, la obtención de imágenes en color de los manuscritos es un procedimiento rápido y económico, pero sobre todo en muchas bibliotecas no es necesario ni pedir las: están disponibles en línea. El exceso de información puede parecer insuperable, pero es evidente que verificar en persona cada identificación de manos o cada datación asegura los cimientos de la veracidad y precisión de la investigación que realizamos. Esta no es la única ventaja: por muy abrumador que pueda parecer al comienzo digerir tanta cantidad de información, recorrer una y otra vez las páginas de un libro (en vez de manejar un puñado de imágenes «icónicas») permite una asimilación profunda de las decisiones gráficas del copista y suscita cierto escepticismo sobre la coherencia de su producción escrita, obligando a replantearse una metodología que debe superar distintas resistencias y dificultades que se presentan al paleógrafo: cambios de tamaño para adaptarse al espacio, mimesis de la escritura de un colaborador para ocultar la alternancia de manos, uso de distintos estilos de escritura según el contenido, el comitente, etc.

Volviendo ahora al caso de Gregorio de Chipre, es pertinente recordar que el trabajo publicado en 1996 se realizó en condiciones muy distintas: a El Escorial acudí durante mucho tiempo a diario en tren y en autobús para poder trabajar durante las cuatro horas de apertura de la Real Biblioteca; pude estudiar los parisinos largo tiempo, pues residí en la ciudad un curso entero (1988–89), y los vaticanos mientras viví en Roma, gracias a dos becas postdoctorales (1993–1996); los conservados en Italia pudieron ser consultados durante un día o dos viajando en tren a Florencia, Venecia y Milán. A la hora de distinguir o identificar escrituras de esos códices, la

<sup>4</sup>Normalmente, en el caso de copistas no profesionales, la primera páginas y las últimas no lo son, por razones obvias: al comienzo del trabajo, el escriba poco experto está encorsetado por el modelo que copia, las indicaciones de quien encarga el trabajo o sus propias decisiones de trazar unas letras de un modo determinado, evitar ciertas abreviaturas, etc.; al final de la copia, es probable que la escritura se haya hecho más rápida y se haya simplificado, abandonando una *variatio* de formas que la riqueza de la minúscula griega permita.

metodología que seguí era la propuesta por Jean Irigoín de tener en cuenta no sólo rasgos específicos del copista (cuya identificación es el escollo de muchos estudiosos, que insisten en ver una forma característica donde no la hay), sino también el aspecto general de la página, marcada por el tamaño de las letras, la separación de las líneas, la proporción entre texto central y márgenes, y otros detalles que no por secundarios, son menos reveladores<sup>5</sup>. Sin embargo, a esa aproximación a la escritura subyace la idea de que el autor de lo escrito es un calígrafo profesional, que toma decisiones coherentes y permanentes sobre la presentación del texto, que tiene un repertorio limitado de formas y que ambas circunstancias van a permitir identificar su mano. Se trata, en realidad, de consideraciones más apropiadas para las escrituras caligráficas de época macedonia o para los grandes calígrafos que trabajaron para los humanistas italianos. En época paleóloga, sin embargo, el perfil de «copista» más habitual (habitual hasta extremos sorprendentes) es el que escribe por vocación o por necesidad, no de un modo profesional o por encargo; el destinatario de la copia puede ser él mismo, o su comunidad (de estudiantes, monjes, amigos); la copia puede proceder a trompicones, cediendo el cálamo durante unas páginas, aprovechando el acceso temporal a un texto o la provisión puntual de papel para copiar. En estas circunstancias, la escritura del copista será reconocible en la mayoría de los casos, pero difícilmente será completamente coherente consigo misma.

Durante los años iniciales de estudio del Escorial X.I.13 nunca consideré la posibilidad de que el copista Jorge que había confeccionado antes de 1293 sus propias copias de Demóstenes, Elio Aristides o Aristóteles fuera también el copista que en las páginas libres de esos mismos códices había añadido las antologías de autores clásicos que después reuniría de su puño y letra y en colaboración con otros copistas en el Escorial X.I.13. Pero en la publicación de mi tesis en 1996 me arriesgué a señalar la posibilidad de que ese copista B del Escorial X.I.13 fuera el propio Gregorio de Chipre; lo hice consciente de que algunas formas de letras de la primera hora se habían evaporado y de que el aspecto general de estos añadidos y de la copia escorialense era distinto de los cientos de páginas de filosofía y oratoria que el chipriota había copiado como parte de su aprendizaje; la falta de colofones y fechas oculta el recorrido seguido por Gregorio como copista, pero tratándose de añadidos en sus viejos libros, podíamos fechar en una segunda etapa una grafía hermanada con la anterior pero 1) en la que había

<sup>5</sup> Irigoín 2000 y cf. Canart 2008b.

superado la pesadez inicial de algunas formas reconcentradas en sí mismas (lambda, ligadura ει, tau de seta), 2) que buscaba legibilidad separando cuidadosamente las letras transmitiendo cierta rigidez de primerizo, y 3) al mismo tiempo adquiriría una fuerte personalidad al hacer exhibición de formas cancillerescas habituales de su isla de origen, incorporando ápices de adorno al final de algunas letras y alargando los trazos en un atrevido vuelo por la interlínea<sup>6</sup>. No repito aquí lo explicado en 1996, siguiendo una metodología de selección de formas pertinentes que con demasiada frecuencia no demuestra nada y está condenada al fracaso<sup>7</sup>.

El tiempo ha pasado; ni he buscado ni he vuelto a encontrar nunca la escritura de Gregorio de Chipre, lo que me ha evitado el poco estimulante deber de volver sobre un trabajo dejado atrás. Sin embargo, la propuesta de esta monografía de *Estudios clásicos* me ha animado a retomarlo, en la idea de que la revisión de las atribuciones a su mano publicadas con posterioridad a mi libro de 1996 puede sacar a la luz polémicas soterradas que constituyen las «sombras» a las que aludíamos en el título de esta contribución; en especial, la atribución a su mano del Vat. Chis. gr. 12; las «luces» son, por el contrario, las propuestas honestas de identificación de manos que buscan reconstruir la transmisión de los textos y la cultura bizantina. «Luz» es también la certeza que experimenta el paleógrafo cuando reconoce con seguridad fulgurante una escritura, mientras que «penumbra» es lo que pretenden crear las descalificaciones o las expresiones de escepticismo que se deslizan en las notas a pie de página. Que sean mis palabras un ejercicio de claridad.

En las siguientes páginas voy a presentar una lista de los libros copiados por el chipriota resumiendo las novedades e intentando no repetir el detalle de los análisis ya publicados, pero sí comentando algunos rasgos de la escritura que las reproducciones digitales de los códices permiten percibir. A continuación, trataré dos casos de mimesis gráfica por parte de copistas pertenecientes a una generación posterior que probablemente fueron discípulos o colaboradores de Gregorio y tuvieron acceso a sus libros, lo que explicaría el parecido de su escritura.

<sup>6</sup> Esa doble versión de la escritura del chipriota ha sido aceptada por Markesinis 2000: 272, Bianconi 2006: 138–139, Menchelli 2010: 232–235, Bianchi 2022: 36.

<sup>7</sup> Pérez Martín 1996: 17–19. Un último ejemplo de que las tablas de formas características de un copista no suelen funcionar es Bianchi 2022: 39–41, que ha realizado un trabajo concienzudo sobre el escriba principal del Paris, Bibliothèque nationale de France, Par. gr. 1984 (Estobeo) [diktyon 51611]; Bianchi ha seleccionado formas de letras y ligaduras de ese copista que, en su opinión, idénticas a las de Gregorio de Chipre; sin embargo, en el lector causan cierta perplejidad porque no son comparables, sino complementarias.

## 1. Códices copiados o anotados por Gregorio de Chipre

Los datos sistematizados en Pinakes me eximen de mencionar aquí exhaustivamente los estudios sobre los códices de Gregorio de Chipre o de repetir lo publicado por mí anteriormente. Seguiremos un orden alfabético por ciudad y biblioteca en la que se localizan los manuscritos:

1. San Lorenzo de El Escorial, Biblioteca del Real Monasterio, y.I.13 (gr. 306) [diktyon 15519]. *Diálogos* de Platón. He identificado la mano de Gregorio de Chipre en los ff.1-4v, 90-91v y 94-95v, 145-152v, 156-158v, 210-211v y 216-217v, 320v-321v, a cuya copia se aplica probablemente insatisfecho con el trabajo del copista del resto del volumen actual, algunas de cuyas páginas sustituyó y cuyo texto corrigió, además de incluir numerosas anotaciones en los márgenes del libro<sup>8</sup>.

2. San Lorenzo de El Escorial, Biblioteca del Real Monasterio, Φ.I.18 (gr. 196) [diktyon 15150] + X.I.13 (gr. 355) [diktyon 14971]<sup>9</sup>. Es un manuscrito de gran formato cuya copia inicia un calígrafo de escritura elegante, aireada y bella, y en el que participa el patriarca, con una selección de obras de Elio Aristides, Sinesio y otros autores, a los que se suma una copia ordenada de los *excerpta* de autores antiguos que encontramos llenando páginas que habían quedado en blanco en otros libros copiados por Gregorio; se trata sin duda de una selección realizada por él al hilo de sus lecturas. La separación en dos partes para disponer independientemente de la primera obra de Aristides, el *Panathenaikos*, se produjo en época temprana y fue, según creemos, una decisión de Nicéforo Gregorás para explicar el discurso a un alumno o alumnos<sup>10</sup>. Por lo tanto, ambos códices pasaron a formar parte de la biblioteca de Cora o, al menos, Gregorás y copistas de su círculo tuvieron acceso a ellos, pues los anotaron y completaron; Gregorás, además, hizo una selección de la *sylloge* del chipriota<sup>11</sup>.

3. Firenze, Biblioteca Medicea Laurenziana, Plut. 71.17 [diktyon 16619], consultable online (<http://mss.bmlonline.it/Catalogo.aspx>)

<sup>8</sup> Aunque en la correspondencia de Gregorio se menciona la accidentada y rocambolesca copia de un códice de Platón que esperaríamos que fuera el Escorial y.I.13, la interpretación de las palabras del chipriota no siempre es fácil y se ha puesto en duda que el códice escorialense sea el aludido; cf. Bianconi 2003: 521, Bianconi 2005: 163, Menchelli 2010: 230 n. 11.

<sup>9</sup> Pérez Martín 1996: *passim*.

<sup>10</sup> Pérez Martín 2017.

<sup>11</sup> Pérez Martín 1992, Pérez Martín 1996: 325-328. Bianconi 2006: 433-434, identificó la escritura de Gregorás en el margen del Escorial X.I.13.

?She\l fmark=Plut. 71. 17). Daniele Bianconi ha identificado la escritura del chipriota en este códice con un comentario a Aristóteles, *De sophisticis elenchis*, de incierta atribución<sup>12</sup>. El libro tiene un formato menor (213 × 135 mm) que otros códices de Gregorio y ha sido rubricado cuidadosamente por él con una tinta roja brillante. La escritura del chipriota no se aleja de la de otras copias tempranas de Aristóteles, pero Bianconi señala un ejemplo de la mano más evolucionada en un añadido del f. 6<sup>13</sup>, lo que sugiere que el libro estaba destinado al propio uso del copista.

4. Milano, Veneranda Biblioteca Ambrosiana, M 71 sup. (gr. 525) [diktyon 42999], consultable online (<http://213.21.172.25/0b02da82801b51b7>) Es uno de los manuscritos de Aristóteles (contiene el corpus lógico) en los que Bernardinello identificó la escritura del copista Jorge y que yo puse en relación con el chipriota<sup>14</sup>. Gregorio ha copiado la primera parte de la *Eisagoge* de Porfirio en los ff. 11–15v y el final de *Topica* (ff. 195–263v), colaborando con el copista 1 del manuscrito, que añade el comentario marginal en muchos folios y al comienzo del volumen (ff. 1–3v, 5r–v, 6v–10), una miscelánea probablemente personal de la *Eisagoge* de Porfirio (y de *Categorías*) con los comentarios de Amonio y de León Magentino a la obra. El libro es un ejemplar típico de la producción de códices filosóficos en la Constantinopla posterior a 1261 en un entorno imperial, caracterizados por el trabajo en equipo de muchas decenas de jóvenes que se beneficiaron del patronazgo de Miguel VIII para formarse y después servir al emperador<sup>15</sup>.

<sup>12</sup>Bianconi 2006: 138–139. Se corresponde con el editado por Wallies 1898. El título con el que el chipriota ha encabezado el comentario es muy cauto: Εἰς τοὺς Σοφιστικὰς ἐλέγχους, οἱ μὲν τινες Ἐφεισίου, ὡς δ' ἄλλοι φασί, τοῦ Ψελλοῦ. El códice no ha sido descrito en el CAGB.

<sup>13</sup>No se trata, sin embargo, de un texto aristotélico (Bianconi 2006: 139), sino de dos frases tomadas de los *Discursos sagrados* (or. 1) de Elio Aristides, uno de los autores de cabecera del chipriota: Ἀριστ(εἰ)δ(ου). τῶν μὲν ἄλλων ἀπάντων ἀνθρώπων αἰ ἡδοναί, κινδυνεύουσιν ὕων εἶναι ἡδοναί, ἢ δ' ἐμὴ καθαρὸς ἄρα ἀνθρώπου εἴη, ὅστις σύνεμι τε καὶ χαίρω λόγοις. (ed. Jebb p. 278) + Τοῦ αὐτοῦ παραβολ(ῆ) ὅπως ἀδύνατον ἐξεῖπειν αὐτὸν οἷας πάθοι πρὸς Ἀσκληπιοῦ εὐεργεσίας: Ἐδόκει γάρ μοι παραπλήσιον εἶναι ὡσπερ ἂν εἰ διὰ παντὸς τοῦ πελάγους ὕφαλος διεξέλλοιμ: διδόναι λόγον πόσις τισὶ τοῖς πᾶσι ῥοθίοις ἐνέτυχον· καὶ ποίας τινὸς τῆς θαλάττης παρ' ἕκαστον αὐτῶν ἐπειρώμην, καὶ τί τὸ σῶζον ἦν. (ed. Jebb p. 274).

<sup>14</sup>Cf. Pérez Martín 1992: 74 y 1996: 19–21. La ficha del CAGB (<https://cagb-digital.de/handschriften/cagb5036471>) no está actualizada, sigue fechando el códice en el siglo xiv y, como un añadido, atribuye la identificación a Kotzabassi.

<sup>15</sup>Es innegable, por ejemplo, el aire cancelleresco de su copista 6 (ff. 73–80v, 82–98v) y la proximidad de su mano y la del copista 1 a códices vinculados a la corte como el Oxford, Bodleian Library, Barocci 131 [diktyon 47418, consultable online (<https://digital.bodleian.ox.ac.uk/objects/8f71e031-ea60-436f-937b-81275c271527>)]. Sobre la enseñanza auspiciada por Miguel VIII, Pérez Martín 2021: 460–464.

5. München, Bayerische Staatsbibliothek, gr. 225 [diktyon 44672], accesible online (<https://daten.digital-e-sammlungen.de/~db/0011/bsb00110102/images/index.html>). Es uno de los pocos libros de contenido patrístico copiados por el chipriota, cuya mano fue identificada por Markesinis en los ff. 1–40<sup>16</sup>. Este autor detectaba un cambio en la escritura del chipriota a partir de la línea 7 del f. 37, explicable por una separación temporal entre la copia de una selección de cartas de tema espiritual de Máximo el Confesor, que acaba en la l. 6, y el inicio de los *excerpta* de los *Amphilochia* de Focio, que acaban en el f. 38v; allí una nota reenvía a la obra de Juan Damasceno que se encontraría 10 páginas más allá en el volumen original<sup>17</sup>.

6. München, Bayerische Staatsbibliothek, Monac. gr. 430 [diktyon 44878], accesible online. (<https://daten.digital-e-sammlungen.de/~db/0007/bsb00072383/images/index.html>). Se trata de uno de los *veteres* que conservan la *Historia* de Tucídides; fue restaurado por el chipriota con la adición de ff. 4–5v (al final del f. 3v y del f. 82v sendas notas señalan la falta de dos folios: λείπ(ου)ν φύλλ(α) β') y ff. 83–85v, en los que su escritura no ahorra adornos ni espacio, aunque desde el final del f. 85 mengua el tamaño de las letras y la interlínea para enlazar con la copia antigua del f. 86<sup>18</sup>. Contemporáneamente o poco después de la restauración del chipriota, se añadieron asimismo las actuales hojas de guarda ff. I–II y 268–269; como es sabido, Máximo Planudes anotó en el f. IIv la muerte de Teodora Raulena Paleologuina, acaecida el 6 de diciembre de 1300.

7. Paris, Bibliothèque nationale de France, Par. gr. 2953 [diktyon 52593], accesible online (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b10723393f>)<sup>19</sup>. Es el primer libro de Elio Aristides que copió y poseyó el chipriota; la torpeza estética en los títulos y adornos contiguos sugiere que se trata de una copia de juventud; en los márgenes Gregorio califica

<sup>16</sup> Markesinis 2000. La segunda parte del volumen actual, con el *Epitome Physica* de Nicéforo Blemides y otras obras, tiene un origen diverso; cf. Valente 2021: 135–138.

<sup>17</sup> Markesinis 2000: 264 y 272. Los ff. 39–40 (40v vac.) presentan unas tablas únicas en la biblioteca del chipriota. Se trata de (f. 39) una tabla sobre el cálculo pascual de Juan Damasceno; las columnas son el ciclo lunar y las filas el ciclo solar; en cada cuadrado un día del mes; debajo: + Τέσσαρα τινὰ προεγνωκέασι σε δεῖ εἰς εὔρεσιν τοῦ ἱεροῦ τῶν Χριστιανῶν Πάσχα. τὸ νομικόν ἐν ποιμῆνι συντρέχει Πάσχα τὸν τοῦ ἡλίου κύκλου· τοὺς λεγομένους βισέξτους; f. 39v: diagrama sobre el ciclo solar; f. 40: en tres columnas, un poema escolar en pentadecasilabos que enseña cómo encontrar en qué día de la semana empieza cada mes.

<sup>18</sup> Algunos escolios de los ff. 4–5 no son de la mano de Gregorio.

<sup>19</sup> Pérez Martín 1996: 32–35.

algunos pasajes con indicaciones del tipo *ώραῖα*, *ῥδέα*, y añade notas que le permitirán localizar información dentro de los discursos. La impaginación no es constante y tampoco es uniforme la escritura, revelando que el volumen actual se completó a lo largo del tiempo<sup>20</sup>. Los ff. 175–184 se evidencian en su ligereza como añadidos en un momento posterior, pero en el espacio dejado en blanco al final, en f. 184v, la colección de proverbios que empieza *Τέττιγα τοῦ πτεροῦ ξυνεληφρας* ha sido transcrita de un modo más rápido y áspero todavía, muy cercano al del Escorial X.I.13<sup>21</sup>. Lo mismo se puede decir de otras páginas, en las que incluso interviene otro copista del códice escorialense (f. 270v).

8. Paris, Bibliothèque nationale de France, Par. gr. 2998 [diktyon 52642], accesible online (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b10723163f>)<sup>22</sup>. Los discursos de Demóstenes (el texto principal del volumen) han sido copiados del München, Bayerische Staatsbibliothek, Monac. gr. 485 [diktyon 44933]<sup>23</sup>, mientras que otras obras, como el anónimo florilegio *Περὶ πενίας* o las cartas de Gregorio de Nacianzo, están relacionadas textualmente con el ya mencionado Vat. Chis. gr. 12, que contiene asimismo obras del chipriota.

9. Paris, Bibliothèque nationale de France, Par. suppl. gr. 642 [diktyon 53377], accesible online (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b11000124w>)<sup>24</sup>. El volumen aristotélico actual fue compuesto en distintas fases. Temáticamente se organiza en dos bloques: el primero con *De caelo*, *De generatione et corruptione*, *Meteorologica* (ff. 1–141 [141v vac.]), y el segundo con *Metaphysica* (ff. 142–358v + 367–368v), ambos con comentarios marginales o copiados a continuación de la obra de Aristóteles. Gregorio (que incluye frecuentes invocaciones en el margen) ha transcrito muchas páginas, pero también ha iniciado la copia que después seguirán colaboradores suyos en este y otros libros. Su escritura ha alcanzado plenamente la madurez.

10. Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Urb. gr. 52 [dikt-

<sup>20</sup>Véase, por ejemplo, la copia del *Πρεσβευτικὸς πρὸς Ἀχιλλεῖα*, que empieza en el f. 279 sirviéndose de formas y adornos exagerados que buscan una expresión suelta, a la vez que se imprime cierta contención a la escritura, a veces no exenta de torpeza: f. 273v.2ai: *ἐν μέσῳ αὐτοῦ*.

<sup>21</sup>Esta aspereza está marcada por mu, nu y omega hechas de pequeños trazos oblicuos, o por la kappa convertida en dos verticales separadas. La escritura estrecha formas como beta bilobular y zdeda envolviendo la siguiente letra, y épsilon tanto aislada como en ligadura.

<sup>22</sup>Pérez Martín 1996: 34–35.

<sup>23</sup>Mondrain 2014: 206, que fecha el autógrafo a mediados del siglo IX.

<sup>24</sup>Pérez Martín 1996: 22–24.

yon 66519], accesible online ([https://digi.vatlib.it/view/MSS\\_Urb.gr.52](https://digi.vatlib.it/view/MSS_Urb.gr.52)). La identificación de la mano de Gregorio, que se presenta como Jorge en una invocación del f. 3, es de Kotzabassi<sup>25</sup>. El manuscrito contiene el *Comentario* de Alejandro de Afrodiasias a los *Topica*, y el chipriota ha restaurado el comienzo añadiendo dos folios (ff. 1–2), que originalmente serían tres, si bien el primero de ellos se ha perdido<sup>26</sup>. El volumen original, a juzgar por la escritura de su copista, no era muy anterior a la intervención de Jorge.

11. Venezia, Biblioteca Nazionale Marciana, gr. Z. 79 (coll. 461) [dikt-yon 69550]. En este códice macedonio con las cartas de Gregorio de Nacianzo y otros autores tardoantiguos, Bianconi ha identificado la escritura del chipriota en dos añadidos: la ep. 171 de Teodoreto de Ciro en el f. 1 y un capítulo sobre la Santa Trinidad de la *Expositio Fidei* de Damasceno en el f. 310.22–310v<sup>27</sup>.

12. Venezia, Biblioteca Nazionale Marciana, gr. Z. 194 (coll. 971) [dikt-yon 69665]. La escritura de Gregorio en esta copia del comentario de Proclo al *Timeo* de Platón ha sido identificada por Mariella Menchelli<sup>28</sup>. En la transcripción de la obra participan innumerables escribas, coordinados por el chipriota, que revisa su labor.

13. Venezia, Biblioteca Nazionale Marciana, gr. Z. 227 (coll. 753) [dikt-yon 69698]<sup>29</sup>. Como hemos indicado ya, es el códice a partir del cual Harlfinger identificó la escritura de Gregorio. Contiene Aristóteles, *Physica* y el comentario de Simplicio, con algunos suplementos del comentario de Juan Filópono que buscan completar el de Simplicio al libro VIII; esta

<sup>25</sup> La identificación es referida por Harlfinger 1996: 46, quien menciona la invocación del margen superior del f. 3: + Χ(ριστ)ἔ βοήθει τῷ σῶ δούλῳ Γ<εω>ργ(ίου) πρεσβείαις τοῦ μεγάλου +. Cf. Stefec 2012: 136, con otras referencias.

<sup>26</sup> El ms. empieza mutilo ἀγαγεῖν τοὺς ἀποκρινομένους, ὥσπερ καὶ τὸ εἰς ἀντίφασιν (p. 3.21 de la ed. Wallies 1891) hasta p. 8.27 καίτοι καὶ τοῦτο δέδεικται, donde, de un modo muy descuidado, enlaza con el volumen original, en f. 3, que empieza con las mismas palabras: καίτοι καὶ τοῦτο δέδεικται.

<sup>27</sup> Bianconi 2006: 139–141 y Tav. III–IV.

<sup>28</sup> Menchelli 2010 y 2020. Cf. la descripción de Ciro Giacomelli para el CAGB (<https://cagb-digital.de/handschriften/cagb7323258>; cf. Giacomelli 2021: 239, 268; Pérez Martín 1996: 21–24; Golitsis 2020: 465–466; para este estudioso, el chipriota sería responsable del corpus aristotélico reunido en el famoso «Oceanus» (Laur. Plut. 85.1 [diktyon 16761]), cuya copia del Comentario de Simplicio a la *Física* tomaría como modelo el Marciano. Sobre las copias de este texto, Harlfinger 1987.

<sup>29</sup> La completa descripción de Ciro Giacomelli para el CAGB es accesible en <https://cagb-digital.de/handschriften/cagb7323258>; cf. Giacomelli 2021: 239, 268; Pérez Martín 1996: 21–24; Golitsis 2020: 465–466; para este estudioso, el chipriota sería responsable del corpus aristotélico reunido en el famoso «Oceanus» (Laur. Plut. 85.1 [diktyon 16761]), cuya copia del Comentario de Simplicio a la *Física* tomaría como modelo el Marciano. Sobre las copias de este texto, Harlfinger 1987.

parte final del comentario de Simplicio no estaba disponible, al parecer, en Constantinopla<sup>30</sup>.

No incluimos en la lista el valioso volumen en pergamino del siglo XI con el libro de los Profetas, el Firenze, Biblioteca Medicea Laurenziana, Laur. Plut. 10.8 [diktyon 16130], que perteneció al patriarca Gregorio pero no conserva notas de su mano<sup>31</sup>.

## 2. La influencia de la escritura de Gregorio de Chipre

Esta escueta enumeración de libros copiados y poseídos por el chipriota no hace justicia a la importancia de su papel en la cultura bizantina de la Bizancio paleóloga. Para definir el impacto de su labor como estudioso, docente y escritor entre sus contemporáneos sería necesario aunar el análisis de sus obras de contenido teológico o «literarias» (cartas, piezas oratorias, colecciones de proverbios<sup>32</sup>, etc.) con el de su papel en el gran conflicto político-eclesiástico que vivió el Imperio bizantino y en el que se vio implicado por sus funciones en la corte y por ocupar finalmente el trono patriarcal<sup>33</sup>. Todo esto excede nuestras competencias y, sin embargo, sin abandonar el ámbito de la paleografía, el ascendente o influencia de Gregorio puede ser medido no sólo por el estudio de la transmisión de todos los autores que copió, sino también por la imitación de su escritura por parte de escribas que pertenecen a una generación posterior y que a priori podríamos considerar sus discípulos.

Recientemente he tenido la oportunidad de revisar en este sentido la escritura de un estudioso que durante un período coincidió con Gregorio de Chipre al frente de la educación superior constantinopolitana, si bien su figura resulta mucho más conocida para los filólogos clásicos: Máximo Planudes. El problema paleográfico que planteaba surgía de la identificación de su mano en códices copiados en papel fechado por las filigranas con posterioridad a la fecha de su muerte (1305), en los decenios 1310 y 1320; esta circunstancia creaba un problema que nadie se había atrevido a abordar y que espero haber solucionado distinguiendo la escritura

<sup>30</sup> Golitsis y Hoffmann 2014: 128.

<sup>31</sup> Kotzabassi 2004. Una nota añadida por una mano elegante en el f. 1v menciona la donación al monasterio de la Hodegetria por parte del monje Clemente en 1319–1320. Al final de la nota, la misma mano añade un hexámetro que indica que previamente el libro había pertenecido al patriarca Gregorio: + Γρηγορίου σοφοῦ πατριάρχου κτῆρ ἦν τότε +.

<sup>32</sup> García Romero 2022.

<sup>33</sup> Papadakis 1983: 198; Larchet 2012.

de Planudes de la de un discípulo suyo al que distintos paleógrafos (yo incluida) habíamos confundido con Planudes<sup>34</sup>. Las manos de maestro y discípulo son muy parecidas, resistiéndose al análisis con una voluntad férrea de imitación de la escritura del maestro por parte del discípulo. Aunque el parecido no es tan grande, la misma explicación sería aplicable al caso de un copista cuya labor se fecha en el primer cuarto del siglo xiv e imita visiblemente la escritura de Gregorio de Chipre.

Este escriba es responsable de la copia de una parte de los discursos de Temistio en el manuscrito de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca, Salm. 232 (*olim* 1-2-18) [diktyon 56469]<sup>35</sup>, uno de los pocos códices bizantinos del fondo salmantino, datable por las filigranas del papel en los años 1310–1330. El manuscrito ha recibido una atención especial por parte de los estudiosos de la transmisión de Temistio, quienes coinciden en afirmar el interés textual y la complejidad codicológica de este volumen<sup>36</sup>. La mano que nos interesa aquí (la llamaremos «anon. Salm.») aparece dedicada a la tarea de corregir el texto en los márgenes de las partes del códice copiadas por él y por otros escribas<sup>37</sup>; en el espacio dejado en blanco en el f. 109 ha añadido una larga nota, probablemente autógrafa, sobre el arzobispado de Bulgaria<sup>38</sup>, lo que quizá define a nuestro copista como un hombre de iglesia, sacerdote o funcionario eclesiástico interesado en la diócesis de Ocrida; pero su contribución más relevante a la copia se encuentra en los ff. 282–308v, 315–346v, con discursos de Temistio.

La relación con el patriarca Gregorio que sugieren estos datos es laxa: puesto que el copista es una persona interesada por la organización eclesiástica, su vinculación con el chipriota podría haberse producido en la etapa final de la vida de éste. Por otra parte, en el Par. gr. 2998 (ff. 319–322,

<sup>34</sup> Pérez Martín 2022; Cohen-Skalli y Pérez Martín 2017.

<sup>35</sup> Una descripción del contenido en Tovar 1963: 50–55, Martínez Manzano 2010. El manuscrito es accesible online (<https://gredos.usal.es/handle/10366/144433>). Además de Temistio, la parte antigua del códice actual contiene epistolarios de Libanio, Basilio, Falaris y Sinesio, algunos *opuscula* de éste y de pseudo-Aristóteles. Sobre la identificación en él de las manos de Juan Cortasmeno y Juan Sofiano, Pérez Martín 2022a.

<sup>36</sup> Ed. Schenkl, vol. I: x, xvii; Ballériaux 2001: 4–7; Pascale 2010: 371–372.

<sup>37</sup> Contemporáneamente a este capítulo vamos a publicar un estudio pormenorizado del Salm. 232, centrado en la confección material del códice y en la identificación de sus copistas. Adelantemos aquí que el «anon. Salm.» ha anotado probablemente los márgenes de los ff. 8, 285, 288v, 289v, 291r–v, 293v, 294v, 299.

<sup>38</sup> f. 109: (Σ)ημείωσαι περί τοῦ ἀρχιεπισκόπου Βουλγαρίας ὃς καλεῖται πρώτης Ἰουστινιανῆς ἀρχιεπίσκοπος γὰρ καλεῖται ζῆται τοῦ διὰ πλάτους τῆς νεαρᾶς τοῦ Ἰουστινιανοῦ, ὅτι ἡ καθέδρα αὐτοῦ ἦν ἐν Βελεβούσδω; Tovar 1962 editó el texto.

sigla Λ), el chipriota había copiado la or. 26 de Temistio<sup>39</sup>, sin título pero con *protheoria*. Este discurso se encuentra en el Salm. 232, ff. 317–329v (sigla Ψ), sin solución de continuidad con la or. 25 copiada en los folios anteriores. Del aparato crítico se deduce que Ψ no es copia de Λ, cuyos errores no reproduce, pero ello no impide considerar significativo el vínculo textual establecido por la presencia de los discursos de Temistio en el puñado de códices de finales del siglo XIII y comienzos del siglo XIV. Otros autores presentes en el Salm. 232 aparecen en códices del chipriota como el Escorial X.I.13 o el Par. gr. 2998, en cuyos ff. 322–324v encontramos una selección de cartas de Libanio y Basilio (como en el Salm. 232, ff. 71–76v) y en ff. 335–362v de cartas y *opuscula* de Sinesio (como en el Escorial X.I.13, ff. 339–381v + 383v–387v o en el Salm. 232 ff. 110–187v).

La escritura del «anon. Salm.» (Láminas 1–2) se distingue fácilmente de la de Gregorio de Chipre, es más áspera y angulosa y, sin embargo, tiene un aire muy similar, debido a que utiliza muchas formas comunes a las que caracterizan la segunda fase de la escritura del chipriota (Láminas 3–4). Nos referimos a<sup>40</sup>:

- la omnipresencia de beta bilobular:
- las ligaduras ελ<sup>41</sup>, εμ, εξ, ερ: 1.2 κελεύσεις, 1.13 ἐμοὶ, 1.18 ἐξ, 2.4 Βελισσαρίου, 2.8 ὄπερ, Ἑλλάδα, 2.18 ἐξ, 3.4 ὑπέροβλον, 3.12. ἐλασσόνων, 3.18 ἐπεξέβησαν, 4.4. ἄνεμον;
- dzeta sinuosa y envolvente: 1.8 ζητεῖς, 4.5 ἐζήτει;
- eta minúscula alargada y con apéndice final: 1.11 ἦ, 4.10 ἦ;
- la kappa minúscula en forma de h: 1.5 οἰάκων, 4.22 κώπαις;
- la mu angulosa y con el trazo inicial reducido: 2.20 μέγας, 3.5 δυνάμεως, 4.17 ἄμα;
- la ligadura de nu prolongando el trazo ascendente: Salm. f. 316.15 εἰκόνος, 3.17 μείνας, 4.16 ἴνα; y cf. 3.2 ναυτικός con la misma prolongación de kappa.
- rho con el trazo descendente anguloso que se mantiene en ligadura: 1.6 ὄπλοφορεῖν, 3.4 χρόνον;
- sigma minúscula a final de palabra, muy reducida: 2.25 πρωτόθρονος, 3.13 μόλις, 4.19 ὤς;

<sup>39</sup> Ed. Schenkl, vol. II: 118–151.

<sup>40</sup> Indicamos con el primer número la lámina y con el segundo la línea.

<sup>41</sup> La forma que toma lambda minúscula en esta ligadura es idéntica a la de la abreviatura de -ην, -iv y a la del trazo inicial de la ji: 1.7 μετέχειν, 1.12 τ(ῆ)ν, 3.1 κατάστασιν, 3.5 αἰσχύνην.

- la ligadura de tau con un único trazo que crea un bucle doble: 1.1 τῶ, 3.1 κατάστασιν;
- hypsilon a comienzo de palabra estrecha y alargada que no llega a conectar con la siguiente letra, aunque su forma está determinada por la supuesta ligadura: 1.12 ὕβριστής, 2.17 ὕστερον, 3.4 ὑπέρβολον, 4.20 ὑμῖν.

Por el contrario, las diferencias más destacables son:

- gamma uncial alta, que el chipriota puede estrechar y alargar, pero el «anon. Salm.» puede bascular hacia delante: 1.15/16 γέγηθα, 2.1 Βουλγαρίας, 3.13 ἐξεργασάμενοι, 4.5 γείτονες;
- delta uncial poco usada por Gregorio, pero frecuente en el «anon. Salm.»: 1.17 δημοσία;
- sigma alta alunada con bucle final (especialmente en el grupo σν) en el «anon. Salm.», pero sin él en Gregorio: 2.15 συντεθέντων; 4.2 συντάξεως
- omega abierta con bucles inicial y final y en ocasiones con énfasis modular, exclusiva del «anon. Salm.»: 1.5 τῶν.

Siendo ambas escrituras dinámicas, la del chipriota se diferencia por una formulación más curva en la interlínea: delta en ligadura (3.13 διὰ), trazo inicial de épsilon minúscula, la prolongación de los trazos verticales de iota (3.17 Ἰκαρον, 4.12 ἰδεῖν) y de la abreviatura de -ον (4.15 φιλότιμον), la ligadura de phi (3.19 σφίσιν). Con esto no agotamos las similitudes ni las diferencias de ambas escrituras, pero es suficiente para demostrar su proximidad y su no-identidad. A la mano más angulosa del «anon. Salm» habría que atribuir la nota marginal en el Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, Vat. gr. 241 [diktyon 66872], f. 320, que Bianconi atribuye al chipriota<sup>42</sup>.

A la luz de lo anterior y para concluir esta revisión, podemos recordar la actividad de copia de un tercer escriba, el «anon. Chis.», cuya relación con el patriarca Gregorio es evidente no sólo en el hecho de que copió algunas de sus obras en el Vat. Chis. gr. 12<sup>43</sup>, sino en que su escritura parece imitar a la del patriarca justamente en la transcripción de sus obras

<sup>42</sup>Cf. [https://digi.vatlib.it/view/MSS\\_Vat.gr.241](https://digi.vatlib.it/view/MSS_Vat.gr.241).

<sup>43</sup>El código es consultable online ([https://digi.vatlib.it/view/MSS\\_Chig.R.IV.12](https://digi.vatlib.it/view/MSS_Chig.R.IV.12)); cf. Kotzabassi 1998, 207–209, Taf. 48–49. Su identificación de este copista del Vat. Chis. gr. 12 con el patriarca Gregorio no fue aceptada por Canart 2008a: 45 ni por el *RGK* 1997.

—lo que, en este caso, puede ser un gesto forzado que busca el prestigio de la identificación con el texto autógrafo; las razones por las que la escritura del «anon. Chis.» no se debe confundir con la de Gregorio ya quedaron explicadas en 1996<sup>44</sup>, pero esperemos que estas páginas hayan servido para aclarar que las similitudes entre ambas son debidas a razones culturales, como la voluntad de adquirir el prestigio del autógrafo o la influencia de la escritura de un profesor o un erudito en el círculo de personas que se internan en el mundo de las letras griegas de su mano.

### Referencias bibliográficas

- BERNARDINELLO, S. (1976) «Giorgio, un copista greco del XIV secolo», *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia* 1, 33–37.
- BIANCHI, E. (2022) «Una nuova testimonianza della mano di Giorgio di Cipro nel Florilegio stobeano Parisinus graecus 1984», *Codices Manuscripti & Impressi* 134/135, 35–49.
- BIANCONI, D. (2005a) *Tessalonica nell'età dei Paleologi. Le pratiche intellettuali nel riflesso della cultura scritta* (Dossiers Byzantins 5), Paris: Centre d'études byzantines, néo-helléniques et sud-est européennes – École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- BIANCONI, D. (2006) «Le pietre e il ponte ovvero identificazioni di mani e storia della cultura», *Bizantinistica* s. II, 8, 135–181.
- CANART, P. (2008a) «Additions et corrections au *Repertorium der griechischen Kopisten 800–1600*, 3», en J.-M. Martin, B. Martin-Hisard y A. Paravicini Bagliani (eds.) *Vaticana et Medievalia. Études en l'honneur de Louis Duval-Arnould* (Millennio Medievale 71; Strumenti e Studi n. s. 16), Florencia, Sismel. Edizioni del Galluzzo, 41–63.
- CANART, P. (2008b) «Comment décrire l'écriture minuscule grecque?», en Id., *Études de paléographie et de codicologie*, M. L. Agati y M. D'Agostino (eds.), (Studi e Testi 450 y 451), vol. II, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, 847–852.
- COHEN-SKALLI, A. y PÉREZ MARTÍN, I. (2017) «La *Géographie* de Strabon entre Constantinople et Thessalonique: à propos du Marc. gr. XI.6», *Scriptorium* 71.2, 175–207.
- DE GREGORIO, G. y ELEUTERI, P. (1993) «Per un catalogo sommario dei manoscritti greci dei *Commentaria in Aristotelem Graeca et Byzantina*», en F. Berger *et al.*

<sup>44</sup> Pérez Martín 1996, 335–337, Láminas 16–17, 23; cf. Pérez Martín 1997, 86–87, donde se señala una segunda identificación errónea de su mano en el Leiden, Universiteitsbibliotheek, Voss. gr. Q.11 [diktyon 38118], sugerida por Kotzabassi a De Gregorio y Eleuteri 1993: 127. La ficha que le dedica la base de datos de los *Commentaria in Aristotelem Graeca et Byzantina* (<https://cagb-digital.de/handschriften/cagb2922025>), consultada el 03/08/2022, marca en rojo los problemas paleográficos de este análisis, que yo corregí en Pérez Martín 1997: 86–87.

- (eds.) *Symbolae Berolinenses für Dieter Harlfinger*, Ámsterdam, A. M. Hakkert, 117–168.
- ELEUTERI, P. (2016) «I manoscritti dell'opera pseudo-aristotelica *De virtute*», *Scripta* 9, 72–88.
- GARCÍA ROMERO, F. (2022) «La colección de proverbios griegos del manuscrito *Escorialensis X.I.13*», *Giornale Italiano di Filologia*, 74, 371–414.
- GIACOMELLI, C. (2021) «Aristotele e i suoi commentatori nella biblioteca di Bessarione», en A. Rigo y N. Zorzi (eds.) *I libri di Bessarione: Studi sui manoscritti del Cardinale a Venezia e in Europa* (Bibliologia 59), Turnhout, Brepols, 219–275.
- GOLITSIS, P. (2020) «Quelques remarques sur les copistes et le contexte d'apparition du ms. Laurentianus plut. 85,1, dit l'«Océan»», en C. Brockmann, D. Deckers, D. Harlfinger y S. Valente (eds.) *Griechisch-byzantinische Handschriftenforschung. Traditionen, Entwicklungen, neue Wege*, Berlín-Boston, De Gruyter, 461–467.
- GOLITSIS, P. y HOFFMANN, P. (2014) «Simplicius et le “lieu”. À propos d'une nouvelle édition du *Corollarium de loco*», *Revue des études grecques* 127, 119–175.
- HARLFINGER, D. (1987) «Einige Aspekte der handschriftlichen Überlieferung des Physik-kommentars des Simplicios», en I. Hadot (ed.) *Simplicius. Sa vie, son oeuvre, sa survie* (*Actes du Colloque International, Paris, 28 septembre–1er octobre 1985*), Berlín-Nueva York, De Gruyter, 267–286.
- HARLFINGER, D. (1996) «Autographa aus der Palaiologenzeit», en W. Seibt (ed.) *Geschichte und Kultur der Palaiologenzeit. Referate des Internationalen Symposions zu Ehren von H. Hunger* (Wien, 30. November bis 3. Dezember 1994) (ÖAW, phil.-hist. Kl., Denkschriften 241), Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 43–50.
- IRIGOIN, J. (2000) «Deux servantes maîtresses en alternance: paléographie et philologie», en G. Prato (ed.) *I manoscritti greci tra riflessione e dibattito. Atti del V Colloquio Internazionale di Paleografia greca, Cremona, 4–10 ottobre 1998*, vol. II (Papyrologica Florentina 31), Florencia, Gonnelli, 589–600.
- KOTZABASSI, S. (1998) *Die handschriftliche Überlieferung der rhetorischen und hagiographischen Werke des Gregor von Zypern* (Serta Graeca. Beiträge zur Erforschung griechischer Texte 6), Wiesbaden, Dr. Reichert Verlag.
- KOTZABASSI, S. (2004) «Gregorios II. Kyprios und der Kodex Laurentianus plut. 10.8», *Byzantion* 74, 198–202.
- LARCHET, J.-C. (2012) *La vie et l'œuvre théologique de Georges/Grégoire II de Chypre (1241–1290) patriarche de Constantinople*, París, Editions du Cerf.
- MARKESINIS, B. (2000) «Le Monacensis gr. 225, ff. 1r–40v, et Georges de Chypre, alias Grégoire II de Constantinople», *Bolletino della Badia Greca di Grottaferrata* n. s. 54, 259–273.
- MARTÍNEZ MANZANO, T. (2010) «Avatares de un Temistio», en F. Cortés Gabaudan y J. V. Méndez Dosuna (eds.) *Dic mihi, musa, virum. Homenaje al profesor Antonio López Eire* (Acta Salmanticensia. Estudios Filológicos 326), Salamanca, Universidad de Salamanca, 418–429.

- MENCHELLI, M. (2010) «Un nuovo codice di Gregorio di Cipro. Il codice di Venezia, BNM, Gr. 194 con il *Commento al Timeo* e le letture platoniche del patriarca tra Sinesio e Proclo», *Scriptorium* 64.2, 227–250.
- MENCHELLI, M. (2020) «La tradizione manoscritta del *Commento al Timeo* di Proclo e il codice Marc. Gr. 194 (con prime osservazioni sulla nuova scoperta del rotolo di Patmos, Monastero di San Giovanni, Eileton 897)», en C. Brockmann, D. Deckers, D. Harlfinger y A. Valente (eds.) *Griechisch-byzantinische Handschriftenforschung. Traditionen, Entwicklungen, neue Wege*, Berlín-Boston, De Gruyter, 469–480.
- MONDRAIN, B. (2014) «Le rôle de quelques manuscrits dans l'histoire du texte de Démosthène Remarques paléographiques et philologiques», en J. Grusková y H. Bannert (eds.) *Demosthenica libris manu scriptis tradita. Studien zur Textüberlieferung des Corpus Demosthenicum* (Wiener Studien 36), Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 199–226.
- PAPADAKIS, A. (1983) *Crisis in Byzantium. The Filioque Controversy in the Patriarchate of Gregory II of Cyprus (1283–9)*, Nueva York, Fordham University Press.
- PÉREZ MARTÍN, I. (1992) «A propos des manuscrits copiés par Georges de Chypre (Grégoire II), patriarche de Constantinople (1283–1289)», *Scriptorium* 46.1, 73–84 y Pl. 9.
- PÉREZ MARTÍN, I. (1996) *El patriarca Gregorio de Chipre (ca. 1240–1290) y la transmisión de los textos clásicos en Bizancio* (Nueva Roma 1), Madrid, CSIC.
- PÉREZ MARTÍN, I. (1997) «La »escuela de Planudes«: Notas paleográficas a una publicación reciente sobre los escolios euripídeos», *Byzantinische Zeitschrift* 90, 73–96.
- PÉREZ MARTÍN, I. (2017) «Aristides' *Panathenaios* as a Byzantine Schoolbook: Nikephoros Gregoras' Notes on Ms. Escorial Φ.I.18», en A. M. Cuomo y E. Trapp (eds.) *Toward a Historical Sociolinguistic Poetics of Medieval Greek* (Byzantios. Studies in Byzantine History and Civilization 12), Turnhout, Brepols, 85–107.
- PÉREZ MARTÍN, I. (2021) «Enseignement et service impérial à l'époque paléologue», en M.-H. Blanchet y R. Estangüi Gómez (eds.) *Le monde byzantin du XIIIe au XVe siècle: anciennes ou nouvelles formes d'impérialité* (Travaux et Mémoires 25.1), París, ACHCByz, 451–502.
- PÉREZ MARTÍN, I. (2022) «La influencia de la escritura de Máximo Planudes en su entorno», *Scripta: An International Journal of Codicology and Palaeography* 15 [en prensa]
- PÉREZ MARTÍN, I. (2022a) «Las intervenciones de Juan Cortasmeno y de Juan Sofiano en el Salmanticensis 232», *Segno e Testo* 20 [en prensa]
- RGK (1981) *Repertorium der griechischen Kopisten 800–1600*, vol. I, *Handschriften aus Bibliotheken Großbritanniens*, E. Gamillscheg y D. Harlfinger, A. *Verzeichnis der Kopisten*, H. Hunger, B. *Paläographische Charakteristika*, C. *Tafeln*, Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- RGK (1989) *Repertorium der griechischen Kopisten 800–1600*, vol. II, *Handschriften*

- aus Bibliotheken Frankreichs und Nachträge zu den Bibliotheken Großbritanniens, E. Gamillscheg y D. Harlfinger, A. *Verzeichnis der Kopisten*, H. Hunger, B. *Paläographische Charakteristika*, C. *Tafeln*, Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- RGK (1997) *Repertorium der griechischen Kopisten 800–1600*, vol. III, *Handschriften aus Bibliotheken Roms mit dem Vatikan*, E. Gamillscheg, D. Harlfinger, P. Eleuteri, A. *Verzeichnis der Kopisten*, H. Hunger, B. *Paläographische Charakteristika*, C. *Tafeln*, Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- SCHENKL, H., DOWNEY, G. y NORMAN, A. F. (1965–1974) *Themistii orationes quae supersunt*, 3 vols., Leipzig, Teubner.
- STEFEC, R. (2012) «Die griechische Bibliothek des Angelo Vadio da Rimini», *Römische historische Mitteilungen* 54, 95–184.
- TOVAR, A. (1962) «Nota sobre el arzobispado de Bulgaria en un manuscrito griego de Salamanca», *Emerita* 30, 1–7.
- TOVAR, A. (1963) *Catalogus Codicum Graecorum Universitatis Salamantinae*, vol. I: *Collectio Universitatis Antiqua*, Salamanca.
- VALENTE, S. (2021) *Nikephoros Blemmydes, Epitome Physica: Untersuchungen zur handschriftlichen Überlieferung* (Commentaria in Aristotelem Graeca et Byzantina. Series academica 6), Berlín, De Gruyter.
- WALLIES, M. (1891) *Alexandri Aphrodisiensis in Aristotelis topicorum libros octo commentaria* (Commentaria in Aristotelem Graeca 2.2), Berlín, Reimer.
- WALLIES, M. (1898) *Alexandri quod fertur in Aristotelis sophisticos elenchos commentarium* (Commentaria in Aristotelem Graeca 2.3), Berlín, Reimer.

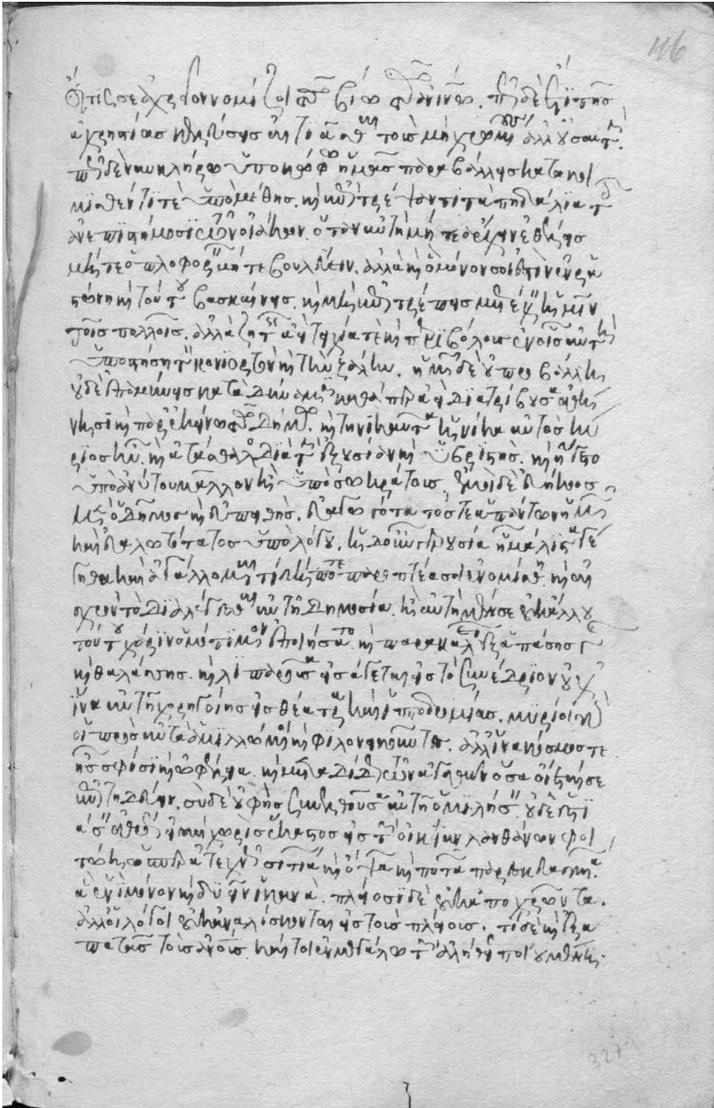
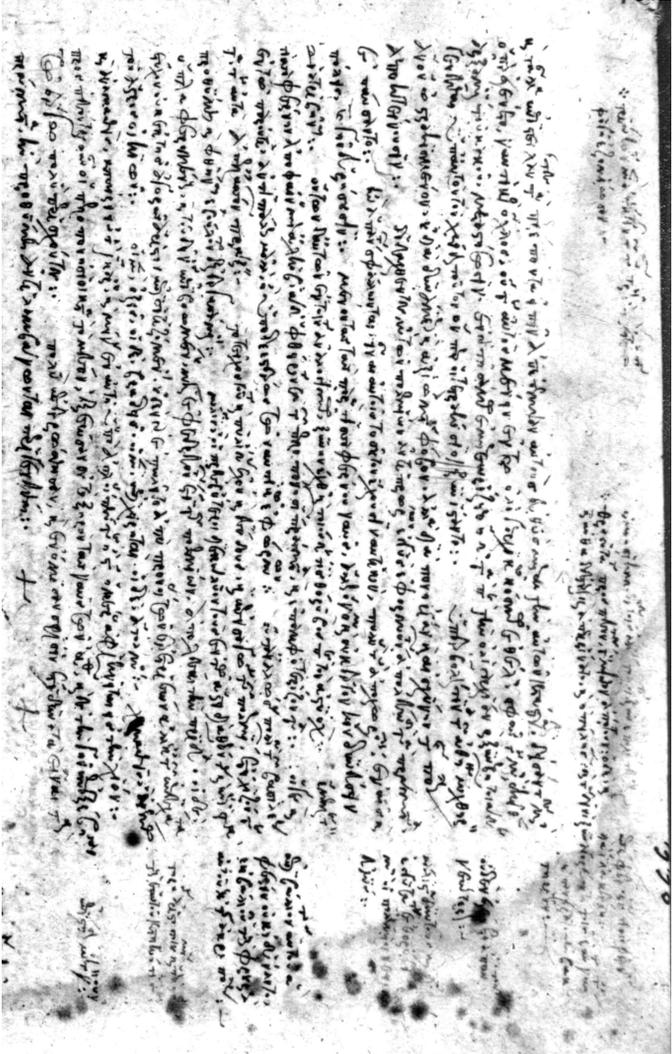


LÁMINA 1: Salamanca, Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca, Ms. 232, f. 327





LAMINA 3: San Lorenzo de El Escorial, Biblioteca del Real Monasterio, XL.1.3, f. 338 (mitad superior)

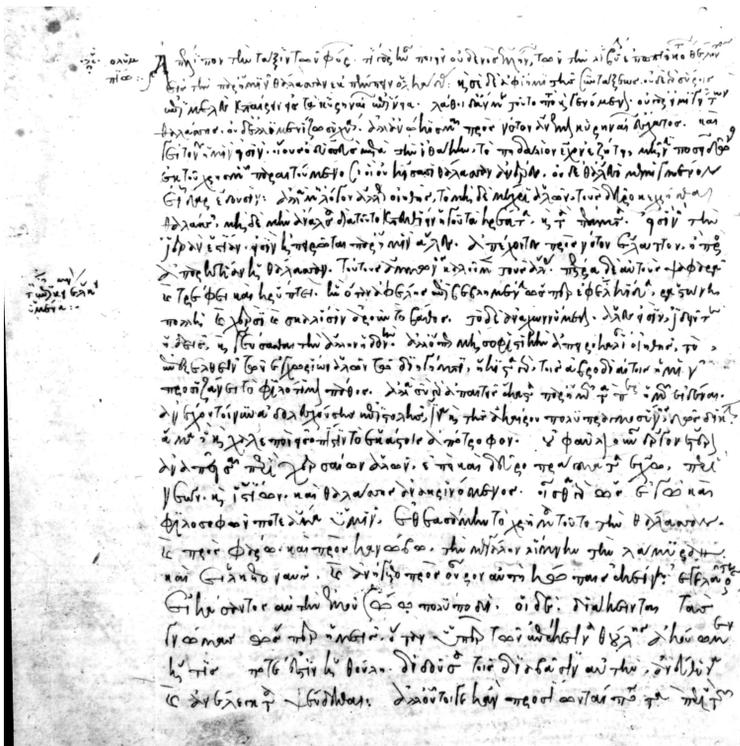


LÁMINA 4: San Lorenzo de El Escorial, Biblioteca del Real Monasterio, X.I.13, f. 339v



---

# Sobre la versión al castellano de textos latinos en la primera mitad del siglo xv: las variantes de traductor como expresión de su conciencia textual<sup>1</sup>

On Castilian Translation of Latin Texts in the First Half of the Fifteenth Century: Translation Variants as Expression of Textual Conscience

TOMÁS GONZÁLEZ ROLÁN

Universidad Complutense de Madrid  
tgrolan@ucm.es

DOI: 10.48232/eclas.162.07

Recibido: 28/10/2022 — 14/11/2022

**Resumen.**— Tras unas consideraciones generales sobre el la génesis del humanismo en la Península Ibérica (en el marco del humanismo europeo y, sobre todo, italiano) el presente trabajo aborda el relevante papel de los conversos en la transmisión de la cultura latina y romance en el s. xv y la importancia de la traducción entre ambas lenguas en este contexto. El artículo examina dos figuras en particular: Martín de Ávila, traductor de varias obras latinas medievales y renacentistas, y Jean Jouffroy, eclesiástico y diplomático, enviado en embajada a Portugal para pronunciar cuatro discursos con importantes requerimientos diplomáticos. Se revisa la transmisión latina de uno de estos discursos de Jouffroy, prestando particular atención a un testimonio latino del Burgo de Osma, que conserva una versión alternativa diversa de la preservada en la restante tradición manuscrita. A la luz de ello, se examina la versión castellana de la misma *oratio*, elaborada por Martín de Ávila y conservada, de nuevo, en dos versiones distintas: una y otra están marcadas por una mayor y menor literalidad, respectivamente, aunque ambas tuvieran como modelo la forma textual latina conservada en el Burgo de Osma, y permiten una reflexión sobre la conciencia filológica del traductor.

**Palabras clave.**— Renacimiento; Humanismo; traducción; recensiones múltiples

**Abstract.**— This paper deals with two aspects of the beginning of humanism in Castile and Portugal in the framework of European and Italian humanism: the relevance of converts in the transmission of Latin and Romance texts and culture in the 15<sup>th</sup> century, and the significance of the phenomenon of translation within this context. Two main figures are

<sup>1</sup> El presente trabajo es resultado del Proyecto de Investigación «Práctica literaria y mitológica en el s. xv en Castilla. *Comento y Glossa* del Tostado y *Defensorium* de Cartagena: edición crítica y estudio» (ref. PID2020-114287GB-I00), cuyo I. P. es Antonio López Fonseca.

taken into consideration: Martin of Avila (translator of various Medieval and Humanistic texts) and Jean Jouffroy, a diplomat who was sent to Portugal in an embassy in order to pronounce four speeches concerning notable diplomatic matters. One of these speeches by Jouffroy has a particular manuscript transmission. A witness, now held at El Burgo de Osma Cathedral Library, preserves an alternative version; its text is qualitatively different from the rest of Latin manuscripts. Martin of Ávila translated Jouffroy's speech into Castilian, but, significantly enough, Martin's translation has also been transmitted in two different versions. They vary degrees of literalness, but the underlying Latin text in both of them is that of the manuscript held at El Burgo de Osma. These versions show Martin of Avila's philological conscience as a translator.

**Keywords.**— Renaissance; Humanism; translation; multiples versions

1. Siempre que se trate de Humanismo en España es conveniente recordar algo que muchas veces no se tiene muy en cuenta, a saber, que los humanistas italianos<sup>2</sup> crearon ya en el siglo XIV las condiciones para una nueva civilización y un nuevo estilo de vida al revitalizar, restaurar o hacer renacer ideales y valores surgidos en la Antigüedad clásica, pero que fueron en buena parte abandonados tras la caída del Imperio Romano, permaneciendo latentes o parcialmente visibles durante el largo período medieval. Entre otras muchas novedades dichos humanistas contribuyeron a crear una cultura laica, introdujeron en la sociedad un espíritu crítico, de corte racionalista, con el que comenzaron a elaborar una nueva concepción del hombre, ahora como individualidad independiente y no como parte de alguno de los tres estamentos en que se distribuía la sociedad anterior, un hombre que aspira a un equilibrio entre la vida activa, comprometida con la patria y la sociedad, y la vida contemplativa o ascética, pero que daba preferencia a la primera, porque en el ámbito de la vida moral valora más el bien común que el individual; un hombre que sabe ahora que sus méritos, valor y esfuerzos personales, en definitiva su *uirtus* y su talento le abrirán las puertas para acceder a la nobleza, que no es más que la antesala de la gloria, la cual queda asegurada por medio de los escritores, que son los que impiden que los grandes hechos sean olvidados y garantizan la fama para aquellos a quienes celebran.

La asunción de estas ideas tuvo, como no podía ser menos, consecuencias importantes en el desarrollo cultural no solo italiano, sino también europeo, aunque en este caso más tardíamente, pues por una parte posibilitó que los escritores, los intelectuales, tomasen conciencia de la importancia de su profesión y del relevante papel que podían desempeñar

<sup>2</sup>Cf. Garin 1986: 67–70.

en la sociedad, y por otra impulsó a los príncipes, nobles y burgueses adinerados a gustar de la lectura y del saber, a ampliar y enriquecer sus bibliotecas, a rodearse de intelectuales fomentando y patrocinando círculos literarios, a establecer, en definitiva, mecenazgos que les proporcionaran prestigio, poder, satisfacción y gloria.

Lo que acabamos de decir corresponde básicamente y de una manera muy general al ámbito del humanismo italiano, que fue sin duda alguna la fuente y el modelo en el que se inspiraron los demás países europeos. Es evidente, por lo tanto, que ninguno de estos países, entre los que se encontraban los distintos reinos de España, se puede comparar con Italia, que respecto a todos ellos llevaba un adelanto de cerca de un siglo.

Sentadas estas premisas, podremos ahora hacernos una idea de cuándo comenzaron las inquietudes y realizaciones prehumanistas o, sin más, humanistas en Castilla. Para ello, debemos analizar, aunque sea someramente, la sociedad de finales del siglo XIV y la que se nos muestra inmediatamente después del pogrom contra los judíos de 1391, que supuso una profunda sacudida en la sociedad castellana con la conversión al cristianismo de cientos de miles de judíos. En efecto, la sociedad anterior a 1391 se componía de tres categorías sociales, la de los cristianos, y las de los moros y judíos. Solamente los primeros, los cristianos, gozaban del privilegio de la ciudadanía, mientras que los moros y judíos eran considerados como huéspedes permanentes o algo así como forasteros acogidos o asilados. Los primeros estaban divididos, a su vez, en tres estamentos (*oratores, bellatores, laboratores*). Las dos primeras clases, la de los eclesiásticos y guerreros se reservaban el poder y el prestigio, mientras que los terceros, los campesinos, se dedicaban en su mayoría a la agricultura como pequeños propietarios. En cuanto a las otras dos castas, la de los moros, se dedicaba en general a la artesanía y a la agricultura como asalariados; a la de los judíos se le permitía funciones relacionadas con la economía y también con la variada gama de las profesiones liberales, vinculadas al ámbito intelectual, como médicos, educadores, traductores, etc.

Tras el pogrom de 1391 y las leyes de Ayllón de 1412, miles de judíos se bautizaron y al punto de forasteros permanentes se convirtieron en ciudadanos de pleno derecho, comenzando a desempeñar todas las funciones que a veces sí y otras a duras penas se permitían a los judíos, más otras que éstos de ningún modo podían desempeñar, como las relacionadas con los puestos eclesiásticos o con el acceso a cargos de poder y prestigio social. Así, pues, durante más de medio siglo, desde 1391 hasta la fatídica fecha

de la rebelión de Toledo de 1449, en que a través de la Sentencia-Estatuto<sup>3</sup> se intenta privar a los conversos de su derecho a cargos de responsabilidad, muchos de ellos, dadas sus reconocidas dotes para los idiomas y una educación y nivel cultural muy superior al de la mayoría de los que podríamos llamar cristianos viejos, fueron protagonistas de una fulgurante promoción social y económica, llegando a ocupar muchos altos cargos de las cuatro administraciones del reino de Castilla, a saber, la real, la nobiliaria, la eclesiástica y la urbana. Así, desde el reinado de Enrique III (1390–1406) y el de su hijo Juan II (1406–1454) estuvieron al frente de la secretaría del rey, tuvieron en sus manos el tesoro real e incluso entraron a formar parte del Consejo Real de Castilla. Además, alcanzaron puestos relevantes en la jerarquía de la Iglesia como los de cardenal, arzobispo, obispo, arcediano, canónigo, etc. También desempeñaron oficios como médicos, jueces, abogados, banqueros o arrendadores de rentas, e incluso lograron ascender a los rangos de la nobleza por medio de matrimonios concertados.

Por lo que se refiere al peso que se le ha atribuido al elemento converso en la cultura de Castilla en la primera mitad del siglo xv, lo cierto es que no ha sido realmente mucho y, lo que es peor aún, apenas se le ha prestado atención si se compara con el que muchos estudiosos desde A. Castro en adelante dedican a los judeoconversos que vivieron después del establecimiento de la Inquisición en 1478, y cuando así ocurrió, fue para señalar, como ha hecho Márquez Villanueva (2006: 131–132), que, en relación con el Humanismo y Renacimiento, sus aportaciones distan de ser decisivas y de tener vigencia en la coyuntura cultural española. Por lo demás, este eminente profesor ha dudado siempre de la oportunidad del término Humanismo en su aplicación peninsular anterior a Nebrija, al que hoy casi de seguro se le considera<sup>4</sup> también converso, y ello lo explica con estas rotundas palabras:

La falta tradicional de una sólida base latina se había vuelto más visible que nunca y hasta los intentos de habérselas no con la herencia antigua, sino con la más cercana y románica de Dante pueden calificarse de indigentes. Mena, secretario de cartas latinas que hacía de tuerto en el país de ciegos, resulta, visto desde este ángulo, poco menos que patético. La tarea intelectual conversa no se mide en esos años por dicho módulo, pues el «humanismo» de aquellos hombres se orientaba primordialmente hacia *iustitia* y *caritas*

<sup>3</sup> Sobre la rebelión de Toledo y las consecuencias que tuvo para los conversos, puede servir, entre otros, el libro de González Rolán y Saquero Suárez-Somonte 2012.

<sup>4</sup> Cf. Gil 2021, quien apuesta por considerarlo converso en muchos de los apartados de su brillante y profunda aportación al gran humanista y filólogo sevillano.

y solo muy a distancia hacia *paideia* y *studia humanitatis*. Bajo forma que puede ser vista al mismo tiempo como retrato que como anticipo, tenía una implantación exclusiva en resolver y encauzar el problema vital de los españoles en el seno de una sociedad en guerra consigo misma.

El no distinguir con claridad las primeras generaciones de conversos, por lo menos hasta 1449, y las que hubieron de sufrir el establecimiento de la Inquisición a partir de 1478, llevó a otro ilustre estudioso de los conversos, A. Alcalá (2011: 290), a describir al escritor converso de esta manera:

Por ese trágico-cómico sufrir en silencio y luchar por su reconocimiento, el escritor converso va a ser el iniciador de un nuevo tipo de literatura, la literatura de la intimidad, la que realizó la transición de la orientación objetiva, social y política del mundo clásico, a la subjetiva, individualista y privada de la vida y literatura modernas.

No tenemos nada que objetar a esta definición, siempre y cuando se aplique a los conversos que vivieron bajo la Inquisición, porque los anteriores a ella no tuvieron motivos fehacientes que podamos aducir para sentirse agobiados y preocupados por su futuro profesional y vital, sino al contrario, como hemos adelantado, la vida en general les sonrió tanto económica como socialmente, pues pudieron gozar de un periodo de cierta tranquilidad, por lo menos hasta 1449 e incluso, aunque con más dificultades, hasta el final del reinado de Enrique IV (1454–1474). Así, pues, los conversos que se insertaron en sociedad cristiana desde Enrique III hasta su nieto Enrique IV fueron, ciertamente, una minoría cultural y políticamente importante, pero no abiertamente hostilizada ni en permanente peligro, salvo, como dijimos, en 1449 y en determinados momentos en el reinado de este último monarca, en los que el recelo que pudo al principio despertar en el pueblo llano la masiva conversión de los judíos, por lo demás, en muchos casos forzados a ella, se convirtió con el tiempo en un odio visceral al comprobar con diabólica envidia su rápido enriquecimiento y ascenso social. Durante el período indicado, los conversos, más que mostrar un pesimismo vital o un vivir amargo, se esforzaron en su casi totalidad por insertarse en la sociedad cristiana, de tal modo que pudieron, y así lo hicieron, contribuir gracias a su dinamismo y fuerza creadora al avance cultural de Castilla. Aunque su influencia cultural haya podido ser menor que la ejercida por los conversos de finales del siglo xv y primera mitad del xvi, con todo jugaron, a nuestro entender, un papel de gran

importancia en el desarrollo del Humanismo castellano. Para hacernos una idea de cómo se produjo dicho desarrollo, es conveniente que antes sepamos, como muy bien indicó el excelente latinista portugués S. Tavares de Pinho (1999:101), que el movimiento humanístico se configuró a través de tres continuadas y progresivas experiencias, a saber:

Primeiro, polo mellor coñecemento do seu vehículo e acceso dereito, que eram as línguas grega e latina; depois pela leitura e tradução das obras, e, finalmente, pela própria produção literária feita nos mesmos moldes estéticos e linguísticos.

Así, pues, muchas familias judías de clase acomodada, una vez convertidas al cristianismo, se preocuparon de que sus hijos se formaran en los distintos centros universitarios existentes en esa época, entre los que sobresalía la Universidad de Salamanca, y dada su predisposición para el aprendizaje en general y también el lingüístico, pronto dominaron los distintos saberes con su vehículo primordial, la lengua latina, lo que a muchos de ellos les permitiría ejercer, entre otras varias, la función de traductores, muy semejante a la que desempeñaron sus ancestros judíos en la época de Alfonso X el Sabio en su labor de trasladadores del árabe al castellano.

La traducción al castellano de autores clásicos y también de obras latinas de autores renacentistas italianos, realizada en buena parte por judeoconversos, propició un cambio de gran importancia en la sociedad castellana, a saber, la conciliación de las virtudes guerreras con las culturales, pues, como bien indica Russell (1978:209), existía en España, y particularmente en Castilla, «un importante sector de opinión que consideraba profesionalmente arriesgado y socialmente indeseable que algún miembro de la clase caballeresca se comprometiera seriamente en el estudio de las letras, aunque no se objetara a que los caballeros, como diversión, ejercitaran la pluma escribiendo poesía cortesana tradicional».

La labor traductora repercutió a la larga muy beneficiosamente en el ámbito de la literatura en castellano y de forma decisiva e inmediata en la formación ciudadana o, más concretamente, en la formación de la aristocracia castellana deseosa de ilustración, y sus efectos pueden observarse ya en Castilla en la primera mitad del siglo xv con la aparición de mecenazgos que se plasmaron en la creación de círculos culturales, de los que el más conocido fue el del Marqués de Santillana, quien reunió en

torno suyo a hombres de letras, en su mayoría judeoconversos<sup>5</sup>. Y que este mecenazgo literario no fue un hecho aislado y sin continuación, lo prueba el círculo reunido en torno a otro personaje procedente de la nobleza, Alfonso Carrillo de Acuña (1412–1482), obispo de Sigüenza y arzobispo de Toledo, en el que se encontraban también un buen número de conversos<sup>6</sup>. Así, pues, después de la sacudida o, mejor, terremoto producido en la sociedad cristiana castellana con la entrada masiva de conversos, se produjo una transformación de gran calado, cultural y socialmente hablando, y en este tipo de situaciones, como certeramente indicó Marichal (1984: 20), aparecen hombres concretos, que casi siempre constituyen una minoría de individuos avanzados a su tiempo, que en el caso que nos ocupa pertenecen a la clase de los cristianos nuevos, de los conversos, clase que ciertamente recibió el apoyo de otra minoría de la clase aristocrática ansiosa de renovación espiritual y de dar una nueva dimensión culta a su propia clase en la vida castellana.

2. Se necesita un estudio sobre el conjunto de traductores<sup>7</sup> y escritores judeoconversos anteriores a Antonio de Nebrija, pero, por ahora, nos limitaremos a acercarnos a uno de ellos, Martín de Ávila. Nada sabemos de su familia y poco de su vida, salvo algunos datos que nos facilitan los prólogos de sus traducciones y, sobre todo, el que hizo para la versión de la *Genealogia Deorum* dedicado al Marqués de Santillana<sup>8</sup>, en el que nos habla de su prolongada estancia en la Curia Romana, en las cortes del emperador, del rey de Francia y otros príncipes y reyes:

Yo vuestro muy humilde servidor, comensal continuo e que ser espero fe-  
chura, Martín de Ávila por vezes sin número oí e alegró mis oídos esparzida  
e muy divulgada en estraños reinos e provinçias longínicas e muy remotas  
a la Espérica región, nuestra naturaleza e naçion de España. Así espendiendo  
mi hedad en corte del príncipe de los saçerdotes, pontífçe sumo, commo  
del sacratísimo Çésar, emperador de los romanos, commo eso mesmo del  
cristianísimo rey de Françia e de otros reyes e príncipes cristianos, adonde  
mi vida consumía.

<sup>5</sup> Cf. Gómez Moreno 2001: 79–86.

<sup>6</sup> Cf. los estudios de Moreno Hernández 1985: 17–49 y 1989: 32–90.

<sup>7</sup> Una aproximación de gran interés se puede encontrar en los recientes trabajos de López Fonseca 2020 y 2022.

<sup>8</sup> Cito por la edición del prólogo preparado por González Rolán y López Fonseca 2014: 507–513.

También se refiere allí a su inquebrantable fidelidad cristiana, que, siguiendo las palabras de san Pablo, proclama la verdadera unidad de Dios infinito en quien se honra la Trinidad. Sabemos también que estuvo vinculado a los citados círculos literarios, primero al del Marqués de Santillana, y, tras su muerte, al de Alfonso Carrillo, y que trabajó para otro noble, Juan de Silva, cuñado del arzobispo y alférez mayor del reino, embajador del rey Juan II ante el concilio de Basilea, conde de Cifuentes en 1455 y fundador del linaje toledano de los Silva. Además de su vinculación a la nobleza castellana y, como veremos más adelante, también a la portuguesa, en la persona del Condestable D. Pedro de Portugal, el rey Juan II le nombro<sup>9</sup> secretario de cartas latinas y escribano de cámara, y su hijo Enrique IV en 1457 le reconoce como cronista real en sustitución de Juan de Mena<sup>10</sup>. Algunos años después, dada su vinculación con el arzobispo de Toledo, debió de asumir el partido de este prelado opuesto de forma radical a Enrique IV, quien fue depuesto en Ávila en 1465, entre otros por el arzobispo, y sustituido intrusamente por Alfonso XII, hermano de la futura Isabel la Católica, hasta su muerte ocurrida tres años después. Todavía en 1468 Martín de Ávila figuraba en los libros de Alfonso XII como secretario de cartas latinas y cronista. La última información que tenemos de este personaje se encuentra en el *Cronicón de Valladolid* y corresponde al año 1491, en el que los Reyes Católicos destituyen al presidente y a todos los oidores de la Chancillería de Valladolid, uno de los cuales se llamaba Martín de Ávila.

Además de su labor como cronista real, y secretario de cartas latinas de los reyes mencionados y del arzobispo de Toledo, Martín de Ávila realizó un buen número de traducciones al castellano de obras latinas, alguna de época medieval, como la *Historia de Proeliis Alexandri Magni (Libro de Alexandre)*, dedicada al Marqués de Santillana<sup>11</sup>, de la que solo se conservan unos pocos capítulos del texto originario, y sobre todo de la realizadas por humanistas italianos, como la *Genealogia Deorum* de Giovanni Boccaccio («Genealogía de los dioses de los gentiles»), también dedicada al Marqués de Santillana<sup>12</sup>; el *De infelicitate principum* («Tractado de la cargosa vida e trabajoso estado e angustiosa condición de los príncipes»)

<sup>9</sup> Cf. Bermejo Cabrero 1980: 395–409.

<sup>10</sup> Cf. Archivo General de Simancas, Quitaciones de corte, leg. 4, fol. 98.

<sup>11</sup> Cf. González Rolán y Saquero Suárez-Somonte 1986: 325–340 y González Rolán y López Fonseca 2014: 433–439.

<sup>12</sup> Cf. la Tesis Doctoral de Gómez Sánchez 1994; estudio preliminar y edición del prólogo en González Rolán y López Fonseca 2014: 503–513.

de Poggio Bracciolini<sup>13</sup>, dedicado al príncipe de Asturias, futuro rey Enrique IV; y la *Oratio*<sup>14</sup> (en otros testimonios, *Dialogus*) *de contentione Alexandri, Anibalis et Cipionis super excelenciam* («Comparación entre Alixandre, Anibal et Çipión») de Giovanni Aurispa<sup>15</sup>, dedicada a Juan de Silva. A los autores italianos anteriormente citados hemos de añadir el de otro humanista, en este caso de origen francés, del que nos ocuparemos detenidamente a continuación, pero Martín de Ávila fue con casi total seguridad autor de un interesantísimo florilegio de biografías latinas, conservado actualmente en el ms. 7805 de la Biblioteca Nacional de Madrid, como ha demostrado con datos que me parecen concluyentes la profesora Muñoz Jiménez en la introducción y edición crítica de dicho florilegio (2008).

3. El humanista francés al que nos referimos anteriormente se llamaba Jean Jouffoy (ca. 1412–1473), y se trata de un alto dignatario eclesiástico (deán de Vergy, prior de Château-Salins y d'Arbois, y más tarde arzobispo y cardenal) y un más que competente diplomático, que participó en los principales asuntos políticos y religiosos, primero de Borgoña y más tarde de Francia y del Vaticano. De los estudios realizados por Fierville (1874), Beltran (1992) y Mártl (1996) sabemos que los benedictinos de Cluny, a cuya orden pertenecía, en 1441 lo destinaron a la corte de Borgoña y allí el duque Felipe el Bueno le hizo su capellán, su consejero ordinario y uno de sus principales embajadores. Ocho años después de su llegada a Borgoña, en 1449, el duque y de manera muy especial la duquesa Isabel de Portugal (1397–1471), hija del rey João I, creador de la dinastía de Avís, y hermana, entre otros, del Infante D. Pedro (1392–1449), duque de Coimbra y exregente del reino lusitano, le pusieron al frente de una embajada a Portugal, con el fin de que solicitase en cuatro discursos, previamente escritos, pronunciados ante el rey Alfonso V en diciembre de 1449 (días 6 y 13) y enero de 1450 (días 12 y 16) la liberación de los hijos menores de su hermano, la devolución de los bienes de la familia, el perdón a sus seguidores y la inhumación honrosa del cadáver del Infante D. Pedro<sup>16</sup>,

<sup>13</sup> Cf. edición y estudio en González Rolán y Saquero Suárez-Somonte 2001: 115–150.

<sup>14</sup> El manuscrito 9522 de la Biblioteca Nacional de Madrid, fol. 116, que pudo servir de base a la traducción castellana, trae el siguiente título: *Oratio de contentione Alexandri, Anibalis, et Cipionis super excelenciam*.

<sup>15</sup> Cf. el estudio y edición en Sueiro Pena y Gutiérrez García 1997: 1467–1477 y 1998: 19–56.

<sup>16</sup> Sobre la acción política del Infante D. Pedro y su trágica muerte se ha escrito una infinidad de libros y artículos, si bien aquí remitimos al lector interesado a unas pocas referencias. Sobre su vida y obras de gran interés el libro de Pinhero Marques 1996, así como la parte que le dedica António Gomes

pues, como dejó escrito Fierville (1874: 165), «c'était une conspiration féodale qui avait amené la perte du duc de Coïmbre; les seigneurs, sous le conduite du duc de Bragance, ne lui avaient pas pardonné les tendances liberales qu'il tenait de son père Jean I<sup>er</sup> ». En efecto, el Infante había perdido la vida el 20 de mayo de 1449 en Alfarrobeira, cerca de Lisboa, y como castigo a su supuesta rebeldía fue dejado tres días en el campo de batalla para que sirviese de pasto de aves, perros y lobos, y después fue inhumado sin un entierro adecuado a su categoría y rango. La muerte de una personalidad como la de D. Pedro, que había intentado modernizar, culturizar y reformar el reino de Portugal bajo el lema de la justicia social, pero que fue vencido por la nobleza más rancia y el clero más integrista, a los que había que añadir el rey Alfonso V, sobrino y yerno del duque de Coímbra, produjo en buena parte de Europa y de manera especial en Borgoña, cuya duquesa era su querida hermana Isabel, una impresión de profundo disgusto, sobre todo por el ensañamiento cruel y escandaloso de los vencedores con el derrotado, sus hijos y seguidores, a los se les confiscaron sus bienes, quedaron presos o se les prohibió el ejercicio de cargos públicos.

De los cuatro discursos u *orationes* pronunciados, como dijimos, en Évora los días 6 y 13 de diciembre de 1449, y 12 y 16 de enero de 1450, conservamos testimonios manuscritos en distintas bibliotecas europeas, siendo el más completo y más cercano al propio autor el de la Biblioteca Municipal de Semur, cod. 39 (40), fols. 57v–74r (*Se*), pues es el único<sup>17</sup> que contiene completas los cuatro discursos, además de anotaciones del propio Jouffroy y de haber formado parte de su biblioteca personal en Albi, lo que permite considerarlo como un idiógrafo. De España solo tenemos conocimiento de uno de los discursos, que correspondería al primero, escrito para ser expuesto pero que, como veremos, no llegó a pronunciarse ante el rey Alfonso V, porque la sesión se trasladó a una fecha posterior. Se encuentra en Burgo de Osma, Biblioteca de la Catedral,

en su estudio sobre Alfonso V (2009), además de los trabajos de casi todos los estudiosos de este personaje, reunidos en *Biblos* (LXIX, 1993, 550 págs.), que recoge las Actas del Congreso, en el que se conmemoraba el sexto centenario del Infante. Podemos añadir una excelente *Historia medieval de Portugal* de Resende de Oliveira y Gouveia Monteiro 2018, traducida al español y publicada por la Universidad de Granada. Sobre el papel de D. Pedro como iniciador del Humanismo portugués, puede consultarse el reciente trabajo de González Rolán 2021: 257–278.

<sup>17</sup> Además del de Semur, se conocen otros manuscritos, a saber: el de Wolfenbüttel (Herzog August Bibliothek, cod. Guelf. 304, Helmst., fols. 316r–339v (contiene enteros los tres primeros discursos y le falta el final de cuarto); el de Saint-Omer, BM, cod. 125, fols. CCLIIIIII–CCXIV (tiene completa la primera *oratio* e incompleta la segunda); el de París, BN, cod. Lat. 7808, fols. 51v–54v (solo tiene el primer discurso).

cod. 66, fols. 115r-118v (*Bo*). Hemos utilizado el verbo «correspondería», porque si cotejamos el comienzo y continuación de la *oratio* de este manuscrito y el comienzo y continuación del primer discurso del manuscrito de Semur (*Se*) o de cualquiera de los citados, nos encontramos con la sorpresa de que el manuscrito del Burgo de Osma (*Bo*) y, como veremos más adelante, las traducciones castellanas que lo tomaron como original o modelo subyacente, mencionan el 24 de noviembre de 1449 (*dicta Albore XXIII nouembris anno millesimo quadragentesimo nono* (*Bo*): «E fue propuesta en Evora a veinte e quatro de noviembre, año de mil e quatroçientos e quarenta e nueve», *Sa et Ca*), mientras que el manuscrito de Semur y también los demás remiten al 6 de diciembre de 1450 como el día en que realmente tuvo lugar el discurso (*dicta Elbore VI<sup>a</sup> Decembris M<sup>o</sup>CCCC<sup>o</sup>XLIX<sup>o</sup>*). Si además se analiza el conjunto del texto del primer discurso de *Bo* y de los demás testimonios, incluido *Se*, nos encontramos con modificaciones en todos estos respecto a aquel, que corresponden a un buen número de transposiciones, añadidos, cambios en el lenguaje y estilo, que tratan de mejorar el texto desde un punto de vista literario. Con cierta intuición, Ramos (2006: 76) apuntó que en *Bo* estamos ante un texto previo a la primera *oratio*, que le sirvió de borrador: «Julgamos que pretendia ser o discurso de recepção da embaixada marcada para o dia 24 de Novembro de 1449, todavia, como a recepção da embaixada foi adiada para o dia 6 de Dezembro, por razões desconhecidas, o orador, dispendo de mais tempo, reformulou a sua oração e conservou o rascunho. Este facto permite-nos conhecer os métodos de trabalho do orador e descobrir como ele progrediu de um discurso para outro. Esta oração que não chegou a ser proferida e que depois foi revogada por uma melhor foi tida como texto principal e chegou a ser traduzida (BN Madrid 1159 e 10445). Pela informação que o título fornece: *ex tribus orationibus prima incipit*, depende-se que andava ligada em Espanha a mais duas orações (e não tres) do Deão de Vergy proferidas em Évora cuja existência é desconhecida». Creemos que Ramos se acerca mucho a la realidad de lo que debió de ocurrir, dado el aplazamiento del discurso del embajador de Borgoña, pero su interpretación del códice de Burgo de Osma como «rascunho», es decir, como «borrador», «esbozo» o «bosquejo», no encaja bien con el hecho de que Jouffroy entregase dicha versión del primer discurso, junto con otras dos que la acompañarían para ser traducidas por Martín de Ávila, al condestable D. Pedro de Portugal, exiliado en Castilla y posible informador del embajador en su paso por Castilla sobre los hechos que desembocaron en la muerte de su padre, para que después de ordenar

su traducción pudiese difundirlas y limpiar el nombre del Infante, su padre, mancillado por sus desalmados enemigos. Se trata, pues, no de un borrador o minuta, destinado a priori y necesariamente a ser corregido por el autor o traductor, sino de una redacción acabada, ajustada y dispuesta para ser leída ante el rey y su séquito, y su retoque y corrección se debió a una suspensión del acto por razones de palacio que se nos escapan, trasladando el acto del día 24 de noviembre al 6 de diciembre de 1449, lo que permitió al orador revisar su propio texto, pues, como dice Fierville (1874: 211), en su época se le consideraba un gran orador y esta reputación era merecida, porque «il soignait ses discours, les recopiait, les retouchait et les annotait souvent en marge». Estamos, en efecto, ante un escritor-orador muy meticuloso y detallista, que nos ofrece, en el caso que nos ocupa, un buen número de variantes de autor, que en crítica textual se definen como el conjunto de modificaciones introducidas conscientemente y que reflejan los cambios de la voluntad compositiva del escritor. Todas las variantes que se produzcan en la fase de redacción de una obra, en este caso de la *oratio* primera, han de considerarse no solo originales, sino también auténticas, salidas de las manos del autor, hasta que este proceso alcanza lo que podríamos denominar plena madurez, que coincide con el momento en que dicho texto acoge la última y definitiva variante del autor. Esta última redacción es la que contiene el Original con mayúsculas o, si se prefiere, el original definitivo, es decir, la forma del texto que materializa la voluntad, la última voluntad expresiva del autor. Poniendo algunos ejemplos de la primera *oratio*, en los que aparecen enfrentados *Bo* y *Se* (junto con el resto de los mss.), como los siguientes:

clementissime *Bo*  
 iniunctum nobis munus  
 flagitat *Bo*  
 clemencie *Bo*  
 tui regni *Bo*  
 in pugna *Bo*  
 intonat *Bo*  
 etc.

inclite *Se et rel.*  
 commissionis nostrae munus  
 eflagitat *Se et rel.*  
 sapientie *Se et rel.*  
 regni Portugalensis *Se et rel.*  
 in proelio *Se et rel.*  
 incutit *Se et rel.*

se observa que todas las variantes que aparecen en las dos columnas son auténticas y originales del autor que no es otro que Jouffroy, pero las que aparecen avaladas por la sigla *Se* habrán de ser consideradas, además de auténticas, las definitivas y verdaderamente originales.

Ahora bien, aunque el manuscrito *Bo* juega un papel secundario en la

constitución del texto latino de Jouffroy, no por ello deja de tener una gran importancia, primero porque el propio autor lo dejó, junto con otros dos discursos, en manos del hijo mayor del Infante D. Pedro para que fuesen difundidos, lo que de alguna manera le otorga un cierto valor al proceder esa difusión del propio autor, y, sobre todo, porque el mencionado hijo, el Condestable D. Pedro de Portugal, se lo entregó a Martín de Ávila para que a partir de él, como modelo subyacente, procediese a realizar su traducción al castellano. Conocemos<sup>18</sup> y hemos colacionado y estudiado dos manuscritos del siglo xv que contienen dicha traducción, el primero dedicado al Marqués de Santillana, el segundo al arzobispo de Toledo, Alfonso Carrillo de Acuña; un tercer testimonio, de menor interés que los dos anteriores, pues fue copiado de uno de ellos en Madrid, en el año 1629, como indica su colofón: «Trasladóse de un original escrito en pergamino en Madrid, año 1629». Sus siglas y ubicaciones son las siguientes:

*Sa* = Madrid, Biblioteca Nacional, cod. 10445, s. xv, fols. 133r-139r<sup>19</sup>.

*Ca* = Madrid, Biblioteca Nacional, cod. 1159, s. xv, fols. 40r-51<sup>20</sup>.

*Bes* = Besançon, BM, col. Duvernoy, 83, s. xvii, fols. 104-111<sup>21</sup>.

Todos estos testimonios tienen como modelo latino subyacente el siguiente:

*Bo* = Burgo de Osma, Biblioteca de la Catedral, cod. 66, s. xv, fols. 115r-118<sup>22</sup>.

Si dejamos de lado *Bes* como *codex descriptus*, es decir, sin valor textual por ser copia de otro u otros todavía existentes, y nos atenemos a los manuscritos *Sa* y *Ca*, lo único que aparentemente parece diferenciarles en

<sup>18</sup>En nuestra estancia investigadora en la Universidad de Berkeley, el eminente hispanista Charles Faulhaber nos indicó que en la biblioteca Bancroft de dicha institución existía un manuscrito que contenía una traducción castellana de una de las *orationes* de Jouffroy, que él había atribuido a Martín de Ávila (Faulhaber 1985: 3). Tanto la profesora Saquero Suárez-Somonte como el que firma este trabajo, una vez vista la descripción y comienzo de dicha traducción, que posteriormente transcribimos entera, supimos que no se podía identificar con la que había realizado Martín de Ávila, pues procedía de una versión previa portuguesa, no de la primera *oratio*, sino de la tercera, la pronunciada por Jouffroy el 12 de enero de 1450, que el Condestable D. Pedro mandó verter al portugués a un humanista de origen castellano, llamado Vasco Fernandes de Lucena, sobre cuya versión y autor acaba de aparecer un trabajo de González Rolán y Saquero Suárez-Somonte 2022: 196-210.

<sup>19</sup>Cf. *Inventario general*, vol. xv, 2001: 117-122.

<sup>20</sup>Cf. *Inventario general*, vol. iv, 1958: 46-47.

<sup>21</sup>Cf. *Catalogue général*, vol. xxxiii 2/2, 1904: 967-970.

<sup>22</sup>Cf. Rojo Orcajo 1929: 144-146.

la titulación es la mención, en el primero, de que la *oratio* «trasladóla de latín en romañe castellano Martín de Ávila por serviçio del muy magnífico señor don Ynigo López de Mendoça, Marqués de Santillana, Conde del Real» (fol. 133r), mientras que en el segundo se elimina la referencia al noble castellano y se incluye la vinculación profesional del traductor con el rey Juan II y el arzobispo de Toledo: «trasladóla de latín en romañe castellano Martín de Ávila, secretario de latín del rey nuestro señor e del muy reverendo señor don Alfonso Carrillo, arçobispo de Toledo, su señor» (fol. 40r). La sustitución del nombre del Marqués de Santillana por el del rey y el del arzobispo de Toledo, del que ahora se declara su servidor, refleja ciertamente el paso del círculo literario del primero al segundo, además de su vinculación a la Corte como secretario de cartas latinas y escribano de cámara, pero cabe preguntarnos si además de en el título hubo alguna otra modificación en el cuerpo del texto traducido. Si nos atenemos a la mención que los estudiosos hacen de esta traducción de Martín de Ávila, tendríamos que contestar negativamente a dicha pregunta. Así, por ejemplo, en el muy útil y completo repertorio de traductores de Alvar y Lucía Megías (2009: 38–39), se fecha con acierto la traducción con anterioridad a la muerte del Marqués de Santillana en 1458, pero no repararon en que el cambio en el título pudiese tener repercusión textual. Así, pues, tras el estudio y colación de los tres testimonios castellanos y su análisis a la luz del modelo subyacente representado por el código de Burgo de Osma, hemos llegado a la conclusión de que *Sa* y *Ca* representan dos redacciones o recensiones de una misma obra, la traducción castellana realizada por Martín de Ávila de la *oratio* primera de Jouffroy.

Si en las dos redacciones del texto latino de este primer discurso, la de *Bo* y la de *Se* con el resto de los manuscritos latinos citados, podíamos hablar de variantes de autor, en el caso de las variantes de *Sa* y *Ca* lógicamente las calificaremos de variantes de traductor. Y si en el caso de los textos en latín podíamos hablar de revisión horizontal o modificación cualitativa o adjetiva, por medio de la cual Jouffroy ha tratado sin más de mejorar su discurso y no cambiar su naturaleza y finalidad originarias, otro tanto podemos decir de Martín de Ávila, quien introdujo solamente cambios cualitativos en la traducción que había dedicado y enviado al Marqués de Santillana, con la finalidad de mejorarla al presentarla al rey y sobre todo al arzobispo de Toledo. Dicho esto, debemos ahora distinguir las que se denominan variantes de autor, que son aquellas en las que éste asume, sin condicionamientos más que los que él mismo se imponga, toda la responsabilidad y libertad literarias para decidir las que pasarán a ser definitivas,

de las variantes de traductor, en las que esa libertad está condicionada por el modelo, en el caso que nos ocupa por el original latino, *Bo*, que tiene delante y no por ninguno de los otros códices señalados que nos han transmitido la primera *oratio*. Estamos refiriéndonos a la traducción y a una época concreta, la medieval anterior a la imprenta, en la que los manuscritos de una misma obra no guardan entre ellos las propiedades de igualdad e identidad que tienen los libros salidos tanto de la imprenta manual como, sobre todo de la mecánica, por lo tanto todos los textos escritos a mano, todos los manuscritos de cierta extensión nunca son iguales e idénticos a los demás de una misma obra, pues además de presentar siempre errores propios, se diferencian unos de otros por muchos de sus elementos que podríamos llamar externos, como la letra utilizada por los copistas, la formación y ajuste de los pliegos, el número de folios utilizado, las medidas del manuscrito y de las hojas de escritura, etc. Así, pues, cuando se estudia una traducción medieval, es de vital importancia dar con el manuscrito que fue utilizado por el traductor, en nuestro caso identificado con el códice de Burgo de Osma, pero esto no siempre es posible por varias y múltiples razones, por lo que Morrás (2002: 211) sugiere que el editor de una traducción medieval «habrá de reconstruir ese texto, que denominaremos con Sánchez-Prieto »modelo subyacente«. Es decir, que publicar una traducción lleva aparejado necesariamente la reconstrucción de dos textos: el del modelo que presuntamente utilizó el traductor y aquel otro que fue el resultado de su esfuerzo».

Teniendo, pues, en cuenta el modelo latino subyacente<sup>23</sup>, *Bo*, y las versiones primera, *Sa*, y segunda, *Ca*, procederemos a observar las modificaciones en esta segunda versión respecto a la primera, siempre a la luz del texto latino de *Bo*, las cuales agruparemos en dos tipos, poniendo algunos pocos ejemplos de ellos.

a) Lecturas de *Sa* (errores u omisiones) subsanadas por *Ca*:

tanta perplexitas *Bo*: perpexidad *Sa* / tanta perplexidad *Ca*  
 oportune *Bo*: perpetuamente *Sa* / oportunamente *Ca*  
 tuam in nostrum principem beniuolentiam *Bo*: om. *Sa* / de nuevo la benevolencia tuya con el príncipe nuestro *Ca*

<sup>23</sup>No hace falta insistir demasiado en algo que nos parece evidente, a saber, que el término subyacente no puede identificarse exclusivamente con el modelo reconstruido, sino con cualquier modelo latino se haya conservado y localizado o no, y por ello tenga que ser reconstruido por el editor de una traducción medieval. Subyacente aquí no debe entenderse en el sentido de desaparecido y por ello reconstruido, sino en el sentido de immanente, implícito, inherente y por lo tanto imprescindible para dar cuenta de una traducción medieval.

cum hoste *Bo*: con los amigos *Sa* / con los enemigos *Ca*  
 regiarum uirtutum *Bo*: de las grandes virtudes *Sa* / de las reales virtudes  
*Ca*  
 clemencie ... lex *Bo*: clemencia *Sa* / ley de clemencia *Ca*  
 atrocitas *Bo*: la otra çibdad *Sa* / la atroçidad *Ca*  
 consulere *Bo*: consolar *Sa* / aconsejar *Ca*  
 digitis complicatis *Bo*: desplegados *Sa* / dedos plegados *Ca*  
 omnia *Bo*: muchas cosas *Sa* / todas cosas *Ca*  
 si ut sperat et optat *Bo*: según que el escrivira desea *Sa* / segund aquel  
 espera e desea *Ca*  
 curabis *Bo*: curares *Sa* / curarás *Ca*  
 arguit *Bo*: redarguye *Sa* / arguye *Ca*  
 colliges *Bo*: abrigarlos *Sa* / abrigarlos as *Ca*  
 ouem revectam *Bo*: oveja furtada *Sa* / oveja retornada *Ca*  
 scelus grauissimum *Bo*: grandísimo çelere y robo *Sa* / grvissimo sceler  
 e error *Ca*  
 patrarunt *Bo*: perpetuaron *Sa* / perpetraron *Ca*  
 moderatissimi *Bo*: de muy temprano *Sa* / de muy temprano *Ca*  
 agitant *Bo*: pungnete o te convienen *Sa* / pungente o te comueven *Ca*  
 uiceris *Bo*: as vençido *Sa* / ayas vençido *Ca*  
 laude sepulta *Bo*: sepultado e sometido el dolor *Sa* / sepultado el loor  
*Ca*  
 flebilem *Bo*: doloroso *Sa* / lloroso *Ca*  
 ipsa *Bo*: om. *Sa* / ella *Ca*  
 domum *Bo*: cosa *Sa* / casa *Ca*  
 perseuerarunt *Bo*: presentaron *Sa* / perseveraron *Ca*  
 tue iracundie *Bo*: de tuya cundia *Sa* / de tu iracundia *Ca*  
 constanciam *Bo*: conçiencia *Sa* / constancia *Ca*  
 Etc.

b) Lecturas correctas de *Sa* modificadas erróneamente por *Ca*

probabile *Bo*: aprovable *Sa* / aprovechable *Ca*  
 gracia *Bo*: por gracia *Sa* / por guerra *Ca*  
 ydre *Bo*: ydra *Sa* / yra *Ca*  
 uicti *Bo*: vençidos *Sa* / sus enemigos *Ca*  
 (y unas pocas más en este segundo tipo, a diferencia del primero en el  
 que son muy abundantes las correcciones ajustadas al modelo latino,  
 si se piensa que el texto de *Bo* es relativamente muy corto, folios  
 115r–118).

Como puede apreciarse por los ejemplos aducidos, Martín de Ávila, en los años centrales del siglo xv, antes del año 1454, en que murió Juan II,

nos muestra un proceder en las correcciones que indica una vuelta al modelo latino previamente utilizado para perfeccionar su traducción y esto no deja de ser una prueba de un cierto sentimiento filológico, que observamos también en otro converso, Alfonso de Cartagena, como bien indicó Morrás (1997: 537): «lo cierto es que un examen minucioso de las variantes de los seis testimonios del *De officiis* muestra de modo bastante sistemático que dos de ellos fueron corregidos con una copia del original latino a la vista y que un lector intervino de modo más casual siguiendo el mismo procedimiento. Es decir, flotaba en el ambiente una cierta actitud filológica lo suficientemente extendida para que los lectores se tomaran la molestia de cotejar palabra a palabra el texto castellano con una copia del original latino y corrigieran aquellos lugares equivocados, no por fallo de la traducción (aunque los hay) sino porque el modelo subyacente de Cartagena se desviaba de la lección considerada (casi siempre acertadamente) auténtica por esos editores incipientes».

Y este proceder de Martín de Ávila nos permitirá muy pronto dar cuenta de las dos recensiones castellanas de la obra de Giovanni Aurispa, una, sin nombre de su autor, y cuyos testimonios nos ofrecen una traducción literal, ajustada al modelo latino; la otra, más libre respecto a este último, cuyos ejemplares nos transmiten el nombre del autor, Martín de Ávila y aquel al que va dedicada la versión, Juan de Silva. Por otra parte está pendiente de identificación el autor del *Libro del Infante Don Pedro de Portugal*, una de las obras de viajes más difundida en España y Portugal, pues alcanzó cerca de un centenar de ediciones desde finales del siglo xv hasta el siglo xvi, para el que la base más sólida presentada hasta el momento es la que apunta<sup>24</sup> a Martín de Ávila por su conocimiento, además de su más que probable autoría del florilegio de biografías latinas, de la *Historia de preliis Alexandri Magni* con sus pasajes sobre las maravillas de la India, cuya presencia en el *Libro* es evidente, y a ello habría que añadir el hecho ya mencionado de la vinculación de nuestro autor con el Condestable Don Pedro<sup>25</sup> de Portugal, quien, entre los años 1450 y 1457, se dedicó en Castilla con absoluta devoción a enaltecer la vida, hechos y memoria de su padre. Así, pues, encomendó y costeó<sup>26</sup> en Castilla y lue-

<sup>24</sup> Cf. González Rolán 2020: 18–20.

<sup>25</sup> Sobre este personaje se han escrito buenas monografías y, entre las mejores, se encuentra la de Fonseca 1982.

<sup>26</sup> En un estudio sobre las relaciones entre Portugal y Castilla en el siglo xv Fonseca (1972: 106) dio a conocer un documento (Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas, Mercedes y Privilegios, leg. 96-37), por el que el Condestable Don Pedro hace donación a Juan de Mena y Martín de Ávila, cronistas regios, de diez mil maravedís.

go en Portugal a escritores para dicho menester, de modo que el *Libro* sería uno de los últimos eslabones de esa corriente panegírica a cargo, en este caso, de uno de los letrados, Martín de Ávila, que integraban los círculos intelectuales polarizados al principio por el propio Condestable y el Marqués de Santillana.

### Referencias bibliográficas

- ALCALÁ, A. (2011) *Los judeoconversos en la cultura y sociedad españolas*, Madrid, Trotta.
- ALVAR, C. y LUCÍA MEGÍAS, J. M. (2009) *Repertorio de traductores del siglo xv*, Madrid, Ollero y Ramos.
- BELTRAN, E. (1992), «L'Humanisme français au temps de Charles VII et Louis XI», en C. Bozzolo y E. Ornato (eds.) *Préludes a la Renaissance, Aspects de la vie intellectuelle en France au xv<sup>e</sup> siècle*, París, Editions du Centre National de la Recherche Scientifique, 123–162.
- BERMEJO CABRERO, J. L. (1980) «Orígenes del oficio de cronista real», *Hispania* 145, 395–409.
- Catalogue général des manuscrits des bibliothèques publiques de France. Départements* (1904), vol. xxxiii 2/2, París, Plon.
- FAULHABER, CH. (1985) «The Fernán Núñez Collection», *Bancroftiana* 88, 1–4.
- FIERVILLE, CH. (1874) *Le Cardinal Jean Juffroy et son temps (1412–1473). Étude Historique*, París, Librairie Hachette.
- FONSECA, L. ADAO DA (1972) «Alguns aspectos das relações diplomáticas entre Portugal e Castela em meados do século xv (1449–1456)», *Revista da Faculdade de Letras. Série de História* 8, 51–112.
- FONSECA, L. ADAO DA (1982) *O Condestável D. Pedro de Portugal*, Oporto, Instituto Nacional de Investigação Científica.
- GARIN, E. (1986) *El Renacimiento italiano*, trad. esp., Barcelona, Ariel.
- GIL, J. (2021) *Antonio de Lebrija*, Sevilla, Breviarios, ATHENAICA.
- GOMES, S. ANTÓNIO (2009), *D. Alfonso V, o Africano*, Casais de Mem Martins, Rio de Mouro, Indústria Gráfica, Lda.
- GÓMEZ MORENO, A. (2001) «Judíos y conversos en la prosa medieval (con un excursus sobre el círculo cultural del Marqués de Santillana)», en I. M. Hasán y R. Izquierdo Benito (eds.), *Judíos en la Literatura Española*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 57–86.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, M. (1994) *Boccaccio en España: la traducción castellana de Genealogie Deorum por Martín de Ávila. Edición crítica, introducción, estudio y notas mitológicas*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T. (2020) «La Carta del Preste Juan de las Indias en el Libro del Infante Don Pedro de Portugal: El estudio de las fuente como un medio

- para acercarnos al autor real del Libro», en A. Rebelo y M. Miranda (coords.), *O mundo clássico e a universalidade dos seus valores. Homenagem a Nair de Nazaré Castro Soares*, vol. II, Coimbra, Imprensa da Universidade, 7–22.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T. (2021) «El Infante D. Pedro en la senda del Humanismo cívico-político portugués: Una primera aproximación», en M. Molina Sánchez et alii, *Graiae Camenae. Homenaje a los profesores Andrés Pociña Pérez y Aurora López López*, Granada, Universidad, 257–278.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T. y LÓPEZ FONSECA, A. (2014) *Traducción y elementos para-textuales: los prólogos a las versiones castellanas de textos latinos en el siglo xv. Introducción general, edición y estudio*, Madrid, Escolar y Mayo Editores.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T., LÓPEZ FONSECA, A. y RUIZ VILA, J. M. (2018) *La génesis del humanismo cívico en Castilla: Alfonso de Cartagena (1385–1456). Edición y estudio de textos seleccionados sobre el saber y los estudios literarios*, Madrid, Guillermo Escolar Editor.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T. y SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, P. (1986) «Notas sobre la presencia de Alejandro Magno en la literatura castellana medieval: el Marqués de Santillana y Juan de Mena», en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*, vol. II: *Estudios de Lengua y Literatura*, Madrid, FUE, 325–340.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T. y SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, P. (2001) «El Humanismo italiano en la Castilla del cuatrocientos: estudio y edición de la versión castellana y del original latino del *De infelicitate principum* de Poggio Bracciolini», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 21, 115–150.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T. y SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, P. (2012) *De la Sentencia-Estatuto de Pero Sarmiento a la Instrucción del Relator. Estudio introductorio, edición crítica y notas de los textos contrarios y favorables a los judeoconversos a raíz de la rebelión de Toledo de 1449*. Madrid, Aben Ezra Ediciones.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T. y SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, P. (2022) «El letrado y juriconsulto judeocristiano Vasco Fernández de Lucena en la Corte de Avis: Edición, cotejada con el original portugués, de la versión castellana anónima e inédita de uno de sus prólogos en homenaje al Infante D. Pedro, duque de Coímbra», *eHumanista/Conversos*, 10, 196–210.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T., SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE, P. y LÓPEZ FONSECA, A. (2002) *La tradición clásica en España (siglos XIII–XV)*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- INVENTARIO GENERAL DE MANUSCRITOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID* (2001), vol. xv, Madrid, Biblioteca Nacional.
- Inventario general de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid* (1958), vol. IV, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas.
- LÓPEZ FONSECA, A. (2020) «La traducción de las letras latinas en la Edad Media», en F. Lafarga & L. Pegenaute (eds.), *PHTE-Portal de Historia de la Traducción en España*, (en línea) <https://phte.upf.edu/hte/edad-media/lopez-fonseca>.
- LÓPEZ FONSECA, A. (2022) «El pensamiento sobre la traducción en la Edad Media», en F. Lafarga & L. Pegenaute (eds.), *PHTE-Portal de Historia de la Tra-*

- ducción en España* (en línea) <https://phite.upf.edu/hte/edad-media/lopez-fonseca-2/>.
- MARICHAL, J. (1984) *Teoría e historia del ensayismo hispánico*, Madrid, Alianza Editorial.
- MARQUES, A. PINHEIRO (1996) *Vida e obra do Infante Dom Pedro*, Figueira da Foz-Mira-Lisboa, Tipografia Cruz e Cardoso.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, FR. (2006) *De la España judeoconversa. Doce estudios*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- MÄRTL, C. (1996) *Kardinal Jean Jouffroy († 1473), Leben und Werk*, Sigmarigen, Thorbercke.
- MORENO HERNÁNDEZ, C. (1985) «Pero Guillén de Segovia y el círculo de Alfonso Carrillo», *Revista de Literatura* 47/54, 17–49.
- MORENO HERNÁNDEZ, C. (1989) *Pero Guillén de Segovia. Obra Poética*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- MORRÁS, M.<sup>a</sup> (1997) «Traducción de los clásicos y tradición textual», en J. M.<sup>a</sup> Maestre et al. (eds.) *Humanismo y pervivencia del mundo clásico*, vol. 11/2: *Homenaje al Profesor Luis Gil*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 531–538.
- MORRÁS, M.<sup>a</sup> (2002) «El texto en su laberinto: para la edición crítica de las traducciones medievales», *La Corónica* 30/2, 203–247.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, M.<sup>a</sup> J. (2008) *Un florilegio de biografías latinas. Edición y estudio del manuscrito 7805 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Lovaina-la-Nueva, FIDEM.
- OLIVEIRA, A. RESENDE DE Y MONTEIRO, J. GOUVEIA (2018) *Historia medieval de Portugal (1096–1495)*. Traducción de C. Valdaliso Casanova. Coordina, J. Gouveia Monteiro, Granada, Universidad, 2018.
- PINHO, S. TAVARES DE (1999) «Os príncipes de Avis e o pré-humanismo português», en *Raízes greco-latinas da cultura portuguesa. Actas do Congresso da APEC*, Coimbra, Associação Portuguesa de Estudos Clássicos, Imprensa de Coimbra, Lda, 99–133.
- RAMOS, M. FRANCISCO (2006) *Oraciones de Jean Jouffroy em favor do Infante D. Pedro (1449–1450). Retórica e Humanismo cívico*, Tesis Doctoral, Oporto, Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- ROJO ORCAJO, T. (1929) *Catálogo descriptivo de los códices que se conservan en la santa iglesia catedral de Burgo de Osma*, Madrid, Tipografía de Archivos.
- RUSSELL, P. E. (1978) «Las armas contra las letras para una definición del humanismo español del siglo xv», en *Temas de La Celestina y otros estudios: del Cid al Quijote*, Barcelona, Ariel, 209–239.
- SOMMÉ, M. (1998) *Isabelle de Portugal, duchesse de Bourgogne. Une femme au pouvoir au xv<sup>e</sup> siècle*, Villeneuve d'Asq (Nord), Presses Universitaires du Septentrion.
- SUEIRO PENA, M. Y GUTIÉRREZ GARCÍA, S. (1997) «Traducción, romanceamiento y difusión de un diálogo de Luciano en la España del siglo xv», en *Actas del VI*

*Congreso Internacional de la AHLM*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1467-1477.

SUEIRO PENA, M. Y GUTIÉRREZ GARCÍA, S. (1998) «Edición y estudio crítico de una *Comparation entre Alixandre et Çipion*: romanceamiento de un diálogo de Luciano de Samosata», *Voz y Letra. Revista de Literatura* 9/1, 19-56.



---

# Reescribiendo la historia de un manuscrito: el *Escur. Σ II 7*, un siglo después de Revilla<sup>1</sup>

Rewriting the History of a Manuscript: *Escur. Σ II 7*, a Century after Revilla

TERESA MARTÍNEZ MANZANO

Universidad de Salamanca  
manzano@usal.es

DOI: 10.48232/eclas.162.08

Recibido: 11/06/2022 — Aceptado: 04/07/2022

**Resumen.**— Se examina desde un punto de vista textual, paleográfico, codicológico e histórico el *Escur. Σ II 7*. Se concluye que fue transcrito por Dionisio Sinates en el tercer cuarto del s. xv en Corfú. A continuación pasó a manos del médico Andrónico Eparco, también en Corfú, y después a las de su nieto Antonio Eparco, que lo trasladó a Venecia. En 1572 el códice fue vendido al Escorial. A finales del s. xv, y estando todavía en Corfú, el manuscrito fue utilizado muy probablemente por Marco Antonio Antimaco en su estudio de los *Oráculos sibilinos*.

**Palabras clave.**— Manuscritos griegos; Biblioteca de El Escorial; Dionisio Sinates; Andrónico Eparco; Antonio Eparco; Marco Antonio Antimaco; *Iliada*; *Oráculos sibilinos*

**Abstract.**— This paper examines *Escur. Σ II 7* from a textual, paleographic, codicological and historical standpoint. I conclude that it was transcribed by Dionysius Sinates in the third quarter of the fifteenth century in Corfu. Then it came into the hands of doctor Andronicus Eparchus, also in Corfu, and thereafter into those of his grandson Antonius Eparchus, who brought it to Venice. In 1572 the codex was sold to El Escorial. At the end of the fifteenth century, while it was still in Corfu, the manuscript is likely to have been used by Marcus Antonius Antimachus for his study of the *Sibylline Oracles*.

**Keywords.**— Greek Manuscripts; El Escorial Library; Dionysius Sinates; Andronicus Eparchus; Antonius Eparchus; Marcus Antonius Antimachus; *Iliad*; *Sibylline Oracles*

## 1. Introducción

Han pasado casi cien años desde que el padre Alejo Revilla publicase en 1936 su *Catálogo de los códices griegos de la biblioteca de El Escorial*. El

<sup>1</sup>Trabajo elaborado en el marco del Proyecto del MICINN PID2019-105733GB-Ioo.

reto era enorme y Revilla lo acometió con evidente éxito proporcionando una circunstanciada descripción de 178 ejemplares —aquellos depositados en los plúteos Σ, R y T— y narrando en un valiosísimo prólogo (pp. ix–cxxxiv) las vicisitudes de la formación de la biblioteca, que fue creciendo mediante la adquisición de colecciones enteras de manuscritos griegos de humanistas, diplomáticos, bibliófilos, marchantes y miembros de la corte de Felipe II. Lógicamente, el paso del tiempo ha hecho mella en esa descripción: sobre todo, los avances alcanzados en el campo de la paleografía y la codicología griegas, la historia de los textos, la prosopografía bizantina y la historia del humanismo han convertido el *Catálogo* de Revilla en un instrumento en buena medida desfasado. Ante la imposibilidad por razones de espacio de presentar en esta sede una actualización científica de todos y cada uno de los 178 manuscritos recogidos en el *Catálogo*, hemos optado por centrarnos sólo en uno y contar con más pormenor su historia. El ejemplo que presentamos a continuación pretende evidenciar hasta qué punto es posible reescribir enteramente la historia de algunos códices y actualizar la descripción de Revilla gracias a la combinación de datos de todo orden de los que disponemos hoy, pero que a principios del s. xx el catalogador agustino no tuvo ocasión de manejar.

## 2. Dionisio Sinates

De la descripción de Revilla del *Escur.* Σ II 7<sup>2</sup> se desprenden dos únicos datos de orden histórico: que el códice perteneció al comerciante Antonio Eparco y que fue transcrito en el s. xv, aunque, a decir verdad, tal datación no viene corroborada por la identificación de las filigranas. Abramos el libro para ver qué nos cuenta de sí mismo. Su contenido es netamente clásico y principalmente en verso:

Folios	Contenido
2r–9r	Material introductorio sobre Homero: <i>protheoría</i> , <i>Vita procliána</i> , <i>Vita herodotea</i> y escolios a I 1 y I 14
10r–248r	<i>Ilíada</i> completa (salvo XXIV 520–574) con la <i>Paráfrasis</i> atribuida a Miguel Pselo. Cada canto viene precedido de los argumentos en prosa y verso
249r–250v	Escolios a la <i>Alejandra</i> de Licofrón con el título de ἱστορίαι τιναί ( <i>sic</i> )

<sup>2</sup>Revilla 1936: 302–309.

---

253r	Fragmentos médicos pseudo-aristotélicos <sup>3</sup>
255r	Dos fragmentos de la <i>Ilíada</i> , V 359–374 (con la correspondiente paráfrasis de Pselo), 413–430
255v	Varias composiciones hexamétricas del s. xv
256r–284v	<i>Descripción de la tierra</i> de Dionisio Periegeta precedida de la <i>Vita</i> y acompañada de una paráfrasis anónima en prosa <sup>4</sup> . En f. 284rv hay algunos escolios
285v–324r	<i>Oráculos sibilinos</i> precedidos del prefacio atribuido a Antimaco
324rv	Focílides
325r–329v	Jenofonte, <i>República de los lacedemonios</i>
329v–332v	Libanio, <i>Monodia al emperador Juliano</i> (Or. 17 Foerster)
332v–334r	Libanio, <i>Legatio Menelai</i> (Decl. 3 Foerster)

---

Las filigranas *Ancre* similar a 2493 Br. (1473) y *Tête de boeuf* 14792 Br. (1455) invitan a datar el manuscrito en el tercer cuarto del s. xv. Por lo demás, varias de las obras transmitidas en el códice han sido objeto de atención por parte de los estudiosos de la transmisión textual. Así, el estudio de Maria Vasiloudi sobre la *Vita Homeri* atribuida a Heródoto<sup>5</sup> concluye que ésta es copia de un antígrafo perdido  $\gamma$ , como lo son también el *Par. gr.* 2766, de mediados del s. xv, y el *Vindob. Phil. gr.* 5, de la segunda mitad del s. xv y de la pluma de Demetrio Triboles<sup>6</sup>. Por su parte, el examen de Isabelle Tsavari sobre la historia del texto de Dionisio Periegeta no ayuda a establecer con concreción cuál ha sido el antígrafo de nuestro manuscrito (siglado como  $s^2$ ), ya que determina que es descendiente de un códice  $d^{13}$  perdido<sup>7</sup>. No obstante, este trabajo sí llega a una conclusión clarificadora sobre la descendencia del *Escur.*  $\Sigma$  II 7, que se reduciría a un único manuscrito, el *Par. gr.* 1603<sup>8</sup>. Enseguida vamos a tener ocasión de reencontrarnos con este códice parisino. Por su parte, el examen de Ioannis Vassis<sup>9</sup> sobre la paráfrasis de la *Ilíada* atribuida a Miguel Pselo establece que el modelo del manuscrito de El Escorial ha sido un códice

<sup>3</sup> Como complemento a la descripción de Revilla cabe añadir que estos fragmentos médicos fueron en parte editados en Olivieri 1903: 118–119 (a partir del *Mutin. gr.* 85) y en Haupt 1869 (a partir del *Par. gr.* 2422).

<sup>4</sup> Müller 1861: xxxviii editó la paráfrasis anónima tras el cotejo de 77 manuscritos, incluido el nuestro.

<sup>5</sup> Vasiloudi 2013: 20, 64, 108. Previamente había incorporado el códice a la nómina de manuscritos homéricos Thomas W. Allen en el primer volumen de su *editio maior*: cf. Allen 1931: 15 (nr. 19).

<sup>6</sup> El *Par. gr.* 2766 contiene como el *Escorialensis* la *Ilíada* con la paráfrasis atribuida a Miguel Pselo y los mismos textos introductorios sobre Homero.

<sup>7</sup> Tsavari 1990: 110, 298. Puede objetarse que la autora haya presupuesto un número elevadísimo de estadios intermedios perdidos correspondientes a manuscritos que, en su opinión, habrían perecido en la toma de Constantinopla de 1204 por los ejércitos cruzados.

<sup>8</sup> Cf. Tsavari 1990: 145, 298.

<sup>9</sup> Vassis 1991: 62–66, 151–157, 189–195, 259.

perdido  $\tau$ . Especialmente interesante es la conclusión de este autor de que el *Escorialensis* ha sido el antígrafo directo del *Matr.* 4555, que contiene igualmente la *Iliada* con la paráfrasis de Pselo y otros textos más breves. Más adelante volveremos también sobre este *Matritensis*. Finalmente, el análisis de Davide Muratore sobre la *República de los lacedemonios* de Jenofonte<sup>10</sup> llega a la conclusión de que el *Escorialensis* es descendiente —a través de un intermediario perdido  $\nu$ — del *Matr.* 7210, autógrafo en su mayor parte de Constantino Láscaris.

Estos datos aportados por la crítica textual son de enorme interés para la historia de todos estos textos, aunque tomados aisladamente no nos ayudan en exceso a conocer el contexto histórico en el que se llevó a cabo la copia: de ellos podemos deducir, eso sí, que el copista del *Escr.*  $\Sigma$  II 7 tenía diversos libros sobre su escritorio de los que fue extrayendo los textos que conforman el actual códice de El Escorial. La numeración propia de algunas secciones —los escolios a Licofrón y los *Oráculos sibilinos*— indica que el copista las integró posteriormente en el volumen<sup>11</sup>.

Determinante para avanzar precisamente en el conocimiento de ese contexto histórico en el que se gestó este *Escr.*  $\Sigma$  II 7 es el famoso *Anhang* que Dieter Harlfinger añadió a su fundamental estudio de 1971 sobre la transmisión textual del *De lineis insecabilibus* pseudoaristotélico. Definido como «neuentfesserte Kopisten griechischer Aristoteles-Handschriften der Renaissance», en ese *Anhang* se daba cuenta de una serie de copistas, muchos de nombre conocido y otros anónimos, que Harlfinger había ido encontrando en el curso de sus investigaciones en diversas bibliotecas europeas. Precisamente a un copista anónimo —conocido a partir de ahí como *Anonymus* 10 Harlfinger<sup>12</sup>— atribuía el paleógrafo alemán la copia del *Escr.*  $\Sigma$  II 7 y la de otros cinco ejemplares, a saber: *Ambr.* A 80 sup., *Par. gr.* 1603 (ff. 6v–8v, 27r–400r)<sup>13</sup>, *Parmensis* 2495, *Vat. gr.* 1002 (ff. 92r–135r)<sup>14</sup> y *Vat. gr.* 1305 (ff. 21r–207r)<sup>15</sup>. El estudio de Tsavari sobre

<sup>10</sup> Muratore 1997: 27–28, 173.

<sup>11</sup> Los ff. 249–252, un binión en el que se han copiado los escolios a Licofrón (en blanco han quedado los 251r–252v), tenían en origen una numeración propia de  $\alpha$  a  $\delta$ , pero fueron integrados en el códice, en el que hay una numeración continua de todos los folios con letras griegas. También la sección de los ff. 285–324 con los *Oráculos sibilinos* tenía numeración propia, de  $\alpha$  a  $\mu$ , integrada luego en la numeración general.

<sup>12</sup> Harlfinger 1971: 418.

<sup>13</sup> Los ff. 1r–6r, 9r–26v son al parecer obra de Demetrio Leontares, copista sobre el cual véase Gamillscheg y Harlfinger 1989: nr. 130.

<sup>14</sup> El dato de los folios concretos del códice vaticano (Harlfinger 1971: 418) fue precisado posteriormente por Eleuteri 1993: 83.

<sup>15</sup> Los primeros 20 folios del *Vat. gr.* 1305 son una unidad codicológica distinta perteneciente a otro manuscrito.

la transmisión de la *Descripción de la Tierra* de Dionisio Periegeta había concluido —lo acabamos de ver— que, en lo que respecta a este texto, el *Par. gr.* 1603 es descendiente directo del *Escorialensis*, de modo que ahora sabemos que el *Anonymus* 10 copió la *Descripción de la Tierra* en el *Parisinus* a partir de su otro autógrafo. Es claro que el poder aunar como producto de una misma pluma este pequeño grupo de seis manuscritos nos sitúa en una posición mucho más aventajada para afinar la fisonomía del anónimo copista y delimitar el ambiente cultural en el que pudo moverse, sobre todo porque en el último folio del *Ambr. A* 80 sup., f. 359r, el *Anonymus* 10 consigna una serie de anotaciones domésticas a las que acompaña de fechas muy concretas<sup>16</sup>:

+ ,αυση· ἐπήρα ἀπὸ τὸν κύρ Ἀνδρόνικον τὸ(ν) Ἐπαρχον φ<sup>λρ</sup> χρυσὰ βαιναί-  
τικα δανεικὰ ἄνευ τινὸς καματοῦ ὀχτώ, καὶ ἔδωκά τον ἐνέχυρα βιβλία τρία·  
χρονικὸν Ζουναρὰν ἐπωνομασμένον, καὶ Ὅμηρον ἐξηγημένον Ἰλιάδα καὶ  
Συβύλλας χρησμούς, καὶ Διονύσιον Περιηγητὴν πάντα ταῦτα εἰς ἓν βιβλίον,  
καὶ Ξενοφῶντα κενούργιον, Ἀνάβασιν καὶ Παιδείαν.

+ εἰς τοὺς ,αυπ· ἔδωκέ με πάλιν α<sup>ε´</sup> πρᾶ δανεικὰ κενούργια· εἴκοσι καὶ  
παλαία τέσσαρα καὶ οὐκ ἄλλον.

+ εἰς τοὺς ,αυπα· πάλιν δανεικὰ τὰ ἐχρίασθηκα μαρτζέλους τρεῖς.

De estas tres notas referidas a los años 1478 (,αυση'), 1480 (,αυπ') y 1481 (,αυπα') nos interesa especialmente la primera, en la que el *Anonymus* 10 asegura haber recibido de Andrónico Eparco una cantidad de dinero prestado (δανεικά) por la cual le ha dejado en prenda (ἐνέχυρα) tres libros: una *Crónica* denominada *Zonarás*, un volumen que contenía la *Iliada* con exégesis, los *Oráculos sibilinos* y Dionisio Periegeta, y un tercer manuscrito con la *Anábasis* y la *Ciropedia* de Jenofonte.

En un lúcido estudio de 1996 sobre la transmisión de la *Consolatio ad Apollonium* de Plutarco, Fabio Vendruscolo no sólo añadió una pieza más al *dossier* hasta entonces conocido del *Anonymus* 10 —*Par. gr.* 2077<sup>17</sup>— y estableció una estrecha conexión textual, paleográfica y codicológica entre esta nueva pieza y el *Parmensis* 2495<sup>18</sup> —que serían desde un punto de vista estemático dos gemelos descendientes de un códice perdido—, sino que, además, identificó dos de los tres libros dejados por nuestro

<sup>16</sup> Las notas fueron reproducidas en el catálogo de Martini y Bassi 1906: 17, de donde las hemos tomado con ligeros retoques de ortografía.

<sup>17</sup> Ff. 1r–29v, 31v lín. 16–96r, 98r líns. 1–4, 121r–301r.

<sup>18</sup> Vendruscolo 1996: 7, 13, 16, 21–24.

anónimo copista en prenda a Andrónico Eparco<sup>19</sup>: la *Crónica* de Juan Zonarás sería el *Par. gr.* 1768, que presenta apostillas de Antonio Eparco, nieto de Andrónico y figura de la que luego se hablará, mientras que el libro con la *Iliada*, Dionisio Periegeta y los *Oráculos sibilinos* sería precisamente nuestro *Escur.* Σ II 7, autógrafo todo él del *Anonymus* 10. Conviene advertir que, aunque el *Escurialensis* contiene —ya lo hemos visto— un número mayor de obras que las tres señaladas, su copista, considerando acaso que esas eran las más significativas, consignó únicamente esos tres títulos en un *pinax* en tinta roja en el f. IVv del manuscrito: εἰσὶν ἐν τῷ παρόντι πηξίον βιβλία τρία / πρῶτον ἢ τοῦ Ὁμήρου Ἰλιάς ἐξηγημένη / δεύτερον Διονύσιος ὁ Περιηγητῆς ἐξηγῆμενος καὶ αὐτός / τρίτον καὶ οἱ τῆς σιβύλλας χρησμοί<sup>20</sup> (véase Lámina 1 en la página 231).

Pero más allá de estas adquisiciones, un ulterior mérito del artículo de Vendruscolo es el de haber apuntado la posibilidad de que tanto el *Par. gr.* 2077 como el *Parm.* 2495 autógrafos del *Anonymus* 10 hubiesen sido elaborados en Corfú. Los dos ejemplares transmiten una serie de textos que son exponente de los gustos de la escuela de Jorge Gemisto Pletón en Mistra<sup>21</sup>, pero Mistra, la capital del despotado de Morea, había caído en manos turcas en 1460 y el déspota Tomás Paleólogo se había refugiado en la isla de Corfú, colonia veneciana, a donde llegó acompañado por dos doctos muy ligados a Pletón, Caritónimo Hermónimo y Demetrio Triboles. Por otra parte, en Corfú había establecido una escuela Juan Mosco, prófugo igualmente de Mistra. La hipótesis de Corfú como lugar de confección del *Par. gr.* 2077 y del *Parm.* 2495 se vería sustentada, según Vendruscolo, precisamente por la noticia transmitida por el códice ambrosiano que acabamos de examinar según la cual el *Anonymus* 10 dejó en prenda tres libros a Andrónico Eparco, un docto médico que, tras la toma de Constantinopla en 1453, se refugió en Corfú. Esto hace pensar que la presencia del *Anonymus* 10 en la isla jónica pudo haberse extendido durante algunos años y que el propio *Anonymus* 10 pudo seguir el mismo itinerario de

<sup>19</sup>Vendruscolo 1996: 24, n. 115.

<sup>20</sup>Posteriormente el *scriptor graecus* de El Escorial Nicolás de la Torre completó el *pinax* añadiendo, también en tinta roja y entre las líneas transcritas por el *Anonymus* 10, a los autores que éste no había consignado, a saber, Licofrón, Aristóteles y Jenofonte.

<sup>21</sup>El *Par. gr.* 2077 contiene Plutarco, Jenofonte, Flavio Josefo, Alejandro de Afrodiasias, Nemesio, Jorge Gemisto Pletón, Eurípides, *Batracomiomaquia*, Isócrates, Basilio I, Nicéforo Gregorás y Esopo; el *Parmensis* 2495 Alejandro de Afrodiasias, Plutarco, Aristóteles y la *Antología griega*. Uno de los textos copiados por el *Anonymus* 10 en el *Par. gr.* 2077 es la *República de los lacedemonios* de Jenofonte, una obra que este mismo copista transcribió en el *Escur.* Σ II 7, según hemos visto. Sin embargo, el análisis de Muratore 1997: 52–55, 173 concluye que las dos copias del *Anonymus* 10 del texto de Jenofonte tienen genealogías distintas: en concreto, el *Par. gr.* 2077 es descendiente directo del *Par. gr.* 2775 y modelo directo del *Par. gr.* 1774.

otros eruditos bizantinos exiliados de Mistra tras la toma de la ciudad por los turcos<sup>22</sup>.

Pocos años antes de la aparición del trabajo de Vendruscolo, Ioannis Vassis había proporcionado un nuevo elemento relevante para nuestro conocimiento de este copista anónimo, en concreto un nuevo manuscrito parcialmente transcrito por él: en el *Matr.* 4555, que contiene la *Iliada* acompañada de la paráfrasis atribuida a Pselo y que, al menos para esta última, resulta ser un descendiente directo del *Escur.* Σ II 7 como hemos visto, el texto de la paráfrasis en los ff. 40v–54v, 56r–60v, 62r–115v, 116v–222r fue añadido con tinta rojiza y letra más grande precisamente por el *Anonymus* 10 (denominado en este contexto por Vassis M<sup>b</sup>), aprovechando la circunstancia de que el copista principal anónimo (llamado por Vassis M<sup>a</sup>) lo había omitido<sup>23</sup>: «Die Kopisten M<sup>a</sup> und M<sup>b</sup> leben und arbeiten in der gleichen Zeit und am selben Ort, und nichts schließt aus, dass M<sup>b</sup> beim Abschreiben seines Textes hin und wieder (aus welchen Gründen auch immer) einige Seiten seinem Kollegen M<sup>a</sup> überlieft, der ja den ersten Teil der Paraphrase (bis E 170) abgeschrieben hatte»<sup>24</sup>. Es indudable que la participación del *Anonymus* 10 en la confección del *Matr.* 4555 nos ayuda a situar este último manuscrito, del que casi nada se sabía, y a su copista principal M<sup>a</sup> en un entorno corfiota en la segunda mitad del s. xv.

Recientemente, en un importante artículo dedicado al hieromónaco Gregorio, un discípulo de la escuela de Pletón en Mistra desplazado posteriormente a Florencia, David Speranzi y Ciro Giacomelli han logrado de forma brillante superponer la evanescente figura del *Anonymus* 10 Harlfinger y la más tangible de un personaje histórico<sup>25</sup>: el amanuense al que hasta ahora sabíamos responsable de la copia, total o parcial, de los ocho ejemplares que hemos mencionado y al que conocíamos con el *nom de plume* de *Anonymus* 10 es el mismo que copió los folios de guarda ff. 2v, 247rv y 248r del *Vat. Barb. gr.* 449, manuscrito en el que sí dejó constancia de su nombre, Dionisio Sinates<sup>26</sup>. La mención autorreferencial de Sinates en el Barberiniano lleva fecha del 20 de abril de 1497, lo que

<sup>22</sup> El hecho de que, en lo referente a la *República de los lacedemonios*, el *Par. gr.* 2077 del *Anonymus* 10 haya sido el arquetipo del *Par. gr.* 1774, copiado por Juan Abramio, apunala la veracidad de la hipótesis de Vendruscolo: Abramio es un personaje activo en Corfú en los últimos años del s. xv y principios del xvi muy ligado a la familia Eparco (sobre él véase más adelante n. 50).

<sup>23</sup> Vassis 1991: 62–66, 151–157, 189–195, 259.

<sup>24</sup> Vassis 1991: 152.

<sup>25</sup> Giacomelli y Speranzi 2019: 123, 129.

<sup>26</sup> Gamillscheg, Harlfinger y Eleuteri 1997: nr. 177.

nos proporciona un *terminus post quem* para su muerte. En los folios iniciales y finales de este tetraevangelio de origen chipriota e iluminado, Sinates reunió un conjunto de preces y un pequeño *dossier* de cartas que fueron estudiados pormenorizadamente por Vitalien Laurent<sup>27</sup>. Este breve corpus de textos proporciona unos puntos seguros en la biografía de Sinates: por él sabemos que a la altura de 1497 era hieromónaco y confesor (*pneumatikós*) en el monasterio de la *Theotokos-Phaneromene* (τῆς Φανερομένης) de *Chiliomodion*, cerca de Corinto, y que era padre espiritual de Mateo Raúl Melikes, miembro de una potente familia de terratenientes de origen turco con posesiones en el Peloponeso.

Todavía más recientemente, en 2020, David Speranzi ha podido añadir dos nuevas piezas al *dossier* de Sinates, *olim Anonymus* 10, que son especialmente interesantes para nosotros, en la medida en que permiten reconocer el tercero de los libros que este personaje dejó en prenda a Andrónico Eparco en 1478<sup>28</sup>: el *Vat. gr.* 987, íntegramente copiado por Sinates, contiene la *Ciropedia* y la *Anábasis*<sup>29</sup>; el *Par. Suppl. gr.* 532, en buena parte transcrito por él, transmite asimismo estas dos obras de Jenofonte. Enseguida veremos (cf. § 3) cuál de los dos manuscritos tiene visos de ser aquel *Ξενοφῶντα κενούργιον, Ανάβασιν καὶ Παιδείαν*, dejado en prenda en Corfú.

Entre tanto, de este conjunto que desde 1971 ha ido creciendo hasta los once ejemplares que conocemos hoy transcritos entera o parcialmente por Dionisio Sinates podemos ir extrayendo algunos datos que iluminan la trayectoria anterior a 1497 de un personaje todavía envuelto en la bruma: los textos transcritos por él se enmarcan entre las obras predilectas y los intereses literarios de la escuela de Jorge Gemisto Pletón en Mistra —con una especial predilección por la obra de Jenofonte—, lo que hace pensar que su formación juvenil haya podido tener lugar en el Peloponeso. Además, la presencia en el *Vat. gr.* 1002 de la mano de Isidoro de Kiev<sup>30</sup> sugiere que los dos personajes hayan podido coincidir en algún momento de sus vidas en un mismo ambiente intelectual y de trabajo. Por otra parte, la entrega de tres libros a Andrónico Eparco sitúa a Sinates en 1478 con certeza en la isla jónica de Corfú. A todos estos datos podemos sumar ahora los que proporciona el *Escur.* Σ II 7, en los que no se había reparado

<sup>27</sup> Laurent 1956.

<sup>28</sup> Speranzi 2020: 198 y n. 56.

<sup>29</sup> El códice es apógrafo del *Par. gr.* 1640, del año 1320.

<sup>30</sup> Eleuteri 1993: 82–83 y tav. xxvi; Manfredini 1997: 621; Canart 2008: 50.

hasta el momento y que nos ayudarán a perfilar aún más algunos aspectos de la vida de Sinates.

El *Escorialensis* cobra efectivamente una relevancia especial para desentrañar los gustos literarios de esta figura, porque prácticamente todo él contiene poesía hexamétrica y porque su copista ha puesto especial cuidado en la confección de este ejemplar. En concreto, ha dispuesto el texto homérico (ff. 10r–248r) a dos columnas, situando en la de la izquierda en tinta negra la *Ilíada* y en la de la derecha en tinta roja la *Paráfrasis* de Miguel Pselo<sup>31</sup> (véase Lámina 2 en la página 232). Esta cuidada *mise en page* tanto desde un punto de vista gráfico como visual —con alternancia de colores de tinta y de número de columnas— se ha continuado en el resto del volumen: mientras que los escolios a Licofrón (ff. 249r–250v) están escritos a una sola columna, los fragmentos médicos del f. 253rv lo están a dos en rojo y negro; la *Descripción de la tierra* (ff. 256r–284v) aparece en negro y rodeada en rojo de la paráfrasis anónima (véase Lámina 3 en la página 233); los *Oráculos sibilinos* (ff. 285v–324r) se muestran a una sola columna, pero el prefacio de Marco Antimaco a dos, todo ello en color negro. Por su parte, los versos de Focílides (f. 324rv) también están escritos a dos columnas. Hay por consiguiente en este *Escorialensis* una pretensión estética que no se aprecia en los otros manuscritos transcritos por Sinates. Seguramente ello tenga que ver con la circunstancia de que este códice estaba destinado seguramente para ser regalado a alguien. Apoyaría esta idea no sólo el cuidado puesto en la copia y disposición de cada uno de los textos, sino también el dato de que en el f. 255v Sinates ha transcrito tres composiciones en versos heroicos afines por su forma métrica y sus elementos léxicos a la temática épica del libro, aunque ajenas por completo a su contenido clásico, ya que están dedicadas a una figura contemporánea<sup>32</sup>. La presencia de variantes textuales en los márgenes hace pensar que se trate de composiciones del propio Sinates (véase Lámina 4 en la página 234).

Στίχοι ἥρωικοὶ εἰς μνήμα  
τεῖρεα<sup>33</sup> παμφανόωντα καὶ ἡελίου ἀκάμαντον  
φός Ἐκάτας θ'ἰερὸν φέγγος ἀπ'οὐρανόθεν  
οὔρεα βουνοὶ τε σκιάεντες καὶ νάπαι ἱρῶν

<sup>31</sup> En el espacio externo que rodea la columna negra, en el lateral interior, superior e inferior en letra muy pequeña hay ocasionalmente escolios.

<sup>32</sup> Fueron editadas por Miller 1848: 84–86. Nosotros las transcribimos fielmente a partir del original.

<sup>33</sup> En el margen ἀστέρες.

σμήνεα νυμφάων ἠδέ τε νηιάδων<sup>34</sup> 5  
 ἔθνεα μουσάων χαρίτων τε θεαινῶν, κλυτε,  
 ἔλθετε, θρῆνόν τ'οἰμωγῆν τοῦ θανάτου  
 στησάμεν Ἀλβιέρας ἔνεκεν πάιδος βασιλῆος  
 ὅς ῥά ποτ' ἤρχεν Ἀκαρνάνων ὑπερφυαίων  
 καὶ κασιγνήτης δεσπότου οὔσης τοῦ Λεονάρδου. 10  
 δεῦρ' ἴτ' ἀοιδῶν φύλ' ἱερά Καλλιόπης  
 ἀμύμονες μύσται πολυίστορες<sup>35</sup> ἠρώων τε  
 καὶ ἠρωίδων ὑμνηταί, στήτ' ἄρ' ἅμα  
 πάντες κύκλω τὴν λύραν Ἑρμείου πλήττοντες  
 χρηστά τε πόλλ' ἐπαειδόντες καὶ ἀρετάς, 15  
 ἔργα τε εὐσεβείης καὶ παρθενίης ἐρατεινῆς  
 σωφροσύνης τε πρήξιας καὶ εὐφροσύνης.  
 ποῦ νῦν Πραξιτέλης, ποῦ δ' αἰ χεῖρες<sup>36</sup> αἰ Πολυκλείτου,  
 αἰ ταῖς πρόσθε τέχναις πνεῦμα χαριζόμεναι,<sup>37</sup>  
 τίς θέαν ἢ πλοκάμους ἐλιχρύσους ἢ χαρίεντα<sup>38</sup> 20  
 ὄμματα καὶ δειρῆς φέγγος ἀποπλάσεται;  
 κούρης διογενέος ἢ κάλλος ἔχεν Κυθρεΐης<sup>39</sup>  
 καὶ στόμα Πειθοῦς, φλέγμ' ὄντως Καλλιόπης,  
 νοῦν τε φρόνησιν τῆς Θέμιτος καὶ χεῖρας Ἀθήνης,  
 κὰν χάρισι<sup>40</sup> τρισὶ τετάρτη Λευκοθέα. 25  
 ποῦ πλάσται, ποῦ δ' εἰσὶ λιθοξόοι; ἔπρεπε τῆδε  
 μορφῇ νηὸν ἔχειν ὡς μακάρων ξόανον.

#### Versos heroicos en memoria

Estrellas brillantes e incansable luz del sol  
 y sagrado resplandor de Hécate desde el cielo,  
 montañas y colinas sombrías y cañadas,  
 enjambres de las sagradas Ninfas y Náyades, 5  
 linajes de Musas y de diosas Gracias, escuchad,  
 venid: un lamento y un gemido  
 elevamos por la muerte de Elvira, hija del soberano  
 que otrora gobernó a los ínclitos acarnienses,  
 y que era hermana del déspota Leonardo. 10  
 Venid aquí, razas sagradas de cantores de Calíope,

<sup>34</sup> En el margen ἔφορα τῶν ὑδάτων.

<sup>35</sup> En la interlínea πολυμαθεῖς.

<sup>36</sup> En el margen χεῖρες.

<sup>37</sup> Este dístico, el siguiente y el último de esta composición han sido adaptados de la *Anthologia Graeca* V 15.

<sup>38</sup> En el margen ταῦτα ὁ α (sic): seguramente son unas palabras sin acabar que seguidamente aparecen repetidas en el margen en un sintagma ya completo (véase n. 39).

<sup>39</sup> En la interlínea θεᾶς y en el margen ταῦθ' ὁ ἀπὸ Σπάρτης Δημήτριος εἵνεκα κούρης.

<sup>40</sup> En el margen γράψας πολλῶν μεμνημένος ἑῶν χαρίτων.

iniciados sabios sin mácula,  
 cantores de héroes y heroínas, levantaos al tiempo  
 todos en círculo tañendo la lira de Hermes  
 y cantando sus muchas bondades y virtudes, 15  
 sus muestras de piedad y amable virginidad,  
 y sus acciones de templanza y alegría.  
 ¿Dónde está ahora Praxíteles, dónde las manos de Policleto  
 que infundían vida a las artes de antaño?  
 ¿Quién esta visión de trenzas de helicriso, amables 20  
 ojos y cuello resplandeciente plasmará?  
 De la doncella de estirpe divina que tenía la belleza de Citerea,  
 la boca de Peito, la llama de Calíope,  
 la mente y la inteligencia de Temis y las manos de Atenea,  
 y entre las tres Gracias una cuarta Leucótea, 25  
 ¿Dónde están los escultores, dónde los cinceladores?  
 A esta figura convendría erigir un templo cual imagen de los bien-  
 aventurados

Ταῦθα θῆκεν εἴνεκεν κούρης κοιράνεω<sup>41</sup>  
 τὴν ἔσορῆς, ξένε, σήματι ἐν μικρῷ οὔσαν τῶδε.  
 παῖς ἔσκε βασιλῆος ποτε Ἀμπρακίης  
 καὶ κασιγνήτη θ' ἠγεμονῆος τοῦ Λεονάρδου,  
 οἱ πάλαι ἦρχον Ἀκαρνάνων διογενέων, 5  
 εὐγενίης βλάστη καὶ πρέμνος σωφροσύνης  
 ναὶ εὐσεβίης πρόμαχος καὶ ἔτι παρθενίης  
 ἠδὲ δικαιοσύνης τε φρονήσιος ἀκρότης, ὥρα  
 κάλλους, ῥίζα τε καῦχος τῶν θηλυτέρων,  
 ἧς ῥὰ τὸ μὲν δέμας ἐνθάδε κεῖται, ψυχὴ δ' ἔπτη 10  
 ἐς κενεὰ μακάρων, οὐ θεὸς ἀθάνατος.

Aquí se puso por la hija del señor  
 A ésta, amigo, contemples en este pequeño túmulo.  
 Era hija del otrora soberano de Ampracia  
 y hermana del déspota Leonardo,  
 los cuales en otro tiempo gobernaron a los divinos acarnienses, 5  
 vástago de nobleza y tronco de templanza,  
 sí, defensora de piedad y virginidad,  
 ella es cúlmen de justicia y cordura, fruto  
 de belleza, raíz y adorno de las más delicadas,  
 su cuerpo yace aquí, pero su alma voló 10  
 al reino de los bienaventurados, donde está el dios inmortal.

<sup>41</sup> En el margen ἔτεροι.

ὦ ξένε, ἐνθάδε κεῖται ἐκάστη τῶν ἀρετῶν  
 σωφροσύνη τε φρόνησις τε δικαιοσύνη.  
 ἀνέρι<sup>42</sup> ἢ Ἀλβιῆρ εὐσεβίης τέμενος καὶ σκῆνος,  
 παρθενίης κάλλους τ' ἀγλαΐη χαρίτων,  
 ἢ πᾶσις ἔσκεν ἀγανοῦ Ἀκαρνάνων βασιλῆος  
 καὶ κασιγνήτη Λεονάρδου ἡγεμόνος. 5

Oh amigo, aquí yace cada una de las virtudes,  
 templanza, prudencia y justicia.  
 Para su hermano era Elvira recinto y aposento de piedad,  
 esplendor de virginidad y de belleza de las Gracias,  
 la cual era hija del generoso soberano de los acarnienses  
 y hermana del déspota Leonardo. 5

El tono épico de estas composiciones, que hacen referencia a la muerte de un personaje femenino, cuadra a la perfección con el contenido épico del libro. En ellas se habla de un «déspota Leonardo», aunque la protagonista es su hermana, Elvira. Ambos eran hijos de quien fuera soberano de Acarnania, y de Elvira se dice también que era hija del soberano de Ambracia. Acarnania es una región que en el s. xv formaba parte del despotado del Epiro y Ambracia es el nombre de la antigua colonia de Corinto sobre la que se construyó después la ciudad de Arta, en el Epiro. El soberano aludido padre de Elvira es Carlos II Tocco († 1448) y el hermano de Elvira Leonardo III Tocco (*post* 1436 – *ante* agosto 1503), último déspota del Epiro y conde palatino de Cefalonia y Zacinto, territorios de los que fue desposeído por los turcos en 1479. Tras esta pérdida Leonardo huyó a Italia, desde donde siguió reclamando infructuosamente los Estados que había perdido<sup>43</sup>. Estos versos son por tanto de interés ya que se intuye en ellos una estrecha relación de Dionisio Sinates con varios miembros de la familia Tocco, los últimos gobernantes del despotado del Epiro antes de pasar a manos turcas<sup>44</sup>. Según vimos antes, Sinates mantendrá en las décadas siguientes un vínculo también estrecho con la familia de los Melikes, asentada en el Peloponeso, siendo director espiritual de Mateo Raúl Melikes.

<sup>42</sup>En el margen ἕτεροι.

<sup>43</sup>Nicol 1984: 256. Para Carlos II Tocco y Leonardo III Tocco, cf. Trapp 2001: nr. 29005 y 29007.

<sup>44</sup>Y en general se percibe en Sinates una especial predilección por las composiciones poéticas. Así, en el verso del f. iv del *Escorialensis* Sinates escribe, tras la tabla de materias, la siguiente composición, seguramente también de autoría propia: Ἀνὴρ σοφός τις ἐν παλαιτάτοις χρόνοις / τὴν ἡδονὴν μέλιτος ὡς ὑπὲρ λόγον / ἀφατον οὐσαν ἠπόρηκεν ἐκφράσαι / τοῖς ἀνοηταίνουσιν ὡς μὴ εἰδόσι / τοῖσιν ἀκραφνῶς ὡς ἄγαν ἀραρότως, / τὴν αὐτοισότητα κατῖδοις, φίλε, / τριτοῖσι γε βίβλοις τοῖς Σιβυλλεῖσι πλεόν / τοῖς οὖσιν ὡδε σανίσιν εὐκοσμίαις.

Sea como fuere, a tenor de lo que se va a decir a continuación (cf. § 3) podemos imaginar que Sinates no recuperó nunca el manuscrito de poesía hexamétrica dejado en prenda a Andrónico Eparco y que en origen pudo estar destinado, como acabamos de ver, a un miembro de la familia Tocco, seguramente al déspota Leonardo, con motivo de la muerte de su hermana.

### 3. Andrónico Eparco

Debemos detenernos ahora en el personaje a quien Sinates dejó sus tres libros a cambio de una suma de dinero, Andrónico Eparco. Para entender por qué Andrónico estaba en Corfú hay que recordar algunos acontecimientos determinantes para el devenir del imperio bizantino y a los que en parte ya se ha hecho referencia: 1453 es la fecha emblemática de la caída de Constantinopla. En pocos años corrió la misma suerte el despotado de Morea y su capital Mistra, que en 1460 estaba ya en manos de los turcos. En esos años Corfú se convirtió en refugio de numerosos griegos, que acudieron allí con sus libros y desarrollaron en la isla una importante tarea de estudio y producción de manuscritos. La elección de Corfú no es casual: por una parte, la isla gozaba de una posición geográfica estratégica, muy próxima a la Tierra de Otranto, en la península italiana, y, por otra, era una colonia de la potente Venecia, libre por el momento de la amenaza otomana<sup>45</sup>. El apogeo cultural de Corfú tuvo lugar por tanto entre 1460 y 1537. En esta última fecha las tropas de Solimán invadieron la isla, si bien la abandonaron al cabo de un mes, con lo que Corfú siguió siendo —hasta la invasión napoleónica— una colonia veneciana.

Andrónico siguió el mismo itinerario y las mismas peripecias que Juan Mosco, otro erudito con el que además acabó emparentado: Andrónico había estudiado medicina en Constantinopla en la década de los años 40–50 bajo la férula de Juan Argirópulo en el llamado *ξενοδοχείον* del Kral, el hospital anejo al famoso monasterio de Pródromo en el distrito de Petra<sup>46</sup>. Tras la *halosis* de la ciudad se refugió en el Peloponeso y de ahí pasó a Corfú, estaciones todas en la que le acompañaron sus libros. En Corfú desarrolló una intensa actividad como médico, oficio que también desempeñaron sus hijos Nicolás y Jorge, este último padre del famoso comerciante de manuscritos Antonio Eparco. Andrónico había formado

<sup>45</sup>Véase la clarificadora panorámica de Mondrain 2008.

<sup>46</sup>Mondrain 2000b: 231.

una buena biblioteca con códices antiguos, la mayoría de ellos de contenido médico, acordes con su profesión, y muchos de ellos procedentes de Constantinopla, la ciudad en la que aprendió la medicina. Cuando Janos Láscaris visitó Corfú con ocasión de sus expediciones de 1490–1492 en busca de manuscritos para Lorenzo el Magnífico, dejó constancia de los libros más significativos que encontró en la biblioteca de Andrónico<sup>47</sup>. Esos libros son principalmente de contenido médico, pero no faltan entre ellos obras de exégesis bíblica e historiografía bizantina, así como el *Comentario a la Ilíada* de Eustacio de Tesalónica. En cualquier caso, Láscaris no reseñó todos los libros de Andrónico, sino sólo aquellos títulos que más llamaron su atención. Entre los mencionados por Láscaris no estaban los tres que Dionisio Sinates había dejado al docto médico: el *Escur.* Σ II 7 con Homero, Dionisio Periegeta y los *Oráculos sibílinos*, el *Par. gr.* 1768 con la *Crónica* de Juan Zonaras y un tercer volumen con la *Ciropedia* y la *Anábasis* de Jenofonte. Visto que Brigitte Mondrain ha reconocido en el *Vat. gr.* 987, autógrafo de Sinates, intervenciones marginales de una mano anónima que posiblemente sea, según ha defendido la estudiosa francesa a partir de argumentos de diverso orden, un miembro de la familia Eparco, seguramente Jorge, hijo de Andrónico y padre de Antonio<sup>48</sup>, tendremos que pensar que este códice es el *Ξενοφώντα κενούργιον, Ἀνάβασιν καὶ Παιδείαν* que Sinates dejó al docto médico junto con el *Parisinus* y el *Escurialensis* a cambio de un préstamo de dinero. El libro de Jenofonte habría pasado por tanto a formar parte de la biblioteca familiar de los Eparco, lo que habría permitido su lectura y anotación por parte de Jorge, médico igualmente como su padre. Jorge leyó intensivamente el *Vaticanus* señalando pasajes en casi todas las páginas del libro mediante unas *maniculae* características, si bien su lectura de este texto histórico se vio en buena medida condicionada por su profesión, de modo que la aparición en el texto de la referencia a un médico le impulsaba a señalarlo en el margen (f. 24r: ἰατρούς) y la mención de la ciudad de Pérgamo le empujaba a escribir también en el margen una alusión a Galeno (f. 278v: Πέργαμον Γαληνοῦ). Como dice la estudiosa francesa, «l'association d'idées est pour lui immédiate».

<sup>47</sup> En su famoso cuaderno de viaje del *Vat. gr.* 1412, ff. 55v–57r. Véase Müller 1884: 390–391.

<sup>48</sup> Mondrain 2000a: 161.

#### 4. Antonio Eparco

Sea como fuere, podemos seguir la pista de los tres volúmenes de Sinates hasta la segunda mitad del s. xvi. Los libros de Andrónico quedaron en Corfú en la casa de la familia Eparco. Será Antonio, el nieto de Andrónico, quien mayor provecho saque de ellos, pero no en el plano intelectual, sino desde una perspectiva comercial. Antonio Eparco (1491–1571) abandonó Corfú en 1537 con motivo de la invasión turca de la isla y se estableció en Venecia. Allí se convirtió en el marchante más importante de manuscritos griegos de la primera mitad del s. xvi. Sólo Andrés Darmario en la segunda mitad de esa centuria puede parangonarse con su figura. En Venecia Antonio enseña griego, promueve un *atelier* de copistas, mantiene contactos con compatriotas corfíotas como Juan Mauromates, Andrónico Nuccio o Nicolás Sofiano y sobre todo se dedica a la venta al por mayor de códices, vendiendo tanto manuscritos *recentiores* como libros antiguos y de gran calidad que le proporcionan una gran reputación como marchante en el mercado veneciano. Ahora bien, aunque Antonio apenas da detalles sobre el origen de estos manuscritos antiguos —en una carta a Marcello Cervini de 1548, refiriéndose a un lote de cincuenta códices reunidos para el rey de Francia que finalmente adquiere el papa, dice haberlos encontrado genéricamente *in Grecia*—, lo cierto es que lo que hace —tal como ha demostrado Brigitte Mondrain en diversos trabajos<sup>49</sup>— es dilapidar el patrimonio bibliográfico que su familia había acumulado a lo largo de tres generaciones, es decir, recurrir para sus ventas de lotes de manuscritos a la biblioteca familiar que se seguía conservando en Corfú<sup>50</sup>. Evita no obstante la referencia al verdadero origen de estos códices por pudor y para no devaluarlos a ojos de sus posibles compradores, reyes, papas, príncipes, duques.

Si sabemos mucho de las actividades comerciales de Antonio Eparco es porque él mismo se encargó de publicitar sus ventas mediante la redacción de catálogos en los que consignaba el contenido de los códices y realzaba el valor de muchos de ellos con adjetivos que aludían a su antigüedad, a su calidad o a la rareza de los textos que transmitían. Al poco de instalarse

<sup>49</sup> Mondrain 2000a: 163; Mondrain 2002: 481–485; Mondrain 2008: 475.

<sup>50</sup> Y no sólo a la biblioteca familiar de los Eparco, sino también a la de otros personajes próximos a su familia y residentes en Corfú, en especial Juan Abramio. La presencia de manuscritos de Abramio en la Biblioteca Nacional de París y en la Biblioteca Vaticana es fruto del regalo hecho por Antonio Eparco al rey Francisco I ca. 1539 y de la venta de un lote de códices a la Biblioteca Pontificia lograda por este mismo marchante. Sobre la reconstrucción de la biblioteca atesorada por Abramio en Corfú, véase Mondrain 2017 y Cardinali 2020.

en Venecia, Eparco da un golpe de efecto que pone muy de manifiesto su ojo comercial: en torno a 1539 regala un abultado lote de manuscritos al rey de Francia Francisco I, del que previamente ha difundido una lista de 88 títulos. Por este regalo se verá generosamente recompensado por el monarca. Pues bien, en la lista de este lote publicada por Henri Omont figuran tres títulos que al lector de estas páginas le resultarán ya familiares<sup>51</sup>: en el nr. 42 Ἡ Ἰλιάς Ὁμήρου μετὰ παραφράσεως, καὶ Διονύσιος ὁ Περιηγητῆς μετὰ ἐξηγήσεως, καὶ Σιβύλλας βιβλία; en el nr. 59 Ξενοφῶντος Κύρου παιδεία καὶ ἀνάβασις; en el nr. 62 Ζωναράς ἱστορικόν. Son sin ninguna duda los tres libros empeñados por Sinates a Andrónico Eparco en 1478, libros de los que el nieto de este último se apropió para sacarles un rédito comercial.

Al tiempo que publicaba este catálogo de venta Omont fue identificando las sucesivas entradas con manuscritos conservados actualmente en la Bibliothèque nationale de Francia, heredera de la antigua biblioteca real de Fontainebleau, pero en lo referente a esas tres entradas sólo logró identificar una de ellas, la nr. 62, la *Crónica* de Zonarás, actual *Par. gr.* 1768, gracias a dos elementos, uno de naturaleza codicológica y otro de orden paleográfico: la encuadernación típica de Francisco I y la huella autógrafa de Antonio Eparco en forma de un epígrafe pegado en una etiqueta en el margen superior del f. 1<sup>52</sup>. La razón de que las entradas nr. 42 y 59 no correspondan a ningún manuscrito conservado en París reside en que la lista de 88 volúmenes publicada por Omont es a todas luces un catálogo de venta previo a la donación a Francisco I que no se corresponde exactamente con esa donación, que fue ciertamente algo menos abultada.

Un segundo catálogo de Eparco con 62 entradas llamativamente coincidentes con las publicadas por Omont y cronológicamente cercano al primero ha sido editado y estudiado por Rudolf Stefec. En él se encuentran dos de las tres entradas correspondientes a los libros de Sinates: nr. 20 ἱστορία τοῦ Ζωναρά and nr. 24 Ξενοφῶντος Κύρου παιδεία καὶ ἀνάβασις<sup>53</sup>. Las fluctuaciones que se observan entre estos dos catálogos publicitarios

<sup>51</sup> Omont 1892: 103, 105. La edición de este catálogo se basa en el autógrafo de Eparco *Vat. lat.* 3958, ff. 213r–215v.

<sup>52</sup> *Marginalia* de Eparco en este libro fueron señalados por Gamillscheg y Harlfinger 1989: nr. 32. Véase igualmente Hoffmann 1991: 448. Siguiendo la sugerencia de Stefec 2012: 258–260, es muy probable que el manuscrito del embajador francés Guillaume Pellicier *Berol. Phillips* 1636 (233) de Zonarás sea una copia de este códice de Eparco, realizada antes de que el monto de la donación de Eparco a Francisco I fuese trasladado de Venecia a París.

<sup>53</sup> Este segundo catálogo se conserva en un binión del *Ambr.* D 137 suss. (nr. 37), copiado por el amanuense Jorge Basílico. Cf. Stefec 2012: 257.

coetáneos —y en otros posteriores— se explican de nuevo por el hecho de que lo que Eparco ofertaba no tenía una correspondencia exacta con lo que finalmente vendía. En cualquier caso, es evidente que el libro con la *Ciropedia* y la *Anábasis* de Jenofonte y el de la *Ilíada* de Homero no se encuentran entre los volúmenes regalados para la biblioteca del rey de Francia.

Léon Dorez publicó en 1893 un elenco de 38 manuscritos griegos<sup>54</sup> que correspondería a un nuevo lote de códices puesto en venta por Eparco en Venecia en torno a 1545, pero en él no se encuentra rastro ni del libro de Jenofonte ni del de Homero. En 1550, después de un viaje a Corfú, a donde Eparco se desplazaba con frecuencia ya que, como hemos señalado, tras la breve incursión turca de 1537, la isla continuó siendo de dominio veneciano, el marchante reúne un nuevo lote de libros que ofrece al cardenal Granvela para el rey de Francia, pero que finalmente, según se ha apuntado anteriormente, es adquirido por el papa e ingresa en la Biblioteca Vaticana en la primavera de 1551<sup>55</sup>. Es muy probable que haya que situar en 1551 la llegada a la Biblioteca Pontificia del *Vat. gr. 987* de Jenofonte<sup>56</sup>.

En 1565 el comerciante corfiota envía a la Vaticana otro número indeterminado de manuscritos griegos<sup>57</sup>. Un último lote fue puesto en venta por Eparco en 1566 y ofrecido a varios compradores influyentes: a los cardenales Carlo Borromeo, Alessandro Farnesio y Guglielmo Sirleto, al duque de Ferrara Alfonso II d'Este y al duque de Florencia Cosimo I de Medici. Sin embargo, Eparco no logró darle salida.

Muerto el marchante en 1571, fueron sus hijos Miguel y Nicéforo quienes, tras negociar con el embajador español en Venecia Diego Guzmán de Silva y con el médico y helenista Giovanni Battista Rasario, vendieron finalmente este último lote formado por 63 piezas a Felipe II en 1572<sup>58</sup>. De esta venta se conservan varios documentos en archivos españoles. La entrada nr. 55 tanto de los documentos del Archivo de Simancas como del Instituto Valencia de Don Juan describe el siguiente manuscrito: *Homeri Ilias cum explanatione. Dionisius Afer de situ orbis cum commentis et glossis interlinearibus. Sybilla carmina et oracula de adventu Christi et de*

<sup>54</sup> Escrito en latín y conservado en el f. 137r del *Vat. lat. 7806A*. Cf. Dorez 1893: 361–364.

<sup>55</sup> Dorez 1893: 289.

<sup>56</sup> Devreesse 1965: 419–422, sitúa con interrogantes la adquisición del *Vat. gr. 987* en 1551, dentro de ese lote vendido por Eparco. En el inventario editado por él (nr. 157–206) figura en dos ocasiones —nr. 177 y 202— una *Xenophontis Cyri Pedia*.

<sup>57</sup> Cf. Dorez 1893: 290.

<sup>58</sup> Sobre este último lote, véase Martínez Manzano 2015: 77–81.

*imperatoribus Romanorum et de variis provinciis et insula oraculi. Phocyllidis carmina. Xenophon de republica Lacedemoniorum. Liber antiquus et egregius*<sup>59</sup>. Como es evidente, tal contenido corresponde punto por punto al *Escur.* Σ II 7. Para realzar su valor Eparco calificaba el ejemplar de *antiquus et egregius* y destacaba el dato de que algunos de sus textos venían acompañados de exégesis (*cum explanatione, cum commentis*) e incluso de glosas latinas en la interlínea (*et glossis interlinearibus*). Por consiguiente, este libro transcrito con especial esmero por el bizantino Dionisio Sinates en el tercer cuarto del s. xv y empeñado a Andrónico Eparco en 1478 reposó en los estantes de esta ilustre familia de médicos en Corfú durante sesenta años. En 1537 Antonio Eparco se lo llevó a Venecia y lo incluyó en su primer catálogo de venta al por mayor de 1538, aunque debemos atribuir a su propia iniciativa el que no quisiese incorporarlo a la donación al soberano francés, quizás por no ser suficientemente antiguo o suntuoso ni sus textos en exceso raros.

En el tiempo transcurrido hasta su muerte, Eparco nunca consiguió vender este códice que procedía de la biblioteca familiar de su abuelo<sup>60</sup>, o quizás nunca quiso desprenderse de él, aunque sí dejó en él su propia huella manuscrita. En el folio de guarda IIIr, entre un fragmento de una epístola de Libanio y dos epigramas, escribió de su propio puño unas líneas sobre una planta<sup>61</sup>: καὶ κόρχορος ἐν λαχάνοις, κόρχορος τὸ κοινῶς λεγόμενον ποντικόντερον, οὗ γένη τρία ἢ εἶδη τρία, τὸ ἐν ὃ καὶ κοράλια λεγεται ἔχει ἄνθος κόκκινον, τὸ δεύτερον παγονάτη, τὸ ποντικόντερον ἄσπρον (véase Lámina 5 en la página 235). El κόρχορος, en griego vulgar conoocido como ποντικόντερον, es una planta silvestre (pimpinela azul, *Anagallis caerulea*) de la que Eparco dice que existen tres clases en función del color de su flor y que ha dado lugar al proverbio κόρχορος ἐν λαχάνοις, «un hierbajo entre hortalizas». Esta intervención referida a una planta no debe sorprender en un manuscrito propiedad de una familia de médicos: no sólo el padre y el abuelo de Antonio Eparco fueron médicos, sino que también sus propios hijos, asentados en Corfú, ejercieron esa profesión. Las farmacopeas, herbarios y recetarios medicinales estaban bien presentes en la biblioteca de los Eparco y el propio Antonio tradujo al latín en 1566 los llamados *Ephodia* o *Viaticum peregrinantium* en el *Escur.*

<sup>59</sup> Martínez Manzano 2015: 86, 116.

<sup>60</sup> En este sentido hemos de rectificar nuestras conclusiones expuestas en Martínez Manzano 2015: 110 de que no había constancia en los códices *Escorialenses* de Eparco de que procediesen de la biblioteca familiar de Corfú: éste al menos procede con certeza de allí.

<sup>61</sup> Sobre la intervención autógrafa de Eparco, véase Martínez Manzano 2015: 107–108; Martínez Manzano 2016: 259–260.

& II 9<sup>62</sup>, manuscrito que, por cierto, da a conocer con total evidencia cómo es su escritura latina y cuáles sus conocimientos de latín<sup>63</sup>. En fin, la mano de Eparco hace acto de presencia, junto con la de otros eruditos, en otros folios del *Escur.* Σ II 7: ff. 41v, 42r, 44rv, 45rv, 47v, 48v, 54rv.

### 5. Marco Antonio Antimaco

Podemos preguntarnos si en esos sesenta años en los que el *Escur.* Σ II 7 reposó tranquilamente en los estantes de la biblioteca de la familia Eparco en Corfú el libro fue leído, estudiado o anotado. Lo cierto es que el manuscrito presenta huellas materiales de haber sido objeto de una lectura intensiva, al menos en sus primeros folios, y de haberlo sido por parte de un occidental. Por una parte, el f. IIIr presenta dos epigramas, uno en latín y otro en griego, transcritos por una mano que no es la de Sinates (de nuevo véase Lámina 5 en la página 235). Y, sobre todo, los libros III–VII de la *Ilíada* tienen glosas latinas interlineales con la traducción *ad litteram* de los vocablos griegos (véase Lámina 6 en la página 236). En especial este tipo de intervenciones revelan que el libro pudo ser utilizado por un italiano en su aprendizaje del griego, ya que el recurso a la transcripción en la interlínea de la traducción latina de las palabras griegas era el habitual en quienes estaban inmersos en el aprendizaje de la nueva lengua. Que tal uso escolar haya tenido lugar en Venecia mientras Eparco buscaba para el libro un posible comprador parece menos probable. Pero vamos a ver a continuación cómo este *Escur.* Σ II 7 fue utilizado por un occidental no sólo para profundizar en su conocimiento del griego homérico de la *Ilíada*, sino también para conocer de primera mano los *Oráculos sibilinos*, un texto destinado a tener gran repercusión en el Renacimiento.

En este punto debemos traer a colación las conclusiones del ya centenario estudio de Geffcken sobre la transmisión de los *Oráculos sibilinos*. Una de las familias que transmiten este texto y a la que se denomina con la sigla Φ está formada por un pequeño grupo de seis manuscritos<sup>64</sup> de los que cinco hacen preceder los *Oráculos* de un prólogo: *Vind. Hist. gr.* 96, *Monac. gr.* 351, *Escur.* Σ II 7, *Vallicell. gr.* 46 y *Lond. Add.* 10969. Este prólogo se editó por vez primera en la edición de los *Oráculos sibilinos* publicada

<sup>62</sup> Martínez Manzano 2016: 258–259 y n. 36.

<sup>63</sup> Otros manuscritos de su colección contienen en los folios de guarda recetas medicinales, por ejemplo, el *Escur.* Σ II 3, f. 301.

<sup>64</sup> Geffcken 1902: XXI–XXIII. Se trata de los *Vind. Hist. gr.* 96 (ff. 1–61v), *Monac. gr.* 351 (ff. 1r–48v), *Escur.* Σ II 7 (ff. 285v–324r), *Oxon. Barocci* 109 (ff. 231r–238v), *Lond. Add.* 10969 (ff. 26r–76r), *Vallicell. gr.* 46. Véase también Buitenwerf 2003: 6–10, 65–72.

por Oporino en Basilea en 1555, en la cual aparece bajo el nombre de un cierto Marco Antimaco — Μάρκου Ἀντιμάχου προοίμιον εἰς τοὺς Σιβυλλιακοὺς χρησμούς—, aunque el título que se lee en los cinco testimonios manuscritos no menciona en modo alguno a este personaje, sino que reza sencillamente βιβλίον σιβυλλιακὸν ἐν λόγοις θ'. οἱ σιβυλλιακοὶ χρησμοί. λόγος πρῶτος.

Para conocer por qué se atribuye la autoría de ese prólogo a Antimaco debemos detenernos, siquiera brevemente, en la historia de esta edición de 1555, que ha contado con todo pormenor Jean-Michel Roessli<sup>65</sup>: el primero que trabajó en una edición griega de los *Oráculos sibilinos* fue Sixt Birck (*Xystus Betuleius*) (1501–1554), un erudito alemán que accedió en la villa de Augsburgo a uno de los manuscritos adquiridos por la ciudad al marchante Antonio Eparco en 1544: el *Monac. gr.* 351. Birck confió la impresión a Johannes Oporinus y la edición vio la luz en Basilea en 1545. Nada más aparecer en las prensas, el texto llamó la atención de otro erudito, el famoso opositor de Calvino Sebastian Castellio (1515–1563), quien, exiliado en Basilea, trabajaba como corrector en la imprenta de Oporino. Éste se apresuró a preparar una versión latina del texto. Por su parte, el helenista italiano Marco Antonio Antimaco, sobre el que luego volveremos, que tenía también una estrecha relación con Basilea por haber impreso en esa ciudad las versiones latinas de diversas obras de Jorge Gemisto Pletón, Dionisio de Halicarnaso y otros autores griegos, comunicó a Oporino que él tenía un manuscrito de los *Oráculos sibilinos* (al que se refiere como *vetus exemplar*) con numerosas variantes con respecto al ejemplar utilizado por Birck. Al saber por Oporino que Castellio preparaba una versión latina, Antimaco le propone colacionar su propio manuscrito y enviarle las variantes y sus propios comentarios. Así pues, enriquecido con ese nuevo material, el volumen con la traducción de Castellio sale a la luz en 1546.

Tanto la edición griega de Birck de 1545 como la latina de Castellio de 1546 se agotaron rápidamente, por lo que el primero emprendió la tarea de preparar una nueva edición que reuniese el texto griego editado por él mismo pero enriquecido con las variantes que había proporcionado Antimaco y la traducción latina de Castellio. Muerto Birck en 1554, Castellio se vio obligado a continuar él solo con este proyecto. Sin embargo, no disponía del manuscrito griego propiedad de Antimaco, que había muerto a su vez en 1552, sino sólo de la copia con las variantes y comentarios

<sup>65</sup>Roessli 2013.

que el helenista italiano había hecho llegar a Oporino años antes. Encabezando esa copia había un texto griego en prosa, una suerte de prefacio o introducción a los *Oráculos* que venían a continuación. Castellio creyó que se trataba de un prólogo compuesto por Marco Antonio Antimaco y lo publicó en 1555 bajo su autoría, Μάρκου Αντιμάχου προοίμιον según hemos señalado, en versión grecolatina, acompañando al texto de los *Oráculos*, que también publicaba en versión grecolatina. Todos los editores posteriores siguieron ese mismo criterio y reprodujeron este prólogo con el título de *Marci Antimachi praefatio in Sibyllina Oracula* hasta que, a mediados del s. XIX, Charles Alexandre, en su edición parisina de los *Oráculos*<sup>66</sup>, puso de manifiesto que tal prólogo era obra en realidad del compilador que había reunido los *Oráculos sibilinos* a finales del s. V o principios del VI. Castellio se había visto seguramente inducido a error al trabajar con las hojas sueltas enviadas por Antimaco en las que éste había copiado igualmente ese prólogo en prosa que aparecía en su manuscrito sin indicar su proveniencia. Así pues, el prólogo, proemio o prefacio a los *Oráculos sibilinos* no es obra por tanto de Marco Antonio Antimaco, sino de un autor anónimo anterior en muchos siglos a esta figura. Sea como fuere, los estudiosos creen que el *codex Antimachi*, aquel en el que Antimaco leyó el prólogo a los *Oráculos sibilinos* y del que colacionó sus variantes, el *vetus exemplar* como él lo llamaba, es el *Vind. Hist. gr.* 96.

Ahora bien, a este relato histórico debemos insertarle en este punto los datos codicológicos que conocemos sobre los manuscritos implicados y a los que los estudiosos de este *affaire* y de la transmisión manuscrita de los *Oráculos sibilinos* no han prestado tanta atención. De los cinco códices que transmiten el prefacio falsamente atribuido a Antimaco, el *Londinensis* y el *Vallicellianus* son del s. XVI ya avanzado. El *Monacensis*, en el que se basó la edición de Birck de 1545 y que formaba parte del lote que Antonio Eparco vendió a la Villa de Augsburgo en 1544, puede ubicarse entre los ss. XV y XVI, pero para nosotros carece de interés en la medida en que contiene únicamente la sección final del prólogo, formada por varios versos. El *Vindobonensis* es un manuscrito compuesto por dos unidades codicológicas completamente distintas y sin ninguna relación entre sí, de las que la primera (ff. 1–61v) es la que contiene los *Oráculos sibilinos* acompañados del prefacio<sup>67</sup>. Herbert Hunger la data, en función

<sup>66</sup> Alexandre 1869: XL, XLII–XLIII.

<sup>67</sup> La segunda unidad codicológica es de contenido cristiano y de papel italiano desprovisto de filigranas y se data ca. 1250.

de la filigrana —similar a *Ancre* 477 Br. (1499)—, ca. 1500<sup>68</sup> y Johannes Geffcken apunta que está escrita de manera negligente y que los finales de palabra en ocasiones están incompletos porque el copista no ha sabido descifrar las abreviaciones de su modelo. De manera no infrecuente, este amanuense ha reunido dos versos en uno, se ha saltado alguna página o ha duplicado los versos<sup>69</sup>. Todo apunta a que pueda tratarse de un copista no profesional.

De todo ello se desprende que el manuscrito más antiguo con la versión completa del prólogo falsamente atribuido a Antimaco es el *Escorialensis*, transcrito en el tercer cuarto del s. xv, según hemos visto, por Dionisio Sinates, presente en la isla de Corfú durante sesenta años como parte de la biblioteca de la familia Eparco y propiedad finalmente de Antonio Eparco hasta su muerte: a priori no puede descartarse que el *Vindobonensis* sea un apógrafo directo del *Escorialensis*. No sólo no puede descartarse, sino que ésta se revela como una hipótesis digna de atención.

A la luz de cómo discurrieron los primeros años de su biografía, no puede interpretarse como una casualidad el que Antimaco haya sido el «descubridor» del prólogo a los *Oráculos sibilinos* que transmite su manuscrito *Vind. Hist. gr.* 96. Marco Antonio (o Marcantonio) Antimaco (ca. 1473–1552), mantuario de nacimiento y profesor de griego en su madurez primero en Mantua y después en Ferrara<sup>70</sup>, fue enviado por su padre Matteo en su juventud a Grecia, en donde pasó cinco años aprendiendo griego bajo la dirección del espartano Juan Mosco<sup>71</sup>. Lo cuenta él mismo en la epístola que precede a una edición aparecida en Basilea en 1540 en la que se recogen varias versiones latinas de Antimaco de obras de Jorge Gemisto Pletón, Dionisio de Halicarnaso, Demetrio Falereo y Polieno, así como una *Oratio de laudibus Graecarum litterarum* del propio Antimaco. Émile Legrand situó convincentemente entre 1489 y 1494 esa estancia junto a Mosco, que habría concluido con la inopinada muerte del maestro poco antes de que partiesen juntos en un viaje con destino al monte Atos<sup>72</sup>. Ahora bien, esa estancia formativa en Grecia no

<sup>68</sup> Hunger 1961: 104–105.

<sup>69</sup> Geffcken 1902: XXII.

<sup>70</sup> Dejó honda huella en sus alumnos, en especial en el flamenco Arnoldo Arlenio, a quien Antimaco prestó un manuscrito para preparar la edición de la *Alejandra* de Licofrón, que se editó en 1546 en la imprenta de Oporino. Antimaco, gran aficionado a los epigramas, dedicó uno en griego a Konrad Gesner con ocasión de la visita que éste hizo a Ferrara en 1543. Puede verse la edición del epigrama en Baldi 2008: 123.

<sup>71</sup> Para los datos conocidos sobre la biografía de Antimaco sirve de guía Baldi 2008: 120–121.

<sup>72</sup> Legrand 1885: LXXXVIII–LXXXIX.

tuvo lugar en el Peloponeso<sup>73</sup>, puesto que el despotado de Morea y su capital Mistra habían caído en manos turcas en 1460, sino en Corfú, como por lo demás recuerda el propio Antimaco en la epístola de la edición de 1540 con las palabras *Corcyrae, ubi moras trahebam*.

Quizás el lector recuerde la somera mención que hemos hecho líneas atrás de Juan Mosco: un profesor de origen espartano y alumno de Pleción que, obligado a abandonar el Peloponeso, se estableció en Corfú, igual que Andrónico Eparco. Ambos siguieron un itinerario vital paralelo y acabaron además emparentados, ya que el hijo de Andrónico, Jorge, se casó, con una hija de Juan Mosco. De modo que Juan Mosco resulta ser el abuelo materno de Antonio Eparco. Mosco fue maestro de una plétora de alumnos griegos, pero también de varios humanistas italianos de los que conocemos el nombre de Aulo Giano Parrasio, Giovanni Bembo y nuestro Marco Antonio Antimaco. Y de hecho hay constancia de un episodio casi entrañable que no podemos dejar de consignar aquí: Antonio Eparco —nieta como acabamos de ver por línea materna de Juan Mosco— recibió en 1539 en Venecia una composición en versos elegíacos de parte de Antimaco. Por este obsequio Eparco le dio las gracias en una carta fechada el 18 de diciembre de 1539 que imprimió junto con el *Lamento por Grecia* que Eparco sacó a la luz en 1544. En esa carta Eparco cuenta cómo al recibir los versos preguntó a su madre quién era Antimaco y por ella supo que era un amigo de la familia, un auténtico griego en lengua y costumbres que recordaba la hospitalidad que Juan Mosco le había brindado hace cincuenta años<sup>74</sup>. De esta forma Antonio Eparco se convierte para nosotros en un testimonio clave de la presencia de Antimaco en la escuela de Juan Mosco en Corfú.

Cabe imaginar que en un enclave geográficamente tan acotado como el de Corfú los libros de Andrónico Eparco y los de Juan Mosco se intercambiaban y prestaban de manera habitual. Siendo el *Escur.* Σ II 7 un volumen principalmente de poesía clásica, poco podía aprovechar en la escuela de medicina regentada por Andrónico, mucho en cambio entre los alumnos de retórica y literatura antigua de Juan. A tenor de todas estas circunstancias, podríamos fácilmente atribuir a cualquiera de los discípulos italianos de Mosco las glosas interlineales en latín que se leen en los primeros cantos de la *Ilíada* y los epigramas griego y latino del f. IIIr. Creo, sin embargo, que hay razones fundadas para pensar que Marco Antonio

<sup>73</sup> Como cree Baldi 2008: 120.

<sup>74</sup> Legrand 1885: LXXXVIII–LXXXIX.

Antimaco —gran aficionado, en su madurez intelectual, a escribir composiciones poéticas en latín y griego<sup>75</sup>— pudo ser quien mayor provecho sacó de la lectura de la colección épica autógrafa de Dionisio Sinates, quien acaso transcribió los dos epigramas del folio de guarda IIIr y quien quizás tomó el códice como modelo para transcribir (o hacer transcribir) en los ff. 1–61v del *Vind. Hist. gr.* 96 los *Oráculos sibilinos* acompañados de un prefacio que la posteridad, hasta bien entrado el s. XIX, le atribuyó a él mismo. Si la reconstrucción histórica aquí propuesta da en el blanco, se daría la paradójica circunstancia de que Antonio Eparco tuvo durante años en su poder un libro de su abuelo paterno que fue leído con provecho por un antiguo discípulo de su abuelo materno, discípulo que cincuenta años después se puso en contacto con el nieto de su maestro enviándole unos versos<sup>76</sup>.

## 6. Conclusión

Con gran fortuna —todo hay que decirlo— hemos podido reconstruir la historia de un manuscrito para el que Alejo Revilla sólo pudo fijar sus mimbres más esenciales. Hemos visto, en primer lugar, tomar forma al *Escur.* Σ II 7 en el escritorio de Dionisio Sinates, uno de esos griegos que no quisieron abandonar su patria tras la caída del imperio bizantino para buscar acomodo en Italia (cf. § 2). Sinates transitó por los últimos enclaves vivos de ese imperio tras 1453: el despotado de Morea, el despotado del Epiro, Corfú. Lo hemos visto después guardado durante sesenta años en la biblioteca de la familia Eparco en Corfú (cf. § 3), hasta que Antonio, el gran marchante de manuscritos griegos, se lo llevó a Venecia y lo incluyó

<sup>75</sup> Enseñó sus composiciones autógrafas griegas a Konrad Gesner en la visita que éste realizó a Ferrara en 1543 a la que se ha hecho mención más arriba. Así lo asegura Gesner en la p. 493r de la *Bibliotheca Universalis: Ostendit etiam mihi epigrammatum Graecorum libros manu sua scriptos pura et facili vena*. Cf. Baldi 2008: 124.

<sup>76</sup> Sin embargo, tal reconstrucción ha de hacer frente a dos dificultades. Una es la de que Antimaco se refiera a su manuscrito de los *Oráculos sibilinos* como un *vetus exemplar*, si se trata efectivamente del *Vind. Hist. gr.* 96, copiado probablemente durante su estancia en Corfú a partir del antigrafo *Escur.* Σ II 7. En segundo lugar, los datos aquí presentados se compadecen mal con la atribución de los ff. 1–61v del *Vind. Hist. gr.* 96 al conocidísimo calígrafo Zacarías Calierges por parte de Chatzopoulou 2009: 86, 90–91 (con reproducción de los ff. 35v–36r y 48v–49r), quien en ningún momento ha tenido en cuenta la historia del texto de los *Oráculos sibilinos*. De Calierges sabemos que procedía de Creta y que se encontraba en Venecia ya en el último decenio del s. xv. Aceptar la atribución a Calierges del *Vind. Hist. gr.* 96 supondría admitir que antes de su llegada a Venecia realizó una estancia en Corfú, o bien rechazar que el *Escurialensis* y el *Vindobonensis* tengan una relación de parentesco directo. Por lo demás, el supuesto concurso de Calierges en la factura del *Vindobonensis* no se compadece tampoco con el proceder de un copista no profesional que tuvo serias dificultades para entender correctamente las abreviaturas y finales de palabras del modelo del que copiaba los *Oráculos sibilinos*.

en sus catálogos publicitarios y hasta que sus hijos lo vendieron a Felipe II para El Escorial (cf. § 4). Lo hemos visto, en fin, leído y estudiado en Corfú por un italiano, muy probablemente Marco Antonio Antimaco (cf. § 5), que se desplazó a la isla para aprender griego y que se convirtió después en un brillante exponente del traspaso de la cultura griega de Bizancio a un nuevo espacio cultural, el de la Italia del humanismo. El *Escur.* Σ II 7 muestra a la perfección los enrevesados caminos por los que discurrió durante los ss. xv y xvi la *translatio studiorum* que supuso el reencuentro de la Europa occidental con el antiguo legado literario griego. Pero a la vez nos enseña que la historia de los textos no puede entenderse como una disciplina cuyo único objetivo sea la construcción de árboles genealógicos de cuyas ramas penden entidades abstractas representadas mediante siglas. La historia de los textos es también una historia de ideas, de gustos, de sensibilidades. Y de libros muy concretos. Y de hombres que lo han llevado a cuestras.

### Referencias bibliográficas

- ALEXANDRE, CH. (1869<sup>2</sup>) *XPHEMOI ΣΙΒΥΛΛΙΑΚΟΙ. Oracula Sibyllina*, París, Firmin Didot.
- ALLEN, TH. W. (1931) *Homeri Ilias*, vol. 1: *Prolegomena*, Oxford, Clarendon Press.
- BALDI, D. (2008) «A Conrad Gesner in visita a Ferrara: un epigramma di Marco Antonio Antimaco», *Il bibliotecario* 3, 117–126.
- BUITENWERF, R. (2003) *Book III of the Sibylline Oracles and its Social Setting, with an Introduction, Translation, and Commentary*, Leiden-Boston, Brill.
- CANART, P. (2008) «Additions et corrections au *Repertorium der griechischen Kopisten 800–1600*. 3», en J. M. Martin y B. Mart (eds.) *Vaticana et Medievalia. Études en l'honneur de Louis Duval-Arnould*, Florencia, Sismel Edizioni del Galluzzo, 41–63.
- CARDINALI, G. (2020) «Sei nuovi codici greci τοῦ Ἀβραμίου in Vaticana», *Scriptorium* 74, 136–145 y pl. 5–9.
- CHATZOPOULOU, V. (2009) «Zacharie Calliergis: les manuscrits viennois», en Ch. Gastgeber (ed.) *Miscellanea Codicum Graecorum Vindobonensium*, vol. 1: *Studien zu griechischen Handschriften der Österreichischen Nationalbibliothek*, Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 85–98.
- DEVRESSE, R. (1965) *Le fonds grec de la Bibliothèque Vaticane des origines à Paul V*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana.
- DOREZ, L. (1893) «Antoine Éparque. Recherches sur le commerce des manuscrits grecs en Italie au xvi<sup>e</sup> siècle», *Mélanges d'archéologie et d'histoire* 13, 281–364.
- ELEUTERI, P. (1993) *I manoscritti greci della Biblioteca Palatina di Parma*, Milán, Il Polifilo.

- FERNÁNDEZ POMAR, J. M. (1986) *Copistas en los códices griegos escorialenses. Complemento al Catálogo de Revilla-Andrés*, Madrid, [s.e.].
- GAMILLSCHEG, E. y HARLFINGER, D. (1989) *Repertorium der griechischen Kopisten. 800–1600. 2. Teil. Handschriften aus Bibliotheken Frankreichs und Nachträge zu den Bibliotheken Grossbritanniens*, Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- GAMILLSCHEG, E., HARLFINGER, D. y ELEUTERI, P. (1997) *Repertorium der griechischen Kopisten. 800–1600. 3. Teil. Handschriften aus Bibliotheken Roms mit dem Vatikan*, Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- GEFFCKEN J. (1902) *Die Oracula Sibyllina*, Leipzig, Hinrichs'sche Buchhandlung.
- GIACOMELLI, C. y SPERANZI, D. (2019) «Dispersi e ritrovati. Gli Oracoli caldaici, Marsilio Ficino e Gregorio (iero)monaco», *Scripta* 12, 113–142.
- HARLFINGER, D. (1971) *Die Textgeschichte der pseudoaristotelischen Schrift Περὶ ἀτόμων γραμμῶν. Ein kodikologisch-kulturgeschichtlicher Beitrag zur Klärung der Überlieferungsverhältnisse im Corpus Aristotelicum*, Amsterdam, Hakkert.
- HAUPT, M. (1869) «Excerpta ex Timothei Gazaei libris de animalibus», *Hermes* 3, 5–30.
- HOFFMANN, P. (1991) «Sur quelques manuscrits vénitiens de Georges de Selve, leurs reliures et leur histoire», en D. Harlfinger y G. Prato (eds.) *Paleografia e codicologia greca (Atti del II Colloquio internazionale Berlino-Wolfenbüttel, 17–20 ottobre 1983)*, Alessandria, Edizioni dell'Orso, 441–462.
- HUNGER, H. (1961) *Katalog der griechischen Handschriften der Österreichischen Nationalbibliothek. Teil 1. Codices historici, codices philosophici et philologici*, Viena, Akademie der Wissenschaften.
- LAURENT, V. (1956) «Une famille turque au service de Byzance. Les Mélikès», *Byzantinische Zeitschrift* 49, 349–358.
- LEGRAND, É. (1885) *Bibliographie hellénique ou description raisonnée des ouvrages publiés en grec par des grecs aux xv<sup>e</sup> et xvi<sup>e</sup> siècles*, vol. I, París, Ernest Leroux.
- MANFREDINI, M. (1997) «Inventario dei codici scritti da Isidoro di Kiev», *Studi Classici e Orientali* 46, 611–624.
- MARTÍNEZ MANZANO, T. (2015) *De Bizancio al Escorial. Adquisiciones venecianas de manuscritos griegos para la biblioteca regia de Felipe II: colecciones Dandolo, Eparco, Patrizi*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- MARTÍNEZ MANZANO, T. (2016) «Criterios gráficos y extragráficos para la identificación de los manuscritos del último lote de Antonio Eparco», en F. Hernández Muñoz (ed.) *Manuscritos griegos en España y su contexto europeo. Greek Manuscripts in Spain and their European Context*, Madrid, Dykinson, 251–278.
- MARTINI, E. y BASSI, D. (1906) *Catalogus codicum Graecorum Bibliothecae Ambrosianae*, Milán, Impensis U. Hoepli.
- MILLER, E. (1848) *Catalogue des manuscrits grecs de la bibliothèque de l'Escorial*, París, Imprimerie nationale [reimpr. (1966) Amsterdam, Hakkert].
- MONDRAIN, B. (2000a) «Les Éparque, une famille de médecins collectionneurs de manuscrits aux xv<sup>e</sup>–xvi<sup>e</sup> siècles», en N. Oikonomides (ed.) *Ἡ ἐλληνικὴ γραφή*

- κατὰ τοὺς 15<sup>ο</sup> καὶ 16<sup>ο</sup> αἰῶνες. *The Greek Script in the 15<sup>th</sup> and 16<sup>th</sup> Centuries. Acts of the international Symposium (Athens, October 1996)*, Atenas, Inst. Byzantinon Ereunon, 145–163.
- MONDRAIN, B. (2000b) «Jean Argyropoulos professeur à Constantinople et ses auditeurs médecins, d'Andronic Éparque à Démétrios Angelos», en C. Scholz y G. Makris (eds.) ΠΟΛΥΠΛΕΥΡΟΣ ΝΟΥΣ. *Miscellanea für Peter Schreiner zu seinem 60. Geburtstag*, Múnich-Leipzig, De Gruyter, 223–250.
- MONDRAIN, B. (2002) «Le commerce des manuscrits grecs à Venise au XVI<sup>e</sup> siècle: copistes et marchands», en M. F. Tiepolo y E. Tonetti (eds.) *I Greci a Venezia. Atti del convegno internazionale di studio (Venezia, 5–7 novembre 1998)*, Venecia, Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti, 473–486.
- MONDRAIN, B. (2008) «Lettrés et copistes a Corfou au XV<sup>e</sup> et au XVI<sup>e</sup> siècle», en E. Cuozzo, V. Déroche, A. Peters-Custot y V. Prigent (eds.) *Puer Apuliae. Mélanges offerts à Jean-Marie Martin*, París, Peeters, 463–476.
- MONDRAIN, B. (2017) «Le monogramme d'un certain Abramios dans les manuscrits», en B. Caseau, V. Prigent y A. Sopracasa (eds.) *Οὐ δῶρόν εἰμι τὰς γράφας βλέπων νόει. Mélanges Jean-Claude Cheynet*, París, Association des Amis du Centre d'Histoire et de Civilisation de Byzance, 459–469.
- MÜLLER, C. (1861) *Geographi Graeci Minores*. E codicibus recognovit, prolegomina annotatione indicibus instruxit, tabulis aeri incisus illustravit C. M., vol. II, París, Firmin-Didot [reimpr. Hildesheim 1965, Georg Olms].
- MÜLLER, K. K. (1884) «Neue Mittheilungen über Ianos Laskaris und die Medicische Bibliothek», *Centralblatt für Bibliothekswesen* 1, 333–412.
- MURATORE, D. (1997) *Studi sulla tradizione manoscritta della Costituzione degli Spartani di Senofonte*, Génova, Università di Genova.
- NICOL, D. M. (1984) *The Despotate of Epiros 1267–1479. A Contribution to the History of Greece in the Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press.
- OLIVIERI, A. (1903) *Catalogus codicum astrologorum Graecorum*, vol. IV: *Codices Italici*, Bruselas, In aedibus Henrici Lamertin.
- OMONT, H. (1892) «Catalogue des manuscrits grecs d'Antoine Éparque», *Bibliothèque de l'École des Chartes* 53, 95–110.
- REVILLA, A. (1936) *Catálogo de los códices griegos de la Biblioteca de El Escorial*, vol. I, Madrid, Imprenta Helénica.
- ROESSLI, J.-M. (2013) «Sébastien Castellion et les *Oracula Sibyllina*: enjeux philologiques et théologiques», en M.-C. Gomez-Géraud (ed.) *Sébastien Castellion: Des Écritures à l'écriture. Actes du colloque international (Université de Paris-Ouest-Nanterre-La Défense, 15–16 avril 2010)*, París, Classiques Garnier, 223–238.
- SPERANZI, D. (2020) «Classici greci tra Bisanzio e l'Italia», *Bollettino dei Classici*, s. III, 41, 191–212.
- STEFEC, R. S. (2012) «Zur Geschichte der Handschriften des Francesco Patrizi und des Antonios Eparchos», *Néa Rhóme* 9, 245–260.

- TRAPP, E. (2001) *Prosopographisches Lexikon der Palaiologenzeit, CD-Rom Version*, Viena, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften.
- TSAVARI, I. O. (1990) *Histoire du texte de la Description de la terre de Denys le Périégète*, Ioannina, Panepistemio Ioanninon.
- VASILOUDI, M. (2013) *Vita Homeri Herodotea. Textgeschichte, Edition, Übersetzung*, Berlín-Boston, De Gruyter.
- VASSIS, I. (1991) *Die handschriftliche Überlieferung der sogenannten Psellos-Paraphrase der Ilias*, Hamburgo, Universität Hamburg.
- VENDRUSCOLO, F. (1996) «La *Consolatio ad Apollonium* fra Mistrà (?) e Padova: apografi quattrocenteschi del Bruxellensis 18967», *Bollettino dei Classici*, s. III, 17, 3-35.





LÁMINA 2: Escur. Σ II 7, f. 10r © Patrimonio Nacional

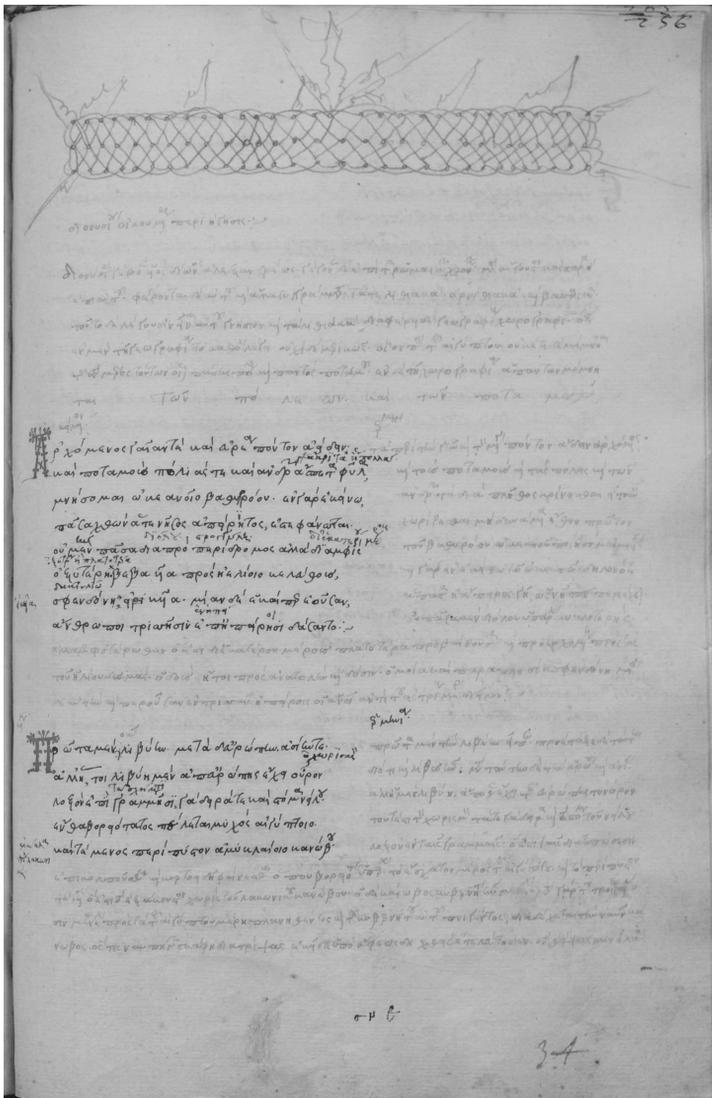


LÁMINA 3: Escur. Σ II 7, f. 256r © Patrimonio Nacional

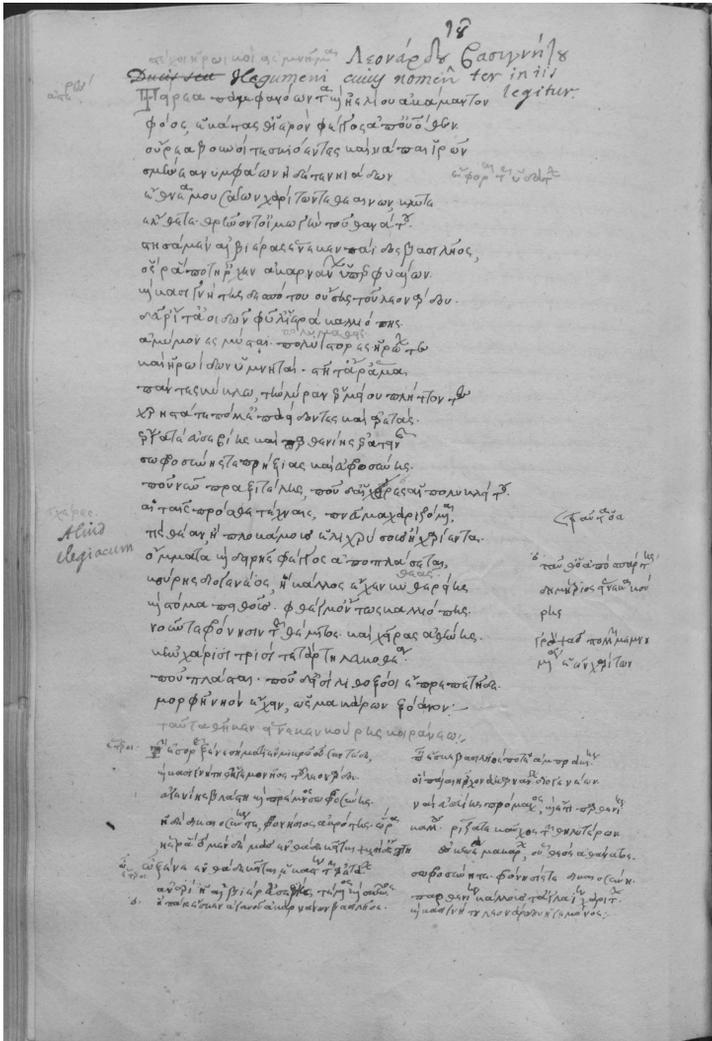


LÁMINA 4: Escur. Σ II 7, f. 255v © Patrimonio Nacional

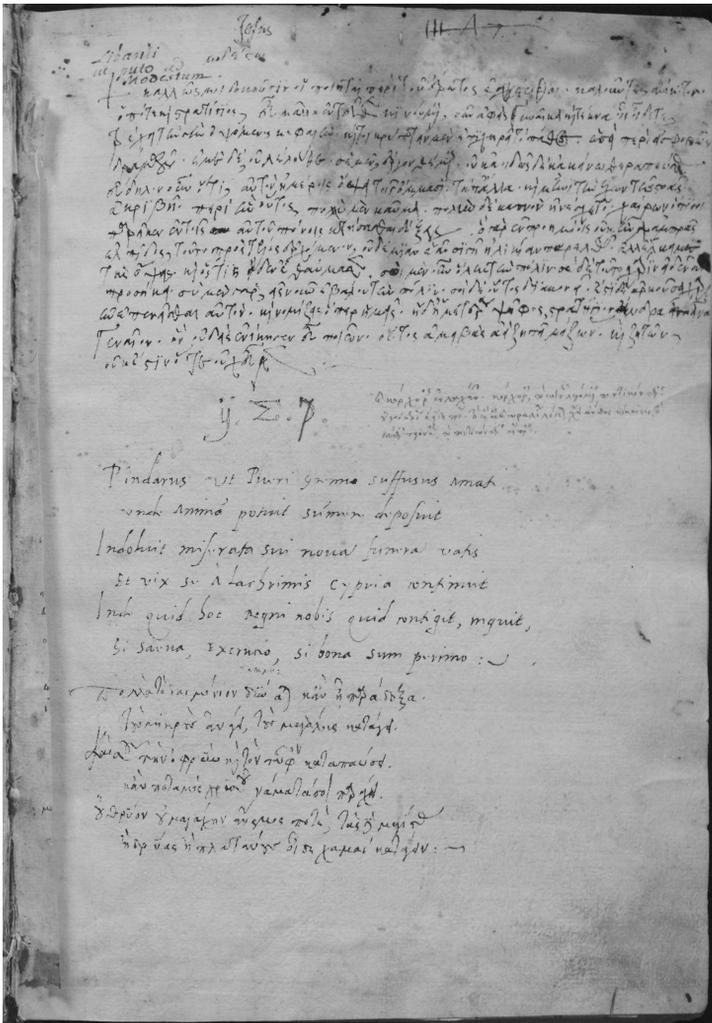


LÁMINA 5: Escur. Σ II 7, f. IIIr © Patrimonio Nacional



LÁMINA 6: *Escur.* Σ II 7, f. 41v © Patrimonio Nacional

---

# Los escolios a la *Antología Planudea* en España<sup>1</sup>

## The Scholia to the *Planudean Anthology* in Spain

GUILLERMO GALÁN VIOQUE

Universidad de Huelva  
vioque@uhu.es

DOI: 10.48232/eclas.162.09

Recibido: 13/09/2022 — Aceptado: 24/10/2022

**Resumen.**— En este artículo, tras estudiar la relación entre los testimonios que nos han transmitido los escolios a la *Antología Planudea*, se analiza la posición de los custodiados en bibliotecas españolas, entre los que se incluye un incunable que no había sido identificado hasta ahora (Inc. Toledo, BCp 81-38).

**Palabras clave.**— Escolios, *Antología Planudea*, transmisión manuscrita, manuscritos en España

**Abstract.**— This article studies the relationship between the witnesses to the scholia to the *Planudean Anthology* and analyzes the position of those held in Spanish libraries, including an incunabulum that had not been identified until now (Inc. Toledo, BCp 81-38).

**Keywords.**— Scholia, *Planudean Anthology*, manuscript transmission, manuscripts in Spain

Aunque a los ajenos al mundo de la Filología Clásica les puede resultar extraño, sigue habiendo numerosas obras griegas total o parcialmente inéditas y, sin duda, en el futuro van a seguir apareciendo nuevos textos que yacen ocultos en la arena del desierto, en un viejo mármol reutilizado o todavía por desenterrar, entre los folios de algún manuscrito deficientemente catalogado, en los anaqueles de alguna biblioteca o quién sabe dónde.

Lo cierto es que periódicamente salen a la luz nuevas inscripciones y papiros con obras antes desconocidas, algunas de ellas de gran valor. Pero también hay textos todavía inéditos agazapados en los folios de un manuscrito o en los márgenes de ediciones antiguas, cuya importancia está por descubrir.

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado con financiación de los proyectos P20\_01022 y UHU-202004 (FEDER) de la Junta de Andalucía y del *Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural* (CIPHEN) de la Universidad de Huelva.

Ese es precisamente el caso de una gran parte de los comúnmente denominados escolios a los epigramas de la *Antología Planudea* de cuya transmisión manuscrita nos ocupamos en estas páginas con el objetivo de determinar el lugar que ocupan en dicha transmisión el único incunable y los tres manuscritos que se custodian en España con estos escolios: Inc. Toledo, BCp 81-38, un ejemplar cuyo paradero se desconocía, y los manuscritos El Escorial, BMon. R III 26, Madrid, BNE gr. 4715 y Salamanca, BU 2730. A estos hay que sumar el códice El Escorial, BMon. *deperditus* 286 (E I 17), que desapareció en el incendio del monasterio de El Escorial de 1671<sup>2</sup>. Como veremos, uno de ellos, el matritense, es un testimonio relevante y debería ser tenido en cuenta en cualquier estudio sobre estos escolios.

Tradicionalmente se denominan escolios las notas explicativas con las que los eruditos tratan de aclarar el significado de los textos clásicos. En el caso concreto de los escolios a la *Antología Planudea* se conocen con ese nombre las notas manuscritas que se nos han transmitido en los márgenes y alguna hoja de guarda de varios ejemplares de la *editio princeps* de la *Antología Planudea*, publicada en Florencia en 1494 por el erudito bizantino Janus Láscaris (ca. 1445-1535), y en algunos manuscritos en los que aparecen sin los epigramas a los que se refieren.

Estas anotaciones proceden de las clases que, a principios del siglo XVI, en concreto en el curso académico 1505-1506, impartió en la Universidad de Padua el emigrante griego Marco Musuro (1475-1517)<sup>3</sup>. La importancia de estas notas radica en que se trata del único *corpus* extenso de escolios a los epigramas griegos que conservamos. Como es sabido, estos nos han llegado gracias a dos manuscritos que contienen sendas antologías: la transmitida en el denominado manuscrito palatino que hoy está dividido en dos secciones, Heidelberg, UB gr. 23 y París, BNF suppl. gr. 384 (P), y que fue elaborada en el siglo X por Constantino Rodio<sup>4</sup>, y la del monje bizantino Máximo Planudes (1260-1330), cuya copia más antigua se custodia en la Biblioteca Marciana (Venecia, BMarc. gr. 481 [Pl]) y está datada en septiembre de 1301 (o 1299). Ambos códices carecen práctica-

<sup>2</sup>Véase de Andrés 1965: 65-81 y 1968: 128.

<sup>3</sup>Hay quien ha considerado que estas notas son de una época posterior a la huida de Musuro de Padua en 1509 (véase Gallavotti 1981: 9 y Ferreri 2005: 83), pero en el incunable de Cambridge hay escolios que están datados en 1506 y 1509 (véanse los escolios a AP 5,2 [f. κκ<sup>v</sup>]: *hoc audiui... a Marco Musuro... Patauii 1506*, a AP 13,29 (f. Ηιι<sup>v</sup>): ... 1509 y el colofón con el que Johannes Cuno (1463-1513) finaliza la copia de los folios finales: τέλος σὺν θεῶ 1506 (f. Ιlvii) (véase Pontani 1992: 568).

<sup>4</sup>Cameron 1993: 108-116 y 300-328, 1994: 261-267, Lauxtermann 2003: 1, 84, 99 y 116-117, y 2007: 196 n. 5.

mente de escolios, salvo algunas correcciones, algunos títulos o *lemmata* e indicaciones sobre la autoría de cada epigrama, y ciertos párrafos explicativos sobre la naturaleza de los epigramas o sobre el criterio de selección seguido<sup>5</sup>.

Desgraciadamente las ediciones que se han publicado de estas notas a la *Antología Planudea* son parciales y están basadas en pocos testimonios<sup>6</sup>, por lo que gran parte de estas anotaciones permanecen inéditas y para conocerlas hay que recurrir directamente a las fuentes que nos las han transmitido, con la dificultad añadida de que los intentos de clasificación que se han realizado hasta la fecha están desfasados por la aparición de nuevos testimonios y por los avances en nuestro conocimiento del texto de los escolios<sup>7</sup>. Por ello, antes de ocuparnos de los custodiados en España, es necesario describir los testimonios que conocemos y esbozar brevemente la posición que cada uno de ellos ocupa dentro de la transmisión de estas anotaciones.

Estos escolios nos han llegado a través de una transmisión muy contaminada en la que se distinguen dos familias. En la primera, que se suele denominar  $\mu$ , se incluyen los escolios transcritos por el propio Marco Musuro en su ejemplar de la edición de Láscaris (1) y sus apógrafos (2-4)<sup>8</sup>:

1) Inc. Ciudad del Vaticano, BAV Vat. III 81 (Va). Contiene las anotaciones manuscritas de Musuro realizadas en diferentes épocas<sup>9</sup>. Se testimonian a lo largo de todo el ejemplar y en las hojas de guarda (ff. 1-8, 9-16)<sup>10</sup>. Ha perdido varios folios e incluso cuadernillos enteros y en algunos pa-

<sup>5</sup> Sobre los escolios de Pl, véase Mioni 1975: 290, y sobre los *marginalia* de P, véase Pelucchi 2020: 161-187. Sí contienen escolios, aunque no numerosos, los libros 14 y 15 de la AP (véase Ortega Villaro y Amado Rodríguez 2021: LXXXVIII y 224-244) y los manuscritos que nos han transmitido la denominada *Sylloge Vaticana* (véase Luppino 1959-60: 25-62).

<sup>6</sup> La edición de referencia sigue siendo la de los herederos de Andreas Wechel, pero su editor utilizó solo dos testimonios secundarios (Wechel 1600: f. II) y en ocasiones alteró los escolios para adaptarlos a su edición. Son útiles los escolios incluidos por H. Stadtmüller en el aparato crítico de su edición (1899-1906), pero se basó en un testimonio también secundario, el incunable de la Universidad de Berna. Mucho menos interés tiene la edición publicada por A. Lolos (1981: 374-381 y 1982-83: 225), quien editó los cinco primeros folios de una de las copias tardías de Darmario, la de la Biblioteca Nacional de París. Desgraciadamente esta última edición disfruta de una difusión inmerecida al haber sido incluida en el *Thesaurus Linguae Graecae*.

<sup>7</sup> Véase, por ejemplo, Calderini 2012: 227-242 y Hutton 1935: 36-39. Siguen siendo imprescindibles los trabajos de Mioni 1975: 263-307, Pontani 2002a: 557-613 y Ferreri 2005: 81-114, entre otros.

<sup>8</sup> Estos testimonios aparecen ordenados según su relevancia.

<sup>9</sup> Véase Mioni 1975: 294, Pontani 2002a: 576, Speranzi 2013: 259-261 y Ferreri 2014: 561-564.

<sup>10</sup> Sobre el contenido de estas hojas de guarda, que parecen recoger las primeras anotaciones sobre los epigramas de Musuro, véase Pontani 2002a: 576 n. 3 y 583-585, Ferreri 2014: 20-23, 563 y Galán Vioque 2020a: 127-141.

sajes la letra se ha vuelto ilegible. Se trata del testimonio más relevante en tanto que contiene los escolios transcritos por el propio Musuro. Procede de la biblioteca del humanista italiano Fulvio Orsini (1529–1600) e ingresó en la Biblioteca del Vaticano en 1602<sup>11</sup>.

2) Inc. Cambridge, Wren Library (Trinity College) Grylls 11.313 (Ca). Presenta un número reducido de escolios, pero fueron transcritos antes de que el ejemplar de Musuro se deteriorase<sup>12</sup>. Es, sin duda, un ejemplar interesante para la historia de la transmisión de los epigramas griegos, porque perteneció a Aldo Manucio (1449–1515) y se utilizó como copia de trabajo para las dos primeras ediciones aldinas, la de 1503, a cargo del propio Aldo, y la de 1521, bajo la responsabilidad de sus sucesores. Muchas de las correcciones que aparecen en este ejemplar proceden de las notas de Musuro y fueron incorporadas después en las ediciones posteriores a través de las ediciones aldinas. Ha perdido los dos últimos cuadernillos (ff. KKi–IIViii) que han sido sustituidos por veintiún folios escritos en 1506 por el discípulo de Musuro Johannes Cuno (ca. 1462–1513), según D. Speranzi<sup>13</sup>. En ellos transcribió los epigramas que faltan e incluyó los textos que Aldo añadió al final de su edición de 1503 y que en su mayoría se reproducirán sistemáticamente en las ediciones posteriores.

3) Inc. Ciudad del Vaticano, BAV Vat. III 79 (Vu). Es un apógrafo del ejemplar de Musuro, aunque presenta algunos escolios solo testimoniados en ejemplares de la otra familia y algunas glosas originales. Se trata de una copia descuidada que se llevó a cabo cuando el ejemplar de Musuro estaba ya deteriorado, lo que se refleja en la omisión de algunas palabras ilegibles en el original<sup>14</sup>. En cuanto a su procedencia, L. Ferreri ha demostrado que es el único de los ejemplares anotados de la Biblioteca Vaticana que no procede del legado de Orsini, sino que formaba parte de la Biblioteca Palatina de Heidelberg que ingresó en la Vaticana en 1623<sup>15</sup>.

4) Inc. Ciudad del Vaticano, BAV Vat. III 80 (Ve). Se trata de una copia

<sup>11</sup>Véase Ferreri 2005: 81, esp. n. 1. A la biblioteca de Orsini también perteneció un ejemplar de la primera edición aldina (1503) que he localizado en la Staats- und Stadtbibliothek de Augsburgo con signatura LG 98 y que contiene un apéndice con una selección manuscrita de epigramas eróticos muy similar a la *Appendix Barberino-Vaticana* sobre la que me ocuparé en un próximo artículo.

<sup>12</sup>Véase Speranzi 2018: 30–31, 41–42 y Galán Vioque 2020b: 223–228. Es, por ejemplo, el único incunable que en el escolio a AP 9.357.4 transcribe *ἄλλον* tras *ἔδωρεῖτο*, aunque la forma verbal se haya perdido por el deterioro de la esquina del folio, y que presenta *καί* en la expresión *ἀποπνιγέντα, καὶ ἐπιτάφιον* (en Va aparece muy borroso, mientras que en Vu, Ve y Xe se lee *τὸν*. En los demás testimonios se omite unánimemente).

<sup>13</sup>Véase Speranzi 2018: 42.

<sup>14</sup>Sobre la relación de este y el siguiente incunable vaticano con el ejemplar de Musuro, véase Pontani 2002a: 586–588.

<sup>15</sup>Véase Ferreri 2002: 169–179 y 2005: 81, esp. n. 1.

descuidada de las notas del ejemplar autógrafo de Musuro que intenta incluso reproducir su disposición, aunque no transcribe algunas palabras por el deterioro del original. Procede también de la biblioteca de Orsini.

En la segunda familia ( $\lambda$ ) se incluyen todos los demás incunables y los manuscritos que han llegado hasta nosotros. Se conoce como *recensio lascariana*, porque su testimonio más completo, el incunable vaticano Inc. III 78 (Xe), contiene en los márgenes algunos epigramas de Láscaris y versiones latinas de epigramas griegos atribuidas a Láscaris<sup>16</sup>. Los testimonios de esta familia se caracterizan por presentar numerosos escolios exclusivos y por importantes diferencias con los representantes de  $\mu$  en muchos de los escolios comunes a ambas familias. Dentro de esta familia han sido localizados hasta ahora diez incunables (5–14) y doce manuscritos (15–26)<sup>17</sup>.

5) Inc. Berna, UB MUE III 87 (Be). Contiene escolios transcritos por el mismo copista del ejemplar custodiado en Oxford, Constantino Mesobotes (fl. 1508–1535)<sup>18</sup>. Perteneció a un desconocido *Laurentius* (f. Ai) y al teólogo reformista Rudolf Steck (1842–1924) y fue el ejemplar utilizado por Stadtmüller para la transcripción de los escolios que incorporó al aparato crítico de su edición.

6) Inc. Ciudad del Vaticano, BAV III 78 (Xe). Se trata del único incunable que nos ha transmitido el comienzo de los escolios (f. Ai). Presenta un gran número de escolios que fueron transcritos en diferentes momentos por diferentes manos. Durante un tiempo se defendió la hipótesis de que la autoría de la mayoría de sus notas correspondía al propio Láscaris, pero recientemente se ha identificado en ellas la mano del copista de París, BNF gr. 1665, que perteneció a Láscaris, y de los ff. 92–105 del Ciudad del Vaticano, BAV 1412, autógrafo de Láscaris, por lo que la relación con su círculo se mantiene<sup>19</sup>. Procede de la biblioteca de Orsini.

7) Inc. Leipzig, BU Rep. I.56-a (Le). Presenta escasos escolios y solo hasta el f.  $\Gamma$ v. Procede de la biblioteca del humanista alemán Georg von Logau (1495–1553) y fue propiedad después del teólogo Friedrich Staphylus (1512–1564), de la abadía benedictina de Ottobeuren y de la biblioteca

<sup>16</sup>Véase, por ejemplo, f. Xviii (epigr. 33),  $\Gamma$ ii (epigr. 19), y su versión latina de AP 16.14 (Zenódoto) en f.  $\Gamma$ vi (cf. Hutton 1935: 121). Se le atribuyen también la respuesta a AP 9.476 en el f. Avi (véase Pontani 2002a: 568 y Ferreri 2005: 93) y una propuesta de reconstrucción del verso 4 de AP 9.175 (f. Bvi) que está ausente del manuscrito planudeo y que solo se testimonia en este ejemplar.

<sup>17</sup>Los presento en orden alfabético según la ciudad que custodia cada testimonio.

<sup>18</sup>Véase Galán Vioque 2020b: 221–223 y 2021b: 1041–1045.

<sup>19</sup>Véase Mazzucchi 1995: 387, Pontani 2002a: 590–591 y Ferreri 2005: 86.

de la ciudad de Leipzig antes de ingresar en la Biblioteca universitaria en 1962.

8) Inc. Nápoles, BN S. Q. IX. C. 8 (Na<sup>1</sup>). Se trata de una copia rica en escolios, pero transcritos, según Ferreri 2005: 96–97, por un copista descuidado que parece limitarse a reproducir mecánicamente su anti-grafo y que, gracias al descubrimiento del incunable de Toledo, hemos identificado con Zenobio Acciaiuoli (1461–1519)<sup>20</sup>. Fue propiedad del humanista napolitano Antonio Seripando (1476–1531), quien lo heredó del calabrés Aulo Giano Parrasio (1470–1522)<sup>21</sup>.

9) Inc. Nápoles, BN S. Q. IX. C. 7 (Na<sup>2</sup>). Presenta escolios solo en los ff. Ai<sup>v</sup>–Aiii y perteneció también a la biblioteca de Antonio Seripando, pero no a Parrasio<sup>22</sup>.

10) Inc. Oxford, Bodleian Library Auct. K 4.2 (Ox). Sus escolios fueron transcritos por Constantino Mesobotes, en opinión de Nigel Wilson<sup>23</sup>, al igual que el ejemplar de la Universidad de Berna. La Bodleian lo adquirió de la viuda de Edward Bernard (1638–1697) en 1697 por dos libras<sup>24</sup>.

11) Inc. París Rés. Yb 484 (Pa). Una gran parte de sus escolios han sido atribuidos a la mano de Aristóbulo Apostolides (ca. 1468–1535), aunque no unánimemente<sup>25</sup>. Perteneció a Gian Francesco d'Asola (1498–1557) e ingresó en la Biblioteca Nacional de Francia junto con setenta y siete códices griegos que fueron donados o vendidos por su dueño a Francisco I en 1542<sup>26</sup>.

12) Inc. Toledo, BCp 81-38 (To). Se trata de un incunable cuyos escolios fueron transcritos por el monje dominico Zenobio Acciaiuoli en su residencia en Roma, el Oratorio de San Silvestre en la colina del Quirinal, en 1518,<sup>27</sup> según se indica en una nota en el f. Ai<sup>v</sup> en la que se añade

<sup>20</sup>Véase *infra*. Para la escritura de Acciaiuoli, véase Eleuteri y Canart 1991: 60–62.

<sup>21</sup>Véase f. KKviii<sup>v</sup> y Tristano 1989: 9. Parrasio residió en Roma entre 1515 y 1521, coincidiendo con Acciaiuoli cuando este transcribió los escolios de To, que están datados en 1518 (f. Ai<sup>v</sup> [lámina 1 en la página siguiente]) (véase Tristano 1989: 12–14).

<sup>22</sup>Véase Ferreri 2005: 97 n. 72.

<sup>23</sup>Véase *Bod-Inc online*: <http://incunables.bodleian.ox.ac.uk/record/A-308> (07/09/22).

<sup>24</sup>Es probable que se trate del n.º 349 del catálogo de adquisiciones elaborado por Humfrey Wanley (1672–1726) para la biblioteca Bodleian (véase *Library Records c. 1816*, p. 10 y Galán Vioque 2021b: 1041–1045).

<sup>25</sup>Véase Pontani 2002a: 571–573.

<sup>26</sup>Tiene su *ex libris* en el f. Aii: *A me Io(anne) Francisco Asulano*, y aparece citado en la lista, elaborada por el copista cretense Angelo Vergikios (1505–1569), de manuscritos y volúmenes griegos presentes en la biblioteca del palacio de Fontainebleau en 1545 (París, BNF gr. 3064, f. 12<sup>v</sup>). Véanse Omont 1889: vi (especialmente los apéndices II, 367, n.º 251 y VI, 456, n.º 6) y Cataldi Palau 1998: 9, 385–388. Para una descripción de este volumen y sus notas, véase Cataldi Palau 1998: 589–590.

<sup>27</sup>Recuérdese que pocos años antes, hacia 1513–1514, el Papa León X había fundado también en el Quirinal en la casa de Angelo Colocci (1474–1549), apenas a 600 metros de distancia, un *Collegio*

que los escolios se han extraído *ex Epigrammatario Graeco M. Musuri* (véase lámina 1). Formó parte de la biblioteca del teólogo griego y también bibliotecario de la Vaticana Leone Allacci (1586–1669)<sup>28</sup> y, aunque se conocía su existencia desde la edición de Jacobs (1798: I/1, CXXIV), permanecía ilocalizado<sup>29</sup>. Según Jacobs (1798: I/1, CXXIV), en su época estaba en Roma en la biblioteca del Cardenal Francesco Saverio de Zelada (1717–1801), cuyos manuscritos fueron donados a la Biblioteca Capitular de la Catedral de Toledo hacia 1798–1799<sup>30</sup>. Aunque sus impresos siguieron otro camino y en su mayoría acabaron en la biblioteca Vaticana o en la Malatestiana de Cesena, algunos viajaron también a Toledo, siendo muy probable que este incunable acompañase a los códices por sus numerosas notas manuscritas<sup>31</sup>.

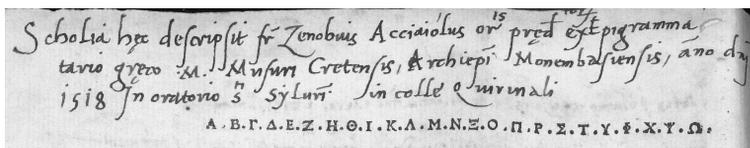


LÁMINA 1: Inc. Toledo, BCp 81-38, f. Aiv © Catedral Primada de Toledo. Biblioteca Capitular

13) Inc. Troyes 277 (Tr). Contiene un número reducido de escolios y en ella se prescinde prácticamente de las glosas interlineales. Sus notas fueron transcritas por Aristóbulo Apostolides<sup>32</sup>. Perteneció al abogado

greco bajo la dirección de Láscaris y para el que Musuro reclutaba estudiantes aventajados de familias griegas (véase Lefranc 1891: 291, Saladin 2000: 157–188, 2013: 101–122, Pagliaroli 2004: 215–293 y Lamers 2015: 231).

<sup>28</sup>Véase su *ex libris* en el f. Aiv: *Ex Bibl. Allatii*. Su biblioteca fue legada a su muerte a la Biblioteca Vallicelliana de Roma (véase Laemmer 1864).

<sup>29</sup>Véanse también Calderini 1912: 239–240, Pontani 2002a: 561–562 y Ferreri 2005: 95–96. Aparece incorrectamente descrito en el catálogo de impresos de la Biblioteca Capitular de la Catedral de Toledo, donde no se identifica este incunable y se indica que fue probablemente impreso entre 1501 y 1600 (Fernández Collado 2009: 261, n.º 969), y está ausente de su catálogo de incunables (Fernández Collado 2012). Sí está incluido en los catálogos de Octavio de Toledo 1906: 9 (n. 17) y de García Craviotto 1989: I, 62 n.º 2389. En sus hojas de guarda finales Acciaiuoli transcribió, entre otros textos, los fr. 327–328 de Pseudo-Arquíloco, siendo, pues, el primer testimonio manuscrito de estos poemas.

<sup>30</sup>Véase Pérez Martín 2010: 568–574 y Guerrieri 2014: 229–250. Su residencia suele ubicarse en el Palazzo Margani en via Araceli, 13 (véase Pérez Martín 2010: 568–569 y Guerrieri 2014: 233–234).

<sup>31</sup>Véase Pérez Martín 2010: 582. En el verso de la hoja de guarda inicial aparece la signatura «Cajon 81. Num. 38», aunque sin la denominación «Zelada» típica de los ejemplares que proceden de la biblioteca del Cardenal (véase Pérez Martín 2010: 571). Para reconstruir cómo un incunable de Leone Allacci acabó en Toledo junto al legado del Cardenal Zelada hay que recordar que este último tenía fama en su época de enriquecer su biblioteca con libros ajenos (véanse Pérez Martín 2010: 578 y 581, McManamon 2013: 25 y Miguel Alonso 2018: 360).

<sup>32</sup>Véase Pontani 2002a: 571–573.

francés François Pithou (1543–1621), quien a su muerte donó sus bienes, incluida la biblioteca familiar, al *Collège de l'Oratoire* de Troyes. Fue uno de los ejemplares utilizados para los escolios incluidos en la edición de los herederos de Wechel (1600), junto a otro ejemplar hoy perdido que perteneció al bibliófilo Paul Petau (1568–1614)<sup>33</sup>.

14) Inc. Venezia, BMarc. gr. IX 38 (Ma). Presenta una selección muy reducida de escolios distribuidos a lo largo de todo el ejemplar. Procede de la biblioteca familiar de Girolamo Contarini (1770–1843), que legó a la Marciana sus novecientos seis manuscritos y cuatro mil libros impresos<sup>34</sup>.

A estos incunables hay que sumar un ejemplar con escolios hasta el f. Z que perteneció al erudito Christoph Gottlieb von Murr (1733–1811), según el testimonio de Jacobs (1798: 1/1, CXXIV)<sup>35</sup>, y otro que estaba en la biblioteca de Fulvio Orsini que L. Ferreri (2005: 81–82 n. 1) ha propuesto identificar con la copia n.º 45 mencionada en el catálogo de impresos de Orsini (Ciudad del Vaticano, BAV lat. 7205, f. 17<sup>v</sup>) que aparece descrita como *Epigrammatario Greco, che fu di Andrea Aleriense, scholiato, in 4º, coperto di corame rosso*<sup>36</sup>.

En cuanto a los manuscritos, todos ellos contienen escolios que han sido transcritos partiendo de las notas de los márgenes de los incunables o de otros códices, aunque en la mayoría de los casos no se puede identificar su original. En total se trata de doce manuscritos<sup>37</sup>.

15) Ms. Ciudad del Vaticano, BAV gr. 1464, ff. 119–213 (16<sup>th</sup>) (V<sup>1</sup>). Contiene numerosos escolios, siendo especialmente rico en glosas interlineales, pero llega solo hasta el sexto epigrama del libro cuarto (AP 16.36)<sup>38</sup>. Faltan, además, los escolios de los epigramas finales del libro segundo que deberían haber sido copiados en los ff. 185<sup>v</sup>–190<sup>v</sup><sup>39</sup>.

16) Ms. Ciudad del Vaticano, BAV gr. 1408, ff. 162–213<sup>v</sup> (16<sup>th</sup>) (V<sup>2</sup>).

<sup>33</sup> Véase Wechel 1600, f. ii.

<sup>34</sup> Véase Zorzi 1987: 380–381.

<sup>35</sup> Sobre el destino de su inmensa biblioteca, véase Murr 1811: III–IV.

<sup>36</sup> Véase de Nolhac 1887: 354. Sobre la discutida identidad de Andrea Aleriense, véase de Nolhac 1887: 229 y Ferreri 2002: 172. De Nolhac identifica erróneamente este volumen con Xe (véase de Nolhac 1887: 158 n. 4 y Ferreri 2002: 172–173).

<sup>37</sup> Existen, además, dos comentarios latinos de estos epigramas que recogen gran parte de la tradición de los escolios de Musuro y otros comentaristas de la época. Es el caso, por ejemplo, de los comentarios de Lattanzio Tolomeo (Ciudad del Vaticano, BAV Vat. gr. 1169; fue parcialmente copiado por Fulvio Orsini en Ciudad del Vaticano, BAV Vat. gr. 1416, ff. 236–270v) y Girolamo Aleandro (Nápoles, Biblioteca nazionale, II.D.44 y Milán, Biblioteca Ambrosiana, O.122 sup., copiado este último por Lazzaro Bonamico) (véanse Mioni 1975: 299 y Meschini 1982: 23–62).

<sup>38</sup> Corresponde al f. Xii en la edición de Láscaris (véase Wechel 1600: 431).

<sup>39</sup> El último escolio que aparece recogido es una nota a AP 11.401.2 (f. 185). Se trata de los epigramas recogidos en la edición de Láscaris en los ff. Aviii<sup>v</sup>–Ev<sup>v</sup>.

Su copia se ha atribuido erróneamente a Láscaris, cuyo nombre aparece en el margen superior del f. 162<sup>40</sup>. Contiene escolios a los siete libros de la *Antología* de Planudes numerados según el orden de cada epigrama por libro.

17) Ms. Madrid, BNE gr. 4715, ff. 1–59v (Roma, 1552) (M). Los folios que contienen estos escolios fueron copiados por el prolífico copista Camilo Véneto o Zanetti en Roma en 1552<sup>41</sup> y contiene dos versiones, una en los ff. 1–45 (M<sup>1</sup>) y otra que comienza a copiar en los márgenes de los ff. 1<sup>r-v</sup> y que transcribe de nuevo íntegros a partir del f. 45 (M<sup>2</sup>)<sup>42</sup>. Perteneció a la biblioteca del Cardenal Francisco de Mendoza y Bovadilla (1508–1566), cuyos manuscritos, después de haber estado varias décadas en Toledo, fueron cedidos hacia 1650 al convento dominico de San Vicente Ferrer de Plasencia y de ahí pasaron en su mayoría en 1739 a la Biblioteca entonces Real, hoy Nacional<sup>43</sup>.

18) Ms. Milán, BAmbros. F 30 sup. (333), ff. 1–102<sup>v</sup> (ca. 1511–1520) (A<sup>1</sup>). Es un apógrafo de Pa<sup>44</sup>. Los folios 1–32<sup>v</sup> de este manuscrito fueron copiados por Aristóbulo Apostolides<sup>45</sup>.

19) Ms. Milán, BAmbros. D 137 suss. 12–13, ff. 1–10 (A<sup>2</sup>)<sup>46</sup>. Se trata de un manuscrito de procedencia desconocida compuesto por fragmentos de otros códices griegos y latinos, entre los que los fragmentos 2 al 49 son griegos. Los escolios a la *Antología Planudea* se testimonian en diez folios en los que se recoge una selección de escolios que van desde el epigrama AP 7.342 (libro I) al 5.4 (libro VII)<sup>47</sup>. Fueron copiados por un copista no identificado que Cesare Pasini data en la primera mitad del siglo XVI<sup>48</sup>.

<sup>40</sup>Véase Pontani 2002a: 561 n. 1 y Ferreri 2005: 96.

<sup>41</sup>*Subscriptio*, probablemente debida a otra mano, en f. 479 (véase Gaspari 2010: I, 236–240).

<sup>42</sup>Sobre este copista, véase Derenzini 1989: 19–43 y Gaspari 2010: I, 233–241 (láminas en II, 801–807).

<sup>43</sup>Véanse Graux 1982: 62–67, Fernández Pomar 1965: 33–102, de Andrés 1974: 5–65, Pérez Martín 2011: 59–96, Domingo Malvadí 2011: 88, e *infra*. Por otra parte, en su biblioteca hubo un ejemplar de la edición de Láscaris que ha pasado desapercibido, pues en el catálogo de las obras que ingresaron en la Nacional en la permuta de 1739 figura con el número 31 una *Anthologia Graeca litteris maiusculis cusa, sine nota loci, nec typography. 4<sup>o</sup>, graece* (véase Fernández Pomar 1965: 81). El único ejemplar de esta edición que se custodia actualmente en la Nacional es Inc. Madrid, BNE I-1620 que contiene en sus hojas de guarda anotaciones de Nicolás Sofiano y cuya vía de entrada es desconocida (véase Martínez Manzano 2019: 241–255, esp. 249). Hay que recordar que, según Graux 1982: 90, hasta once manuscritos de la biblioteca del Cardenal no presentan ninguna huella de su procedencia y que su biblioteca contaba con varios incunables que hoy están en la Nacional (véase Fernández Pomar 1965: 44 y 79–86).

<sup>44</sup>Véanse Calderini 1912: 227–279, Hutton 1935: 156, Mioni 1975: 291–292 y Sicherl 1978: 97–98.

<sup>45</sup>Véanse Calderini 1912: 227–278, Mioni 1975: 291 y Pontani 2002a: 570.

<sup>46</sup>Debo el conocimiento de este testimonio a la amabilidad del profesor Nigel Wilson (Lincoln College, University of Oxford).

<sup>47</sup>Ff. Δviii<sup>v</sup>–IIvi<sup>v</sup> en la edición de Láscaris.

<sup>48</sup>Véase Pasini 1997: 95.

Los escolios van precedidos por el número de la página de la segunda o tercera edición aldina, salvo algunos errores, pero es probable que se utilizase un ejemplar de la edición de 1521, porque es la única que en *AP* 7.342.1 adopta la corrección *supra lineam* de Pl (Προύλαβον), que aparece recogida en este testimonio junto a la lectura unánime de los manuscritos (Κάτθωνον)<sup>49</sup>. Todos los escolios que contiene están representados en otros testimonios, salvo la nota a *AP* 9.503.4 (Páladas) (f. 2<sup>v</sup>) en la que incorpora un comentario en el que se remite a Erasmo, *Adagia* II.IV.43 (1343): Ἀνάγνωθι Ἐρασμὸν ἐν ταῖς παροιμίαις<sup>50</sup>.

Se conservan, además, cinco apógrafos de M transcritos por el copista griego Andrés Darmario (1540–post 1586) entre 1577 y 1580: 20) El Escorial, BMon. R III 26 (n.º 60), 21) Londres, BL Royal ms. 16 C XVIII, 22) París, BNF suppl. gr. 316, 23) Salamanca, BU 2730, ff. 1–199<sup>v</sup>, y 24) Turín, BNU C VI 11 (240)<sup>51</sup>. Aunque su valor para el establecimiento del texto es insignificante, sí son útiles para conocer la difusión de estos escolios en el siglo xvi.

Y en la biblioteca Bodleian se custodian dos copias manuscritas realizadas ya en el siglo xviii por el erudito holandés Jacques Philippe d'Orville (1696–1751), una, Oxford, Bodleian d'Orville 259 (25), de las notas del incunable de París (Pa), y otra, Oxford, Bodleian d'Orville 260 (26), del apógrafo de Darmario custodiado en Turín (24). Al igual que las copias darmarianas, su relevancia para el establecimiento del texto es nula más allá de que la copia del manuscrito de Turín es útil para reconstruir en su integridad su original, que sufrió daños importantes en el incendio de la Biblioteca Nazionale Universitaria de Turín de 1904<sup>52</sup>.

Por último, como he mencionado, hubo un manuscrito en El Escorial que contenía estos escolios, El Escorial, BMon. *deperditus* 286 (E I 17) (siglo xvi). Se trata de un códice que desapareció en el incendio del monasterio de El Escorial de 1671 y que perteneció a Diego Hurtado de Mendoza (ca. 1503–1575), cuyos manuscritos ingresaron en El Escorial en 1576<sup>53</sup>.

<sup>49</sup> Esta corrección aparece recomendada en la Ἐπιδιόρθωσις o fe de erratas que cierra la edición de 1503 (f. MMviii<sup>v</sup>) (se reproduce también en la edición conjunta de 1519 [pp. 399–410]).

<sup>50</sup> Este *adagium* ya apareció en la primera edición de 1508 (pp. 146–147), aunque se iría ampliando en las sucesivas ediciones. Sobre los epigramas de la *Antología* en los *Adagia* de Erasmo, véase Citti 2007: 399–430, esp. 419–422.

<sup>51</sup> No son estos los únicos manuscritos de Camilo Véneto a los que Darmario tuvo acceso (véase Escobar Chico 1993: 56 [en relación a Zaragoza, Biblioteca Capitular 6], copista con el que colaboró en la copia de algunos códices, quizás incluso durante una estancia en Madrid (véase Martínez Manzano 2015: 207–211 y 224).

<sup>52</sup> Véase Galán Vioque 2015: 167–180 y 2021a: 167–207.

<sup>53</sup> Se trata del manuscrito n.º 134 del catálogo publicado por Hobson 1999: 239 (véase también Martínez

Según los catálogos antiguos, contenía a partir del f. 245 una copia de los escolios a la *Planudea* elaborada por Aristóbulo Apostolides<sup>54</sup>.

Al tratarse de una transmisión abierta y contaminada, en el sentido de que en muchos casos los escolios fueron copiados en diferentes épocas y manejando diversas fuentes, es difícil determinar una filiación entre los testimonios<sup>55</sup>.

Aun así, parece claro que el núcleo de los escolios hay que buscarlo en el incunable de Musuro, Va, del que derivan sus apógrafos Ve, Vu y Ca, que son útiles para la interpretación de las lagunas y pasajes de difícil lectura de Va y que forman parte todos ellos de la familia que se suele denominar  $\mu$  por contener el núcleo de los escolios de Musuro<sup>56</sup>. Entre ellos Vu es una copia muy fiel, en la que se han transcrito por contaminación escolios procedentes de la otra familia<sup>57</sup>, mientras que Ve es una copia descuidada y con muchos errores. Por su parte, Ca recoge un número muy reducido de escolios, pero sí numerosas conjeturas al texto de los epigramas que, en la mayoría de las ocasiones, proceden de Va.

En cuanto a la llamada *recensio lascariana* a la que pertenecen los demás incunables y todos los manuscritos, dejando para el final el análisis de la filiación de los testimonios custodiados en bibliotecas españolas<sup>58</sup>, reconstruimos que existió un cuarto apógrafo de Va que incorporó, junto a gran parte de las notas de Musuro, escolios del entorno de Láscaris, incluidos los epigramas griegos suyos y las versiones latinas de epigramas de la *Antología* que he mencionado antes. A este incunable no identificado lo denominamos, con Ferreri 2005: 98,  $\lambda$  y es el origen de todos los demás testimonios.

De  $\lambda$  deriva directamente Xe, que es el único incunable de esta familia que presenta los escolios a AP 9.357.4 según la versión de  $\mu$ <sup>59</sup>. Junto a Xe

Manzano 2018: 414). Sobre el destino de su biblioteca, véase González Palencia y Mele 1941: I, 261 y 1942: II, 393–395.

<sup>54</sup>Véase de Andrés 1968: 128. Para otras obras presentes en este códice, véase *infra*.

<sup>55</sup>Véase en este sentido Ferreri 2005, 113, quien la denomina *recensio aperta*.

<sup>56</sup>Véase Gallavotti 1960: 23, Mioni 1975: 294, Pontani 2002a: 586 y Ferreri 2005: 82–84.

<sup>57</sup>Véanse, por ejemplo, los escolios a AP 9.12.1 (Leónidas) (f. Aiii<sup>v</sup>), 9.291.1 (Crinágoras) (f. Av) y 9.561.1 (f. Aii<sup>v</sup>) (cf. Ferreri 2005: 113–114).

<sup>58</sup>Por razones de espacio y para evitar repeticiones, incluyo en cada caso también las lecturas de To que analizaré después.

<sup>59</sup>Xe no puede ser el origen de esta familia porque omite escolios que se testimonian en Va y en todos o algunos de los demás representantes de  $\lambda$ . Así ocurre, por ejemplo, en los escolios a AP 9.310, donde se recoge una cita en latín de Plin. NH 8.19 en Va que está ausente en Xe, pero se testimonia en Na<sup>1</sup> y To, 11.292 (f. Eiv<sup>v</sup>), donde en Va se recoge una cita de la *Suda* (Θ 122, s. u. Θεμιστιος) que no se testimonia en Xe, pero a la que sí se remite, sin recogerla, en algunos de los testimonios de la *recensio lascariana* (por ejemplo, en Be, Na<sup>1</sup>, Ox, Pa, To, M<sup>1</sup> y V<sup>2</sup>), 11.437.2 (Arato) (f. Mvii<sup>v</sup>), donde en Va

existió, sin duda, otro incunable no localizado al que denominamos  $\alpha$ , que derivaría también de  $\lambda$ , pero que presentaría la versión reducida de los escolios a AP 9.357.4 que se testimonia en el resto de los testimonios<sup>60</sup>.

Entre los descendientes de  $\alpha$  se distinguen dos grupos. Por un lado, Be, Ox, Na<sup>1</sup> y Na<sup>2</sup>, aunque este último presenta escasos escolios<sup>61</sup> y, por otro, los demás testimonios que derivarían previsiblemente de otro ejemplar no localizado ( $\beta$ ). Be, Ox y Na<sup>1</sup> comparten numerosas peculiaridades que los separan del resto de los testimonios, como ocurre, por ejemplo, en los siguientes pasajes:

- 9.5 (f. Bviii<sup>v</sup>) (lemma) τούτου το δῆγμα Be Ox Na<sup>1</sup> To : τὸ δῆγμα τούτου β  
 9.7.1 (Julio Polieno) (f. Gviii) τὸ θεῖον διαφυλάττη Be Ox Na<sup>1</sup> To : αὐτοῖς φυλάττη τὸ θεῖον β  
 9.16.1 (Meleagro) (f. Gv) Θαλωτή Xe Be Ox Na<sup>1</sup> To : Θαλωστή β (cf. Paus. 9.35.2)  
 9.75.1 (Eveno) (f. Avii) εἰς ἄλλεσθαι Ox : εἰσάλλεσθε Be (ai supra lineam) Na<sup>1</sup> To : εἰς τὸ ἄλλεσθαι β (cf. Eub. 3, fr. 7.2 [apud schol. uet. Ar. Plu. 1129d])  
 9.82.6 (Antípatro de Sidón) (f. Zii) μεθυσθέντες καὶ ὕπνω δαμέντες Be Ox Na<sup>1</sup> To : μεθυσθέντες β  
 9.162.3 (f. Bvi<sup>v</sup>) Ἐλικῶν ὄρος Βοιωτίας... Ἐλικωνίδα β : om. Be Ox Na<sup>1</sup> To  
 9.204.1 (Agatías) (f. Aiv<sup>v</sup>) ἀείρας βεβλήκει· στήθος βεβλήκει Pa V<sup>1</sup> A<sup>1</sup> M<sup>1</sup> : ἀείρας στήθος βεβλήκει (sic) Tr : ἀείρας βεβλήκει cett. (cf. Hom. Il. 14.411–412)  
 9.204.2 (Agatías) (f. Av) Διὸς πρόρριζος Be Ox Na<sup>1</sup> To : Διὸς ἔξερῖπτη δρυὸς πρόρριζος cett. (ἔξερῖπτη δρυὸς Pa supra lineam) (cf. Hom. Il. 14.414–415, 418)  
 9.233.6 (Ericio) (Aiv<sup>v</sup>) ἦγουν πυρέθρου Be Ox Na<sup>1</sup> To : πυρέθρου β

y Be, Na<sup>1</sup>, Ox, Pa y To se recoge una cita de Ar. Ach. 2 ausente de Xe (y Tr), 9.437 (Teócrito) (Bviii<sup>v</sup>), en el que el escoliasta completa el epigrama con los versos que no están testimoniados en Pl tras haberlos encontrado in uetustissimo codice, según anota el propio Musuro en Va. Este escolio también se recoge en Vu y Ve, pero no en Xe y está presente en Be (parcialmente), Ox, Na<sup>1</sup>, Pa, To, Tr, A<sup>1</sup>, M<sup>1</sup>, V<sup>1</sup> y V<sup>2</sup>.

<sup>60</sup> Las principales diferencias entre las versiones del escolio a AP 9.357.4 entre, por un lado,  $\mu$ , Xe y, como veremos más adelante, M<sup>2</sup>, y, por otro, el resto de los testimonios consisten en la supresión de un párrafo al comienzo (ὅτι τοῖς Ἴσθμοῖ κινῶσι... ἐπωνομάσθη) y la omisión de las citas de Plu. Tim. 676D.1–10 y Symp. 676F, que no se recogen en los incunables conservados de la familia  $\lambda$  salvo en Xe (y M<sup>2</sup>) (la segunda cita se simplifica con un escueto ὡς Εὐφορίων μαρτυρεῖ). En esta familia hay errores que deben remontarse ya a  $\lambda$ , como, por ejemplo, en el escolio a AP 9.16.1 (Meleagro) (f. Gv) Θαλλῶ τὴν θεὸν ὀνομάζοντες  $\mu$  : ἐστὶν ὄνομα ὡσπερ καὶ Θαλωτή Xe Be Ox Na<sup>1</sup> To : ἐστὶν ὄνομα ὡσπερ καὶ Θαλωστή β (cf. Paus. 9.35.2); y en el mismo escolio: Πειθῶ  $\mu$  Na<sup>1</sup> corr. To : Πειρῶ  $\lambda$  (Πυρῶ Tr).

<sup>61</sup> A pesar de los escasos escolios que presenta parece que se alinea con Be y Ox. Presenta la versión abreviada de los escolios a AP 9.357 y con Be, Ox, Na<sup>1</sup>, To y Tr comparte presentar el texto íntegro en el escolio al verso 4 (f. Aii) ἐν Δῆλῳ ἀγῶνα... ἐν Δῆλῳ μνήμην (véase *infra*), pero se distancia de Na<sup>1</sup>, To y Tr al presentar los mismos escolios que Be y Ox a AP 16.2.1 (Simónides) (f. Aii<sup>v</sup>), ausentes de ambos. No es copia de Be, ni Ox, sino directamente de su antígrafo, porque en el escolio antes citado recoge también la cita latina testimoniada en Xe.

- 9.298.1 (Antífilo) (f. Aiv) σκίμποδα δὲ λέγουσι *Be Ox Na<sup>1</sup> To* : σκίμποδα λέγουσι β
- 9.323.6 (Antípatro) (f. Aiii) ἐχρήσατο δὲ λέξει *Be Ox Na<sup>1</sup> To* : ἐχρήσατο τῆ λέξει β : ἐχρήσατο δὲ τῆ λέξει μ Xe
- 9.323.6 (Antípatro) (f. Aiii) ἀνωτάτω σώματα *Be Ox Na<sup>1</sup> To* : ἄνω τοῦ σώματος β (cf. *Suda* θ 497)
- 9.573.6 (Amiano) (f. Bi<sup>v</sup>) ἔχοντας *Be Ox Na<sup>1</sup>* : ἔχοντα β : ἔχων *To corr.*
- 11.114.6 (Lucilio) (f. Lvi) μετενήνεκται *Be Ox Na<sup>1</sup> To* : μετενήνεκται δὲ β
- 11.115.2 (Lucilio) (f. Lvi) Ἀμφικράτης μ *Be Ox Na<sup>1</sup> To* : Ἀμφικράτης ἰατρὸς κακὸς Xe : om. β
- 16.13.2 (Platón) (f. B viii<sup>v</sup>) καὶ τὴν ἀγριότητα *Be Ox Na<sup>1</sup> To* : καὶ ἀγριότητα β
- 16.13.4 (Platón) (f. B viii<sup>v</sup>) εἰ σε μισῶ *Be Ox Na<sup>1</sup> To* : εἰ μὴ σε μισῶ β (cf. *Ar. Eq.* 767)
- 16.15.3 (f. Zii) δεσμοῖς ἀφεύκτοις *Be Ox Na<sup>1</sup> To* : ἀφεύκτοις δεσμοῖς β

Be, Ox, Na<sup>1</sup> y Na<sup>2</sup> presentan, además, con frecuencia una disposición muy semejante y peculiar de los escolios que los separa de los demás incunables.

Por su parte, Be y Ox guardan entre sí una relación muy estrecha, compartiendo escolios y variantes peculiares. Fueron transcritos por el mismo copista, Constantino Mesobotes, pero se trata de dos copias independientes, porque en ambos hay escolios ausentes del otro<sup>62</sup>. Prueba de su estrecha relación son los siguientes pasajes:

- 9.75.1 (Eveno) (f. Avii) ὃ ποτε ὃ παντίμητε Δήμητρος *Ox To* : ὃ ποτ' ὃ παντίμητε Δήμητρος *Be* : ὃ πότνια πολυτίμητε Δήμητρος κόρη *cett.* (cf. *Ar. Ran.* 336)
- 9.230.3 (Honesto) (f. Avii<sup>v</sup>) μετενήνεκται *Be Ox* : μετενήνεκται *cett.*
- 9.230.3 (Honesto) (f. Avii<sup>v</sup>) ὄρθια κλώδαλα *Be Ox* : ὄρθια κνώδαλα *cett.*
- 9.496.1 (<Ateneo>) (f. Avii<sup>v</sup>) Ἐπικούρει *Be Ox* : Οἱ ἐπικούρει *cett.*
- 9.524.1 (f. Eii) θρασμὸν *Be Ox* : θειασμὸν *cett.*
- 9.557.2 (Antípatro) (f. Aii) τὴν Ἀργείων *Be Ox* (ἀποικίαν αἰνίττεται *add. post scholium ad* 9.557.5 [ὑσπλήγων] *Be*) : τὴν Ἀργείων ἀποικίαν αἰνίττεται *cett.*

Además, en el escolio a AP 9.261.1 (Epígono de Tesalónica) (f. Bv) (ἐν οἰνάνθαις), mientras que en Xe se insertan dos expresiones en latín dentro del escolio griego, en Be y Ox se omite el texto latino dejando en ambos

<sup>62</sup> Por ejemplo, por una parte, en Be se prescinde de todas las citas latinas, algunas de las cuales se recogen en Ox (así ocurre con el escolio latino que acompaña a AP 9.298.6 [Antífilo] en Ox [f. Aiv], testimoniado también en Xe). Por otra, en Ox no se testimonian los escolios a AP 9.447.1 (Juliano el Egipcio) (f. Aiv<sup>v</sup>) y 9.79.2 (Leónidas) (f. Bvii<sup>v</sup>), ni la glosa interlineal a πλῆμυρα (AP 9.291.1 [Crinágoras] [f. Av]). Ambos aparecen también en Xe.

casos el espacio en blanco correspondiente<sup>63</sup>. Comparten, además, numerosos escolios con Xe que están ausentes de los demás incunables de la familia, como, por ejemplo, los escolios a AP 9.12.1 (Leónidas) (f. Aiii<sup>v</sup>) *χωλὸν Be Ox Xe* : om. *μ Na<sup>1</sup> Pa To Tr*, 9.279.3 (Baso) (f. Avi<sup>v</sup>) *στόλος Be Ox Xe* : om. *Na<sup>1</sup> Pa To Tr*, 9.312.4 (Zona) (f. Bviii) *πρίνον Be Ox Xe* : om. *Na<sup>1</sup> Pa To Tr*, 9.323.7 (Antípatro) (f. Aiii<sup>v</sup>) *λύθρος Be Ox Xe* : om. *Na<sup>1</sup> Pa To Tr* y 9.461.5 (f. Av<sup>v</sup>) *μῶλος Be Ox Xe* : om. *Na<sup>1</sup> Pa To Tr*.

Finalmente, entre los descendientes de β es difícil establecer una filiación clara. Pa (y su apógrafo A<sup>1</sup>)<sup>64</sup> y V<sup>1</sup> comparten una serie de peculiaridades que los hacen separarse de Tr, por lo que quizás podrían proceder ambos de otro incunable no localizado (γ). Para la singularidad de Tr dentro de este grupo, véanse, por ejemplo, los siguientes escolios:

- 9.16.1 (Meleagro) (f. Γv) *Καρπὸς Tr* : τῆς *Καρποῦς μ* : *Καρποῦς cett.* (cf. Paus. 9.35.1–2)  
 9.16.1 (Meleagro) (f. Γv) *ἀπλοτεράων (sic) Tr* : *ὀπλοτεράων cett.* (cf. Paus. 9.35.4)  
 9.16.1 (Meleagro) (f. Γv) *Πυρῶ Tr* : *Πειρῶ λ (Πειθῶ Na<sup>1</sup> corr.)* : *Πειθῶ μ To* (cf. Paus. 9.35.6)  
 9.162.3 (f. Bvi<sup>v</sup>) *ἔνθεος... κατεχόμενος Pa A<sup>1</sup> V<sup>1</sup> M<sup>1</sup>* : om. *cett.*  
 9.283.1 (Baso) (f. Av) *διὰ γὰρ τῆς Ἄλπεων Pa Ma V<sup>1</sup> A<sup>1</sup>* : *διὰ γὰρ τῆς ἀρχῆς τῶν Ἄλπεων cett.*  
 9.357.4 (f. Aii) *ἐν Δήλῳ μνήμην γ* : *ἐν Δήλῳ ἀγῶνα... ἐν Δήλῳ μνήμην cett.*  
 9.357.4 (f. Aii) *Θεολόγου. οὐ κότινος... ἐτιμήθησαν Pa V<sup>1</sup> A<sup>1</sup> M<sup>1</sup>* : om. *cett.*  
 9.517.4 (f. Bi) *λέγεται τὴν Ἀθηνᾶν... εἶναι Pa V<sup>1</sup> A<sup>1</sup> M<sup>1</sup>* : om. *cett.*  
 16.13.2 (Platón) (f. Bviii<sup>v</sup>) *δι' ἀτημέλειαν Tr* : *διὰ τὴν ἀτημέλειαν cett.*

V<sup>1</sup> es un testimonio especialmente interesante porque se alinea con los descendientes de γ, pero presenta numerosos escolios testimoniados en Be, Ox y Na<sup>1</sup> <sup>65</sup> que están ausentes en Pa y Tr, y escolios y glosas interlineales que no se documentan en ningún otro testimonio<sup>66</sup>.

<sup>63</sup> Este escolio no se testimonia en Pa, Tr, Na<sup>1</sup>, ni To.

<sup>64</sup> Para A<sup>1</sup> como apógrafo de Pa, además de múltiples coincidencias exclusivas, véanse, por ejemplo, los escolios a AP 9.28 (f. Θiii<sup>v</sup>) *κα ὑπὸ Pa A<sup>1</sup> (sic)* : *καθεῖλον ὑπὸ cett.* (cf. Paus. 2.16.5), y a AP 9.285.5 (f. Θii<sup>v</sup>) *τ'ν ξύλινον πύργον (sic) Pa A<sup>1</sup>* : *τὸν πύργον ξύλινον Be Na<sup>1</sup> To* : om. *Ox Tr*.

<sup>65</sup> Así ocurre, por ejemplo, en los escolios a AP 7.229.1 (Dioscórides) (f. Oii / V<sup>1</sup>, f. 192<sup>v</sup>–193), 7.345.1 (Aischrion) (f. Pvvii<sup>v</sup> / V<sup>1</sup>, ff. 199<sup>v</sup>–200); 7.384.8 (Marco Argentario) (f. Σiii<sup>v</sup> / V<sup>1</sup>, f. 203), 9.405.1 (Diodoro) (f. Γviii / V<sup>1</sup>, f. 142), 10.1 (Leónidas) (f. Zv<sup>v</sup> / V<sup>1</sup>, f. 154), 16.2.1 (Simónides) (f. Aii<sup>v</sup> / V<sup>1</sup>, f. 120<sup>v</sup>).

<sup>66</sup> Es el caso, por ejemplo, de los escolios a AP 9.162.1 (f. 135), 9.293.1 (Filipo) (ff. 126<sup>v</sup>–127) y de las glosas interlineales a diferentes términos de los epigramas AP 9.165 (Páladas), 9.166 (Páladas) y 10.55 (Páladas) (f. 135<sup>v</sup>).

A esta subfamilia que dependería de  $\gamma$  también pertenecen Ma, Le y  $V^2$ . Ma contiene algún escolio solo testimoniado en  $V^1$ , como, por ejemplo, la nota a AP 9.137.2 (Gramático) (f. Aiv) *Γράφεται ἡμίτονον*. Coincide, además, con  $V^1$  en la redacción del escolio a AP 10.73.1 (Páladas) (f. Biii) *φέρει σέ φέρε* Ma  $V^1$  : *φέρει cett.*, presentando una disposición de este escolio muy similar a Pa, en el error de leer *ἐν Φαίδρω* (*Φαίδρωνι*  $V^1$ ) en vez de *ἐν Φαίδρωνι* en la nota a 10.106 (f. Aviii)<sup>67</sup> y en presentar el dístico de Aristóbulo Apostolides en f. Avi en respuesta a AP 9.476, que se testimonia solo en  $V^1$  y Tr.

Por su parte, en Le, a pesar de los escasos escolios que recoge, se testimonia un escolio que, con la misma redacción, solo aparece en Pa, Tr,  $V^1$ ,  $V^2$  y  $M^1$ <sup>68</sup> y hay otros que están ausentes de Tr<sup>69</sup>.

Y algo similar sucede con  $V^2$ , que presenta una versión descuidada y reducida de los escolios que evita los pasajes textualmente conflictivos omitiéndolos<sup>70</sup> y se alinea, salvo alguna excepción, también con Pa<sup>71</sup>.

En el caso de los testimonios custodiados en bibliotecas españolas, el incunable de Toledo (To), tal como se puede ver en los pasajes citados *supra*, se alinea casi siempre con Be, Ox y  $Na^1$  frente a  $\beta$  y comparte las lecturas de  $Na^1$  cuando este se separa de Be y Ox. Además, tanto To, como  $Na^1$  han sido transcritos por el mismo copista —Zenobio Acciaiuoli, si atendemos a la *subscriptio* del f. Ai<sup>v</sup> de To<sup>72</sup>—, dada la semejanza de sus escrituras y de la disposición de sus escolios, pero To es una copia más cuidada y contiene algunos escolios ausentes del incunable napolitano<sup>73</sup>.

<sup>67</sup> Se trata de una confusión no inusual (cf., por ejemplo, Lyd. *De mens.* 1.11.5 y Philop. *De aeternitate mundi* 253.23 y véase Ferreri 2014: 147 n. 46).

<sup>68</sup> Me refiero al escolio a AP 9.323.1 (Antípatro) (f. Aiii) *ἀμόλυντα: ἐκ τοῦ φορύνω τὸ μολύνω* (*ἀμόλυντα: ἀπὸ τοῦ φορύνω τὸ μολύνω* Xe). También se testimonia en To.

<sup>69</sup> Es el caso, por ejemplo, de otro escolio a AP 9.323.1 (Antípatro) (f. Aiii) *βοάγρια: σάκη ἐκ τῶν βοείων*. De cualquier forma, se trata de un testimonio contaminado, porque, por ejemplo, en el escolio a AP 9.323.6 (Antípatro) (f. Aiii) presenta *ἐχρήσατο δὲ τῇ λέξει*, como  $\mu$  y Xe (véase *supra*).

<sup>70</sup> Véase, por ejemplo, el tratamiento de las citas de Paus. 8.48.2–3 y Hom. *Od.* 6.162–163 en el escolio a AP 9.357.4 (f. 1), en las que se omite el final de la cita de Pausanias desde *ἐκ Κρήτης* y la cita homérica por completo, probablemente por presentar su antígrafo problemas de lectura.

<sup>71</sup> Además de los escolios a AP 9.323.1 (Antípatro) (f. Aiii) citados *supra*, véanse, por ejemplo, los escolios a 9.204.1 (Agatías) (f. Aiv<sup>v</sup>) *ἀείρας βεβλήκει: στήθος βεβλήκει* Pa  $V^1$   $A^1$   $M^1$  : *ἀείρας στήθος βεβλήκει*  $V^2$  : *ἀείρας στήθος βεβλήκει* (sic) Tr : *ἀείρας βεβλήκει cett.* (cf. Hom. *Il.* 14.411–412), 9.5 (f. B viii<sup>v</sup>) (*lemma*) *τούτου τὸ δῆγμα* Be Ox  $Na^1$  To  $V^2$  : *τὸ δῆγμα τούτου*  $\beta$ , 9.283.1 (Baso) (f. Av) *διὰ γὰρ τῆς ἄλπεων* Pa  $V^1$   $V^2$   $A^1$  : *διὰ γὰρ τῆς ἀρχῆς τῶν ἄλπεων cett.*

<sup>72</sup> Véase lámina 1 en la página 243. Para manuscritos copiados o anotados por Acciaiuoli, véase Vogel y Gardthausen 1909: 127 y Trapp 1997–1998: 150 n. 3. Para otros libros anotados por Acciaiuoli, véase, por ejemplo, el ejemplar Ald. I 2 de la Biblioteca Vaticana (Φίλοστράτου εἰς τὸν Ἀπολλωνίου τοῦ Τυανεύως βίον βιβλία ὀκτώ, Venetis : in aedibus Aldi, 1502 (véase de Nollac 1887: 354, n° 46).

<sup>73</sup> Véanse, por ejemplo, los escolios a AP 7.622.5 (Antífilo) (f.  $\Theta$ ii), 7.690.3 (f. Eviii<sup>v</sup>), 9.283.4 (Crinágoras) (f. Av), 9.291.3 (Crinágoras) (f. Av), 9.316.5 (Leónidas) (f. Ei), 9.524.23 (f. Eii<sup>v</sup>) y 9.525.8 (f. Eii<sup>v</sup>).

En cuanto a los manuscritos, M<sup>2</sup> es un testimonio muy cercano a Xe. Ambos presentan los escolios a AP 9.357.4 según la versión de μ y son los dos únicos testimonios que conservan el comienzo de los escolios. Se trata de dos copias independientes de λ, porque hay diferencias textuales entre ellos<sup>74</sup> y cada uno presenta escolios ausentes del otro testimonio, aun cuando se detectan numerosas semejanzas que los convierten en dos representantes de esta familia muy cercanos<sup>75</sup>.

Por su parte, M<sup>1</sup> comparte muchas peculiaridades con Pa, pero sin llegar a ser copia directa dado que preserva el texto completo en aquellos pasajes en los que Pa y A<sup>1</sup> presentan lagunas. Como ejemplos de su cercanía a Pa (y, en consecuencia, a su apógrafo A<sup>1</sup>), véanse los siguientes pasajes:

- 9.563.4 (Filipo) (f. Bvii<sup>v</sup>) ἄπυρα σῖτα... καὶ λαχάνων Pa A<sup>1</sup> M<sup>1</sup> (cf. Suda α 3722) : om. cett.  
 6.317.2 (f. ZZii<sup>v</sup>) Πεντέλεια ὄρος... Λάδων ὁ ποταμός Pa A<sup>1</sup> M<sup>1</sup> (cf. Hesych. π 1409) : om. cett.  
 6.317.2 (f. ZZii<sup>v</sup>) λύγδη· τὸ δένδρον, ἢ λεύκη Pa A<sup>1</sup> M<sup>1</sup> (cf. Hesych. λ 1329) : om. cett.  
 6.104.5 (Filipo) (f. ZZiii<sup>v</sup>) τρίβολον ἄκοντα· τρίαιναν Pa A<sup>1</sup> M<sup>1</sup> (cf. Hesych. τ 1350) : om. cett.  
 6.104.5 (Filipo) (f. ZZiii<sup>v</sup>) ἰστοβόης ὁ καὶ ἰστοβοεὺς... ὥσπερ ἰστός Pa A<sup>1</sup> M<sup>1</sup> (cf. Hesych. ι 1023) : om. cett.  
 7.622.5 (Antífilo) (f. Θii) εὐκόλως Pa A<sup>1</sup> M<sup>1</sup> : δυσκόλως Na<sup>1</sup> To Xe : δισκόλως Be Ox Tr

Comparten, además, escolios únicos, como la nota a AP 9.11.6 (Filipo o Isidoro) (f. Aiii<sup>v</sup>). No son copia uno de lo otro, sino de un antiógrafo común, porque hay diferencias entre ellos, como se ve, por ejemplo, en los escolios a AP 9.75.1 (Eveno) (f. Avii) : ὦ ποτε ὦ παντίμητε Δήμητρος To : ὦ πότνια πολυτίμητε Δήμητρος κόρη Na<sup>1</sup> (cf. Ar. Ran. 336), 9.447.4 (Juliano el Egipcio) (f. Aiv<sup>v</sup>) : ἐπιχώριοι To : ἐπιχώριον Na<sup>1</sup>, 9.483.1 : τῆ φαλακίνη To : τῆ φαλακίνη Na<sup>1</sup>, 16.15.3 (f. Zii) : δεσμοῖς To : τοῖς δεσμοῖς Na<sup>1</sup>, y 16.273.5–6 (f. AAyii) : τὰ . . . . . ἦν Na<sup>1</sup> : τὰ ἱατρικὰ ἦν To.

<sup>74</sup>Véanse, por ejemplo, los escolios a AP 9.357.1 (f. Aii) τετελευτηκόσι Xe : τετελευτηκόσιν M<sup>2</sup> • ἔκτεινεν Xe : ἀπέκτεινεν M<sup>2</sup> • διὰ αἰτίαν ταύτην Xe : διὰ αἰτίαν τοιαύτην M<sup>2</sup> • ὑποκειμένην Xe : κειμένην M<sup>2</sup> (cf. schol. uet. Pi. I hyp. c 7), 9.12.1 (Leónidas) (f. Aiii<sup>v</sup>) χειρὶ Xe : χερσὶν M<sup>2</sup> (cf. Hom. Il. 16.117) • χωλὸς Xe : χωλὰ M<sup>2</sup>; 9.461.5 (f. Av<sup>v</sup>) μάχη Xe : μάχα M<sup>2</sup>; 9.517.6 (Antípatro de Tesalónica) (f. Bi) τῷ ὕμῳ Xe : ὕμῳ M<sup>2</sup>.

<sup>75</sup>Por ejemplo, en M<sup>2</sup> no se recoge la cita de Pl. Theaet. 169b que aparece como escolio a AP 9.391.5 (Diotimo) al final del f. Aii en Xe, ni el escolio a 9.323.6 (Antípatro) (f. Aiii), ni, por su parte, Xe recoge los escolios a AP 9.149.5 (Antípatro), 9.244.1 (Apolónides) (ambos en el f. 47<sup>b</sup>), 9.248.3 (Boeto) (f. 47), y 9.417.4 (Antípatro) (f. 48), 11.352.3 (Agatías) (f. 48) que se testimonian en exclusiva en M<sup>2</sup>. Su cercanía queda de manifiesto, entre otras cosas, porque presentan escolios que solo se testimonian en ambos, como es el caso de los escolios a AP 6.41.3 (Agatías) (Xe, f. ZZiii<sup>v</sup> / M<sup>2</sup>, f. 59), 6.43.6 (Platón) (Xe, f. HHvi<sup>v</sup> / M<sup>2</sup>, f. 59), 6.44.1 (Xe, f. ZZiii<sup>v</sup> / M<sup>2</sup>, f. 59), 6.172.1 (Xe, f. ZZiii / M<sup>2</sup>, f. 59), 6.196.1 (Estalio Flaco) (Xe, f. ZZii / M<sup>2</sup>, f. 59), 9.157.5 (Xe, f. Fv<sup>v</sup> / M<sup>2</sup>, f. 48), 9.342.4 (Parmenión) (Xe, f. Evi / M<sup>2</sup>, f. 48), 9.416.4 (Agatías) (Xe, f. Hi / M<sup>2</sup>, f. 48<sup>v</sup>), 11.319.3 (Lucilio) (Xe, f. Avi / M<sup>2</sup>, f. 52<sup>v</sup>), 11.319.5 (Lucilio) (Xe, f. Avi / M<sup>2</sup>, f. 52<sup>v</sup>), 11.115.2 (Lucilio) (Xe, f. Avi / M<sup>2</sup>, f. 52<sup>v</sup>) y 11.115.4 (Lucilio) (Xe, f. Avi / M<sup>2</sup>, f. 52<sup>v</sup>). En M<sup>2</sup> incluso se recoge el epigr. 33 de Láscaris (f. 58<sup>v</sup>) (Xe, f. Xviii).

En cuanto a los manuscritos darmarianos custodiados en las bibliotecas de Salamanca y El Escorial, como ya he señalado, ambos son copia directa del manuscrito M. Según se afirma en las *subscriptions* de ambos códices, Darmario los transcribió en Madrid tras encontrar el antígrafo en la biblioteca del Cardenal Mendoza<sup>76</sup>, cuya biblioteca estaba en Toledo, porque a su muerte sus libros y manuscritos pasaron a manos de su hermano Fernando de Mendoza, canónigo de la catedral de Toledo<sup>77</sup>.

Por último, del manuscrito escurialense perdido es poco lo que sabemos más allá de su contenido, que fue propiedad de Diego Hurtado de Mendoza, y que los escolios a la *Planudea* habrían sido copiados por Aristóbulo Apostolides<sup>78</sup>.

A partir de ahí podemos deducir que fue probablemente copiado en Venecia por encargo de Diego Hurtado de Mendoza, quien durante su estancia en la ciudad de los canales como embajador de Carlos V entre 1539 y 1546 solía contratar, entre otros muchos, a Aristóbulo Apostolides para conseguir copias de manuscritos griegos<sup>79</sup>. Aunque entra dentro del terreno de la mera hipótesis, al tratarse del mismo copista, es probable que este, al igual que hizo a la hora de copiar A<sup>1</sup>, utilizase también como

<sup>76</sup>Véase Graux 1982: 65 y Galán Vioque 2014: 292–293. El salmanticense fue terminado de copiar el 24 de julio de 1577 (subscriptio en f. 300<sup>v</sup>), mientras que el escurialense está datado un año después el 18 de junio (f. 187<sup>v</sup>). Según las *subscriptions* de sus copias, Darmario pasó un largo período copiando códices entre Madrid, El Escorial y Toledo entre 1573 y 1579 (véase Escobar Chico 1993: 29–30). Para la copia de El Escorial, BMon. Y III 12, datada el 17 de noviembre de 1576, también utilizó un manuscrito de la Biblioteca del Cardenal Mendoza en Toledo, según apunta en su subscriptio (f. 368<sup>v</sup>). Lo mismo se documenta en el caso de la copia de El Escorial, BMon. Ω IV 17 (subscriptio en el f. 92), Salamanca, BU 2730, Bruselas, Bibliothèque Royale 85 y New Haven, YU Beinecke 269, para los que recurrió precisamente a M (véase Martínez Manzano 2008: 405–423).

<sup>77</sup>Después, en 1588, pasarían a manos del arzobispo de Toledo García de Loaisa y Girón (1534–1599) (para su destino posterior, véase *supra*). Durante este período toledano de la biblioteca del Cardenal Mendoza era habitual que proveyese de originales a diversos copistas griegos que vivían del comercio de copias de obras inéditas, tales como el propio Darmario, su colaborador Nicolás de la Torre y Antonio Calosinás (véase Fernández Pomar 1965: 50–53, Canfora 2001: 92–93 y Martínez Manzano 2015: 209–211).

<sup>78</sup>Véase Graux 1982: 185, de Andrés 1968: 128 y Martínez Manzano 2018: 318. Conocemos estos datos porque aparece mencionado en algunos de los catálogos antiguos de los manuscritos griegos de Hurtado de Mendoza, como en el *Memorial de los libros griegos de mano de la librería del Sr. Don Diego Hurtado de Mendoza* (1546) (Londres, BL Egerton 602, ff. 289–296) en los números 322–325 (= 252) entre los libros «que dio el turco», en referencia al sultán Solimán, pero ello no es más que uno de los muchos errores que contiene este listado (véase Graux 1982: 191–195, 278 y 377, Martínez Manzano 2018: 383–386). También aparece con el número 134 en la copia que Jean Matal (ca. 1517–1597) hizo en Roma hacia 1549 del catálogo de Arnoldo Arlenio (ca. 1510–1582), bibliotecario de Hurtado de Mendoza (Cambridge, UL Add. 565, ff. 136–146<sup>v</sup>, véase Hobson 1999: 239), en las líneas 7 y 8 del f. 18<sup>v</sup> del catálogo de Antoine Morillon (ca. 1520–1556) (Besançon, BM Ms. Granvelle 90, ff. 11–18<sup>v</sup> [véase Kimball Brooker 2014: 101]) y con el número 391 en el catálogo publicado por de Andrés 1964: 266 (Besançon, BM 1284). Para otros catálogos de esta colección, véase de Andrés 1961: 261–396 y Martínez Manzano 2018: 319–325.

<sup>79</sup>Véase Miller 1848: III–IV y Hobson 1999: 73–77. En la argumentación que sigue retomo con nuevos datos lo ya expuesto en Galán Vioque 2014: 294–297

antígrafo Pa, que entonces estaba en Venecia en la biblioteca de Gian Francesco d'Asola<sup>80</sup>.

Además, la coincidencia de varios indicios nos lleva a pensar que es posible que el escurialense perdido sea el antígrafo de M<sup>1</sup><sup>81</sup>. Ambos manuscritos presentan muchas coincidencias en cuanto a su contenido<sup>82</sup> y ambos pasaron por las manos del bibliófilo Juan Páez de Castro (ca. 1510–1570)<sup>83</sup>, quien en la fecha de copia de M, 1552, trabajaba en Roma al servicio del Cardenal Mendoza<sup>84</sup>. En Roma también residía desde 1547 Diego Hurtado de Mendoza en calidad de embajador de la Corona<sup>85</sup>. Finalmente, tenemos constancia de varias situaciones idénticas. Es el caso, por ejemplo, del manuscrito Madrid, BNE gr. 4719, cuya copia fue encargada por Páez de Castro para el Cardenal Mendoza y realizada por Juan Mauromates (ca. 1515–1573) en 1549 a partir del códice El Escorial, BMon. Y I 12, que entonces era propiedad de Hurtado de Mendoza<sup>86</sup>, de los códices Madrid, BNE gr. 4721 y 4722, que fueron copiados en Roma en 1552 por el mismo copista también por indicación de Páez de Castro utilizando unos manuscritos de la biblioteca de Hurtado de Mendoza (El Escorial, BMon. Y I 9–10)<sup>87</sup> y del manuscrito Madrid, BNE gr. 4718, que es una copia realizada también por Juan Mauromates en Roma en 1553 para la biblioteca del Cardenal Mendoza a partir del códice El Escorial, BMon. Y I 15, que entonces pertenecía también a Hurtado de Mendoza y que sabemos que Páez de Castro conocía<sup>88</sup>. Todo ello evidencia que entre 1547 y 1553, período en el que residió en Roma al servicio del

<sup>80</sup>Véase *supra*.

<sup>81</sup>La presencia en los márgenes de M de los números de página del incunable no es incompatible con que los escolios se copien de un manuscrito y no del impreso, como lo demuestra, por ejemplo, la copia de d'Orville (26) del manuscrito darmariano de Turín (24), que reproduce el número de página que aparece en el antígrafo (véase Galán Vioque 2014: 286).

<sup>82</sup>Además de los escolios a la *Planudea*, M coincide con el contenido que tenía el escurialense perdido en los escolios de Tzetzes a la *Haliéutica* de Opiano y los escolios a las tragedias de Esquilo *Prometeo encadenado*, *Los siete contra Tebas* y *Los Persas*.

<sup>83</sup>Páez de Castro cita el manuscrito escurialense en una carta que dirigió a su amigo Jerónimo Zurita (1512–1580) desde Trento el 14 de diciembre de 1545: *Tengo también ciertos escolios sobre los epigramas griegos, y sobre Opiano, y sobre la Cosmographia de Dionisio Aphro, todo de mano, griego, que saca grandes cosas* (Madrid, RAH A-112, f. 231 [véase Graux 1982: 279, 377 y 390 y Domingo Malvadí 2011: 324]). Por su parte, M tiene anotaciones marginales suyas en sus ff. 183–202<sup>v</sup>, que contienen la obra *Institutio theologica* de Proclo (para las notas de Páez en este manuscrito, véase Pérez Martín 2011: 88 n. 104).

<sup>84</sup>Véase González Palencia y Mele 1941: I, 321–324 y Domingo Malvadí 2011: 27–32.

<sup>85</sup>Véase González Palencia y Mele 1942: II, 14–290.

<sup>86</sup>Véase de Andrés 1986: 290 y Martínez Manzano 2018: 353 n. 107. Sobre este prolífico copista, véase Cataldi Palau 2000: I, 335–399.

<sup>87</sup>Véase Canfora 2001: 31 y 35, Gómez Martos 2014: 213 y Martínez Manzano 2018: 353 n. 107.

<sup>88</sup>Véase de Andrés 1986: 288–289, Domingo Malvadí 2011: 342 y Martínez Manzano 2018: 353 n. 107.

Cardenal Mendoza, Páez de Castro recurrió habitualmente a la biblioteca de Hurtado de Mendoza<sup>89</sup>.

Así pues, podemos reconstruir que Páez de Castro le encargó a Camilo Véneto, que era uno de los copistas griegos afincados en Italia que habitualmente trabajaba para el Cardenal Mendoza<sup>90</sup>, que copiase los escolios del ejemplar de la biblioteca de Hurtado de Mendoza que conocía de sus años en Venecia para enriquecer con ella la biblioteca de su nuevo mentor. La tarea de copia vendría facilitada por el hecho de que Hurtado de Mendoza no tenía problema en prestar sus manuscritos, no siendo raro, además, que estos tardasen en ser devueltos o no lo fuesen nunca<sup>91</sup>.

De esta forma, todos los manuscritos de los escolios a la *Antología Planudea* que se conservan en bibliotecas españolas se nos desvelan íntimamente relacionados: el escurialense perdido sería el antígrafo de la primera parte del matritense (M<sup>1</sup>), mientras que todo este manuscrito (M<sup>1</sup> + M<sup>2</sup>), a su vez, lo es de los dos manuscritos darmarianos conservados en España, y todos ellos, salvo M<sup>2</sup>, son testigos tardíos de la llamada *recensio lascariana*, presentando un texto muy cercano al incunable de París (Pa).

M<sup>2</sup>, por su parte, es un testimonio independiente similar a Xe que, además de preservar íntegro el comienzo de los escolios, contiene algunos escolios no testimoniados en ningún otro lugar, lo que lo convierte en un ejemplar muy relevante para el estudio y la edición de estos escolios, equiparable incluso a Xe, siendo ambos descendientes directos de un apógrafo de Va perdido, que hemos denominado λ, que es el testimonio que dio origen a toda la *recensio lascariana*.

## Referencias bibliográficas

- ANDRÉS, G. DE (1961) «Dos listas inéditas de manuscritos griegos de Hurtado de Mendoza», *La Ciudad de Dios* 174, 221–396.
- ANDRÉS, G. DE (1964) «La biblioteca de don Diego Hurtado de Mendoza, edición, prólogo e identificación de obras», en *Documentos para la historia de San*

<sup>89</sup> El préstamo de manuscritos y libros entre ambos debía ser habitual, pues, además de los ejemplos citados, tenemos constancia de que en el legado del Cardenal Mendoza había una edición no identificada de la *Odisea* de Homero y los himnos homéricos que perteneció a Diego Hurtado de Mendoza y que ingresó en la Biblioteca Nacional en 1739 (véase Fernández Pomar 1965: 85, n.º 126).

<sup>90</sup> Véase Graux 1982: 94–95, de Andrés 1984: 44 y Martínez Manzano 2014: 210. Para el trabajo que desempeñaba Páez de Castro al servicio del Cardenal Mendoza, véase Graux 1982: 60–61, Pérez Martín 2011: 86–88 y Domingo Malvadí 2011: 28.

<sup>91</sup> Véase Graux 1982: 185, González Palencia y Mele 1941: 1, 259–260, Canfora 2001: 10, Domingo Malvadí 2011: 86–87 y Martínez Manzano 2018: 334–336 y 353–355.

- Lorenzo el Real de El Escorial, vol. VII, El Escorial, Imprenta del Real Monasterio, 235–323.
- ANDRÉS, G. DE (1965) «Relaciones de los incendios del monasterio de El Escorial: 1671», en *Documentos para la historia de San Lorenzo el Real de El Escorial*, vol. VIII, El Escorial, Imprenta del Real Monasterio, 65–81.
- ANDRÉS, G. DE (1968) *Catálogo de los códices griegos desaparecidos de la Real Biblioteca de El Escorial*, 3 vols., El Escorial, Imprenta del Real Monasterio.
- ANDRÉS, G. DE (1974) «Historia de un fondo griego de la Biblioteca Nacional de Madrid: colecciones Cardenal Mendoza y García de Loaisa», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 77, 5–65.
- ANDRÉS, G. DE (1984) «Los copistas de los códices griegos del Cardenal de Burgos Francisco de Mendoza († 1564), en la Biblioteca Nacional», *Estudios Clásicos* 26, 39–48.
- BRAVO GARCÍA, A. y PÉREZ MARTÍN, I. (eds.) (2010) *The Legacy of Bernard de Montfaucon: three Hundred Years of Studies on Greek Handwriting. Proceedings of the Seventh International Colloquium of Greek Palaeography (Madrid-Salamanca, 15–20 September 2008)*, 2 vols., Turnhout, Brepols.
- BROWNING, R. (1955) «The So-Called Tzetzes Scholia on Philostratus and Andreas Darmarios», *CQ* 5, 195–200.
- CALDERINI, A. (1912) «Scoli greci all'Antologia Planudea», *Memorie del Reale Istituto Lombardo di Scienze e Lettere, Classe di Lettere e Scienze morali e storiche* 13, 227–279.
- CAMERON, A. (1993) *The Greek anthology from Meleager to Planudes*, Oxford: Clarendon Press.
- CAMERON, A. (1994) «Constantine the Rhodian and the *Greek Anthology*», en A. R. Dyck y S. A. Takács (eds) *Presence of Byzantium. Studies presented to Milton V. Anastos in honor of his eighty-fifth birthday*, Ámsterdam, Hakkert, 261–267.
- CANFORA, L. (2001) *Il Fozio ritrovato. Juan de Mairena e André Schott*, Bari, Edizioni Dedalo.
- CATALDI PALAU, A. (1998) *Gian Francesco d'Asola e la tipografia aldina: la vita, le edizioni, la biblioteca dell'Asolano*, Génova, Sagep Editori.
- CATALDI PALAU, A. (2000) «Il copista Ioannes Mauromates», en G. Prato (ed.) *I manoscritti greci tra riflessione e dibattito: Atti del 5 Colloquio internazionale di paleografia greca, Cremona, 4–10 ottobre 1998*, vol. I, Florencia, Gonnelli, 335–399.
- CITTI, F. (2007) «Gli epigrammi dell'*Anthologia Graeca* negli *Adagia* di Erasmo», *Lexis* 25, 399–430.
- DERENZINI, G. (1989) «Camillo Zanetti copista: tra vivere e scrivere», *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Siena* 9, 19–43.
- DOMINGO MALVADÍ, A. (2011) *Bibliofilia humanística en tiempos de Felipe II. La biblioteca de Juan Páez de Castro*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

- ELEUTERI, P. y CANART, P. (1991) *Scrittura greca nell'umanesimo italiano*, Milano, Edizioni il polifilo.
- ESCOBAR CHICO, Á. (1993) *Codices Caesaraugustani Graeci. Catálogo de los manuscritos griegos de la Biblioteca Capitular de la Seo (Zaragoza)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- FERNÁNDEZ COLLADO, Á. et al. (2009) *Catálogo de impresos de la Biblioteca Capitular. Catedral de Toledo*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso y Diputación Provincial de Toledo.
- FERNÁNDEZ COLLADO, Á. et al. (2012) *Los incunables de la Biblioteca Capitular de Toledo*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso y Diputación Provincial de Toledo.
- FERNÁNDEZ POMAR, J. M. (1965) «Libros y manuscritos procedentes de Plasencia. Historia de una colección», *Hispania Sacra* 18, 33–102.
- FERRERI, L. (2002) «Vaticana et Angelicana. Nota su exemplari di edizioni a stampa appartenenti alle biblioteche Vaticana e Angelicana», en *Miscellanea Bibliothecae Apostolicae Vaticanae*, vol. IX, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, 169–201.
- FERRERI, L. (2005) «Scoli umanistici all'Antologia Planudea. Un nuovo testimone posseduto dalla Biblioteca Nazionale di Napoli e la formazione del corpus di scoli confluiti nell'edizione Wecheliana (1600)», *Medioevo e Rinascimento* 19, 81–114.
- FERRERI, L., (2014) *L'Italia degli Umanisti. Marco Musuro*, Turnhout, Brepols.
- FLORIDI, L. (1995) «The Diffusion of Sextus Empiricus's Works in the Renaissance», *Journal of the History of Ideas* 56, 63–85.
- GALÁN VIOQUE, G. (2014) «Notas sobre las copias manuscritas de Andrés Darnario de los escolios de la Antología Planudea», *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance* 76, 281–300.
- GALÁN VIOQUE, G. (2015) «Jacques Philippe d'Orville en Turín», *Maia* 67, 167–180.
- GALÁN VIOQUE, G. (2020a) «Marco Musuro y el epitome del *De imitatione* de Dionisio de Halicarnaso», *QUCC* 124, 127–141.
- GALÁN VIOQUE, G. (2020b) «On two Rediscovered Witnesses of the Scholia on the Anthologia Planudea», *Museum helveticum* 77, 221–228.
- GALÁN VIOQUE, G. (2021a) «Jacques Philippe d'Orville's *Grand Tour*. A European Trip in Search of Libraries, Manuscripts, and Ancient Books», *Athenaeum* 109, 167–207.
- GALÁN VIOQUE, G. (2021b) «On a New Witness of the Scholia on the Planudean Anthology», *Mnemosyne* 72, 1041–1045.
- GALLAVOTTI, C. (1960) «Planudea II», *Bollettino dei Classici* 8, 12–23.
- GALLAVOTTI, C. (1981) «Planudea III», *Bollettino dei Classici* n. s. 2, 3–27.
- GARCÍA CRAVIOTTO, F. (1989) *Catálogo general de incunables en bibliotecas españolas*, 2 vols., Madrid, Ministerio de Cultura.

- GASPARI, A. (2010) «Camillo Zanetti alias Camillus Venetus e le sue sottoscrizioni», en Bravo García y Pérez Martín (2010), I, 233–241 (láminas en II, 801–807).
- GÓMEZ MARTOS, F. (2014) «Juan de Mariana y la *Biblioteca* de Focio. Presencia y ausencia de fuentes antiguas en la historiografía humanista española», *Dialogues d'Histoire ancienne* 40, 207–223.
- GONZÁLEZ PALENCIA, A. y MELE, E. (1941–1943) *Vida y obra de Don Diego Hurtado de Mendoza*, 3 vols., Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan.
- GRAUX, C. (1982) *Los orígenes del fondo griego del Escorial*, Madrid, Fundación Universitaria española (= París 1880).
- GUERRIERI, E. (2014) «*In omni rerum perturbatione*: la traslazione toledana dei manoscritti del Cardinale Zelada», *Medioevo e rinascimento* 25, 229–250.
- HOBSON, A. (1999) *Renaissance Book Collecting. Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza, their Books and Bindings*, Cambridge, Cambridge University Press.
- HUTTON, J. (1935) *The Greek Anthology in Italy to the year 1800*, Ithaca-New York, Cornell University Press.
- JACOBS, F. (1798–1814) *Animaduersiones in epigrammata Anthologiae Graecae*, 8 vols., Leipzig, Dyckium.
- KIMBALL BROOKER, T. (2014) *Index of Best Authors by Subjects Classification Compiled in 1547 by Antoine Morillon... including a selection of Greek Manuscripts in the Library of Diego Hurtado de Mendoza*, Besançon, Association Internationale de Bibliophile.
- LAEMMER, H. (1864) *De Leonis Allatii codicibus qui Romae in Bibliotheca Vallicellana asseruantur schediasma*, Friburgo, apud Herder.
- LAMERS, H. (2015) *Greece Reinvented. Transformations of Byzantine Hellenism in Renaissance Italy*, Leiden-Boston, E. J. Brill.
- LAUXTERMANN, M. D. (2003) «The Anthology of Cephalas», en M. Hinterberger y E. Schifer (eds.) *Byzantinische Sprachkunst. Studien zur byzantinischen Literatur gewidmet Wolfram Hörandner zum 65. Geburtstag*, Berlín-Nueva York, Walter de Gruyter, 194–208.
- LAUXTERMANN, M. D. (2003–2019) *Byzantine Poetry from Pisides to Geometres. Texts and Contexts*, 2 vols., Viena, Austrian Academy of Sciences Press.
- LAUXTERMANN, M. D. (2009) «Janus Lascaris and the Greek Anthology», en S. de Beer, K. A. E. Enenkel y D. Rijser (eds.) *The neo-latin epigram: A learned and witty genre*, Lovaina, Leuven University Press, 41–65.
- LEFRANC, A. (1891) «Nouvelles recherches sur les origines du Collège de France – Le Collège de jeunes grecs fondé a Milan par François Ier (1510–1522)», *Revue internationale de l'enseignement* 22, 290–313.
- LOLOS, A. C. (1981) «Antike Scholien zu *Anthologia Graeca-Palatina*», *Helleniká* 33, 374–381.
- LOLOS, A. C. (1982–83) «Antike Scholien zur *Anthologia Graeca-Palatina. Curae secundae*», *Helleniká* 34: 225.
- LUPPINO, A. (1959–1960) «*Scholia greca inedita in Anthologiae epigrammata selecta*», *Atti dell'Accademia Pontaniana* 9, 25–62.

- McMANAMON, J. M. (2013) «*Res aut res publica: The Evidence from Italian Renaissance Manuscripts and Their Owners*», en P. I. Kaufman (ed.), *From the Renaissance to the Modern World. A Tribute to John M. Headley*, Basel, MDPI, 23–40 (reprinted from *Religions* 3 [2012] 210–227).
- MARTÍNEZ MANZANO, T. (2008) «Die Aufenthalte des Andreas Darmarios in Madrid und Salamanca und ihre Bedeutung für die *recensio* der Philostrat- und Oppianscholien», *RhM* 151, 400–424.
- MARTÍNEZ MANZANO, T. (2015) *Historia del fondo griego de la Universidad de Salamanca*, Salamanca: Ediciones Universidad.
- MARTÍNEZ MANZANO, T. (2018) «La biblioteca manuscrita griega de Diego Hurtado de Mendoza», *Segno e testo* 16, 315–433.
- MARTÍNEZ MANZANO, T. (2019) «*Parerga* a la Antología Planudea de Ianos Láscaris: el incunable I-1620 de la Biblioteca Nacional y Nicolás Sofiano», en T. Martínez Manzano y F. G. Hernández Muñoz (eds.), *Del manuscrito antiguo a la edición crítica de textos griegos. Homenaje a la prof.<sup>a</sup> Elsa García Novo*, Madrid, Dyckinson, 241–255.
- MAZZUCCHI, C. M. (1995) «Diodoro Siculo fra Bizanzio e Occidente (*Cod. Par. Gr. 1665*)», *Aevum* 73, 385–421.
- MESCHINI, A. (1982) «Lattanzio Tolomeo e l'Antologia Greca», *Bollettino dei Classici* 3, 23–62.
- MIGUEL ALONSO, A. (2018) «Los fondos jesuitas en las bibliotecas de Roma. Una aportación para su conocimiento», *Revista General de Información y Documentación* 28, 345–372.
- MILLER, E. (1848) *Catalogue des manuscrits grecs de la bibliothèque de l'Escurial*, París, Á l'imprimerie nationale.
- MIONI, E. (1975) «L'Antologia greca da Massimo Planude a Marco Musuro», *Scritti in onore di Carlo Diano*, Bolonia, Pàtron, 263–307.
- MURR, C. G. VON (1733–1811) *Catalogus librorum quos v. c. Christophorus Theophilus du Murr*, Nuremberg, Lechner.
- NOLHAC, P. DE (1887) *La bibliothèque de Fulvio Orsini. Contribution à l'histoire des collections d'Italie et à l'étude de la Renaissance*, París, F. Vieweg, Libraire-éditeur (= Ginebra-París, Slatkine Reprints 1796).
- OCTAVIO DE TOLEDO, J. M. (1906) *Catálogo de la librería del Cabildo toledano* 2 vols., II Parte.— *Impresos*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- OMONT, H. (1889) *Catalogues des manuscrits grecs de Fontainebleau sous François Ier et Henri II*, París, Imprimerie nationale.
- ORTEGA VILLARO, B. y AMADO RODRÍGUEZ, M. T. (2021) *Antología palatina: libros XIII, XIV, XV: (epigramas variados)*, Madrid, CSIC.
- PAGLIAROLI, S. (2004) «Giano Lascari e il Gimnasio Greco», *Studi medievali e umanistici* 2, 215–293.
- PASINI, C. (1997) *Codici e frammenti greci dell'Ambrosiana: integrazioni al catalogo di Emidio Martini e Domenico Bassi*, Roma, Università di Roma La Sapienza.

- PELUCCHI, M. (2000) «I marginalia dell'*Anthologia Palatina*. Karl Preisendanz e una questione da riaprire», *Scripta* 13, 161–187.
- PÉREZ MARTÍN, I. (2010) «Los manuscritos griegos del Cardenal Zelada: una biblioteca romana en la Catedral de Toledo», en Bravo García y Pérez Martín (2010), I, 567–582 (láminas en II, 929–938).
- PÉREZ MARTÍN, I. (2011) «El helenismo en la España moderna: libros y manuscritos griegos de Francisco de Mendoza y Bovadilla», *Minerva* 24, 59–96.
- PONTANI, A. (2002a) «Per l'esegesi umanistica greca dell'*Antologia Planudea*: i marginalia dell'edizione del 1494», en V. Fera, G. Ferraù y S. Rizzo (eds.) *Talking to the Text: Marginalia from Papyri to Print*, Messina, Centro Interdepartimentale di Studi Umanistici, 557–613.
- SALADIN, J. C. (2000) «Léon X philologue: le collège des jeunes grecs du Quirinal (1514–1521)», *Quaderni di storia* 25, 157–188.
- SALADIN, J. C. (2013) *La bataille du grec à la Renaissance*, París: Les Belles Lettres.
- SICHERL, M. (1978) *Johannes Cuno. Ein Wegbereiter des Griechischen in Deutschland. Eine biographisch-kodikologische Studie*, Heidelberg, Carl Winter Universitätsverlag.
- SPERANZI, D. (2018) «La scrittura di Aldo e il suo ultimo carattere Greco (con uno sconosciuto esemplare di tipografia)», en N. Vacalebre (ed.) *Five Centuries Later Aldus Manutius. Culture, Typography and Philology*, Florencia, Leo S. Olschki, 29–60.
- SPERANZI, D. (2013) *Marco Musuro. Libri e scrittura*, Roma, Accademia Nazionale dei Lincei.
- STADTMÜLLER, H. (1899–1906) *Anthologia Graeca epigrammatum palatina cum Planudea*, 3 vols., Leipzig, Teubner.
- TRAPP, M. B. (1997–1998) «Zanobi Acciaiuoli, *Laurentianus conventi soppressi* 4, and the text of Maximus of Tyre», *BICS* 42, 159–181.
- TRISTANO, C. (1989) *La biblioteca di un umanista calabrese: Aulo Giano Parrasio*, Roma, Vecchiarelli.
- VOGEL, M. y GARDTHAUSEN, V. (1909) *Die griechischen Schreiber des Mittelalters und der Renaissance*, Leipzig O. Harrassowitz (repr. 1966).
- WECHEL, A. (1600) *Epigrammatum Graecorum annotationibus Ioannis Brodaeii Turonensis, nec non Vincentij Obsopoei, & Graecis in pleraque epigrammata scholiis illustratorum libri VII*, París, apud Andreae Wecheli heredes.
- ZORZI, M. (1987) *La Libreria di San Marco: libri, lettori, società nella Venezia dei Dogi*, Milán, Mondadori.

---

# Still on the Sources of the Complutensian *Septuagint*: Old Certainties, New Approaches<sup>1</sup>

Más sobre las fuentes de la *Septuaginta* Complutense: viejas certezas y nuevos planteamientos

CARLOS A. MARTINS DE JESUS

Universidad de Granada  
carlosamjesus@ugr.es

DOI: 10.48232/eclas.162.10

Recibido: 12/08/2022 — Aceptado: 24/09/2022

**Abstract.**— This paper delivers a synthesis of the latest news about the Greek sources of the Old Testament text edited in the *Biblia Poliglota Complutensis* (1517), focusing on the new data and textual reconsiderations motivated by the final recovering and online edition of ms. 442 (Madrid, BH UCM 22), the *Greek Bible* sent by the Venetian Senate at Cisneros' petition.

**Keywords.**— Septuagint; *Biblia Poliglota Complutensis*; Marcus Musurus; Aldine Bible

**Resumen.**— En este trabajo se recopilan las últimas novedades respecto a las fuentes griegas del texto del Antiguo Testamento editado en la *Biblia Poliglota Complutensis* (1517), destacando los nuevos datos y planteamientos textuales resultantes de la recuperación y edición digital del ms. 442 (Madrid, BH UCM 22), la *Biblia Griega* enviada por el Senado de Venecia a petición de Cisneros.

**Palabras clave.**— *Septuaginta*; *Biblia Poliglota Complutensis*; Marco Musuro; Biblia Aldina

## 1. A Codex Finally *Redivivus*—Crossroads between Venice and Alcalá

Cardenal Cisneros, who was to die in November 1517, could perhaps have seen the printed result of his *Biblia Poliglota Complutensis*, the most wanted and carefully executed of his editorial projects. But the work, in five volumes, although printed in July of that year (the colophon date

<sup>1</sup>This paper was written within the spectrum of the research projects PID2019-105733GB-I00 and PID2019-108931GB-I00 (Ministerio de Ciencia e Innovación, España). It is dedicated to Felipe G. Hernández Muñoz, because, as he is always saying, «manuscripts are very grateful».

of vol. IV is 10 July), had to wait for Papal sanctioning, after Erasmus' privilege of exclusivity had passed, in 1520. That is what we all know, and it would be enough to justify the attention given to that *opus magnum* at least since the nineteenth century. But there is more, there is much more. One must be aware of the rigorous philological work of the entire team of Cisneros' experts<sup>2</sup>, the best ones of the time, among Greek, Latin, Hebrew, and Aramaean scholars. As the philological work on the Greek text of the *Polyglot* is a never-ending task, each paper that comes to light stresses its high level, placing Alcalá at the center of the cultural Europe of the early sixteenth century.

As far as the Greek column of the Old Testament is concerned, the last five years provided a series of novelties, confirmations, and also the invalidation of hypotheses previously advanced<sup>3</sup>. That is due, mostly, to the digital release of the last recovering of ms. 442<sup>4</sup> (Madrid, BH UCM 22), the codex long time ago (Delitzsch 1886: 23–28) identified as the rich parchment sent by the Venetian *Serenissima* to Cisneros, and also a textual testimony for long missed by scholars. It was described in the nineteenth century<sup>5</sup>, before being damaged in the Spanish Civil War<sup>6</sup>, and still Schenker (1994: 177–186) and even O'Connell (2006: 89, n. 53<sup>7</sup>) consider it *deperditus*. The truth is the codex's restauration started in the mid-seventies of the last century, a very slow process that, at the beginning of the 2000<sup>s</sup>, was able to produce a first set of 58 digitalized folia (recto and verso), stored in a CD-ROM available for consultation at the Historical Library Marqués de Valdecilla<sup>8</sup>. As one reads this paper, the final digital edition of the codex—by which Professor Felipe G. Hernández Muñoz

<sup>2</sup>The most recent extensive work on Cisneros' team and its work methodology is that of Martínez Manzano 2021: 273–329.

<sup>3</sup>They are summarized in the works of O'Connell 2006, Fernández Marcos 2009: 302–315 and 2014: 125–142; Domingo Malvadi, 2014: 270–272; Gil Fernández 2015.

<sup>4</sup>The biblical codices discussed are cited according to the classification of Rahlfs (1914). These are the main ones: ms. 442 (Madrid, BH UCM 22), ms. 1670 (Madrid, BH UCM 23), ms. 108 (Vat. gr. 330), ms. 248 (Vat. gr. 346), ms. 670 (Vat. gr. 348), ms. 29 (Venice, Marc. gr. 2), ms. 121 (Marc. gr. 3), ms. 120 (Marc. gr. 4), ms. 68 (Marc. gr. 5), ms. 122 (Marc. gr. 6), ms. 731 (Marc. gr. 16), ms. N (Vat. gr. 2106), ms. V (Marc. gr. 1). Apart from Rahlfs' list, but important in what follows, are London, BL Add. 10968 (L), and Paris, BNF, Coisl. gr. 2 (Par.).

<sup>5</sup>Villa-Amil y Castro (1878: 5–6 [no. 22]); Graux and Martin (1892: 125–126). The most recent description, after the final recovering of the codex, belongs to Hernández Muñoz and Martínez Manzano 2019.

<sup>6</sup>For the (tragic) history of the Library, this and other codices, and those who risked their lives to save them, see Torres Santo Domingo 2005: 261–285; eadem 2013: 261–269, 432–433; Valero 2013; Domingo Malvadi, 2014: 278–280.

<sup>7</sup>"The ms. was severely damaged during the Spanish Civil War. At the time of writing, it is in restoration, but it is doubtful if it can be successfully restored".

<sup>8</sup>On the restoring process of this first stage, see Fernández Marcos 2005: 72–77.

and myself were responsible<sup>9</sup>—is available online, as an open-source tool, at the website of the Historical Library<sup>10</sup>. A true example of a *recentior, sed non deterior* (Hernández Muñoz: 2022).

In what must be considered its final stage of conservation<sup>11</sup>, with 224 out of the original 307 folia partially recovered and replaced in order (73%)<sup>12</sup>, these are the portions of text preserved (with internal lacunae, of course): Jdc (1r–8r); Ruth (8r–10v); 1Reg (11r–36v); 2Reg (36v–46r); 3Reg (46r–47v); 4Reg (48r–54v); 1Par (54v–76r); 2Par (76r–103r); Prov (103v–120v); Eccl (120v–126r); Cant (126r–129r); 1Esd (129r–137v); 2Esd (138r–153r); Est (153r–161v); Sap (161v–171r); Judith (171r–182v); Tob (182v–189r); 1Mac (189v–202v); 2Mac (203r–217v); 3Mac (218r–224v). As the codex must have been hit by a bullet and afterwards partially incinerated, the first and final folia are the most damaged, while the inner ones are almost fully preserved.

Scribe A has been previously identified with John Severe, the Lacedaemonian<sup>13</sup>, already known working in Venice from 1518 to 1525, but not in an earlier date, when the copy of ms. 442 must have occurred<sup>14</sup>. Its model of copy was ms. 68 (Venice, Marc. gr. 5), as stated already by Delitzsch (1886: 23–28) after a close examination of Bessarion's Biblical codices (later transferred in to the Marciana). Nonetheless, that identification, soon confirmed and accepted by other critics<sup>15</sup>, has always faced a problem: the fact that ms. 68 does not seem to fit the description made of it by Cisneros, in the Prologue of vol. 1 of the *Polyglot* (1515), as a *cas-*

<sup>9</sup> It is only fair to reinforce how thankful we are to the Directive Board and the technical staff of the Historic Library, who shared so many hours with us and the manuscript, offering us, mere textual critics, their experience on paleographic and laboratorial techniques.

<sup>10</sup> [http://dioscorides.ucm.es/proyecto\\_digitalizacion/index.php?doc=5309456614&y=2011&p=1](http://dioscorides.ucm.es/proyecto_digitalizacion/index.php?doc=5309456614&y=2011&p=1). Last access 27/07/2022.

<sup>11</sup> In only a few fragments that are also reproduced in the digital edition (from the hundreds that last from the codex) could the copied text not be read (frs. 1–36 Dubia).

<sup>12</sup> The digital edition gathers only the folia with legible text. Among the several losses of the codex, two charts of 10 pages each are preserved united by the inner binding, but with no intelligible text. In one of them must have been, for instance, the text of 2Reg 1.16–16.13, missing between fols. 36v and 37r.

<sup>13</sup> As Bravo García 2008: 160, Ángel Espinós 2009: 177–184 (at 180–181, n.14), an opinion soon accepted by all scholars. On John Severe, Canart 1977: 117–134.

<sup>14</sup> Scholars are mostly unanimous on placing the copy of ms. 442 in the early years of the sixteenth century, with no year in concrete ever suggested. In fact, as Hernández Muñoz and Martínez Manzano 2019: 142, “no hay constancia de que la Señoría veneciana haya mandado copiar expresamente este códice en torno a 1515 para mandarlo al Cardinal Cisneros, sino que pudo obrar en poder del Senado de la Serenísima desde años antes.” Only Eguren 1859: 17 considers the codex much older, mentioning having seen, in fol. 1, a decoration “previous to the fourteenth century”. This is both hard to believe and impossible to prove or dismiss.

<sup>15</sup> E.g. Revilla Rico 1917: 98; Fernández Marcos 2005: 78–80.

*tigatissimus*<sup>16</sup>, as it looks like a clean and careful copy where one can barely find any corrections or annotations<sup>17</sup>. As I see it, there are three possible solutions for this: one, that Cisneros uses *castigatissimus* as a synonym of *emendatissimus*, i.e. referring to a codex whose mistakes and gaps of text had been supplied before the copy by means of a wide collation of sources<sup>18</sup>; two, that he is referring to another codex (or to no manuscript in concrete), easy as it is to accept that he might not be aware of the source of the codex he was receiving; and three, that he was describing the very codex sent to him (ms. 442), itself a good example of a *castigatissimus*—even if the syntax of Cisneros' words (note 16) makes this last hypothesis more difficult to accept<sup>19</sup>.

Whatever the case is, the very belonging of ms. 442 to the family of Greek Biblical *Marciani*, before being sent to Alcalá, makes it a serious candidate to have been used, at some point, within the Aldine Biblical process, finished and published in 1518; therefore, it also stands for as a material testimony of the Aldine-*Polyglot* collaboration, suggesting a continuous exchange of codices and other information between Aldus' and Cisneros' scholars<sup>20</sup>.

And the main textual link between Venice and Alcalá, as far as the *Septuagint* is concerned, has actually a name: Marcus Musurus (1470–1517). Indeed, notwithstanding its clean and elegant aspect, the Madrid codex is deeply annotated<sup>21</sup>. First by Scribe A, afterwards by at least two unidentified scribes—who mostly marked and corrected chapter numbers—and Musurus, a Cretan considered by many the greatest Greek scholar of his time, a close collaborator with Aldus between 1493 and 1516<sup>22</sup>. His handwriting had already been identified in the *marginalia* of fol. 94r of the Madrid codex<sup>23</sup>, and now that it is fully available anyone can confirm that the entire codex was reviewed by him<sup>24</sup>. A large number of *marginalia* found in the different Biblical books, adding portions of text mistakenly

<sup>16</sup> *Quibus etiam adiunximus alia non pauca, quorum partem ex Bessarionis castigatissimo codice summa diligentia transcriptam Illustris Venetorum senatus ad nos misit.*

<sup>17</sup> For the description of ms. 68, see Mioni 1981: 9–10.

<sup>18</sup> As Fernández Marcos 2009: 303–304.

<sup>19</sup> See Hernández Muñoz 2020a: 231, n. 9.

<sup>20</sup> See Hernández Muñoz 2020a, esp. 237, n. 25; Martins de Jesus 2020a and 2020b.

<sup>21</sup> See Martins de Jesus 2020a and 2020b on more about the several annotations and marks of the codex.

<sup>22</sup> Among others, he was responsible for the text of the Aristophanic *Scholia* (1498), Athenaeus (1514), Hesychius (1514) and Pausanias (1516). See Geanakoplos 1962: 111–166, Bietenholz and Deutscher 1986: 472–473, Wilson 1992: 148–156, and Speranzi 2013.

<sup>23</sup> In concrete by Bravo García 2008: 160 and Speranzi 2013: 271, who mention “fol. 92v”, following a pencil numbering of the folia (still readable in the codex) that must reflect an inverse order.

<sup>24</sup> We even know some of Musurus' annotations not preserved in the codex, as they were transcript by

not copied by Scribe A, as well as endless corrections and *graphetai*, both *in textu* and *in margine*, are definitely to be ascribed to him<sup>25</sup>, in the context of a work of revision close (although apparently less intensive) to the one he performed upon a part<sup>26</sup> of ms. L (London, BL Add. 10968)<sup>27</sup>, a *cartaceo* where he corrects and supplements the text of 1Reg 30.12 – 2Reg 23.16–17 (fols. 2r–28v). It has been proved that L is a *Druckvorlage* of the Aldine edition (Cataldi Palau 1998: 451–459), but it was hardly the only one.

In a still unpublished paper I studied Musurus' interventions in both codices, particularly in the text of Kings they share (1Reg 30.12 – 2Reg 2.15 + 2Reg 16.14 – 20.18), searching for the material sources of his revision. The first conclusion was the smaller number of interventions found in ms. 442, when compared to L, probably because its first-hand text was already better, but also because of the direct editorial purposes of L. Nonetheless, it is interesting to notice how Musurus, in the books of Maccabees, supplies some lines left in blank by the Scribe of ms. 442 (e.g. 1Mac 15.10–11 [201r], 1Mac 15.28 + 15.29 [201v], 2Mac 5.14 [208r] e 2Mac 12.27 [216r]), lines that are not copied in ms. 68 (the first model of both codices), but are still edited in the Aldine and the *Polyglot*. Together, the collation performed by Professor F. G. Hernández Muñoz and myself seem to prove the influence of *lectiones antiquissimae* in Musurus' revisions, as it seems to be the case for ms. V (Marc. gr. 1) and N (Vat. gr. 2106), ms. 29 (Marc. gr. 2), and even ms. 64 (Paris, BNF gr. 2), to which family Musurus somehow had to turn.

One must remember that Musurus worked for Aldus Manutius, not the Venetian Senate. Therefore, no other context might explain his revision upon ms. 442 besides Aldus' Biblical project<sup>28</sup>.

a Librarian of the Universidad Complutense de Madrid for F. Delitzsch (apud Hernández Muñoz 2020b: 256, n. 29).

<sup>25</sup> See Martins de Jesus 2020a: 727–729. Once again I would like to thank to Professor D. Speranzi for confirm my suspicions about Musurus' handwriting in a group of samples I sent to him.

<sup>26</sup> In the six fasciculi conserved, only a part of the entire codex, three scribes are responsible for copying the partial text of 1–2 Kings, Chronicles, Jeremias, Baruch, Lamentations, Letter of Jeremias, Ezequiel, Daniel, Wisdom of Salomon, Ecclesiastes, Judith, Tobit and 2 Maccabees. The codex was later reviewed by, at least, two other scribes, who introduced hundreds of corrections and supplements to the first-hand copy. The result was a complex and very corrupt manuscript, about which already Erasmus complained, in a letter from June 1529, when commenting the Biblical codex used by Aldus' printer. Apud Kranz 1985: 63–64.

<sup>27</sup> For its most complete description, see Cataldi Palau 1998: 451–459 + 610 and Speranzi 2013: 270–271. For the consultation of the codex online, in open access, see [http://www.bl.uk/manuscripts/FullDisplay.aspx?ref=Add\\_MS\\_10968](http://www.bl.uk/manuscripts/FullDisplay.aspx?ref=Add_MS_10968) (last access 17/01/2022).

<sup>28</sup> An ancient project, actually, as we conserve two printed folia of the beginning of what was supposed to

## 2. Textual Approaches: New Possibilities

The formal study of the sources of the Complutensian *Septuagint* goes back as far as Delitzsch (1886), who was the first to identify mss. 108 and 248 (the two Vatican codices lent by Pope Leo X) as the preferred sources for the books they transmit—a conclusion that keeps being accepted in the most recent studies (Hernández Muñoz 2020a, 2020b). He was also the one who identified ms. 68 as the model for the copy of ms. 442, when it was still possible to consult the Madrid codex. Of no less meaning was Delitzsch's acknowledging of the lack of any known sources for the Complutensian text of the books printed in volume IV, what led him to suggest the use of ms. 442 as the main (and, as far as he could know, the only<sup>29</sup>) source for the text of Maccabees.

The final recovering of the text preserved in ms. 442 is able of (and already is) revealing exactly in what measure was that codex used by the Complutensian editors. Aiming to offer a sample of such an investigation, F. G. Hernández Muñoz (2020a) collated portions of text from volumes II, III, and IV, with very interesting conclusions relating the use of ms. 442 and, moreover, some textual connections between the *Polyglot* and the Aldine that might have their explanation in that manuscript.

As for volume IV of the *Polyglot* (colophon 10 June 1517), the monograph of O'Connell (2006) says very few on its Greek sources, as he was not able to collate ms. 442, still being repaired<sup>30</sup>. It goes back to the research previously done on the Greek text of Twelve Prophets (Revilla Rico 1917: 103; Ziegler 1944: 297–310; Fernández Marcos 1979, 2009, and 2014), stressing the inclusion of very old readings (possibly came from *hexaplaría*) and the use of codices yet to identify. In the aforementioned study of Hernández Muñoz (2020a: 242–246), the collation of book 3 of Maccabees showed that the *Polyglot* version (and sometimes also the Aldine) agrees with ms. 442 *post correctionem*, i.e. *post Musurum*—even if, at several points, the edited text seems to be the result of the editor's

be an Aldine trilingual Bible, dated almost for sure of 1501, that never came to light. See Martins de Jesus 2022.

<sup>29</sup> Hernández Muñoz 2020b: 255, n. 28 suggested the possibility, to be tested by further collation, that also ms. 671 (Vat. gr. 348) had been borrowed by Cisneros from Rome, as this codex, that transmits only the books of Maccabees, seems to share meaningful readings with the Complutensian text.

<sup>30</sup> Above, n. 7. It is nevertheless surprising that the author is unaware of the 58 folia of the first stage of restoration, he that, in relation to other volumes, hypothesized the readings of ms. 442 via its model, ms. 68, and mentioned more than once the work of Fernández Marcos 2005.

creative work, the so-called *Complutensian Greek*. That, or we must still consider the use of other so-far unidentified codices.

The on-going work of textual collation has been confirming the use of ms. 442 also in the case of the books published in volume III of the *Polyglot*. Hernández Muñoz (2020a: 238–241), after collating the beginning of Judith, concludes that the preferred reading is actually the one given by ms. 248 (Vat. gr. 346), even if, when there is a discrepancy, the editors followed the reading of ms. 442, not ms. 108 (Vat. gr. 330), the other codex lent by the Pope, that also transmits the book of Judith. And I was able to confirm directly (Martins de Jesus 2020a: 733–734), now that the codex is available, O’Connell’s suspicions of the influence of ms. 442, namely in some *loci* from the books of Wisdom (O’Connell 2006: 142–143), Tobit, Judith, and Esther (O’Connell 2006: 131–132)<sup>31</sup>.

A separated commentary is required by the book of Psalms, also edited in vol. III, as much as its manuscript Greek sources are concerned. It has been a *locus communis* to accept the exclusive use of ms. 1670 (Madrid, BH UCM 23, early sixteenth century)<sup>32</sup>. But the codex, that T. Martínez Manzano (2021: 318) convincingly hypothesizes to have been brought from Venice by Demetrius Ducas, is no longer sufficient for the source of the Complutensian Psalms. First, it lacks a line (Ps 138.23) edited both in the *Polyglot* and the Aldine (Hernández Muñoz 2020a: 138, n. 30); furthermore, ms. 1670 shows other textual discrepancies with the Complutensian edition (detected by O’Connell 2006: 136–138), which again Martínez Manzano (2021: 320–321) was able to trace in the incunable BH I-281, a specimen of the Aldine *Psalterium*, edited ca. 1496–1498<sup>33</sup>. If this is truth, as it seems, we stand in face of yet another material example of the Venetian-Alcalá collaboration, with Demetrius Ducas as the main agent, but also an example of the use of printed sources (not only manuscript ones) in the early sixteenth century.

From the Complutensian Greek text of volume II, in 1917 Revilla Rico

<sup>31</sup>In a very interesting case (surely one among many others), what O’Connell considered an editorial correction, the text gets a material testimony in ms. 442: Jdt 4.3 *συνελέλεκτο* (Ald., *Polygl.*, ms. 442), *συνέλεκτο* (sic) ms. 248.

<sup>32</sup>De Andrés 1974: 230–232; Domingo Malvadi 2014: 278–280; Martínez Manzano 2019.

<sup>33</sup>The author noticed, after the colophon in the last folium (fol. [150]r), that someone wrote the date M.IIID (1497), suggesting as its author the very Demetrius Ducas, Aldus’ collaborator by those years that might have witnessed the publishing of the *Psalterium*. This would ultimately provide a concrete date to the Aldine *Psalterium*, normally dated ca. 1496–1498. As I write these pages, I am aware of a full on-going collation of the text of Psalms in the *Polyglot*, ms. 1670, the Aldine *Psalterium*, and another edition, the one by Alexander, the Cretan (1486 = incunable BH I-280), that might also have been available for the Complutensian editors.

published the collation of a small excerpt (2Reg 23.1b–5e) and concluded the influence of both mss. 108 and 442, besides some personal corrections apparently close to the Hebrew text (Revilla Rico 1917: 95–111). And very recently Hernández Muñoz (2020a: 233–234) subscribed the same opinion, by working with the book of Judges and detecting several discrepancies in relation to ms. 108, the Vatican codex preferably used, that now manage to have a source in ms. 442. In a wider context, the same author (Hernández Muñoz 2020a: 232, n. 29) dismisses ms. 56 (Paris, BNF, gr. 3) as the main source of the Complutensian *Septuagint*, as once pretended by Margolis (1931)<sup>34</sup>.

### 3. Conclusions

Both the ancient and recent history of ms. 442, from its composition in Venice in a still undefined date until its almost full destruction during the Spanish Civil War, after 400 years quietly resting in the old Alcalá, means a lot for textual critics, paleographers, and historians of the book and the libraries. As we have just seen, the latest data and on-going researches tend to relate it to the Aldine Biblical process, as Musurus' deep work of revision upon it cannot be understood otherwise.

Much work is to be done. A closer paleographical analysis of the remains of the codex, attentive to its several hands, *marginalia*, corrections, chapter numerations, inks, and other marks, must be able to provide new conclusions. At a textual level, the direct collation of the entire text within the best-preserved books (2 Chronicles, Proverbs, 1–3 Esdras, Esther, and Wisdom) shall provide new information on the issue of both the Complutensian and the Aldine *Septuagint*, as it illuminates the very nature of the Complutensian text, its collaborators and the way they worked. After all, the world gained much more than yet a new parchment of the Greek Bible; it gained a material testimony of the two greatest editorial monuments of the early-sixteenth century, capable of increasing our knowledge on the editorial (globally, cultural) intercommunication between Venice and Alcalá.

<sup>34</sup> *Non vidi*. Apud O'Connell 2006: 15 n. 15, 78–80; Fernández Marcos 2014: 132–133; Gil Fernández 2015: 294.

## Bibliography

- ÁNGEL ESPINÓS, J. (2009) “El códice *Complutensis Graecus* 22: su destrucción y posterior recuperación”, in M. A. Almela Umbreras *et al.* (eds.) *Perfiles de Grecia y Roma I. Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos, 177–184.
- BIETENHOLZ, P. G. and DEUTSCHER, T. B. (1986) *Contemporaries of Erasmus. A biographical register of the Renaissance and Reformation*, vol. II: F–M, Toronto, University of Toronto Press, 472–473.
- BRAVO GARCÍA, A. (2008) “Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, Villa-Amil 22 (442 Rahlfs)”, in *Lecturas de Bizancio. El legado escrito de Grecia en España. Catálogo de la exposición*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 160–161.
- CANART, P. (1977) “Un copiste expansif: Jean Sévère de Lacédémone”, in K. Treu (ed.) *Studia Codicologica*, Berlin, Akademie-Verlag, 117–139.
- CATALDI PALAU, A. (1998) *Gian Francesco d’Asola e la tipografia aldina. La vita, le edizioni, la biblioteca dell’Asolano*, Genova: Sagep.
- DELITZSCH, F. (1886) *Fortgesetzte Studien zur Entstehungsgeschichte der Complutensischen Polyglotte*, Leipzig, Edermann.
- DOMINGO MALVADI, A. (2014) “Las fuentes de la Biblia Políglota en lengua griega”, in *V Centenario de la Biblia Políglota Complutense. La Universidad del Renacimiento. El Renacimiento de la Universidad. Catálogo de la exposición*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 267–280
- EGUREN, J. M. (1859) *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los Archivos eclesiásticos de España*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- FERNÁNDEZ MARCOS, N. (1979) “El texto Griego de La Complutense en *Doce Profetas*”, *Sefarad* 39, 3–25.
- FERNÁNDEZ MARCOS, N. (2005) “Un manuscrito complutense *redivivo*. Ms griego 442 = Villa-Amil 22”, *Sefarad* 65, 65–69.
- FERNÁNDEZ MARCOS, N. (2009) “Greek Sources of the Complutensian Polyglot”, in N. de Lange, J. G. Krivoruchko and C. Boyd-Taylor (eds.) *Jewish Reception of Greek Bible Versions. Studies in Their Use in Late Antiquity and the Middle Ages*, Tübingen, 302–315.
- FERNÁNDEZ MARCOS, N. (2014) “El texto griego de *Septuaginta* en la Políglota Complutense”, in I. Carbajosa *et al.* (eds.) *Una Biblia a varias voces. Estudio textual de la Biblia Políglota*, Madrid, Ediciones Universidad San Dámaso, 125–142.
- GEANAKOPOLOS, D. J. (1962) *Greek Scholars in Venice: Studies in the Dissemination of Greek Learning from Byzantium to Western Europe*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press.
- GIL FERNÁNDEZ, L. (2015) “A cuento del centenario del texto griego de la *Políglota Complutense*”, *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 25, 291–300.

- GRAUX, CH., AND MARTIN, A. (1892) “Rapport sur une mission en Espagne et en Portugal. Notices sommaires des manuscrits grecs d’Espagne et de Portugal”, *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littéraires* 2, 1–322.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, F. G. (2020a) “El texto griego de *Septuaginta* en la *Biblia Políglota Complutense* y su relación con otros testimonios, especialmente con el “recuperado” manuscrito UCM (BH) 22”, *Cuadernos de Filología Clásica (EGI)* 30, 229–252.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, F. G. (2020b) “Notas sobre las fuentes griegas de la edición Aldina de la Biblia (y de la *Políglota Complutense*) y el manuscrito griego UCM 22 (= 442 Rahlfs). A propósito de *Jueces* 5.26–30”, *Fortunatae* 32.2 (Homenaje al Prof. Ángel Martínez), 251–257.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, F. G. (2022) “*Recentior, sed non deterior?* Una nota sobre el texto griego de la Biblia en el ‘recuperado’ UCM 22”, *Paideia* 77, 379–382.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, F. G. and MARTÍNEZ MANZANO, T. (2019) “BH MSS 22”, in A. López Fonseca and M. Torres Santo Domingo (eds.) *Catálogo de manuscritos medievales de la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla”*, Madrid, Ediciones Complutense, 141–144.
- KRANZ, D. R. (1985) “Marcus Musurus”, in P. G. Bietenholz and T. B. Deutscher (eds.) *Contemporaries of Erasmus: A Biographical Register of the Renaissance and Reformation*, vols. I–III, Toronto-Buffalo-London, University of Toronto Press, 63–64.
- MARGOLIS, M. L. (1931) *The Book of Joshua in Greek according to the Critically Restored Text with an Apparatus Containing the Variants of the Principal Recensions and of the Individual Witnesses*, vols. I–IV, Paris, Librairie orientaliste Paul Geuthner.
- MARTÍNEZ MANZANO, T. (2019) “BH MSS 23”, in A. López Fonseca and M. Torres Santo Domingo (eds.) *Catálogo de manuscritos medievales de la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla”*, Madrid, Ediciones Complutense, 145–148.
- MARTÍNEZ MANZANO, T. (2021) “Filología bíblica en la Alcalá del Renacimiento: la *Políglota* y sus editores”, *Estudios Bíblicos* 79, 273–329.
- MARTINS DE JESUS, C. A. (2020a) “A new manuscript of the Septuagint and the two first editions of the Greek Bible”, *GRBS* 60, 718–744.
- MARTINS DE JESUS, C. A. (2020b) “A incrível história de um manuscrito da *Septuaginta* quase destruído na Guerra Civil Espanhola (BH UCM 22 = 442 Rahlfs)”, in A. M. L. Andrade et al. (eds.) *Do Manuscrito ao Livro Impresso II*, Aveiro-Coimbra, Imprensa da Universidade de Aveiro – Imprensa da Universidade de Coimbra, 53–74.
- MIONI, E. (1981) *Bibliothecae Divi Marci Venetiarum Codices Graeci Manuscripti*, vol. I, Roma, Istituto poligrafico dello Stato – Libreria dello Stato.
- O’CONNELL, S. (2006) *From Most Ancient Sources. The Nature and Text-Critical Use of the Greek Old Testament Text of the Complutensian Polyglot Bible*, Freiburg-Göttingen, Academic Press – Vandenhoeck & Ruprecht.

- RAHLFS, A. (1914) *Verzeichnis der griechischen Handschriften des Alten Testaments*, Berlin, Vandenhoeck & Ruprecht.
- REVILLA RICO, M. (1917) *La Políglota de Alcalá: estudio histórico-crítico*, Madrid, Imprenta Helénica.
- SCHENKER, A. (1994) “Der alttestamentliche Text in den vier grossen Polyglottenbibeln nach dem heutigen Stand der Forschung”, *ThRev* 90, 177–188.
- SPERANZI, D. (2013) *Marco Musuro. Libri e scrittura*, Roma, Accademia Nazionale dei Lincei.
- SWETE, H. B. (1900) *An Introduction to the Old Testament in Greek*, Cambridge, Cambridge University Press.
- TORRES SANTO DOMINGO, M. (2005) “Libros que salvan vidas, libros que son salvados: La Biblioteca Universitaria en la Batalla de Madrid”, in B. Calvo Alonso-Cortés (ed.) *Biblioteca en Guerra. Catálogo de exposición*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 261–285.
- TORRES SANTO DOMINGO, M. (2013) *La Biblioteca de la Universidad de Madrid durante la Segunda República y la Guerra Civil*, Madrid, Editorial Complutense.
- VALERO, M. (2013) “El ángel de los libros”, *Folio Complutense. Noticias de la Biblioteca Histórica de la UCM*, Madrid. URL: <https://webs.ucm.es/BUCM/blogs/Foliocomplutense/7822.php>
- VILLA-AMIL and CASTRO, J. (1878) *Catálogo de los manuscritos existentes en la Biblioteca del Noviciado de la Universidad Central (procedentes de la antigua de Alcalá)*, Parte I: *Códices*. Madrid, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau.
- WILSON, N. G. (1992) *From Byzantium to Italy. Greek Studies in the Italian Renaissance*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- ZIEGLER, J. (1944) “Der griechische Dodekapropheten-Text der Complutenser Polyglotte”, *Biblica* 25, 297–310.



---

## Índice de manuscritos citados

### Index of cited manuscripts

- ÁMSTERDAM, Bibliotheek der  
Rijksuniversiteit  
73: 31, 38
- ANGERS, Bibliothèque municipale  
275: 130, 151
- AOSTA, Biblioteca del Seminario  
Maggiore  
71: 120, 122
- AVRANCHES, Bibliothèque  
patrimoniaie  
159: 134  
220: 121  
231: 118  
232: 118, 119, 121
- BAMBERG, Staatsbibliothek  
Msc. Patr. 61: 110
- BEC, LE, Abbaye de Notre-Dame  
codex deperditus (†): 134
- BERLÍN, Staatsbibliothek zu Berlin  
– Preußischer Kulturbesitz  
lat. qu. 1019A: 100  
Magdeb. 13: 152  
Phillipps 1636 (233): 218  
Theol. lat. qu. 230: 151
- BESANÇON, Bibliothèque  
municipale  
1284: 253  
Duvernoy 83: 193  
Granvelle 90: 253
- BRESLAVIA, Biblioteka Uniwersy-  
tecka  
Mil. II 150 (6180): 152
- BRUSELAS, Bibliothèque des  
Bollandistes  
98: 144  
codex deperditus (†): 148
- BRUSELAS, KBR (*olim* Bibliothèque  
Royale)  
II 4856: 113  
85: 253  
8126-41 (3597): 88, 97
- BURGO DE OSMÁ, EL, Biblioteca  
capitular  
66: 191, 193
- CAMBRIDGE, University Library  
Add. 565: 253  
li.VI.11: 116
- CANTERBURY, Saint Augustine's  
Abbey  
codex deperditus (†): 133
- CAVA DE' TIRRENI, Badia della  
SS. Trinità  
2 (23): 112
- CESENA, Biblioteca Malatestiana  
29.3: 61
- CHARTRES, Bibliothèque  
municipale  
92 (47) †: 111
- CIUDAD DEL VATICANO, Biblioteca  
Apostolica Vaticana  
Barb. gr. 449: 209  
Chig. H.V.140: 28, 44  
Chig. R.IV.12 (gr. 12): 158, 162,  
166, 171  
Pal. lat. 228: 85, 100  
Reg. lat. 407: 151  
Reg. lat. 832: 44  
Ross. 350: 151  
Urb. gr. 52: 166  
Vat. gr. 241: 171  
Vat. gr. 330: 70, 262, 267  
Vat. gr. 346: 70, 262, 267

- Vat. gr. 348: 262, 266  
 Vat. gr. 899: 68  
 Vat. gr. 987: 210, 216, 219  
 Vat. gr. 1002: 206, 210  
 Vat. gr. 1169: 244  
 Vat. gr. 1305: 206  
 Vat. gr. 1405: 68  
 Vat. gr. 1408: 244  
 Vat. gr. 1412: 216, 241  
 Vat. gr. 1416: 244  
 Vat. gr. 1464: 244  
 Vat. gr. 1890: 68  
 Vat. gr. 2106: 262, 265  
 Vat. lat. 3324: 31  
 Vat. lat. 3864: 31  
 Vat. lat. 3958: 218  
 Vat. lat. 5763: 112  
 Vat. lat. 5824: 44  
 Vat. lat. 7205: 244  
 Vat. lat. 7806A: 219  
 Vat. lat. 11582: 44  
 CLAIRMARAI, Abbaye de  
     Notre-Dame  
     codex deperditus (†): 140  
 COBLENZA, Landeshauptarchiv  
     Best. 701, Nr. 172: 99  
 COLONIA, Historisches Archiv  
     W F 231: 88, 97  
 COPENHAGUE, Det Kongelige  
     Bibliotek  
     GKS 415 a: 58  
     GKS 497: 36  
     NKS 2740 4º: 131, 138, 151  
     Thott 543: 36  
 CREMONA, Biblioteca Statale  
     93: 98  
  
 DOUAI, Bibliothèque municipale  
     290: 151  
 DUBLÍN, Trinity College  
     360 (D. I. 19): 133  
 DURHAM, Cathedral Library  
     B.III.8: 89  
  
     C.III.15: 117  
 EDIMBURGO, National Library of  
     Scotland  
     Advoc. 18.6.11: 119, 121  
 ERFURT, Domsarchiv  
     Hist. 6: 142  
 ERFURT, Kartäuserkloster St.  
     Salvatorberg  
     E 36 (†): 142  
 ERFURT, Universitätsbibliothek  
     Amplon. F.10: 111  
     Amplon. Q.351: 115  
 ESCORIAL, EL, Real Biblioteca del  
     Monasterio de San Lorenzo  
     a.I.13: 89, 94, 97  
     b.III.14: 146, 152  
     ç.IV.18: 44  
     E.I.17 (codex deperditus 286) †:  
         238, 246  
     I.II.9: 99  
     M.III.10: 42, 44  
     N.III.22: 44  
     Q.I.14: 43  
     R.I.20: 62, 65  
     R.II.18: 114  
     R.III.26: 238, 246  
     S.III.32: 88, 91, 96, 97, 101  
     Σ.I.14: 66  
     Σ.II.3: 221  
     Σ.II.7: 204–206, 208–210, 216,  
         220, 221, 225–227, 231–236  
     Σ.III.12: 61  
     Σ.III.15: 67  
     Υ.I.9: 254  
     Υ.I.10: 254  
     Υ.I.12: 254  
     Υ.I.15: 254  
     Υ.III.12: 253  
     ϣ.I.13: 163  
     Φ.I.18: 163  
     Φ.II.1: 62

- X.I.13: 158, 159, 161, 163, 166,  
170, 178, 179  
Ω.IV.17: 253  
&.II.9: 221  
ESTRASBURGO, Bibliothèque  
nationale et universitaire  
ms.o.034: 152  
FLORENCIA, Biblioteca Medicea  
Laurenziana  
Ashburnahm 33: 31  
Plut. 10.8: 168  
Plut. 19.29: 90  
Plut. 58.15: 66  
Plut. 68.6: 31  
Plut. 68.8: 31, 33  
Plut. 71.17: 163  
Plut. 85.1: 167  
FLORENCIA, Biblioteca Nazionale  
Centrale  
Sinner 39: 68  
FLORENCIA, Biblioteca Riccardiana  
29: 68  
330: 90  
GANTE, Universiteitsbibliotheek  
307: 131, 152  
GENÈVE: *véase* Ginebra  
GIEBEN, Universitätsbibliothek  
674: 142, 151  
GINEBRA, Bibliothèque de Genève  
lat. 157: 98  
GRANADA, Universidad de Granada  
Caja B-17: 44  
GRENOBLE, Bibliothèque  
municipale  
565 Rés. (259): 98  
HEIDELBERG, Universitätsbi-  
bliothek  
gr. 23: 238  
HORNINGSHAM, Longleat House  
(Marquess of Bath)  
NMR 10589: 112  
JENA, Thüringer Universitäts- und  
Landesbibliothek  
2 Op. theol. IV, 41: 151  
KOBLENZ: *véase* Coblenza  
KÖLN: *véase* Colonia  
KØBENHAVN: *véase* Copenhagen  
LEIDEN, Universiteitsbibliotheek  
BPL 16 A: 44  
Voss. gr. Q. 11: 172  
Voss. lat. F. 90: 44  
Voss. lat. Q. 53: 31, 36, 49  
LEIPZIG, Universitätsbibliothek  
208: 152  
LEÓN, Archivo de la Real Colegiata  
de San Isidoro  
41: 146, 152  
LEÓN, Archivo Histórico Provincial  
Fragmentos sin signatura: 91  
LISBOA, Biblioteca Nacional de  
Portugal  
Res. 463: 58, 64, 65  
LOBBES, Abbaye de Saint-Pierre  
codex deperditus (†): 144  
LONDRES, British Library  
Add. 10084: 31  
Add. 10968: 262, 265  
Add. 10969: 221  
Add. 30055: 89, 97  
Arundel 377: 116, 117, 119  
Egerton 602: 253  
Harley 2892: 136  
Royal MS 16 C XVIII: 246  
Sloane 2030: 119  
LONGLEAT HOUSE: *véase* Hor-  
ningsham, Longleat  
House  
LUCCA, Biblioteca capitolare  
Feliniana  
490: 114

- MADRID, Biblioteca Nacional de España  
 898: 147, 151  
 1159: 191, 193  
 1346: 148  
 4330: 90  
 4555: 206, 209  
 4580: 22, 76  
 4611: 58  
 4620: 60  
 4637: 65  
 4647: 58, 60, 61  
 4693: 58, 64, 65  
 4697: 58  
 4715: 238, 245  
 4718: 254  
 4719: 254  
 4721: 254  
 4722: 254  
 4738: 67  
 4809: 65  
 7210: 206  
 7805: 189  
 7806: 63  
 9522: 189  
 10054: 44  
 10238: 73  
 10442: 131, 146, 152  
 10445: 191, 193  
 12867: 44  
 12968-20: 63  
 Res. 242: 44
- MADRID, Real Academia de la Historia  
 A-112: 254
- MADRID, Universidad Complutense de Madrid, Biblioteca Histórica «Marqués de Valdecilla»  
 22: 58, 70-72, 261, 262  
 23: 72, 262, 267  
 30: 63  
 97: 91
- 114: 73  
 142: 44
- MILÁN, Biblioteca Ambrosiana  
 A 80 sup. (gr. 17): 206, 207  
 C 235 inf. (gr. 889): 58  
 D 137 suss.: 218, 245  
 F 30 sup. (gr. 333): 245  
 L 99 sup.: 113  
 M 71 sup. (gr. 525): 159, 164  
 O 122 sup. (gr. 597): 244  
 Z 129 sup. (gr. 755): 58
- MILÁN, Biblioteca Trivulziana  
 764: 122
- MÓDENA, Archivio Storico Diocesano di Modena-Nonantola  
 O.I.17: 112
- MÓDENA, Biblioteca Estense universitaria  
 gr. 85: 205
- MONTPELLIER, Bibliothèque interuniversitaire  
 Méd. H 137: 130, 138, 151
- MONZA, Biblioteca capitolare  
 b-10/70: 144, 151
- MÚNICH, Bayerische Staatsbibliothek  
 Clm 7371: 100  
 Clm 8485: 98  
 Clm 11388: 100  
 Clm 14492: 130, 151  
 Clm 14843: 143, 151  
 Clm 28118: 88, 97  
 gr. 172: 58  
 gr. 225: 165  
 gr. 351: 221, 222  
 gr. 430: 165  
 gr. 485: 62, 166
- NÁPOLES, Biblioteca Nazionale Vittorio Emanuele III  
 II D 44: 244  
 IV C 11: 33, 44

- NEW HAVEN, Yale University,  
Beinecke Library  
269: 253  
481: 89
- OVIEDO, Biblioteca capitular  
codex deperditus (†): 146
- OXFORD, Bodleian Library  
Auct. F.1.9: 115  
Barocci 109: 221  
Barocci 131: 164  
Canon Misc. 333: 91  
d'Orville 259: 246  
d'Orville 260: 246  
Laud. Misc. 508: 136, 151  
Selden supra 24: 118–121
- OXFORD, Merton College  
307: 47
- OXFORD, St. John's College  
188: 116
- OXFORD, Trinity College  
47: 119
- PADERBORN, Erzbischöfliche  
Akademische Bibliothek  
Theodoriana  
0617 (Ba 37): 97
- PARÍS, Abbaye de Saint-Maur-des-  
Fossés  
codex deperditus (†): 144
- PARÍS, Bibliothèque de l'Arsenal  
251: 99
- PARÍS, Bibliothèque nationale de  
France  
Coisl. gr. 2: 262  
gr. 2: 265  
gr. 3: 268  
gr. 1163: 58  
gr. 1603: 205–207  
gr. 1640: 210  
gr. 1665: 241  
gr. 1741: 67  
gr. 1768: 208, 216, 218
- gr. 1774: 208, 209  
gr. 1984: 162  
gr. 2077: 207–209  
gr. 2422: 205  
gr. 2766: 205  
gr. 2775: 208  
gr. 2934: 58, 62  
gr. 2935: 62  
gr. 2953: 159, 165  
gr. 2998: 159, 166, 169, 170  
gr. 3031: 68  
gr. 3064: 242  
lat. 2736: 91  
lat. 2876: 144, 152  
lat. 2997: 152  
lat. 5056: 31, 38  
lat. 5763: 31, 32  
lat. 5764: 31, 32  
lat. 5766: 36  
lat. 5767: 39, 42  
lat. 5768: 44  
lat. 6106: 36  
lat. 6842 B: 31  
lat. 7530: 111  
lat. 7808: 190  
lat. 9335: 122  
lat. 10876: 89  
lat. 10877: 89  
lat. 12772: 90  
lat. 13090: 89  
lat. 16141: 122  
lat. 18072: 131, 138, 152  
suppl. gr. 316: 246  
suppl. gr. 384: 238  
suppl. gr. 532: 210  
suppl. gr. 642: 159, 166
- PARMA, Biblioteca Palatina  
2495: 206–208
- PLASENCIA, Biblioteca de Pedro  
Ponce de León  
codex deperditus (†): 147
- ROMA: véase Ciudad del Vaticano

- ROMA, Biblioteca Vallicelliana  
 B.45: 31  
 C.19: 89, 98  
 gr. 46: 221
- SAINT-OMER, Bibliothèque municipale  
 125: 190
- SAINT-OMER, Société des Antiquaires de la Morinie  
 292 AA4: 140
- SALAMANCA, Universidad de Salamanca, Biblioteca General Histórica  
 91: 63  
 223: 58  
 232: 169, 170, 176, 177  
 233: 69  
 2540: 151  
 2730: 238, 246, 253  
 M 231: 62
- SALISBURY, Cathedral Library  
 9: 135, 152
- SAN GALO, Stiftsbibliothek  
 223: 143, 151  
 269: 143, 151  
 277: 91  
 570: 91  
 914: 91  
 1399.1: 132  
 1399.a.1: 112
- SAN LORENZO DE EL ESCORIAL:  
*véase* Escorial
- SANTO DOMINGO DE SILOS, Biblioteca de la Abadía  
 1: 91
- SEMUR-EN-AUXOIS, Bibliothèque municipale  
 39 (40): 190
- SEVILLA, Universidad de Sevilla  
 330-155-1: 58, 61, 62
- SILOS: *véase* Santo Domingo de Silos
- SIMANCAS, Archivo General de Simancas  
 Escribanía Mayor de Rentas, Mercedes y Privilegios, leg. 96-37: 197  
 Quitaciones de corte, leg. 4: 188
- STRASBOURG: *véase* Estrasburgo
- SUBIACO, Biblioteca Statale del Monumento Nazionale del Monastero di Santa Scolastica  
 249bis: 152
- TOLEDO, Biblioteca capitular  
 17-14: 122  
 27-24: 89, 148, 152  
 49-4: 44, 45  
 101-13: 66  
 101-116: 58
- TORINO: *véase* Turín
- TORTOSA, Biblioteca capitular  
 85: 99  
 189: 99
- TOURS, Bibliothèque municipale  
 615: 89
- TROYES, Médiathèque du Grand Troyes (*olim* Bibliothèque municipale)  
 1211: 44
- TURÍN, Biblioteca Nazionale Universitaria  
 C VI 11 (240): 246
- UTRECHT, Bibliotheek der Rijksuniversiteit  
 361 (5.D.20): 88, 97
- VALENCIA, Universidad de Valencia, Biblioteca Histórica  
 396: 44
- VALENCIENNES, Bibliothèque municipale  
 288: 89

- VALLADOLID, Universidad de Valladolid, Biblioteca Histórica de Santa Cruz  
301: 44
- VATICANO: *véase* Ciudad del Vaticano
- VAULISANT, Abbaye de Notre-Dame  
Pulp. X XII. Litt. Q (†): 138
- VENECIA, Biblioteca Nazionale Marciana  
gr. 1: 71, 262, 265  
gr. 2: 262, 265  
gr. 3: 262  
gr. 4: 262  
gr. 5: 262, 263  
gr. 6: 262  
gr. 8.18: 68  
gr. 16: 262  
gr. 416: 62  
gr. 444: 68  
gr. 481: 238  
gr. Z. 79 (coll. 461): 167  
gr. Z. 194 (coll. 971): 167  
gr. Z. 227 (coll. 753): 158, 167
- VICH, Museo Diocesano  
149: 98
- VIENA, Bibliothek der Theresianischen Akademie  
4<sup>o</sup> 15: 152
- VIENA, Österreichische Nationalbibliothek  
95: 31  
248: 44  
794: 143, 152  
Hist. gr. 96: 221, 223, 224, 226  
lat. 2318: 122  
Phil. gr. 5: 205
- WIEN: *véase* Viena
- WOLFENBÜTTEL, Herzog August Bibliothek  
Guelf. 64 Weiss.: 112  
Guelf. 304 Helmst.: 190
- WROCLAW: *véase* Breslavia
- ZARAGOZA, Biblioteca capitular de la Seo  
gr. 6: 246  
gr. 17: 61



## Reseñas de libros



**Sergio Brillante, *Il Periplo di Pseudo-Scilace. L'oggettività del potere* (Spudasmata 189), Hildesheim - Zurich - Nueva York, Georg Olms Verlag, 2020, XV + 289 pp., ISBN: 978-3-487-15943-0, ISSN: 0548-9705.**

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ MORA

fgonzalez5@us.es

DOI: 10.48232/eclas.162.11

Este amplio estudio marca un punto final en el largo camino recorrido desde hace siglos en el análisis de esta compleja obra, conservada solo en el códice *Parisinus gr. suppl.* 443 (s. XIII) y en dos de sus copias tardías. Aparte de un «Indice delle immagini» (p. VII) y de una breve «Introduzione» (pp. IX–XV), el libro se divide en tres partes extensas. La primera, «L'autore e il suo mondo» (pp. 1–85), incluye los seis capítulos siguientes: «1. Un autore» (pp. 1–4); «2. Un ateniense» (pp. 5–7); «3. Datazione» (pp. 9–40); «4. L'ambiente intellettuale», con 2 epígrafes (pp. 41–44); «5. La scrittura geografica dei Greci» (pp. 45–60); y «6. Il contesto storico e politico» (pp. 61–85). La segunda parte, titulada «L'opera» (pp. 87–165), contempla los tres capítulos siguientes: «1. La struttura: *ethne e poleis*» (pp. 87–101); «2. I contenuti» (pp. 103–135); y «3. Fonti» (pp. 137–165). La tercera parte, que se titula «La storia del testo» (pp. 167–219), comprende los tres capítulos siguientes: «1. Il pubblico» (pp. 167–176); «2. La tradizione indiretta e Marciano di Eraclea» (pp. 177–211); y «3. I manoscritti» (pp. 213–219). Tras ello, concluyen el volumen una muy completa y actualizada «Bibliografía» (pp. 221–262), y tres índices rigurosos y de gran utilidad, de topónimos y etnónimos (pp. 263–270), nombres antiguos (pp. 271–274) y pasajes citados (pp. 275–289).

Dos hipótesis principales han rivalizado en los últimos siglos en la interpretación de esta curiosa obra pseudoepigráfica, que nos ha llegado de un modo deficitario. La más reciente se debe, fundamentalmente, a A. Peretti (en especial en su obra *Il periplo di Scilace...* 1979). Según él, el hecho de que Marciano de Heraclea atribuyese el escrito a Escílax no debe tomarse a la ligera, sino que sería la prueba de que el mayor experto antiguo en literatura periplográfica vio aquí la huella, progresivamente actualizada, de la obra perdida del verdadero explorador de Carianda que, al servicio de Darío I, describió la ruta desde la India hasta el Mar Rojo, obra geográfica de la que conservamos aproximadamente una docena

de fragmentos (*FGrHist* 709), algunos de ellos alusivos al Mediterráneo. Dicha teoría fue pronto replicada: en un estudio publicado poco después (*Bollettino dei Classici* 1986), D. Marcotte rescata los viejos postulados de C. Müller (*GGM* I 1855), según los cuales la atribución a Escílax carece de fundamento y se debe a un simple error de Marciano; el *Periplo* debe entenderse como obra de un ateniense anónimo que refleja el ambiente geográfico, histórico, cultural y político de la mitad del s. iv a.C., datable, tal vez, entre 338 (incluye a Naupacto en el territorio de Etolia) y 335 (menciona la ciudad de Tebas).

Brillante —sin una gran dosis de novedad, es cierto— se decanta a las claras por esta hipótesis, que podemos denominar tradicional, revalorizada por su maestro (Marcotte, al que cita 42 veces) y desde entonces mayoritariamente seguida. En consecuencia, defiende que el *Periplo* sería obra de un solo autor —un ateniense culto, con posibles vinculaciones con el Peripato—, escrita entre 338 a.C. y el final de esa década, con algunos pasajes cuya composición podría retrotraerse hasta inicios del s. III. El autor lleva a cabo un análisis muy completo —tanto filológico como histórico e historiográfico— de una obra harto braquilógica, que se reduce, a la postre, a un enorme cúmulo de datos y de noticias, lo cual dificulta sobremanera su manejo y la propuesta de conclusiones sólidas y fiables. Opina Brillante —con razón— que el *Periplo* es una obra sintética, estratigráfica, que aprovecha el esquema teórico de las originarias anotaciones de orden náutico para proceder a una detallada descripción en sentido horario de todas las regiones costeras del Mediterráneo y mar Negro, ordenada por secciones étnicas y políticas, partiendo y concluyendo en las Columnas de Heracles y añadiendo el trecho del litoral atlántico libio hasta Cerne. Su anónimo autor imita las instrucciones náuticas hasta el extremo de describir en primera persona y poner de manifiesto todos los rasgos característicos de una descripción hodológica, sin que, por ello, se deba caer en la falsa idea de que cuanto se expone es fruto de la autopsia: antes bien, Ps.-Escílax se limita a recopilar datos procedentes de la experiencia de un sinfín de generaciones de marinos para brindar al lector el panorama que ofrecía el *Mare Nostrum* a mediados del s. iv a.C., siempre antes de la muerte de Alejandro, cuyas hazañas se silencian por completo. La descripción es siempre la de un autor griego: el territorio de la Grecia histórica es el que se esboza de un modo más realista y con mayor detalle y escrupulosidad, señalándose, en todo momento, la condición helénica de las ciudades mencionadas. Por el contrario, cuando el escenario se aleja de estos lugares es cuando su anónimo autor se permite echar mano de otros recursos que palian su falta

de datos autópticos sobre los mismos, como las concesiones a la leyenda (p. ej., se describe el jardín de las Hespérides en la costa norteafricana).

Aunque el libro está bien escrito y el tratamiento de las muchas cuestiones que en él se abordan es bastante riguroso, a veces el lector siente cansancio por la abundancia de datos que jalonan el rico comentario (en más de una ocasión se incurre en la innecesaria repetición de ideas ya tratadas). Desde nuestro punto de vista la parte más interesante es la tercera, dedicada a la historia del texto: tanto al público al que la obra fue dirigida como a su tradición indirecta (en especial en la tarda antigüedad) y a su tradición manuscrita. Destaca aquí la figura de Marciano de Heraclea, responsable tanto de la conservación del *Periplo* como de su atribución a Escílax. Todo cuanto se expone es francamente defendible, si bien queda por resolver de forma definitiva la relación que guarda nuestro texto con los fragmentos del verdadero Escílax: no está claro que todas las citas de este posteriores a Marciano deban entenderse como alusivas a nuestra obra, duda que se desprende incluso de la lectura de cuanto aquí se expone.

La bibliografía es completa, aunque se echan en falta algunas obras claves: p. ej., el estudio de G. Lachenaud sobre los escolios a Apolonio (París, Les Belles Lettres 2010) o el de St. Belfiore sobre la figura de Marciano (Roma, Aracne 2011). Hay pocos errores y erratas (incluso en el griego). A veces falta aclarar alguna abreviatura (como *PLRE* [= *Prosopography of the Later Roman Empire*]). Y a veces se peca de exceso, como en el dispendio de anotaciones críticas que ofrece el texto del par. 47 (pp. 128–129).

\* \* \*

**Jorge L. Wic, *Estudios sobre Cicerón*, Wroclaw, Amazon, 2021, 189 pp., ISBN 979-87-47052-29-1**

PEDRO MANUEL SUÁREZ-MARTÍNEZ

*pmsuarez@uniovi.es*

DOI: 10.48232/eclas.162.12

Este libro reúne en un volumen tres monografías del autor sobre la figura de Cicerón, impresas por separado entre 2019 y 2020. Los títulos de cada una son estos: «La argumentación en la retórica de Cicerón», «Cicerón

contra los aticistas» y «El personaje de Cicerón en el Julio César de Shakespeare». Como el libro no tenía indicaciones editoriales ni fecha, busqué por internet información sobre él y allí obtuve los datos que aparecen más arriba; también descubrí que la casa de impresión, distribución y venta alberga nada menos que otros 30 libros del mismo autor, publicados en el brevísimo lapso de unos dos años, sobre temas de lo más variado, incluyendo obras de creación poética.

Esta información es relevante, porque permite comprender por qué he empleado el término «impresos», referido a los libros del autor, antes que «publicados». En el mundo académico lo normal es publicar en casas editoriales que, para garantizar la calidad de las obras en las que invierten su dinero, acuden a revisores que las evalúan y emiten informes críticos. Estos informes ayudan también al autor a ver su propia obra desde la perspectiva de otros antes de publicarla y, si es necesario, a mejorar determinados aspectos que se le sugieran.

El libro que reseñamos no tiene casa editorial: el editor es el propio autor. Entiendo que este proceder puede resultar adecuado para obras de creación literaria, de opinión, periodísticas... Cuando se trata, en cambio, de obras de tipo académico, no me parece tan adecuado. Y está claro que el libro no ha sido sometido a una mínima revisión, ni crítica ni formal; el resultado, en consecuencia, sin quitar mérito al intento del autor de insistir en la importancia de la figura de Cicerón, es un conjunto de escritos que destacan por su vaguedad y su falta de rigor.

No hay una introducción o prólogo que explique cuál es la intención del libro, qué «facetas de la personalidad» de Cicerón se pretenden destacar ni cuáles son esos «muchos más matices» poco estudiados de su producción, como se dice en la contraportada, que se van a analizar. Eso tampoco queda claro en la propia obra, porque el autor no desciende al terreno de lo concreto y siempre se queda en la superficie de lo abstracto.

En la primera monografía, del farragoso lenguaje usado parece deducirse que su objetivo, no explicitado, es el de comparar la visión de Aristóteles de la retórica, de orden filosófico, con la de Cicerón, menos o nada filosófica. Para decir esto, que son visiones muy diferentes –cosa bastante lógica si se tiene en cuenta el oficio y el ejercicio práctico como abogado de Cicerón–, se apela a diferencias históricas, políticas, vitales... pero no se aporta nada que suene a nuevo; tampoco hay una idea que guíe la exposición y nos lleve a unas conclusiones. La lectura es plana, sin rumbo, una sucesión de largos párrafos que muchas veces no se entienden y desesperan a este lector. Así, por ejemplo, en la p. 37 un párrafo comienza

de este modo: «Un primer factor debemos destacar: la argumentación ciceroniana es de las más “sociales” que recoge la historia» ... De acuerdo: pero ¿con vistas a qué destaca ese y los siguientes factores? Luego, habla de sus obras retóricas, las describe, muestra las partes de la retórica, del discurso... ¿Y qué?

Algo parecido pasa con la segunda monografía, «Cicerón contra los aticistas», donde se repiten los mismos exámenes de obras ciceronianas, pero con un agravante que revela lo peor de este libro y hace que uno sospeche de todo: párrafos y hasta páginas enteras, tomadas de la primera monografía, se repiten por doquier, sin modificar ni una coma, y se insertan en la nueva, incluyendo sus prolijas notas, como si lo dicho para hablar de la argumentación sirviera exactamente igual para hablar de la actitud de Cicerón contra los aticistas.

En el tercer libro, sobre «El personaje de Cicerón en el *Julio César* de Shakespeare» el autor se las ingenia para hablar de Cicerón en una obra en la que aparece, pero en la que solo pronuncia un par de frases. Parte de que Shakespeare, como es sabido, conocía una traducción de las *Vidas Paralelas* de Plutarco en versión de T. North. Su idea es que Cicerón y su oratoria están muy presentes en la obra, pero, por así decirlo, troceados en la forma de hablar de otros personajes, caracterizados a partir de las informaciones de Plutarco, que previamente ha descrito. De esta manera, la presencia de Cicerón es constante, aunque sea, digamos, *in absentia*.

Sin embargo, el interés de esa idea debiera quedar bajo sospecha, a tenor de la forma de escribir del autor y de su actitud respecto a la bibliografía, en general, y a las fuentes, en particular: solo usa obras escritas en español. De ahí que en la nota 7 del primer capítulo (p. 12) nos diga: «Quedamos a la espera de la traducción al castellano del monumental *Handbook of Argumentation Theory*... recientemente publicado con sus casi 1.000 páginas». Así, el *Julio César* de Shakespeare que maneja es una traducción en prosa: ¿cómo puede apreciar, entonces, la presencia de la oratoria de Cicerón en los personajes principales, si no ha leído la obra en la lengua original y de su época? Uno tiene la certeza de que el autor no sabe un mínimo de inglés. Pero es que eso mismo vale también para las obras de Cicerón: solo una vez, si no me equivoco, lo cita en latín (p. 111), aunque lo hace con errata y sin referenciar el pasaje. Alguna otra vez reproduce traducciones. Así que todo es abstracto, lo mismo si habla de figuras retóricas que de ideas filosóficas. Uno tiene la certeza de que el autor no sabe más allá de un mínimo de latín.

El caso es que tanta erudición como exhibe huecamente el autor con-

trasta con ciertos anacronismos e inexactitudes históricas sorprendentes, como cuando dice que Cicerón fue «nombrado primero cuestor, después cónsul y finalmente senador» (p. 15) o, en la misma página, que Aristóteles casi siempre pudo disponer del pensamiento de su época «incluso físicamente, esto es, en sus correspondientes “libros” de pergamino».

Dicho todo eso, que en el libro abunden desajustes sintácticos, incoherencias tipográficas y erratas por doquier; que la forma de citar sea caótica o que se incluya una bibliografía (no utilizada) en inglés al final de la tercera monografía es lo de menos.

\* \* \*

**J. L. Navarro & R. Martínez (eds.), *Euroclassica 1991–2021. Thirty years Defending and Promoting Classical Languages in Europe — Trente ans de défense et promotion des langues classiques en Europe*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2021, 184 pp., ISBN 978-84-78828-69-2.**

ROSA M.<sup>a</sup> MARIÑO SÁNCHEZ-ELVIRA

*rosa.marino@educa.madrid.org*

DOI: 10.48232/eclas.162.13

El 5 de abril de 2022 se realizó en la Fundación Pastor de Estudios Clásicos de Madrid la presentación del libro conmemorativo de los 30 años de Euroclassica, la Federación Europea de Asociaciones de Profesores de Lenguas y Civilizaciones Clásicas, con intervención de los editores y de Jesús de la Villa, Presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos, integrante de la Federación desde su nacimiento. La propuesta de realizar este libro recopilatorio de la historia de Euroclassica con el objetivo de presentarlo en la asamblea general de 2021 partió de su presidente, Christian Laes, quien se lo encargó a José Luis Navarro y Ramón Martínez, considerados por él verdaderos pilares de la organización. El volumen logra ampliamente el fin perseguido por los editores: disponer de una útil carta de presentación para las instituciones políticas, académicas y culturales con las que ya se han mantenido o mantendrán contactos. Y la amplia variedad en los contenidos del libro da fe de la que ha sido y sigue siendo intensa actividad de la Federación, un referente de trabajo conjunto a nivel mundial.

A modo de prefacio, Herman van Rompuy, Presidente Emérito del Consejo de Europa, subraya la importancia de no perder en estos tiempos de progresos tecnológicos la inspiración del Griego, el Latín y los Estudios Clásicos e integrarlos en todo proyecto pedagógico. Por su parte, Anton Zeilinger, Presidente de la Academia Austríaca de Ciencias —y Premio Nobel de Física 2022—, remarca que el aprendizaje del latín y del griego permite el acceso directo a vías de pensamiento cruciales para nosotros, destacando la influencia que han ejercido en él la *Apología* de Sócrates y el estoicismo de Séneca. Jesús de la Villa Polo realiza en último lugar un breve recorrido por los 30 años de trabajo conjunto de la SEEC con Euroclassica, dos de cuyas asambleas generales (1993 y 2010) se realizaron en España, y destaca la importancia de la Federación como foro y punto de encuentro para el intercambio de experiencias entre profesores y alumnos de toda Europa.

El recorrido histórico del libro comienza en 1990. Klaus G. Sallmann, en representación de un grupo de profesores europeos que se reunían en un *Colloquium Didacticum* para intercambiar experiencias y discutir sobre la situación de los estudios clásicos, invitó a la SEEC a participar en un encuentro informal en Cambridge, al que acudieron representantes de 10 países. Allí se decidió preparar para el año siguiente en Nimes la reunión fundacional de una Federación a la que decidieron llamar Euroclassica, diferente de la FIEC (Federación Internacional de Asociaciones de Estudios Clásicos) al estar constituida principalmente por asociaciones de profesores. Los estatutos fueron aprobados en la primera asamblea general con la participación presencial de miembros de 11 países, entre ellos España. En el volumen se recogen tanto aquellos estatutos como los modificados en 2014. Siguen la relación de las actuaciones realizadas por los diferentes comités ejecutivos de Euroclassica, presididos por John Torley, Edouard Wolter, Hans-Joachim Glücklich, Francisco de Oliveira, Alfred Reitermayer, José Luis Navarro, John Bulwer y Christian Laes, y sus congresos anuales, con indicación (excepto en dos casos) de su tema, sesiones, intervenciones, actividades sociales y culturales desarrolladas y participantes. La pandemia obligó a suspender el congreso de 2020. También se realiza un breve informe sobre la situación económica de la Federación.

Resulta muy interesante la sección dedicada en el libro a las actividades didácticas de Euroclassica, cuyo objetivo ha sido concienciar a los estudiantes de Secundaria y Universidad de la dimensión europea de las Clásicas. José Luis Navarro, de quien partió la propuesta de crear una escuela de

verano en Grecia que proporcionara a los jóvenes una educación emocional mediante la combinación de teoría y práctica, explica el desarrollo de la *Academia Aestiva* entre los años 1994 y 2004, con la participación anual de 40 estudiantes procedentes de 10 países. Maria-Eleftheria G. Giatrakou resume, por su parte, la historia de la *Academia Homérica*, cuya primera edición tuvo lugar en 1998 y continúa disfrutando de muy buena salud, tal como demuestran los más de 5.600 estudiantes y profesores que han participado en ella hasta la fecha. Liesbeth Berkvens, Barbara Pokornà y Eva Schough-Tarandi, por su parte, han sido las responsables de la *Academia Latina*, una escuela de verano en Roma que tuvo lugar en los años 2004, 2006, 2008 y 2012 para animar a estudiantes europeos de entre 16 y 19 años a continuar sus estudios de latín. A continuación, Jadranka Bagaric informa sobre la *Academia Ragusina*, celebrada en Dubrovnik en 2009 y 2011, con conferencias y talleres didácticos para mejorar los métodos de enseñanza en Secundaria. Finalmente, José Luis Navarro y Gemma López presentan el germen y desarrollo de la *Academia Saguntina* entre los años 2012 y 2018, con participación de estudiantes de 11 países, en la cual —y en colaboración con la *Saguntina Domus Baebia*— se combinaban talleres didácticos, teatrales y visitas arqueológicas.

Una de las actividades de Euroclassica con mayor proyección en nuestro país son los exámenes correspondientes al Currículo Europeo de las Lenguas Clásicas, promovido por Alfred Reitermayer en 2004 con el fin de establecer algunos estándares comunes para la enseñanza del latín y el griego en Secundaria en todos los países miembros de la Federación. Una vez armonizados los diferentes currículos, se propusieron modelos de exámenes correspondientes a cuatro niveles de aprendizaje: *Vestibulum*, *Ianua*, *Palatium* y *Thesaurus*. Reitermayer logró del Consejo de Europa la concesión de un sello europeo, presentado en 2013 con el nombre de *European Certificates for Classical Languages* (ECCL), y en 2014 Sarah Breslin consiguió para él el sello oficial del Día Europeo de las Lenguas.

El siguiente apartado del volumen recoge las publicaciones relacionadas con la Federación, junto al *Boletín* anual y la página web a cargo de Peter Glatz y Andreas Thiel. En 2006 John Bulwer editó *Classics Teaching in Europe* (Londres, Duckworth, 156 pp.); en 2015 apareció *European Symbols. United in Diversity*, editado por Peter Glatz y Andreas Thiel (Horn, Druckerer Berger, 144 pp.); en 2010 Alfred Reitermayer editó *European Curriculum for Latin and Ancient Greek* (Madrid, Ediciones Clásicas, 62 pp.); en 2013 Francisco de Oliveira coordinó el libro *Europatria* (Coimbra, Universidad de Coimbra, 538 pp.); en 2017, John Bulwer y Christine

Haller editaron y distribuyeron *Papers of the Annual Conference in Athens 2016*; en 2019, Francisco de Oliveira y Ramón Martínez coordinaron *Europatrida* (Coimbra, Universidad de Coimbra, 287 pp.). Finalmente se anuncia la próxima aparición de *Classics Teaching in Europe II*.

El volumen concluye con resúmenes de cuatro actividades, realizados por J. Thorley, G. Creția, M. E. G. Giatrakou y J. L. Navarro, y un índice de personas citadas.

\* \* \*

**José Miguel Baños Baños (coord. ed.) *Sintaxis latina*, Madrid, CSIC, Manuales y anejos de «Emérita» LVI, 2021, 1078 pp., 2 vols., ISBN 987-84-00-10825-0**

JUAN JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ

[jjgarcia@uniovi.es](mailto:jjgarcia@uniovi.es)

doi: 10.48232/eclas.162.14

En la colección del CSIC Manuales y Anejos de «Emérita» se ha publicado una nueva *Sintaxis latina* bajo la coordinación editorial de José Miguel Baños Baños, catedrático de Filología Latina de la UCM. Investigador muy reconocido en diversos ámbitos y en especial en el de la lingüística latina, coordinó también la muy bien valorada y hace tiempo agotada *Sintaxis del latín clásico (SLC)* (Liceus, 2009), de la que esta nueva versión es revisión y actualización muy completa.

La obra es fruto del trabajo colectivo de un grupo de profesores y profesoras de consolidado prestigio en los estudios de lingüística latina y de sintaxis en particular. Basta observar el número de trabajos de cada uno listado en la bibliografía de la obra –superan, en varios casos, la treintena– para probar su competencia en los temas de los diversos capítulos, de los que se ocupan O. Álvarez Huerta (cap. 5 y 10), J.M. Baños Baños (cap. 7, 11, 13, 18, 21, 24, 25, 26 y 27), C. Cabrillana Leal (cap. 4, 22 y 27), A. López Fonseca (cap. 15), C. Martín Puente (cap. 24), A. Ramos Guerreira (cap. 3, 14 y 19), E. Tarrío Ruiz (cap. 9, 12, 16, 20 y 23), E. Torrego Salcedo (cap. 1, 2, 6, 8 y 17) y J. de la Villa Polo (cap. 1 y 2). Aunque sean tantos los redactores, la obra dista mucho de ser una mera colección de artículos. Dos hechos determinan que funcione como un todo unitario, con voces perfectamente acordadas: por un lado, prácticamente todos los autores

han compartido, durante los últimos años, trabajo conjunto en diversos grupos de investigación en el marco de la sintaxis griega y latina; y por otro, la extraordinaria labor de coordinación desarrollada por el profesor Baños. Esta se advierte en la estructura interna de los capítulos, en la manera de enfocar –en capítulos diferentes– asuntos semejantes, por ejemplo, en el tratamiento de los distintos casos o de los distintos tipos de oraciones, y, muy particularmente, en el constante empleo de referencias cruzadas entre los distintos temas en aquellos asuntos que, por su complejidad, son tratados en lugares diversos a lo largo de la obra.

Dada su gran extensión, 1078 páginas, la obra se ha editado en dos volúmenes, I «Introducción. Sintaxis de la oración simple» y II «Sintaxis de la oración compleja. El orden de palabras». En la introducción el coordinador señala que los fundamentos metodológicos son deudores del estructuralismo, con un marco teórico fundamentalmente funcional, enriquecido con algunos conceptos básicos de la lingüística cognitiva. Además de tener en cuenta los datos y descripciones de las gramáticas históricas, se han considerado los análisis de más de 700 entradas bibliográficas nuevas en relación con la *SLC*, y dos obras de referencia han sido fundamentales: *New Perspectives in Historical Latin Syntax* (2009–2011) coordinada por Ph. Baldi y P. Cuzzolin y, muy especialmente, *Oxford Latin Syntax* (2015, 2021) de H. Pinkster. Hacemos a continuación una breve sinopsis del contenido de la obra.

El capítulo 1, «Contenido de la sintaxis latina. Evolución y métodos de análisis», delimita el concepto de la disciplina que da título general a la obra y resume lo que a esta han aportado las distintas teorías lingüísticas.

En el capítulo 2 se define el concepto de oración independiente, que se organiza en tres niveles (representativo, proposicional e interactivo) que poseen, cada uno, combinaciones de constituyentes diferentes (predicado, argumentos, adjuntos y disjuntos). Estos, a su vez, pueden analizarse desde tres puntos de vista: sintáctico, semántico y pragmático. Es importantísima la síntesis y caracterización de las funciones sintácticas de los adjuntos que se hace en el apartado 3.2.2.3. Sobre la base teórica expuesta en este capítulo se construye toda la obra.

Los capítulos 3 a 9 se dedican a la sintaxis nominal. En el 3 se estudian las categorías de género, número y caso en relación a su semántica y sintaxis y su incidencia en la concordancia. En los capítulos 4 a 8 se tratan pormenorizadamente las funciones sintácticas y semánticas de cada uno de los casos como argumentos y/o satélites adjuntos o disjuntos,

valorando el nivel pragmático especialmente donde este contribuye a una mejor explicación de sus usos. En el capítulo 9, «El adjetivo», tras definir sus rasgos semánticos, morfológicos y sintácticos, se estudian sus funciones, su relación con el genitivo, sus procesos de sustantivación y sus grados; especialmente interesante me parece el apartado que introduce observaciones sobre la posición del adjetivo en el sintagma nominal.

El capítulo 10 ofrece un panorama muy completo de los pronombres con su clasificación y con las posibles interferencias de empleo entre unos y otros.

Los capítulos 11 y 12 atienden a clases de palabras consideradas invariables por la gramática tradicional. Se caracterizan formal y funcionalmente las preposiciones, se describen las funciones semánticas que expresan los sintagmas preposicionales y, muy acertadamente, se dedica un apartado a analizar las alternancias entre casos y sintagmas preposicionales en ejemplos en los que, con el mismo lexema y en el mismo contexto sintáctico, pueden aparecer tanto unos como otros. Con semejante exhaustividad se estudian los adverbios, con una complejidad formal, semántica y funcional que los hace de difícil clasificación, y el también difícil conjunto de las partículas, con su definición y tipología.

Los capítulos 13 a 16 se centran en las cinco categorías gramaticalizadas de las formas personales del verbo, por una parte, y en las formas nominales del verbo por otra. Son 146 páginas dedicadas al repaso detallado de todo lo atinente a la sintaxis verbal.

El volumen II se abre con el capítulo 17, que estudia la oración compleja, fruto de la asociación de varias oraciones por medio de la yuxtaposición, la subordinación y la coordinación, procedimientos presentados con todas sus peculiaridades, tipos y posibles interferencias en la lengua. En los capítulos siguientes se tratan exhaustivamente los tipos de oraciones subordinadas: en el 18 la subordinación completiva, en el 19 las oraciones de relativo y en los temas 20 a 24 los tipos de oraciones integradas en el amplio grupo de las oraciones tradicionalmente denominadas adverbiales.

El capítulo 25 analiza la *consecutio temporum* y la atracción modal como mecanismos de integración oracional y los explica más como una posibilidad de concordancia (temporal o modal) de una subordinada respecto a su principal y no tanto con la visión tradicional de un conjunto de reglas de uso obligado.

El capítulo 26 se centra en el discurso indirecto: sus diferencias con el discurso directo y la subordinación completiva; el análisis de las transpo-

siciones personales, décticas y temporales que le son propias; y caracterización del «discurso indirecto libre».

El último, extenso capítulo, trata el orden de palabras. Es, posiblemente, uno de los temas que, manteniendo una estructura interna similar al de la *SLC*, ha recibido una mayor ampliación, especificación de apartados y actualización bibliográfica, por ser un asunto objeto de numerosos trabajos en los últimos años.

Se constata a lo largo del libro su enorme interés también para los estudiosos de las lenguas romances, pues se mencionan los resultados latinos en ellas en muchos apartados; baste citar como ejemplo el de las categorías nominales, los pronombres, las preposiciones o el orden de palabras. Por eso, como se indica en la pág. xxviii, «esta visión más amplia y diacrónica nos ha movido a prescindir del adjetivo “clásico” en el título de la obra».

No podemos terminar esta reseña sin mencionar la utilidad de los más de 2.000 ejemplos latinos siempre traducidos al español, las más de mil notas con riquísima información complementaria, los índices de materias, términos latinos y pasajes y, por supuesto, la extensísima y muy puesta al día bibliografía, con más de 1.300 títulos.

Sin duda, por su exhaustividad, por su coherencia metodológica y por su rigor científico nos encontramos ante una obra fundamental de consulta y referencia obligadas para todo estudioso de la lengua latina.

\* \* \*

**Antonio Ramón Navarrete Orcera, *La mitología en los palacios portugueses: siglos XVI a XX*, Oeiras, Mazu Press, 2021, 271 pp., ISBN: 978-989-54519-7-5**

MARÍA DEL MAR TORRES RICO Y EVA PEULA PÉREZ  
*torresrico.mariadelmar@uma.es — evapeula@uma.es*

DOI: 10.48232/eclas.162.15

El libro que ahora presentamos nos ofrece un completo catálogo de los palacios portugueses, tanto públicos como privados, cuyos techos y murales han servido históricamente de soporte para una amplia variedad de escenas mitológicas. Se trata de un trabajo de rasgos similares a otros

libros del autor, que ilustran la presencia de escenas mitológicas en palacios de distintos países, como *La mitología en los palacios españoles*, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Jaén, 2005, o *La mitología en los palacios italianos*, del que se publicaron tres volúmenes entre los años 2017 y 2019, el primero en Ediciones Clásicas, el segundo y el tercero como Anejos de la revista *Thamyris*. En el caso concreto de las representaciones de mitos en palacios portugueses, se trata de un arte que se empezó a desarrollar en Portugal de forma tardía: después de las representaciones de los mitos en azulejos durante los siglos xv–xvii, sin un gran trasfondo, a principios del siglo xviii, los artistas portugueses empiezan a interesarse por las corrientes neoclásicas, y muchos de ellos viajan a Roma a impregnarse de la tradición para luego plasmarla en las obras que Antonio R. Navarrete Orcera se ha encargado de recopilar durante tres años (2016–2019) y que ha reunido en este cuidado volumen.

Como bien se indica en la introducción, el criterio de ordenación de los 201 edificios (no sólo palacios, sino también casas, iglesias, jardines, etc.) recogidos y de las 382 figuras mitológicas descritas sigue el eje geográfico sur/norte de Portugal, dividiendo el país en regiones y las regiones, en distritos. Tanto el índice de los edificios (pp. 7–15) como el de las figuras (págs. 16–28) se sirven de ese mismo criterio de ordenación; además, al final se añade un índice remisivo (págs. 263–270), que clasifica los personajes que aparecen en las obras bajo las categorías de mitológicos, históricos y alegóricos, ordenados alfabéticamente dentro de cada categoría.

En cuanto a la información de los palacios, el autor comienza con el nombre de cada edificio, con su localización geográfica entre paréntesis, y prosigue con una breve descripción del mismo, donde incluye su fecha aproximada de construcción, el estilo arquitectónico, si alguien en concreto lo mandó construir y si sucedió algún acontecimiento importante en el mismo, entre otros datos. Además, Navarrete nos cuenta en qué estado se encuentra el edificio y el uso que se le da actualmente. A continuación, pasa a contextualizar el tipo de soporte y técnica de la obra en cuestión y enumera los personajes que aparecen en ella, relacionándolos con el mito y describiendo de forma concisa la escena y sus características básicas (la ubicación de los personajes, el momento concreto de la saga mitológica donde se encuadra la escena, etc.). El autor no duda en relacionar, si es posible, la obra descrita con otros trabajos del mismo artista, así como con otras referencias cercanas. Además, muchas de las descripciones de los palacios - aunque no todas - aparecen

acompañadas de imágenes, a las que se hace referencia en el índice de figuras.

Algunos de los palacios que Navarrete destaca más dentro del libro son el Palacio Ducal (Villa Viçosa), del distrito de Faro; el Palacio Nacional de Mafra (Terreiro D. João V, Mafra), de la región de Lisboa o el Palacio dos Carrancas (Rua do Manuel, Oporto), de la región centro. Dentro de la exposición de algunos de estos palacios podemos señalar, como dato interesante, la inclusión de algunas inscripciones en latín, que acompañan a las figuras alegóricas expuestas —por ejemplo— en el ya mencionado Palacio Nacional de Mafra. En cuanto a las referencias a los artistas, aunque no incluye como norma al autor de las obras, en las figuras más destacadas sí suele aportar esta información, como sucede con la figura 1, *Venus en su carro*, que fue pintada por Maria Baretta, o con la figura 48, *Venus y Adonis*, pintada por Francisco Jorge da Costa.

Asimismo, entre los personajes mitológicos tratados en el libro, hay algunos más recurrentes que otros. Es lo que ocurre con las figuras de Apolo, Baco, Diana, Mercurio, Juno y, sobre todo, de Venus, como demuestran las referencias del índice remisivo. Respecto a este, hemos detectado algunas erratas en dicho índice al dar el número de la imagen que se refiere a un determinado personaje: así, en la entrada de Venus en el índice se remite a las figuras 46 y 194, que dentro del libro corresponden en realidad a Diana, no a Venus.

A modo de conclusión, podemos decir que este libro resulta de gran interés para todo tipo de público, tanto para una lectura completa, en la que podríamos decir que el autor «nos lleva de la mano» por los palacios portugueses y nos deja asomarnos a las bellas obras que allí se exponen, ofreciendo una información detallada de las mismas, como para consultas puntuales, pues a través del índice remisivo el lector puede localizar rápidamente aquellos personajes que sean de su interés.

Asimismo, queremos incidir en las posibilidades didácticas de un libro de estas características, pues pone a disposición de profesores y alumnos un amplísimo número de imágenes que nos permiten seguir el modo en el que históricamente los personajes mitológicos fueron representados en distintas culturas y países, aspecto didáctico este que el autor también ha trabajado en su *Mitología para jóvenes*, Anejos de *Thamyris n.s.*, n.º 2, Federación Andaluza de Estudios Clásicos, Málaga, 2018, donde apuesta por el estudio conjunto de mitos e imágenes para una mejor comprensión de los mismos. A este respecto, hay que insistir en la importancia de la imagen por su potencial evocador, pues no olvidemos que el gran

Schliemann descubrió su vocación y su inclinación por el mundo clásico contemplando un dibujo del caballo de Troya.

\* \* \*

**Marco Antonio Coronel Ramos & Ricardo Hernández Pérez (eds.), *Priscorum interpres. Homenaje al profesor Jaime Siles*, Universitat de València, Departament de Filologia Clàssica = *Studia Philologica Valentina*, Anejo 2 (2021), 755 + 3 pp, ISSN1135-9560**

MARÍA ADELAIDA ANDRÉS SANZ

*adelas@usal.es*

DOI: 10.48232/eclas.162.16

«Obedecemos al maestro del simposio, porque eso es lo que hacen / las personas bien educadas, y ofrezcamos buenos discursos.». Los versos que abren esta reseña, tomados del artículo que se sitúa en medio del volumen (p. 385), nos ayudan a identificar los cincuenta y siete trabajos reunidos en este libro con otros tantos «buenos discursos» en honor de un maestro excepcional.

Como todos los volúmenes de homenaje, este tiene mucho de reunión de amigos que son o fueron maestros, discípulos, colegas, compañeros o alumnos del homenajeado. A diferencia de muchos volúmenes de homenaje, la personalidad y la trayectoria del dedicatario hacen del libro un regalo especialmente rico por la diversidad de los textos que reúne y por la nutrida lista de nombres de su *Tabula gratulatoria*, que dejan constancia de la poliédrica peripecia vital y profesional del homenajeado: filólogo, poeta, traductor, gestor cultural, crítico literario, ensayista...

La variedad de los epítetos aplicables a Jaime Siles, lo sobresaliente de los dos primeros —poeta—, filólogo— y la imposibilidad de recoger en un solo volumen de homenaje los parabienes de quienes han deseado a un tiempo agradecer al maestro sus enseñanzas y celebrar su nueva condición de profesor emérito queda patente al comienzo de la obra: Marco Antonio Coronel y Ricardo Hernández, editores del volumen, nos advierten en su prólogo (pp. 7–9) de que los trabajos reunidos en el libro no son todos los que recibirá en homenaje el profesor Siles: han coordinado simultáneamente otro volumen para el «Jaime Siles poeta

y crítico literario» (*Jaime Siles, un poeta para la vida, una vida para la poesía*, Valencia, Olélibros, 2022), en tanto que aquí reúnen artículos «sobre algunas de las diferentes disciplinas constitutivas de la Filología Clásica o con ella relacionadas».

Si la voluntad de distinguir al filólogo del poeta aparece delineada en el prólogo, el *Curriculum Vitae* del agasajado (pp. 13–43), tras el «homenaje fotográfico» de Joaquín Bérchez (p. 11), hace evidente que es imposible separar al filólogo del profesor y gestor, del crítico literario y del poeta. Sus treinta y una páginas despliegan ante nosotros una vida cosmopolita, en la que abundan los premios literarios, las distinciones honoríficas y los reconocimientos públicos. Discípulo de Antonio Tovar, a su formación en Valencia, Salamanca, Tubinga y Colonia siguen puestos de docencia ordinaria en Salamanca (1976–1980), Alcalá (1980–1982), La Laguna (1982–1990) y Valencia (1990–). A ellos se suman y superponen estancias como profesor honorario o invitado en numerosos centros de investigación y universidades de Europa y América (1984–2014); e igualmente, cargos de gestión que abarcan un sorprendente abanico: desde la coordinación de pruebas de acceso a la Universidad en Alcalá (1980–1982) hasta la dirección del Departamento de Filología Clásica de la Universidad de Valencia durante varios periodos entre 2004 y 2021, pasando por la dirección del Instituto Español de Cultura en Viena (1983–1990), donde también fue Agregado Cultural de la Embajada de España y Asesor en la Representación Permanente de España ante la ONU (1986–1990); y —¿cómo no mencionarla?— por su presidencia nacional de la SEEC durante ocho años (2008–2016).

De su labor en todos los ámbitos mencionados y de sus intereses queda constancia en la enumeración de sus publicaciones, cuya disposición no puede ser casual. Los «Libros de poesía» (n.ºs 1–49) aparecen en primer lugar quizá —solo quizá...— porque tal fue el primero que publicó: *Genesis de la luz* (1969). Siguen los «Libros de ensayo e investigación» (n.ºs 50–68), en los que aborda con igual acribia cuestiones de crítica literaria hispánica, lingüística indoeuropea, poética o filología latina; los «Libros (ajenos) traducidos» de poesía, lingüística o filología (n.ºs 69–90); las «Ediciones» (n.ºs 91–100); los «Artículos en revistas científicas y capítulos de libro» (n.ºs 101–306), que, en orden cronológico y temático, reflejan con sus secciones la imagen multifacética del homenajeado: «Lengua y escrituras prelatinas de la Península Ibérica», «Filología Clásica», «Literatura española e hispanoamericana», «Arte» y «Teoría y práctica de la traducción»; finalmente, hallamos en

las referencias de sus «Prólogos» (n.<sup>os</sup> 307–377) y diez publicaciones en prensa.

Siendo los intereses de Jaime Siles tan amplios y su trayectoria tan fecunda, no es de extrañar que los editores hayan conseguido reunir en su honor trabajos de muy variada temática y condición. Agrupados en seis apartados, «Literatura latina» (pp. 45–188), «Lingüística latina» (pp. 189–230), «Literatura griega» (pp. 231–291), «Epigrafía y Papirología» (pp. 293–396), «Latín medieval, Humanismo y Tradición Clásica» (pp. 397–668) y «Miscelánea» (pp. 669–743), quien se acerque a esta obra podrá encontrar en ella estudios sobre el valor de la Historia (Martínez Roda), sobre las lenguas y pueblos de la península Ibérica en la Antigüedad (Aranegui Gascó, D'Encarnaçõ, Prósper), sobre aspectos sincrónicos y diacrónicos de la lengua latina y su contexto indoeuropeo (De la Villa Polo, García Ramón, Hernández Pérez, Luque Moreno, Pérez González); sobre filosofía antigua (Casadesús Bordoy, Rubio Orcilla) y las civilizaciones griega y romana (Albadalejo Vivero & Muñoz-Santos, Ros Gil); sobre textos y autores de la literatura griega antigua (García Gual, Suárez de la Torre, Melero Bellido, Ruiz-Montero, Weiss); sobre poesía grecolatina epigráfica y/o fragmentaria (Carande, Muñoz Martínez, Rodríguez-Pantoja, Torallas Tovar, Vidal); sobre textos y autores latinos arcaicos, clásicos y tardoantiguos (Codoñer, Cristóbal, Mayer i Olivé, Moreno Ferrero, Núñez González, Pestaño Fariña, Teja, Villalba Saló); sobre textos y autores latinos medievales (Muñoz Jiménez, Ruiz Arzalluz); sobre textos y autores de los siglos XVI y XVII (Conde Parrado, Dávila Pérez, Del Pino, Gil, Grau Codina, Maestre Maestre, Velázquez); sobre la recepción de los clásicos desde la Antigüedad hasta nuestros días (Arcas Pozo, Cañizares Ferriz, Ramírez de Verger, Velaza) y la recepción clásica en distintas literaturas vernáculas (Bris García, Llagüerri & Morenilla, Marina Sáez, Moya del Baño, Navarro Noguera, Poignault, Redondo, Río Torres-Murciano, Roig Lanzillotta, Sebastia Sáez); sobre escultura clásica (Rodríguez Oliva); y, en fin, dos estudios de tradición clásica que hacen de la obra poética del homenajeado materia de reflexión filológica (De Hoz, González Iglesias).

La mención de los dos últimos trabajos y su punto en común es buena transición hacia el final de esta reseña. El segundo, «*Columnae* en Horacio y en Jaime Siles: la excelencia del *poeta doctus*», muestra las implicaciones del término *columnae* en el *Arte poética* de Horacio y en *Columnae* de Siles (1987), obra en la que, citando palabras del autor homenajeado, «la experiencia de la realidad se convierte en experiencia del lenguaje» (p. 455).

El primero, «Jaime Siles, Herodes Poseidoniu y el estimulante placer de la tradición», partiendo de *Galería de rara antigüedad* (2018), hace al homenajeado émulo de los *poeti vaganti* helenísticos, en quienes «la poesía es la expresión de realidades no poéticas (...) que hay que entender, interpretar y transmitir llámese poética, filosófica o artísticamente» (p. 482).

Los artículos reunidos en este libro y su *Tabula gratulatoria* nos muestran a un Jaime Siles maestro, mago de la palabra, amigo fiel y constante, orador elocuente, sabio filólogo y, sobre todo, poeta itinerante y *doctus*: su *Curriculum Vitae* está nuevamente desplegado en ellos gracias a «buenos discursos». Tales imágenes quedan enmarcadas por la evocación del *priscorum interpretes*, claro guiño filológico y epigráfico —no podía ser de otro modo, siendo coeditor del libro el profesor Hernández Pérez—, que desea contribuir a la fama imperecedera del homenajeado y nos trae a la memoria unas palabras del otro coeditor de este volumen, yendo una vez más de la filología a la poesía: «Siles (...) assumix el pas del temps com a ofrena del jo o, si es vol dir així, com a exqueix florit d'un univers que ens abrigo a tots, transformant l'esdevindre individual en una col·lectiva eternitat.» («L'eternitat en Jaime Siles», *El Mundo* 21-XI-2018). Llamar «colectiva eternidad» al conjunto de los nombres recogidos en este libro es sin duda hiperbólico. No lo es afirmar que este volumen honra a la Filología y a los Estudios Clásicos en su celebración del filólogo, crítico literario, traductor, ensayista, gestor y poeta Jaime Siles.

\* \* \*

**David Solé Gimeno et al. (eds.), *Anuari de filologia. Antiqua et Medievalia. Dedicado a ARDVA QVAE PVLCHRA: Contribucions d'estudis clàssics presentades al VII Congrés Nacional Ganimedes*, Universitat de Barcelona, 11 (2), 2021, 158 pp., ISSN 2014-1386**

MARTA DE SEVILLA GARCÍA  
 marta.desevilla@estudiante.uam.es

DOI: 10.48232/eclas.162.17

El último volumen del *Anuari de filologia. Antiqua et Medievalia* recoge de forma monográfica algunas de las contribuciones presentadas en el

VII Congreso Nacional Ganimedes, celebrado los días 13, 14 y 15 de marzo de 2019 en la Universitat de Barcelona. Esta iniciativa de la Asociación Ganimedes de Investigadores Noveles de Filología Clásica parte de personas que se están iniciando en la investigación, con el objetivo de constituir un espacio de intercambio sobre los resultados de sus trabajos. El volumen recopila quince de las comunicaciones expuestas en el congreso, donde también se presentaron diversos posters y tres ponencias de catedráticos de la Universitat de Barcelona. Destacamos la diversidad de disciplinas y enfoques que abarcan desde lingüística griega y latina, hasta crítica textual, literatura, o tradición y recepción clásicas. Así, aunque en la publicación aparezcan en orden alfabético según sus autorías, comentaremos las comunicaciones en función de sus marcos de análisis.

Entre los trabajos de lingüística, Pablo Pinel Martínez propone un análisis léxico de ἄθεος. Partiendo de la evolución semántico-pragmática del término en las fuentes del siglo v a.C., vincula los cambios identificados con el desarrollo del ateísmo radical en Atenas. María Belén Boned describe la situación morfológica del aoristo en los siglos I–III d.C. para verificar si las denuncias que emiten los gramáticos aticistas se reflejan en los textos de este periodo; concluye que se suelen criticar formas ya atestiguadas en el siglo v a.C. o formas postclásicas poco extendidas. En su riguroso estudio epigráfico sobre las inscripciones de Cos, Gonzalo Jerez Sánchez trata de identificar arcaísmos, bien ortográficos, bien relativos a la forma de las letras, así como explicar las causas de este fenómeno. Anahí Álvarez Aguado trabaja con textos notariales latinos de la Cataluña altomedieval y busca sistematizar los principales cambios que se documentan en el uso de adjetivos; mientras que las innovaciones gráfico-fonéticas y morfológicas serían compartidas con el latín vulgar, en las semánticas encontramos formas propiamente románicas. Por otro lado, Martí Esquirol Domenech y Marina Díaz Marcos presentan dos trabajos de crítica textual. El primero desarrolla un estado de la cuestión sobre la atribución de algunos versos a Solón, dando peso a la propuesta de André Lardinois, que aboga por una vinculación tardía. Mientras que la segunda, a partir de la comparación con otros manuscritos, defiende a Gerardo de Cremona como autor de la traducción latina del libro VI del *De simplicium medicamentorum facultatibus* de Galeno.

Respecto a los trabajos literarios, Miriam Carrillo Rodríguez estudia la evolución de Edipo de mortal a héroe en *Edipo en Colono*. Primero, describe la superación progresiva de sus limitaciones mortales y, después,

compara diferentes tópicos, como el exilio o la localización de la tumba, con otras tradiciones áticas y beocias. David Solé Gimeno introduce el enfoque de los estudios de percepción sensorial para analizar en dos obras de Luciano de Samósata, las *Verae Historiae* y *De Domo*, qué recursos permiten una reconstrucción imaginaria vívida de los espacios descritos. En el primer caso, estos otorgan veracidad a un relato ficticio; en el segundo, constituyen el espacio en metáfora de las técnicas retóricas sofistas. Miriam Urbano-Ruiz analiza el himno 66 de Romano Melodo sobre la vida de San Jorge: a partir de la secuencia narrativa logra identificar la fuente, lo que permite confirmar la autoría; además, explica rasgos concretos del texto a partir de la situación lingüística de Bizancio y del público receptor de la obra. Andrés Gutiérrez Temiño parte de cuatro epigramas de Marcial para ir desgranando aspectos de su obra, estilo, relación con el público y, sobre todo, los objetivos tras la reivindicación del epigrama como género de categoría; plantea así un análisis del epigrama como reclamo de una poesía social, en oposición a lo inaccesible de la épica o del relato mitológico. Ignasi Vidiella Puñet explica dos piezas poéticas —un fragmento de los *Oráculos sibilinos* (8, 217–250) y algunos versos de la cuarta *Égloga* de Virgilio— insertas en la *Oratio ad coetum sanctorum* de Constantino; al ver cómo se entrelazan los textos con el resto de ideas del discurso, se busca desvelar las intenciones del emperador: otorgarles un carácter profético y exaltar su propia figura y su relación con Cristo.

Por su parte, Alba Hontanar Pérez presenta un estudio comparativo de mitología griega, donde identifica elementos comunes entre los monstruos femeninos y rastrea su origen en la figura de Pandora: aquellos comparten la belleza, sensualidad, astucia y engaño de las mujeres fatales y salvajes, rasgos que conducen al asesinato de las figuras masculinas. También Rocío Valera Sánchez recurre al enfoque de género en su trabajo de recepción clásica, pues compara la Medea de Eurípides con el personaje de Graciela en *Diatriba de amor contra un hombre sentado*, obra de García Márquez de 1987, pone en paralelo el desarrollo de ambos personajes, con su progresiva capacidad agentiva, y matiza las diferencias derivadas de los distintos contextos espaciotemporales. En la misma línea de investigación de la recepción clásica, señalamos los trabajos de Alessia Maria Scalera, sobre Dido en la ópera de Giovanni Francesco Busenello, y de Alexandra Dinu, sobre el minotauro en dos relatos de Borges y Cortázar («La casa de Asterión» y *Los Reyes*); en ambos casos no solo pretenden detectar paralelismos y modificaciones, sino también explicar qué implican estas

resignificaciones: la ausencia del *éthos* trágico de Dido en la Venecia del siglo XVII, con necesidad de nuevos repertorios tras la proliferación de teatros de ópera públicos, o la subversión del héroe clásico dentro del pensamiento posmoderno.

En conclusión, este volumen cumple con el objetivo de recorrer a nivel nacional el panorama de trabajos en Estudios Clásicos realizados por jóvenes investigadores. Destacamos la pluralidad de temáticas abordadas, de enfoques y metodologías, y de épocas y lugares que son objeto de sus estudios. Otro aspecto positivo es el de la difusión, pues todos los artículos se encuentran digitalizados y son accesibles de forma libre. Por tanto, señalamos la importancia de este tipo de espacios de intercambio y debate, no solo relativos a investigaciones concretas, sino también, como se apunta en la introducción y en el propio título del volumen —una cita de Erasmo de Rotterdam—, a las razones de ser de las disciplinas.

\* \* \*

**Santiago Auserón, *Arte sonora. En las fuentes del pensamiento heleno*, Barcelona, Anagrama, 2022, 747 pp., ISBN 978-84-33964-81-6**

LUIS CALERO

[luis.calero@uam.es](mailto:luis.calero@uam.es)

DOI: 10.48232/eclas.162.18

Poco a poco, el panorama bibliográfico dedicado a los estudios sobre la Música en el Mundo Antiguo se va ampliando en lengua española. Aunque sea aún una joven disciplina en España, ya puede lucir orgullosa una mayúscula inicial gracias a contribuciones como esta que nos ocupa. Tras la defensa de su tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid, con el título de *Música en los fundamentos del lógos* (2015), Santiago Auserón presenta este libro a partir del material empleado para su investigación. Vaya por delante que el estudio que se plantea en este libro no solo resulta interesantísimo, sino que, además, su lectura es tremendamente amena y discurre con una prosa profunda, a la vez que accesible a todo tipo de lectores.

Siguiendo un planteamiento similar al que se puede encontrar en el índice de su tesis, el autor dedica un primer capítulo a la contextualización del fenómeno musical, que en la cultura griega toma forma desde

los tiempos más remotos en las Musas. Precisamente de ellas toma el nombre la Música. El autor plantea unos preliminares en los que acompaña al lector en el buceo de sus posibles orígenes a partir de las raíces del cuento popular, del canto primitivo y del mito, así como en su cristalización final en el fenómeno literario arcaico de la antigua Grecia, en el que habla, canto y danza conforman un único cuerpo. A partir de ahí, el autor nos introduce de lleno en el estudio del fenómeno sonoro en el entorno homérico, retomando la investigación que ya iniciaran Parry y Lord a comienzos del siglo xx, a la vez que revaloriza la importancia del canto, en tanto que realidad etnomusicológica, dentro de la tradición oral que caracteriza a la Grecia arcaica. Realza en su estudio el empleo de criterios como *economía* y *extensión*, a modo de estructuras dinámicas en música. De ese modo, Auserón argumenta cómo el carácter ornamental de los epítetos homéricos puede trascender hasta extenderse en el valor metafórico de la fórmula, que se convierte de este modo en elemento básico del fenómeno épico, a la vez que se articula a través del ritmo como una característica no necesariamente intrínseca del lenguaje.

A partir de estos planteamientos iniciales, se abre un tercer apartado en el libro, en el que Auserón se sumerge en el difícil estudio del proceso que acabará escindiendo palabra y música, hermanas indisolubles en fases primarias. Para ello, el autor sienta las bases de su investigación en varias dudas genéricas que deben observarse en su estudio. Analiza, de este modo, la tendencia que ha servido para normalizar el conocido como *milagro griego* desde los estudios de la Filología decimonónica y, a continuación, se centra más extensamente en el debate de cuestiones métricas específicas, en un contexto en que se debe partir de la regularidad métrica como indicio de una práctica musical previa, a pesar de que la propia métrica acabará siendo la causante de que el lenguaje poético termine desligándose de su soporte tradicional. No obstante, el autor aboga por oponerse a la pretensión de los estudios de métrica que insisten en la autonomía de dicha doctrina respecto al hecho musical, empleando un argumentario amplio y sólido que llevará al lector a una posición de indisolubilidad entre ambas disciplinas. Así, la lectura nos adentra en una nueva sección del libro, dedicada al interesante fenómeno de cómo el verso épico termina desligándose de la música en cuanto entra en el escenario la escritura y se pasa del aedo al rapsoda, es decir, del canto al recitado, o, en el pensamiento de la época, de la realidad al misterio, puesto que la palabra escrita ayuda a la reani-

mación, *sensu stricto*, del pensamiento reproducido en voz alta a través de cada individuo que le da forma sonora. Un cuarto capítulo permitirá al autor tratar aspectos de la teoría armónica de la Grecia antigua, aunque sin entrar en grandes profundidades y de manera sesgada. Llama la atención cómo la organología o la armonía griegas se estudian dejando grandes apartados sin tratar (por ejemplo, las harpas o la percusión, de la que se afirma de manera un tanto ligera que no cumplió en Grecia una función tan relevante como la lira o el *aulós*). Se puede entender, porque no es el propósito de este volumen hacer un estudio organológico en profundidad. No obstante, quizá habría sido mejor no entrar en estos temas tan especializados para no hacer una revisión más exhaustiva de ellos. Esta cuarta sección del libro se cierra valorando el alcance de las consonancias en el panorama armónico griego tal y como las evaluaron los autores antiguos, especialmente a partir de Aristóxeno, cuya importancia radica precisamente en la inclusión de la experiencia personal en el análisis y práctica de la música, más allá del alcance del mero número pitagórico. Cierra el estudio un quinto apartado en que el autor redime la separación entre lenguaje y música a la que se ha llegado en las páginas anteriores, empleando para ello el carácter simbiótico del ritmo, que, común a ambos, vertebra su producción. Se parte de los elementos más básicos en él (metro, sílaba, etc.) hasta llegar a conformar una supraestructura que se condensa en el *lógos*, a modo de experiencia unificadora, para, a partir de ese punto, poder regresar a los elementos primeros que lo conforman. Se cierra el libro con una amplia sección donde se compendian las conclusiones, seguidas de una bibliografía muy extensa y actualizada a fecha de la defensa de su tesis, así como de un muy útil índice temático y un glosario de términos griegos.

En definitiva, no sólo el contenido, sino también la maestría retórica, argumentativa y la excelente y amenísima manera de escribir de Santiago Auserón hacen de este libro un imprescindible en la biblioteca de todos aquellos que nos interesamos por la Música de la Antigüedad.

\* \* \*

**Barbara Cassin, *La nostalgia: Ulises, Eneas, Arendt*, Madrid, Alianza Editorial, 2022, 127 pp, ISBN 978-84-1362-613-0**

JAIME SILES

*Jaime.Siles@uv.es*

DOI: 10.48232/eclas.162.19

La filóloga y filósofa Barbara Cassin (1947), alumna del poeta Michel Deguy en el liceo Pasteur y de Ferdinand Alquié en la Sorbona, amplió estudios en Alemania en las universidades de Freiburg y Heidelberg. Traductora de Hanna Arendt; organizadora en 1990 del seminario sobre *Las estrategias contemporáneas de apropiación de la Antigüedad*, en el que intervinieron Aubenque, Deleuze, Derrida, Eco y Ricoeur; profesora en la ENA; directora entre 2006 y 2010 del *Centre de Recherches sur la Pensée Antique* y, desde 2018, miembro de la Academia Francesa, es autora también, entre otros importantes y significativos libros, de este delicioso ensayo sobre la nostalgia, definida por la medicina como *morbus helveticus* y que es una palabra suiza, más concretamente alemana, acuñada por Jean-Jacques Harder en 1678, que estuvo a punto de verse eclipsada por otros términos como *filopatridomanía*, *potopatridalgia*, propuesta por Zwinger, y *Heimsehnsucht*, que es como la subtítulo Haller. Sin embargo lo que se impuso fue un derivado de *nostos*, «regreso» en griego. Considerada aquí algo más que «la añoranza de una tierra y deseo de volver a casa», la nostalgia es vista como «un hecho cultural». De ahí que su autora estudie «la relación entre patria, exilio y lengua materna». Apoyada en Derrida, para quien ni la patria ni la lengua nos pertenecen, Cassin parte de la *Odisea*, «el poema de la nostalgia por excelencia»; sigue con Eneas, que olvida la lengua de Troya y habla —dice Virgilio— con y como los latinos: «con una sola lengua»; y llega hasta Hanna Arendt, que, exiliada en Estados Unidos, no siente nostalgia de su patria sino de su lengua. Lo que la *Odisea* plantea es si Ulises es capaz de volver (*nóstimos*) a Ítaca: claves en este sentido son «el tiempo como línea y el tiempo como ciclo». De ahí que cuando más cerca está es cuando está más lejos. Nostalgia e identidad corren, como temas, a la par en la *Odisea*, si es que no son sinónimos de lo mismo. Así lo entienden Levinas y Günther Anders. Y Cassin se pregunta si el ideal de Ulises no será Penélope, aunque reconoce que el verdadero hogar de Ulises es el Mediterráneo. Por eso está «en casa en todas partes y en ninguna». En cambio, en la *Eneida* Roma es «un futuro anterior». Eneas

no permite que los naturales del Lacio cambien de nombre ni de lengua ni modifiquen su forma de vestir. La promesa de Júpiter es clara : los ausonios conservarán su lengua y sus costumbres, y , mezclados sólo de sangre, los teucros se les sumarán; a todos ellos el propio Júpiter les dará hábitos y ritos sagrados y los hará a todos ellos «latinos con una sola lengua». Virgilio —como la Roma arcaica— cree en el sinecismo y el mestizaje como elementos necesarios para la paz y la civilización: en la *Eneida* el latín es «el único artífice de la unidad de Roma» y «el que plasma la *pax*» porque —como indica Florecen Dupont— la lengua latina es para los romanos «un signo de identidad». Eneas el «extranjero primigenio» es el símbolo de que todo romano puede tener dos patrias: la de su nacimiento y la del derecho que le confiere la *civitas*, como afirma Cicerón al hablar de Catón. Pero exiliado de ambas como Ovidio se corre el riesgo de perder ambas y, por ello, la propia identidad. En el caso de Arendt «la marca del exilio es la transformación de la relación con la lengua». No identifica lengua alemana y pueblo alemán sino que sostiene que «El inconformismo es la condición *sine qua non* del logro intelectual». El refugiado no sólo pierde la cotidianidad de su vida familiar sino también su oficio y ocupación: es decir, «la confianza de ser útiles en este mundo». Y, al perder su lengua, se convierte en un «balbuciente bilingüe». La percepción arendtiana de la lengua —explica Cassin— «está arraigada en la definición aristotélica del ser humano como animal dotado de lenguaje». Para Arendt «es un error creer que una realidad pensada en el lenguaje es menos real que una realidad vivida» Excelente es el tratamiento que Cassin da a la visión heideggeriana del lenguaje y a su «nacionalismo ontológico». El silencio poético de Celan y la filología denunciadora de Klemperer le permiten marcar sus distancias y diferencias con el *logos-Sprache-Sage* de Heidegger y a optar, en cambio, por los términos latinos *cultura*, *gravitas*, *auctoritas*, *religio*, *libertas* como fundamento de nuestro presente político y filosófico.

\* \* \*

**Fernando García Romero, *Lechuzas a Atenas. Pervivencia hoy del refranero griego antiguo*, Madrid, Edaf, 2022, 217 pp., 978-84-41441-53-8**

ALEJANDRO MARTÍN BOLAÑOS

*alejandro.martin.4c@gmail.com*

DOI: 10.48232/eclas.162.20

Fernando García Romero nos ha sorprendido con un volumen completísimo y muy original, en el que no solo recoge aquellos refranes, sentencias y locuciones griegas que hemos heredado y algunas que hoy tienen equivalencias, sino que también compila un conjunto de personajes griegos proverbiales, así como geografía proverbial griega y un excursus sobre el carácter jocoso de las expresiones proverbiales.

Ha dedicado los dos primeros capítulos de este libro a aquellos proverbios griegos heredados directamente y a expresiones griegas que tienen equivalencias modernas. El análisis que hace de cada una de ellas es muy minucioso, pues para todas ellas destaca lo siguiente:

- a) Origen y significado
- b) Fuentes antiguas donde se hallan, así como las bizantinas y/o renacentistas, si las tienen
- c) La tradición moderna de la expresión y/o su correspondencia en todas las lenguas romances, así como en griego moderno, inglés, alemán, ruso, noruego, polaco, danés, sueco, holandés, vasco, croata, húngaro y otras, si las hay

Lo más original, quizás, es el planteamiento de la estructura y el contenido, pues compila los proverbios por grupos temáticos que los relacionan entre sí, de modo que el volumen no constituye un simple diccionario de paremias, sino que conforma un ensayo muy ameno, divertido y con un tono jocoso muy apropiado. Un ejemplo muy claro es el apartado que llama «de golondrinas, cisnes y petirrojos», dentro del cual estudia varias expresiones que poseen una temática o elemento en común, en este caso las aves, como «una golondrina no hace primavera» (μία χελιδὼν ἔαρ οὐ ποιεῖ), «canto del cisne» (κύκνειον ἄσμα) y «un solo matorral no alimenta a dos petirrojos» (μία λόχμη οὐ τρέφει δύο ἐριθάκους).

El tercer capítulo del volumen versa sobre personajes griegos que se han convertido en proverbiales configurando, así, paremias. En total recoge seis grupos:

a) Tontos

Figuras como Margites (Μαργίτης εἶ) o Corebo (Κοροίβου ἡλιθιώτερος), entre otros, que fueron en Grecia paradigma de estulticia.

b) Feos y guapos

Algunos ejemplos parten de *La Ilíada*, que configuró a Tersites como el más feo de los que fue a Troya, mientras que a Nireo como el más guapo, convirtiéndose uno en canon de fealdad y otro de belleza. Así nacen expresiones como «la viva imagen de Tersites» (Θερσίτειον εἶδωλον τό βλέμμα).

c) Personajes míticos

El autor resalta varias paremias que hacen de personajes míticos, que destacan por alguna cualidad, un verdadero paradigma de astucia, nobleza..., por ejemplo, «ser más listo que Ulises» (Ὀδυσσέως συνετώτερος), o «ser más noble que Codro» (Κόδρου εὐγενέστερος).

d) Reyes, atletas, artistas y algún político

Del mismo modo que en los grupos anteriores, señala varias paremias protagonizadas por estos personajes históricos, «susceptibles de convertirse en paradigmas proverbiales», de acuerdo con García Romero. Entre ellas destacamos a modo de ejemplo «ser más rico que Midas» (Μίδου πλουσιώτερος), «la fuerza de Polidamante» (Πολυδάμαντος ῥώμη), «el arte de Glaucos» (Γλαύκου τέχνη) o «las promesas de Cares» (αἱ Χάρητος ὑποσχέσεις).

e) Personajes con nombres parlantes

En este caso el autor se ocupa de personajes que, además de constituir un paradigma proverbial por sus características personales, tienen el añadido de poseer un nombre parlante que vaticina tales cualidades. Muchos de estos personajes con nombres parlantes son

protagonistas de paremias. Es el caso de Κέρδων (Cerdón), «el interesado», que da origen a la expresión «Κέρδων γαμεῖ» (Cerdón se casa), que se decía cuando alguien contraía matrimonio por intereses económicos. Sucede lo mismo con Βουλίας (Bulias), «el que decide», que protagoniza la paremia «Βουλίας δικάζει», que se decía irónicamente a quien nunca decidía nada.

El cuarto capítulo, titulado *Geografía proverbial griega*, deja atrás a los personajes, para adentrarse en aquellas ciudades, topónimos y gentilicios griegos que dan lugar a paremias. Estos son los atenienses, los espartanos, los jonios, los griegos de occidente, aquellos habitantes de las Islas del Egeo, los egipcios, los libios, los tesalios, los argivos, los corintios y los beocios. García Romero indaga sobre la fama, buena o mala, que tenía cada pueblo, lo que propiciaba la creación de expresiones muy parecidas a las que tenemos hoy para los vascos, los leperos, los catalanes, los canarios, etc. Se hablaba, por ejemplo, de la «Ἀττική πίστις», «fidelidad ática», cuando las personas demostraban ser fieles y dignos de confianza, o de «Λακωνικάς σελήνας», «lunas laconias», justo para lo contrario. Es, sin duda, muy interesante y ameno.

*Jugar y reír con las expresiones proverbiales* es el quinto capítulo del volumen, un valiosísimo excursus sobre el carácter jocoso y creativo de las expresiones proverbiales. El autor nos advierte de que ya los antiguos griegos se aprovechaban del carácter modificable de las expresiones para formar otras nuevas, tal y como hacemos hoy en día. Para ilustrarlo nos invita a recordar aquellas expresiones que inundaron nuestros móviles durante la crisis económica del 2008: «en casa de herrero, cartilla del paro», «en abril recortes a mil», «no hay mal que por el INEM no venga», y muchas otras. Son todas modificaciones de refranes y expresiones tan conocidas que no merece la pena comentarlas. Lo cierto es que García Romero hace bastante hincapié en que ya este fenómeno de creatividad a partir de la modificación se daba en la Grecia antigua. Un ejemplo muy claro sería la modificación de la expresión antes citada «un solo matorral no alimenta a dos petirrojos», que en *Las Avispas* de Aristófanes aparece versionada como «nunca un solo matorral podrá alimentar a dos ladrones».

El sexto capítulo es un espectacular compendio de todas las fuentes clásicas, bizantinas, renacentistas y modernas de todas y cada una de las expresiones que el autor ha comentado en el libro. Es una herramienta muy útil, que demuestra que no es un solo un ensayo, sino que, además, es un auténtico diccionario de paremias griegas.

Muy pocos antecedentes tiene el magnífico trabajo de García Romero, y esos precedentes no igualan la combinación del carácter jocoso, literario y ameno con la estructura académica y científica que posee. Este volumen debe formar parte de la biblioteca de cualquier investigador que dedique su estudio a la paremiología clásica, y servir como estímulo e inspiración para futuros trabajos de esta disciplina que está en auge y tiene mucho por hacer en el ámbito de las lenguas clásicas. Las palabras que me sugiere esta obra son originalidad, actualidad, trabajo y erudición.



---

## Normas de publicación

### ESTUDIOS CLÁSICOS

Revista de la Sociedad Española de Estudios Clásicos

Los trabajos serán originales e inéditos y no sobrepasarán los 50.000 caracteres (incluyendo espacios, notas y referencias bibliográficas). Las reseñas versarán sobre libros relacionados con temas de interés de la SEEC y no sobrepasarán los 7.000 caracteres (espacios y notas incluidos).

Los trabajos y reseñas se enviarán a través del formulario habilitado para ello en la página web de la SEEC, en la dirección <http://www.estudiosclasicos.org/estudios-clasicos/>. Es necesario seguir las instrucciones concretas que se indican en la página para todo lo referido a los datos del autor y a los archivos que han de enviarse.

El Consejo de Redacción decidirá sobre la conveniencia de la publicación de los artículos recibidos una vez conocida la opinión de, al menos, dos expertos externos, observándose en el proceso la norma de doble anonimato. Para la aceptación de los originales se atenderá a la calidad científica y expositiva, así como a su adecuación a las normas editoriales que se describen a continuación.

La decisión sobre la publicación de las reseñas corresponderá al Consejo de Redacción.

La publicación podrá estar condicionada a la aceptación por parte del autor de las sugerencias de corrección formuladas por los expertos evaluadores, que serán comunicadas a los autores. El Consejo de Redacción se compromete a que entre la recepción del original y la comunicación al autor de su aceptación o rechazo de publicación no transcurra un tiempo superior a cuatro meses. Una vez comunicada la aceptación o rechazo del trabajo, no se mantendrá correspondencia con los autores sobre los originales recibidos.

Los autores corregirán primeras pruebas y recibirán la separata de su trabajo publicado en PDF y un ejemplar del tomo correspondiente. Los autores serán los responsables del contenido de sus artículos. La aceptación de un trabajo para su publicación implicará que los derechos de *copyright*, en cualquier medio y soporte, quedarán transferidos al editor de la revista.

Los originales deben atenerse a las normas editoriales detalladas a continuación.

## 1. Encabezamiento del trabajo

- Título del trabajo.
- Título en inglés (si no fuera la lengua original del trabajo).
- Nombre y apellidos del autor o autores.
- Filiación.
- Correo electrónico de contacto.
- Resumen. En la lengua del artículo, de entre 150 y 200 palabras.
- Palabras clave. Un máximo de cuatro términos o expresiones que permitan clasificar el contenido del trabajo, separadas por punto y coma.
- Título en inglés (si no fuera la lengua original del trabajo).
- *Abstract*. Resumen en inglés (si no fuera la lengua original del trabajo) de la misma extensión que el original.
- *Keywords*. Traducción al inglés de las palabras clave.
- Dedicatoria (si procede).

Al Título del trabajo podrá añadirse una nota inicial (nota 1) que recoja la fuente de financiación o los agradecimientos.

Para los artículos redactados en inglés se ha de proporcionar también el título, el resumen y las palabras clave en castellano.

## 2. Fotografías, imágenes, ilustraciones, esquemas y tablas

Si el trabajo incluye fotografías, imágenes o ilustraciones, han de enviarse por separado, en formato PNG o JPG, con una resolución mínima de 300ppp. Solo pueden incluirse figuras que se mencionen explícitamente en el trabajo. Se recomienda que vayan a todo color. Ha de indicarse, asimismo, a qué punto del trabajo corresponde cada una.

Si la figura consiste en un esquema que puede componerse mediante el procesador de textos, no será necesario que vaya en documento aparte, y bastará con insertarlo en el punto del texto que le corresponda.

Al final del trabajo ha de añadirse el listado de todas las figuras que el trabajo contenga con sus respectivos pies de foto, numerados correlativamente (Figura 1: *pie de foto de la ilustración*, Figura 2: *pie de foto...*, etc.).

Las tablas habrán de ir insertas en el punto del trabajo que corresponda, acompañadas siempre de un título de tabla, y llevarán su propia numeración (Tabla 1: *título de la tabla 1*; Tabla 2: *título de la tabla*, etc.).

### 3. Tipografía y composición

#### 3.1. Alfabetos y tipos de letra

Los trabajos se presentarán en letra Times New Roman, cuerpo 12, espacio y medio, alineación justificada.

Los textos sangrados y los ejemplos en párrafo aparte aparecerán en Times New Roman, cuerpo 11.

Las notas deberán aparecer a pie de página (y no al final del trabajo) en Times New Roman, cuerpo 10.

Antes y después de cada título y subtítulo se dejará un espacio para facilitar la tarea del maquetador. Los demás párrafos no incluirán espaciado entre ellos.

Para todo tipo de alfabetos y símbolos se utilizará la codificación *Unicode*.

#### 3.2. Epígrafes y subepígrafes

Los distintos epígrafes dentro de un artículo no incluirán ningún formato especial, simplemente irán en párrafo aparte y numerados, con numeración arábiga, y se organizarán según el siguiente esquema:

1. Epígrafe principal
  - 1.1. Subepígrafe primario
    - 1.1.1. Subepígrafe secundario

#### 3.3. *Uso de cursiva*

- Títulos de obras (antiguas y modernas) y de revistas, ya sea en su forma completa o abreviada; p.e.: *Historia de la literatura griega*, *Emerita*, *Gnomon*, *EClás*.

- Citas y palabras de cualquier lengua diferente del castellano, incluido el latín, cuando el alfabeto sea latino y vayan incluidas en el cuerpo principal del artículo; p.e.: «... la palabra *spes* significa ...»
- Palabras objeto de estudio; p.e.: «cuando hablamos de *ontología*, nos referimos... ».

Las citas literales extensas fuera del texto, en cualquier lengua, incluido el castellano, irán en párrafo aparte, sangradas y en redonda, sin comillas.

En el caso de palabras y textos griegos o de cualquier otra lengua que no utilice el alfabeto latino no irán en ningún caso en cursiva, salvo que se quiera resaltar algún término o expresión. Se utilizarán tipos *Unicode*; cuando se trate de conceptos muy conocidos podrán aparecer transcritos en tipos latinos en cursiva, conservando los acentos: p.e. *lógos*, *prāgma*, *kalòs*.

Las cursivas en ningún caso arrastrarán a los caracteres inmediatamente anteriores o posteriores: (*Staat*) y no (*Staat*).

### 3.4. *Uso de mayúsculas y negrita*

Se evitará, en lo posible, el uso de textos enteros en mayúsculas (salvo para inscripciones) o en negrita. De igual manera, se evitará el uso de versales y versalitas.

### 3.5. *Comillas dobles*

Se usarán comillas angulares, también llamadas latinas: « ».

- En títulos de artículos de revista y capítulos de libro: p.e. «El tema del león en el *Agamenón* de Esquilo».
- Traducciones de términos dentro del texto.
- Términos científicos poco usuales o conceptos: p.e.: verbos de «amar».
- En las citas literales de frases o pasajes de otros autores dentro del texto o las notas.

Cuando deba incluirse una cita dentro de otra cita se emplearán comillas simples: p.e. «El concepto de “error” y el criterio de enmienda».

### 3.6. *Numerales y puntuación*

Se utilizarán numerales arábigos:

- Para las citas de autores antiguos se utilizará siempre numeración arábiga, separada por puntos, y por coma cuando se pase a una segunda cita; p.e.: Verg. *Aen.* 10.21, 12.54; Liv. 3.2.6–8. En caso necesario, se puede añadir a continuación el nombre del editor sin paréntesis; p.e.: Arist. fr. 23 Rose.
- Números romanos para volúmenes de textos modernos.
- Para números de revista: p.e. *Estudios Clásicos* 159.
- Para páginas de revistas y capítulos de libros: p.e. *Estudios Clásicos* 159, 33–42. En los rangos de números se indicará siempre la numeración completa: 325–340.
- Para páginas de libros, salvo las que vayan numeradas con romanos en el original.

Se utilizarán números romanos para volúmenes de textos modernos: p.e. Schwyzer II 137

### 3.7. *Abreviaturas*

- Entre las usuales, nótese: s.= siguiente, ss.= siguientes, cf. (siempre en redonda)= *confer*, cod.= códice, codd.= códices, *supra, infra, et al., i.e.* En las citas bibliográficas no se utilizará nunca la abreviatura p. o pp. Para el resto de abreviaturas puede consultarse el Apéndice 1, «Lista de abreviaturas convencionales», de RAE (2010) *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Autores antiguos. Dentro de un contexto, autor y obras se citarán completos: «como dice Sófocles en su *Antígona*». Las citas concretas podrán introducirse con las abreviaturas del *Diccionario Griego-Español (DGE)* (<http://dge.cchs.csic.es/lst/lst1.htm>) y del *Index del Thesaurus Linguae Latinae (ThLL)* (<https://thesaurus.badw.de/tll-digital/index/a.html>), o, en su defecto, del *Diccionario Latino*, fascículo o. Los títulos de las obras aparecerán siempre en cursiva: «S. *Ant.* 133; Verg. *georg.* 3.284–285». Si es necesario, se añadirá el nombre del editor después de la cita, sin paréntesis: p.e. Arist. fr. 23 Rose

- Denominación de lenguas: las usuales, en minúscula: gr.= griego, lat.= latín.

Los títulos de revistas, diccionarios o enciclopedias de una palabra se darán enteros (*Emerita*); en el resto de casos se utilizarán las abreviaturas que indiquen las propias publicaciones (*IF = Indogermanische Forschungen*, *EClás = Estudios Clásicos*, *OLD = Oxford Latin Dictionary*) o los repertorios habituales, como *L'Année Philologique*.

### 3.8. *Notas al pie*

Se utilizarán solo notas al pie de página; no deben usarse notas al final del texto.

Las notas a pie de página han de ser complementos al texto. No podrán estar compuestas por una simple referencia bibliográfica, o por una cita puntual a un pasaje de un texto citado. Estas referencias habrán de integrarse en el cuerpo del trabajo.

Las referencias de las notas al pie, numeradas correlativamente y en superíndice, se situarán delante de los signos de puntuación: «...libros<sup>2</sup>.» / no «...libros.<sup>2</sup>»

### 3.9. *Signos diacríticos*

[ ] lagunas de un texto	[ ] borraduras
< > adiciones al texto transmitido	† † pasajes corruptos
{ } interpolaciones	/ salto de verso

## 4. Citas bibliográficas

### 4.1. *En el cuerpo del artículo y en notas*

Se citará solo el apellido del autor, sin sus iniciales (a no ser que sean necesarias para su diferenciación con otra referencia), seguido del año de publicación, sin coma que los separe, y, tras dos puntos, las páginas citadas, «Lakoff 1997: 34–36».

En el caso de que figuren varias referencias del mismo autor publicadas en el mismo año, se diferenciarán mediante las letras del abecedario: p.e. «Lakoff 1997a, Lakoff 1997b».

En ausencia de autor, se sustituye el apellido por una versión abreviada del título, en cursiva.

Si no consta la fecha, se sustituye el año por la abreviatura «s.f.»: «Junta de Andalucía s.f.».

En el cuerpo principal del texto, toda la referencia irá entre paréntesis cuando la cita no se integre en la sintaxis de la frase: p.e. «según se ha apuntado (Lakoff 1997: 34-36)...». Si el nombre del autor se integra en la frase, solo irá entre paréntesis la referencia a año y páginas: «como dice Lakoff (1997: 34-36)».

En las notas a pie de página se citará sin paréntesis si se trata solo de la referencia bibliográfica: «... cf. Lakoff 1997: 34-36; ...». En el resto de los casos se procederá como en el cuerpo principal del texto.

#### 4.2. *En el apartado* Referencias bibliográficas

Las referencias completas se recogerán juntas en un apartado final titulado «Referencias bibliográficas», por orden alfabético de autor, editor o traductor y por orden cronológico inverso para cada uno. Este apartado debe contener únicamente las citas bibliográficas que aparezcan mencionadas en el cuerpo del texto y notas, y habrán de recogerse todas ellas.

Las referencias contendrán: Apellido(s) del autor, inicial(es) del nombre del autor, año de edición entre paréntesis, título de la obra. Para las demás indicaciones se seguirán los modelos que se proporcionan más abajo.

Si se citan varias obras de un mismo autor, se ordenarán cronológicamente. En el caso de que figuren varias referencias del mismo autor publicadas en el mismo año, se diferenciarán mediante las letras del abecedario: Lakoff 1997a, 1997b. El nombre del autor aparecerá en todas las entradas correspondientes a sus obras (no se sustituirá su nombre y apellidos por un guion en la segunda y sucesivas citas).

Cuando haya varios autores, se separarán con coma (,) a excepción del último que irá precedido de «y». En el caso de autorías múltiples se podrá optar por indicar el nombre del primer autor y a continuación la abreviatura *et al.* o bien *Vv. Aa.*

Los nombres del lugar de edición irán siempre en su forma castellana, si existe. En el caso de que haya más de un lugar de edición, se separarán por un guion corto; p.e. Leiden-Boston.

Siempre que exista, se ha de indicar el doi de las publicaciones electrónicas (del tipo que sean) o, en su defecto, la url completa de donde se han recuperado, con la última fecha de consulta entre llaves.

No deben crearse referencias para sitios *web* cuando se mencionan

como un todo; basta con citarlos en el cuerpo del trabajo seguidos de su url entre paréntesis: «...con recursos *online* como *Canva* (<https://www.canva.com>), donde...».

El uso de mayúsculas, cursivas y demás tipografía y puntuación ha de ajustarse estrictamente a lo que se muestra en los siguientes ejemplos.

#### 4.2.1. Ediciones, traducciones y comentarios de textos clásicos

Lloyd-Jones, H. y Wilson, N. G. (1990) *Sophoclis Fabulae*, Oxford, Oxford University Press.

Estefanía Álvarez, D. (1991) *Marcial: Epigramas completos*, Madrid, Cátedra.

#### 4.2.2. Libros y libros editados

Rutherford, W. G. (1905<sup>1</sup>) *A Chapter in the History of Annotation*, Londres, Heinemann [reimp. Nueva York-Londres, Routledge, 1987].

Pecere, O. y Stramaglia, A. (1996) (eds.) *La letteratura di consumo nel mondo grecolatino. Atti del Convegno Internazionale, Cassino, 14-17 settembre 1994*, Cassino, Università degli studi di Cassino.

#### 4.2.3. Capítulos de libro

Andre, J. M. (1969) «Les *Odes romaines*: mission divine, *otium* et apotheosis du chef», en A. Fauconnier (ed.) *Hommages à M. Renard*, vol. I, Bruselas, Peeters, 31-46.

#### 4.2.4. Artículos de revista y periodísticos

Lowe, D. M. (2008) «Personification Allegory in the *Aeneid* and Ovid's *Metamorphoses*», *Mnemosyne* 61, 414-435, doi: 10.1163/156852507X235209.

Portillo Suárez, J. (2018) «Las lenguas clásicas sacan a los profesores a la calle», *El País* 9/9/2018, url: [https://elpais.com/sociedad/2018/09/08/actualidad/1536420737\\_298974.html](https://elpais.com/sociedad/2018/09/08/actualidad/1536420737_298974.html).

#### 4.2.5. Tesis doctorales, TFM's, y otras investigaciones no publicadas

Van der Valk, M. (1935) *Beiträge zur Nekyia*, Tesis doctoral, Kampen, Universiteit Leiden.

#### 4.2.6. Entradas de enciclopedias y diccionarios

La Penna, A. (1984) «Concilium», en F. della Corte (ed.) *Enciclopedia Virgiliana*, vol. I, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 868-870.

Brandt, E. (1936-1966) *s.u.* «merus, -a, -um», *TLL VIII*.o, 846.33-850.53.

#### 4.2.7. Otras publicaciones electrónicas

- Kiss, D. (2013) *Catullus online: an online repertory of conjectures on Catullus*, url: <http://www.catullusonline.org/CatullusOnline/index.php{27/06/2016}>.
- UNESCO (01/10/2018) «Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar», *UNESCO* [sitio institucional], url: <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar> {20/12/2020}.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (s.f.) «Becas y ayudas para estudiar Bachillerato», *Ministerio de Educación y Formación Profesional* [sitio institucional], url: <http://www.educacionyfp.gob.es/gl/servicios-al-ciudadano/catalogo/estudiantes/becas-ayudas/para-estudiar/bachillerato.html> {15/11/2020}.

#### 4.2.8. Objetos multimedia online

- Los Bañales. Proyecto Arqueológico (2011) «Epigrafía: cuando las piedras hablan (Canal UNED y La 2 de TVE, septiembre de 2011)» [vídeo], *Youtube*, url: <https://youtu.be/fvFwSfWqYow> {20/12/2020}.
- Enrico (2014) «Villa Adriana - Tivoli» [imagen], *Flickr*, url: <https://flic.kr/p/nsJvns> {20/12/2020}.
- RTVE-Preguntas a la historia (2012) «¿Qué papel desempeñan las inscripciones en la época romana?» [podcast], *iVoox*, url: [https://www.ivoox.com/preguntas-a-historia-que-papel-desempenan-audios-mp3\\_rf\\_1205052\\_1.html](https://www.ivoox.com/preguntas-a-historia-que-papel-desempenan-audios-mp3_rf_1205052_1.html) {20/12/2020}.

#### 4.2.9. Legislación

- LOMCE (8/2013) «Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa», *Boletín Oficial del Estado* 295, 10/12/2013, 97858-97921, url: <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf> {20/12/2020}.
- Orden (ECD/65/2015) «Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato», *Boletín Oficial del Estado*, 29/01/2015, 6986-7003.
- RD (1105/2014) «Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato», *Boletín Oficial del Estado*, 03/01/2015, 3, 349-357.

### **5. *Varia***

Los criterios ortográficos y tipográficos, en todo aquello que no esté precisado en estas normas, se atenderán a lo recogido en la obra de la Real Academia Española (2010) *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, así como a las indicaciones que se puedan publicar en su web (<https://www.rae.es>).



